

Francisco Martínez Saco, en calidad de Secretario del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba -CajaSur-, entidad domiciliada en Córdoba, Ronda de los Tejares 18-24, C.I.F. G-14004485 e inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba, al folio 104 vuelto, del tomo 569, hoja número CO-2423, inscripción 67ª.

CERTIFICO:

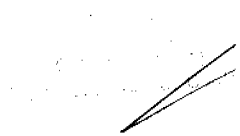
I.- Que el Consejo de Administración de esta Entidad, debidamente convocado conforme las prescripciones estatutarias, se reunió, en sesión ordinaria, el día treinta de marzo de dos mil seis.

II.- Que en el punto sexto del Orden del Día, "Formulación de las cuentas anuales de la Entidad", los miembros del Consejo de Administración, quedando conformes, procedieron a formular las Cuentas anuales de la Entidad y de su Grupo Consolidado, firmándolas posteriormente.

III.- Que una copia de las mismas, con la firma de los miembros del Consejo de Administración, se adjunta a la presente certificación.

IV.- Que el acta de la sesión a que se refiere dicho acuerdo fue aprobada por el Consejo de Administración en su sesión del día seis de abril de dos mil seis.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido y firmo la presente certificación en virtud de las facultades que me confiere el artículo 53º.1, de los Estatutos de esta Entidad, con el visto bueno del Excmo. Sr. D. Juan Moreno Gutiérrez, Presidente de la Institución, en Córdoba a treinta y uno de mayo de dos mil seis.





Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba – Cajasur

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio finalizado el
31 de diciembre de 2005 junto con el
Informe de Auditoria Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de
CAJA DE AHORROS Y MONTE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR:

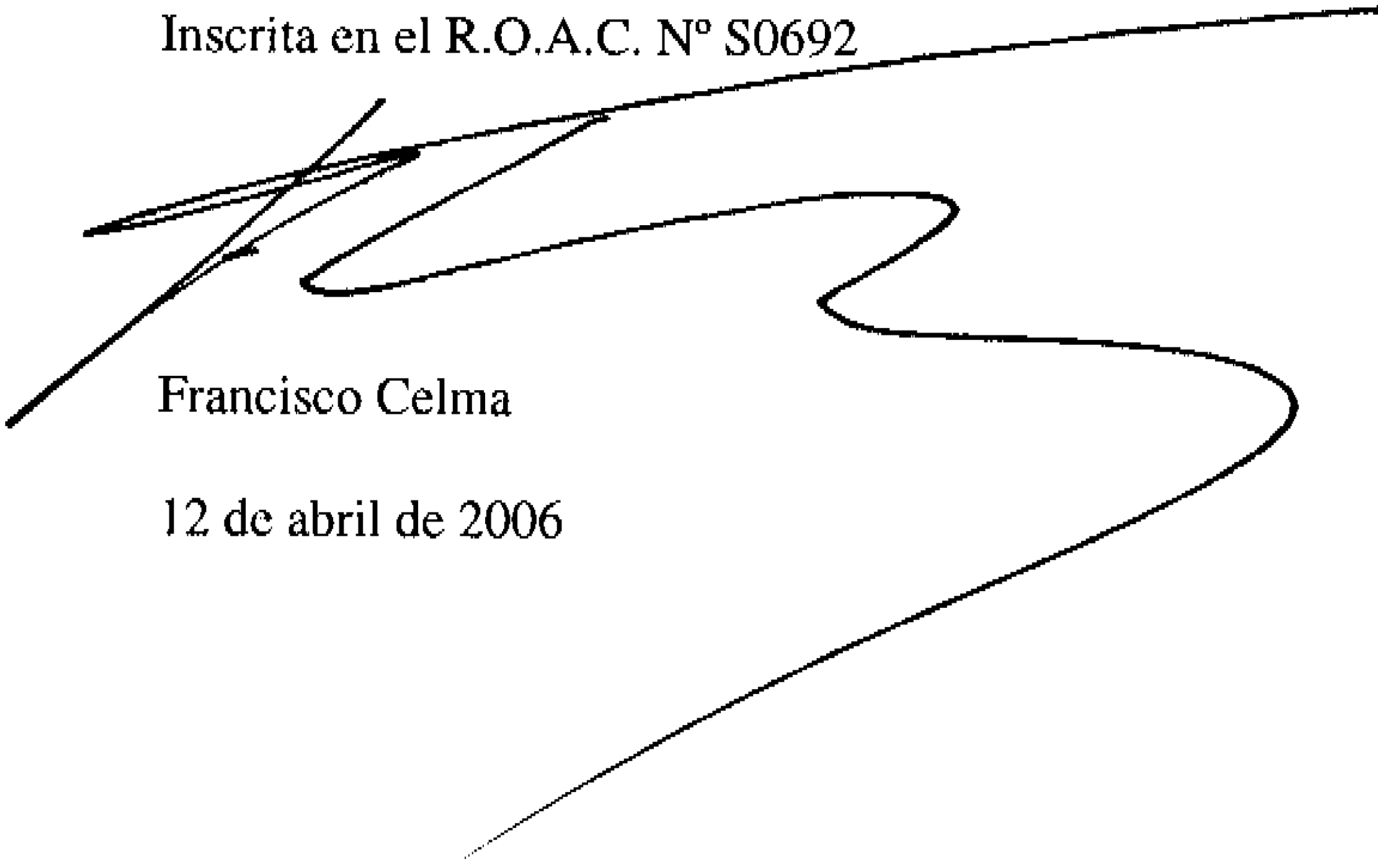
1. Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba – Cajasur (en adelante “la Institución”), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Institución. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Según se indica en la Nota 1 de la Memoria adjunta, las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas son las primeras que la Institución prepara aplicando la Circular 4/2004, de Banco de España, de 22 de diciembre, que contiene las Normas de Información Financiera Pública y Reservada y los Modelos de Estados Financieros aplicables a las entidades de crédito españolas, que requieren, con carácter general, que las cuentas anuales presenten información comparativa. En este sentido y de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Institución presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido reelaboradas aplicando la mencionada Circular 4/2004. Consecuentemente, los datos referidos al ejercicio 2004 que se presentan en las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas, no constituyen las cuentas anuales del ejercicio 2004, dado que difieren de los contenidos en las cuentas anuales de dicho ejercicio, que fueron elaboradas conforme a los principios y normas contables entonces vigente (Circular 4/1991 del Banco de España) y aprobadas por la Asamblea General de 25 de mayo de 2005. En la Nota 4 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas se detallan los principales efectos que las diferencias entre ambas normativas han tenido sobre el patrimonio neto de la Sociedad al 1 de enero de 2004 y al 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados del ejercicio 2004 de la Sociedad. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2005. Con fecha 10 de mayo de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2004, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio (Circular 4/1991 del Banco de España), en el que expresamos una salvedad por incertidumbre como consecuencia del incremento significativo de su riesgo crediticio de financiación de la actividad inmobiliaria, bien a través de sociedades participadas conjuntamente con terceros, o mediante acuerdos de colaboración con determinados acreditados y a la dependencia funcional y de gestión de dichas sociedades participadas de sus restantes accionistas, lo que llevó a la Institución a agregar los riesgos contraídos con dichas sociedades a los concedidos a los grupos económicos de los restantes accionistas de las mismas, excediendo al 31 de diciembre de 2004 los límites de concentración establecidos por la normativa aplicable.

La Institución elaboró un plan para el retorno al cumplimiento de dicho límite (véanse Notas 1.9 y 2.16). Al 31 de diciembre de 2005 se cumplen los límites a la concentración de riesgos establecidos por la mencionada normativa.

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de sus flujos de efectivo, correspondientes ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables contenidos en la Circular 4/2004, que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de los estados financieros y restante información correspondientes al ejercicio anterior, que, como se ha indicado en el párrafo 2 anterior, se presentan en las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Institución, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Institución.

DELOITTE

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Francisco Celma

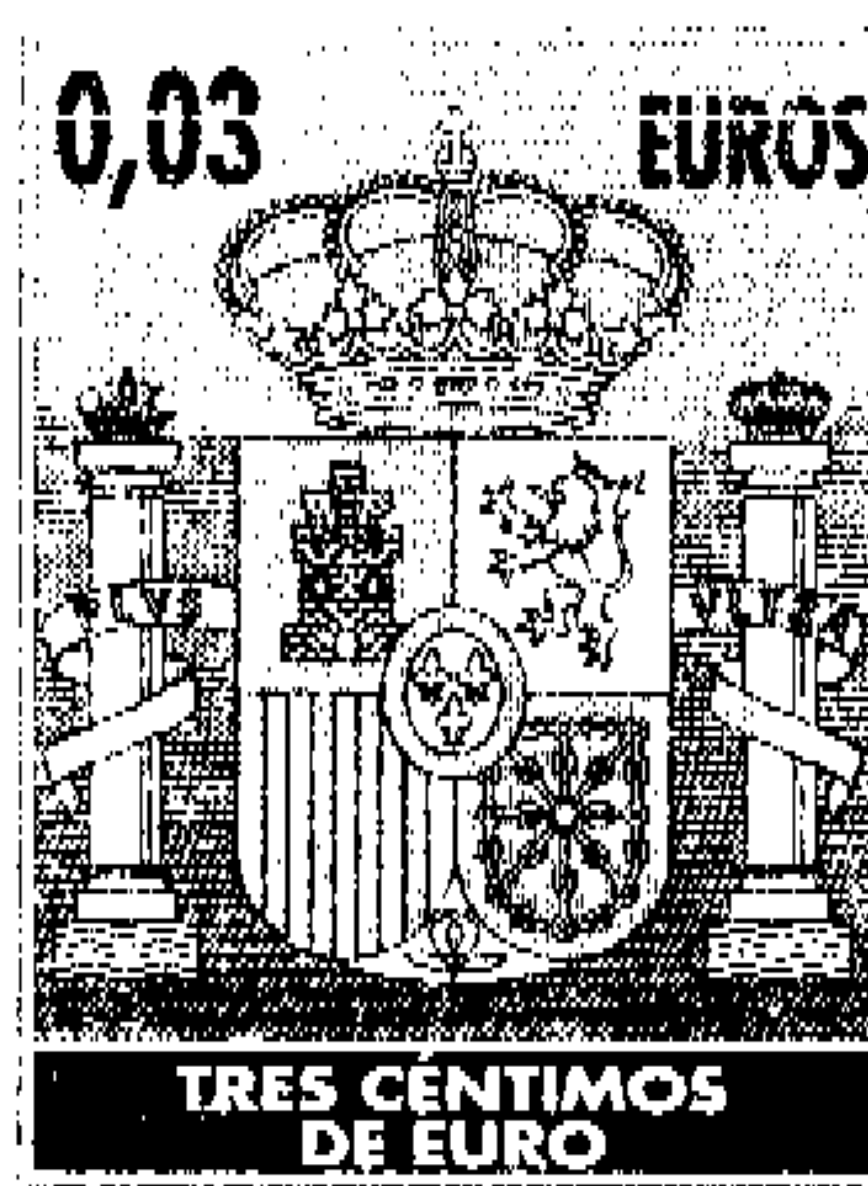
12 de abril de 2006

**Caja de Ahorros y Monte
de Piedad de Córdoba -
CajaSur**

Cuentas Anuales Correspondientes al
Ejercicio Terminado el
31 de Diciembre de 2005 e Informe de
Gestión.



CLASE 8.ª



012035004

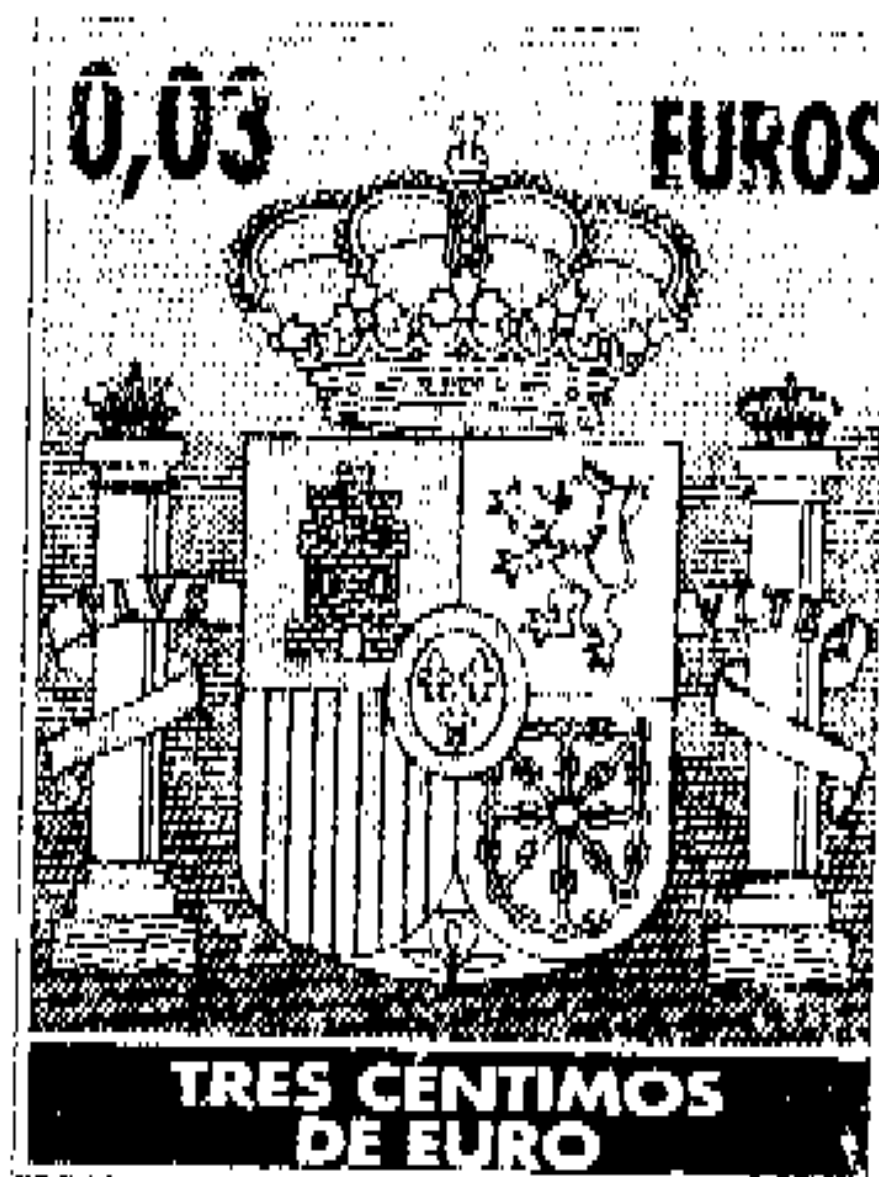
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1, 2, 3 y 4)
(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2005	2004 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2005	2004 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	6	236.953	244.956	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	7	751	3.359	CARTERA DE NEGOCIACIÓN	7	140	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	Depósitos de entidades de crédito	-	-	-
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-
Crédito a la clientela	-	-	-	Depósitos de la clientela	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	Débitos representados por valores negociables	-	-	-
Otros instrumentos de capital	-	761	1.654	Derivados de negociación	-	140	-
Derivados de negociación	-	-	1.606	Posiciones cortas de valores	-	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-				
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	8	34.489	76.112	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	Depósitos de entidades de crédito	-	-	-
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	Depósitos de la clientela	-	-	-
Crédito a la clientela	-	-	-	Débitos representados por valores negociables	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	34.489	76.112	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO			
Otros instrumentos de capital	-	-	-	Depósitos de entidades de crédito	-	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	Depósitos de la clientela	-	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	9	524.878	516.932	Débitos representados por valores negociables	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	442.017	443.153	Pasivos subordinados	-	434.797	359.856
Otros instrumentos de capital	-	82.861	73.779	Otros pasivos financieros	-	119.607	83.956
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	242.277	350.068				
INVERSIONES CRÉDITAS	10	11.719.985	10.392.208	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	18	12.616.709	11.267.926
Depósitos en entidades de crédito	-	948.070	1.193.438	Depósitos de bancos centrales	-	-	-
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	Depósitos de entidades de crédito	-	1.014.494	1.218.738
Crédito a la clientela	-	10.756.606	9.162.097	Operaciones mercado monetario a través de ent. contrapartida	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	Depósitos de la clientela	-	10.448.889	9.424.341
Otros activos financieros	-	13.309	36.673	Débitos representados por valores negociables	-	587.722	181.028
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	Pasivos subordinados	-	434.797	359.856
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	11	116.157	115.739	Otros pasivos financieros	-	119.607	83.956
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	89.100				
AJUSTES A ACTIVOS FINAN. POR MACRO-COBERTURAS		-	-	AJUSTES A ACTIVOS FINAN. POR MACRO-COBERTURAS		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	12	63.324	56.697	DERIVADOS DE COBERTURA	12	-	17
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	13	7.705	9.107	PASIVOS ASOCIADOS CON ACT. NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	Depósitos de la clientela	-	-	-
Crédito a la clientela	-	-	-	Resto de pasivos	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-				
Instrumentos de capital	-	-	-	PROVISIONES	19	194.007	165.946
Activo material	-	7.705	9.107	Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	116.989	118.559
Resto de activos	-	-	-	Provisiones para impuestos	-	1.512	1.671
PARTICIPACIONES	14	271.074	222.229	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	-	21.450	24.164
Entidades asociadas	-	-	-	Otras provisiones	-	54.056	41.552
Entidades multigrupo	-	-	-				
Entidades del Grupo	-	271.074	222.229				
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		103.720	103.720				
ACTIVO MATERIAL	15	305.405	306.004	PASIVOS FISCALES	24	40.097	79.694
De uso propio	-	263.173	251.671	Corrientes	-	33.297	72.630
Inversiones inmobiliarias	-	28.707	31.276	Diferidos	-	6.800	7.064
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	-	13.327	17.407	PERIODIFICACIONES	20	21.370	14.340
Afecto a la Obra Social	-	9.190	7.050	OTROS PASIVOS	21	19.628	16.806
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	-	-	-	Fondo Obra Social	-	19.503	15.980
ACTIVO INTANGIBLE	16	3.764	3.906	Resto	-	325	625
Fondo de comercio	-	-	-				
Otro activo intangible	-	3.764	3.906	TOTAL PASIVO		12.861.161	11.864.728
ACTIVOS FISCALES	24	143.894	126.347	PATRIMONIO NETO			
Corrientes	-	20.399	25.458	AJUSTES POR VALORACIÓN	23	8.141	2.291
Diferidos	-	123.495	99.889	Activos financieros disponibles para la venta	-	8.141	2.291
PERIODIFICACIONES	17	8.369	5.444	Patrimonio fin. a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-	-
OTROS ACTIVOS		50	-	Derivados de los flujos de efectivo	-	-	-
TOTAL ACTIVO		13.559.549	12.182.763	Derivados de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-	-
PRO-MEMORIA	29			Diferencias de cambio	-	-	-
RISCOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES				Activos no corrientes en venta	-	-	-
Garantías financieras	-	678.594	589.346	FONDOS PROPIOS			
Activos afectos a obligaciones de terceros	-	15	15	Fondo de dotación	-	680.256	616.744
Otros riesgos contingentes	-	1.349	175	Reservas	-	6	6
COMPROMISOS CONTINGENTES				Reservas acumuladas	-	587.844	561.471
Disponibles de terceros	-	1.723.649	1.867.259	Reservas	-	587.844	561.471
Otros compromisos	-	14.775	40.189	Cuotas participativas y fondos asociados	-	-	-

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 42 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación del ejercicio 2005.



012035005

CLASE 8ª

Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Córdoba

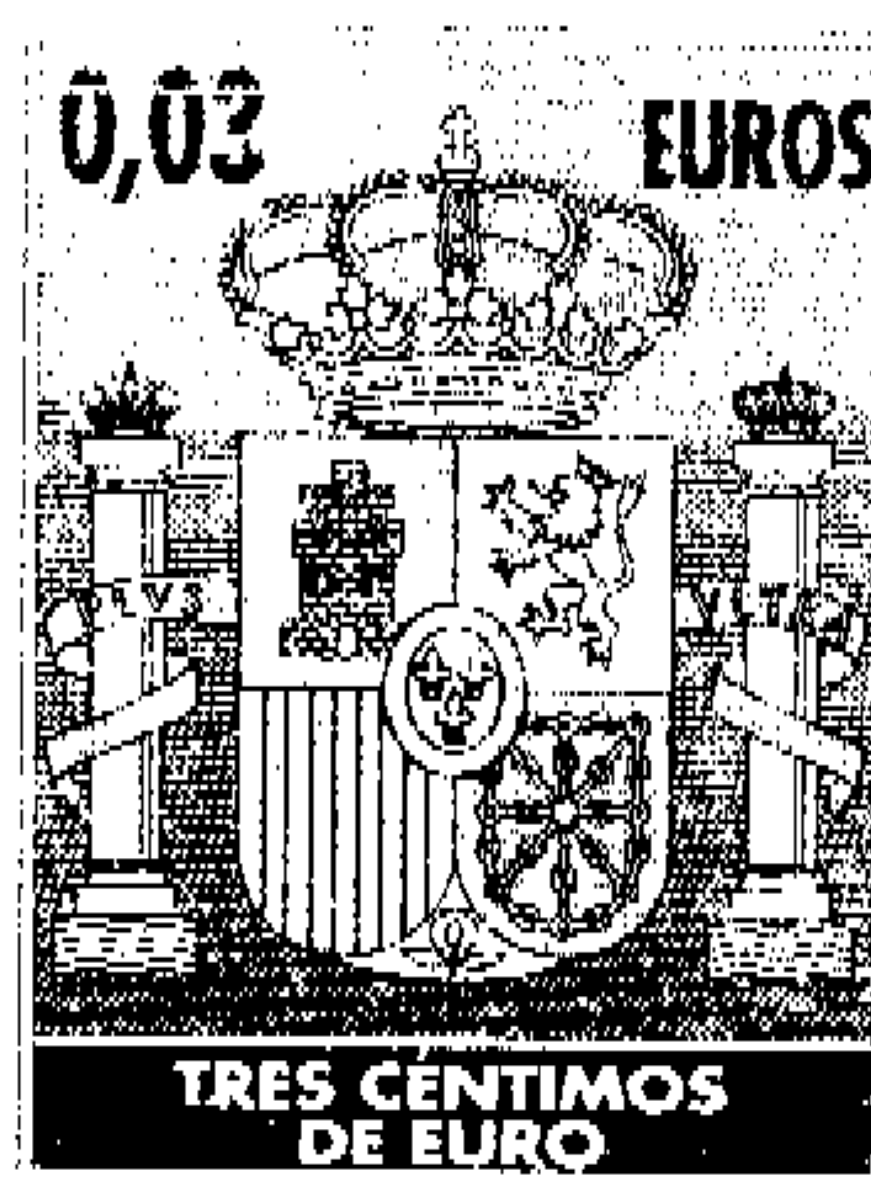
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1, 2, 3 y 4)
(Miles de Euros)

	Nota	(Debe) Haber	
		2005	2004 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	30	488.601	430.290
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	31	(193.174)	(150.892)
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	32	23.424	13.447
Participaciones en entidades asociadas		-	-
Participaciones en entidades multigrupo		-	-
Participaciones en entidades del Grupo		21.000	12.000
Otros instrumentos de capital		2.424	1.447
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN		318.851	292.845
COMISIONES PERCIBIDAS	33	67.194	63.300
COMISIONES PAGADAS	34	(9.523)	(8.447)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	35	226	(2.185)
Cartera de negociación		310	696
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(1.254)	440
Activos financieros disponibles para la venta		3.353	(3.595)
Inversiones crediticias		-	-
Otros		(2.183)	274
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		683	305
MARGEN ORDINARIO		377.431	345.818
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	36	10.568	5.331
GASTOS DE PERSONAL	37	(134.796)	(127.182)
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	38	(67.868)	(60.309)
AMORTIZACIÓN		(13.090)	(12.617)
Activo material	15	(13.089)	(12.061)
Activo intangible	16	(1)	(556)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	39	(2.720)	(2.516)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN		169.525	148.525
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (neto)		(83.256)	(52.640)
Activos financieros disponibles para la venta		350	(151)
Inversiones crediticias	10	(73.507)	(51.861)
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Activos no corrientes en venta		(36)	-
Participaciones		-	(13)
Activo material	15	(10.589)	3.175
Resto de activos		526	(3.790)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	19	(9.498)	(27.290)
OTRAS GANANCIAS	40	7.217	17.520
Ganancia por venta de activo material		4.520	2.214
Ganancia por venta de participaciones		206	232
Otros conceptos		2.491	15.074
OTRAS PÉRDIDAS	40	(3.454)	(7.546)
Pérdidas por venta de activo material		(927)	(56)
Pérdidas por venta de participaciones		-	-
Otros conceptos		(2.527)	(7.490)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		80.534	78.569
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	24	(18.128)	(24.302)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA		62.406	54.267
RESULTADO DEL EJERCICIO		62.406	54.267

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 42 descritas en la Memoria adjunta,
forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005.



012035006

CLASE 8.^a

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR

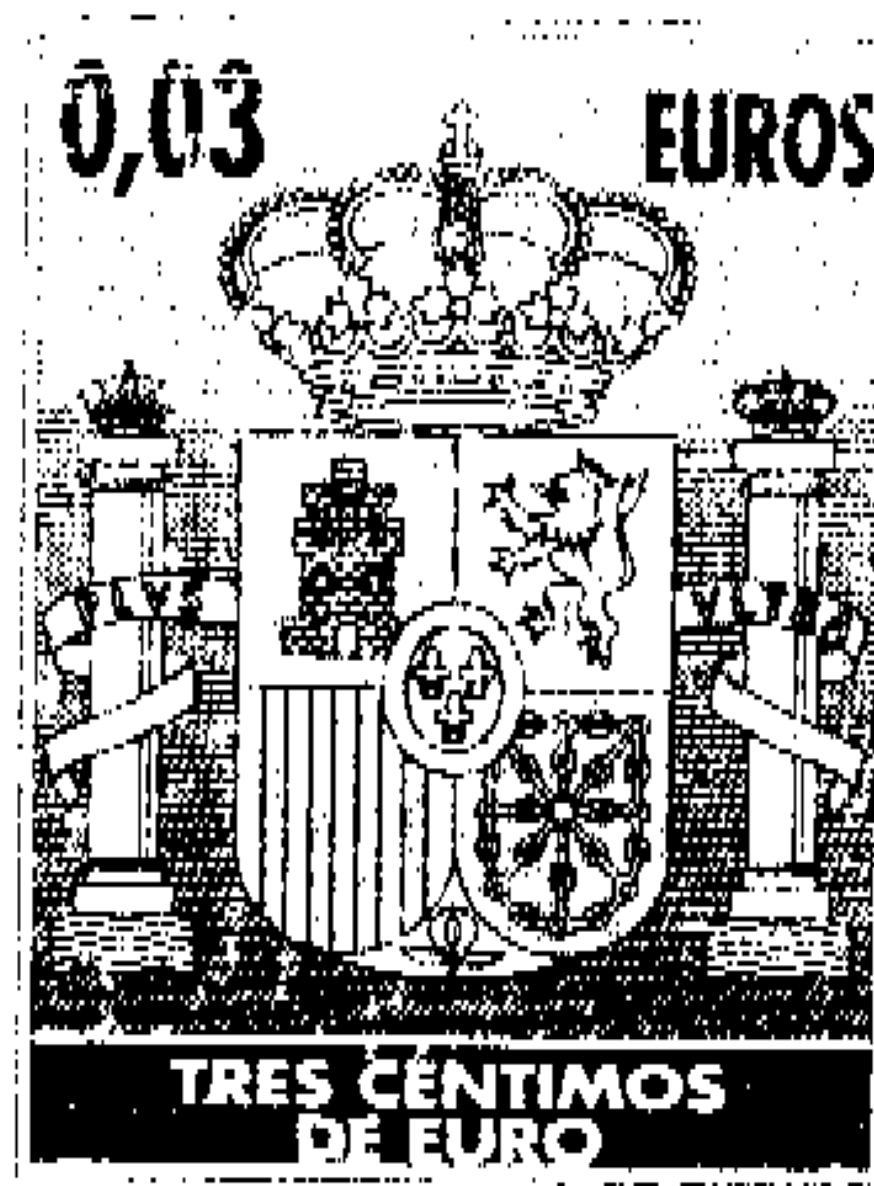
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO EN LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1, 2, 3 y 4)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO:	5.850	332
Activos financieros disponibles para la venta:	5.850	332
Ganancias/Pérdidas por valoración	8.729	2073
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.239)	-
Impuesto sobre beneficios Impuestos diferidos	(1.640)	(1.741)
Reclasificaciones	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio:	-	-
Ganancias/Pérdidas por conversión	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta:	-	-
Ganancias por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO:	62.408	54.267
Resultado publicado	-	-
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-
Ajustes por errores	-	-
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	68.258	54.599
PRO-MEMORIA		
AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO IMPUTABLES A PERIODOS ANTERIORES:		
Por cambios en criterios contables	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-
Efectos de errores	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-

(*) Se presentan, única y exclusivamente a efectos comparativos

Las Notas 1 a 42 descritas en la Memoria adjunta,
forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2005.



012035007

CLASE 8.^a

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR

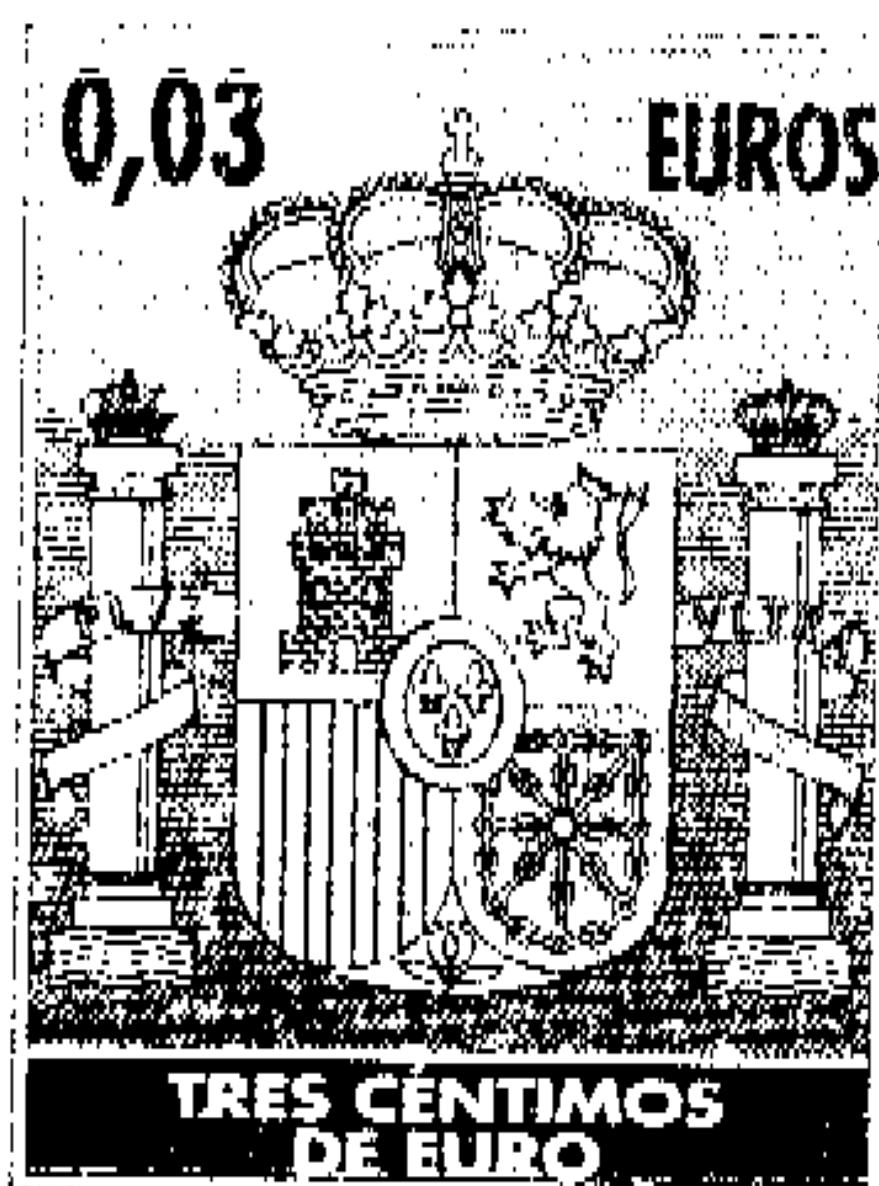
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO EN LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1, 2, 3 y 4)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio	62.406	54.267
Ajustes al resultado:		
Amortización de activos materiales (+)	120.173	114.459
Amortización de activos intangibles (+)	13.089	12.081
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	1	558
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	83.256	52.640
Generancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	9.498	27.290
Generancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	(3.593)	(2.158)
Impuestos (+/-)	(206)	(232)
Otras partidas no monetarias (+/-)	18.128	24.302
Resultado ajustado	182.579	168.726
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación:	(1.413.697)	(1.687.813)
Cartera de negociación:	2.608	10.237
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	1.103	10.237
Derivados de negociación	1.505	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	41.823	(76.112)
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	41.823	(76.112)
Otros instrumentos de capital	-	-
Activos financieros disponibles para la venta:	(7.578)	(71.314)
Valores representativos de deuda	(7.578)	(71.314)
Otros instrumentos de capital	-	-
Inversiones crediticias:	(1.401.171)	(1.694.993)
Depósitos en entidades de crédito	245.368	(191.173)
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	(1.689.902)	(1.505.823)
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	23.363	2.003
Otros activos de explotación	(49.179)	(55.631)
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:	1.216.147	1.762.606
Cartera de negociación:	140	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	-	-
Posiciones cortas de valores	140	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado:	1.272.841	1.797.225
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	(204.244)	409.777
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	1.024.548	1.190.381
Débitos representados por valores negociables	416.698	181.028
Otros pasivos financieros	35.841	16.041
Otros pasivos de explotación	(56.834)	(34.617)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	(14.971)	43.521
(Continúa)		

(*) Se presentan, única y exclusivamente a efectos comparativos

Las Notas 1 a 42 descritas en la Memoria adjunta,
forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2005.



012035008

CLASE 8.ª

EJERCICIOS 2005 Y 2004

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO EN LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1 a 2) - Continuación
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones (-):		
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	(48.846)	(22.308)
Activos materiales	(21.559)	(55.971)
Activos intangibles	(1.886)	(2.031)
Cartera de inversión a vencimiento	(418)	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
	(72.709)	(80.310)
Desinversiones (+):		
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
Activos materiales	3.618	10.709
Activos intangibles	114	648
Cartera de inversión a vencimiento	-	31.265
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
	3.732	42.622
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	(68.977)	(37.688)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Emisión/Amortización de fondo de dotación (+/-)	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)	-	-
Emisión/Amortización cuotas participativas (+/-)	-	-
Emisión/Amortización otros instrumentos de capital (+/-)	-	-
Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero (+/-)	-	-
Emisión/Amortización pasivos subordinados (+/-)	-	-
Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo (+/-)	74.942	(65)
Dividendos/intereses pagados (-)	-	-
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	-	-
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)	74.942	(65)
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalentes (4)	-	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)	(9.008)	5.768
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	244.959	239.191
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	235.953	244.959

(*) Se presentan, única y exclusivamente a efectos comparativos

Las Notas 1 a 42 descritas en la Memoria adjunta,
forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2005.



CLASE 8.^a

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA



012035009

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba - CajaSur

Memoria de las Cuentas Anuales Correspondientes al Ejercicio Terminado el 31 de Diciembre de 2005

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

1.1. Introducción

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba -CajaSur (en adelante, la "Caja" o la "Institución"), fundación del Excelentísimo Cabildo Catedral de Córdoba, es una Institución Benéfico-Social ajena al lucro mercantil, independiente de toda Corporación, Entidad o Empresa, y con personalidad propia y funcionamiento autónomo, dedicada a fomentar, recibir y administrar los depósitos de ahorros y economías que se le confíen, haciéndolos productivos mediante toda clase de operaciones autorizadas propias de estas instituciones, así como, en la medida de sus posibilidades y de conformidad con las disposiciones vigentes, a la creación y sostenimiento de obras benéfico-sociales en el orden económico, cultural, sanitario, agrícola, industrial o cualquier otro, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España. Para el desarrollo de su actividad dispone de sucursales en todo el territorio nacional. La Caja desarrolla su actividad principalmente en España, a través de una red de sucursales de 473 oficinas, con presencia en las siguientes comunidades autónomas: Andalucía, Extremadura, Castilla la Mancha, Madrid, Murcia, Comunidad Valenciana y Cataluña.

Con fecha 31 de diciembre de 1994 se otorgó la correspondiente escritura pública de fusión de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba -CajaSur con Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, mediante la absorción de la segunda por la primera, quedando subsistente con sus características y circunstancias fundacionales la personalidad jurídica de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba -CajaSur, con el marco legal y estatutario en el que se desenvuelve y que le es aplicable, cambiando su razón social por la de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, pudiéndose usar también sin perjuicio de dicha denominación la abreviada "Caja y Monte de Córdoba", manteniéndose asimismo el nombre comercial de CajaSur con su actual logotipo. Dicha escritura de fusión por absorción fue inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba con fecha 4 de enero de 1995.

Los estatutos y otra información pública pueden consultarse tanto en la "Web" oficial de la Caja (www.cajasur.es) como en su domicilio social (Ronda de los Tejares 18-24, Córdoba).

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Caja es cabecera de un grupo de entidades dependientes, entidades multigrupo y asociadas que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo CajaSur (en adelante, el "Grupo"). Consecuentemente, la Caja ha elaborado, además de sus propias cuentas anuales individuales, las cuentas anuales consolidadas del Grupo de acuerdo a la normativa vigente, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos y en inversiones en entidades asociadas. El efecto de la consolidación, realizada en base a los registros contables de las sociedades que componen el Grupo CajaSur, en comparación con las cuentas anuales individuales del ejercicio 2005 de la Caja, suponen un incremento (o una disminución, en su caso) del resultado neto atribuible al Grupo, de los activos y de las reservas de 25.065, 828.150 y 61.553 miles de euros, respectivamente.

Las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2004 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Caja celebrada el 25 de mayo de 2005. Las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2005 se



012035010

CLASE 8.^a

Caja de Ahorro de Córdoba

encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General. No obstante, el Consejo de Administración de la Caja entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

Con fecha 13 de diciembre de 2004 se firmó el acuerdo entre el Obispo de Córdoba, en el territorio de cuya diócesis se domicilia la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba (CajaSur) fundada por el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba y la Junta de Andalucía, en el que se acuerda promover el retorno voluntario de la Institución a la tutela, protectorado y control íntegros de la Junta de Andalucía. Como consecuencia del mencionado acuerdo, con fecha 30 de diciembre de 2004 la Institución presentó su solicitud a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía, según el acuerdo de 29 de diciembre de 2004 del Consejo de Administración, para el retorno a la tutela y protectorado de la Junta de Andalucía. Con fecha 23 de abril de 2005 fue publicada en el Boletín Oficial del Estado la Ley de Conglomerados Financieros, habiendo pasado la Institución, por tanto, a la tutela y protectorado de la Junta de Andalucía.

Por otra parte, la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía ha sido modificada por la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras de la Junta de Andalucía. Dicha modificación afecta al proceso de adaptación de los estatutos y reglamentos de las Cajas de Ahorros con domicilio social en Andalucía y al proceso de renovación de sus órganos de gobierno como consecuencia de modificaciones normativas, así como a la representación en la Asamblea General de Corporaciones Municipales de otras Comunidades Autónomas. Asimismo, para las Cajas de Ahorros con domicilio social en Andalucía fundadas por la Iglesia Católica o entidades de derecho público de la misma que hayan solicitado sujetarse al protectorado y control público íntegros de la Junta de Andalucía antes del 1 de enero de 2005, se establecen los porcentajes de representación de los diferentes grupos que integrarán la Asamblea General, el Consejo de Administración, la Comisión Ejecutiva y la Comisión de Control.

A raíz de la modificación legal descrita, con fecha 28 de mayo de 2005 la Entidad aprobó sus nuevos estatutos. Con fechas 16 de noviembre de 2005 y 19 de noviembre de 2005 la Entidad procedió renovar a sus Órganos de Gobierno, Asamblea General Constituyente y Consejo de Administración respectivamente.

Como consecuencia del retorno de la institución a la tutela de la Junta de Andalucía, a lo largo del ejercicio 2005, se ha puesto término, por las partes que los interpusieron, a todos los recursos y litigios iniciados en ejercicios anteriores en relación con el anterior acogimiento a la tutela del Ministerio de Economía.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales

El Banco de España publicó el 22 de diciembre de 2004 la Circular 4/2004 sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros. Esta nueva Circular contable tiene por objeto modificar el régimen contable de las entidades de crédito españolas, adaptándolo al nuevo entorno contable derivado de la adopción por parte de la Unión Europea, mediante diversos Reglamentos Comunitarios, de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF - UE) conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.

Las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2005 han sido formuladas por los Administradores de la Caja, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 30 de marzo de 2006. Dichas cuentas anuales se presentan de acuerdo con lo establecido por la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre y se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las citadas cuentas anuales, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Caja al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la Caja en el ejercicio anual terminado en esa fecha.



CLASE 8.^a



012035011

En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2005.

1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Caja.

En las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2005 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Caja para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 9, 10, 15).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (véase Nota 2.12).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 15 y 16).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (véase Nota 14).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2005 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la Norma decimonovena de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

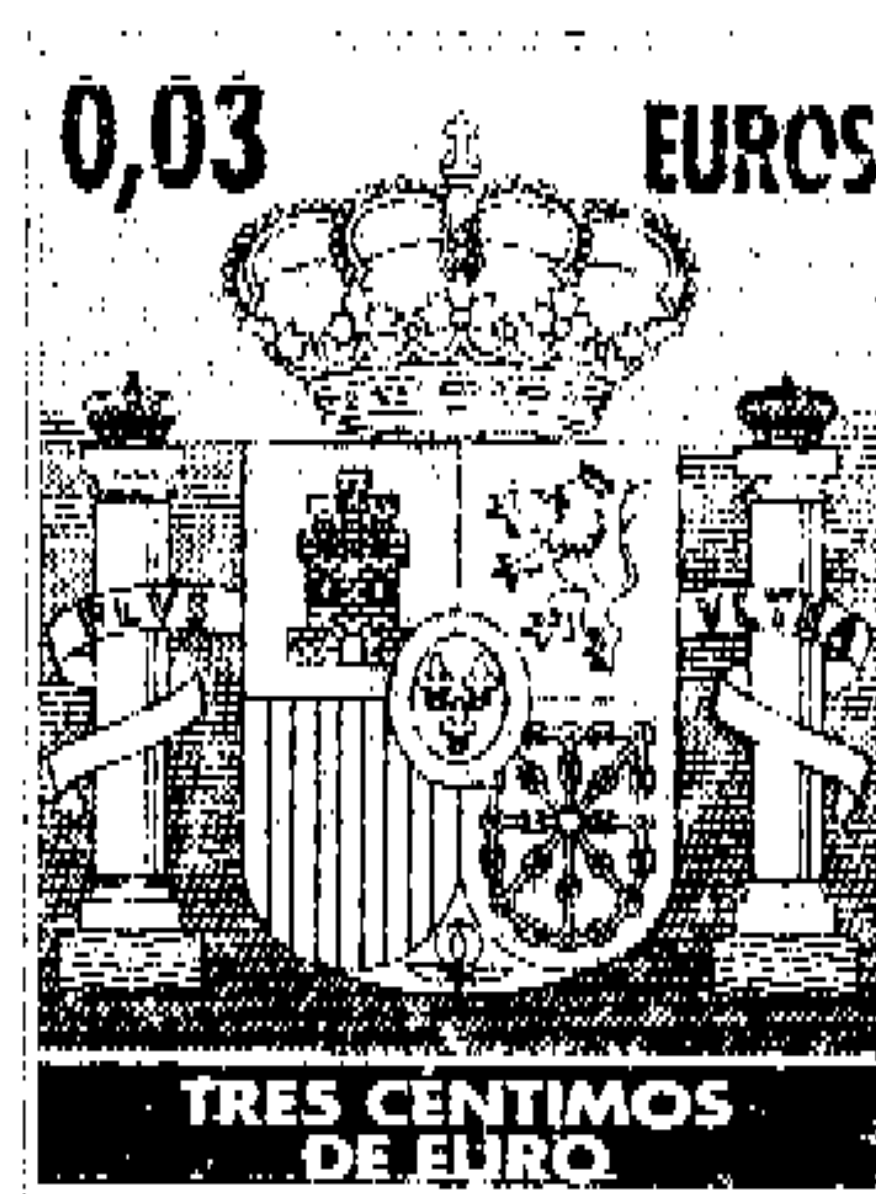
1.4. Nueva normativa

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 han sido las primeras que han sido elaboradas de acuerdo con la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre. Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2004 (la Circular 4/1991 del Banco de España, de 14 de junio):

- Importantes cambios en los criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales.
- La incorporación a las cuentas anuales de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo.
- Un incremento significativo en la información facilitada en la memoria de las cuentas anuales.

En la Nota 4 se presentan las siguientes conciliaciones exigidas por la Disposición Transitoria Primera de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre:

- Una conciliación entre el patrimonio neto de la Caja al 1 de enero de 2004 calculado de acuerdo a la Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio, y dicho patrimonio calculado a dicha fecha de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.



012035012

CLASE 8.^a

- Una conciliación entre el patrimonio neto de la Caja al 31 de diciembre de 2004 calculado de acuerdo a la Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio, y dicho patrimonio calculado a dicha fecha de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.
- Una conciliación entre la cuenta de pérdidas y ganancias de la Caja del ejercicio 2004 elaborada de acuerdo a la Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio y la cuenta de pérdidas y ganancias de la Caja de dicho período elaborada de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

1.5. Información referida al ejercicio 2004

Conforme a lo exigido por la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2004 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2005 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2004, las cuales se elaboraron y presentaron de acuerdo a lo establecido en la Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio.

1.6. Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2005 ni en ningún momento durante el mismo, la Caja ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

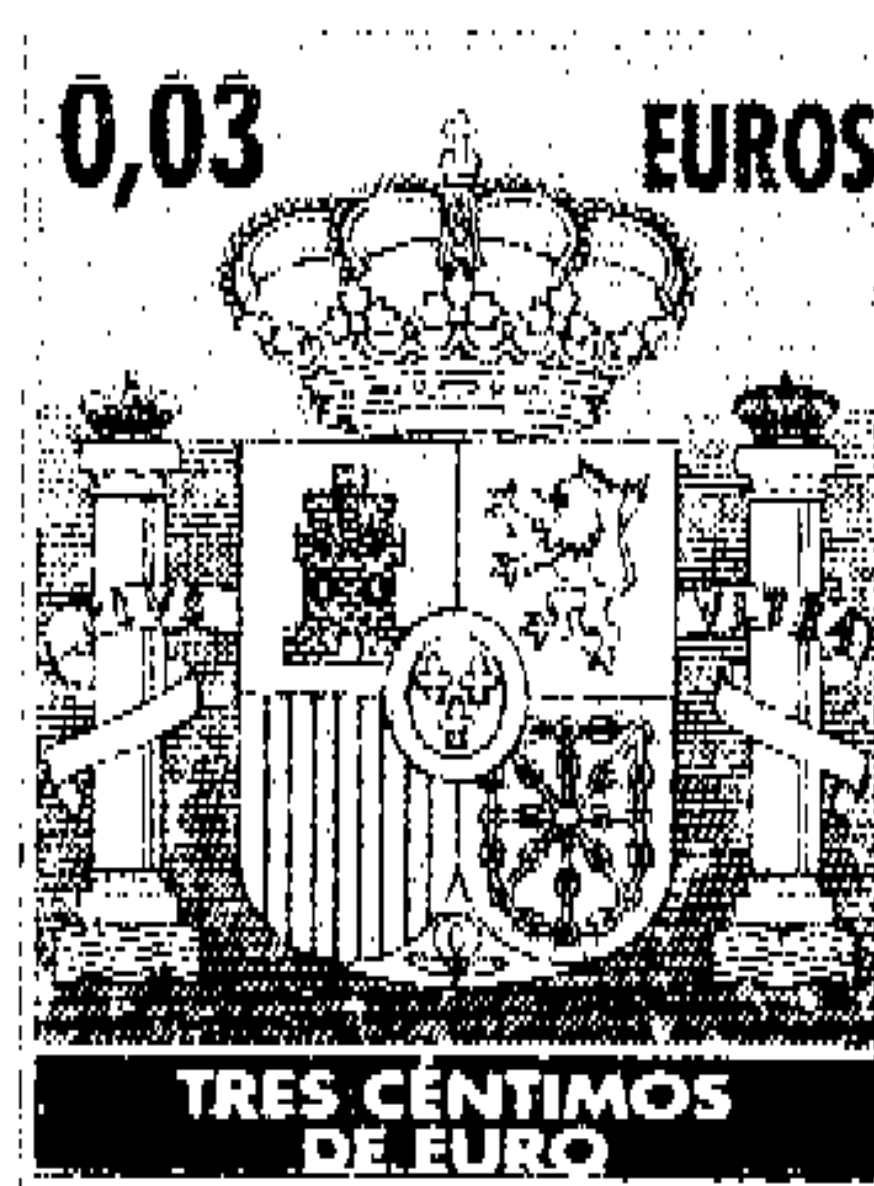
1.7. Participaciones en el capital de entidades de crédito

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, a continuación se presenta la relación de participaciones en el capital de entidades de crédito, nacionales y extranjeras mantenidas por la Caja que superan el 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas:

Entidad	Porcentaje de Participación
Comerciantes Reunidos del Sur, EFC, S.A.	95,10%

1.8. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica fundamentalmente, la Caja no genera un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2005 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.



012035013

CLASE 8.ª

1.9. Coeficientes mínimos

1.9.1. Coeficiente de Recursos Propios Mínimos

La Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1993 del Banco de España y sus sucesivas modificaciones regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios.

Asimismo, la Circular 5/1993 del Banco de España establece que las inmovilizaciones materiales netas y el conjunto de los riesgos de los grupos consolidables de entidades de crédito con una misma persona o grupo económico no podrán exceder del 70% y del 25% de los recursos computables, respectivamente, estableciéndose también límites a las posiciones en divisas.

Al 31 de diciembre de 2004, la Institución excedía los límites establecidos por la mencionada Circular en relación con la concentración de determinados riesgos con una misma persona o grupo económico, al sumar el endeudamiento de los citados grupos y el de las sociedades participadas por la Caja con los mismos (hasta dicha fecha dichas sociedades participadas se habían considerado como multigrupo).

Con fecha 21 de enero de 2005 la Institución presentó al Banco de España un plan para el retorno al cumplimiento de dicho límite, del cual el Banco de España tomó nota con fecha 13 de abril de 2005. Al 31 de diciembre de 2005 la Institución cumplía con los mencionados límites de concentración de riesgos.

A 31 de diciembre de 2005, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la citada normativa.

1.9.2. Coeficiente de Reservas Mínimas

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente de caja por el coeficiente de reservas mínima.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, así como a lo largo de los ejercicios 2005 y 2004, la Caja cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1.10. Fondo de Garantía de Depósitos

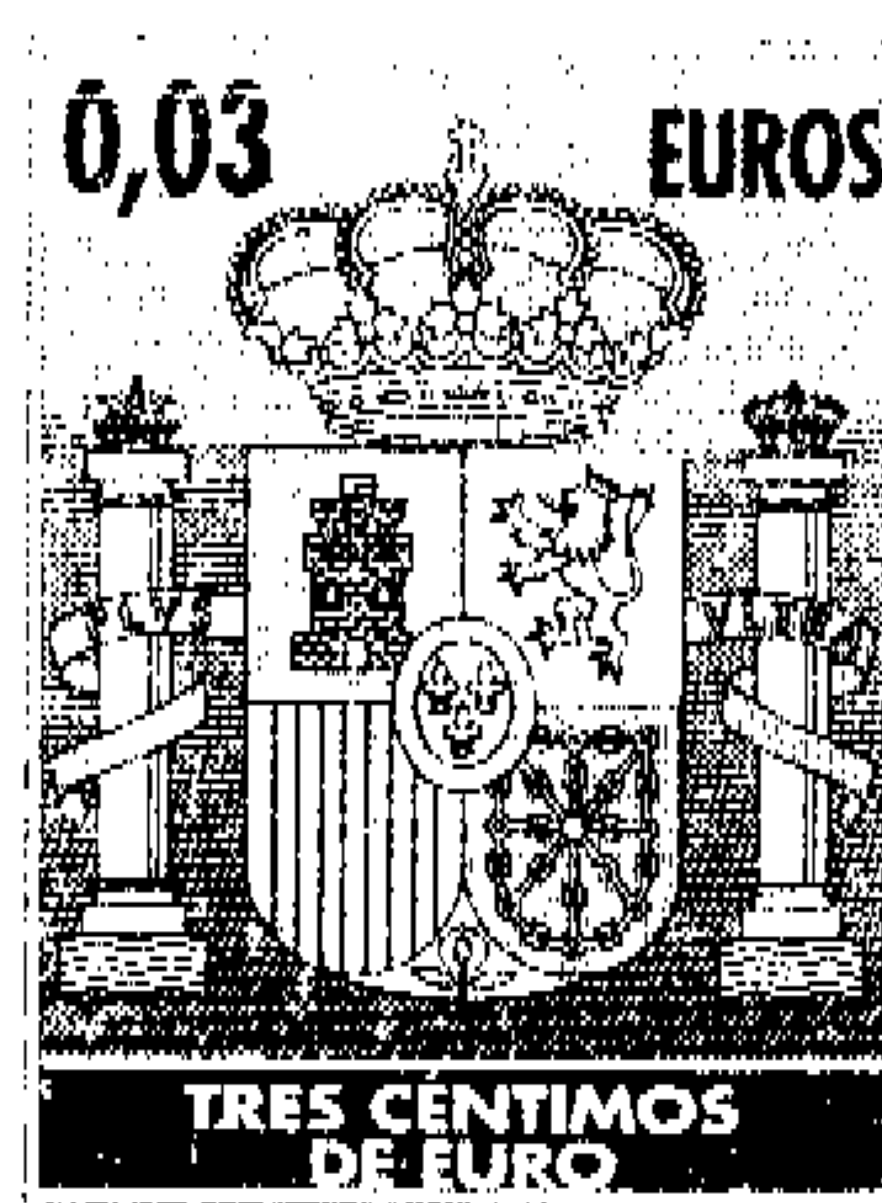
La Caja está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos.

En el ejercicio 2005, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo por la Caja ascendieron a 2.712 miles de euros (2.505 miles de euros en el ejercicio 2004), aproximadamente, que se han registrado en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

1.11. Consolidación

Las cuentas anuales de la Institución y las del Grupo Consolidado del que ésta es la Entidad matriz se preparan, básicamente, aplicando los mismos principios contables.

La gestión de las operaciones del Grupo se efectúa en bases consolidadas, con independencia de la imputación individual del correspondiente efecto patrimonial y de los resultados relativos a las mismas. En



012035014

CLASE 8.^a

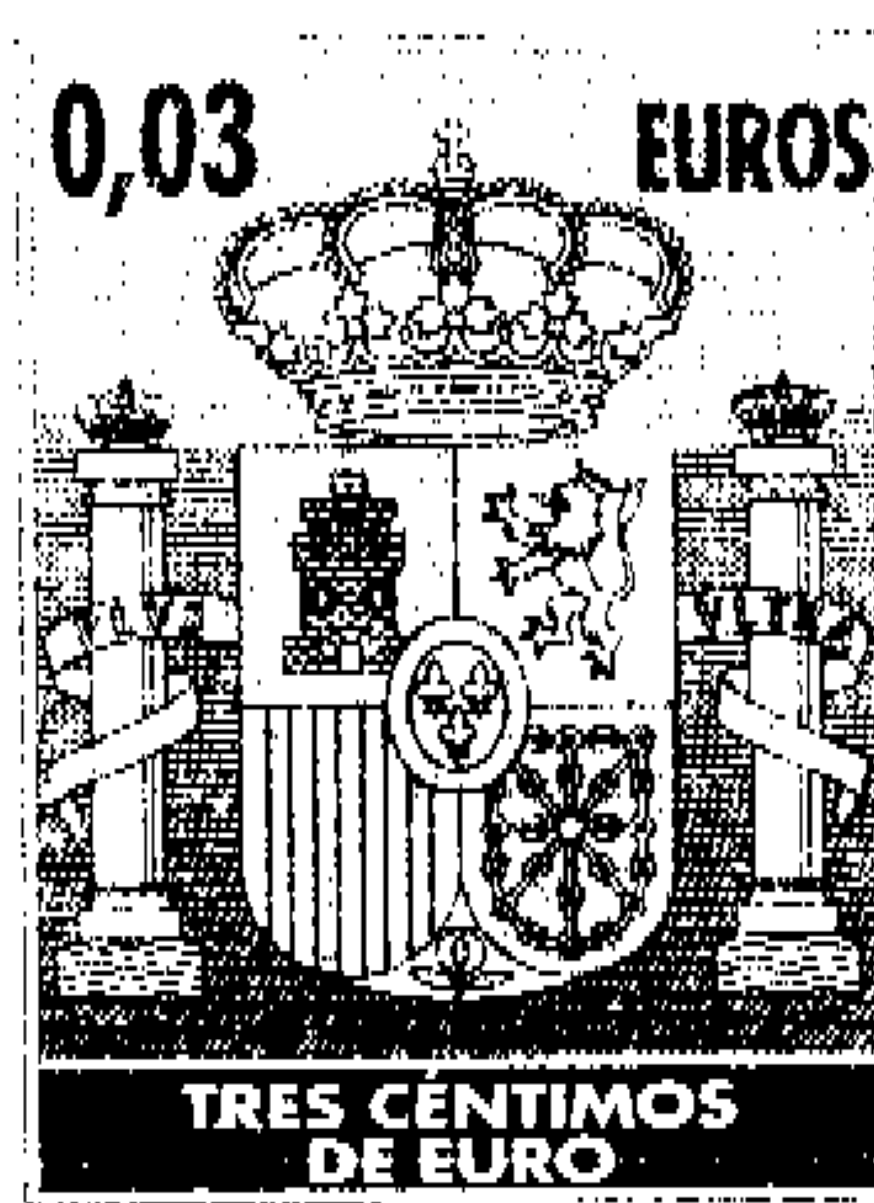
Financiero

consecuencia, las cuentas anuales individuales de la Institución han de considerarse en el contexto del Grupo, dado que no reflejan las variaciones financiero – patrimoniales que resultan de aplicar criterios de consolidación (integración global o proporcional) o del método de la participación.

Dichas variaciones se reflejan, de hecho, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo CajaSur, correspondientes al ejercicio 2005 que la Institución así mismo formula y cuyos datos básicos se presentan a continuación:

Activo	2005	2004 (*)
Caja y Depósitos en bancos centrales	236.678	244.976
Cartera de negociación	751	3.359
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	64.695	105.571
Activos financieros disponibles para la venta	1.099.187	1.017.193
Inversiones crediticias	11.551.120	10.237.727
Cartera de inversión a vencimiento	116.157	115.739
Derivados de cobertura	83.324	55.697
Activos no corrientes en venta	7.705	9.107
Participaciones	92.434	56.914
Activos por reaseguros	7.342	5.138
Activo material	520.507	494.135
Activo intangible	9.181	9.480
Activos fiscales	157.150	144.516
Periodificaciones	10.612	10.378
Otros activos	430.855	367.782
Total activo	14.387.698	12.877.712

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

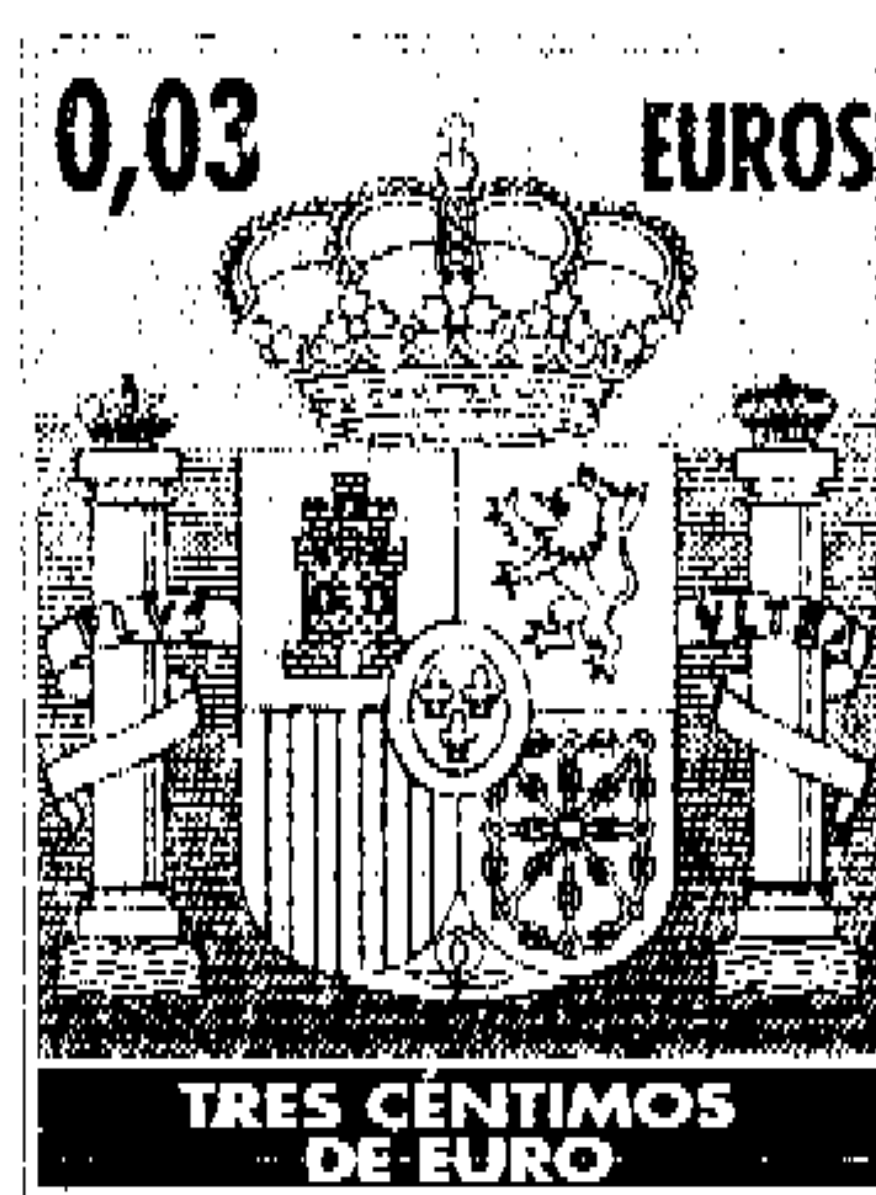


012035015

CLASE 8.ª

Pasivo	2005	2004 (*)
Cartera de negociación	140	-
Pasivos financieros a coste amortizado	12.659.647	11.352.470
Derivados de cobertura	-	17
Pasivos por contratos de seguros	426.268	294.527
Provisiones	199.386	190.607
Pasivos fiscales	90.445	106.447
Periodificaciones	22.145	14.960
Otros pasivos	20.397	16.825
Capital con naturaleza de pasivo financiero	150.000	150.000
Total pasivo	13.568.428	12.125.853
Patrimonio neto:		
Intereses minoritarios	3.299	3.113
Ajustes por valoración	69.097	29.365
Fondos propios:		
Fondo de dotación	6	6
Reservas	659.397	630.814
Resultado del ejercicio	87.471	88.561
Menos: retribuciones	-	-
Total patrimonio neto	819.270	751.859
Total patrimonio neto y pasivo	14.387.698	12.877.712

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



012035016

CLASE 8.ª

Cuenta de Resultados	2005	2004 (*)
Intereses y rendimientos asimilados	484.964	421.805
Intereses y cargas asimiladas	(189.513)	(149.924)
Rendimiento de instrumentos de capital	4.999	4.757
Margen de intermediación	300.450	276.638
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	7.137	12.643
Comisiones percibidas	69.018	70.471
Comisiones pagadas	(15.778)	(13.730)
Actividad de seguros	16.882	8.616
Resultados de operaciones financieras (neto)	11.022	916
Diferencias de cambio (neto)	683	305
Margen ordinario	389.414	355.859
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	139.274	180.337
Coste de ventas	(62.676)	(108.383)
Otros productos de explotación	71.250	55.909
Gastos de personal	(146.273)	(138.524)
Otros gastos generales de administración	(115.979)	(100.850)
Amortización	(43.094)	(38.019)
Otras cargas de explotación	(2.721)	(2.515)
Margen de explotación	229.195	203.814
Pérdida por deterioro de activos (neto)	(86.595)	(58.447)
Dotaciones a provisiones (neto)	(10.092)	(27.937)
Ingresos financieros de actividades no financieras	647	222
Gastos financieros de actividades no financieras	(11.902)	(6.525)
Otras ganancias	8.181	18.932
Otras pérdidas	(5.167)	(8.434)
Resultado antes de impuestos	124.267	121.625
Impuesto sobre beneficios	(36.109)	(32.424)
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-	-
Resultado de la actividad ordinaria	88.158	89.201
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
Resultado consolidado del ejercicio	88.158	89.201
Resultado atribuido a la minoría	688	640
Resultado atribuible al grupo	87.471	88.561

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

1.12. Hechos posteriores

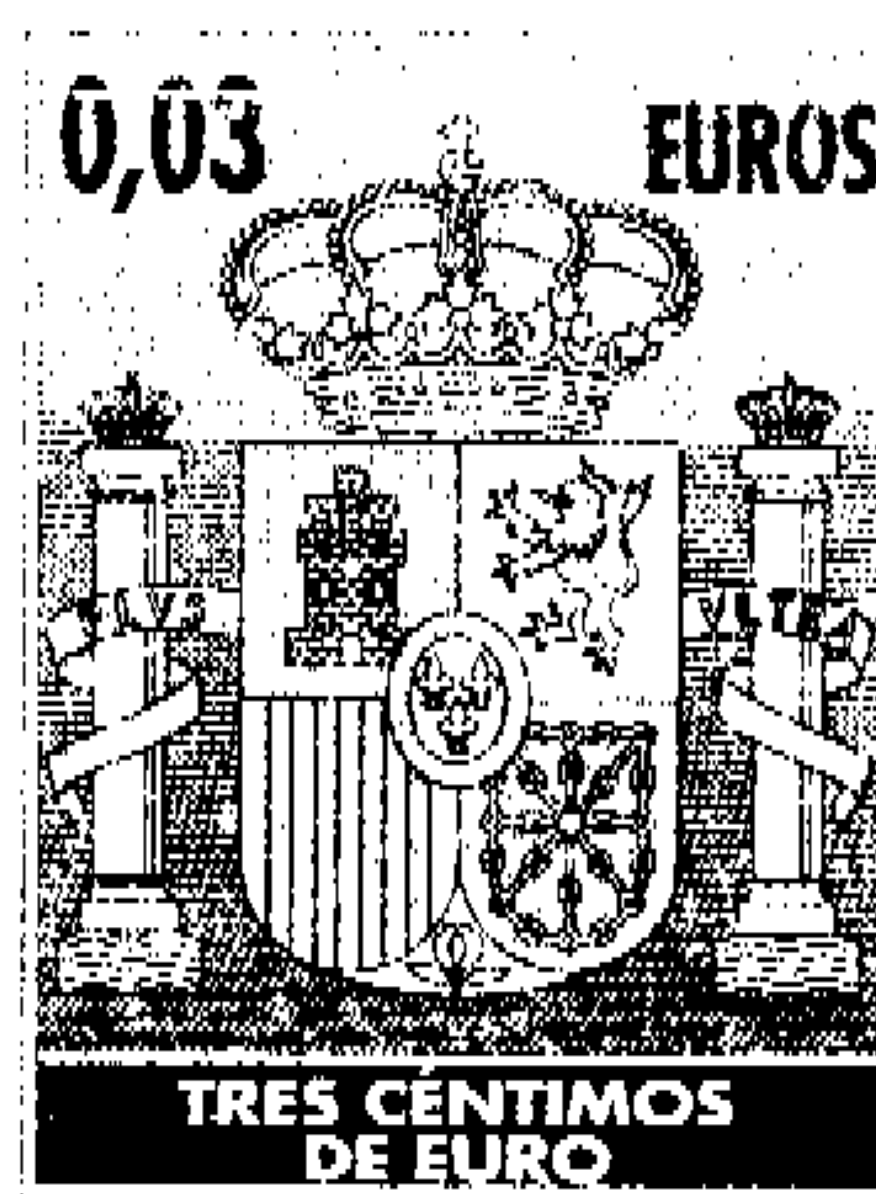
Con fecha 26 de enero de 2006 el Consejo de Administración de la Caja acordó la propuesta de inversión en el Banco Europeo de Finanzas, S.A. Se prevé que Grupo de Empresas Cajasur S.L., sociedad participada al 100% por la Caja, adquiera una participación en el capital social de dicho banco de un 16,50% con una inversión aproximada de 16,5 millones de euros.

No se han producido otros hechos posteriores significativos entre la fecha de cierre del ejercicio 2005 y la de formulación de las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.^a

Imp. M. de la Cruz



012035017

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2005 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1. Participaciones

2.1.1. Entidades del Grupo

Se consideran "entidades del Grupo" aquellas que, junto con la Caja, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad por parte de la Caja, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos que determinen la existencia de unidad de decisión.

En la Nota 14 de esta Memoria se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

Las participaciones en entidades del Grupo se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Participaciones – entidades del Grupo" del balance de situación y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital – Participaciones en entidades del Grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la Nota 14 se facilita información sobre las adquisiciones y enajenaciones más significativas que han tenido lugar por parte de la Caja en el ejercicio 2005 de entidades dependientes, a través de las cuales estas entidades han pasado a constituir una única unidad de decisión junto con la Caja.

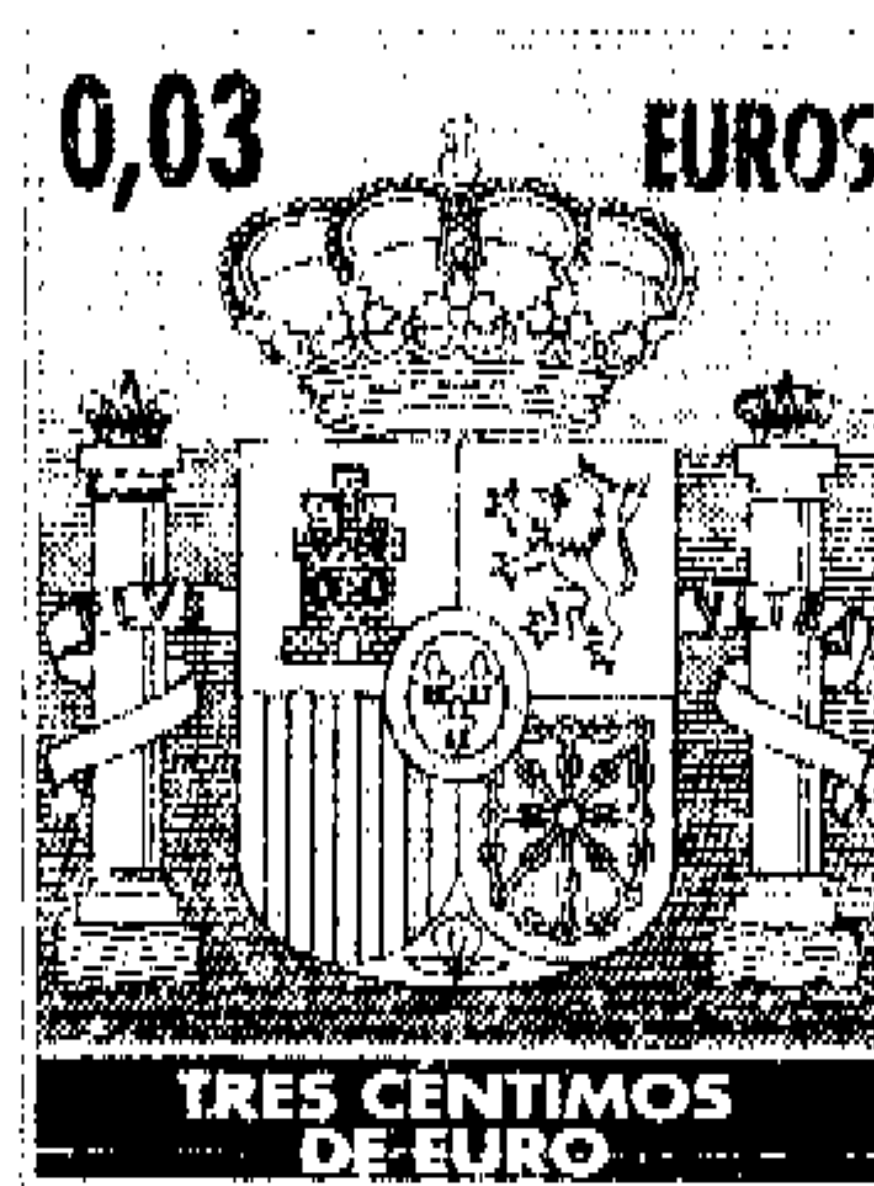
2.2. Instrumentos financieros

2.2.1. Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando la Caja se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.



CLASE 8.ª



012035018

Las operaciones de compra-venta de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra-ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.2.2. Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero (véase Nota 2.7).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando se readquieren por parte de la Caja, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

2.2.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

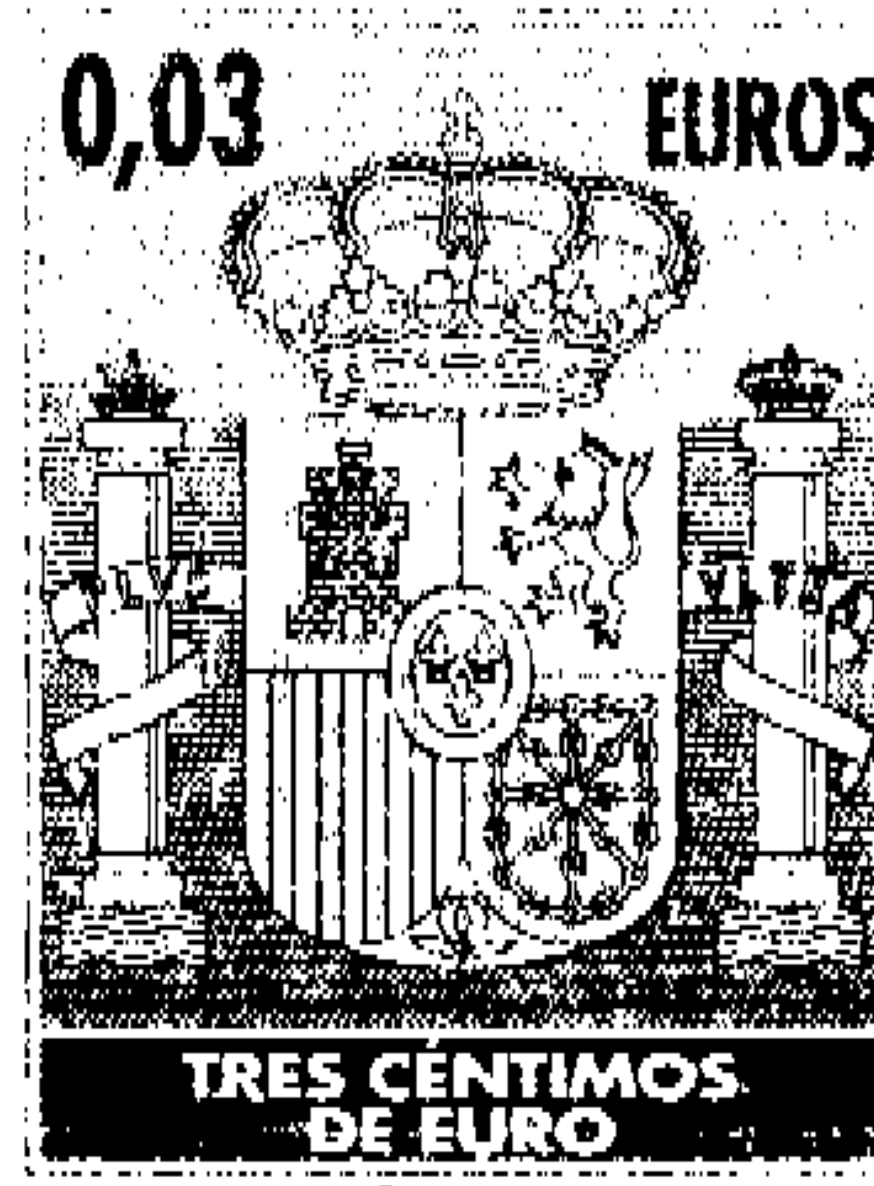
Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, u otros.



CLASE 8.ª



012035019

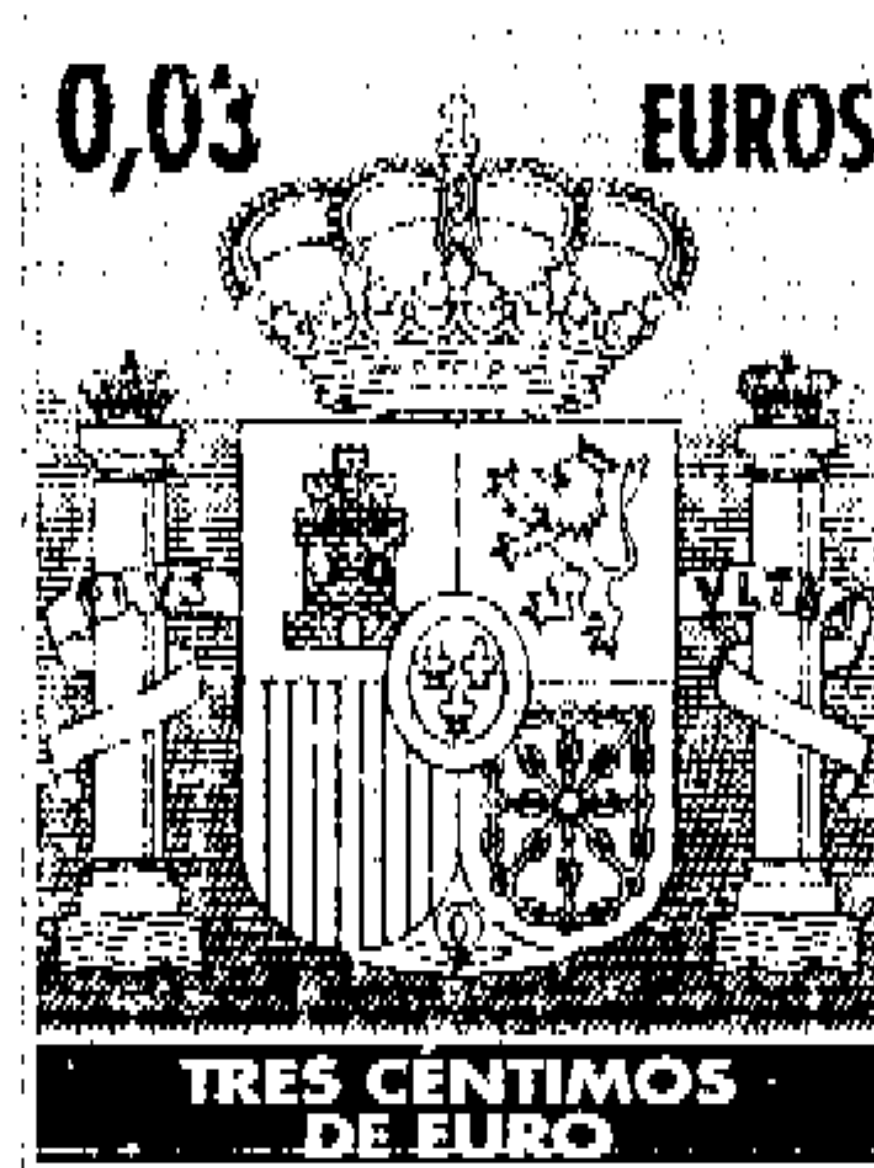
Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

2.2.4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de la Caja de acuerdo a las siguientes categorías:

- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:
 - Se consideran **activos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.
 - Se consideran **pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.
 - Se consideran **otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias** aquellos instrumentos financieros híbridos compuestos simultáneamente por un derivado implícito y por un instrumento financiero principal que, no formando parte de la cartera de negociación, cumplen los requisitos establecidos en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre para contabilizar de manera separada el derivado implícito y el instrumento financiero principal, no siendo posible realizar dicha separación.



012035020

CLASE 8.^a

(Cartera de inversión)

- Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable. Las posteriores variaciones producidas en dicho valor razonable se registran con contrapartida en el epígrafe de "Resultado de las operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados del instrumento financiero distinto de los derivados de negociación, que se registrarán en los epígrafes de "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" o "Rendimientos de instrumentos de capital" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- **Cartera de inversión a vencimiento:** en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Caja mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8.

- **Inversiones crediticias:** En esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por la Caja y las deudas contraídas con ella por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que presta. Se incluyen también en esta categoría los importes a cobrar por las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Caja actúa como arrendadora.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

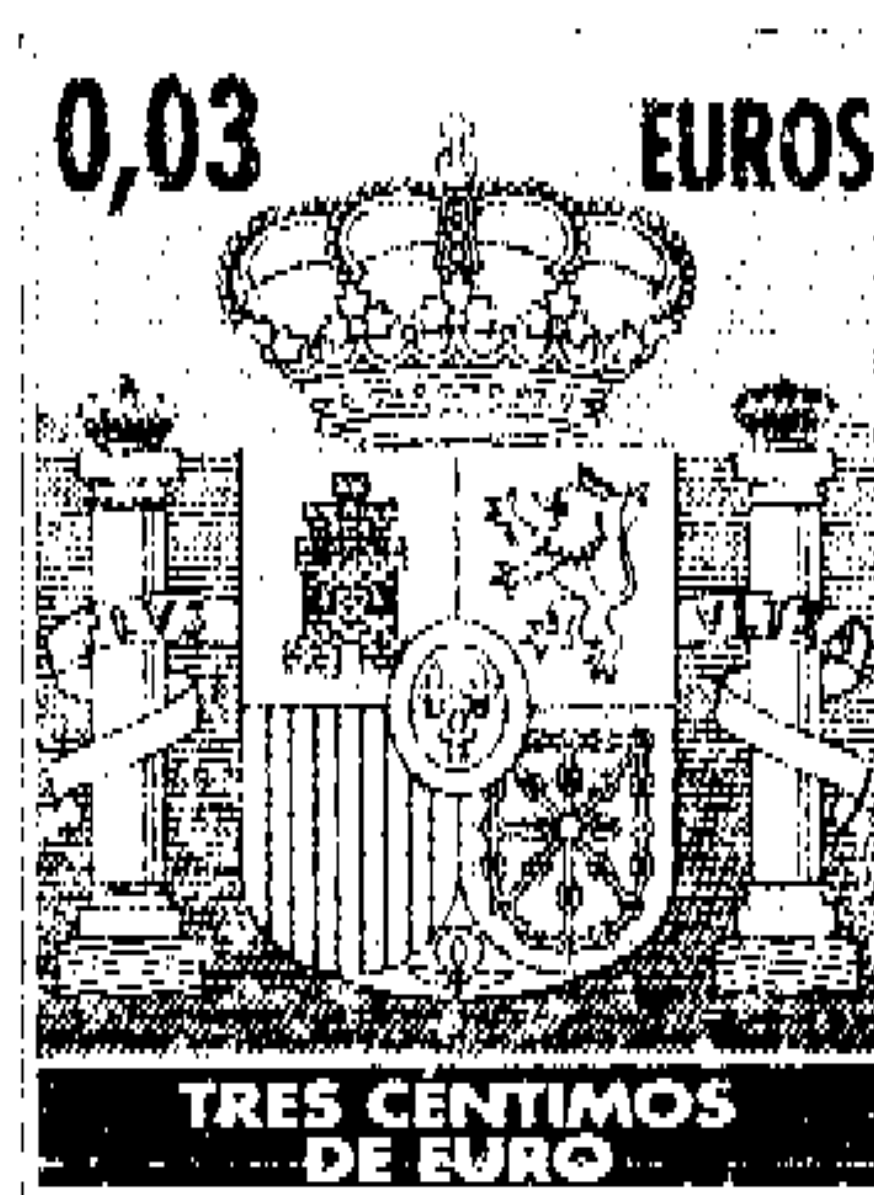
Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta su vencimiento.

En términos generales, es intención de la Caja mantener los préstamos y créditos que tienen concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación por su coste amortizado.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



012035021

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8. Los instrumentos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, propiedad de la Caja y los instrumentos de capital propiedad de la Caja correspondientes a entidades que no sean del Grupo y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.8.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital – Otros instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta desde el momento de su adquisición se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto de la Caja en el epígrafe "Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Resultado de las operaciones financieras (neto) – Activos financieros disponibles para la venta".

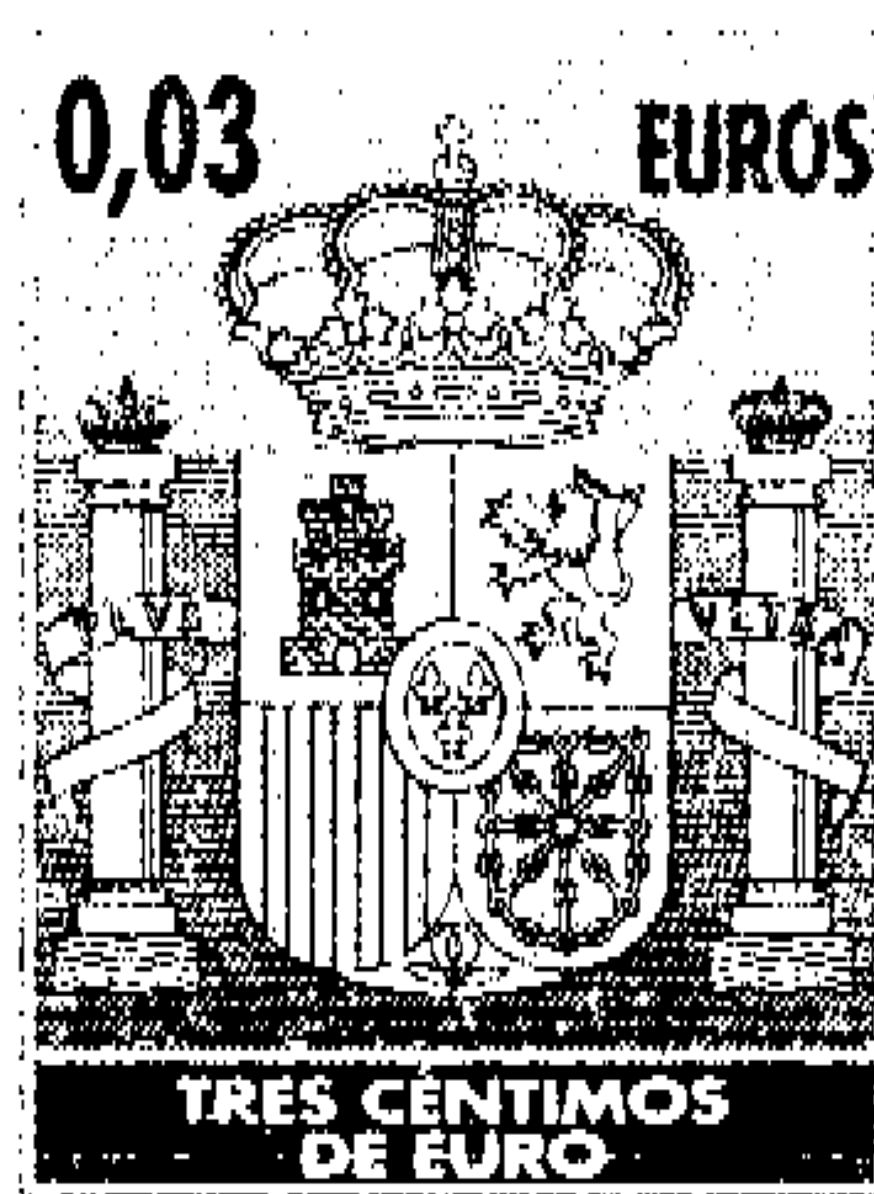
- **Pasivos financieros a coste amortizado:** en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



012035022

del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta de acuerdo a lo dispuesto en la Norma trigésima cuarta de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, se presentan registrados en las cuentas anuales de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.17.

2.3. Coberturas contables y mitigación de riesgos

La Caja utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en las Normas trigésima primera o trigésima segunda de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, dichas operaciones son consideradas como de "cobertura".

Cuando la Caja designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por la Caja para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

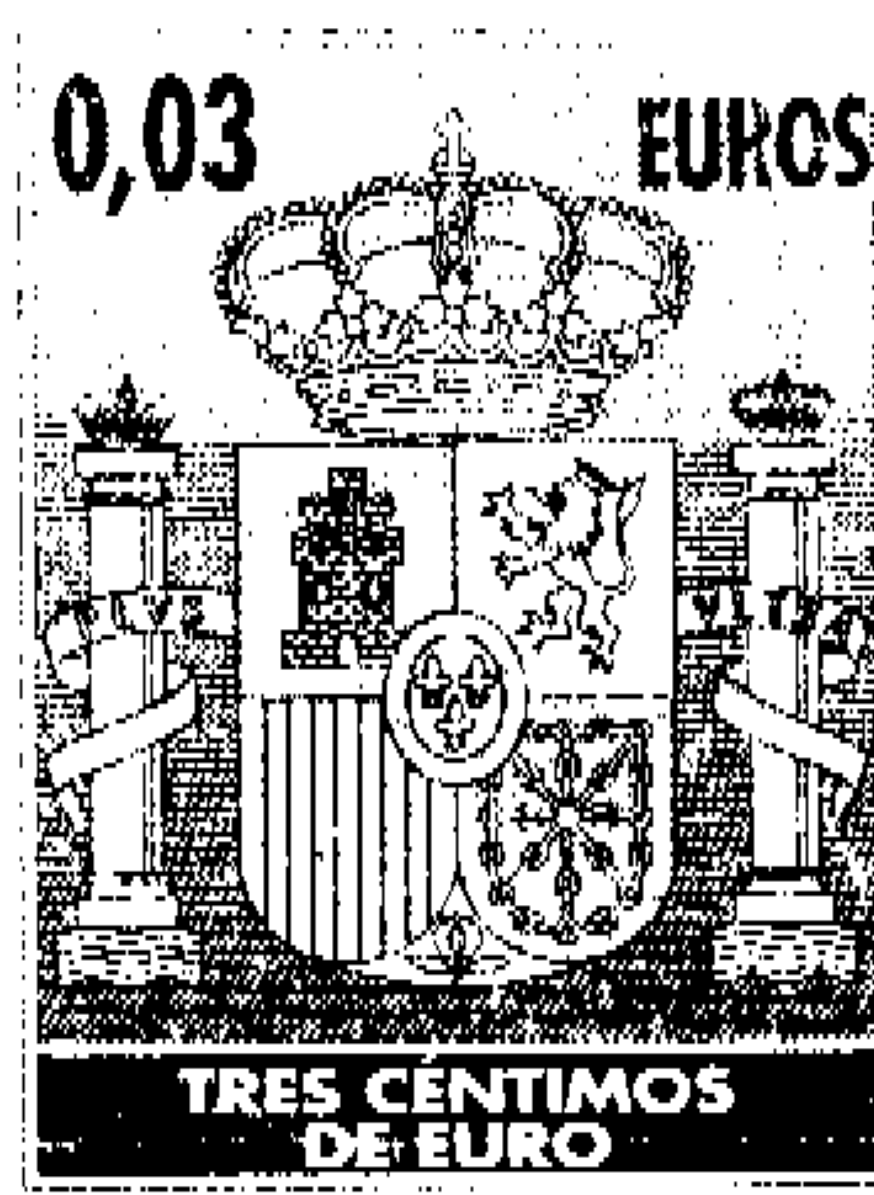
La Caja sólo considera como operaciones de cobertura aquéllas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable atribuido al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, la Caja analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por la Caja se clasifican como coberturas de valor razonable y cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



012035023

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos - en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto -, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Caja interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal, o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas se imputan a la cuenta de resultados hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

Por su parte, en el caso de producirse la interrupción de una operación de cobertura de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura registrado en el epígrafe "Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Coberturas de flujos de efectivo" del patrimonio neto del balance permanecerá registrado en dicho epígrafe hasta que la transacción prevista cubierta ocurra, momento en el cual se procederá a imputar a la cuenta de pérdidas o ganancias o, en el caso de las coberturas de flujos de efectivo, corregirá el coste de adquisición del activo o pasivo a registrar, en el caso de que la partida cubierta sea una transacción prevista que culmine con el registro de un activo o pasivo financiero.

2.4. Operaciones en moneda extranjera

2.4.1. Moneda funcional

La moneda funcional de la Caja es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

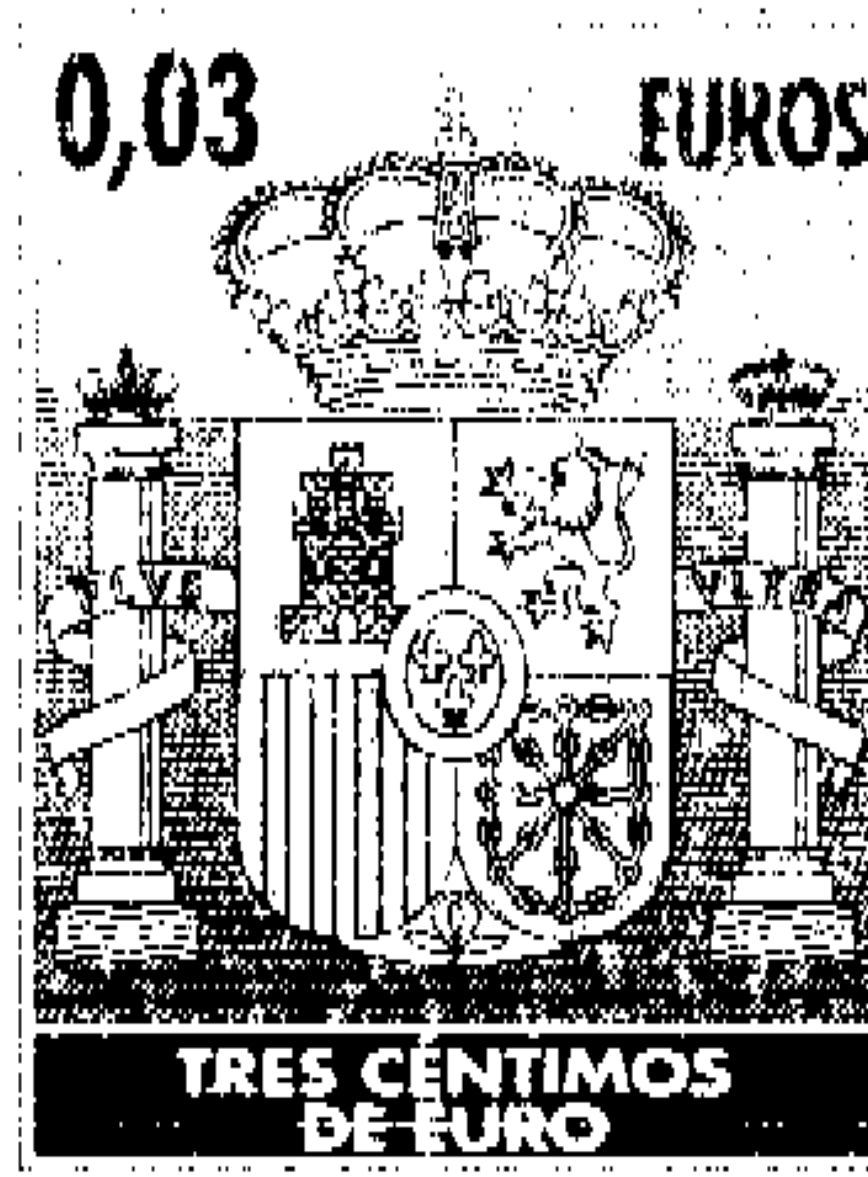
El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera asciende a 32.013 y 24.227 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2005 (47.377 y 34.955 miles de euros, respectivamente, al cierre del ejercicio 2004). De estos importes, el 34% y el 65% aproximadamente, corresponden a Dólares USA y a Libra Esterlina, y el resto, a otras divisas cotizadas en el mercado español.

2.4.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la Caja se registran inicialmente en los estados financieros por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, la Caja convierte los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Asimismo:

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.



012035024

CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación, pudiendo utilizarse un tipo de cambio medio del período para todas las operaciones realizadas en el mismo.

2.4.3. Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por la Caja para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, considerando los criterios anteriormente expuestos han sido los tipos de cambio medios, publicados por el Banco de España a tal efecto.

2.4.4. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de la Caja se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

No obstante lo anterior, se registran en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración – Diferencias de cambio" del balance de situación hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto.

2.5. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Caja para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.5.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Caja.

2.5.2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

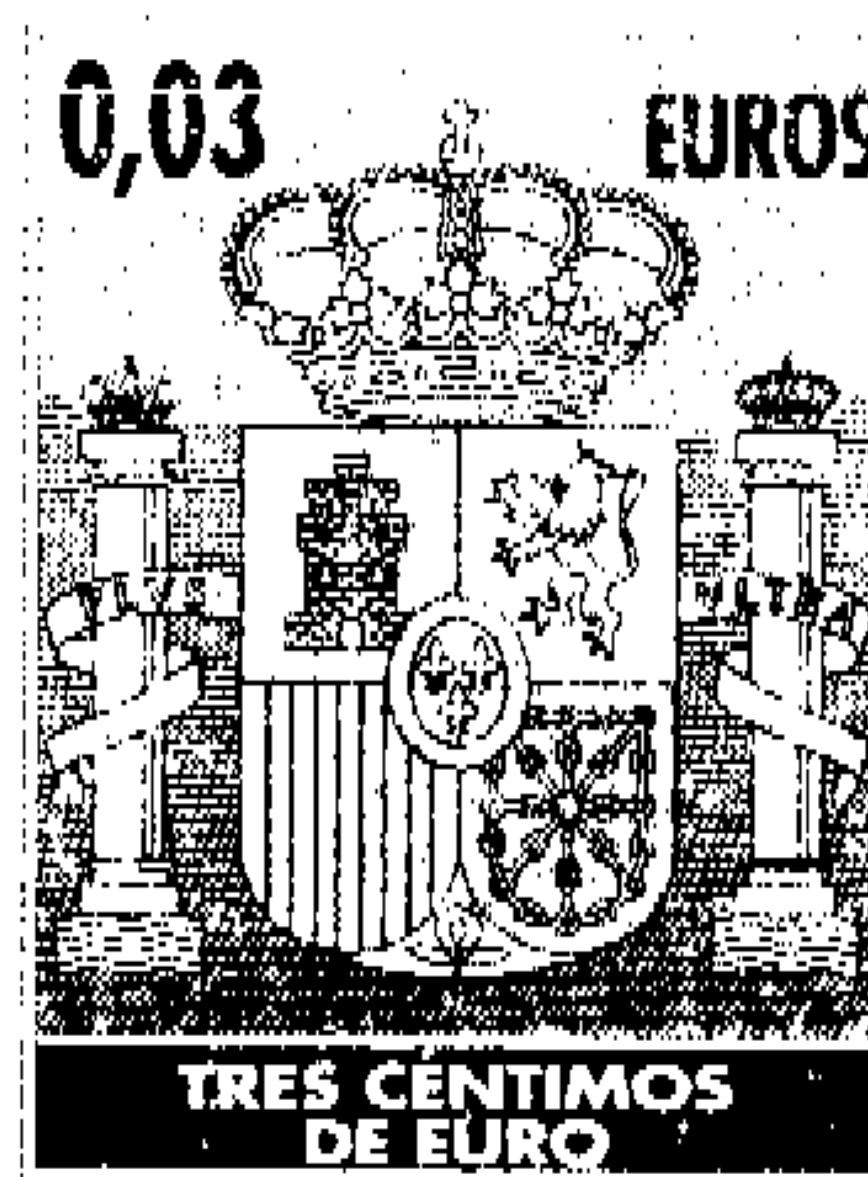
Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su pago.



CLASE 8.^a

Clase de Ingresos y Gastos



012035025

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de resultados durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

2.5.3. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.5.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.6. Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.7. Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, éste no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan, o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



012035026

2.8. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo la Caja para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por la Caja para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2.8.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

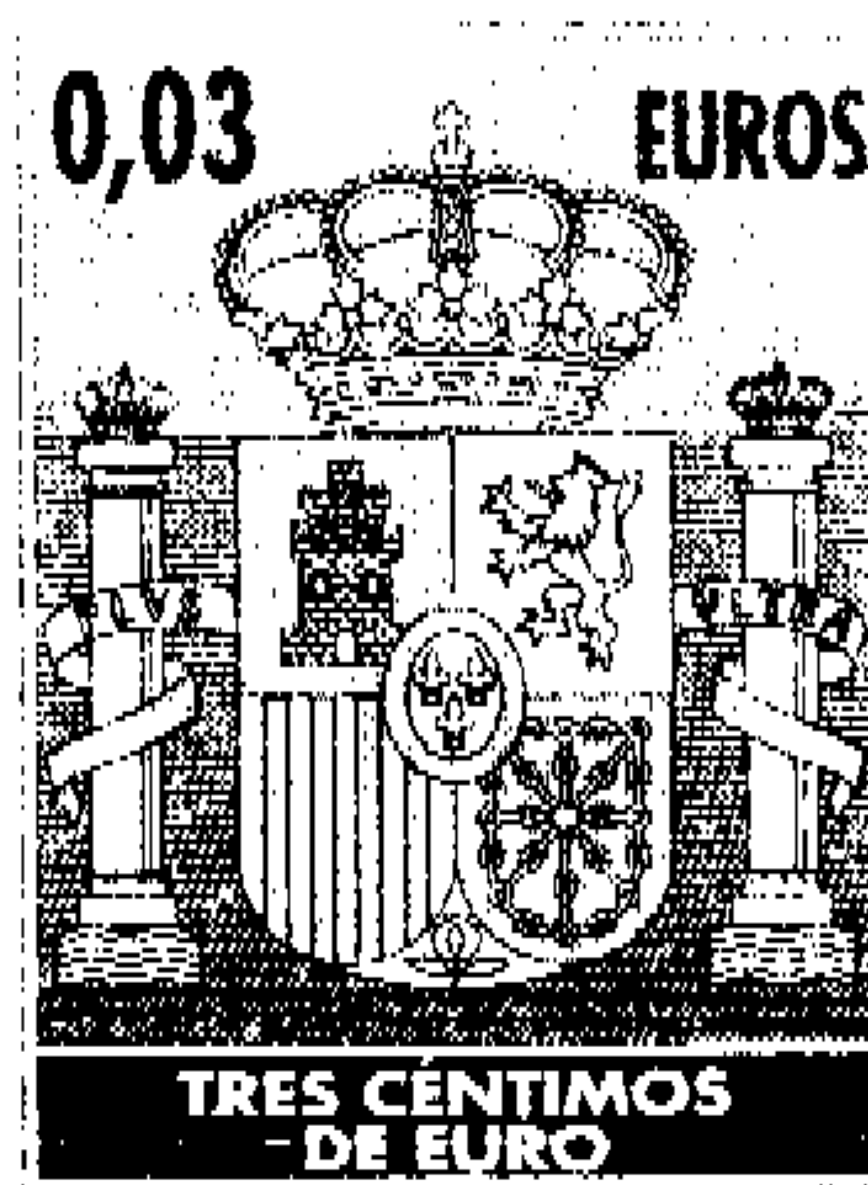
- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento.
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).



CLASE 8.^a

Seguros de Vida



012035027

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia cuando se evidencia un envejecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad, o por razones distintas de ésta.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente, la Caja establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro ("pérdidas identificadas") que son reconocidas en las cuentas anuales.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, la Caja reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de "normalidad" - y que, por tanto, no hayan sido identificadas específicamente -. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por Banco de España en base a su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, que se modifican cuando lo aconsejan las circunstancias.

2.8.2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

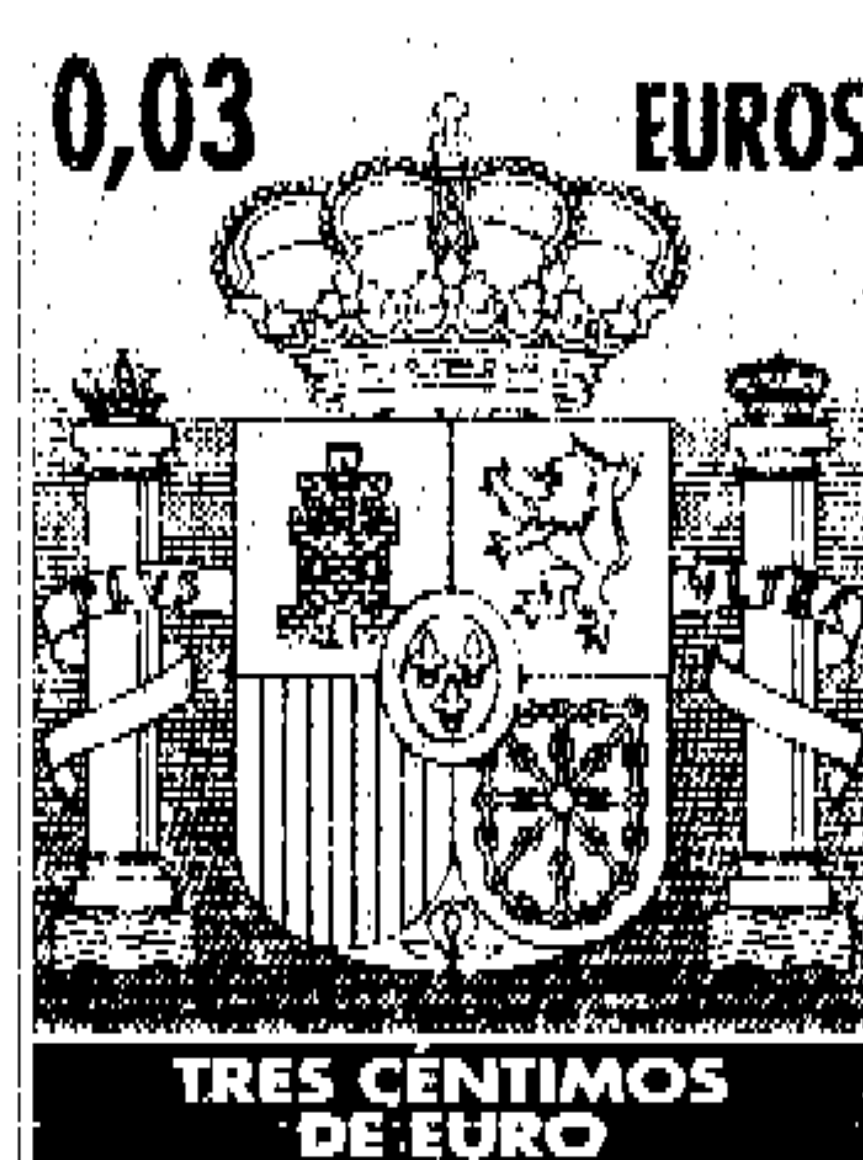
En el caso de pérdidas por deterioro por razón de insolvencias del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponible para la venta, el procedimiento seguido por la Caja para el cálculo de dichas partidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.8.1 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran, por todo el importe acumulado hasta entonces, en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como "activos no corrientes en venta" que se encuentren registradas dentro del patrimonio neto se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".



CLASE 8.ª



012035028

2.8.3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a "instrumentos de deuda" (según se explican en la Nota 2.8.2), salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta".

2.8.4. Instrumentos de capital valorados a coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

2.9. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, u otros.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2.8.1 anterior.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance de situación. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Dotación a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la circunstancia de que fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el capítulo "Periodificaciones" del pasivo del balance, se reclasificarán a la correspondiente provisión.

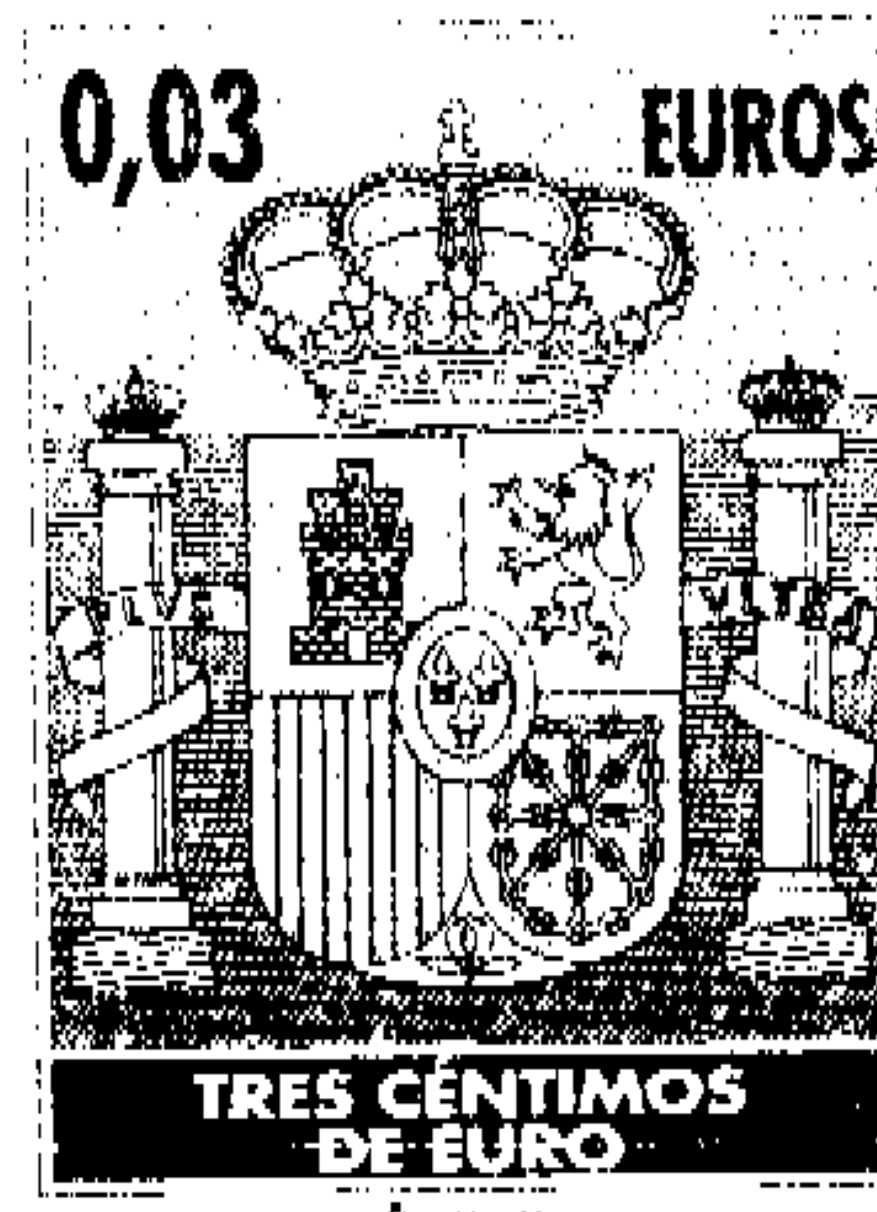
2.10. Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Caja que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance de situación. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 29.5 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Caja al 31 de diciembre de 2005 y durante el ejercicio terminado en esa fecha.



CLASE 8.ª

Clase 8.ª



012035029

2.11. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

2.11.1. Arrendamiento financiero

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando la Caja actúa como arrendadora de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones Crediticias" del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas", respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones, calculado de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

Los contratos de arrendamiento que no son financieros se clasifican como arrendamientos operativos. Los activos cedidos bajo contratos de arrendamiento operativo a entidades del Grupo, se tratan como otros activos cedidos en arrendamiento operativo, o como inversiones inmobiliarias.

2.11.2. Arrendamiento operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Caja actúa como arrendadora en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo Material", bien como "Inversiones inmobiliarias" bien como "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo", dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el capítulo "Otros productos de explotación".

Cuando la Caja actúa como arrendataria en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Otros gastos generales de administración".

2.12. Gastos de personal

2.12.1. Retribuciones post-empleo

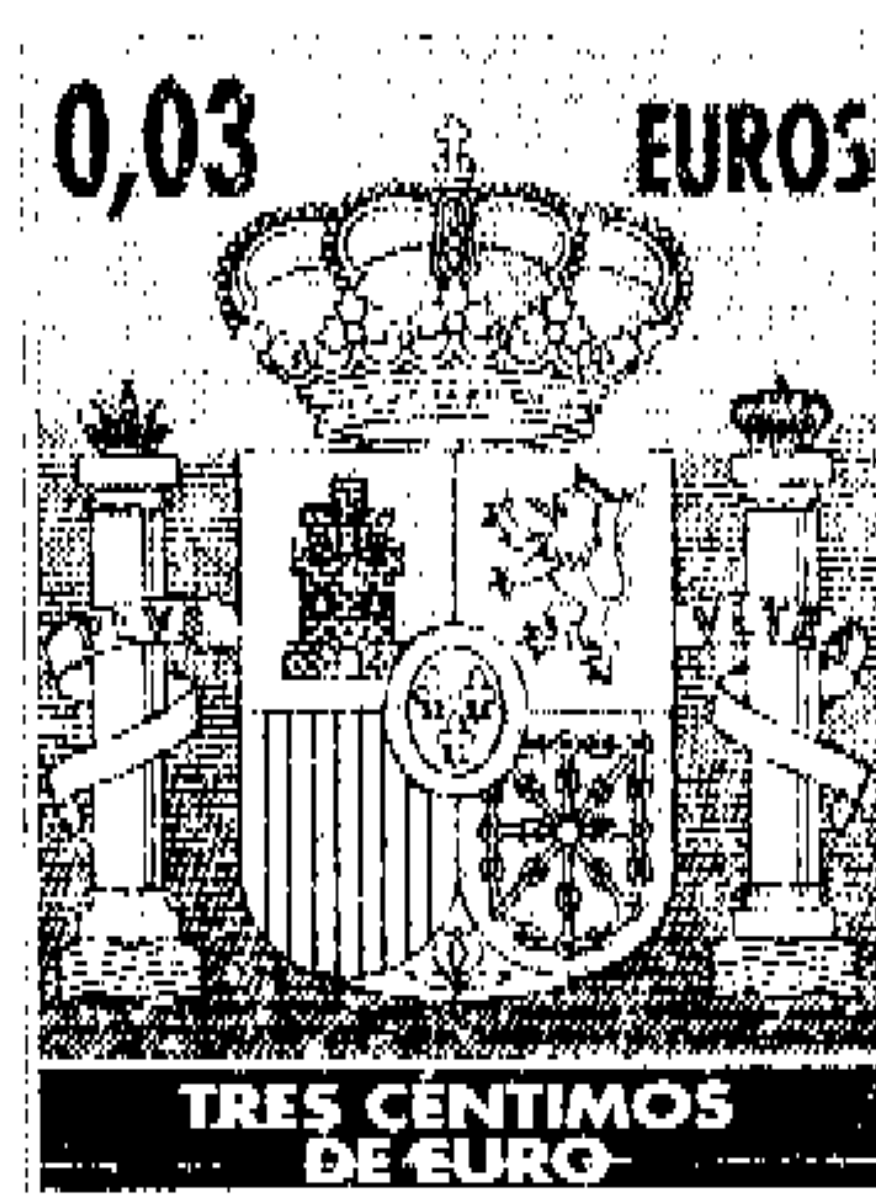
La Caja tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social que correspondan a determinados empleados, y a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del período de empleo.

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Caja con sus empleados se consideran "Planes de aportación definida" cuando la Caja realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad



CLASE 8.^a

012035030



012035030

separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en los ejercicios corrientes y anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como "planes de prestación definida".

Planes post-empleo de aportación definida

En virtud del acuerdo suscrito entre la Caja y los trabajadores con fecha 20 de octubre de 2000, la Caja realizó aportaciones a un fondo de pensiones externo del sistema de empleo gestionado por Cajasur Entidad de Seguros y Reaseguros, para la cobertura de los compromisos derivados del sistema de aportación definida que resulta de aplicación.

Las aportaciones al plan de pensiones en los ejercicios 2005 y 2004 de conformidad con los acuerdos alcanzados con los trabajadores han ascendido a 5.082 y 3.552 miles de euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

Ni al 31 de diciembre de 2005 ni al 31 de diciembre de 2004, existían aportaciones devengadas pendientes de realizar, por planes de pensiones.

Durante los ejercicios 2005 y 2004 se han desembolsado al plan de pensiones 4.386 y 4.372 miles de euros, respectivamente, correspondiente a la décima parte de los servicios pasados más los trasvases anticipados por empleados que causan baja en el plan de pensiones durante dichos ejercicios. El resto (16.576 y 20.962 miles de euros pendientes de desembolsar al 31 de diciembre de 2005 y 2004, respectivamente, materializados en un depósito a plazo remunerado al Euribor) se incorpora al plan de aportaciones sucesivas, según el calendario inicialmente previsto de diez años y que finaliza en 2009.

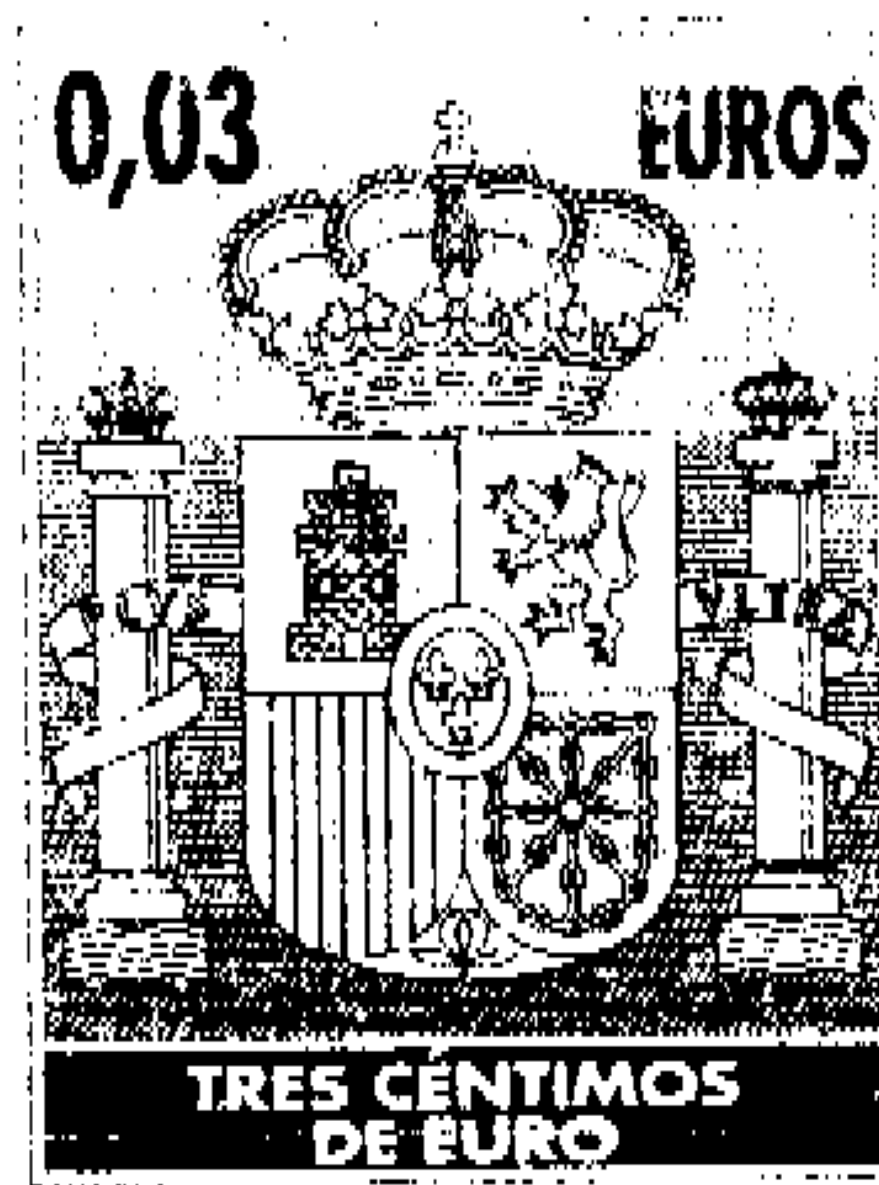
Planes post-empleo de prestación definida

La Caja registra en el epígrafe "Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance de situación (o en el activo, en el epígrafe "Otros activos- Resto", dependiendo del signo de la diferencia y siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, para su registro) el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "Activos afectos al plan", de las ganancias o pérdidas actuariales puestas de manifiesto en la valoración de estos compromisos cuyo registro es diferido en virtud del tratamiento de la "banda de fluctuación" y que se hayan puesto de manifiesto con posterioridad al 1 de enero de 2004 y del "coste por los servicios pasados" cuyo registro se ha diferido en el tiempo, según se explica a continuación.

Se consideran "activos afectos al plan" aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de la Caja, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada a la Caja; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar a la Caja, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para rembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por la Caja.

Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.

La Caja aplica el criterio de la "banda de fluctuación" expuesto en la Norma Trigésimoquinta de la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, para el registro de las ganancias y pérdidas actuariales



012035031

CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

que puedan surgir en la valoración de los compromisos post-empleo asumidos con el personal. De esta manera, la Caja registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio el importe neto de las ganancias y/o pérdidas actuariales netas acumuladas no registradas al final del ejercicio inmediatamente anterior, que exceda del importe mayor entre el 10% del valor actual de las obligaciones por prestación definida y el 10% del valor razonable de los activos del plan al final del ejercicio inmediatamente anterior, imputándose linealmente en un periodo de 5 años. El mencionado cálculo se realiza separadamente para cada uno de los planes de prestación definida existentes.

El "coste de los servicios pasados" - que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones - se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, linealmente, a lo largo del periodo comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 no existían costes por servicios pasados por este concepto.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del periodo corriente - entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados -, en el capítulo "Gastos de Personal".
- El coste por intereses - entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo -, en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas". Cuando las obligaciones se presenten en el pasivo netas de los activos afectos al plan, el coste de los pasivos que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias será exclusivamente el correspondiente a las obligaciones registradas en el pasivo.
- La amortización de las pérdidas y ganancias actuariales en aplicación del tratamiento de la banda de fluctuación contemplado en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, y del coste de los servicios pasados no reconocidos, en el capítulo "Dotaciones a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

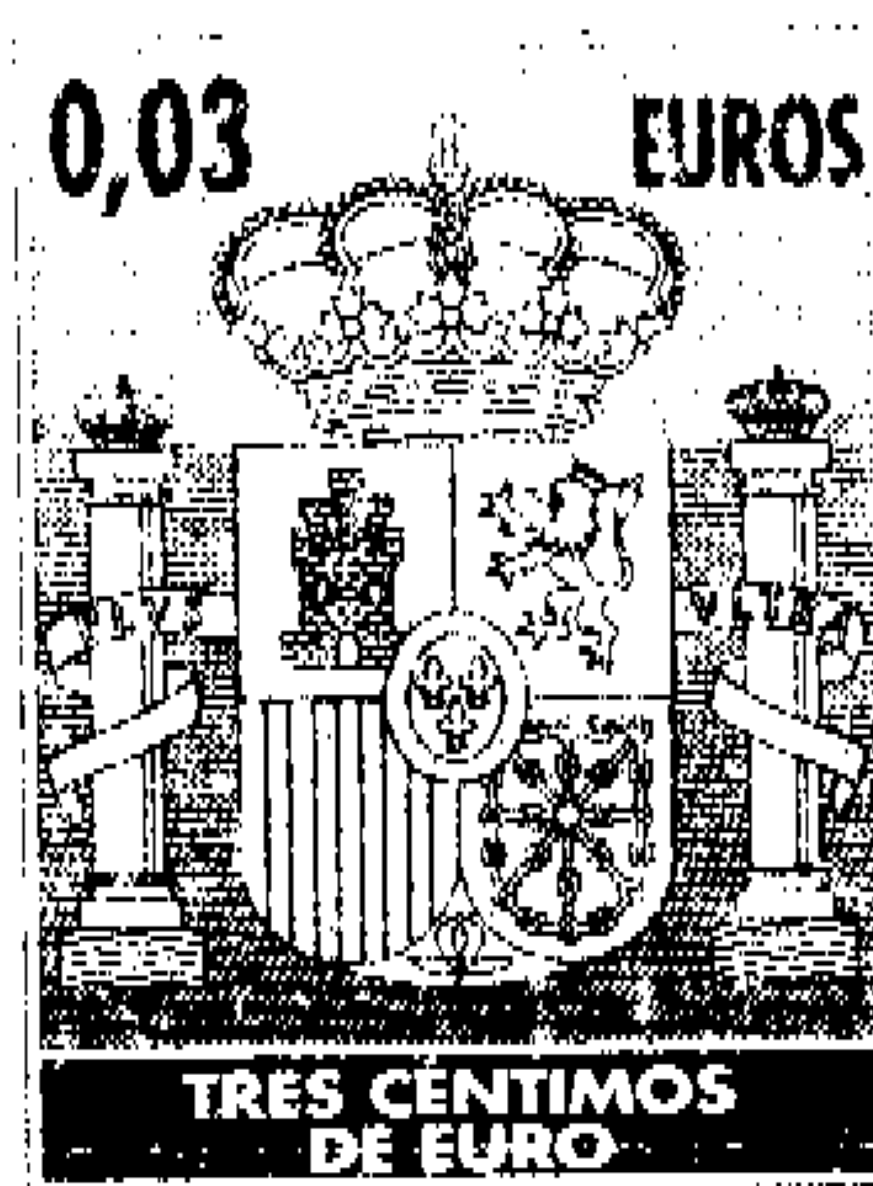
a. Pensiones no causadas

Para el personal activo no adherido al Plan de Pensiones externo del sistema de empleo la Caja contrató una póliza con Caser, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. habiendo utilizado las siguientes hipótesis actuariales: tablas de supervivencia PERM/F-2000, tipo de interés técnico 2,4% y tasa de crecimiento de las rentas del 2% en póliza con revisión anual del IPC real.

Asimismo, la Caja tiene asegurados los restantes compromisos contraídos con empleados mediante la contratación o renovación de diversas pólizas de seguros con Caser, Seguros y Reaseguros, S.A. El importe total de dichos compromisos asciende a 2.001 y 3.783 miles de euros al 31 de diciembre de 2005 y 2004.

b. Pensiones causadas

La Caja exteriorizó los compromisos por pensiones causadas por el personal pasivo mediante la contratación de una póliza de seguros con Cajasur Entidad de Seguros y Reaseguros, S.A. habiendo utilizado las siguientes hipótesis actuariales: tablas de supervivencia PERM/F-2000P, tipo de interés técnico 4%, y tasa de crecimiento de las rentas del 2% en póliza y como máximo el IPC real.



012035032

CLASE 8.ª

La Caja ha registrado en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance de situación el valor actual de estos compromisos y en el capítulo "Contratos de seguros vinculados a pensiones" del activo del balance el valor razonable de la póliza de seguros mencionada anteriormente por un importe de 66.215 miles de euros (66.215 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

Adicionalmente, la Caja tiene asegurados otros compromisos con el Presidente Ejecutivo de su anterior Consejo de Administración mediante la contratación o renovación de una póliza de seguros con Caser, Seguros y Reaseguros, S.A. El importe total de dichos compromisos asciende a 4.162 miles de euros al 31 de diciembre de 2005 (véase Nota 5).

Con fecha 3 de febrero de 2003 la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía dictó una resolución requiriendo a la Institución el retorno a la legalidad vigente en relación con la póliza de seguros suscrita con Caser, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. de coberturas reconocidas al personal ejecutivo de los Órganos de Gobierno firmada con fecha 7 de septiembre de 2001, por entender que contravenían las disposiciones autonómicas vigentes en materia de retribuciones e indemnizaciones de las Cajas de Ahorros domiciliadas en Andalucía.

Con fecha 6 de febrero de 2003 la Caja interpuso un recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía contra la citada resolución. Dicho recurso fue admitido por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, que con fecha 10 de febrero de 2003, dictó, como medida cautelar la suspensión de la ejecutividad de la resolución de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía. Los Administradores y sus asesores legales consideran que cualquier contingencia que pudiera derivarse de este asunto no sería significativa en relación con las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005.

2.12.2. Otras retribuciones a largo plazo

Prejubilaciones

En el ejercicio 2000, la Caja ofreció a algunos de sus empleados la posibilidad de jubilarse con anterioridad a cumplir la edad establecida en el Convenio Colectivo laboral vigente. Con este motivo, la Caja suscribió una póliza de seguros con Cajasur Entidad de Seguros y Reaseguros, S.A. para cubrir la totalidad de los compromisos económicos adquiridos con dichos empleados desde el momento de la prejubilación hasta su fallecimiento y sus derivados. Para el cálculo del importe de dicha póliza se utilizaron las siguientes hipótesis actuariales: tablas de supervivencia PERM/F-2000P, tipo de interés técnico del 4% y tasa de crecimiento de las rentas del 2% anual.

La Caja ha registrado en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance de situación el valor actual de estos compromisos y en el capítulo "Contratos de seguros vinculados a pensiones" del activo del balance el valor razonable de la póliza de seguros mencionada anteriormente por un importe de 37.505 miles de euros (37.505 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

Adicionalmente, la Caja tiene asegurados los restantes compromisos por prejubilación contraídos con empleados mediante la contratación o renovación de una póliza de seguros con Caser, Seguros y Reaseguros, S.A. El importe total de dichos compromisos asciende a 2.344 miles de euros al 31 de diciembre de 2005. Para el cálculo del importe de dicha póliza se utilizaron las siguientes hipótesis actuariales: tablas de supervivencia PERM/F-2000, tipo de interés técnico de la rentabilidad de los activos afectos al plan y tasa de crecimiento salarial del 2% en póliza con revisión anual del IPC.



012035033

CLASE 8.^a

Los compromisos por prejubilaciones hasta la fecha de jubilación efectiva se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos post-empleo de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias o pérdidas actuariales se registran de manera inmediata en el momento en el que surgen.

Fallecimiento e invalidez

Los compromisos asumidos por la Caja para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el periodo en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros contratadas con Caser se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe igual al importe de las primas de dichas pólizas de seguros devengados en cada ejercicio.

El importe devengado por estas pólizas de seguros en el ejercicio 2005, que se encuentra registrado en el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias, ha ascendido a 756 miles de euros (548 miles de euros en el ejercicio 2004).

Premios de Fidelidad

Los compromisos por premios de fidelidad se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos post-empleo de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias y/o pérdidas actuariales se registran de manera inmediata en el momento en que surgen.

Los importes de dichos fondos ascienden 3.370 y 3.378 miles de euros registrados por estos conceptos al cierre del ejercicio 2005 y 2004, se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación.

Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Caja está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

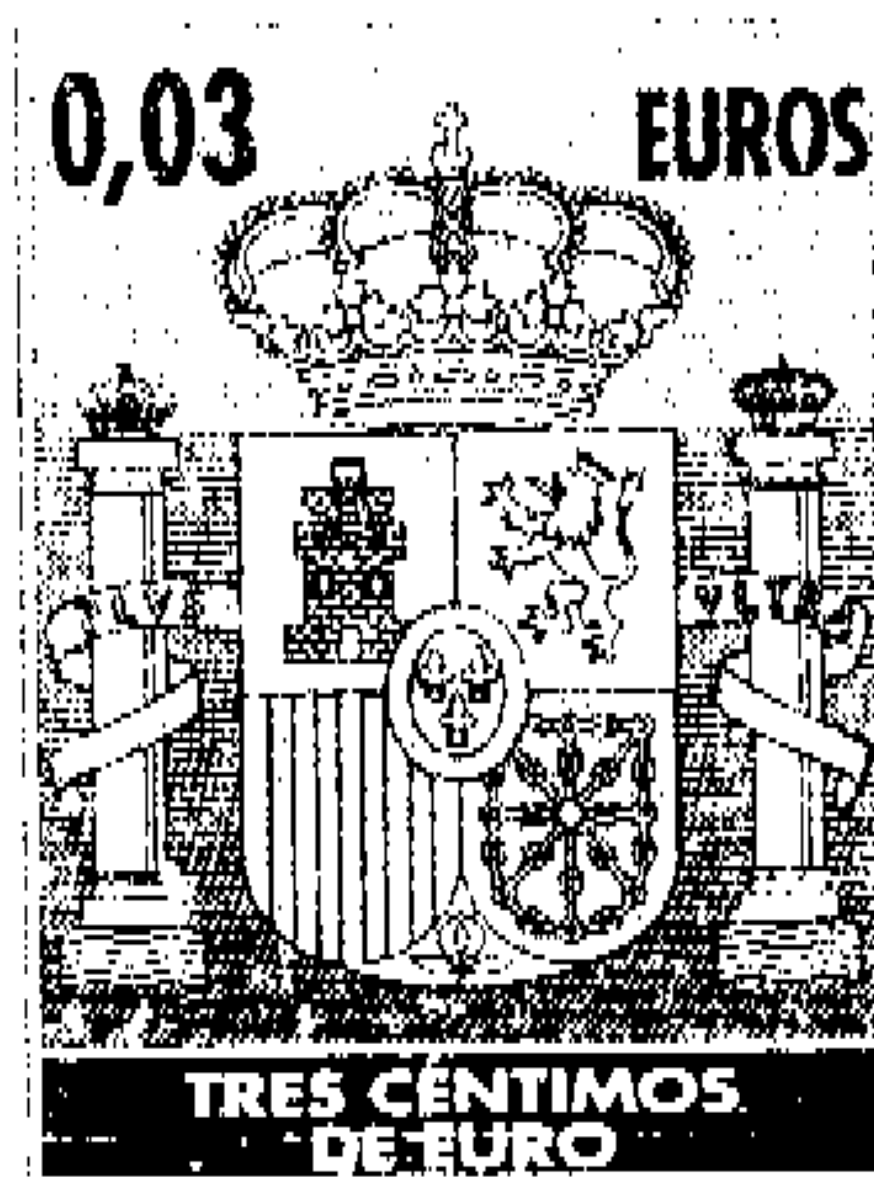
Adicionalmente, la Caja alcanzó en 2004 acuerdos con determinado personal directivo de la misma para satisfacerles ciertas retribuciones en el momento en que interrumpen su vinculación con ella. Si el cese puede ser decidido por la Caja, el importe de la retribución se carga a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se toma la decisión de rescindir las relaciones con la persona afectada y así se le comunica. Si el cese puede ser decidido por los directivos, la retribución se carga a resultados a lo largo del periodo comprendido entre la fecha del acuerdo en que se estableció la retribución y la fecha más temprana en la que se tiene el derecho a percibirla.

Durante el ejercicio 2005, determinados empleados que han cesado su relación laboral con la Institución han interpuesto reclamaciones por indemnizaciones, por un importe global aproximado durante el ejercicio de 2.700 miles de euros. En opinión de los Administradores de la Institución, del resultado de dichas reclamaciones no se derivará quebranto patrimonial alguno dado que, en todo caso, existen provisiones por importe suficiente para la cobertura de las cantidades reclamadas. Durante el ejercicio 2006 se han dictado sentencias en primera instancia, no firmes, que no superan en ningún caso las provisiones constituidas por la Entidad.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



012035034

Otros compromisos

Con fecha 12 de noviembre de 2004, se aprobó por el Consejo de Administración la aplicación en la Caja de un proceso de jubilación parcial vinculado a la formalización de contratos de relevo. Con fecha 21 de enero de 2005, se ha firmado el acuerdo laboral correspondiente entre la Caja y los representantes de los trabajadores; en el mismo se establece, entre otros aspectos, la reducción de la jornada en el 85%, reduciéndose la retribución a abonar por la Caja. El acuerdo garantiza una percepción mínima del 87% del salario real fijo, importe que comprenderá la pensión que le reconozca la Seguridad Social, la retribución correspondiente a la jornada laboral parcial realizada y el complemento a cargo de la Caja, cuyo montante no podrá superar el 100% de su salario real fijo. Para ajustar el salario garantizado a los límites mínimo o máximo, el complemento de relevo se incrementará o detraerá en el porcentaje necesario. Asimismo, se continuará cotizando a la Seguridad Social por todas las contingencias. La solicitud de adhesión al acuerdo ha finalizado el 31 de diciembre de 2005, siendo el número de empleados adheridos de 93 empleados.

La Caja tiene registrada una provisión por este concepto en el epígrafe "Fondos para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación adjunto, por importe de 8.335 miles de euros (9.589 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

Con fecha 25 de enero de 2006 se ha procedido a renovar en los mismos términos el acuerdo firmado para el año 2005, siendo el colectivo susceptible de acogerse al mismo de 56 empleados.

2.13. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto de la Caja.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase la Nota 24).

La Caja considera que existe una diferencia temporal cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporal imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Caja de realizar algún pago a la Administración. Se considera una diferencia temporal deducible aquella que generará para la Caja algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración en el futuro.

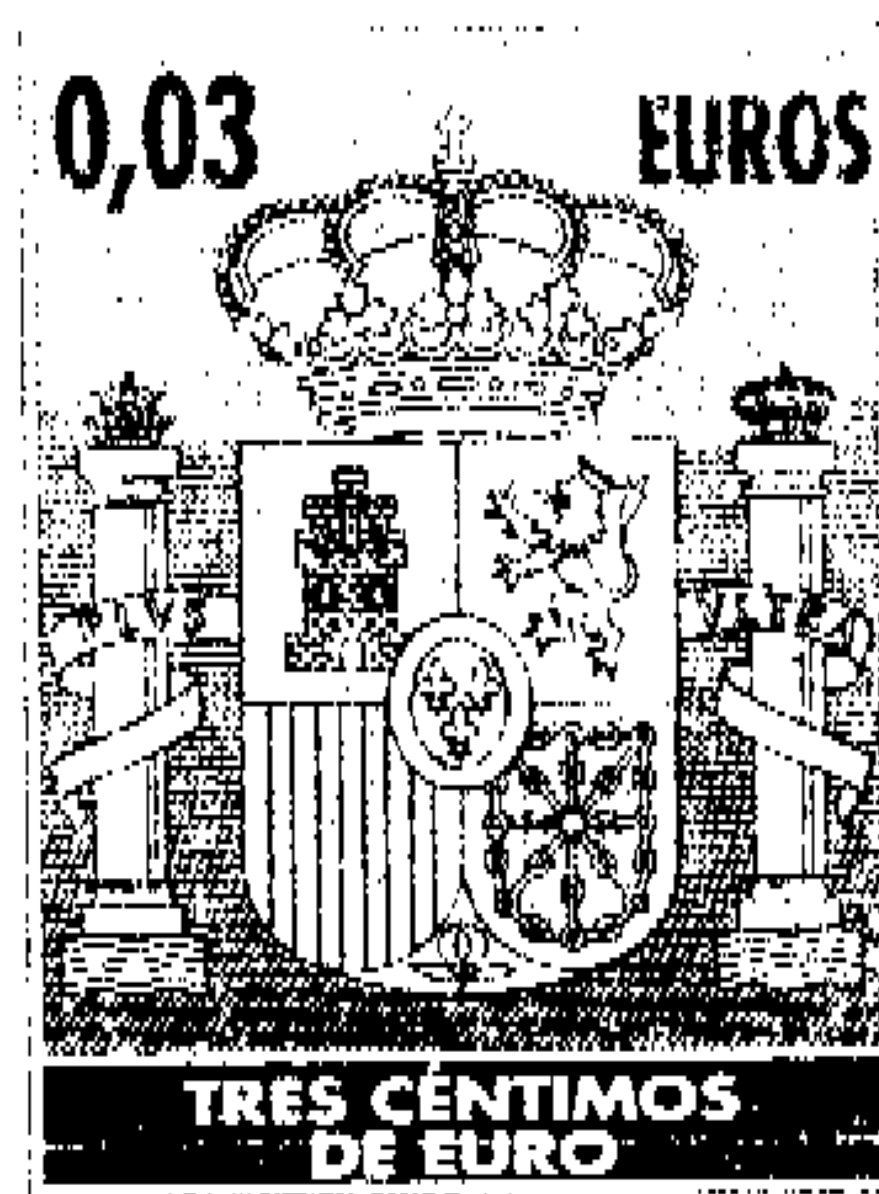
Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Caja su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración, respectivamente, en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración en ejercicios futuros.



CLASE 8.^a

ALAJA



012035035

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

Por su parte la Caja sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Caja vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2.14. Activos materiales

2.14.1. Activo material de uso propio

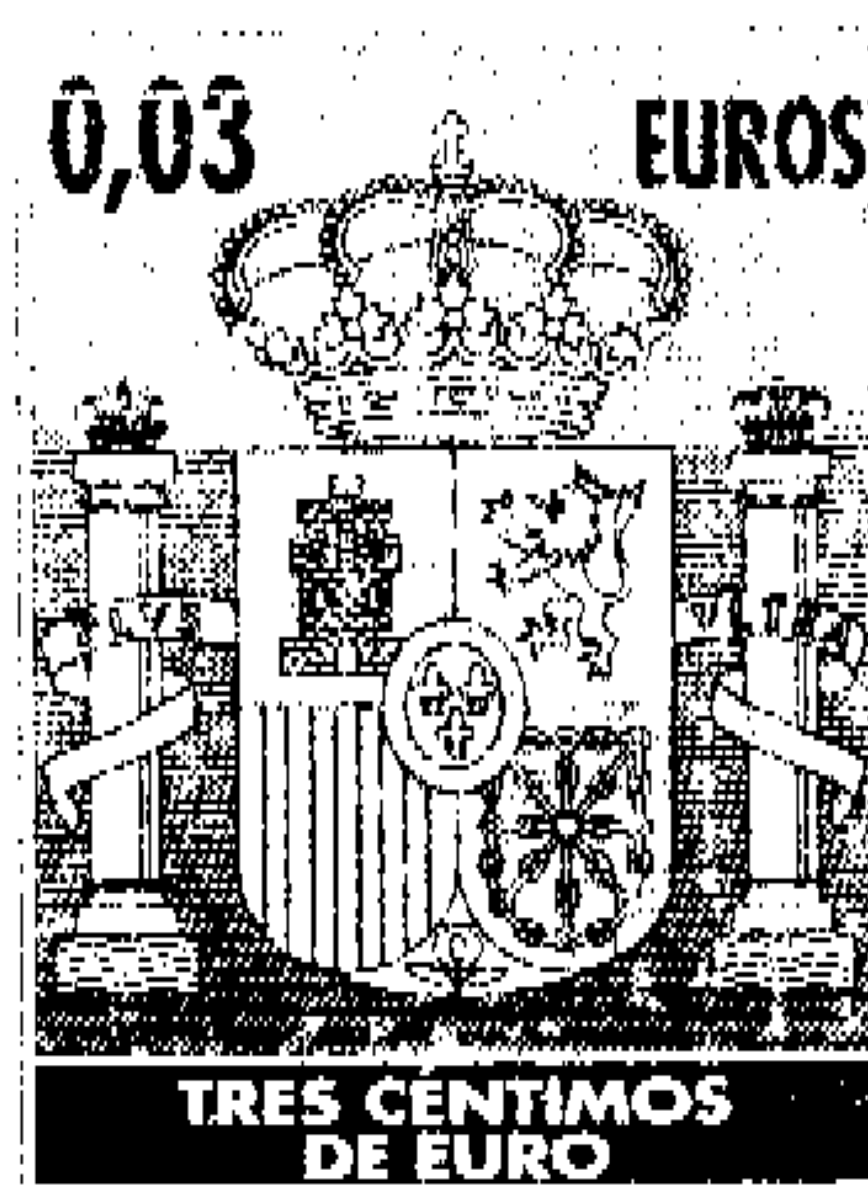
El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que la Caja tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por la Caja para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio de la Caja, se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización – Inmovilizado material" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente,



012035036

CLASE 8.^a

Caja de Pensiones

equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Medio Anual
Edificios de uso propio	1,3%
Mobiliario	10%
Instalaciones	6% a 10%
Equipos de oficina y mecanización	6% a 25%

Con ocasión de cada cierre contable, la Caja analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en tal caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Caja registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias y ajusta en consecuencia, los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

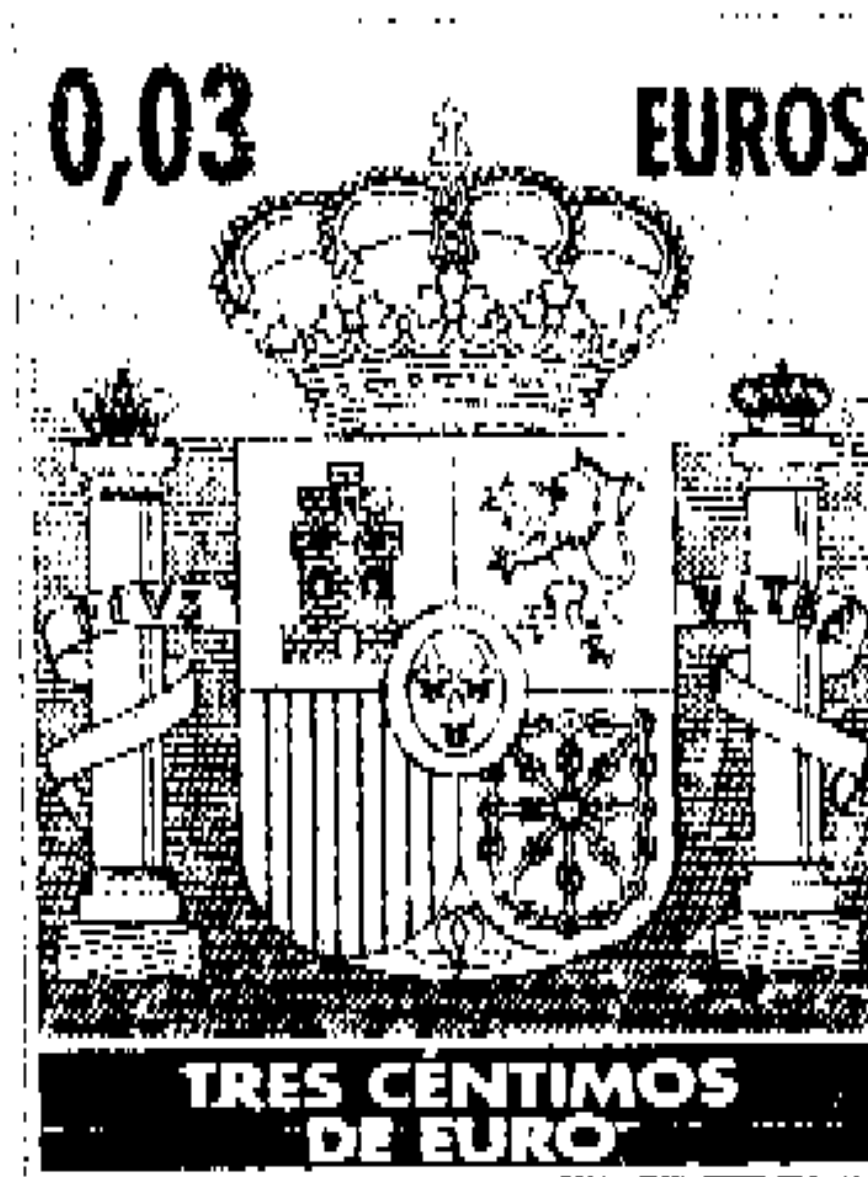
Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de resultados en el momento de su devengo, no formando parte del coste de adquisición de los mismos.

2.14.2. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Activo material - Inversiones inmobiliarias" del balance de situación recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.



012035037

CLASE 8.ª

A. 2.14.3.

2.14.3. Otros activos cedidos en arrendamiento operativo

El epígrafe "Activo material - Otros activos cedidos en arrendamiento operativo" del balance de situación recoge los valores netos de aquellos activos materiales distintos de los terrenos y de los inmuebles que se tienen cedidos por la Caja en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

2.14.4. Afecto a la Obra Social

En el epígrafe "Activo material - Afecto a la Obra Social" del balance de situación se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Caja.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.14.1), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino con contrapartida en el epígrafe "Otros pasivos - Fondo Obra Social" del balance de situación.

2.15. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por la Caja. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que la Caja estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

En ningún caso existen activos intangibles con vida útil indefinida. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el epígrafe "Amortización - Activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Caja reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto) - Otros activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio.

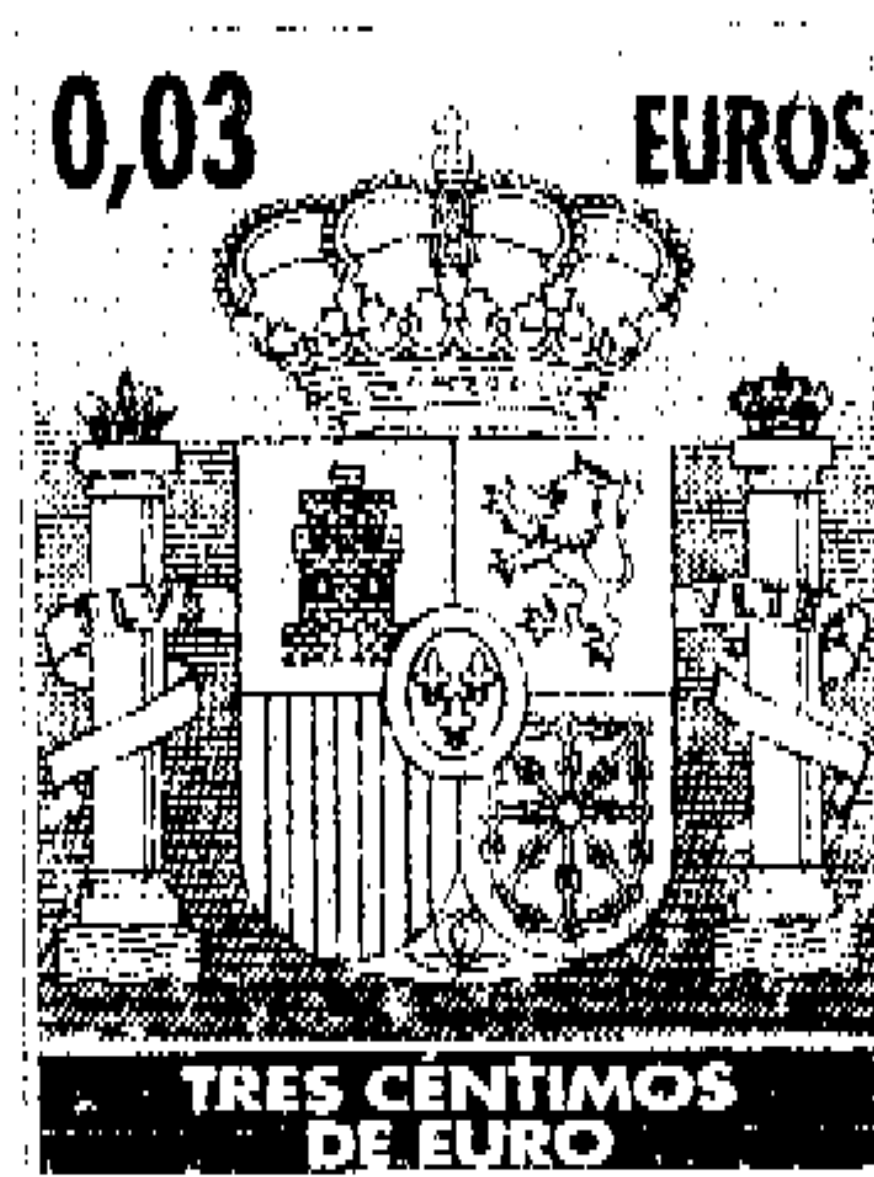
2.16. Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones los saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Caja, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



012035038

Se consideran pasivos contingentes las obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Caja.

Las cuentas anuales de la Caja recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales de la Caja, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre (Véase Nota 19).

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al capítulo "Dotaciones a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.16.1. Otros asuntos

Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio 2005 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Caja con origen en el desarrollo habitual de sus actividades.

Tanto los asesores legales de la Caja como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

Acta de inspección de Banco de España

Con fecha 19 de abril de 2005 la Comisión Ejecutiva del Banco de España emitió su acta de inspección relativa a la situación de la Institución al 31 de Agosto de 2004. Según se refleja en la misma, dicho Órgano acordó incoar expediente disciplinario a la Institución, así como a los entonces miembros de su Consejo de Administración y a su Director General a esa fecha, a fin de esclarecer el cumplimiento de la normativa sobre obligaciones de información al Organismo Supervisor sobre determinadas operaciones realizadas por la Institución y determinar las responsabilidades incurridas.

A la fecha, la Comisión Ejecutiva del Banco de España no ha dictado resolución sancionadora alguna al respecto.

Tanto los asesores legales de la Caja como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no tendrá, en todo caso, ningún impacto patrimonial significativo en la Institución.

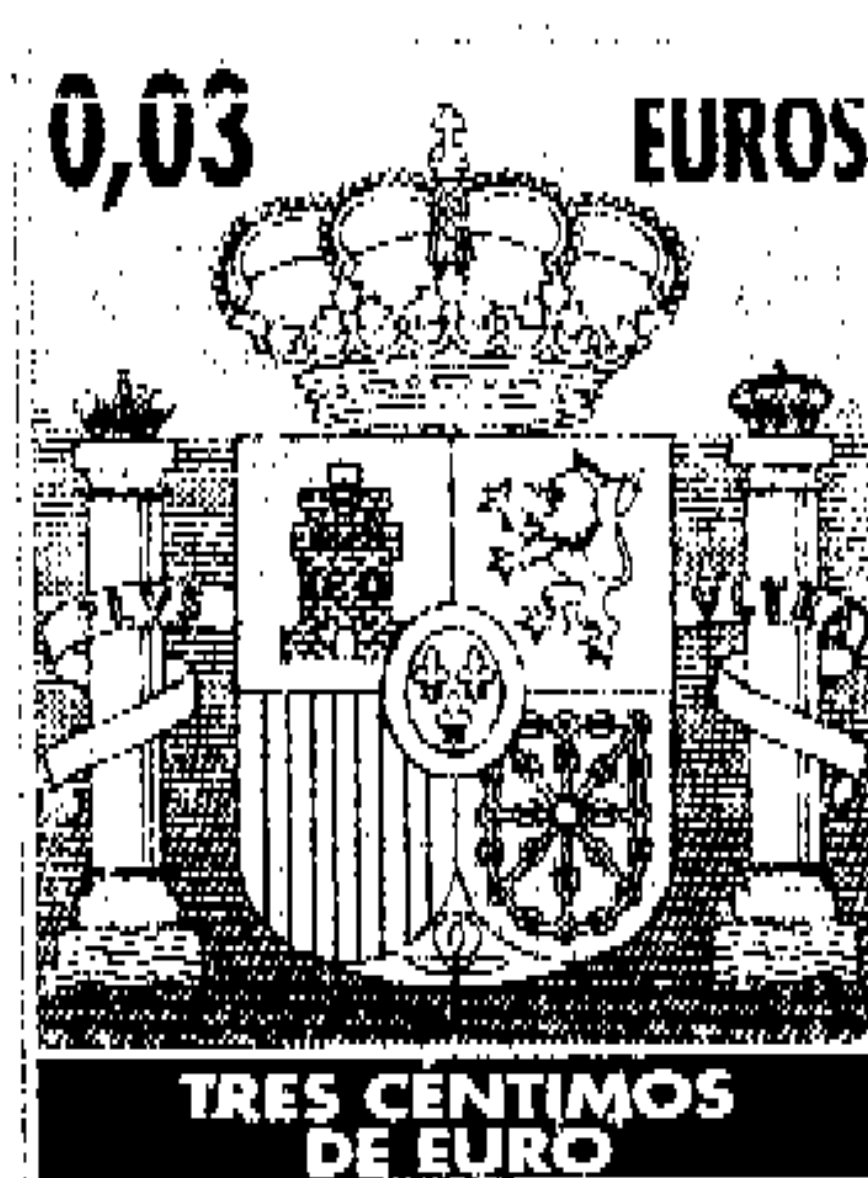
2.17. Activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no Corrientes en Venta" del balance recoge el valor en libros de las partidas — individuales o integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de



CLASE 8ª

01/01/2005



012035039

negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") - cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por la Caja para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que la Caja haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, la Caja ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Caja revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados, los activos por impuestos diferidos y los activos por contratos de seguros que formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valorarán de acuerdo a lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo a los principios y normas aplicables a éstos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores de la Nota 2.

2.18. Obra Social

El fondo de la Obra Social se registra en el epígrafe "Otros pasivos - Fondo de Obra Social" del balance de situación.

Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de la Caja. Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance deduciendo el fondo de la Obra Social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los activos materiales y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance de situación.

El importe de la Obra Social que se materializa mediante actividades propias de la Caja, se registra simultáneamente mediante la reducción del fondo de la Obra Social y mediante la contabilización de un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con las condiciones normales de mercado para dicho tipo de actividades.

3. Distribución de los resultados de la Caja

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Caja del ejercicio 2005 que su Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación, es la siguiente:



012035040

CLASE 6.^a

	Miles de Euros
A la Obra Social	21.500
A reservas	40.906
Beneficio neto de la caja del ejercicio 2005	62.406

4. Conciliación de los saldos de inicio y cierre del ejercicio 2004

La Circular 4/2004 de Banco de España exige que las primeras cuentas anuales elaboradas por la primera aplicación de dicha Circular incluyan una conciliación de los saldos de cierre del ejercicio inmediatamente anterior con los saldos de apertura del ejercicio al que tales cuentas anuales se refiere.

Seguidamente se presenta la conciliación de los saldos del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias anteriormente descritos, habiéndose incluido en cada una de las columnas que se muestran a continuación la siguiente información:

- En la columna "Datos según CBE 4/1991" se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, fondos propios, ingresos y gastos, valorados de acuerdo a lo dispuesto en la normativa anteriormente aplicada por la Caja (Circular 4/1991 de Banco de España), clasificados en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo a los criterios de la Circular 4/2004 de Banco de España aplicados en la elaboración de las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2005 y referida a la fecha indicada.
- En la columna "Datos según CBE 4/2004" se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, fondos propios, ingresos y gastos, valorados de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, aplicada en la elaboración de las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2005, clasificados en el balance y en la cuenta de pérdidas de acuerdo a dichos criterios de la Circular 4/2004 de Banco de España, aplicados en la elaboración de las mencionadas cuentas anuales de ejercicio 2005 y referida a la fecha indicada.
- En la columna de "Diferencias" se muestran los ajustes que ha sido necesario realizar para pasar de los saldos de activo, pasivo, fondos propios, ingresos y gastos valorados de acuerdo a la normativa anteriormente aplicada por la Caja (Circular 4/1991 de Banco de España) a los saldos registrados de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España aplicada por la Caja en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2005 y referida a la fecha indicada.

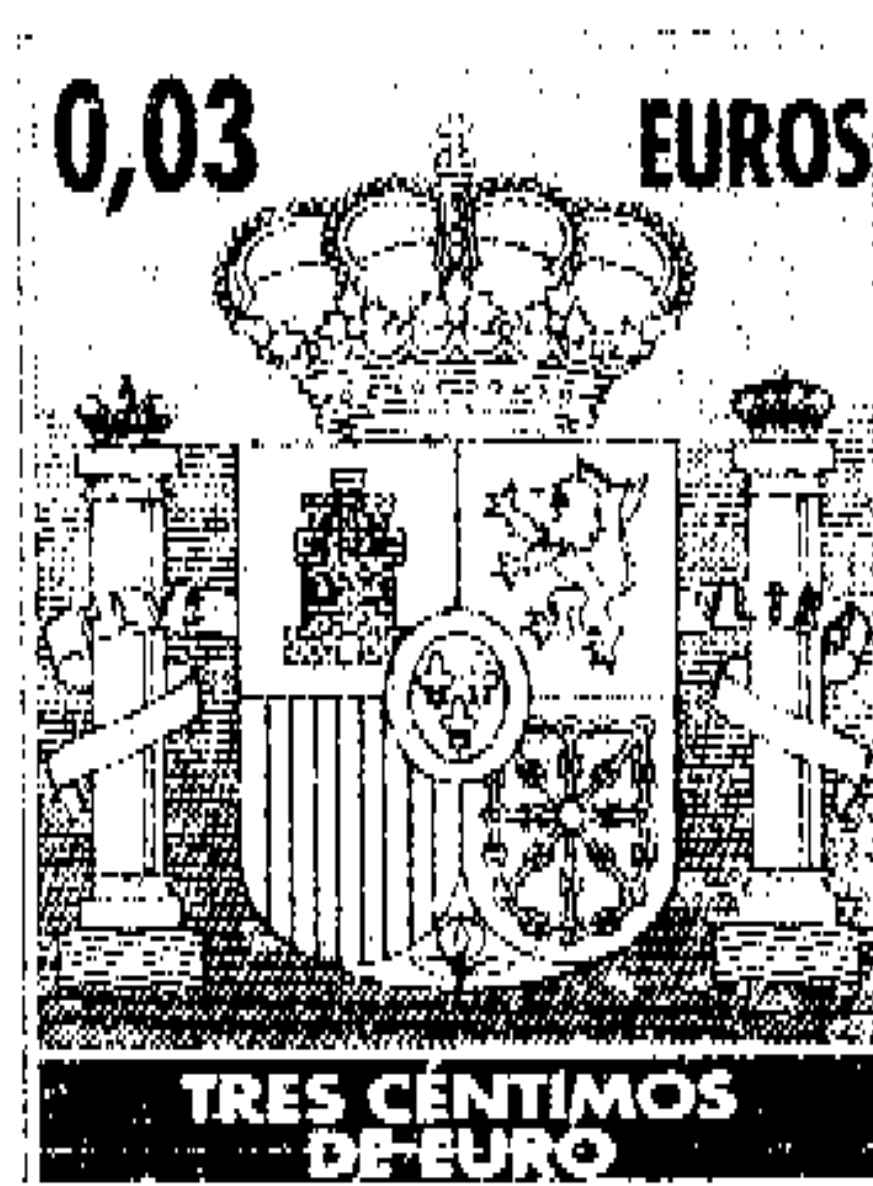


012035041

CLASE 8.ª

4.1. Balance de situación: Conciliación al 1 de Enero de 2004 - Activo

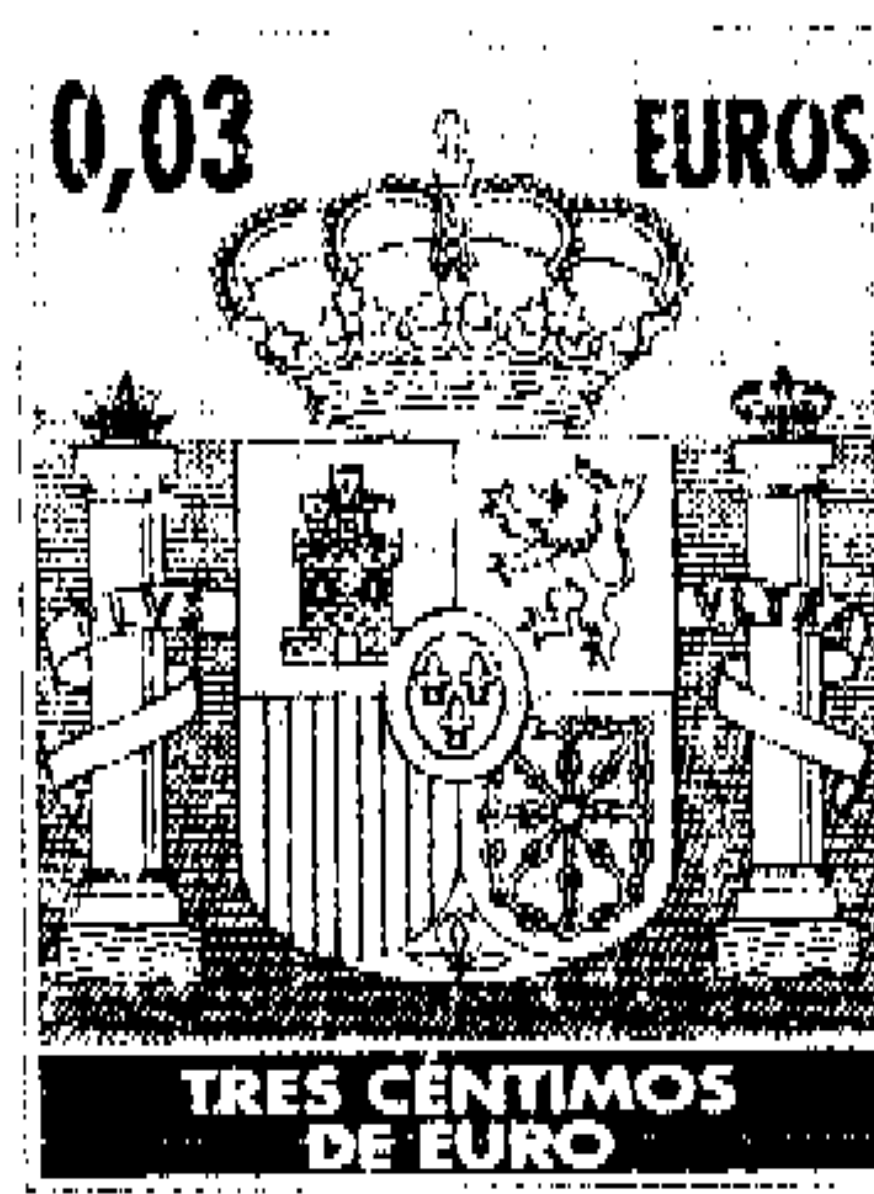
Activo	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según CBE 4/2004
Caja y depósitos en bancos centrales	239.191	-	239.191
Cartera de negociación (Ref 1)	10.586	1.505	12.091
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (Ref 2)	429.106	17.572	446.678
Inversiones crediticias (Ref 4)	8.782.403	(32.243)	8.750.160
Cartera de inversión a vencimiento	147.004	-	147.004
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-	-
Derivados de cobertura (Ref 1)	-	26.237	26.237
Activos no corrientes en venta	3.767	8.666	12.433
Participaciones	206.950	(7.029)	199.921
Contratos de seguros vinculados a pensiones (Ref 4)	-	99.280	99.280
Activo material (Ref 6)	181.321	84.633	272.954
Activo intangible	6.039	(1.199)	4.840
Activos fiscales (Ref 7)	83.191	16.101	99.292
Periodificaciones	3.580	1.748	5.328
Otros activos	22.375	(22.375)	-
Total activo	10.122.513	192.896	10.315.409



012035042

CLASE 8.^a**4.2. Balance de situación: Conciliación al 1 de Enero de 2004 -Pasivo y patrimonio neto**

Pasivo	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según CBE 4/2004
Pasivo:			
Cartera de negociación	-	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	9.478.723	(7.957)	9.470.766
Ajustes a pasivos financieros por macro-cobertura	-	-	-
Derivados de cobertura (Ref 1)	-	24	24
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-	-
Provisiones (Rref 5)	41.740	101.933	143.673
Pasivos fiscales (Ref 7)	5.310	30.234	35.544
Periodificaciones	23.051	37.270	60.321
Otros pasivos	20.430	(696)	19.734
Total pasivo	9.569.254	160.808	9.730.062
Patrimonio neto:			
Ajustes por valoración (Ref 8)	-	1.959	1.959
Fondos propios	553.259	30.129	583.388
Fondo de dotación	6	-	6
Reservas (Ref 9)	553.253	30.129	583.382
Cuotas participativas y fondos asociados	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-
<i>Menos: retribuciones</i>	-	-	-
Total patrimonio neto	553.259	32.088	585.347
Total patrimonio neto y pasivo	10.122.513	192.896	10.315.409



012035043

CLASE 3.^a

[Illegible text]

4.3. Balance de situación: Conciliación al 31 de diciembre de 2004 -Activo

Activo	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según CBE 4/2004
Caja y depósitos en bancos centrales	244.959	-	244.959
Cartera de negociación (Ref 1)	1.556	1.803	3.359
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	76.112	76.112
Activos financieros disponibles para la venta (Ref 2)	676.970	(160.038)	516.932
Inversiones crediticias (Ref 4)	10.460.808	(68.600)	10.392.208
Cartera de inversión a vencimiento (Ref 3)	25.781	89.958	115.739
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-	-
Derivados de cobertura (Ref 1)	-	55.697	55.697
Activos no corrientes en venta	154	8.953	9.107
Participaciones	222.216	13	222.229
Contratos de seguros vinculados a pensiones (Ref 5)	-	103.720	103.720
Activo material (Ref 6)	221.279	86.725	308.004
Activo intangible	5.138	(1.232)	3.906
Activos fiscales (Ref 7)	107.946	17.401	125.347
Periodificaciones	3.191	2.253	5.444
Otros activos	3.593	(3.593)	-
Total activo	11.973.591	209.172	12.182.763



CLASE 8.^a

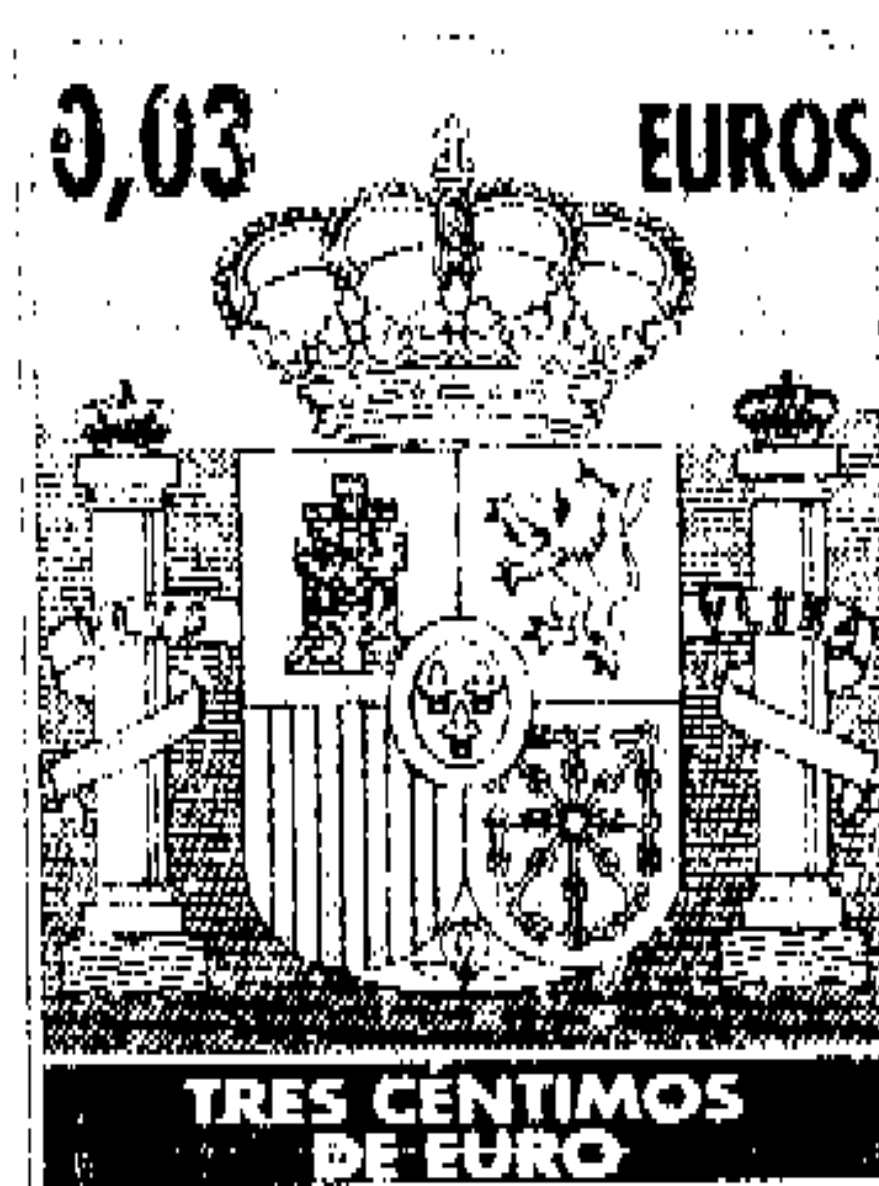
ALICIA L. 807



012035044

4.4. Balance de situación: Conciliación al 31 de diciembre de 2004 - Pasivo y patrimonio neto

Pasivo	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según CBE 4/2004
Pasivo:			
Cartera de negociación	-	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	11.258.540	9.386	11.267.926
Ajustes a pasivos financieros por macro-cobertura	-	-	-
Derivados de cobertura (Ref 1)	-	17	17
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-	-
Provisiones	60.416	125.530	185.946
Pasivos fiscales (Ref 7)	4.965	74.729	79.694
Periodificaciones	12.117	2.223	14.340
Otros pasivos	39.304	(22.499)	16.805
Total pasivo	11.375.342	189.386	11.564.728
Patrimonio neto:			
Ajustes por valoración (Ref 8)	-	2.291	2.291
Fondos propios	598.249	17.495	615.744
Fondo de dotación	6	-	6
Reservas (Ref 9)	532.226	29.245	561.471
Cuotas participativas y fondos asociados	-	-	-
Resultado del ejercicio	66.017	(11.750)	54.267
<i>Menos: retribuciones</i>	-	-	-
Total patrimonio neto	598.249	19.786	618.035
Total patrimonio neto y pasivo	11.973.591	209.172	12.182.763



012035045

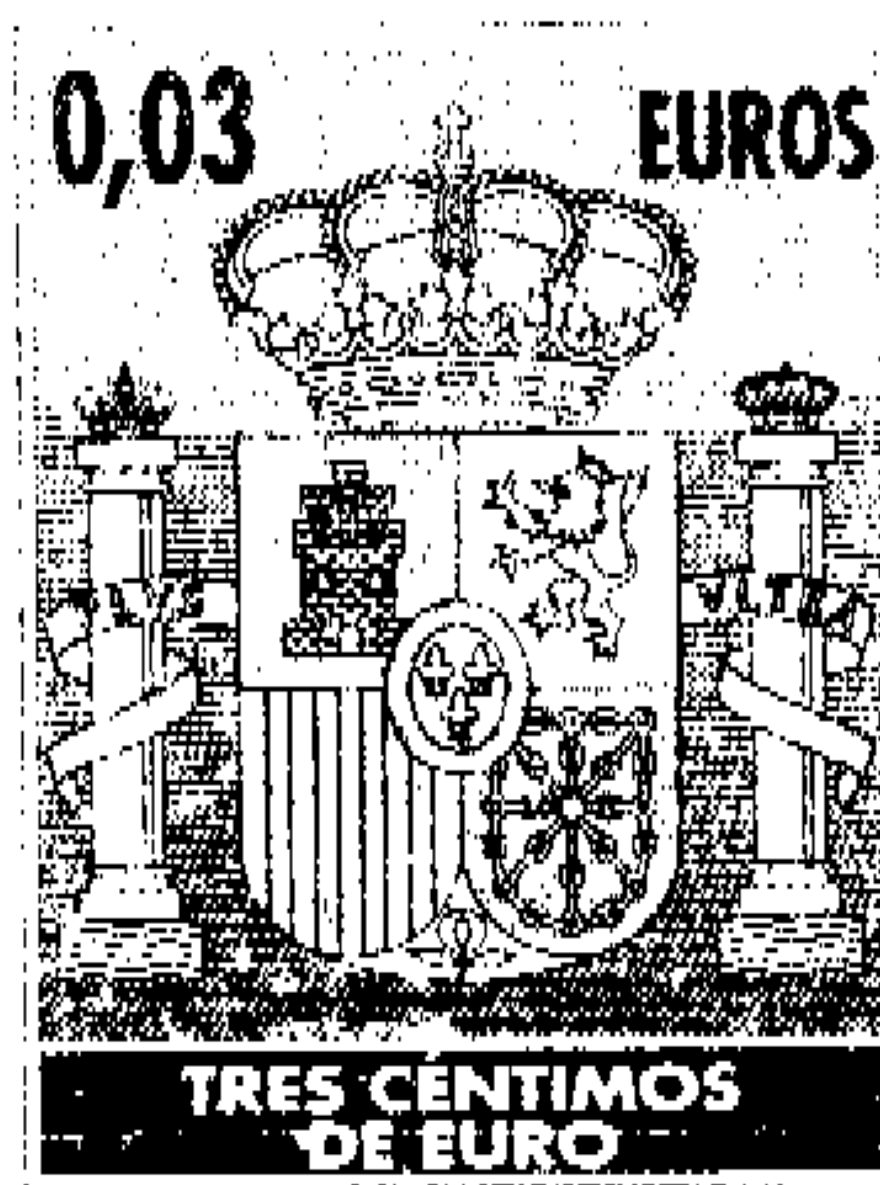
CLASE 3.^a

4.5. Cuenta de pérdidas y ganancias: Conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2004

Cuenta de Resultado	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según CBE 4/2004
Intereses y rendimientos asimilados (Ref 10)	444.950	(14.660)	430.290
Intereses y cargas asimiladas	150.925	(33)	150.892
Rendimiento de instrumentos de capital	13.417	30	13.447
Margen de intermediación	307.442	(14.597)	292.845
Comisiones percibidas	63.236	64	63.300
Comisiones pagadas	8.379	68	8.447
Resultados de operaciones financieras (neto)	4	(2.189)	(2.185)
Diferencias de cambio (neto)	305	-	305
Margen ordinario	362.608	(16.790)	345.818
Otros productos de explotación (Ref 11)	1.060	4.271	5.331
Gastos de personal	126.056	1.126	127.182
Otros gastos generales de administración	61.369	(1.060)	60.309
Amortización	12.689	(72)	12.617
Otras cargas de explotación	2.505	11	2.516
Margen de explotación	161.050	(12.525)	148.525
Pérdida por deterioro de activos (neto) (Ref 12)	67.226	(14.586)	52.640
Dotaciones a provisiones (neto) (Ref 13)	13.501	13.789	27.290
Otras ganancias	17.293	227	17.520
Otras pérdidas	7.546	-	7.546
Resultado antes de impuestos	90.070	(11.501)	78.569
Impuesto sobre beneficios	24.052	250	24.302
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-	-	-
Resultado de la actividad ordinaria	66.017	(11.750)	54.267
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-	-
Resultado del ejercicio	66.017	(11.750)	54.267

A continuación se explican las principales diferencias puestas de manifiesto en las conciliaciones de los balances de situación de apertura (1 de enero de 2004) y de cierre (31 de diciembre de 2004):

- Ref 1: "Derivados de Negociación" y "Derivados de Cobertura". Su variación se debe a que todos los derivados se han registrado a su valor razonable. Si su valor razonable es positivo se registra en el Activo y si su valor razonable es negativo se registra en el Pasivo.
- Ref 2: "Activos disponibles para la venta". Recoge los activos financieros (Deuda) reclasificados por la Caja a las categorías de "Cartera de inversión a vencimiento" y "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias". Igualmente recoge el ajuste de estos activos a su valor razonable contra el epígrafe "Patrimonio neto - Ajustes por valoración".
- Ref 3: "Cartera de inversión a vencimiento". Su variación se debe a la clasificación de los títulos realizada por la Caja como cartera de inversión a vencimiento.



012035046

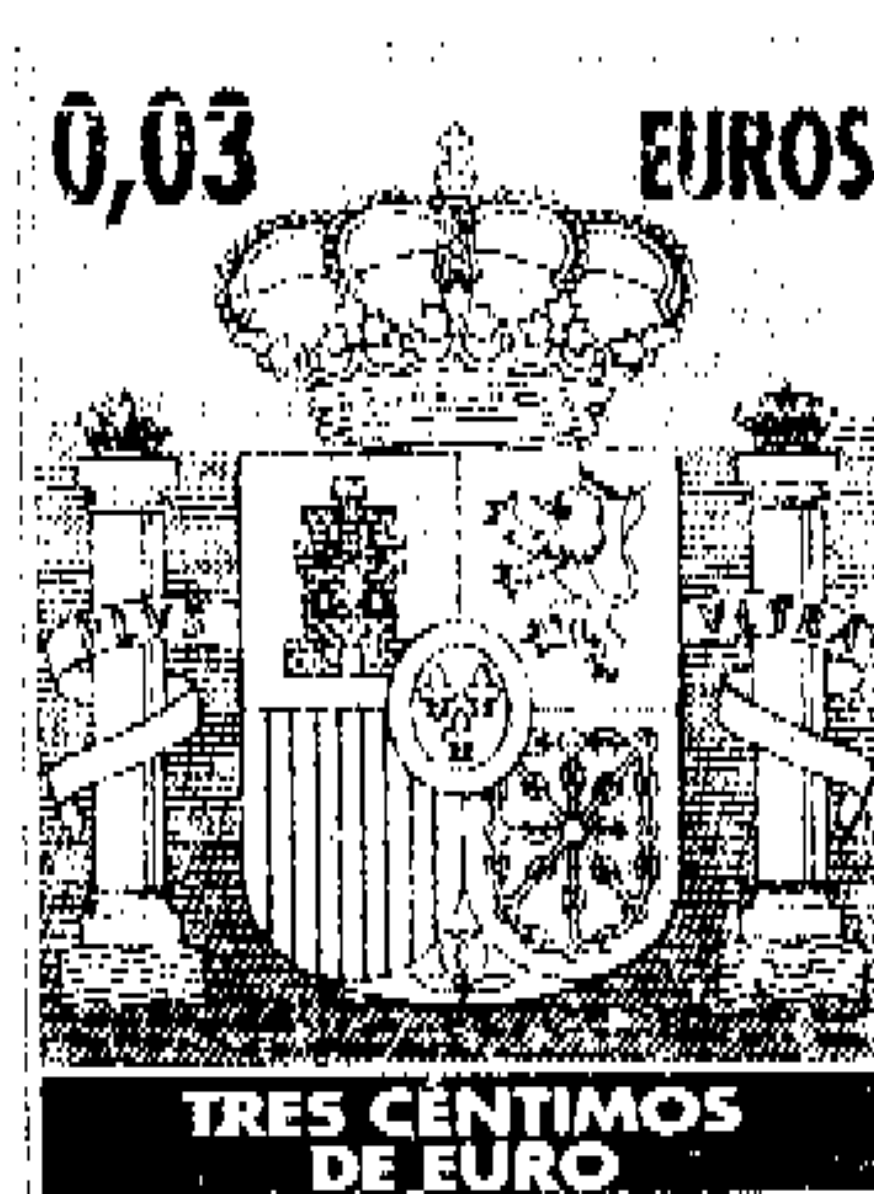
CLASE 8.ª

del 8.º PERÍODO

- Ref 4: "Inversiones crediticias". La variación se produce básicamente por la incorporación de la periodificación de comisiones.
- Ref 5: "Contratos de seguros vinculados a pensiones" y "Provisiones". Se deben, fundamentalmente, al registro de los compromisos a largo plazo mantenidos con el personal pre-jubilado y jubilado de la Caja de acuerdo a los criterios de la nueva normativa.
- Ref 6: "Activo material". La variación se debe, principalmente a que determinados activos del inmovilizado material han sido registrados por su valor razonable, de forma que este valor se ha utilizado como coste atribuido a 1 de enero de 2004.
- Ref 7: "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales". Se deben, fundamentalmente, al registro del efecto impositivo derivado de los ajustes de primera implantación de la nueva normativa.
- Ref 8: "Ajustes por valoración". La diferencia es este capítulo del balance de situación se debe al registro de las plusvalías y minusvalías distintas del deterioro, netas de su efecto fiscal, de los instrumentos financieros incluidos en la categoría de "Activos disponibles para la venta".
- Ref 9: "Reservas". La diferencia se debe principalmente a los siguientes efectos:
 - Incremento por la valoración, hasta su valor razonable al 01.01.2004, de determinados activos del inmovilizado material.
 - Reducción por la activación de las comisiones de apertura de los préstamos y créditos, por la cuantía no devengada de acuerdo con la normativa aplicable.
 - Incremento por la adecuación de las provisiones de insolvencias a la nueva normativa contable.

A continuación se explican las principales diferencias puestas de manifiesto en la elaboración de la conciliación de la anterior cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2004:

- Ref 10: "Intereses y rendimientos asimilados". La diferencia recoge, básicamente, el diferimiento de las comisiones de apertura de préstamos y créditos, netas de costes directamente relacionados durante la vida esperada de la financiación al formar parte integral del rendimiento efectivo de la operación.
- Ref 11: "Otros productos de explotación". La diferencia recoge, básicamente, los ingresos por comisiones compensadores de gastos directos.
- Ref 12: "Pérdidas por deterioro de activos (neto)". Se produce una disminución de las dotaciones realizadas, debido a los diferentes criterios de cálculo de la provisión de insolvencias entre la normativa anterior y la nueva. Asimismo, se produce una reclasificación de las dotaciones realizadas a otras provisiones al capítulo "Dotaciones de provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Ref 13: "Dotaciones a provisiones (neto)". Su variación se debe a la reclasificación de las dotaciones realizadas desde el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto)".



012035047

CLASE 8.^a

P. 01/1/01

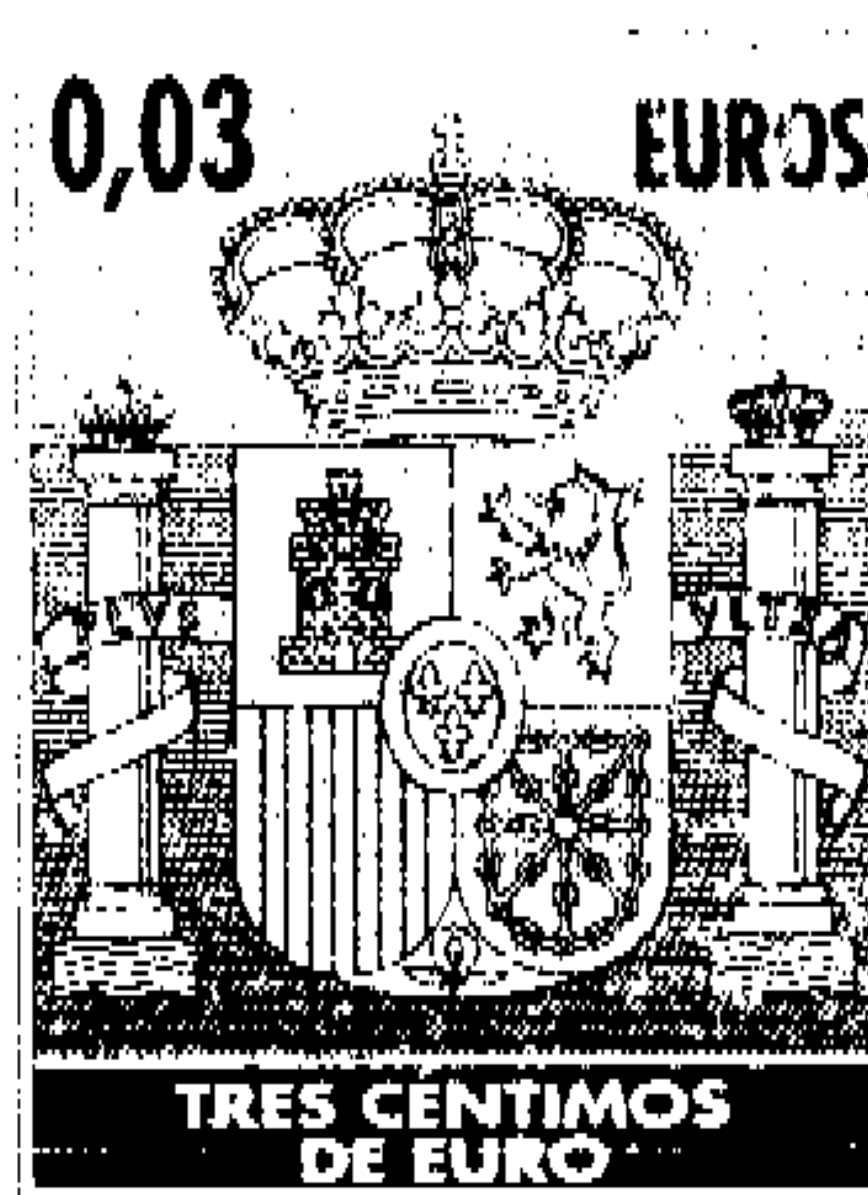
5. Retribuciones del Consejo de Administración y a la Alta Dirección**5.1. Remuneración al Consejo de Administración**

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones brutas devengadas a favor de los miembros del Consejo de Administración de la Caja, exclusivamente en su calidad de Consejeros de la Caja, durante los ejercicios 2005 y 2004:

Nombre y Apellidos	Miles de Euros	
	Retribuciones a Corto Plazo	
	2005	2004
D. Manuel Jesús Aguilera Ramos (**)	53.669	54.156
D. Juan Arias Gómez	31.253	22.478
D. Salvador Blanco Rubio (*)	5.548	-
D. Francisco Cárdenas Martínez (**)	35.351	33.369
D. Alfonso Carrillo Aguilar (**)	21.396	37.022
D. Miguel Castillejo Gorraiz (**)	18.571	26.324
D. Miguel Contreras Manrique (*)	3.229	-
D. Fernando Cruz – Conde y Suárez de Tangil (*)	15.746	-
D ^a Maria de los Ángeles Delgado Uceda (*)	3.010	-
D. Julio Tomás Díaz de la Cuesta (*)	3.306	-
D. Juan Pablo Durán Sánchez (*)	2.885	-
D ^a Amalia Fernández López (*)	3.306	-
D. Alonso García Molano (**)	10.578	9.616
D. Andrés Hens Muñoz (*)	4.329	-
D. Santiago Gómez Sierra (*)	9.436	-
D. Mario Iceta Gavicagogeascoa (*)	13.237	-
D ^a Maria José Lara González (*)	4.330	-
D. José Leiva Cortés (*)	5.890	-
D. Emilio López Monsalvete	46.390	39.442
D. Luis Martín Luna (**)	30.097	25.461
D. Luis Miguel Martín Rubio (**)	37.924	38.484
D. Francisco Martínez Saco	36.096	25.985
D. Alfredo Montes García (*)	11.539	-
D. Juan Moreno Gutiérrez	44.044	35.820
D. José Antonio Nieto Ballesteros (**)	28.464	19.932
D. Andrés Ocaña Rabadán (*)	4.568	-
D. Juan Ojeda Sanz (*)	6.251	-
D. Valeriano Orden Palomino (**)	12.080	19.271
D. Francisco Pulido Aguilar (*)	6.169	-
D. Alvaro Romero Ferrero (**)	24.404	24.319
D. Carmelo Salas Tavira (**)	36.157	33.996

(*) Consejero que ha comenzado en el desempeño del cargo durante el ejercicio 2005.

(**) Consejero que ha cesado en el desempeño del cargo durante el ejercicio 2005.



012035048

CLASE 8.ª

Impuesto sobre el patrimonio

La institución ha satisfecho el importe de 74 miles de euros durante los ejercicios 2005 y 2004, como prima por la póliza de seguro de responsabilidad civil de los miembros de los Órganos de Gobierno y personal directivo que forman parte de los Consejeros de Administración de Sociedades del Grupo, asociadas o participadas.

El importe bruto recibido en concepto de dietas de otras sociedades del grupo económico, multigrupo y asociadas, ha sido de 81 y 91 miles de euros durante 2005 y 2004 respectivamente.

5.2. Remuneraciones a la alta dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado como personal de alta dirección que ocupaban los puestos de Presidente, Vicepresidentes, y Directores Generales, los cuales se han considerado, a dichos efectos, personal clave.

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones devengadas por la Caja en favor de la alta dirección, tal y como se ha definido anteriormente, en los ejercicios 2004 y 2005:

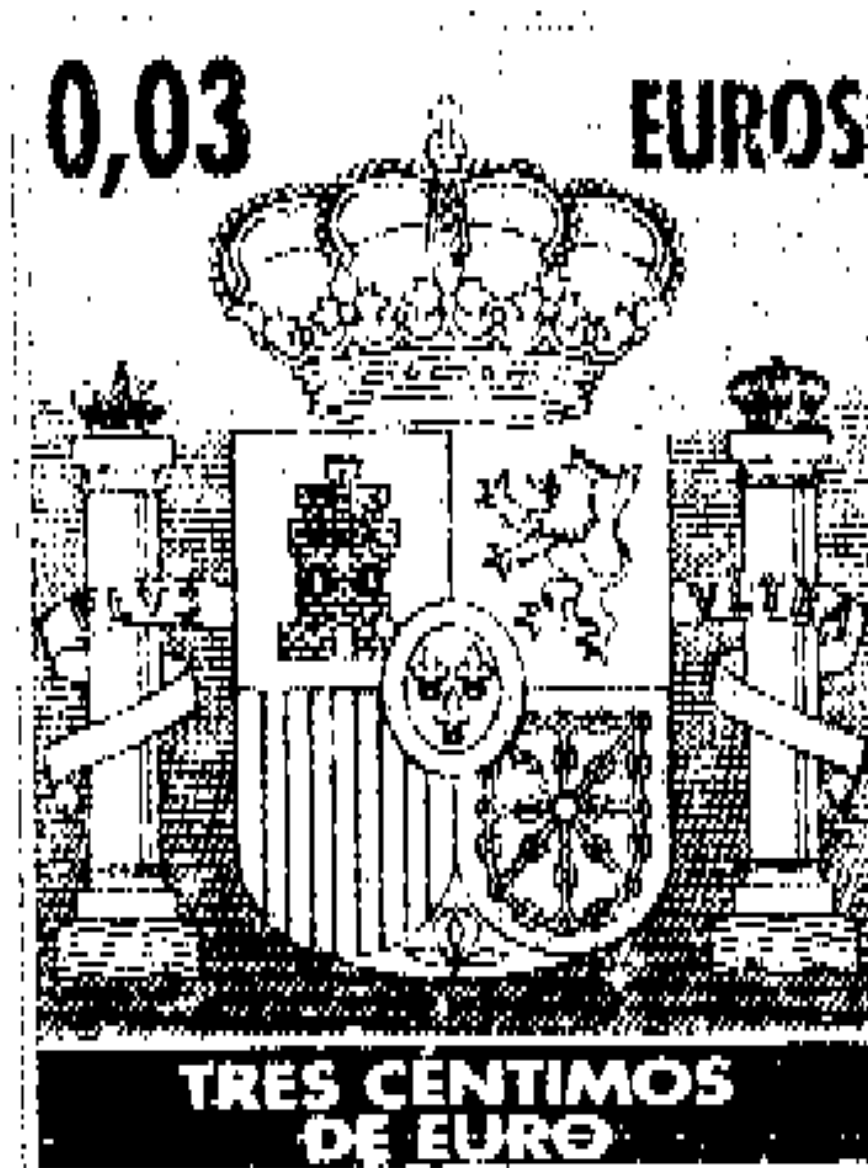
	Miles de Euros											
	Retribuciones a Corto Plazo		Prestaciones Post-Empleo Devengadas		Gastos por Prestaciones Post- Empleo		Indemnizaciones por Cese		Pagos Basados en Instrumentos de Capital		Total	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Alta Dirección	1.301	1.578	4.848	3.117	1.268	634	-	-	-	-	7.417	5.329

Estos importes recogen todos los conceptos retributivos fijos y variables, incluyendo la antigüedad, percibidos en ambos ejercicios, así como los gastos anuales correspondientes a las especificaciones del Plan de Pensiones de la Caja, e instrumentos complementarios de cobertura de compromisos por pensiones, todo ello derivado de lo regulado en los Convenios colectivos de Cajas de Ahorro, los pactos de empresa o contractuales y acuerdos similares.

El importe bruto recibido en concepto de dietas de otras sociedades del Grupo consolidado, asociadas o participadas, ha sido de 11 y 13 miles de euros durante 2005 y 2004 respectivamente.

5.3. Otras operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con la alta dirección

Además de las retribuciones devengadas durante el ejercicio a favor de los miembros del Consejo de Administración de la Caja y a la Alta Dirección que se han indicado anteriormente (véanse Notas 5.1 y 5.2), se presenta a continuación un detalle de los ingresos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 correspondientes a operaciones realizadas con estos colectivos con la Caja:



012035049

CLASE 8.ª

	Miles de Euros							
	Ingresos Financieros		Gastos Financieros		Ingresos por Comisiones		Gastos por Comisiones	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Alta Dirección y miembros del Consejo de Administración	20	13	17	11	-	-	1	1

Asimismo, a continuación se ofrece un detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en el balance de situación que corresponden a operaciones mantenidas con la Caja con los miembros del Consejo de Administración de la Caja y con la alta dirección al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de Euros			
	Activo – Créditos y Préstamos Concedidos (Importe Bruto)		Pasivo – Depósitos	
	2005	2004	2005	2004
Alta Dirección y miembros del Consejo de Administración	543	383	1.206	920

Los préstamos y créditos concedidos a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración y a empresas a ellos vinculadas devengan un tipo de interés anual comprendido entre el 6% y el 3% incluidas las operaciones formalizadas con los empleados de la Caja que son a la vez miembros de los Órganos de gobierno en representación del personal, que como empleados están sujetos a las condiciones que establecen los pactos laborales vigentes para toda la plantilla de la Caja.

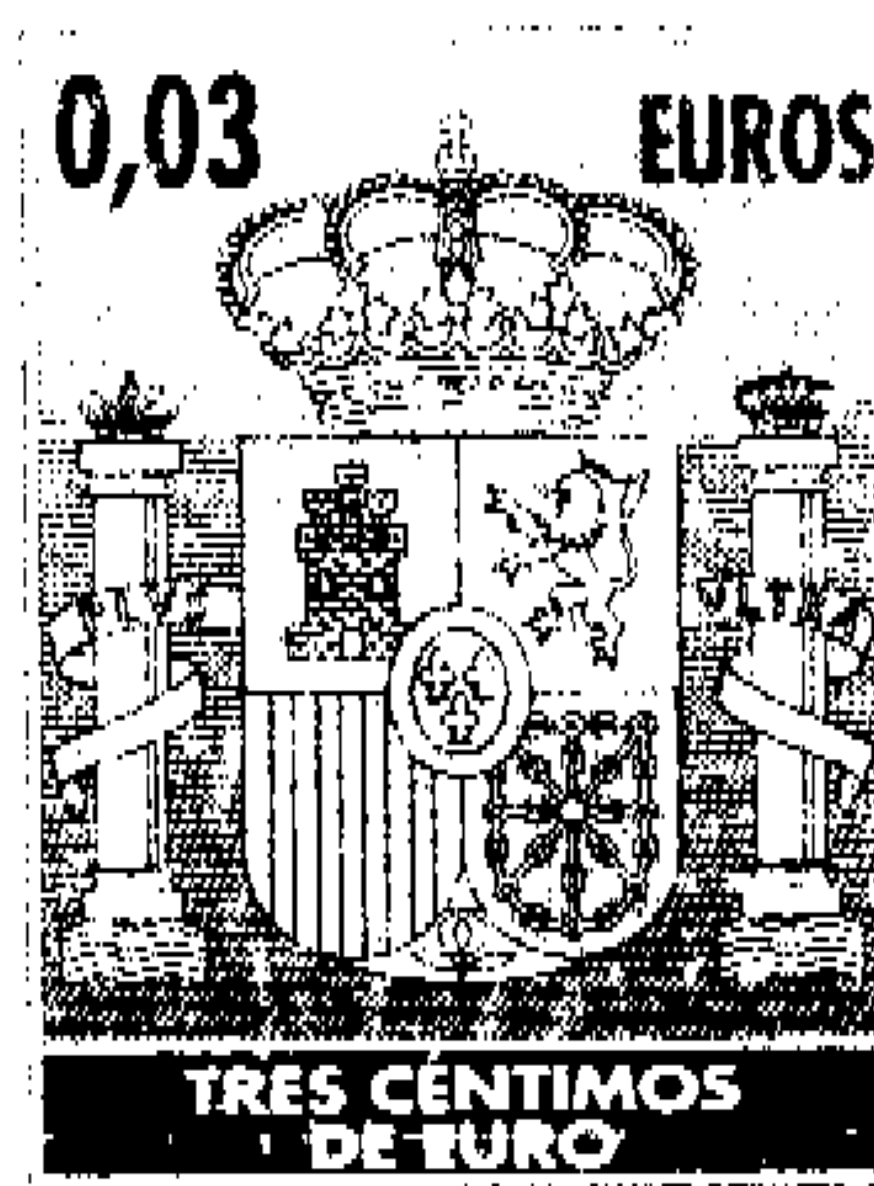
5.4. Prestaciones post-empleo de los anteriores miembros del Consejo de Administración de la Caja y de la alta dirección

El gasto (ingreso) registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2005 en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares mantenidos por la Caja con el Presidente del anterior Consejo de Administración ha ascendido a 1.270 miles de euros. Durante el ejercicio 2004 dicho importe ascendió a 456 miles de euros.

Adicionalmente, se ha registrado un importe de 66 miles de euros correspondientes a los anteriores Consejeros en representación de los trabajadores, devengados en su calidad de empleado de la Caja, así como con anteriores miembros de la Alta Dirección de la misma. Durante el ejercicio 2004 dicho importe ascendió a 68 miles de euros.

6. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:



012035050

CLASE 8.ª

Carteras de negociación

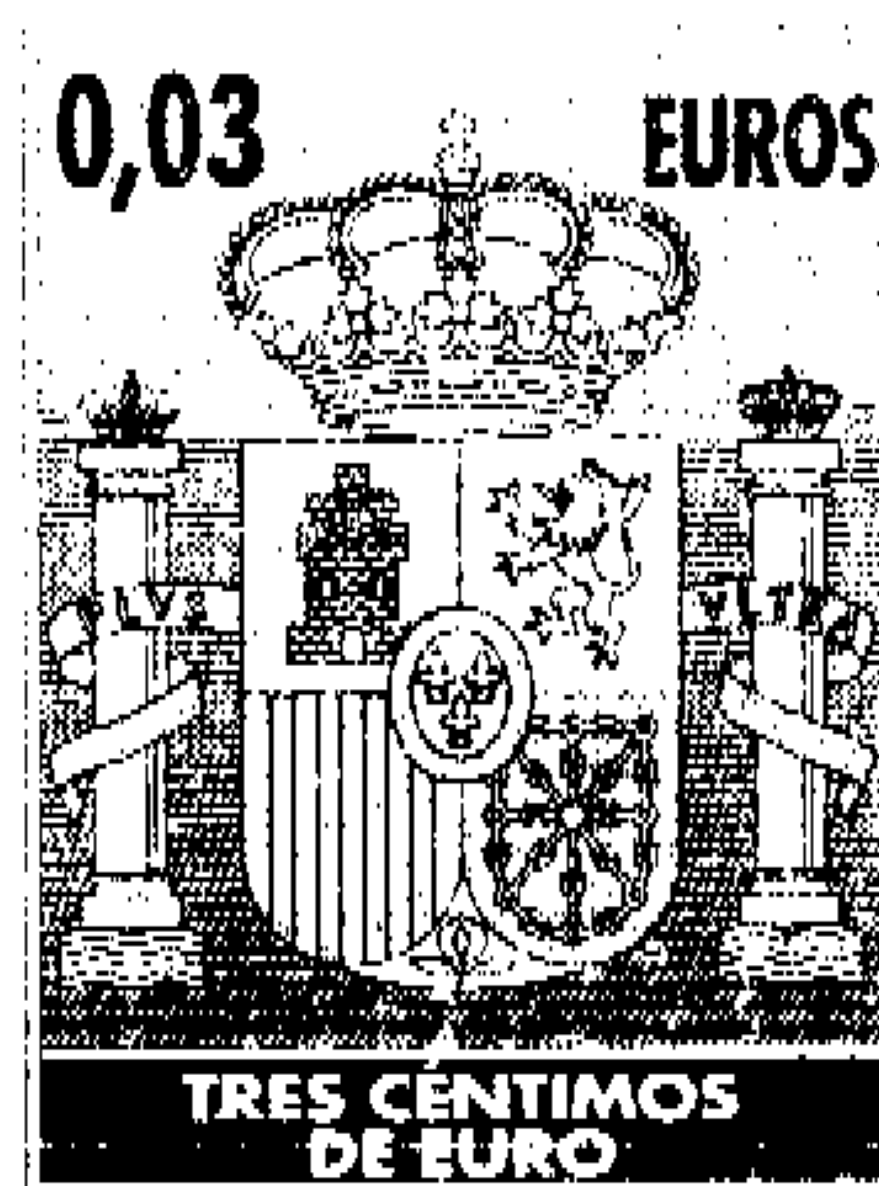
	Miles de Euros	
	2005	2004
Caja	71.080	97.776
Depósitos en Banco de España	164.651	146.983
Ajustes por valoración	222	200
	235.953	244.959

7. Carteras de negociación

7.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo -saldos deudores

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Por áreas geográficas:		
España	-	-
Resto de países de la Unión Europea	751	3.359
	751	3.359
Por clases de contrapartes:		
Entidades de crédito	240	1.822
Otros sectores residentes	161	641
Otros sectores no residentes	350	896
	751	3.359
Ajustes por valoración	-	-
	751	3.359
Por tipos de instrumentos:		
Acciones cotizadas	751	1.854
Derivados no negociados en mercados organizados	-	1.505
	751	3.359
Ajustes por valoración	-	-
	751	3.359



012035051

CLASE 8.ª**7.2. Composición del saldo - Derivados financieros de negociación -Saldos deudores y acreedores**

La Caja recoge en estos epígrafes "Cartera de negociación – derivados de negociación" del activo y pasivo del balance de situación al 31 de diciembre el valor razonable de permutas financieras sobre tipo de interés y divisa por importe de 140 miles de euros al 31 de diciembre de 2005 (1.505 miles euros al 31 de diciembre de 2004).

El valor nominal de dichas permutas era de 6.103 y 10.058 miles de euros al 31 de diciembre de 2005 y 2004.

8. Otros activos financieros a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

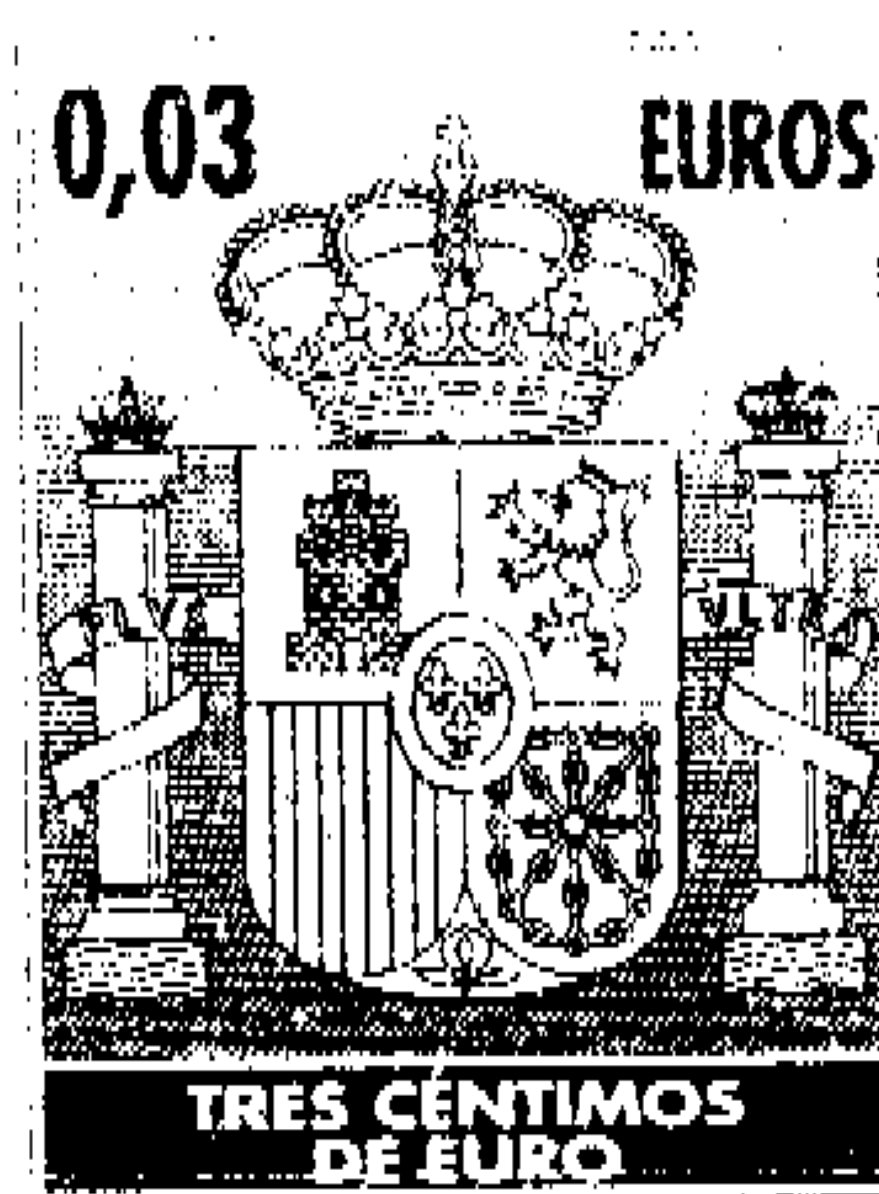
	Miles de Euros	
	2005	2004
Por áreas geográficas:		
España	-	-
Resto de países de la Unión Europea	34.489	76.112
	34.489	76.112
Ajustes por valoración	-	-
	34.489	76.112
Por clases de contrapartes:		
Entidades de crédito	23.381	76.112
Otros sectores no residentes	11.108	-
Ajustes por valoración	-	-
	34.489	76.112
Por tipos de instrumentos:		
Otros instrumentos financieros	34.489	76.112
	34.489	76.112
Ajustes por valoración	-	-
	34.489	76.112

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2005 era del 4,65% (4,12% al 31 de diciembre de 2004).



CLASE 8.^a

Timbre del Estado



012035052

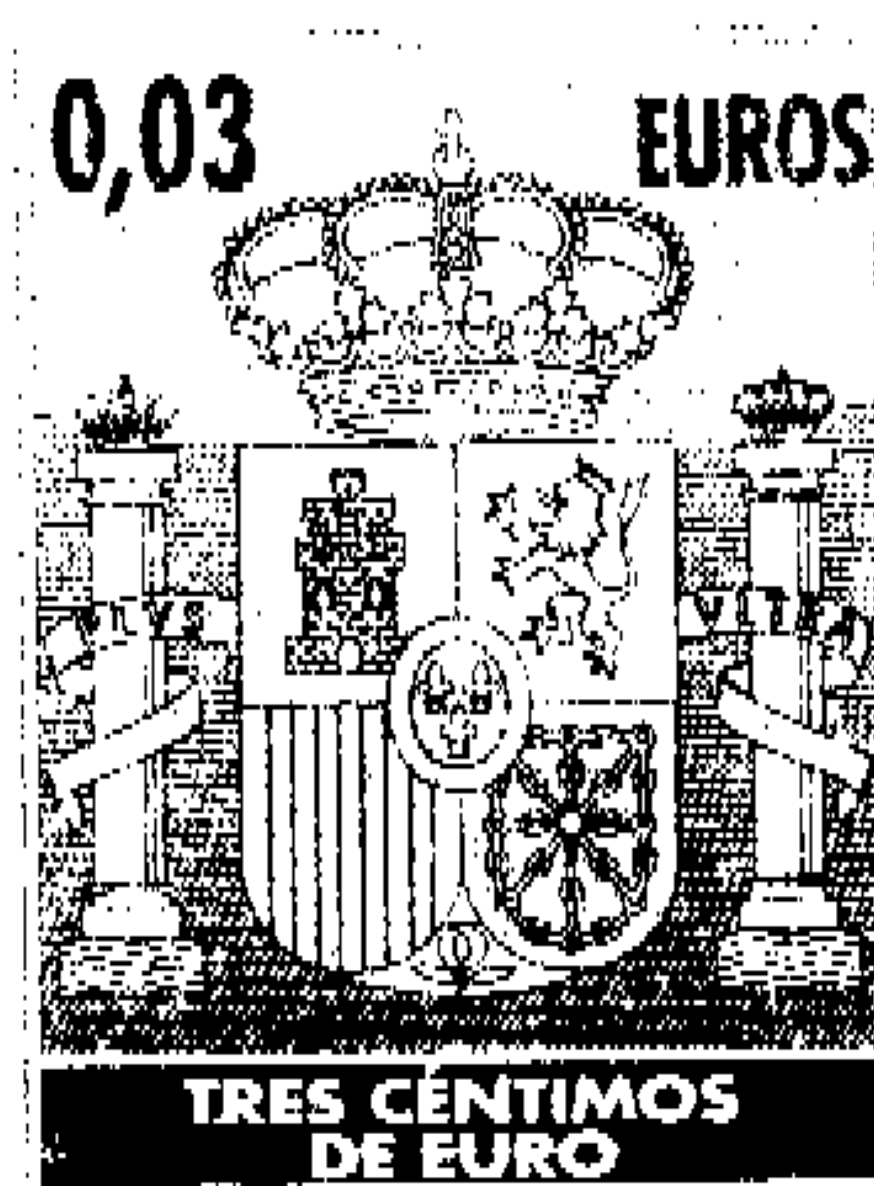
9. Activos financieros disponibles para la venta

9.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:



CLASE 8.ª

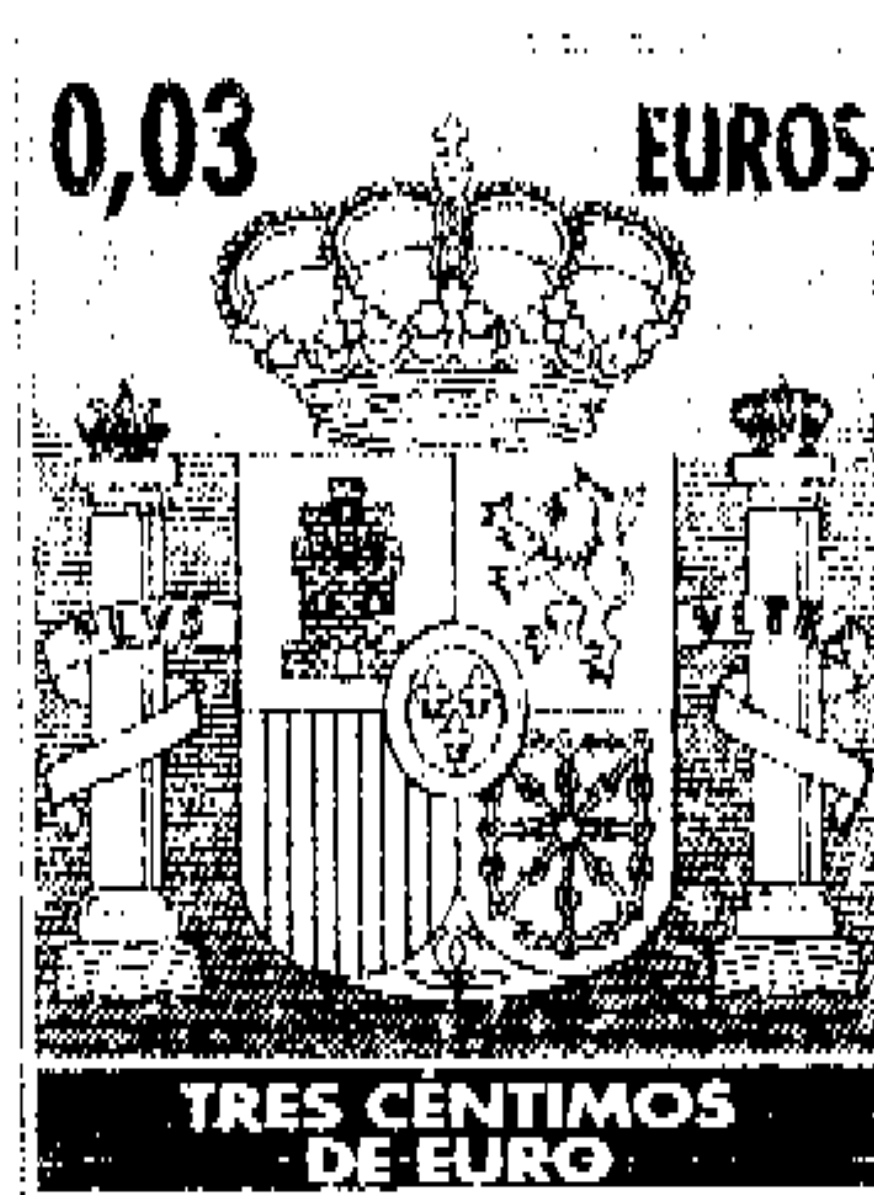


012035053

	Miles de Euros	
	2005	2004
Por áreas geográficas:		
España	364.891	377.617
Resto de países de la Unión Europea	131.766	125.510
Resto de Europa	3.068	-
Resto del mundo	27.094	16.114
	526.819	519.241
(Pérdidas por deterioro)	(1.917)	(2.267)
Otros ajustes por valoración	(24)	(42)
	524.878	516.932
Por clases de contrapartes:		
Entidades de crédito	16.457	13.248
Administraciones Públicas residentes	336.339	269.915
Administraciones Públicas no residentes	3.028	3.041
Otros sectores residentes	32.867	39.045
Otros sectores no residentes	138.128	193.992
	526.819	519.241
(Pérdidas por deterioro)	(1.917)	(2.267)
Otros ajustes por valoración	(24)	(42)
	524.878	516.932
Por tipos de instrumentos:		
Valores representativos de deuda:	443.958	445.462
Deuda Pública española-		
Letras del Tesoro	197.278	103.546
Obligaciones y bonos del Estado	138.331	164.536
Deuda autonómica	730	1.833
Deuda Pública extranjera	3.028	3.041
Emitidos por entidades financieras	13.891	10.225
Otros valores de renta fija	90.700	162.281
Otros instrumentos de capital:	82.861	73.779
Acciones cotizadas de sociedades residentes	4.131	4.642
Acciones no cotizadas de sociedades residentes	1.017	771
Acciones cotizadas de sociedades no residentes	66.766	59.806
Acciones no cotizadas de sociedades no residentes	-	-
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	10.947	8.560
	526.819	519.241
(Pérdidas por deterioro)	(1.917)	(2.267)
Otros ajustes por valoración	(24)	(42)
	524.878	516.932



CLASE 8.ª



012035054

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2005 era del 4,27% (3,95% al 31 de diciembre de 2004).

La Caja tenía pignorados valores de renta fija de otros sectores residentes por un importe nominal de 25.152 y 26.535 miles de euros al 31 de diciembre de 2005 y 2004 respectivamente, con el objeto de poder acceder a la financiación del Banco de España.

En la Nota 25 de la memoria se presenta un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre del ejercicio 2005.

9.2. Cobertura del riesgo de crédito

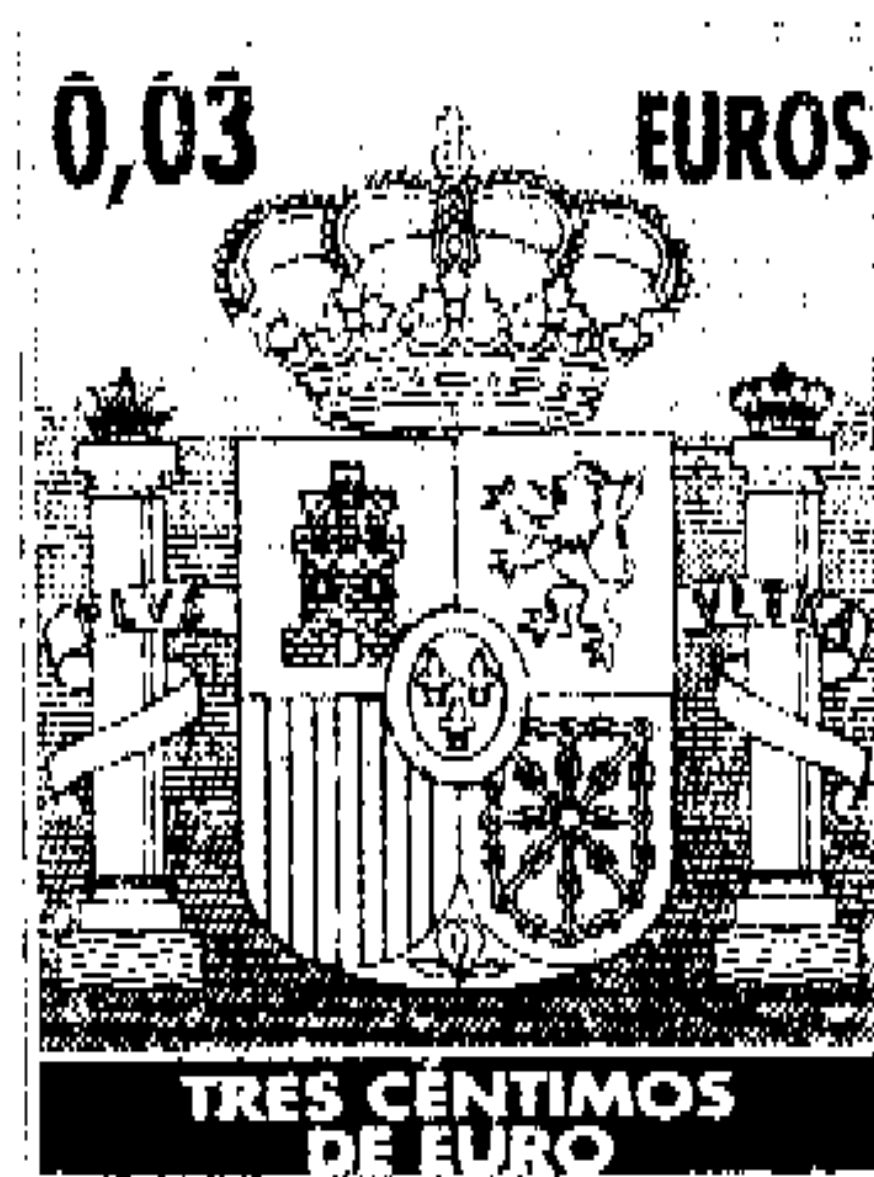
A continuación se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito durante el ejercicio de estas partidas:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo al inicio del ejercicio	2.267	2.116
Incremento de deterioro con cargo a resultados	80	197
Decremento de deterioro con abono a resultados	(430)	(46)
Eliminación del saldo deteriorado por pase del activo a fallidos	-	-
Otros	-	-
Saldo al final del ejercicio	1.917	2.267
De los que:		
Determinados individualmente	-	-
Determinados colectivamente	1.917	2.267

10. Inversiones crediticias

10.1. Composición del saldo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo a la naturaleza de instrumento financiero en los que tienen su origen:



012035055

CLASE 8.ª

- 10111/0891

	Miles de Euros	
	2005	2004
Depósitos en entidades de crédito	946.594	1.192.351
Crédito a la clientela	11.066.635	9.397.230
Otros activos financieros	13.309	36.673
	12.026.538	10.626.254
Deterioro de activos	(283.168)	(211.159)
Ajustes por valoración (*)	(23.385)	(22.887)
	11.719.985	10.392.208

(*) Incluye el devengo de intereses y rendimientos asimilados.

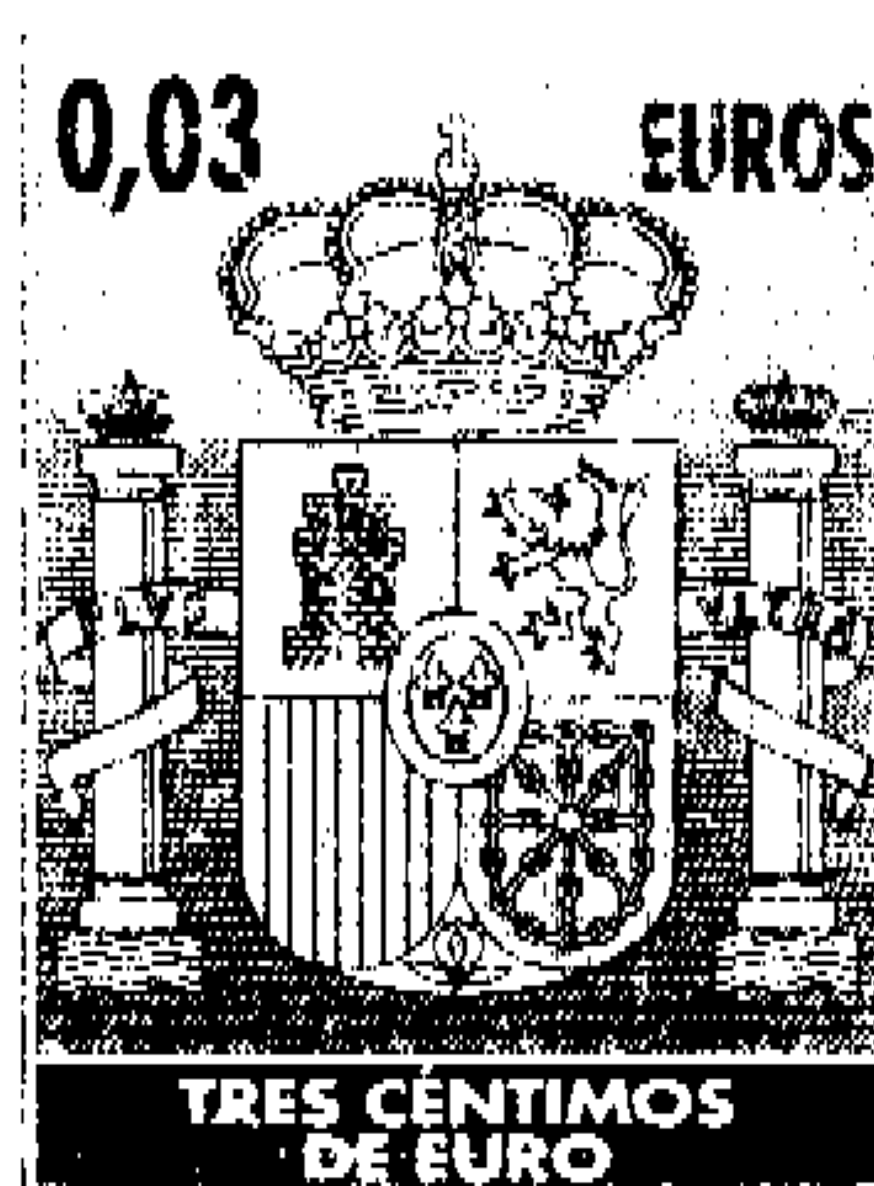
A continuación se indica el desglose de este capítulo por área geográfica de su residencia:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Por áreas geográficas-		
España	11.883.445	10.516.591
Resto de países de la Unión Europea	75.152	70.576
Resto del mundo	67.941	39.087
	12.026.538	10.626.254
(Pérdidas por deterioro)	(283.168)	(211.159)
Otros ajustes por valoración (*)	(23.385)	(22.887)
	11.719.985	10.392.208

(*) Incluye el devengo de intereses y rendimientos asimilados.

10.2. Inversiones crediticias. Depósitos en entidades de crédito

La composición del saldo del epígrafe "Entidades de crédito" de los balances de situación a 31 de diciembre de 2005 y 2004, sin considerar los saldos de las pérdidas por deterioro, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, era:



012035056

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2005	2004
Cuentas mutuas	160.526	29.273
Cuentas a plazo	785.744	1.028.747
Otras cuentas	324	194
Adquisiciones temporales de activo	-	134.137
	946.594	1.192.351
Ajustes por valoración (*)	1.476	1.087
	948.070	1.193.438

(*) Incluye el devengo de intereses y rendimientos asimilados.

10.3. Inversiones crediticias. Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe atendiendo al sector de actividad del acreditado y la modalidad y situación de las operaciones:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Por clases de contrapartes:		
Administraciones Públicas residentes	228.601	206.725
Otros sectores residentes	10.715.540	9.085.275
Otros sectores no residentes	122.494	105.230
	11.066.635	9.397.230
(Pérdidas por deterioro)	(283.168)	(211.159)
Otros ajustes por valoración (*)	(24.861)	(23.974)
	10.758.606	9.162.097
Por modalidad y situación del crédito:		
Cartera comercial	533.328	460.438
Deudores con garantía real (**)	7.522.177	6.154.498
Cuentas de crédito (**)	741.182	666.800
Resto de préstamos (**)	1.720.730	1.611.876
Adquisición temporal de activos	-	-
Deudores a la vista y varios	215.976	238.636
Arrendamientos financieros	62.322	53.661
Activos deteriorados	270.920	211.321
	11.066.635	9.397.230
(Pérdidas por deterioro)	(283.168)	(211.159)
Otros ajustes por valoración (*)	(24.861)	(23.974)
	10.758.606	9.162.097

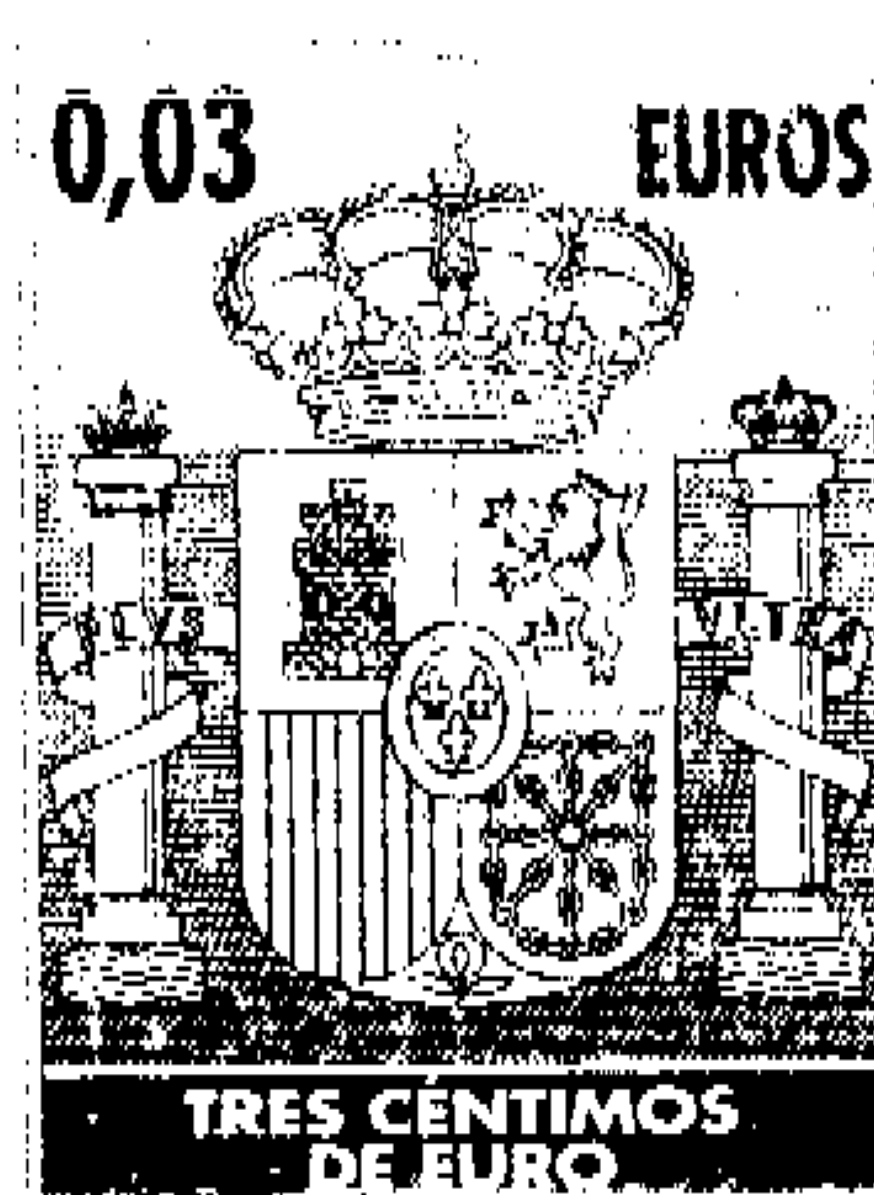
(*) Incluye el devengo de intereses y rendimientos asimilados así como las correcciones por comisiones.

(**) Incluye préstamos y créditos a tipo de interés variable por importe de 9.320.792 y 7.819.495 miles de euros al 31 de diciembre de 2005 y 2004 respectivamente.



CLASE 8.^a

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005



012035057

El valor en libros registrado en el cuadro anterior, sin considerar la parte correspondiente a "Otros ajustes por valoración", representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los depósitos a plazo en entidades de crédito al 31 de diciembre de 2005 era del 2,06% (2,12% al 31 de diciembre de 2004).

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en el epígrafe "Inversiones crediticias – crédito a la clientela" en esta cartera al 31 de diciembre de 2005 era del 5,47% (5,29% al 31 de diciembre de 2004).

En la Nota 25 de la memoria se presenta un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre del ejercicio 2005.

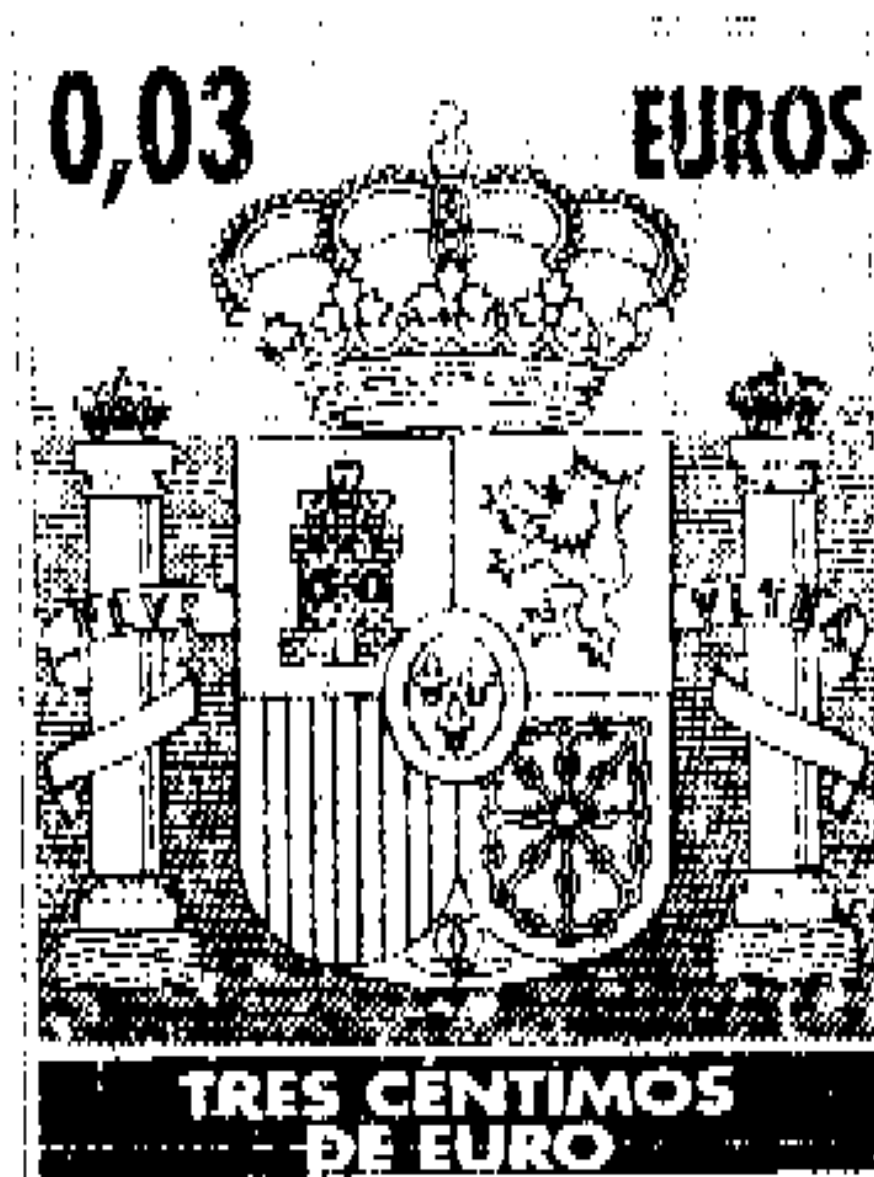
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 el desglose de este epígrafe por sector de actividad del acreditado, sin considerar los ajustes por valoración, era el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Sector público	228.601	206.725
Agricultura	1.474.665	1.652.737
Industria	649.648	577.020
Inmobiliaria y construcción	3.757.406	2.966.968
Comercial y financiero	1.485.907	1.464.587
Préstamos a particulares	3.325.657	2.397.009
Otros	144.751	132.184
	11.066.635	9.397.230

10.4. Activos vencidos y deteriorados

A continuación se muestra el movimiento habido durante 2005 y 2004 de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2005 y 2004 así como aquellos que sin estar considerados como deteriorados tienen algún importe vencido a dichas fechas:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo al inicio del período	308.765	141.457
Entradas	294.951	186.887
Recuperaciones	(247.721)	(19.579)
Saldo al final del período	355.995	308.765



012035058

CLASE 8.ª

10.5. Cobertura del riesgo de crédito

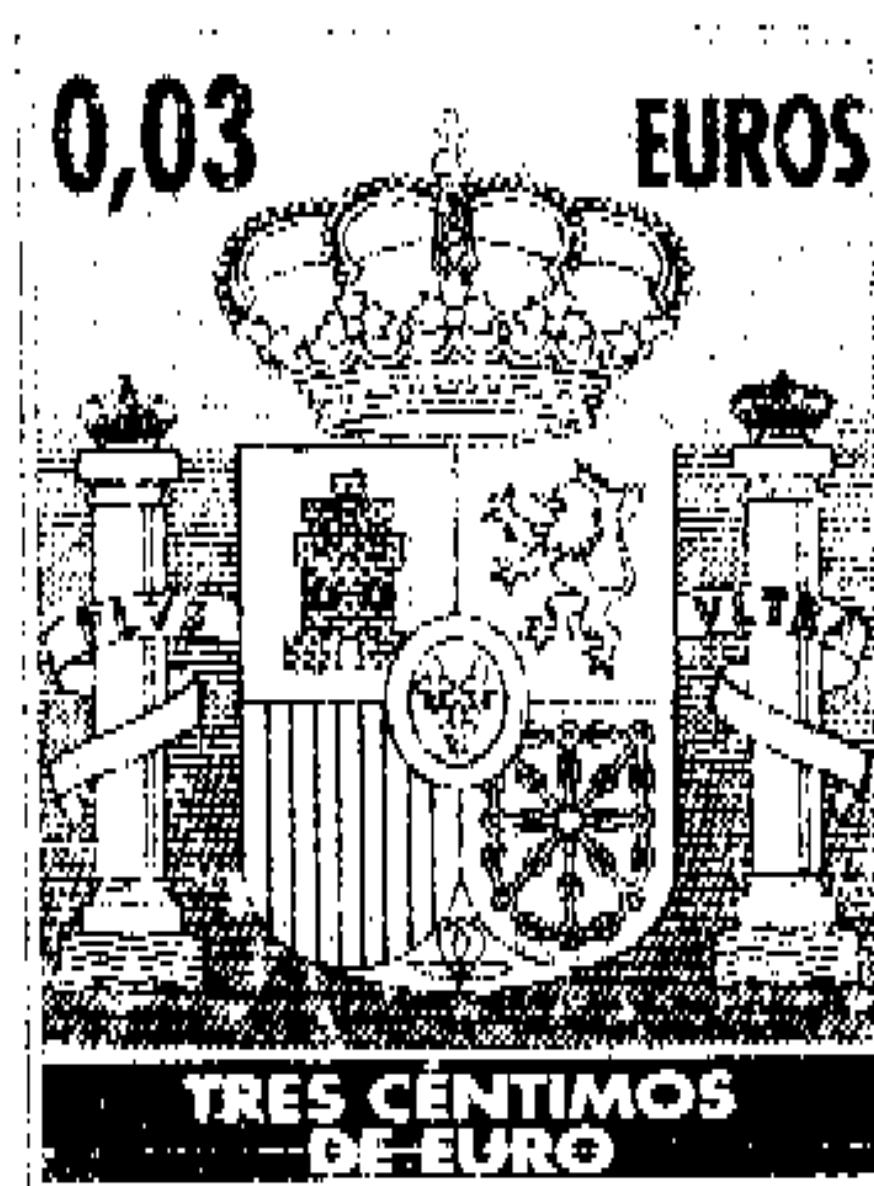
A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del capítulo "Inversiones crediticias":

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo al inicio del período	211.159	180.653
Incremento de deterioro con cargo a resultados	94.250	68.553
Decremento del deterioro con abono a resultados	(18.259)	(11.838)
Eliminación del saldo deteriorado por pase del activo a fallido	-	-
Traspasos	-	-
Otros	(3.982)	(26.209)
Saldo al final del período	283.168	211.159
De los que:		
Determinados individualmente	114.537	111.504
Determinados colectivamente	168.631	99.655
	283.168	211.159
De los que:		
En función de su naturaleza del activo cubierto		
Crédito a la clientela	283.168	211.159
	283.168	211.159
De los que:		
En función del área geográfica		
España	281.012	209.047
Resto de países de la Unión Europea	1.467	1.267
Resto del mundo	689	845
	283.168	211.159

Las recuperaciones de activos fallidos en los ejercicios 2005 y 2004 ascienden a 2.484 y 4.854 miles de euros, respectivamente, y se presentan deduciendo el saldo del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

11. Cartera de inversión a vencimiento**11.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo**

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por tipos de instrumentos y por clases de contrapartes:



012035059

CLASE 8.ª

Cartera de inversión

	Miles de Euros	
	2005	2004
Por áreas geográficas:		
España	116.157	115.739
(Pérdidas por deterioro)	-	-
	116.157	115.739
Por clases de contrapartes:		
Entidades de crédito	23.689	23.579
Administraciones Públicas residentes	92.468	92.160
	116.157	115.739
Por tipo de instrumentos:		
Deuda Pública española		
Letras del Tesoro	92.468	92.160
Otros valores de renta fija	23.689	23.579
(Pérdidas por deterioro)	-	-
	116.157	115.739

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2005 era del 5,57% (5,57% al 31 de diciembre de 2004).

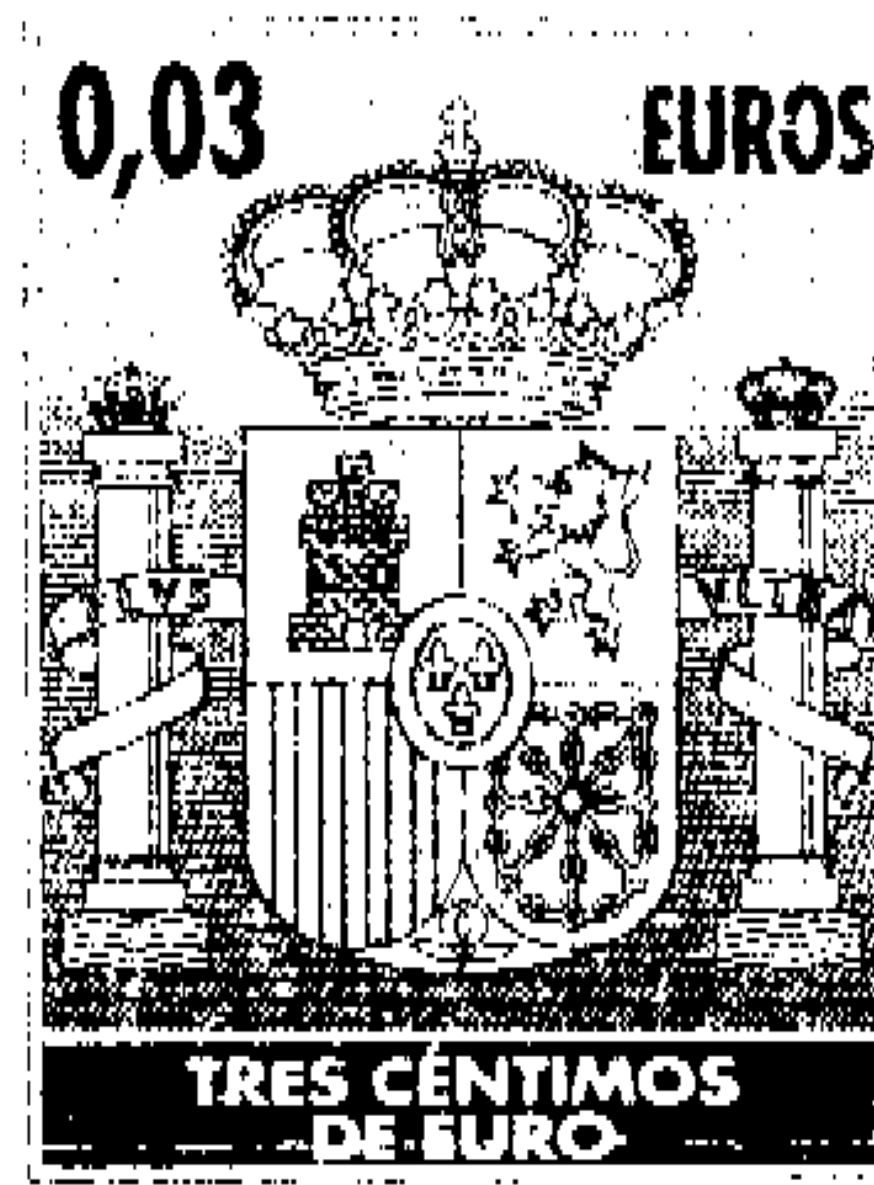
En la Nota 25 de la memoria se presenta un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre del ejercicio 2005.

11.2. Cartera de inversión a vencimiento. Activos vencidos y deteriorados

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Caja no tiene activos, clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, que hayan sido individualmente considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito, ni que tengan algún importe vencido.

12. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)**12.1. Coberturas de valor razonable**

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable de aquellos derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable al 31 de diciembre de 2005 y 2004:



012035060

CLASE 8.^a

ANEXO 1

	Miles de Euros			
	2005		2004	
	Saldos Deudores Valor Razonable	Saldos Acreedores Valor Razonable	Saldos Deudores Valor Razonable	Saldos Acreedores Valor Razonable
Instrumentos derivados (*)	83.324	-	55.697	17

(*) Instrumentos estructurados compuestos por permutas financieras sobre tipo de interés y opciones sobre índices.

El detalle del valor nocional de los derivados clasificados como cobertura al 31 de diciembre de 2005, atendiendo a su plazo de vencimiento se muestra a continuación:

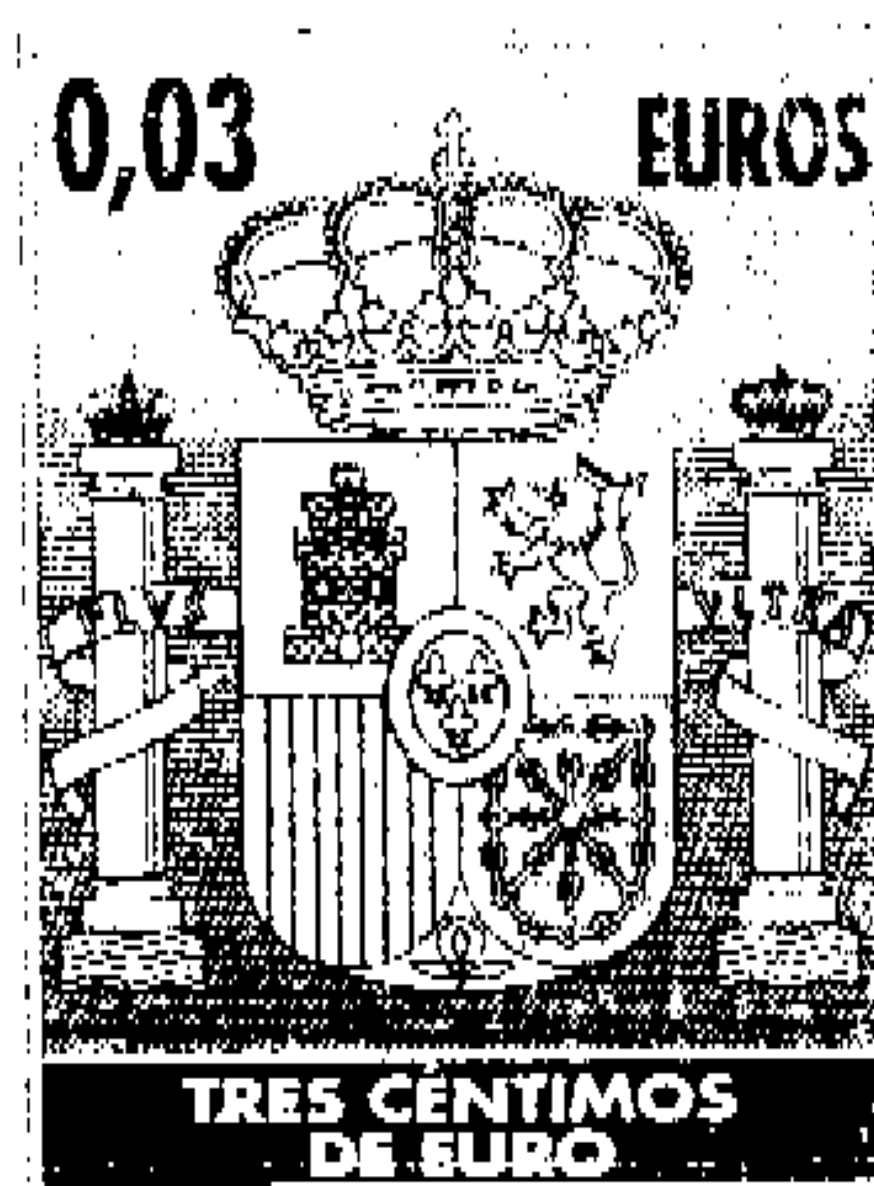
	Miles de Euros							
	2005				2004			
	0 a 3 Años	3 a 10 Años	Más de 10 Años	Nocional	0 a 3 Años	3 a 10 Años	Más de 10 Años	Nocional
Opciones sobre índices	76.944	10.879	4.825	92.648	88.426	-	15.704	104.130
Riesgo sobre acciones	10.137	-	-	10.137	3.559	-	-	3.559
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	207.963	1.163.758	486.381	1.858.102	114.664	672.500	330.004	1.117.168
	295.044	1.174.637	491.206	1.960.887	206.649	672.500	345.708	1.224.857

13. Activos no corrientes en venta y pasivos asociados a activos no corrientes en venta

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los saldos de estos capítulos de los balances de situación presentaban la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Activos procedentes de adjudicaciones	6.756	8.272
Activos residenciales	6.756	8.272
Activos industriales	-	-
Activos agrícolas	-	-
Otros activos	-	-
Otros activos de uso propio	1.014	835
Deterioro activos	(65)	-
	7.705	9.107

En base a la experiencia histórica de la Entidad de los últimos 5 años el período medio al 31 de diciembre de 2005 y 2004, calculado, en los que se produce la baja o venta del balance de los activos procedentes de adjudicaciones en pago de deudas, medido desde el momento en el que se produce la adjudicación de los mismos, es superior a un año, aunque su venta se ha considerado altamente probable. Con este fin, la Entidad



012035061

CLASE 8.ª

Caja de Pensiones

ha creado un plan de ventas individualizado para cada uno de estos activos en el que se detalla el precio inicial de la venta, los clientes interesados en la adquisición y las modificaciones del precio inicial, así como otros datos que desde la Subdirección General de Inmovilizado han considerado de interés. Adicionalmente, cabe destacar la existencia de una gestora (GEC Quermes) que se encarga de tramitar las ventas de los inmuebles, así como de reunirse con la Subdirección General de Inmovilizado periódicamente para analizar la situación de los inmuebles que no han sido vendidos.

El valor razonable de estas partidas se ha determinado tomando como referencia tasaciones realizadas por empresas registradas como tales en cada área geográfica en la que está ubicado el activo.

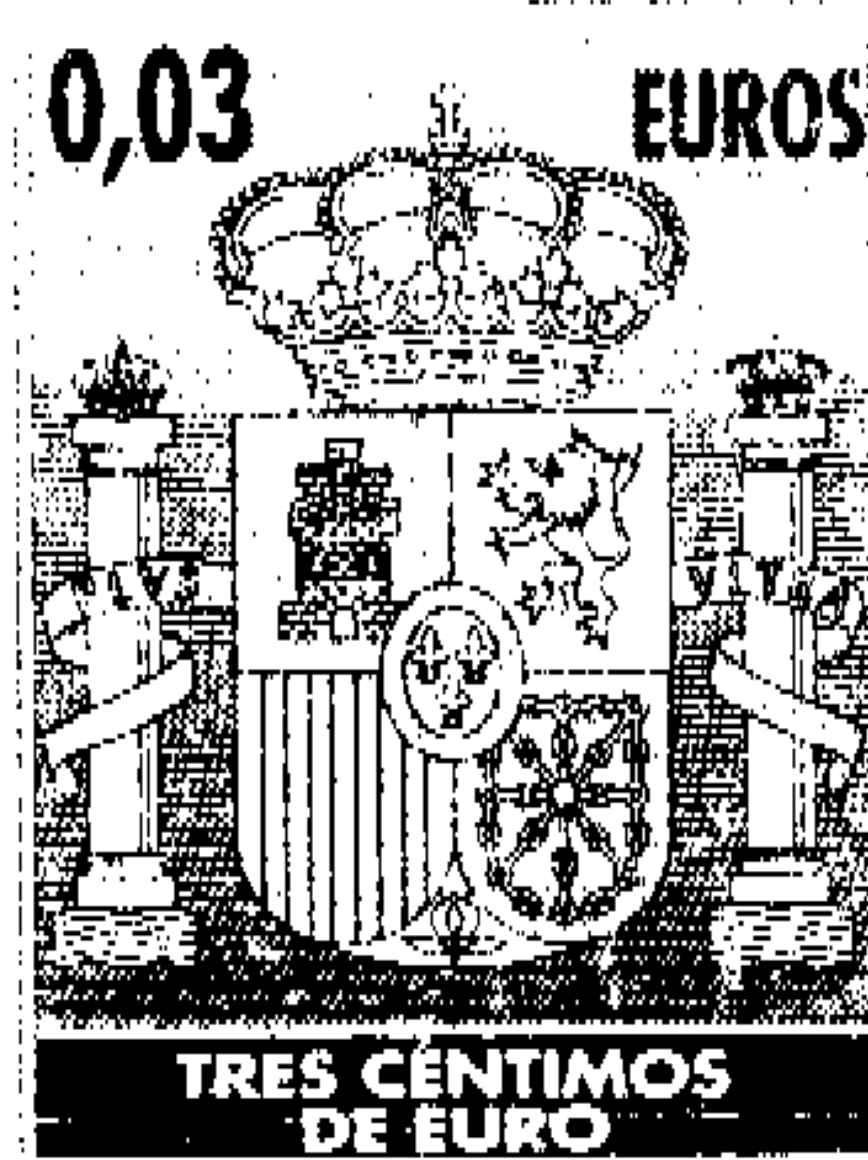
Las sociedades de valoración y tasación independientes inscritas en el Registro Oficial del Banco de España, empleadas para la valoración de estos activos son Tasaciones Inmobiliarias, S.A. y Valoraciones Mediterráneo, S.A.

Durante el ejercicio 2004, así como durante ejercicios anteriores, la Caja realizó diversas operaciones de venta de activos no corrientes en venta y de grupos de disposición en las cuales ha procedido a financiar al comprador el importe del precio de venta establecido. El importe pendiente de cobro de los préstamos concedidos por la Caja para la financiación de este tipo de operaciones al 31 de diciembre de 2005 y 2004 ascendía a 2.715 y 3.746 miles de euros, respectivamente. El porcentaje medio financiado de las operaciones de este tipo vivas al 31 de diciembre de 2005 era, aproximadamente, del 18,14% del precio de venta de los mismos (25,02% para las operaciones vivas al 31 de diciembre de 2004).

Asimismo, y al no estar razonablemente asegurada la recuperación del importe financiado en determinadas operaciones de venta de activos no corrientes en venta y de grupos de disposición, la Caja no ha registrado la diferencia positiva entre el precio de venta y el valor neto contable de estos activos en el momento de la venta. Estos beneficios pendientes de registro, que se van contabilizando en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera proporcional a como se produce la recuperación del importe financiado, ascendían a 1.281 y 1.767 miles de euros al 31 de diciembre de 2005 y 2004, respectivamente, encontrándose registrados en el epígrafe "Provisiones - Otras provisiones" de los balances de situación a dichas fechas.

14. Participaciones***14.1. Participaciones - Entidades del Grupo***

A continuación se presenta un detalle de las participaciones más relevantes mantenidas por la Caja en entidades del Grupo al 31 de diciembre de 2005 y 2004:



012035062

CLASE 8.^a

Caja de Pensiones

Entidad	Domicilio	Porcentaje de Participación		Valor en Libros (Miles de Euros)	
		2005	2004	2005	2004
Cajasur Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A.	Avda Gran Capitán 11-13. Córdoba – España	100%	0,04%	60	60
Grupo de Empresas Cajasur, S.L.	Avda Gran Capitán 11-13. Córdoba – España	100%	100%	268.894	220.168
Cajasur Internacional Finance, B.V.	Strawinskylaan 3105 7th floor 1077 ZX Ámsterdam Netherlands	100%	100%	2.000	2.000
Cajasur Internacional Finance, Ltd	South Church Street PO BOX 309 George Town Cayman Islands	-	100%	-	1
Cajasur Finance, S.A.	Avda Gran Capitán 13. Córdoba – España	100%	-	120	-
				271.074	222.229

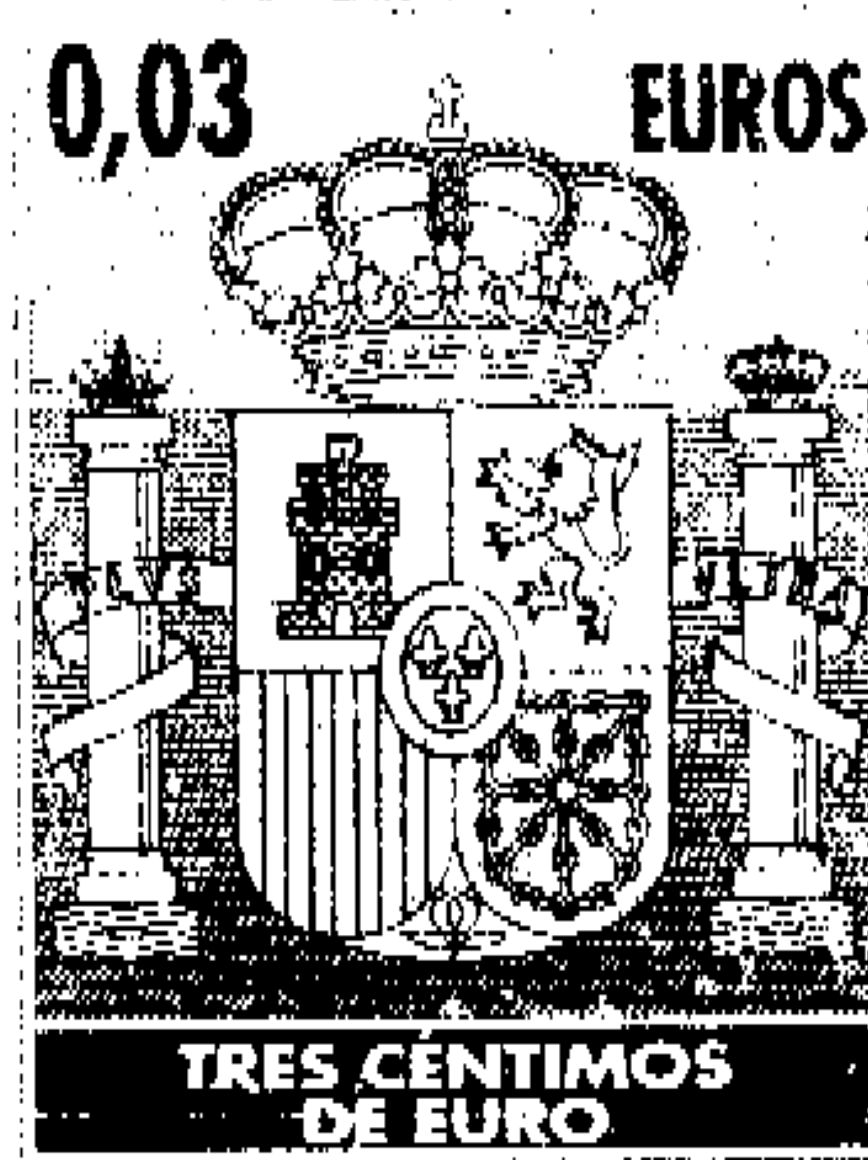
A continuación se indican los movimientos que se han producido en este epígrafe de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 2005 y 2004 sin considerar las pérdidas por deterioro:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldos al inicio del ejercicio	222.229	204.405
Adiciones	48.846	17.829
Retiros	(1)	(2.700)
Traspasos	-	2.695
Saldos al cierre del ejercicio	271.074	222.229

Durante el ejercicio 2005 Grupo de Empresas Cajasur, S.L. ha realizado tres ampliaciones de capital por 12.000, 21.379 y 15.345 miles de euros con fechas 14 de abril 2005, 4 de julio de 2005 y 10 de noviembre de 2005.

Adicionalmente durante el 2005 la Caja realiza una aportación de capital por importe de 120 miles de euros, para la constitución de la sociedad Cajasur Finance, S.A.

Durante el ejercicio 2004 Grupo de Empresas Cajasur, S.L. realizó tres ampliaciones de capital por un importe total de 15.794 miles de euros. Las dos primeras ampliaciones se realizaron mediante aportaciones no dinerarias de las participaciones sociales de la Caja en Parking Zoco Córdoba, S.L. y en Parque del Aceite y del Olivar, S.A. y en Iniciativas Radiofónicas y de Televisión, S.L. Asimismo, durante el ejercicio 2004, se efectuó una aportación dineraria de 1.982 miles de euros en concepto de prima de emisión en la Sociedad Cajasur Internacional Finance, B.V.



012035063

CLASE 8.ª

MATERIALES

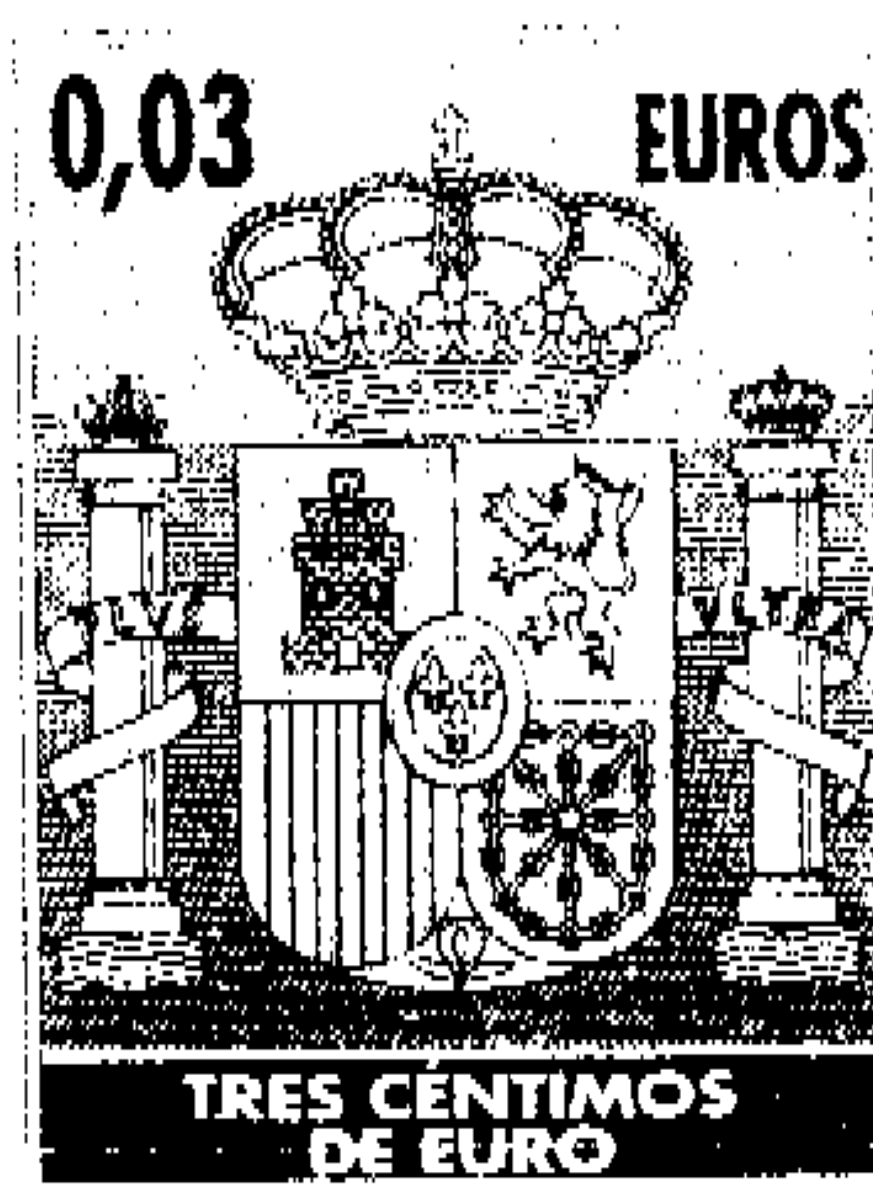
15. Activo material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en el ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	De Uso Propio	Inversiones Inmobiliarias	Cedidos en Arrendamiento Operativo	Obra Social	Total
Coste:					
Saldos al 1 de enero de 2004	353.703	603	16.025	10.749	380.122
Adiciones	55.556	-	144	271	55.971
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(20.859)	-	(498)	(6)	(21.363)
Otros traspasos y otros movimientos	(33.663)	30.729	4.776	(35)	1.805
Saldos al 1 de enero de 2005	353.737	31.332	20.487	10.979	416.535
Adiciones	17.432	3.384	86	657	21.559
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(10.495)	-	(1.473)	(29)	(11.997)
Traspasos a/de activos no corrientes en venta	(969)	-	-	-	(969)
Otros traspasos y otros movimientos	(1.511)	891	(833)	1.233	(220)
Saldos al 31 de diciembre de 2005	358.194	35.607	18.267	12.840	424.908
Amortización acumulada:					
Saldos al 1 de enero de 2004	(91.969)	-	(1.157)	(3.186)	(96.312)
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(11.776)	-	(117)	(168)	(12.061)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	10.648	-	3	3	10.654
Otros traspasos y otros movimientos	30	(56)	51	22	47
Saldos al 1 de enero de 2005	(93.067)	(56)	(1.220)	(3.329)	(97.672)
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(12.110)	(601)	(166)	(212)	(13.089)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	8.350	-	24	5	8.379
Otros traspasos y otros movimientos	191	(140)	-	(106)	(55)
Saldos al 31 de diciembre de 2005	(96.636)	(797)	(1.362)	(3.642)	(102.437)
Pérdidas por deterioro:					
Al 31 de diciembre de 2004	(8.999)	-	(1.860)	-	(10.859)
Al 31 de diciembre de 2005	(8.385)	(5.103)	(3.578)	-	(17.066)
Activo material neto:					
Saldos al 31 de diciembre de 2004	251.671	31.276	17.407	7.650	308.004
Saldos al 31 de diciembre de 2005	253.173	29.707	13.327	9.198	305.405

15.1. Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:



012035064

CLASE 8.ª

Inmovilizado

	Miles de Euros			
	Coste	Amortización Acumulada	Pérdidas por Deterioro	Saldo Neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	32.700	(21.150)	-	11.550
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	100.761	(53.222)	-	47.539
Edificios	191.203	(17.956)	(8.999)	164.248
Obras en curso	17.692	-	-	17.692
Otros	11.381	(739)	-	10.642
Saldos al 31 de diciembre de 2004	353.737	(93.067)	(8.999)	251.671
Equipos informáticos y sus instalaciones	35.033	(25.427)	-	9.606
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	100.279	(51.070)	-	49.210
Edificios	198.205	(19.314)	(8.385)	170.506
Obras en curso	13.927	-	-	13.927
Otros	10.750	(826)	-	9.924
Saldos al 31 de diciembre de 2005	358.194	(96.637)	(8.385)	253.173

Formando parte del saldo neto al 31 de diciembre de 2005 que figura en el cuadro anterior, existen partidas por un importe aproximado de:

- 3.059 miles de euros (3.298 miles de euros al 31 de diciembre de 2004) correspondientes a inmovilizado material que la Caja se ha adjudicado en el proceso de recuperación de cantidades adeudadas a ellas por terceras partes y que ha sido considerado por la Caja como de uso propio y no como un activo no corriente en venta.
- 14.587 miles de euros (9.959 miles de euros al 31 de diciembre de 2004) correspondientes a inmovilizado material que se encuentra temporalmente fuera de servicio arrendando a terceros. La Caja no tiene inmovilizado material retirado de su uso activo y que no se ha clasificado como activos no corrientes en venta excepto el cedido para su arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2005, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 39.866 miles de euros (39.476 miles de euros al 31 de diciembre de 2004), aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados.

15.2. Inversiones inmobiliarias

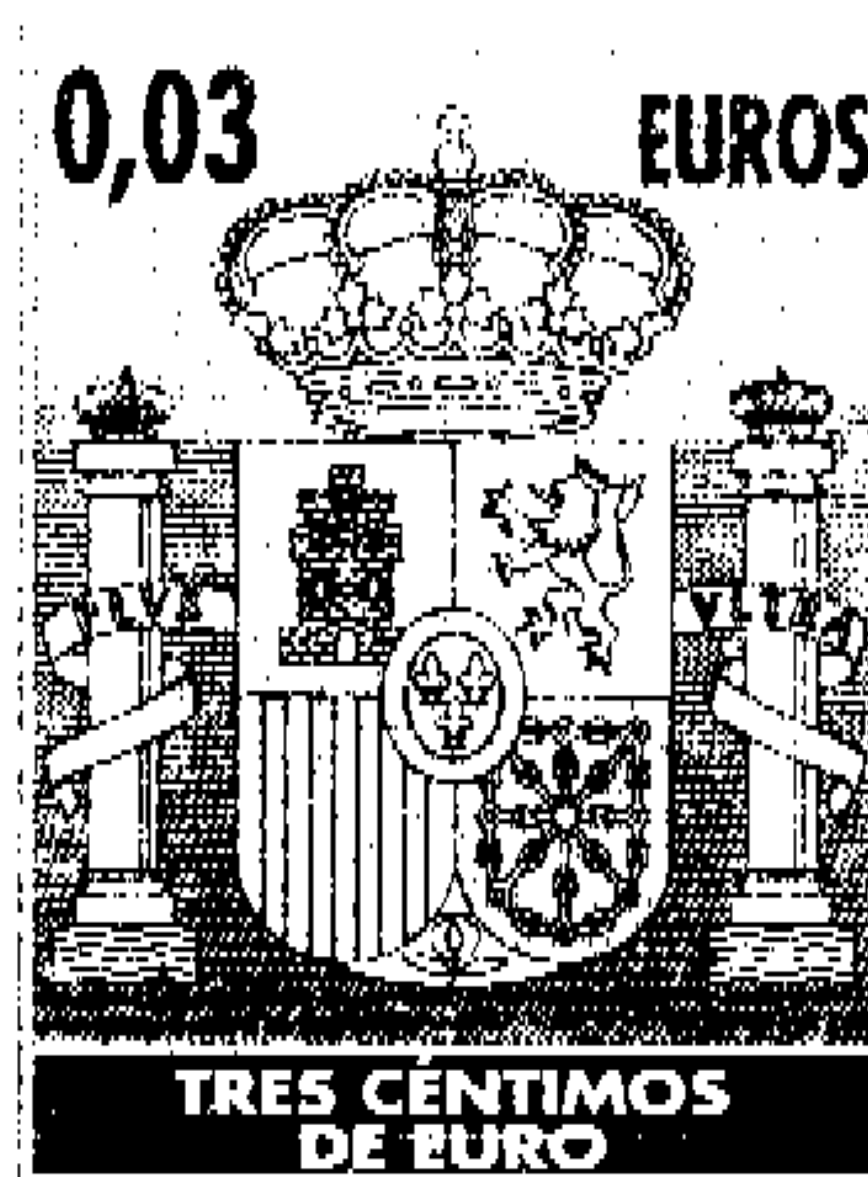
En los ejercicios 2005 y 2004, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones mobiliarias propiedad de la Caja ascendieron a 686 y 622 miles de euros respectiva y aproximadamente y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas ascendieron a 9 miles de euros, aproximadamente (11 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2004).

Con fecha 16 de mayo de 2003, la Institución celebró un contrato de compra-venta para la adquisición del Centro Sociocultural Miguel Castillejo a construir en el "Parque Joyero" de Córdoba, por un valor de 19.597 miles de euros (incluyendo el Impuesto sobre el Valor Añadido). El coste bruto registrado por dicho inmueble asciende a 34.189 y 30.588 miles de euros al 31 de diciembre de 2005 y 2004. Con fecha 30 de diciembre



CLASE 8.^a

Impuesto de Transmisiones Patrimoniales



012035065

de 2005 se ha realizado una tasación por Tasaciones Inmobiliarias, S.A. (TINSA) que asciende a 29.087 cuya diferencia hasta el coste bruto registrado por la sociedad la ha registrado como deterioro de dicho activo por importe de 5.103 miles de euros, y figura registrado en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos – Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

15.3. Pérdidas por deterioro

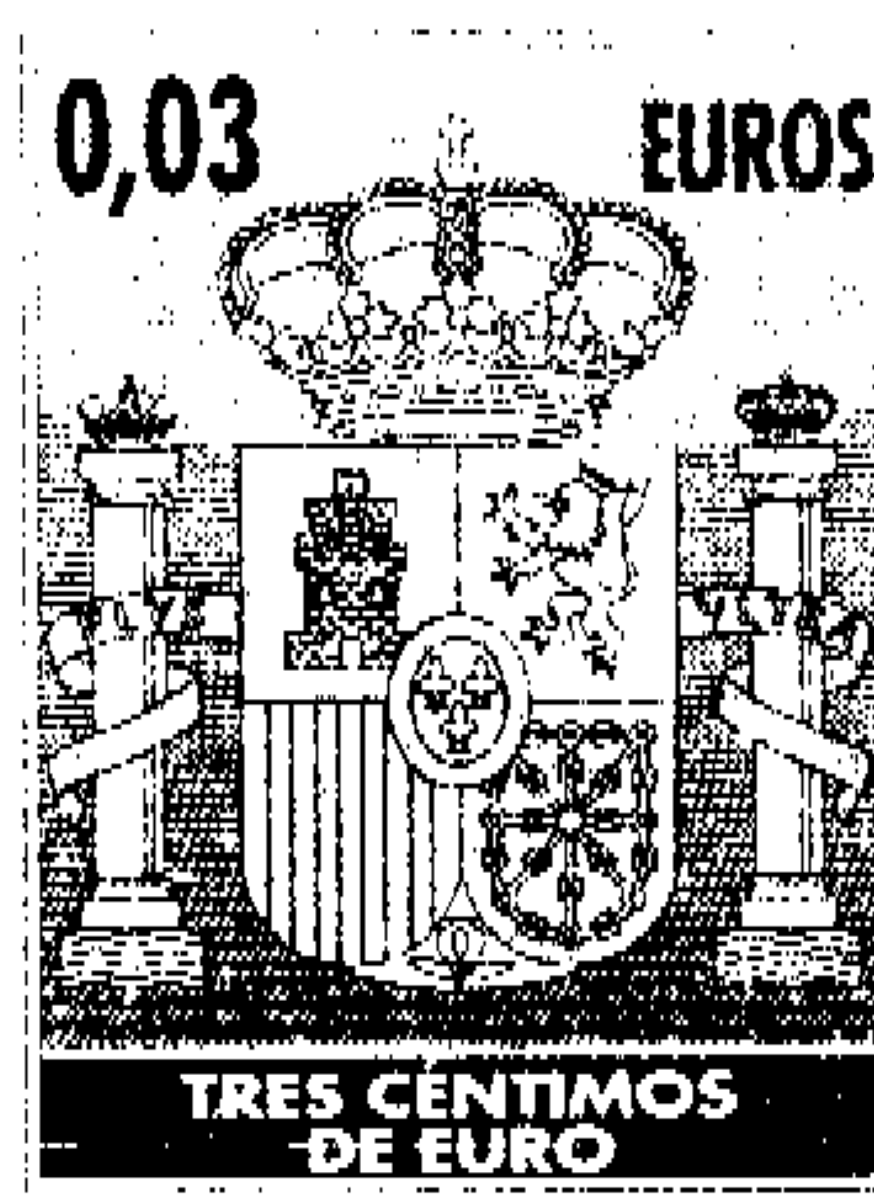
Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estas partidas a lo largo del ejercicio 2005:

	Miles de Euros			
	De Uso Propio	Inversiones Inmobiliarias	Cedidos en Arrendamiento Operativo	Total
Saldos al 1 de enero 2004	8.999	-	1.857	10.856
Dotaciones con cargo a resultados	629	-	3	632
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(3.807)	-	-	(3.807)
Otros movimientos	3.178	-	-	3.178
Saldos al 31 de diciembre de 2004	8.999	-	1.860	10.859
Dotaciones con cargo a resultados	3.703	5.103	1.800	10.606
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(17)	-	-	(17)
Otros movimientos	(4.300)	-	(82)	(4.382)
Saldos al 31 de diciembre de 2005	8.385	5.103	3.578	17.066

16. Activo intangible

Todos los activos incluidos en este epígrafe corresponden a aplicaciones informáticas con vida útil definida.

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:



012035066

CLASE 8.ª

Intangible activos

	Vida Útil Estimada	Miles de Euros	
		2005	2004
Con vida útil definida			
Otros activos intangibles	4 – 5 años	12.373	10.326
Total bruto		12.373	10.326
De los que:			
Desarrollados internamente		-	-
Resto	4 – 5 años	12.373	10.326
Menos:			
Amortización acumulada		(8.609)	(6.420)
Pérdidas por deterioro		-	-
Total neto		3.764	3.906

El movimiento (importes brutos) habido en este epígrafe del balance de situación a lo largo del ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

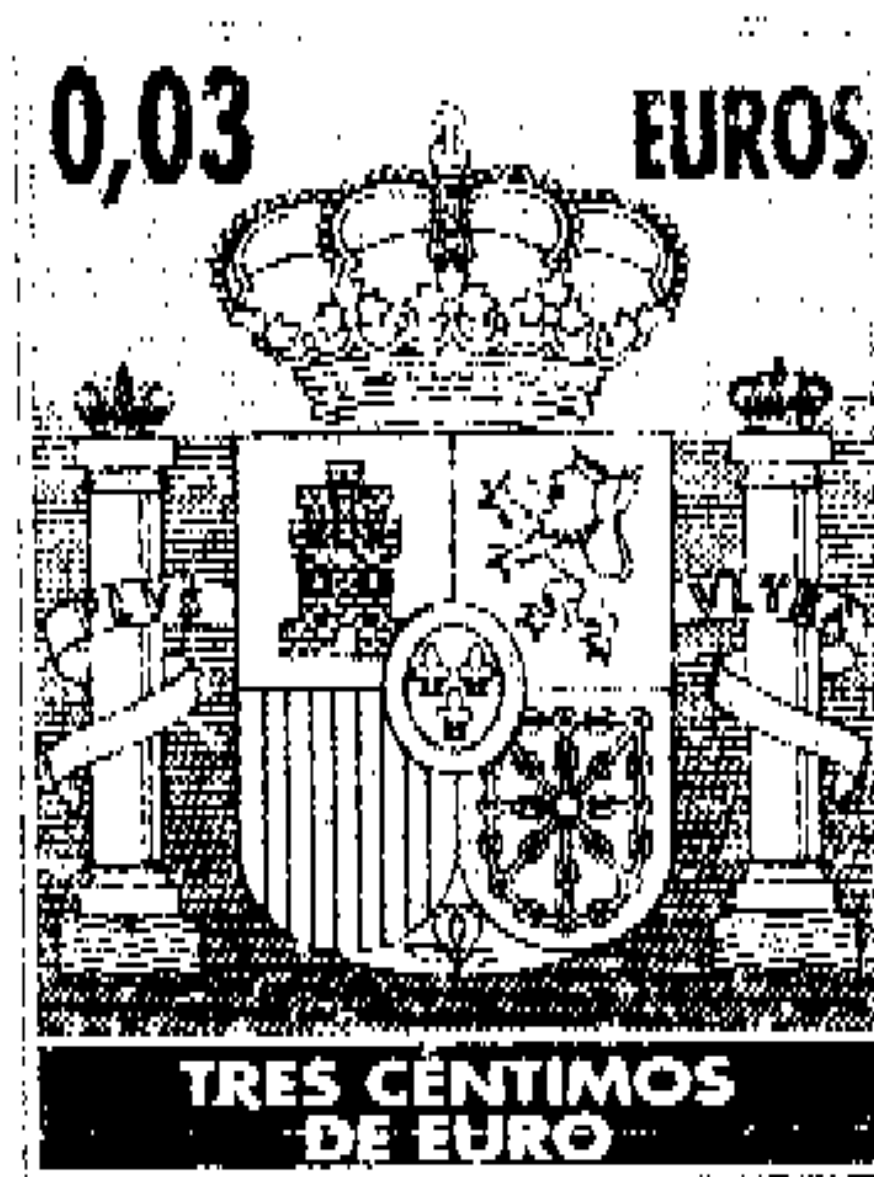
	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo a 1 de enero	10.326	8.640
Adiciones	1.886	2.031
Bajas por enajenaciones y por otros medios	(114)	(648)
Traspasos	275	303
Saldo al 31 de diciembre	12.373	10.326

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a la amortización acumulada de los activos inmateriales de vida útil definida en el ejercicio 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo al 1 de enero	6.420	3.210
Adiciones (*)	2.231	3.206
Bajas por enajenaciones o por otras causas	(42)	4
Saldo al 31 de diciembre	8.609	6.420

(*) La Caja ha registrado 2.230 y 2.650 miles de euros para amortización de inmovilizado en el epígrafe "Otros gastos generales de administración – Informática" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2005 y 2004.

Al 31 de diciembre de 2005, activos intangibles en uso por un importe bruto de 5.108 miles de euros, aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados (7.695 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).



012035067

CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS DE DEUDA

17. Periodificaciones deudoras

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Gastos pagados no devengados	460	608
Gastos de emisión de cédulas	6.156	2.719
Resto de periodificaciones activas	1.783	2.117
	8.399	5.444

18. Pasivos financieros a coste amortizado**18.1. Depósitos de entidades de crédito**

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
A la vista:		
Cuentas mutuas	-	-
Otras cuentas	2.390	2.721
Cesión temporal de activos	50.197	-
A plazo o con preaviso:		
Cuentas a plazo	957.622	1.210.466
Ajustes por valoración (*)	4.285	5.551
	1.014.494	1.218.738

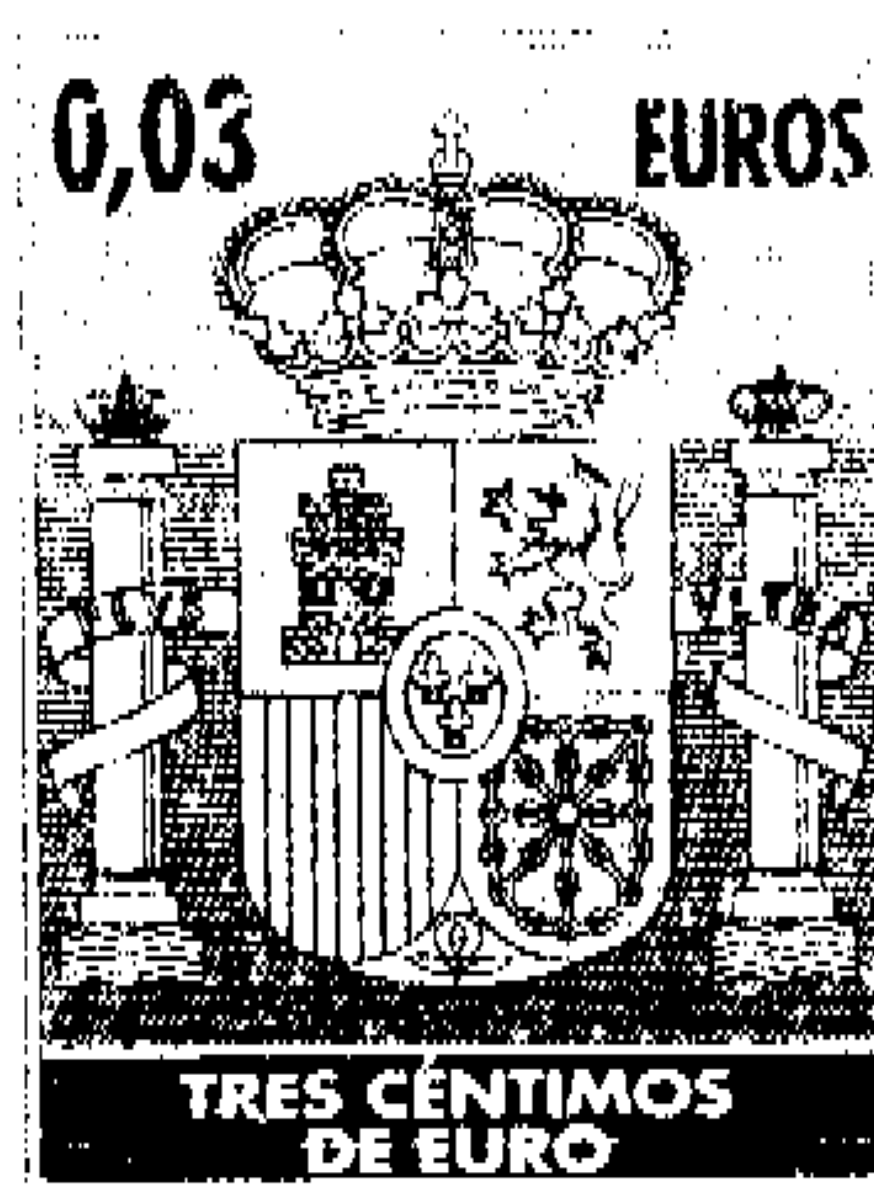
(*) Incluye devengo de intereses y cargas asimiladas

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2005 era del 2,17% (2,18% al 31 de diciembre de 2004).

En la Nota 25 de la memoria se presenta un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre del ejercicio 2005.

18.2. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo a la situación geográfica donde tienen su origen los pasivos financieros, su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:



012035068

CLASE 8.ª

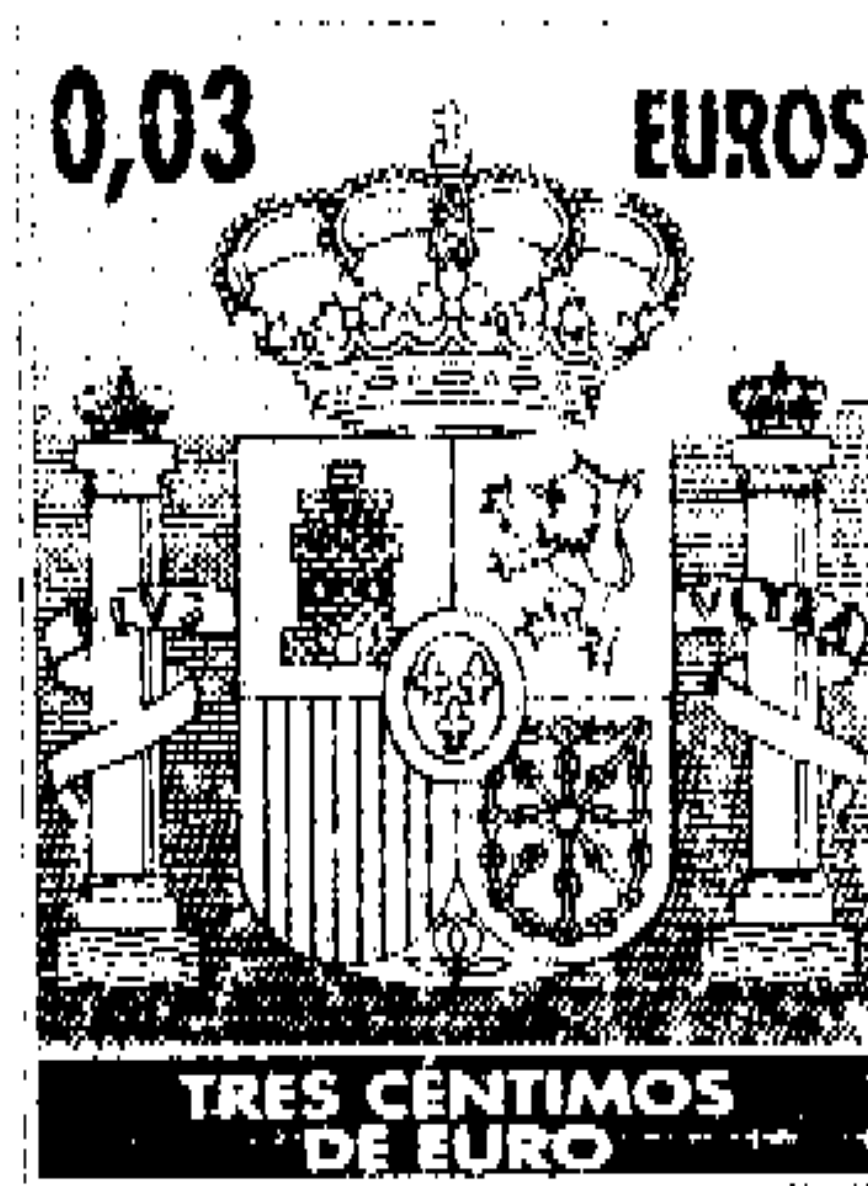
Caja de Pensiones Europeas

	Miles de Euros	
	2005	2004
Por situación geográfica:		
España	9.849.046	8.460.664
Resto de países de la Unión Europea	552.010	758.277
Resto	47.833	205.400
	10.448.889	9.424.341
Por naturaleza:		
Cuentas corrientes	2.410.943	2.108.414
Cuentas de ahorro	2.236.950	2.030.864
Depósitos a plazo	5.487.545	4.762.863
Cesiones temporales de activos	192.079	439.166
Ajustes por valoración	39.494	27.637
Microcobertura	81.878	55.397
	10.448.889	9.424.341
Por contrapartes:		
Administraciones Públicas residentes	339.441	555.500
Administraciones Públicas no residentes	-	-
Otros sectores residentes	9.608.232	8.192.131
Otros sectores no residentes	379.844	593.676
Microcobertura	81.878	55.397
Otros ajustes por valoración	39.494	27.637
	10.448.889	9.424.341

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2005 era del 2,56% (2,42% al 31 de diciembre de 2004).

En la Nota 25 de la memoria se presenta un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre del ejercicio 2005.

La Caja ha emitido diversas cédulas hipotecarias singulares, que se rigen por la Ley 2/1981, de 25 de marzo de regulación del mercado hipotecario y disposiciones que la desarrollan. De acuerdo con dicha legislación las emisiones están respaldadas por un importe suficiente de préstamos hipotecarios que cumplen con los requisitos legalmente establecidos para servir de cobertura de las mismas. Los detalles de las emisiones en vigor al 31 de diciembre de 2005 y 2004 son los siguientes:



012035069

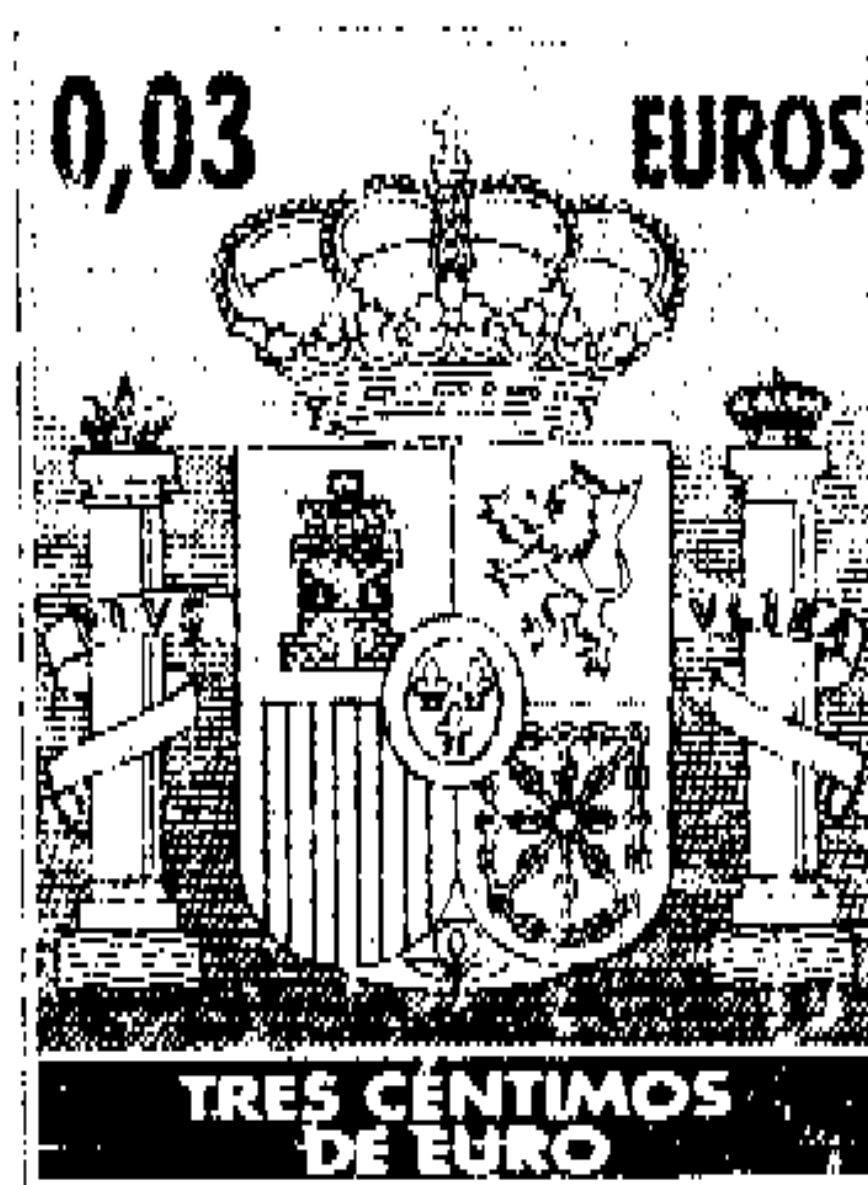
CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

Fecha de Emisión	Cesionario	Fecha Vencimiento	2005				2004			
			Importe (Miles de Euros)	Tipo	Calificación Crediticia		Importe (Miles de Euros)	Tipo	Calificación Crediticia	
					Moodys	Standard & Poor's			Moodys	Standard & Poor's
18-04-01	AyT Cédulas Cajas I, F.T.A.	18-04-11	150.230	5,2578%	Aaa	AAA	150.234	5,2578%	Aaa	AAA
26-06-02	AyT Cédulas Cajas III, F.T.A.	26-06-12	160.000	5,2582%	Aaa	AAA	160.000	5,2582%	Aaa	AAA
10-09-02	AyT 10 Financiación Inversiones, F.T.A.	10-09-14	14.000	Euribor a 1 año + 0,12%	Aaa	AAA	14.000	Euribor a 1 año + 0,12%	Aaa	AAA
11-03-03	AyT Cédulas Cajas IV, F.T.A.	13-03-13	200.000	4,0071%	Aaa	AAA	200.000	4,0071%	Aaa	AAA
5-04-04	AyT Cédulas Cajas VI, F.T.A.	7-04-14	100.000	4,00541%	Aaa	AAA	100.000	4,00541%	Aaa	AAA
18-11-04	AyT Cédulas Cajas VIII, F.T.A. (Tramo A)	18-11-14	219.510	4,0065%	Aaa	AAA	219.512	4,0065%	Aaa	AAA
18-11-04	AyT Cédulas Cajas VIII, F.T.A. (Tramo B)	18-11-19	80.488	4,2565%	Aaa	AAA	80.488	4,2565%	Aaa	AAA
31-03-05	AyT Cédulas Cajas IX (Tramo A)	31-03-15	141.667	3,7526%	Aaa	AAA	-	-	-	-
31-03-05	AyT Cédulas Cajas IX (Tramo B)	31-03-20	58.333	4,0034%	Aaa	AAA	-	-	-	-
28-06-05	AyT Cédulas Cajas X (Tramo A)	28-06-15	146.150	Euribor a 3 meses + 0,08%	Aaa	AAA	-	-	-	-
28-06-05	AyT Cédulas Cajas X (Tramo B)	28-06-25	153.856	3,7536%	Aaa	AAA	-	-	-	-
12-12-05	AyT Cédulas Cajas XI (Serie I)	12-12-12	111.111	Euribor a 3 meses + 0,06%	Aaa	AAA	-	-	-	-
12-12-05	AyT Cédulas Cajas XI (Serie II)	12-03-16	111.111	3,5032%	Aaa	AAA	-	-	-	-
12-12-05	AyT Cédulas Cajas XI (Serie III)	12-12-22	77.777	3,7537%	Aaa	AAA	-	-	-	-
	Total		1.724.233				924.234			

Asimismo, con fecha 22 de octubre de 2003 la Caja procedió a la emisión de una cédula territorial singular por importe de 100.000 miles de euros dentro de un programa conjunto con otras Cajas de Ahorros. Dicha cédula fue suscrita por Ahorro Corporación Financiera, S.V.B., S.A. y cedida posteriormente a AyT Cédulas Territoriales Cajas I, Fondo de Titulización de Activos. La emisión se rige por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de regulación de medidas de Reforma del Sistema Financiero. De acuerdo con dicha legislación, la emisión está respaldada por un importe suficiente de préstamos que cumplen los requisitos legalmente establecidos para servir de cobertura a la misma. La cédula tiene vencimiento 22 de octubre de 2008 (sujeto a la conversión del día hábil estipulado en la cédula hipotecaria singular emitida) y devenga un interés anual al tipo fijo de 3,756%. La calificación del riesgo crediticio obtenida por dicha emisión fue de "Aaa" otorgada por Moody's.

Cajasur International Finance, B.V. (sociedad domiciliada en Holanda y participada al 100% por la Institución), ha realizado diversas emisiones de deuda internacional a tipo de interés variable; dichas emisiones de deuda se enmarcan en el programa denominado "Cajas Españolas de Ahorros Multi-Caja Euromedium Term Notes Programme" y tienen la garantía incondicional e irrevocable de la Institución. El detalle de las emisiones en vigor al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:



012035070

CLASE 8.ª

Sociedad Emisora	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Tipo de Interés	Miles de Euros (*)	
				2005	2004
Cajasur International Finance, B.V	25 – noviembre de 2003	25 – noviembre de 2005	Euribor a 3 meses + 0,175%	-	200.00
Cajasur International Finance, B.V.	22-marzo-2004	22-marzo-2006	Euribor a 3 meses+0,175	150.000	150.000
Cajasur International Finance, B.V.	28-junio-2004	28-junio-2006	3,070	50.000	50.000
Cajasur International Finance, B.V.	28-junio-2004	28-junio-2006	Euribor a 3 meses+0,15	100.000	100.000
				300.000	500.000

(*) Importe expresado en valores nominales.

Los importes correspondientes a las emisiones en vigor al 31 de diciembre de 2005 y 2004, que ascendían a 300.000 y 500.000 miles de euros, respectivamente, se encontraban depositados en la Institución y se incluyen en el epígrafe "Depósitos a la clientela" del pasivo del balance de situación a dicha fecha.

18.3. Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

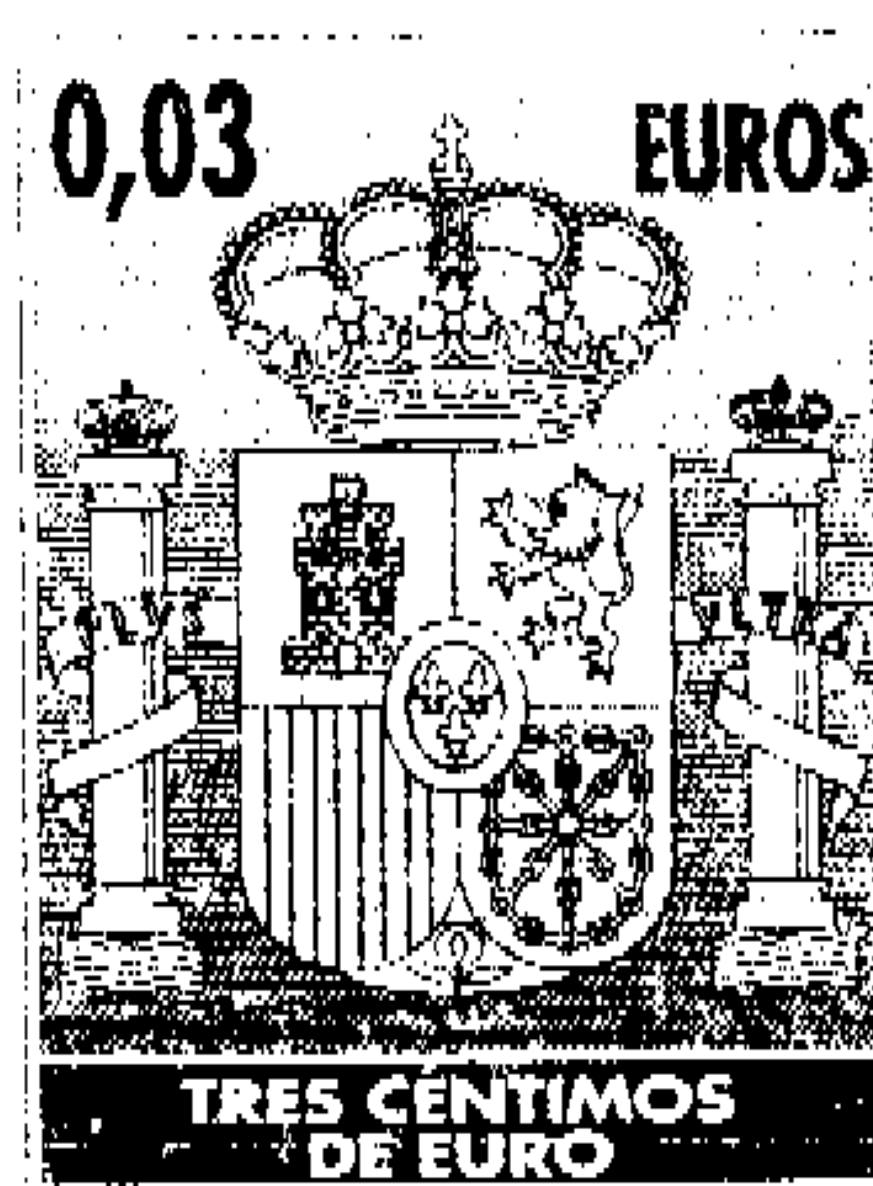
	Miles de Euros	
	2005	2004
Pagarés y otros valores	593.710	179.830
Ajustes por valoración:		
Intereses devengados	4.070	1.206
Costes de transacción	(58)	(10)
	597.722	181.026

18.3.1. Pagarés y otros valores

A continuación se muestra el detalle de estos instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

Emisor	Miles de Euros (*)		Tipo de interés	
	2005	2004	2005	2004
Primer programa de Pagarés CajaSur Marzo 2004	-	182.200	-	2,27%
Segundo programa de Pagarés CajaSur Febrero 2005	600.000	-	2,29%	-
	600.000	182.200	2,29%	2,27%

(*) Importe expresado en valores nominales.



012035071

CLASE 8.^a

2005 (12)

Las características principales de los pagarés existentes al 31 de diciembre de 2005 son las siguientes:

Denominación Código ISIN	Miles de Euros Nominal	Miles de Euros Efectivo	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tipo de Interés
ES0564730259	20.000	19.857	30/09/2005	27/01/2006	2,185
ES0564730259	13.800	13.715	18/10/2005	27/01/2006	2,220
ES0564730242	192.200	190.293	16/09/2005	27/02/2006	2,200
ES0564730242	4.000	3.960	16/09/2005	27/02/2006	2,200
ES0564730242	23.000	22.778	20/09/2005	27/02/2006	2,190
ES0564730242	10.000	9.905	22/09/2005	27/02/2006	2,186
ES0564730242	17.500	17.334	23/09/2005	27/02/2006	2,190
ES0564730242	50.300	49.843	30/09/2005	27/02/2006	2,200
ES0564730242	18.000	17.843	07/10/2005	27/02/2006	2,220
ES0564730242	1.100	1.091	10/10/2005	27/02/2006	2,220
ES0564730200	1.200	1.176	15/04/2005	01/03/2006	2,309
ES0564730200	30.000	29.405	18/04/2005	01/03/2006	2,298
ES0564730200	500	491	13/05/2005	01/03/2006	2,181
ES0564730200	1.000	983	27/05/2005	01/03/2006	2,184
ES0564730200	7.300	7.191	21/06/2005	01/03/2006	2,160
ES0564730200	51.000	50.630	11/11/2005	01/03/2006	2,391
ES0564730200	16.500	16.383	14/11/2005	01/03/2006	2,395
ES0564730200	36.500	36.245	15/11/2005	01/03/2006	2,391
ES0564730200	300	298	29/11/2005	01/03/2006	2,450
ES0564730200	10.000	9.944	09/12/2005	01/03/2006	2,475
ES0564730150	13.500	13.187	18/03/2005	17/03/2006	2,347
ES0564730150	1.000	977	18/03/2005	17/03/2006	2,347
ES0564730184	22.500	21.963	01/04/2005	31/03/2006	2,420
ES0564730226	4.000	3.914	02/06/2005	25/05/2006	2,207
ES0564730226	4.800	4.740	01/12/2005	25/05/2006	2,261
ES0564630242	50.000	49.564	07/10/2005	27/02/2006	2,220
Total	600.000	593.710			

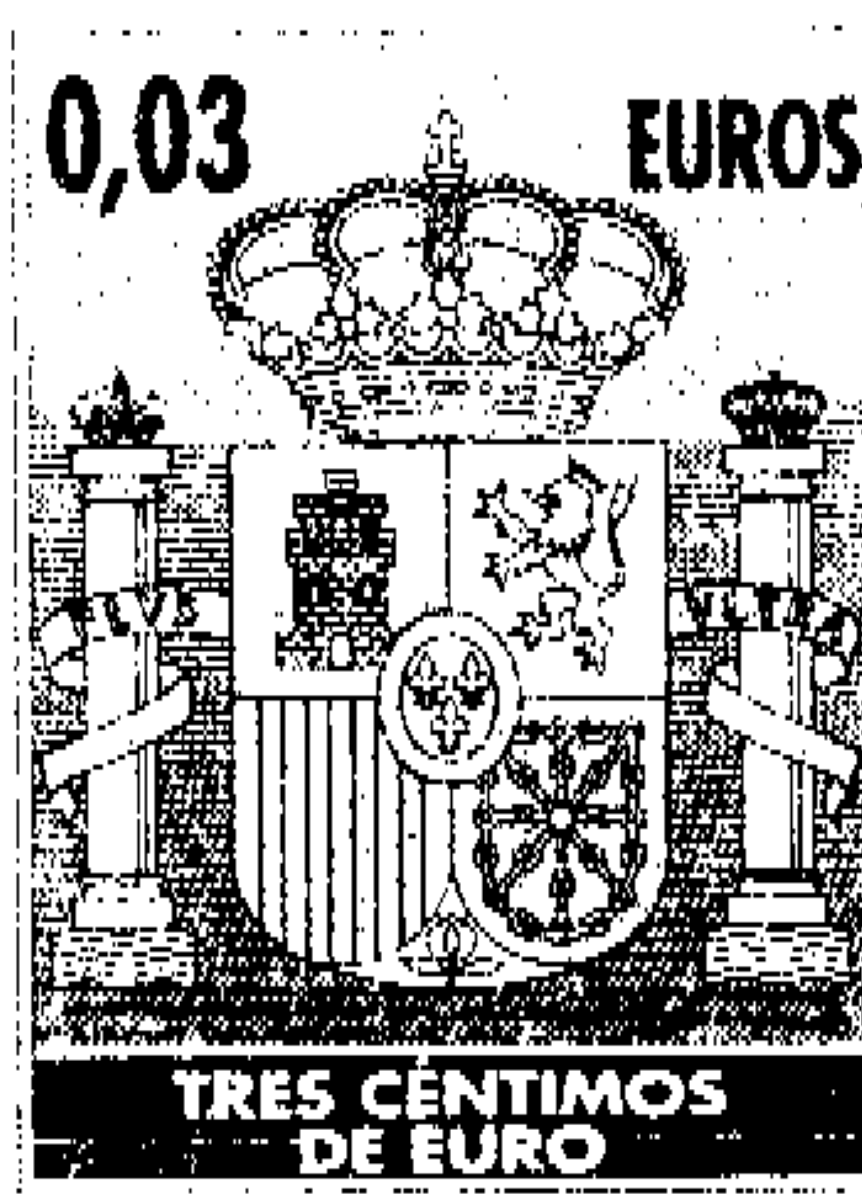
El movimiento del valor nominal que ha habido en la cuenta "Pagarés y otros valores" en el ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo inicial	182.200	-
Emisiones	600.000	182.200
Amortizaciones	(182.200)	-
Saldo final	600.000	182.200



CLASE 8.^a

2021/0001



012035072

La totalidad de estos instrumentos financieros se encuentran denominados en euros.

18.4. Pasivos subordinados

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	Moneda de Emisión	Miles de Euros	
		2005	2004
1ª emisión de Deuda Subordinada	EUR	60.075	60.072
2ª emisión de Deuda Subordinada	EUR	149.864	149.783
3ª emisión de Deuda Subordinada	EUR	74.858	-
Depósito subordinado: Cajasur Sociedad de Participaciones Preferentes	EUR	150.000	150.000
Saldo al 31 de diciembre de 2005		434.797	359.855

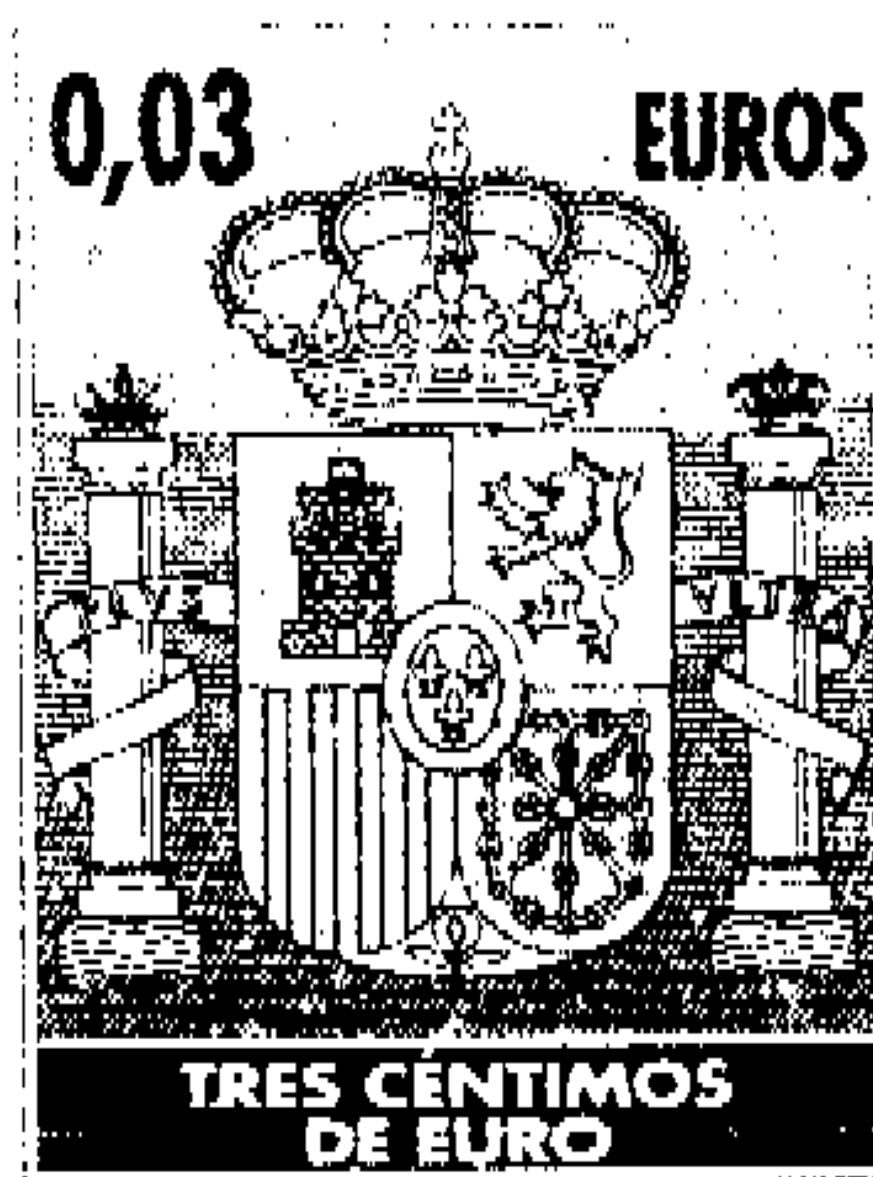
El detalle de las emisiones de pasivos subordinados que componen el saldo de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

	Miles de Euros		Tipo de Interés (*)	Fecha de Vencimiento
	Valor Nominal	Valor de Reembolso		
1ª emisión de Deuda Subordinada	60.000	60.000	2,673	02/12/2013
2ª emisión de Deuda Subordinada	150.000	150.000	2,374	05/12/2013
3ª emisión de Deuda Subordinada	75.000	75.000	2,892	11/03/2015
Depósito subordinado: Cajasur Sociedad de Participaciones Preferentes	150.000	150.000	2,82	-
Saldo al 31 de diciembre de 2005	435.000	435.000		

(*) Tipo vigente a 31 de diciembre de 2005.

Estas emisiones tienen el carácter de subordinadas y, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de la Caja.

El depósito subordinado por importe de 150.000 miles de euros corresponde al efectivo desembolsado por los suscriptores de las participaciones preferentes emitidas por Cajasur Eurocapital Finance Limited. Dichas participaciones preferentes tienen garantizado por la Institución, bajo determinadas condiciones, el pago de los dividendos devengados y no distribuidos, que equivalían al 5,87% de cada participación (600 euros) hasta el 30 de diciembre de 2002 y al tipo Euribor, más un diferencial del 0,25% a partir de dicha fecha. La totalidad del importe correspondiente a dicha emisión se encuentra depositado en la Institución. Las participaciones preferentes cuentan con la garantía solidaria e irrevocable de la Institución y se sitúan, a efectos de prelación de créditos, por delante de las cuotas participativas que ésta pudiera, en su caso, emitir; "pari pasu" con las obligaciones asumidas por la Institución respecto a otras emisiones de participaciones preferentes de cualquiera de sus filiales; por detrás de todos los acreedores comunes y subordinados de la Institución.



012035073

CLASE 8.ª*Clase 8.ª*

Con fecha 1 de diciembre de 2004 se acordó por la Institución, Accionista único de dicha sociedad, trasladar el domicilio social de ésta de Islas Cayman a España, así como cambiar su denominación social por la de Cajasur Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A. (véase Nota 14), quedando su capital social constituido en 60 miles de euros, así como por acciones preferentes sin derecho a voto por un importe de 150.000 miles de euros. La totalidad de las acciones ordinarias y, por tanto, de los derechos de voto de la sociedad, son propiedad de la Institución.

18.5. Otros pasivos financieros

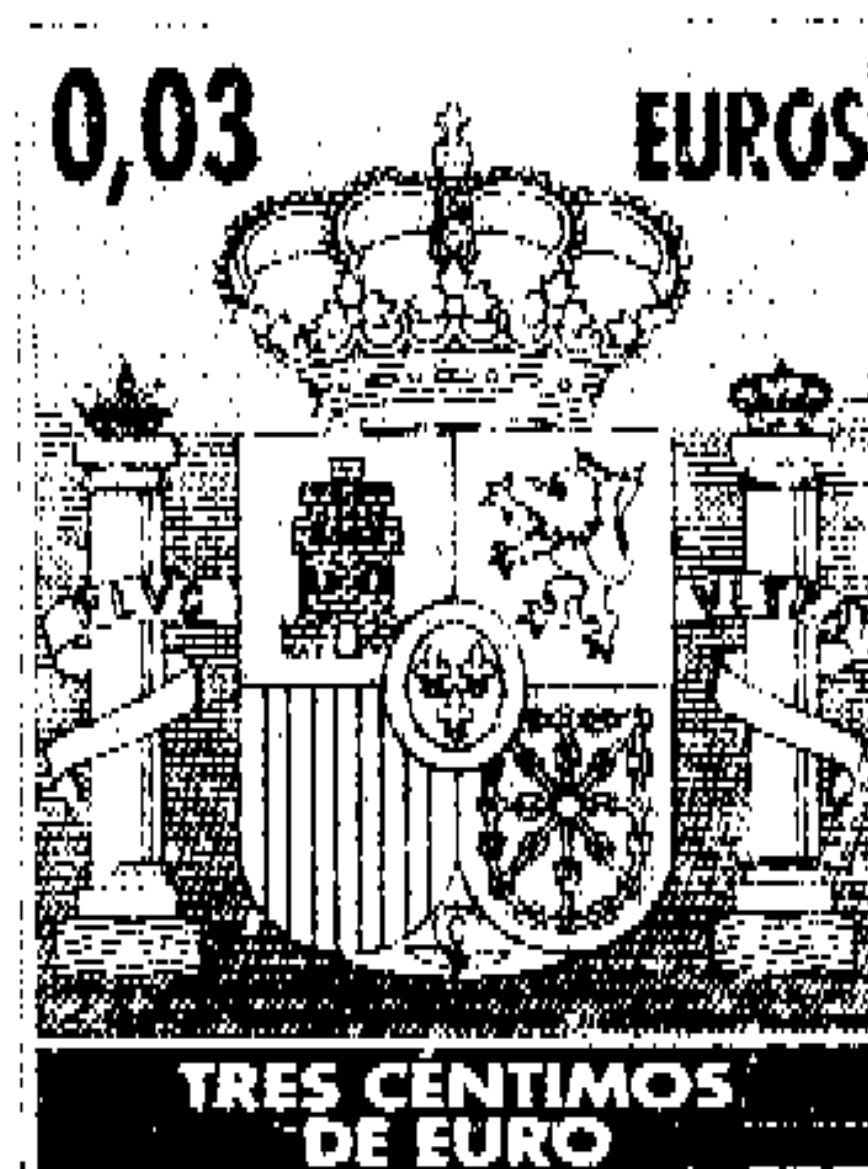
El saldo de este epígrafe del balance de situación recoge, básicamente, las cuentas de recaudación con Hacienda Pública por importe de 97.887 y 63.622 miles de euros, respectivamente (37.324 miles de euros correspondientes a los Impuestos diferidos generados por la revalorización de inmuebles por la adaptación a la nueva normativa).

19. Provisiones

A continuación se muestra el desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Fondo para pensionistas y otras obligaciones	116.989	118.559
Provisiones para impuestos	1.512	1.671
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	21.450	24.164
Otras provisiones	54.056	41.552
	194.007	185.946

A continuación se muestran los movimientos en el ejercicio 2005 y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de los ejercicios 2005 y 2004:



012035074

CLASE 8.ª

14/01/2006

	Miles de Euros			
	Fondo de Pensiones	Riesgos Contingentes	Provisiones Fiscales	Otras Provisiones
Saldos al 1 de enero de 2004	102.724	5.689	1.208	34.053
Dotación con cargo a resultados:				
Intereses y cargas asimiladas	132	-	-	-
Dotaciones a provisiones	270	12.658	898	19.231
Reversión de provisiones con abono a resultados	-	(1.684)	(365)	(3.718)
Trasposos entre cuentas	9.859	-	-	(9.529)
Provisiones utilizadas	-	-	-	(660)
Otros movimientos	5.574	7.501	(70)	2.715
Saldos al 31 de diciembre de 2004	118.559	24.164	1.671	41.552
Dotación con cargo a resultados:				
Intereses y cargas asimiladas	144	-	-	-
Dotaciones a provisiones	147	3.918	454	23.943
Reversión de provisiones con abono a resultados	(1.861)	(6.166)	(613)	(10.324)
Provisiones utilizadas	-	-	-	(1.106)
Otros movimientos	-	(466)	-	(9)
Saldos al 31 de diciembre de 2005	116.989	21.450	1.512	54.056

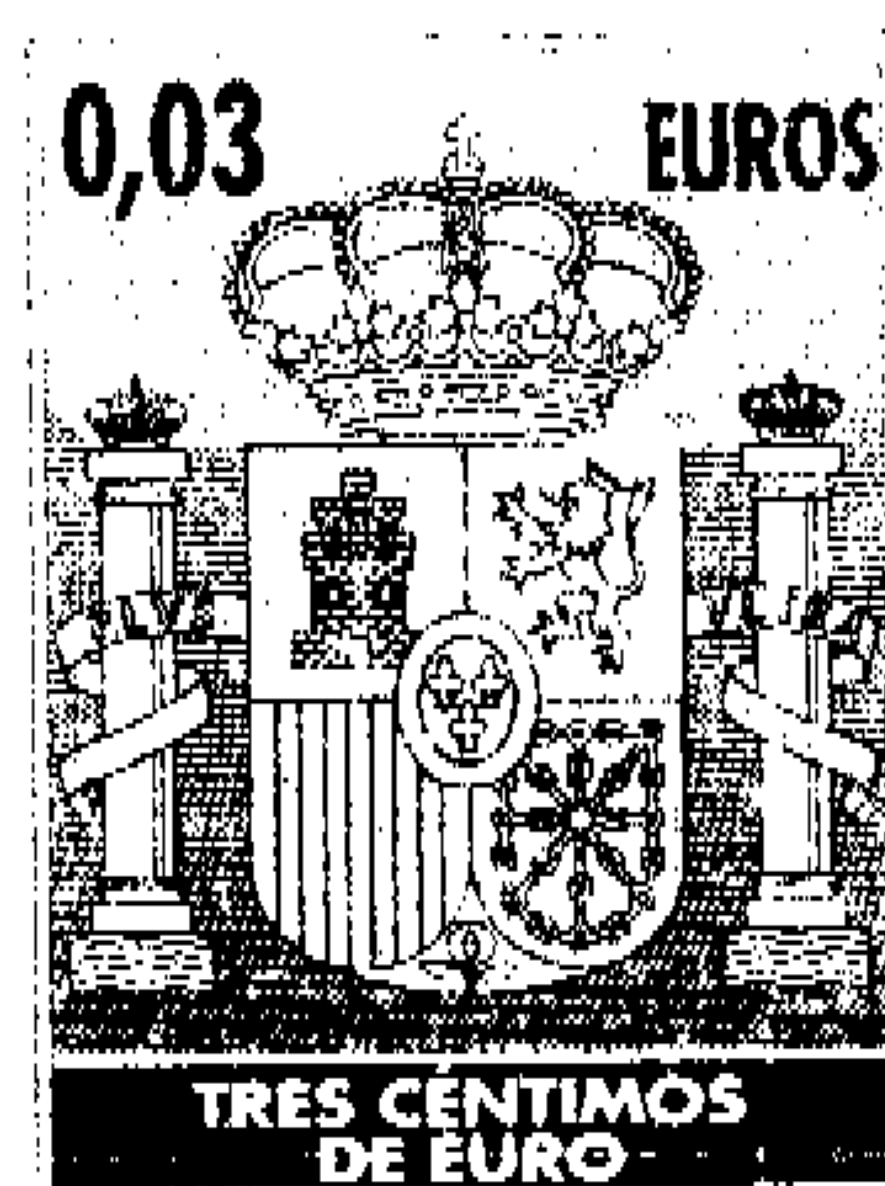
Las dotaciones con cargo a resultados del ejercicio 2005 correspondiente al epígrafe "Fondo de pensionistas", que se encuentran registradas en los capítulos "Intereses y cargas asimiladas" y "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, ascendían a importes de 144 y 147 miles de euros, respectivamente. La cantidad cargada a estos capítulos en 2004 fue de 132 y 270 miles de euros.

Asimismo, las dotaciones del ejercicio 2005 correspondientes al epígrafe "Otras provisiones" figuran registradas en el capítulo "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta por un importe neto de 13.619 miles de euros. La cantidad cargada a este capítulo en 2004 fue de 17.021 miles de euros.

20. Periodificaciones acreedoras

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Periodificación de comisiones de garantías financieras	10.307	8.406
Gastos devengados de personal	6.252	3.114
Gastos devengados de publicidad y propaganda	1.065	438
Otras periodificaciones pasivas	3.746	2.382
	21.370	14.340



012035075

CLASE 8.ª

PASIVOS

21. Otros pasivos

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Fondo de la Obra Social (Nota 28)	19.503	15.980
Otros	325	825
	19.828	16.805

22. Reservas

El desglose de este capítulo de los balances de situación es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Reservas de revalorización	75.543	74.498
Resto de reservas	522.301	486.973
	597.844	561.471

A continuación se presentan las variaciones producidas en el capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2005:

	Miles de Euros	
	Reserva de Revalorización	Resto de Reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2004	74.498	486.973
Distribución de resultado 2004	-	32.267
Otros movimientos	1.045	3.061
Saldo al 31 de diciembre de 2005	75.543	522.301

Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio

Según establece el artículo 15.1 del Real Decreto 2607/1997, de 20 de diciembre, a partir de la fecha en que la Inspección de los Tributos haya comprobado y aceptado el saldo de la cuenta "Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio", el saldo de dicha cuenta podrá destinarse a eliminar los resultados contables negativos o a incrementar el fondo de dotación fundacional.



012035076

CLASE 8.^a

Código 8.01

23. Variaciones en el patrimonio neto

A continuación se presentan las variaciones producidas en el patrimonio neto durante los ejercicios 2005 y 2004:

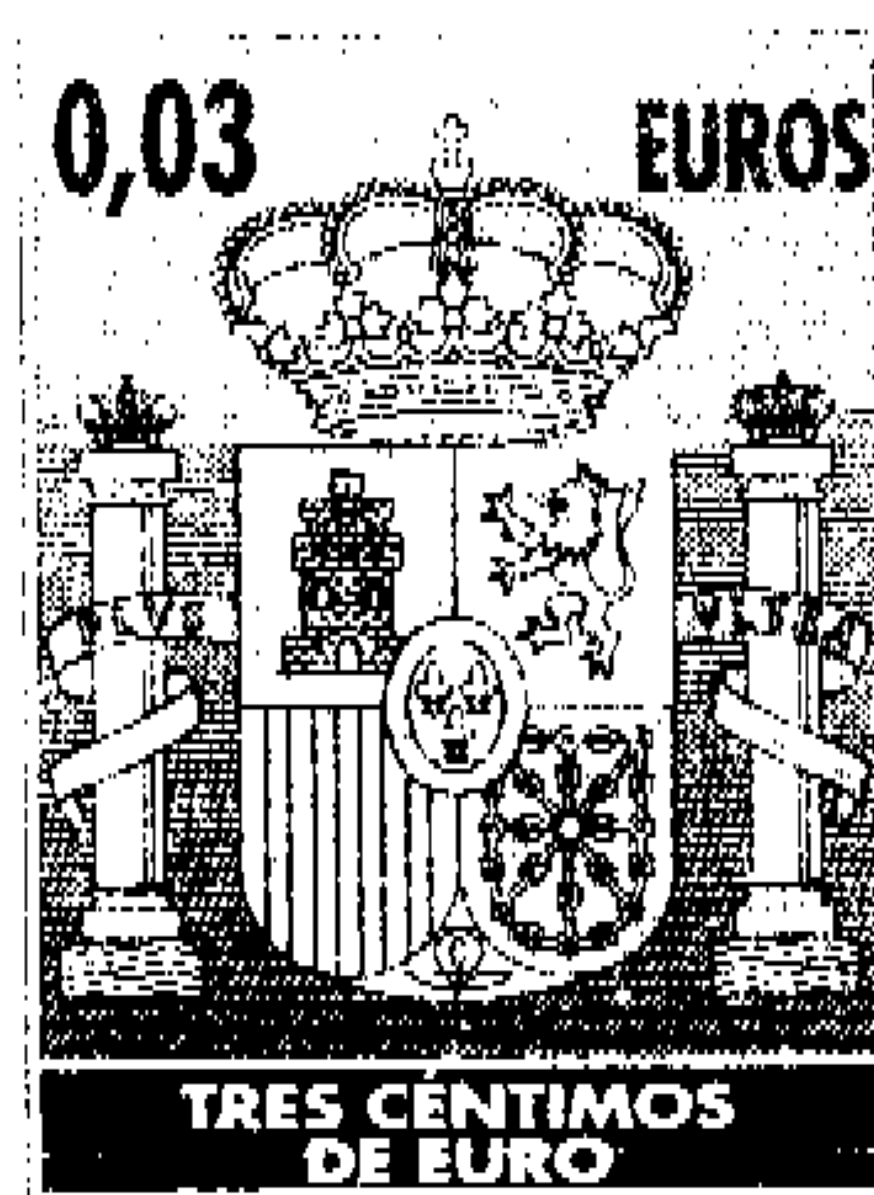
2005	Miles de Euros							
	Fondo de Dotación	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Valores Propios	Cuotas Participativas y Fondos Asociados	Excedente no Comprometido	Ajustes por Valoración	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2004	6	561.471	-	-	-	54.267	2.291	618.035
Ganancias (Pérdidas por valoración)	-	-	-	-	-	-	8.729	8.729
Transferido a pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	(1.239)	(1.239)
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	(1.640)	(1.640)
Resultados del periodo	-	-	-	-	-	62.406	-	62.406
Dotación OBS	-	-	-	-	-	(22.000)	-	(22.000)
Distribución resultado	-	32.267	-	-	-	(32.267)	-	-
Otros movimientos	-	4.106	-	-	-	-	-	4.106
Saldos al 31 de diciembre de 2005	6	597.844	-	-	-	62.406	8.141	668.397

2004	Miles de Euros							
	Fondo de Dotación	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Valores Propios	Cuotas Participativas y Fondos Asociados	Excedente no Comprometido	Ajustes por Valoración	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2003	6	527.728	-	-	-	55.654	1.959	585.347
Ganancias (Pérdidas por valoración)	-	-	-	-	-	-	2.073	2.073
Transferido a pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	(1.741)	(1.741)
Resultados del periodo	-	-	-	-	-	54.267	-	54.267
Dotación OBS	-	-	-	-	-	(21.035)	-	(21.035)
Distribución resultado	-	34.619	-	-	-	(34.619)	-	-
Otros movimientos	-	(876)	-	-	-	-	-	(876)
Saldos al 31 de diciembre de 2004	6	561.471	-	-	-	54.267	2.291	618.035

Ajustes por valoración*Activos financieros disponibles para la venta*

Este epígrafe del balance de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponible para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio de la Caja. Estas variaciones pasan a integrarse en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produzca un deterioro de su valor.





012035078

CLASE 8.^a

Impuesto sobre Beneficios

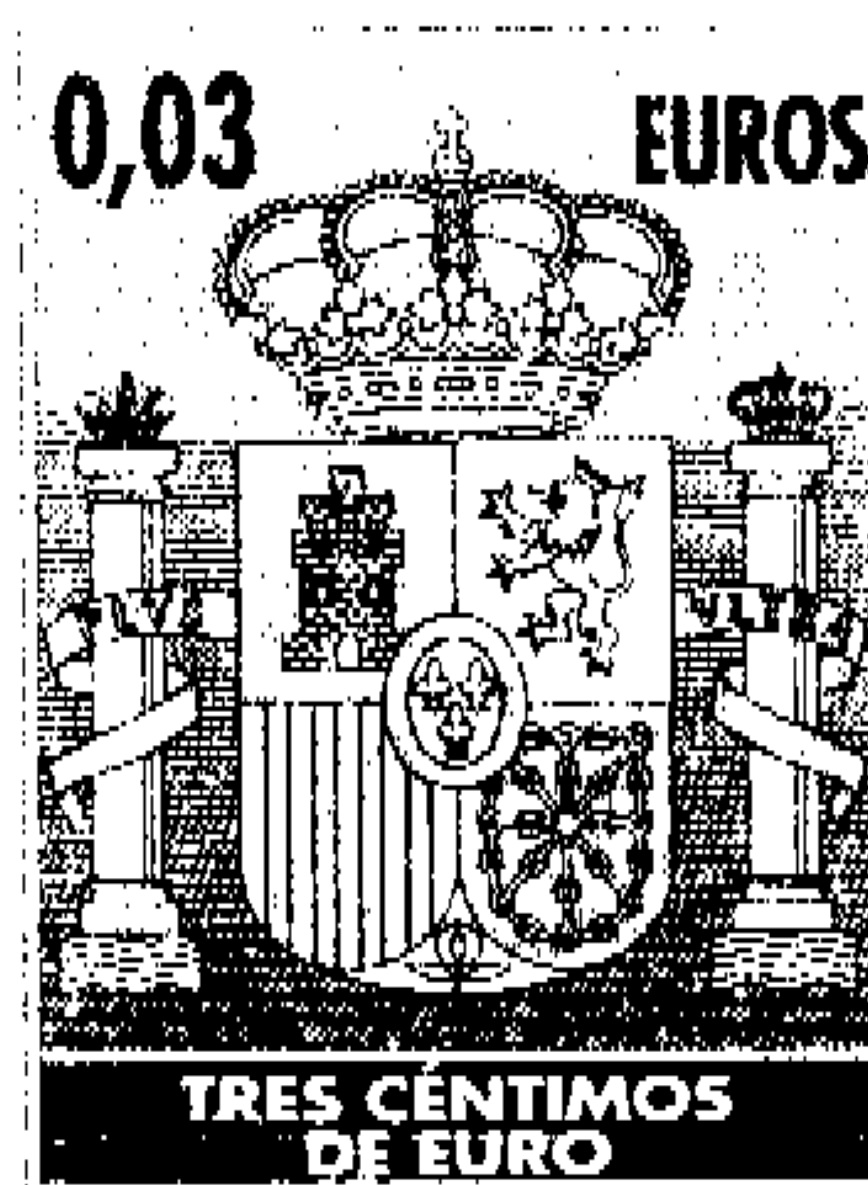
	Miles de Euros	
	2005	2004
Resultado antes de impuestos	80.534	78.569
Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo del 35%	28.187	27.499
Efecto de las diferencias permanentes:	4.697	4.584
Deducciones y eliminaciones de dividendos	(7.720)	(4.757)
Dotación a la Obra Social	(6.885)	(7.700)
Otras diferencias	(152)	4.676
Deducciones y bonificaciones de la cuota con origen en:		
Doble imposición sobre dividendos	(7.390)	(4.236)
Doble imposición internacional	(29)	(13)
Inversiones	(300)	(508)
Gasto del ejercicio por el impuesto sobre beneficios registrado con contrapartida en la cuenta de resultados	18.128	24.302

En el ejercicio 2002 la Entidad se acogió a la deducción por Reinversión de Beneficios Extraordinarios, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social. La renta acogida a dicha deducción ascendió a 4.947 miles de euros. La Entidad tenía reinvertida a 31 de diciembre de 2003 la totalidad de los importes derivados de la venta de los activos de los que proceden dichos beneficios extraordinarios.

24.4. Impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal vigente en España y en los distintos países en los que opera la Caja, en los ejercicios 2005 y 2004 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios. Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 son los siguientes:

Activos por Impuestos Diferidos	Miles de Euros	
	2005	2004
Activos por impuestos diferidos por diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos a efectos contables y fiscales:		
Cartera de valores	462	361
Fondo de insolvencias	60.343	36.087
Fondo de pensiones	20.515	25.589
Otros fondos	34.664	35.412
Inmuebles	6.965	-
Otros conceptos	546	2.440
Total	123.495	99.889



012035079

CLASE 6.ª

Caja de Pensiones

Pasivos por Impuestos Diferidos	Miles de Euros	
	2005	2004
Pasivo por impuestos diferidos por diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos a efectos contables y fiscales:		
Cartera de valores. Ajustes por valoración	2.102	2.102
Revalorización de bienes procedentes de fusión	3.279	3.238
Otros conceptos	1.419	1.724
Total	6.800	7.064

25. Plazos residuales de las operaciones

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2005:

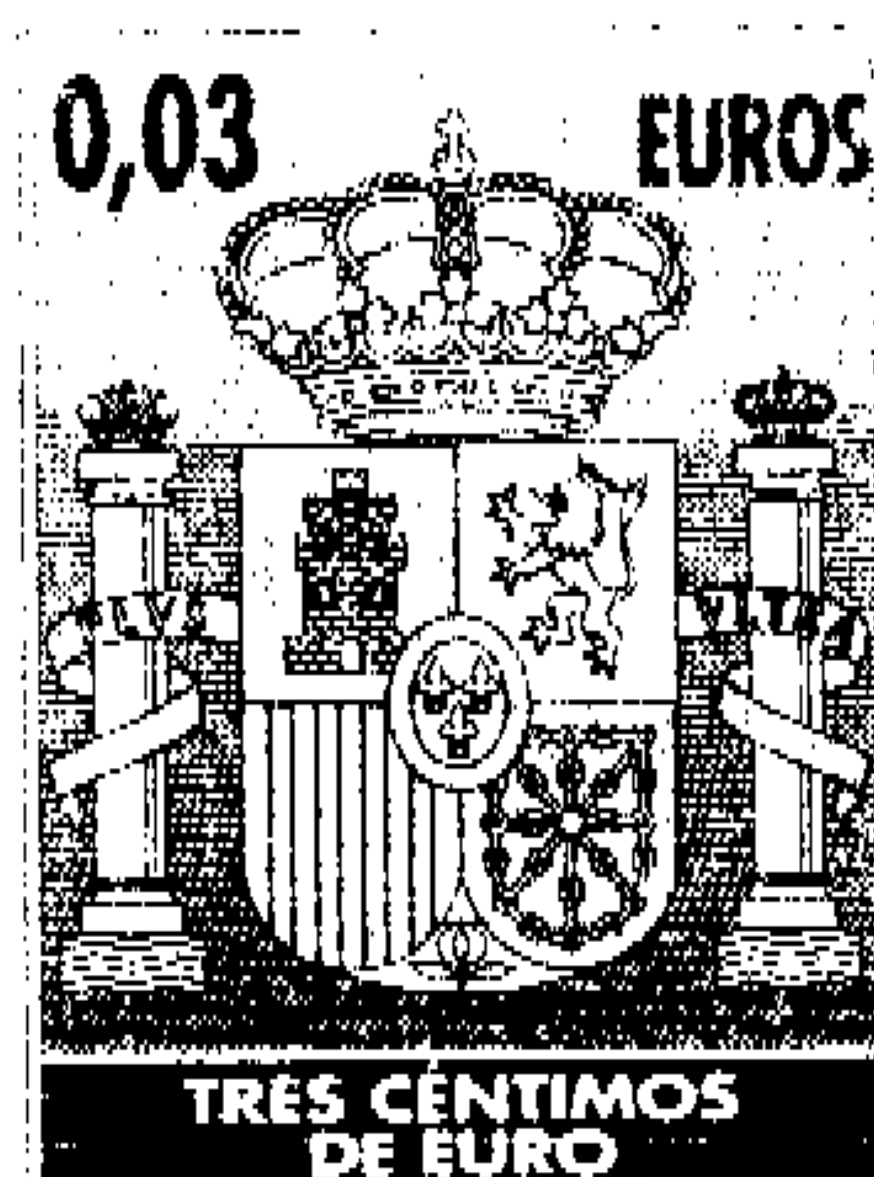
2005	Miles de Euros						Total
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	
Activo:							
Caja y depósitos en bancos centrales	235.731	-	-	-	-	-	235.731
Depósitos en entidades de crédito	161.561	691.406	12.010	11.599	70.019	-	946.595
Crédito a la clientela	107.812	267.805	477.660	1.227.230	3.110.218	5.876.871	11.067.596
Valores representativos de deuda	-	1	2.020	224.687	225.921	141.974	594.603
Otros activos con vencimiento	-	2.617	-	-	-	-	2.617
Pasivo:							
Depósitos de entidades de crédito	2.396	315.706	358.994	98.100	235.013	-	1.010.209
Depósitos de la clientela	2.374.983	3.131.915	1.181.483	1.172.964	416.874	2.049.303	10.327.522
Débitos representados por valores negociables	-	33.571	551.484	8.654	-	-	593.709
Pasivos Subordinados	-	-	-	-	-	435.000	435.000

26. Valor razonable**26.1. Valor razonable de los activos y pasivos financieros**

A continuación se detalla el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2005 y 2004 los cuales, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2, no se encontraban registrados en los balances de situación a dichas fechas por su valor razonable, atendiendo a las carteras en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:



CLASE 8.ª

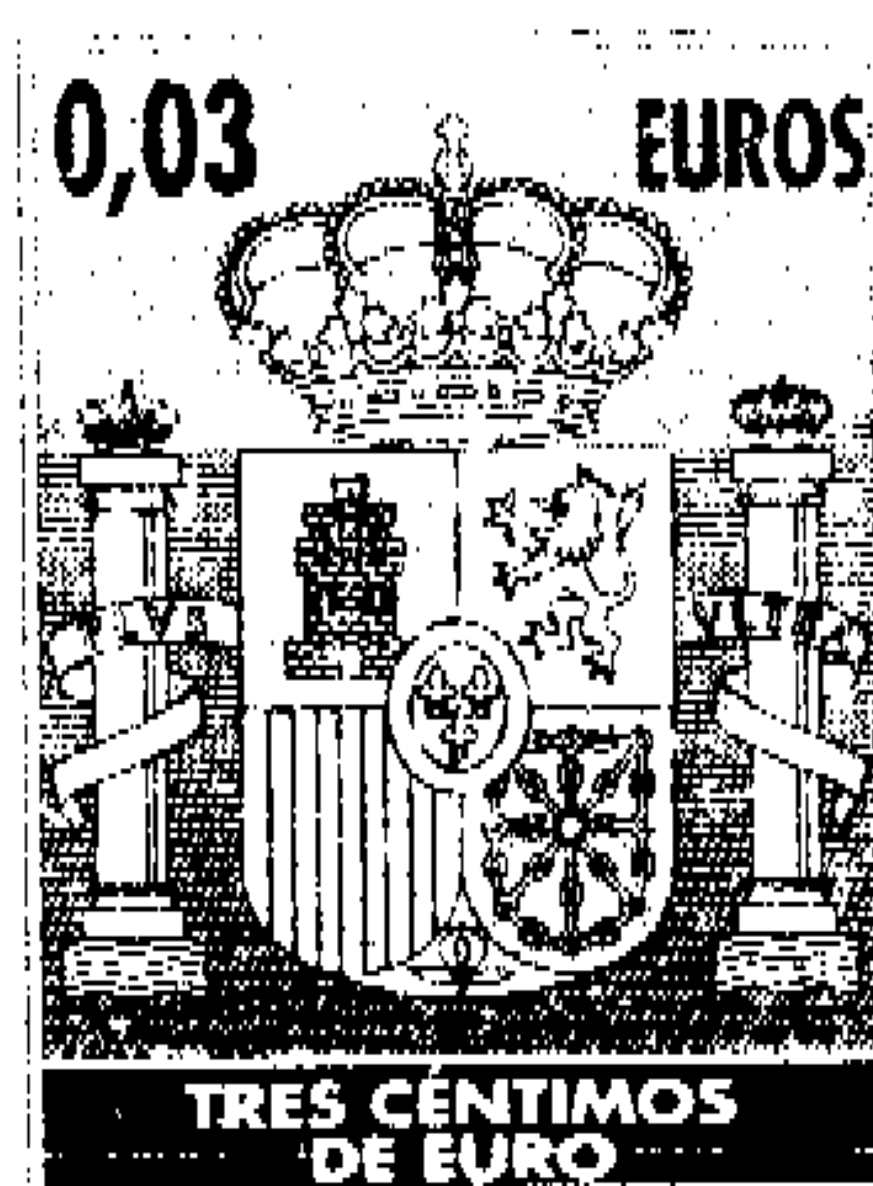


012035080

	Miles de Euros			
	2005		2004	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros:				
Caja y depósitos en bancos centrales	235.953	235.953	244.959	244.959
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	34.489	34.489	76.112	76.112
Activos financieros disponibles para la venta	524.878	524.878	516.932	516.932
Inversiones crediticias	11.719.985	11.723.088	10.392.208	10.395.479
Derivados de cobertura	83.324	83.324	55.697	55.697
Cartera de inversión a vencimiento	116.157	116.157	115.739	115.739
	12.714.786	12.717.889	11.401.647	11.404.918
Pasivos financieros:				
Pasivos financieros a coste amortizado	12.615.499	12.959.620	11.267.926	11.539.701
	12.615.499	12.959.620	11.267.926	11.539.701

Los criterios utilizados para determinar el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros se muestra a continuación:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros cotizados en mercados secundarios activos se ha estimado como referencia a sus respectivas cotizaciones en la fecha de los estados financieros.
- Para los derivados OTC no cotizados en mercados organizados activos y para valores representativos de deuda no cotizados, su valor razonable se ha estimado mediante la aplicación de técnicas de valoración de general aceptación, en las cuales se utilizan datos observados directamente del mercado.
- Para los instrumentos de deuda a tipo de interés variable incluidos en la cartera de inversión crediticia, su valor razonable se ha estimado por un importe igual a su valor en libros a la fecha de balance, al no existir diferencias significativas entre este importe y dicho valor razonable.
- El valor razonable de los pasivos financieros con tipos de interés variable incluidos en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado se ha estimado igual a su correspondiente valor en libros, al no existir diferencias significativas entre ambos valores.
- El valor razonable de los pasivos financieros con tipos de interés fijos con plazos de vencimiento inferior a 1 año incluidos de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado se ha estimado igual a su correspondiente valor en libros, al no existir diferencias significativas entre ambos valores.
- Por su parte, el valor razonable de los pasivos financieros con tipos de interés fijo y con plazos de vencimiento superior a 1 año incluidos en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración que incorporan datos observables en el mercado.



012035081

CLASE 8.ª

- Para los préstamos y créditos a tipo de interés fijo incluidos en la cartera de inversión crediticia, con plazos residuales de vencimiento inferiores a 1 año, su valor razonable se ha estimado por un importe igual a su valor en libros, por no existir diferencias significativas entre dichos valores. Para los préstamos y créditos a tipo de interés fijo con plazos de vencimientos residuales superiores a 1 año, su valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración generalmente aceptadas en el mercado.
- El valor razonable de los créditos a tipo de interés variable incluidos en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado se ha estimado igual a su correspondiente valor en libros, al no existir diferencias significativas entre ambos valores.
- Para los instrumentos de capital no cotizados para los cuales ha sido posible estimar un valor razonable, dicho valor razonable ha sido estimado mediante la aplicación de técnicas de valoración generalmente aceptadas que utilizan datos observables en el mercado. El valor razonable de los instrumentos de capital para los cuales no ha sido posible estimar su valor razonable de manera fiable se ha asimilado a su valor en libros.

26.2. Valor razonable del inmovilizado material

A continuación se detalla el valor razonable de determinados activos materiales de la Entidad al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo a las categorías en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	2005		2004	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activo material:				
Inmuebles	180.435	206.598	174.891	174.891
Terrenos y otros	72.738	83.285	76.780	76.780
	253.173	289.883	251.671	251.671

27. Exposición al riesgo**27.1. Riesgo de crédito**

La gestión del riesgo de crédito tiene por objeto la identificación, evaluación, admisión, control y seguimiento de este tipo de riesgo. La Entidad cuenta en el proceso de admisión con circuitos diferenciados en función del cliente y el tipo de riesgo a conceder. Para el segmento de particulares, CajaSur tiene incorporados sistemas de evaluación automática de operaciones (scoring) en determinados tipos de riesgos (préstamos al consumo e hipotecarios). Dispone también de un equipo cualificado de analistas de riesgo, tanto en servicios centrales como en las direcciones territoriales, que realizan un examen exhaustivo de riesgo, cuando el nivel a asumir es significativo.

La Entidad sigue trabajando intensamente con la finalidad de implementar un sistema de información de riesgos que nos permita, en un futuro, ir incorporando en la gestión modelos internos de calificación para cada uno de los segmentos de negocio y nos permita gestionar en base a modelos RORAC.



012035082

CLASE 8.ª

Activos y Pasivos

Para el seguimiento del riesgo de crédito la entidad dispone de un equipo de analistas especializados que realizan el seguimiento de los principales riesgos por grupos económicos, así como aquellos problemáticos con el objeto de anticipar problemas de recobro y gestionar la calidad de los riesgos asumidos. Uno de los grandes retos emprendidos por la entidad, es el diseño de un sistema automatizado de alertas que permitan realizar un seguimiento masivo mecanizado, agilizando la identificación de los riesgos que requieran un mayor seguimiento o la adopción de alguna medida adicional.

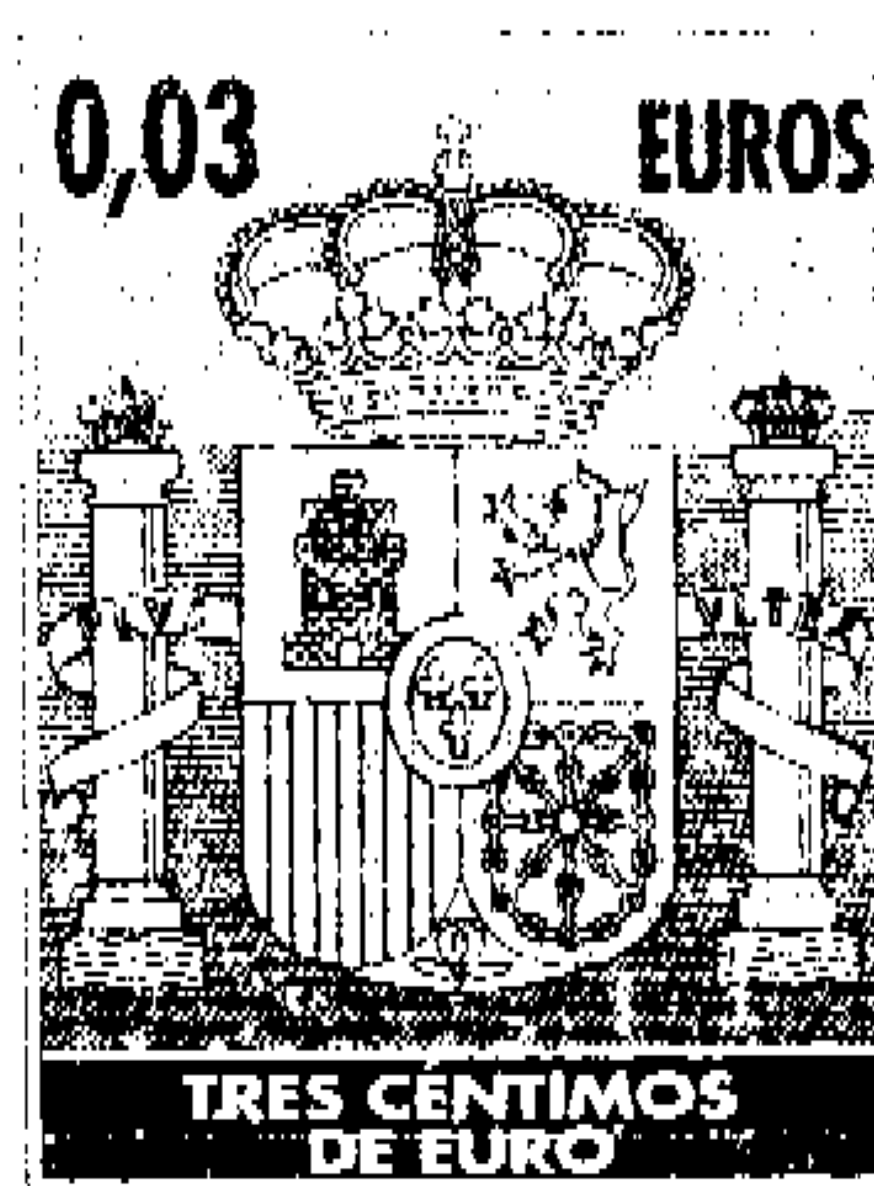
Como parte de la gestión de la exposición crediticia, la Entidad dispone de un sistema de límites a la concentración de riesgos por grupo y para determinados segmentos de negocio, que permite asegurar que no se incurre en niveles de riesgo no deseados.

27.2. Riesgo de tipo de interés

El órgano que tiene encomendada la gestión del riesgo de interés global de balance en la Entidad es el Comité de Activos y Pasivos que, compuesto por los principales responsables de las distintas áreas de la Entidad, establece y aplica las líneas de actuación precisas para gestionar el riesgo de interés, de acuerdo con los objetivos marcados.

Para medir la exposición al Riesgo de Interés, CajaSur utiliza el Gap de Sensibilidad. Esta medida se representa a través de la matriz de vencimientos ó reprecitaciones. Para la obtención del Gap de Sensibilidad se ha utilizado el valor en libros de todos los activos y pasivos de la Entidad, agrupados por tipo de mercado y por intervalos, en función de la fecha de revisión de los tipos de interés o el vencimiento dependiendo de cuál de ellas esté más próxima en el tiempo. Así mismo, se ha considerado como sensible durante los 4 primeros años, todos los depósitos a la vista con una remuneración superior a un 0,1%, y el resto de depósitos a la vista, se han considerado sensibles en los 6 primeros años.

De esta forma, en los cuadros siguientes se muestra, a efectos comparativos, la estructura de gaps de vencimientos y plazos de reprecación de los activos y pasivos en miles de euros a 31 de diciembre de 2005 y 2004 respectivamente:



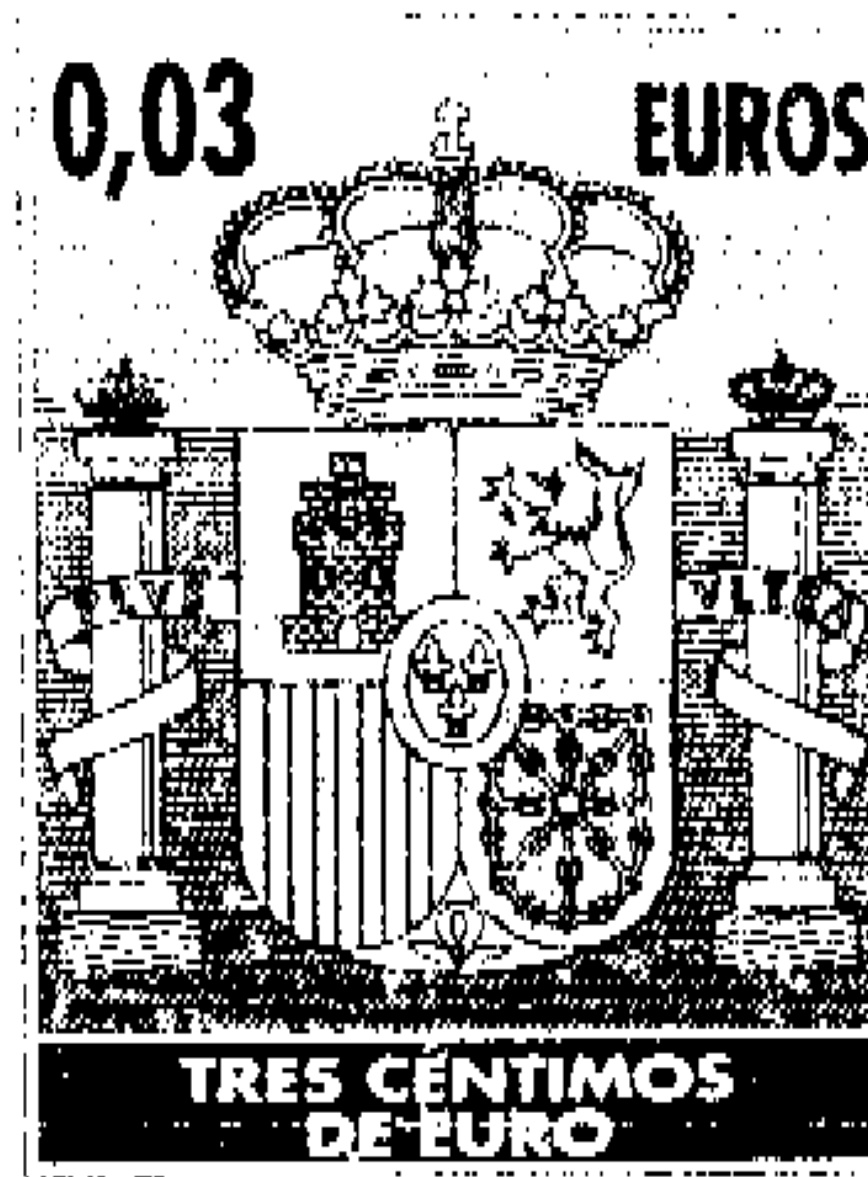
012035083

CLASE 8.ª

Código 8.0001

	Miles de Euros					
	Matriz de Vencimientos/Repreciaciones a 31-12-2005					
	Saldos Sensibles					
	Hasta 3 Meses	De 3 Meses a 1 año	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Años	Más de 5 Años	Total Sensible
Activos sensibles						
al riesgo de interés:						
Mercado Monetario	739.031	21.035	2.625	-	-	762.691
Mercado Crediticio	4.049.222	5.162.635	1.192.323	103.705	76.326	10.584.211
Mercado de Valores	103.176	230.279	139.060	249	111.334	584.098
Otros	-	-	-	-	-	-
Total activos sensibles	4.891.429	5.413.949	1.334.008	103.954	187.660	11.931.000
% sobre total activos sensibles	41,00%	45,38%	11,18%	0,87%	1,57%	100,00%
% sobre activos totales	36,10%	39,96%	9,85%	0,77%	1,39%	88,06%
Pasivos sensibles						
al riesgo de interés:						
Mercado Monetario	744.417	247.500	983	279	-	993.179
Mercado de Depósitos	2.271.095	1.057.182	2.138.644	1.405.438	666.758	7.539.117
Mercado Mayorista	2.106.320	1.212.838	-	-	37.735	3.356.893
Otros	-	-	-	-	-	-
Total pasivos sensibles	5.121.832	2.517.520	2.139.627	1.405.717	704.493	11.889.189
% sobre total pasivos sensibles	43,08%	21,17%	18,00%	11,82%	5,93%	100,00%
% sobre pasivos totales	38,71%	19,03%	16,17%	10,62%	5,32%	89,85%
Medidas de sensibilidad:						
Diferencia activo-pasivo en cada plazo	(230.403)	2.896.429	(805.619)	(1.301.763)	(516.833)	41.811
% sobre activos totales	1,70%	21,38%	5,95%	9,61%	3,81%	0,31%
Diferencia activo-pasivo acumulada	(230.403)	2.666.026	1.860.407	558.644	41.811	83.622
% sobre activos totales	1,70%	19,68%	13,73%	4,12%	0,31%	0,62%
Índice de cobertura (*)	95,17%	214,30%	62,13%	7,37%	26,54%	100,00%

(*) Índice de cobertura = % de activos sensibles dividido por pasivos sensibles en cada plazo.



012035084

CLASE 8.ª

2005-2006

	Miles de Euros					
	Matriz de Vencimientos/Repreciaciones a 31-12-2004					
	Saldos Sensibles					
	Hasta 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Años	Más de 5 Años	Total Sensible
Activos sensibles						
al riesgo de interés:						
Mercado Monetario	1.086.027	32.216	6.011	-	-	1.124.254
Mercado Crediticio	2.846.041	3.973.191	1.246.997	192.210	100.351	8.358.790
Mercado de Valores	217.003	192.713	72.958	26566	120.134	629.374
Otros	-	-	-	-	-	-
Total activos sensibles	4.149.071	4.198.120	1.325.966	218.776	220.485	10.112.418
% sobre total activos sensibles	41,03%	41,51%	13,11%	2,16%	2,18%	100,00%
% sobre activos totales	33,91%	34,31%	10,84%	1,79%	1,80%	82,65%
Pasivos sensibles						
al riesgo de interés:						
Mercado Monetario	520.450	564.945	844	150	-	1.086.389
Mercado de Depósitos	2.590.797	1.037.291	2.039.466	1.250.494	391.865	7.309.913
Mercado Mayorista	1.164.581	862.670	-	-	37.735	2.064.986
Otros	-	-	-	-	-	-
Total pasivos sensibles	4.275.828	2.464.906	2.040.310	1.250.644	429.600	10.461.288
% sobre total pasivos sensibles	40,87%	23,56%	19,50%	11,95%	4,11%	100,00%
% sobre pasivos totales	34,95%	20,15%	16,68%	10,22%	3,51%	85,50%
Medidas de sensibilidad:						
Diferencia activo-pasivo en cada plazo	(126.757)	1.733.214	(714.344)	(1.031.868)	(209.115)	(348.870)
% sobre activos totales	1,04%	14,17%	5,84%	8,43%	1,71%	2,85%
Diferencia activo-pasivo acumulada	(126.757)	1.606.457	892.113	(139.755)	(348.870)	(697.740)
% sobre activos totales	1,04%	13,13%	7,29%	1,14%	2,85%	5,70%
Índice de cobertura (*)	100,38%	176,19%	67,23%	18,10%	53,09%	100,00%

(*) Índice de cobertura = % de activos sensibles dividido por pasivos sensibles en cada plazo.

27.3. Riesgo de mercado

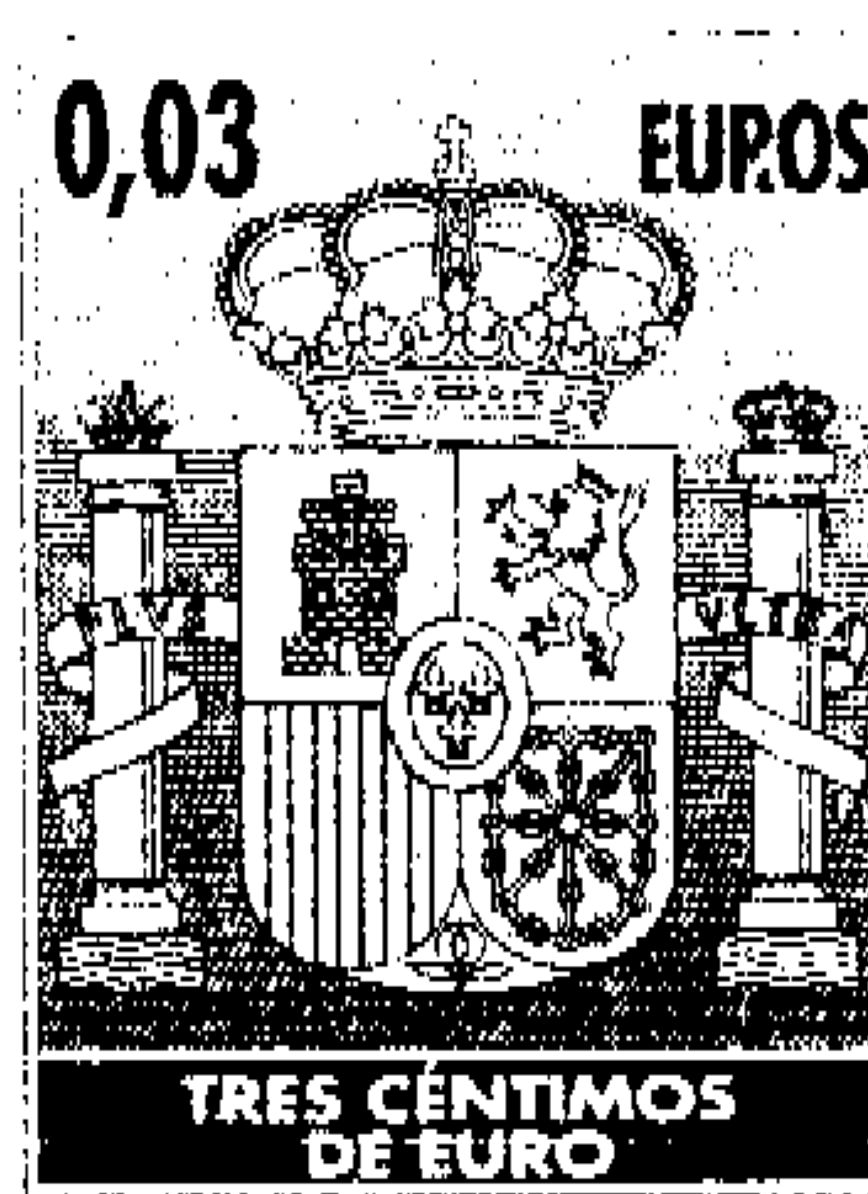
En renta variable, las estimaciones de pérdidas potenciales manejada se basan en el cálculo del VAR paramétrico de la posición, es decir, la máxima pérdida esperada con un nivel de confianza del 99% y en un horizonte temporal que varía en función del tipo de cartera.

En renta fija, para el cálculo de las pérdidas potenciales se utiliza el método de la sensibilidad al punto básico. Tomando como hipótesis para este cálculo una variación de los tipos de interés en 100 puntos básicos y una variación de los spreads de crédito en 100 puntos básicos.

El riesgo que CajaSur mantiene al 31 de diciembre de 2005 en su cartera de valores se desglosa en el cuadro siguiente:



CLASE 8.ª



012035085

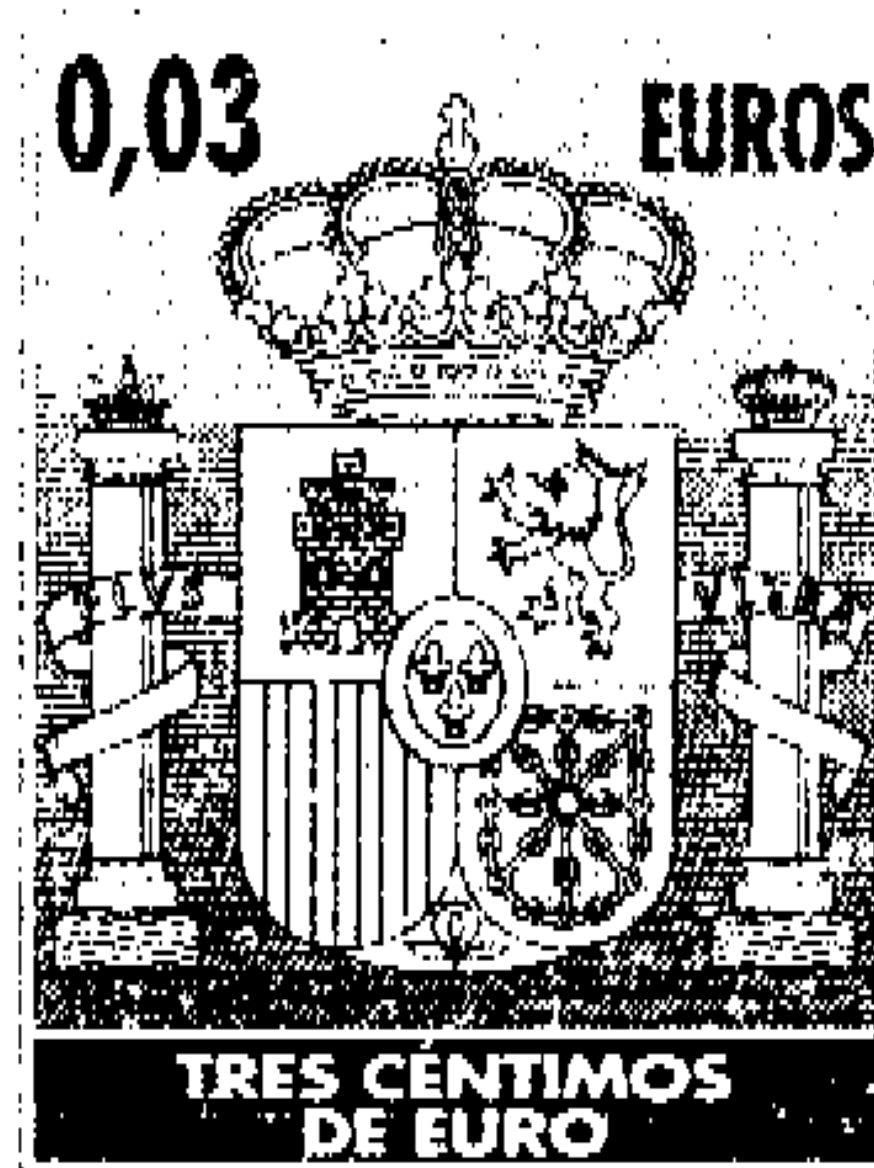
	Miles de Euros	
	Medición del Riesgo de Mercado	
	31-12-2005	
	Valor de Mercado	Sensibilidad P.B.
Renta fija:		
<i>Vencimiento-</i>		
Contado	133.795	-
<i>Disponibles para la venta-</i>		
Contado	433.436	33.369
Derivados de cobertura	-	-
<i>Cartera de otros valores a valor razonable con cambios en PyG:</i>		
Contado	34.489	5.592
<i>Negociación-</i>		
Contado	-	-
Futuros	-	-
Renta variable:		
<i>Disponibles para la venta-</i>		
Contado	81.844	2.691
Futuros de cobertura	(4.814)	351
<i>Negociación-</i>		
Contado	751	40
Futuros	-	-

27.4. Riesgo de liquidez

El Comité de Activos y Pasivos es el órgano que tiene encomendadas las funciones de gestión, evaluación y seguimiento del Riesgo Liquidez, siempre dentro de los objetivos y políticas globales de la Entidad. Para medir la exposición al Riesgo de liquidez, CajaSur utiliza periódicamente diferentes medidas, entre las que destacan:

- **Liquidez Básica:** Esta medición se realiza diariamente, la cual establece el volumen de activos líquidos que debe mantener la Entidad a dos días vista para garantizar posibles retiradas de fondos por parte de la clientela.
- **Gap de Liquidez:** Esta medida se representa a través de la matriz de vencimientos. Para su obtención se ha utilizado el valor en libros de todos los activos y pasivos de la Entidad, agrupados por tipo de mercado y por intervalos, en función de la fecha contractual de vencimiento ó la fecha estimada para el caso de los depósitos a la vista. En este último caso, se ha considerado que los depósitos a la vista con una remuneración superior al 0,1% vencen durante los cuatro primeros años, y para el resto de depósitos a la vista durante los 6 primeros años.

A efectos comparativos, se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de las principales partidas del balance de situación a 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2004.



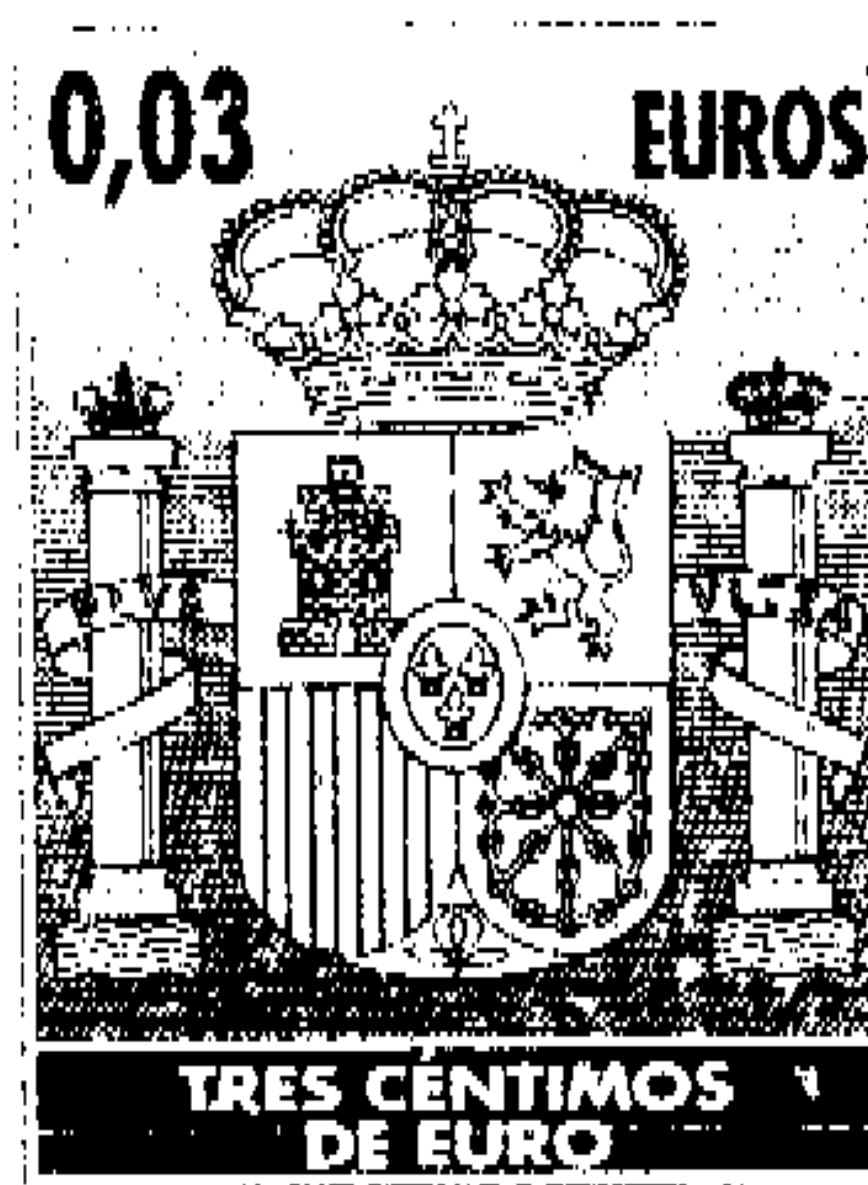
012035086

CLASE 8.^a

(Del Anexo 1)

	Miles de Euros					
	Matriz de Vencimientos a 31-12-2005					
	Saldos con Vencimiento					
	Hasta 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Años	Más de 5 Años	Total con Vencimiento
Activos con vencimiento:						
Mercado Monetario	686.010	6.142	70.539	-	-	762.691
Mercado Crediticio	779.373	1.240.434	1.395.794	428.482	6.740.127	10.584.210
Mercado de Valores	2.931	226.258	160.113	53.204	141.591	584.097
Otros	-	-	-	-	-	-
Total activos con vencimiento	1.468.314	1.472.834	1.626.446	481.686	6.881.718	11.930.998
% sobre total activos con vencimiento	12,31%	12,34%	13,63%	4,04%	57,68%	100,00%
% sobre activos totales	10,84%	10,88%	12,01%	3,56%	50,82%	88,11%
Pasivos con vencimiento:						
Mercado Monetario	674.417	97.500	220.983	279	-	993.179
Mercado de Depósitos	2.187.983	1.105.952	2.153.138	1.409.582	682.461	7.539.116
Mercado Mayorista	738.984	158.674	100.000	200.000	2.159.235	3.356.893
Otros	-	-	-	-	-	-
Total pasivos con vencimiento	3.601.384	1.362.126	2.474.121	1.609.861	2.841.696	11.889.188
% sobre total pasivos con vencimiento	30,29%	11,46%	20,81%	13,54%	23,90%	100,00%
% sobre pasivos totales	27,18%	10,28%	18,67%	12,15%	21,45%	89,74%
Medidas de sensibilidad:						
Diferencia activos con vto.-pasivos con vto. en cada plazo	(2.133.070)	110.708	(847.675)	(1.128.175)	4.040.022	41.810
% sobre activos totales	15,75%	0,82%	6,26%	8,33%	29,84%	0,31%
Diferencia activos con vto.-pasivos con vto. acumulada	(2.133.070)	(2.022.362)	(2.870.037)	(3.998.212)	41.810	
% sobre activos totales	15,75%	14,94%	21,20%	29,53%	0,31%	
Índice de cobertura (*)	40,63%	107,75%	65,51%	29,82%	241,32%	

(*) Índice de cobertura = % de activos con vto. dividido entre % de pasivos con vto. en cada plazo.



012035087

CLASE 8.^a

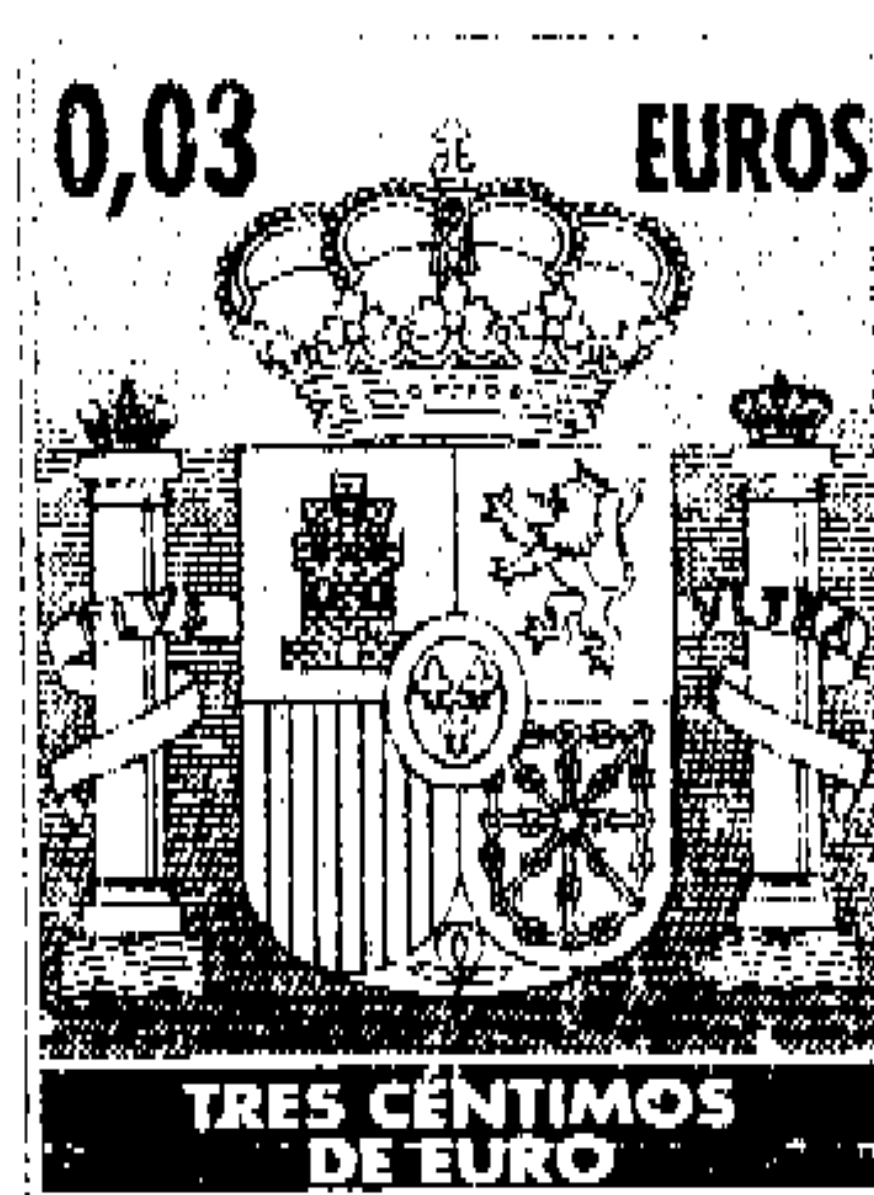
Caja de Pensiones

	Miles de Euros					
	Matriz de Vencimientos a 31.12.2005					
	SalDOS con Vencimiento					
	Hasta 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Años	Más de 5 Años	Total con Vencimiento
Activos con vencimiento:						
Mercado Monetario	1.033.138	11.181	70.921	9.015	-	1.124.255
Mercado Crediticio	538.997	875.759	1.064.708	398.870	5.480.455	8.358.789
Mercado de Valores	57.231	158.608	118.793	94.598	200.144	629.374
Otros	-	-	-	-	-	-
Total activos con vencimiento	1.629.366	1.045.548	1.254.422	502.483	5.680.599	10.112.418
% sobre total activos con vencimiento	16,11%	10,34%	12,40%	4,97%	56,17%	100,00%
% sobre activos totales	13,32%	8,55%	10,25%	4,11%	46,43%	82,65%
Pasivos con vencimiento:						
Mercado Monetario	450.150	414.945	100.844	120.150	300	1.086.389
Mercado de Depósitos	2.516.751	1.062.665	2.064.813	1.258.114	407.569	7.309.912
Mercado Mayorista	90.841	289.995	299.915	100.000	1.284.235	2.064.986
Otros	-	-	-	-	-	-
Total pasivos con vencimiento	3.057.742	1.767.605	2.465.572	1.478.264	1.692.104	10.461.287
% sobre total pasivos	29,23%	16,90%	23,57%	14,13%	16,17%	100,00%
% sobre pasivos totales	24,99%	14,45%	20,15%	12,08%	13,83%	85,50%
Medidas de sensibilidad:						
Diferencia activos con vto.-pasivos con vto. en cada plazo	(1.428.376)	(722.057)	(1.211.150)	(975.781)	3.988.495	(348.869)
% sobre activos totales	11,67%	5,90%	9,90%	7,98%	32,60%	2,85%
Diferencia activos con vto.-pasivos con vto. acumulada	(1.428.376)	(2.150.433)	(3.361.583)	(4.337.364)	(348.869)	
% sobre activos totales	11,67%	17,58%	27,47%	35,45%	2,85%	
Índice de cobertura (*)	55,12%	61,19%	52,63%	35,16%	347,29%	

(*) Índice de cobertura = % de activos con vto. dividido entre % de pasivos con vto. en cada plazo.

28. Obra Social

A continuación se presenta un desglose de las partidas del balance de situación en el que se incluyen los activos y pasivos afectos a la Obra Social de la Caja, junto con sus respectivos saldos al 31 de diciembre de 2005 y 2004:



012035088

CLASE 6.²

Cuenta 11601

	Miles de Euros	
	2005	2004
Activo:		
Activo material – afecto a la Obra Social Inmuebles	9.198	7.650
	9.198	7.650
Pasivo:		
Dotación y reserva para la revalorización de bienes afectos	37.177	35.957
Gastos de mantenimiento	(20.725)	(20.665)
Otros pasivos	2.848	488
Excedentes	203	200
	19.503	15.980

A continuación se presenta el movimiento del fondo antes de la liquidación de los gastos de mantenimiento del ejercicio 2005, ha sido el siguiente:

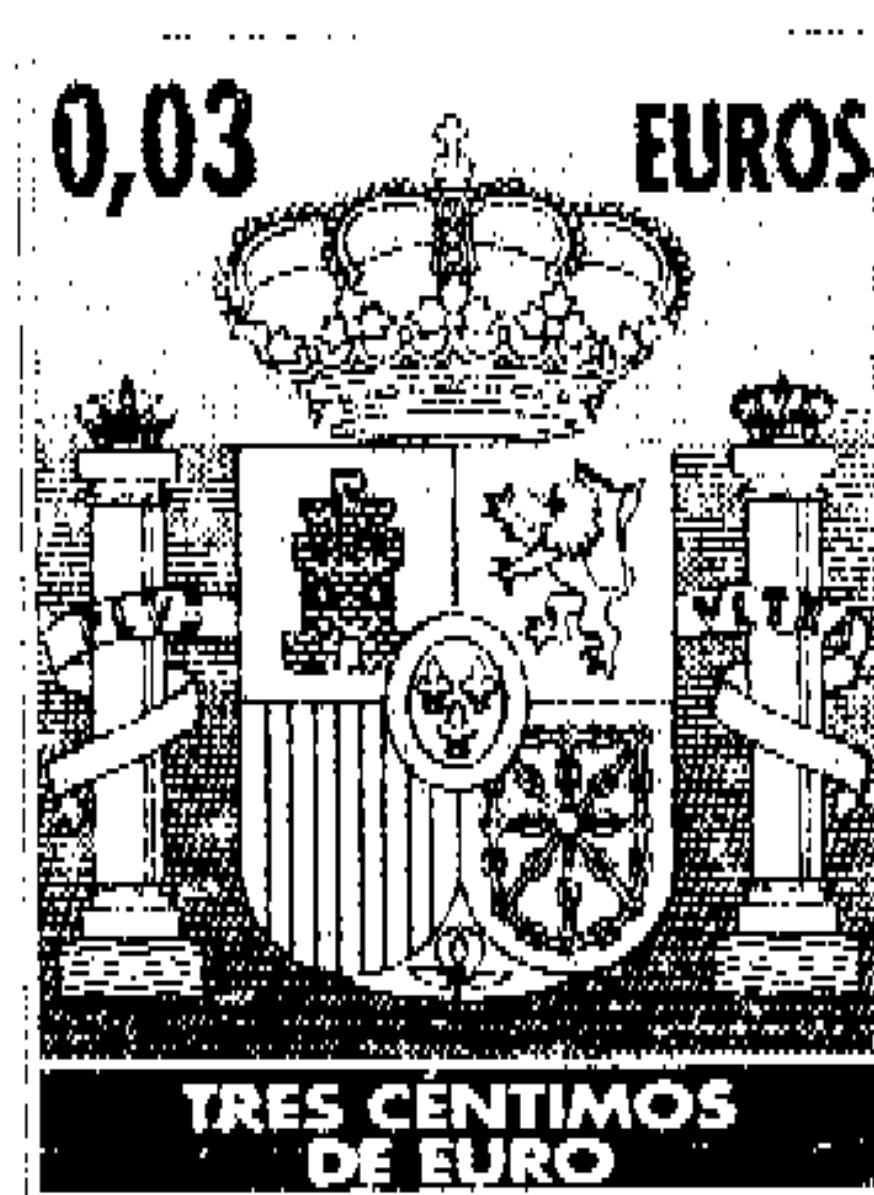
	Miles de Euros
	2005
Saldo al 1 de enero de 2005	35.957
Dotación al fondo de acuerdo con la aplicación del excedente del ejercicio anterior	22.000
Gastos de mantenimiento del ejercicio anterior	(20.765)
Otros movimientos	(15)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	37.177

29. Otra información significativa

29.1. Garantías financieras

Se entienden por garantías financieras aquellos importes que la Caja deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ésta en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra el detalle al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo al riesgo máximo asumido por la Entidad en relación con las mismas:



012035089

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2005	2004
Fianzas	-	-
Avales financieros	278.495	220.938
Avales técnicos	391.754	363.410
Créditos documentarios irrevocables	6.981	4.807
Créditos documentarios confirmados	-	-
	677.230	589.155

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Caja.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005 y 2004 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance de situación (véase Nota 19).

29.2. Activos cedidos en garantía

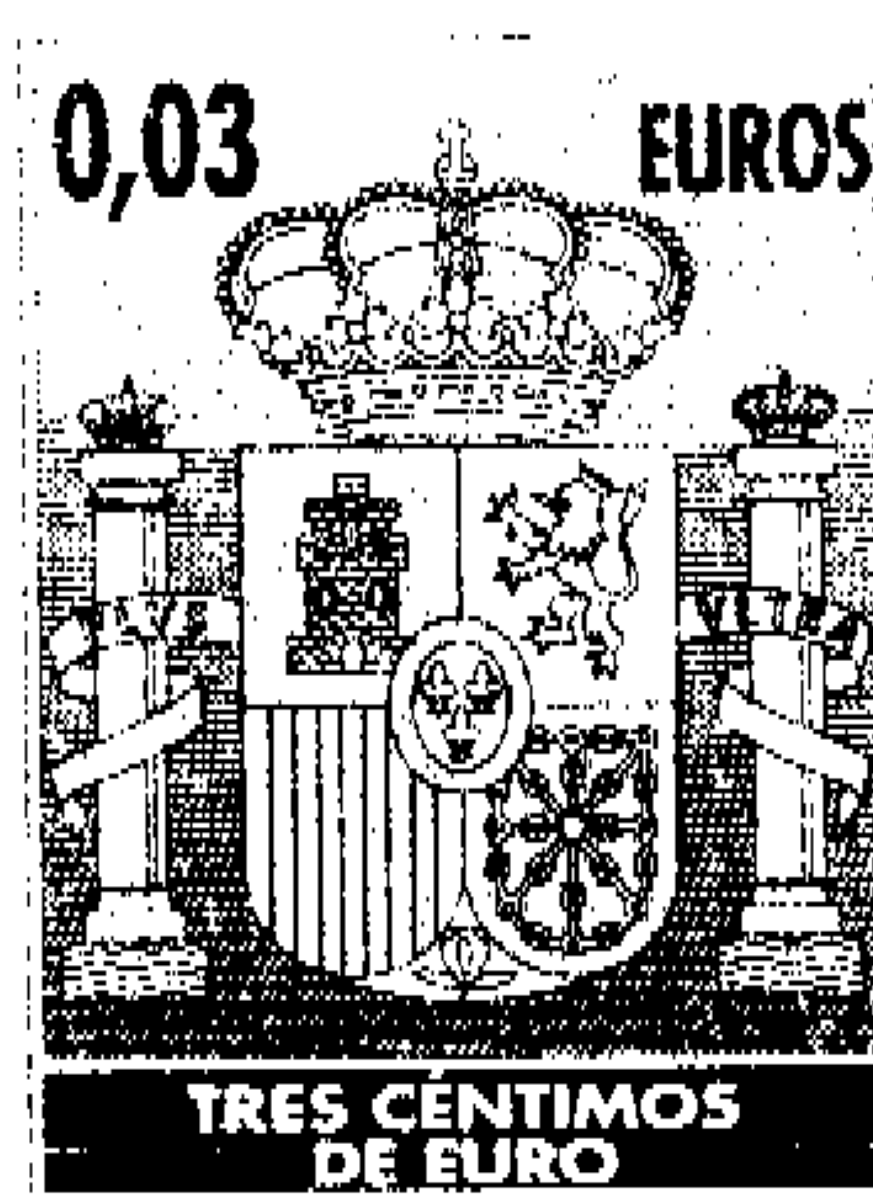
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, activos propiedad de la Caja garantizaban operaciones realizadas por ella o por terceros, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos por la Entidad. El valor en libros al 31 de diciembre de 2005 y 2004 de los activos financieros de la Caja entregados como garantía de dichos pasivos o pasivos contingentes y asimilados era el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Activos financieros disponibles para la venta	242.277	350.066

Los valores de deuda pública se encontraban bloqueados como garantía de las líneas de financiación asignadas por el Banco de España.

29.3. Otros riesgos contingentes

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los pasivos contingentes de la Caja podían clasificarse atendiendo a su naturaleza, de la siguiente manera:



012035090

CLASE 8.ª

Escripción de 1994

	Miles de Euros	
	2005	2004
Otros créditos documentarios	1.349	175

29.4. Disponibles por terceros

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes dispuestos de dichos contratos de financiación para los cuales la Entidad había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance de situación a dichas fechas eran los siguientes:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Entidades de crédito	18.253	15.334
Sector de Administraciones Públicas	2.465	40.261
Otros sectores residentes	1.687.035	1.571.097
Otros sectores no residentes	1.121	398
	1.708.874	1.627.090

29.5. Operaciones por cuenta de terceros

A continuación se desglosa este concepto en sus apartados más significativos:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Instrumentos financieros confiados por terceros	1.171.096	1.377.697
Titulización de activos-		
Dados íntegramente de baja	24.205	26.290
Efectos condicionales y otros valores recibidos	8.492	4.197
Recursos de clientes fuera de balance-		
Sociedades y Fondos de Inversión	265.402	168.261
Fondos de pensiones	20.844	20.844
Ahorro en contratos de seguro	162.280	134.126
Comercializados pero no gestionados	265.402	168.261
	1.652.319	1.731.415

Los recursos comercializados no gestionados por la Caja son gestionados por Ahorro y Corporación, S.V.B., S.A.



012035091

CLASE 8.ª

(S. 8. 1990)

El 19 de junio de 2002 se constituyó "AyT 7, Promociones Inmobiliarias I, Fondo de Titulización de Activos", el cual se rige por lo dispuesto en el Real Decreto 926/1988 y demás disposiciones aplicables. El Fondo está registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 3.852. El activo de dicho fondo lo compone una cartera de préstamos al promotor aportado por las siguientes entidades financieras:

	Miles de Euros	Número de Préstamos Titulizados
CajaSur	71.683	3
Caja Cantabria	29.709	3
Caixa Penedés	21.023	14
El Monte de Huelva y Sevilla	197.450	26
	319.865	46

El importe correspondiente a CajaSur se dio de baja en el activo (en los epígrafes correspondientes) del balance de situación de la Institución en el ejercicio 2002.

El pasivo del Fondo lo constituye una emisión de Bonos de Titulización en euros con cargo al mismo y divididos en una serie:

Serie	Interés	Miles de Euros	Número de Títulos
A	Variable: Euribor a 6 meses +0,30%	319.800	3.198

El Fondo es gestionado por la sociedad "Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.", a través de un "Contrato de gestión interna" formalizado el 19 de junio de 2002 entre la Gestora y las entidades financieras.

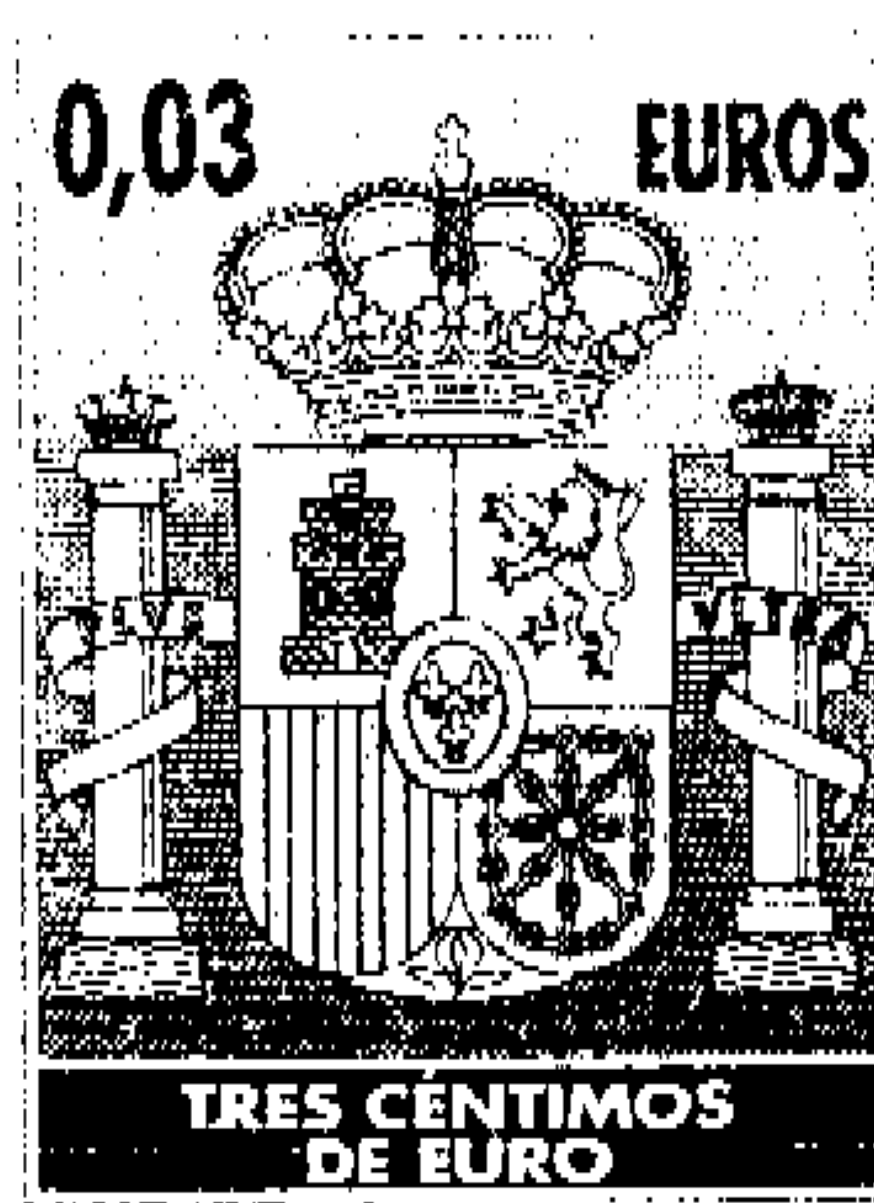
29.6. Activos afectos a otras obligaciones propias

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 los activos propiedad de la Caja garantizaban operaciones realizadas por ella o por terceros. El desglose de estos compromisos puede resumirse de la siguiente forma:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Activos disponibles para la venta – Valores representativos de deuda	25.152	26.534
Inversiones crediticias	65.026	65.026
	90.178	91.560



CLASE 8.ª



012035092

30. Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Entidad en los ejercicios 2005 y 2004:

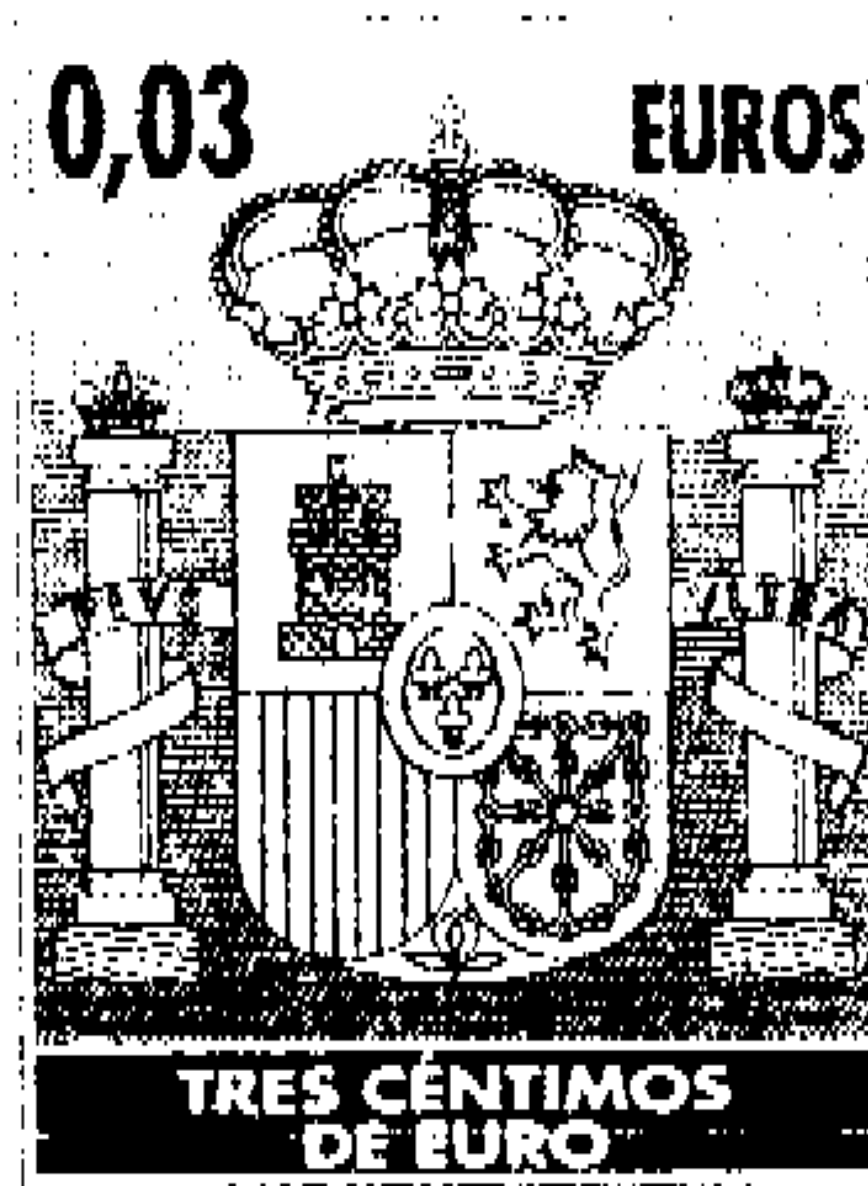
	Miles de Euros	
	2005	2004
Depósitos en Bancos Centrales	3.177	2.800
Depósitos en entidades de crédito	14.163	13.971
Créditos a la clientela	448.804	392.193
Valores representativos de deuda	21.699	21.565
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	(129)	(239)
Otros rendimientos	887	-
	488.601	430.290

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:		
Cartera de negociación	73	502
Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	2.745	3.099
Activos financieros disponibles para la venta	11.948	10.488
Cartera a vencimiento	6.933	7.476
Inversión crediticia	448.804	392.192
Activos no corrientes en venta	-	-
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	(129)	(239)
Otros rendimientos	18.227	16.772
	488.601	430.290

31. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:



012035093

CLASE 8.ª

veinte y tres mil

	Miles de Euros	
	2005	2004
Depósitos de entidades de crédito	23.400	17.988
Depósitos de la clientela	171.507	135.521
Débitos representados por valores negociables	10.317	2.434
Pasivos subordinados	11.405	9.780
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(23.816)	(15.181)
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 19)	144	132
Otras cargas	217	218
	193.174	150.892

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Pasivos financieros a coste amortizado	216.629	165.723
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(23.816)	(15.181)
Otros costes	361	350
	193.174	150.892

32. Rendimiento de instrumentos de capital

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Instrumentos de capital clasificados como:		
Cartera de negociación	-	12
Activos financieros disponibles para la venta	2.424	1.435
Participaciones	21.000	12.000
	23.424	13.447
Por entidades:		
Entidades del Grupo	21.000	12.000
Otras entidades	2.424	1.447
	23.424	13.447



012035094

CLASE 8.ª

33. Comisiones percibidas

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Comisiones percibidas:		
Comisiones por riesgos contingentes	7.918	7.902
Comisiones por compromisos contingentes	1.728	1.544
Comisiones por servicios de cobros y pagos	43.139	39.997
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	38	35
Comisiones de comercialización	7.993	6.806
Comisión por servicio de valores	633	624
Otras	5.745	6.392
	67.194	63.300

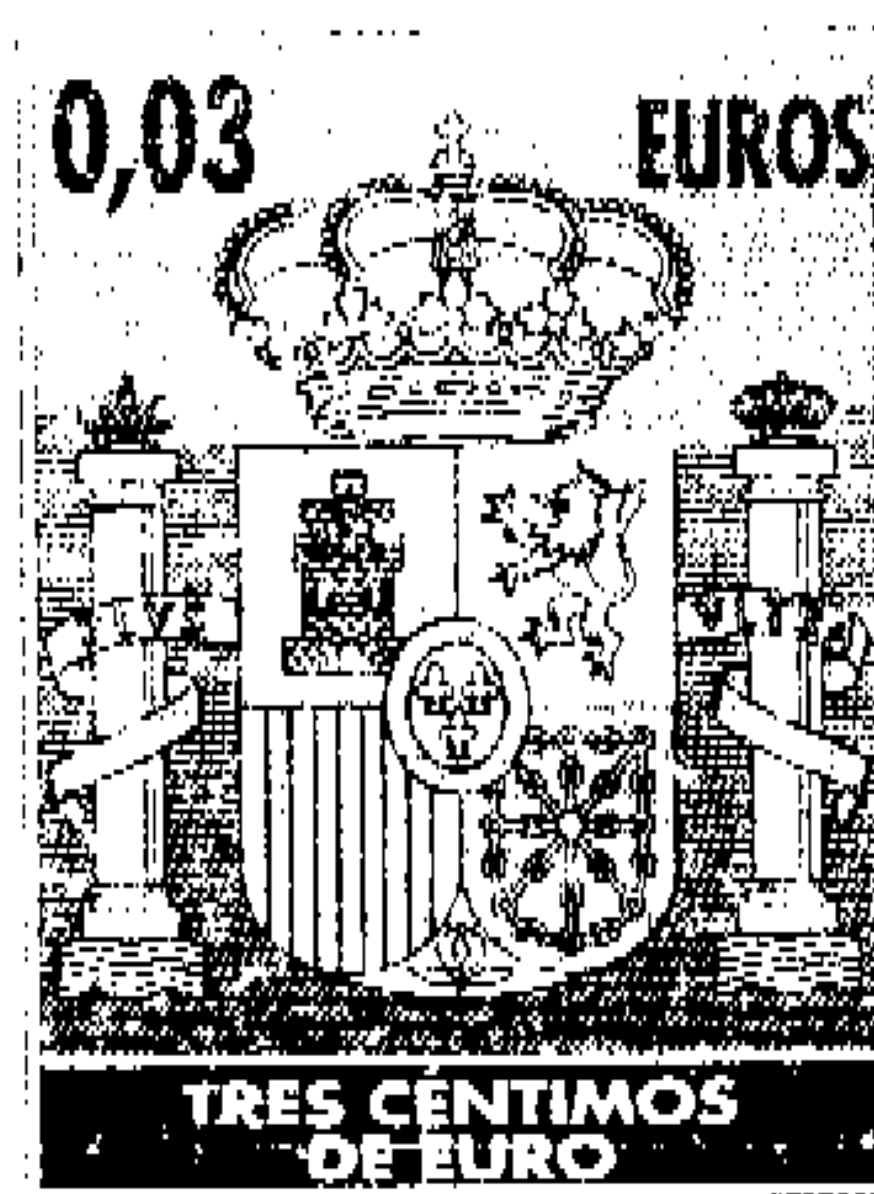
34. Comisiones pagadas

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Comisiones pagadas:		
Corretajes en operaciones activas y pasivas	90	120
Comisiones cedidas a terceros	8.729	8.147
Otras comisiones	704	180
	9.523	8.447

35. Resultado de operaciones financieras

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan es el siguiente:



012035095

CLASE 8.ª

Cartera de negociación

	Miles de Euros	
	2005	2004
Cartera de negociación	310	696
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(1.254)	440
Activos financieros disponibles para la venta	3.353	(3.595)
Derivados de cobertura	(1.819)	1.676
Otros resultados de operaciones financieras	(364)	(1.402)
	226	(2.185)

36. Otros productos de explotación

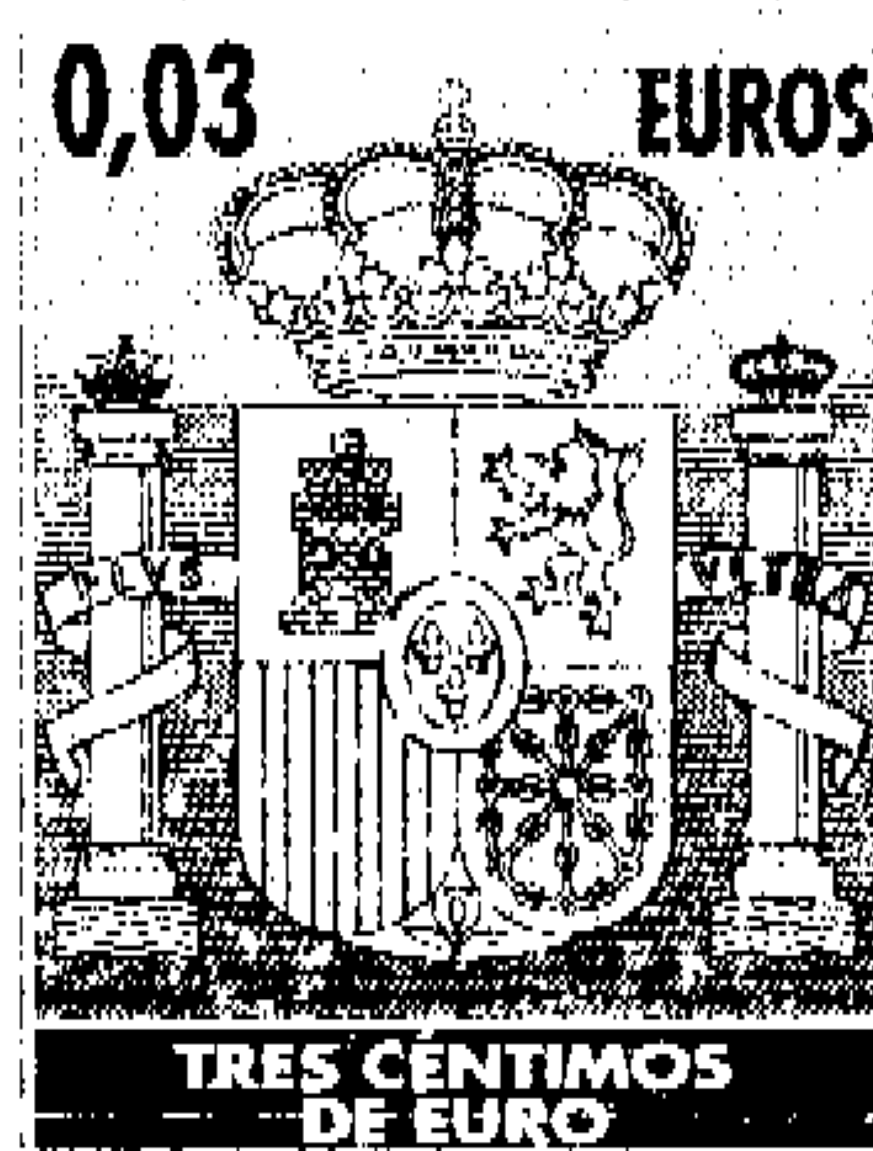
El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	686	622
Comisiones	9.124	4.260
Otras comisiones	758	449
	10.568	5.331

37. Gastos de personal

La composición del capítulo "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Sueldos y salarios	98.075	91.510
Seguridad Social	23.402	22.062
Dotaciones a planes de aportación definida	5.082	3.552
Dotaciones a planes de prestación definida	2.805	3.838
Gastos de formación	611	750
Indemnizaciones por despido	550	988
Otros gastos de personal	4.271	4.482
	134.796	127.182



012035096

CLASE 8.ª

Modelo 8.ª

El número medio de empleados de la Entidad, distribuido por los nuevos niveles profesionales establecidos por el Convenio Colectivo aplicable desde 1 de junio 2004, al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Número de Personas			
	2005		2004	
	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 1	Grupo 2
Nivel 1	36	-	36	-
Nivel 2	45	5	42	3
Nivel 3	110	23	105	24
Nivel 4	297	5	289	4
Nivel 5	340	4	338	4
Nivel 6	240	-	213	-
Nivel 7	236	-	255	-
Nivel 8	82	-	43	-
Nivel 9	88	-	36	-
Nivel 10	174	-	189	-
Nivel 11	298	-	323	-
Nivel 12	501	-	568	-
Nivel 13	215	-	71	-
Total	2.662	37	2.508	35

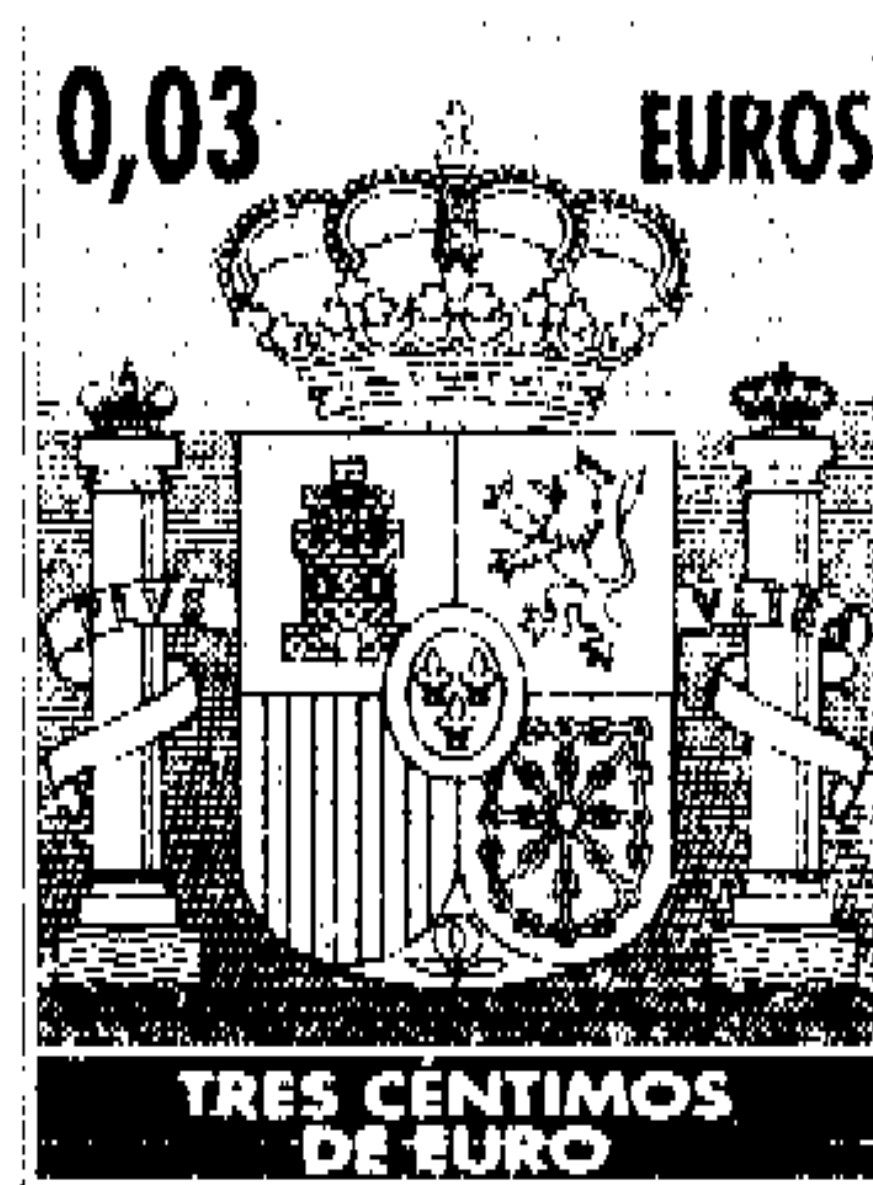
38. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Tecnología y sistemas	13.054	12.867
Comunicaciones	8.065	7.627
Publicidad	13.563	8.225
Inmuebles e instalaciones	9.290	9.351
Tributos	2.470	2.596
Alquileres	3.735	3.730
Otros gastos de administración	17.691	15.913
	67.868	60.309

38.1. Otra información

Incluido en el saldo de "Otros gastos de administración" se recogen los honorarios satisfechos por la Caja por la auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2005 por importe de 157 mil euros y de otros informes requeridos por la normativa legal emanada de los organismos supervisores por importe de 84 mil euros.



012035097

CLASE 8.ª

- 18/03/2011

39. Otras cargas de explotación

En el saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 se incluye la dotación al Fondo de Garantía de Depósitos por un importe de 2.712 y 2.505 miles de euros respectivamente.

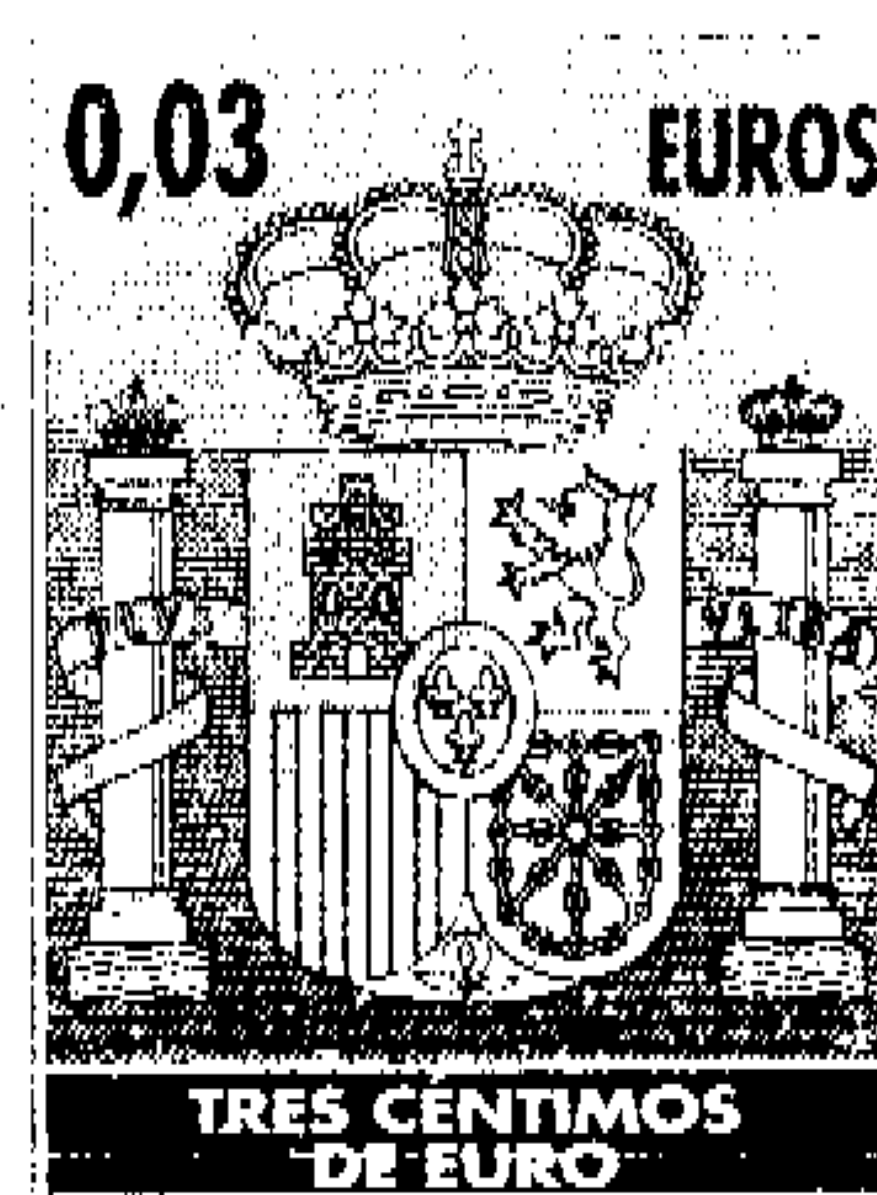
40. Otras ganancias y pérdidas

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2005		2004	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Por venta de activo material	4.520	927	2.214	56
Por venta de participaciones en entidades dependientes	206	-	232	-
Aportación extraordinaria a planes de pensiones de aportación definida	-	-	-	4.912
Otros conceptos	2.491	2.527	15.074	2.578
	7.217	3.454	17.520	7.546

41. Partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 5.3 en relación con los saldos y operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración de la Caja y con la Alta Dirección de la Caja, a continuación se presentan los saldos registrados en los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 que tiene su origen en operaciones con empresas del Grupo:



012035098

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2005	2004
Activo:		
Créditos sobre entidades financieras crédito	2.631	4.894
Créditos sobre clientes	147.016	150.756
Pasivo:		
Débitos a entidades financieras	20	10
Débitos a clientes	643.261	693.849
Deudas subordinadas	150.000	150.000
Pérdidas y ganancias:		
Gastos-		
Intereses y cargas asimiladas	18.808	14.602
Comisiones	482	545
Ingresos-		
Intereses y rendimientos asimilados	5.827	6.024
Comisiones	344	444
Cuentas de orden	1.625	6.876

Operaciones con personal clave de la Caja

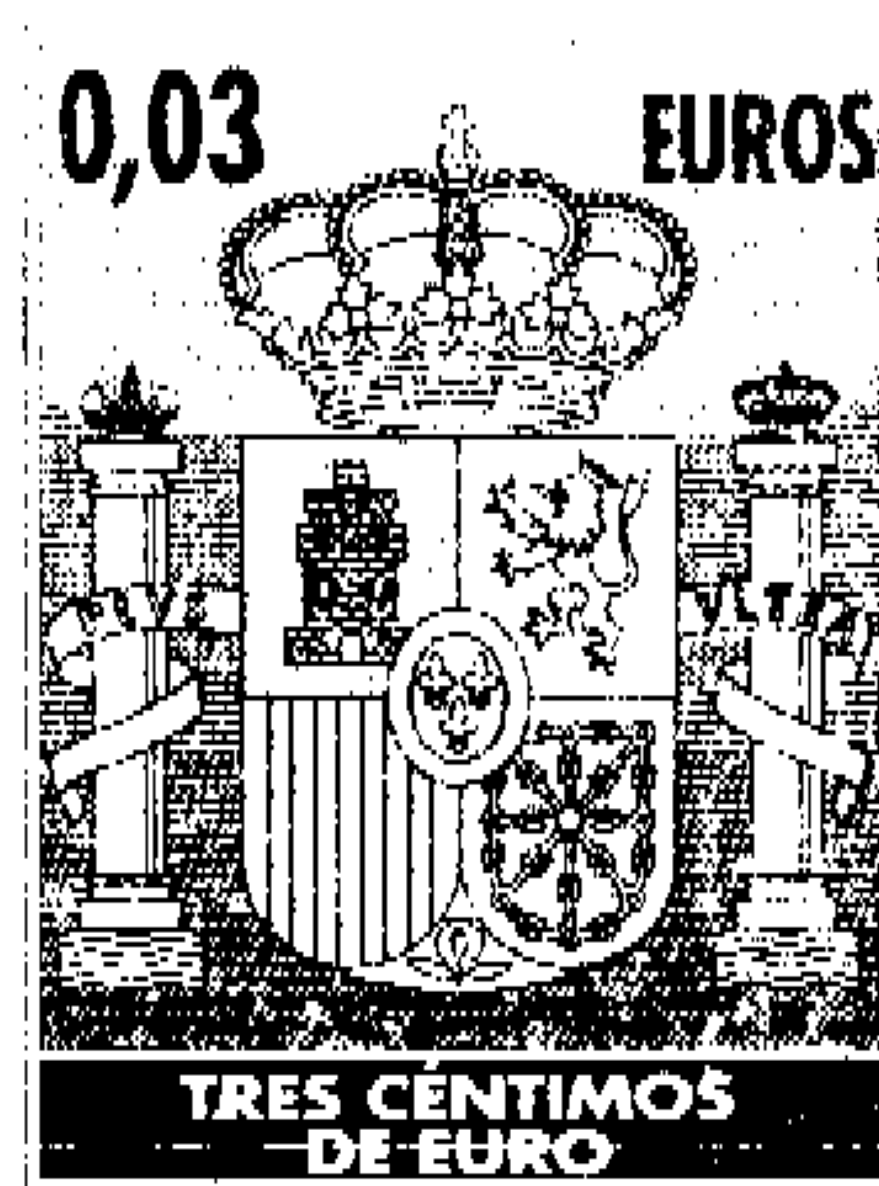
La información sobre retribuciones así como las provisiones constituidas a 31 de diciembre de 2005 para atender las obligaciones contraídas en concepto de prestaciones post-empleo con los miembros del Consejo de Administración de la Caja y la Alta Dirección, se describe en la Nota 5.

El importe de los préstamos y créditos concedidos a favor de los miembros del Consejo de Administración y los miembros de la Alta Dirección ascendió a 543 miles de euros al 31 de diciembre de 2005 (383 miles de euros al 31 de diciembre de 2004). Asimismo, el importe que, a 31 de diciembre de 2005, mantienen en cuentas a la vista e imposiciones dentro de la actividad ordinaria bancaria de la Caja en condiciones de mercado, era de 1.206 miles de euros (920 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

42. Servicio de atención al cliente

El Consejo de Administración de la Caja, en su reunión celebrada el 28 de junio de 2004, aprobó la creación del Área de Servicio de Atención al Cliente. En la misma sesión, el Consejo de la Caja aprobó que el Servicio de Atención al Cliente fuera único para todo el Grupo, junto al Reglamento que ha de ajustar el funcionamiento de dicho servicio.

Con este acuerdo, la Caja y las demás entidades del Grupo afectadas finalizaron su adaptación a lo dispuesto en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, al Real Decreto 303/2004 de febrero que aprueba el Reglamento de los Comisionados para la Defensa del Cliente de Servicios Financieros y la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y Defensor del Cliente de las Entidades Financieras.



012035099

CLASE 8.ª

Las entidades del Grupo cuyas reclamaciones deben ser atendidas por el Servicio de Atención al Cliente son:

- Comerciantes Reunidos de Córdoba, S.A. (CREUSA).

Durante el ejercicio 2005, los principales datos relativos a reclamaciones de clientes han sido:

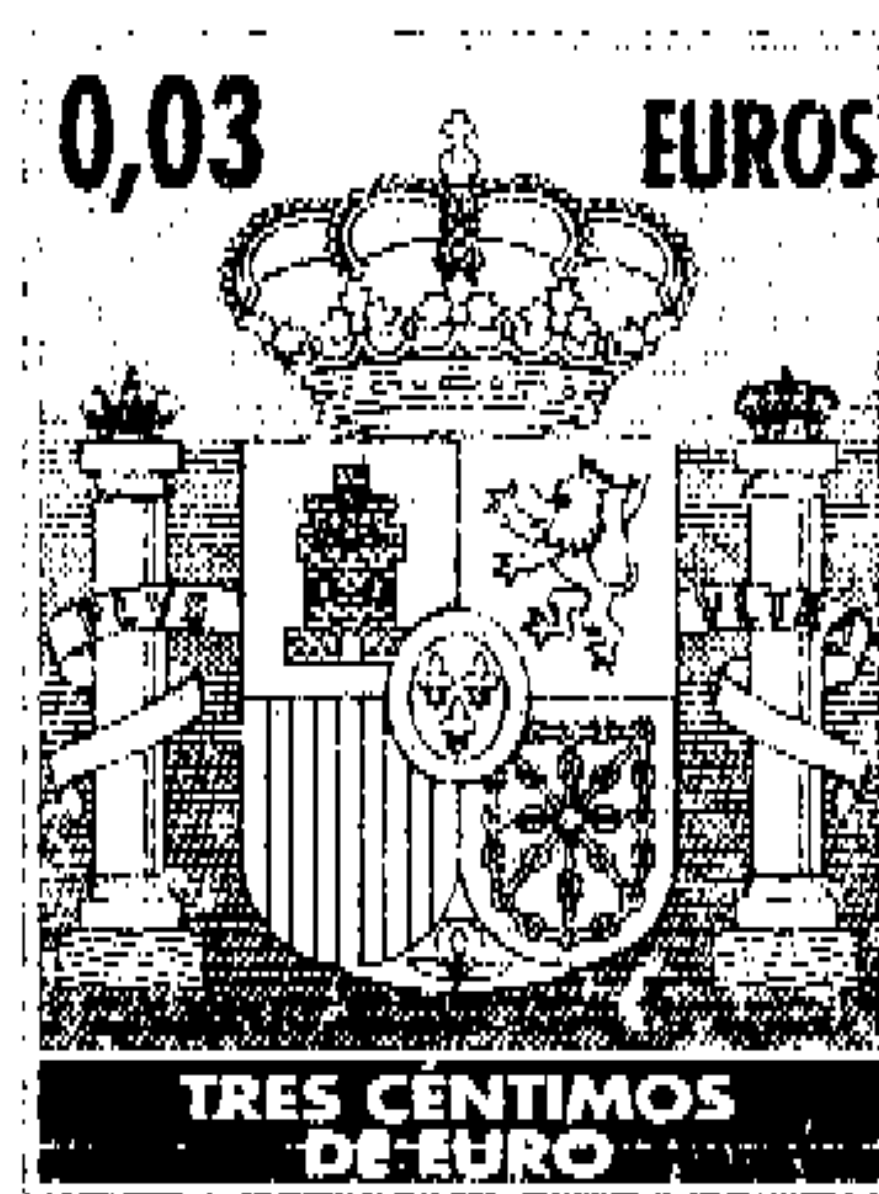
Entidad	Reclamaciones Recibidas	Reclamaciones Resueltas	Importe Indemnizado
CajaSur	957	944	108.461
Comerciantes Reunidos del Sur, EFC, S.A. (CREUSA)	5	4	-
	962	948	108.461

La tipología de las reclamaciones presentadas en el ejercicio 2005 ha sido la siguiente:

Tipología de las Reclamaciones	Número	Importe (Euros)
Actuación empleados entidad	69	24.652
Comisiones	246	1.466
Condiciones contractuales	44	644
Discrepancia apuntes en cuenta	224	53.678
Falta de diligencia	80	9.583
Información y documentación	85	12.655
Intereses	60	510
Normativa específica	18	269
Otros motivos	120	5.000
Valoración	2	-
Total	948	108.457



CLASE 8.ª



012035100

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba - CajaSur

Informe de Gestión del
Ejercicio Terminado el
31 de Diciembre de 2005

ENTORNO ECONÓMICO Y EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

A pesar de los diversos acontecimientos adversos registrados en 2005 (meteorológicos, incremento de precios del crudo y algunos conflictos geopolíticos), así como los amplios desequilibrios mundiales (déficit corrientes y públicos), la economía mundial ha conseguido un crecimiento robusto del orden del 4,3% durante el ejercicio.

La economía americana ha terminado el 2005 con un crecimiento boyante superior al potencial. Por su parte, tras varios años de crisis la economía japonesa ha sido la revelación del año y China vuelve a registrar un año más un elevado crecimiento, que configura a este país como la cuarta economía mundial en 2005.

En cuanto a la zona euro, las condiciones económicas de los últimos meses de 2005 han ido mejorando paulatinamente en todos los frentes reflejando los consumidores una posición más optimista que la mostrada en los meses previos, respecto a la evolución económica futura, lo que podría traducirse en un mayor gasto en consumo y vigor para la demanda interna.

El posible riesgo inflacionista de la economía norteamericana ha provocado que la FED elevara su tipo oficial al 4,25%, 200 puntos básicos más que al inicio de 2005. Por su parte, el Banco Central Europeo aumentó su tipo de interés de referencia hasta el 2,25%, 25 centésimas más que al cierre de 2004.

El crecimiento de la economía española se situó para el conjunto de 2005 en el 3,4%, tres décimas más al obtenido en 2004. Como ya ocurriera en los dos últimos años, la demanda interna y la construcción han sido los pilares del crecimiento que, por otro lado, se ha visto perjudicado en cierta medida por la difícil situación que atraviesan las exportaciones.

Esta estructura de crecimiento de la economía española se refleja en la evolución del sector financiero, que incrementó su ritmo de avance, basándose en el crédito al sector privado residente, especialmente en la financiación hipotecaria, normalmente vinculada a la adquisición de vivienda.

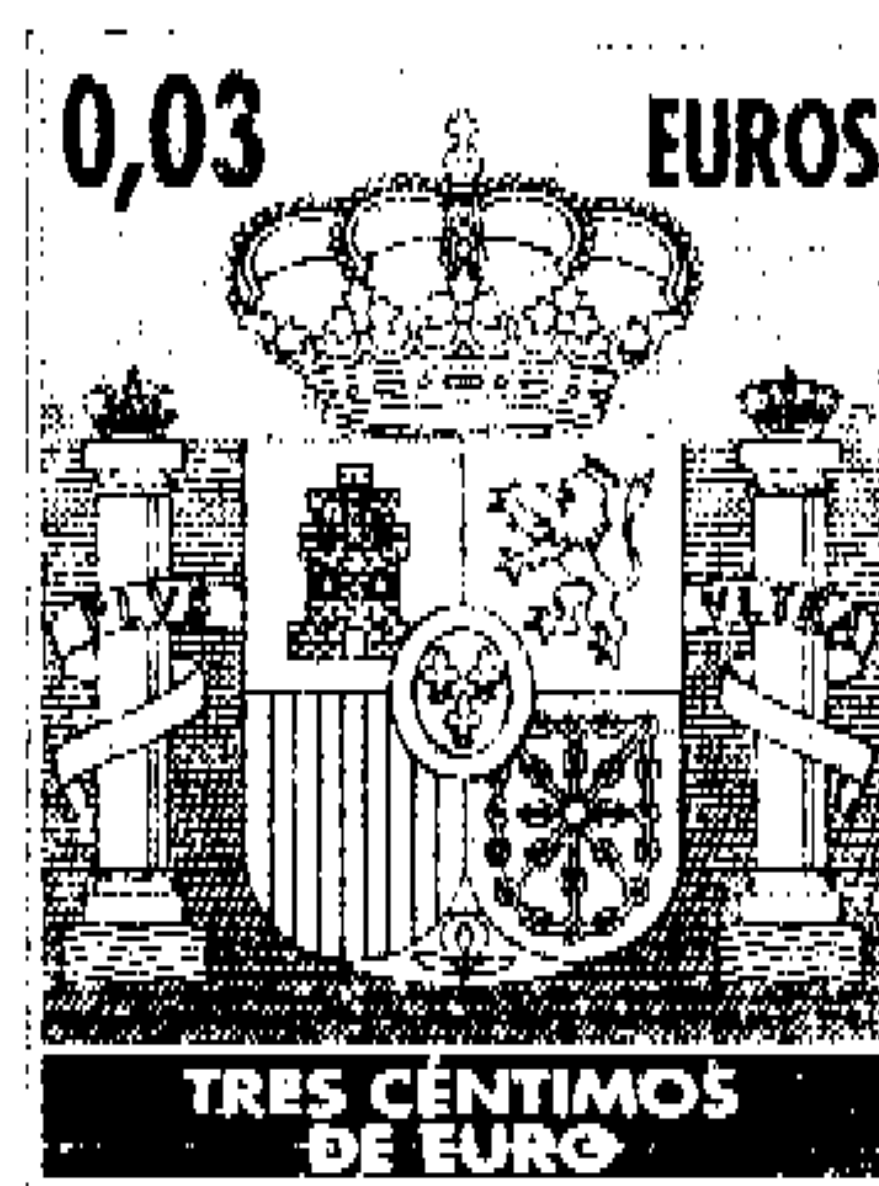
Por el lado del ahorro, los depósitos del sector privado residente en el sector financiero aumentaron su tasa respecto al año anterior. Sin embargo, se sigue manteniendo un importante diferencial entre el crecimiento de los créditos y de los depósitos, que se cubre con las emisiones de valores y las titulizaciones de activos.

BALANCE

En un ejercicio difícil para la actividad bancaria, debido principalmente al aumento de la competencia y unos tipos de interés que aún ejercen nuevas presiones a la baja sobre los márgenes de negocio, CajaSur concluye el año de forma satisfactoria con un adecuado equilibrio entre el crecimiento de su actividad y la necesaria rentabilidad y solvencia.



CLASE 8.ª



012035101

El ejercicio 2005 es el primero en el que se presentan las cuentas anuales elaboradas según los criterios de las nuevas Normas Internacionales de Contabilidad y, a efectos comparativos, se han realizado con los mismos criterios el balance de cierre y la cuenta de resultados del ejercicio 2004.

A 31 de diciembre de 2005 los activos totales en balance ascienden a 13.559,6 millones de euros, 1.376,8 millones de euros más que al cierre del ejercicio anterior, lo que supone un crecimiento del 11,3%.

El mantenimiento de la demanda crediticia, fundamentalmente del crédito hipotecario, ha sido el principal factor impulsor del negocio, que se ha visto favorecido por los bajos tipos de interés, la mayor actividad económica y el crecimiento del precio de la vivienda.

El crédito a la clientela alcanza a 31 de diciembre de 2005 un saldo de 10.758,6 millones de euros, con un avance en el año de 1.596,5 millones de euros, un 17,4% superior a la cifra de cierre del ejercicio anterior. A este crecimiento ha contribuido especialmente el crédito con garantía real que creció un 22,2 % hasta alcanzar un saldo de 7.522,2 millones de euros.

La fuerte demanda crediticia ha hecho necesario complementar las fuentes tradicionales de financiación, lo que se ha traducido en una presencia cada vez más activa de la Entidad en los mercados mayoristas. Así, durante 2005 se ha llevado a cabo la emisión de tres cédulas singulares por importe conjunto de 800 millones de euros, un bono de tesorería de 200 millones de euros y 75 millones más en deuda subordinada.

El conjunto de recursos de clientes gestionados en balance, que comprende los depósitos de la clientela, los débitos representados por valores negociables y los pasivos subordinados, alcanzó al finalizar el año un volumen de 11.481,4 millones de euros, que supone la captación anual de 1.516,2 millones de euros.

A esa evolución, los depósitos de la clientela han contribuido con un crecimiento de 1.024,5 millones de euros, entre los que se incluyen 400 millones de euros netos por la emisión de cédulas hipotecarias y bonos.

Por otra parte, dentro del apartado de débitos representados por valores negociables es de resaltar el incremento del saldo en 416,7 millones de euros, por el importe de pagarés emitidos bajo un nuevo programa constituido en 2005.

La variación en el epígrafe de pasivos subordinados se recoge la emisión de deuda subordinada por un importe de 75 millones de euros ya comentada anteriormente.

RESULTADOS

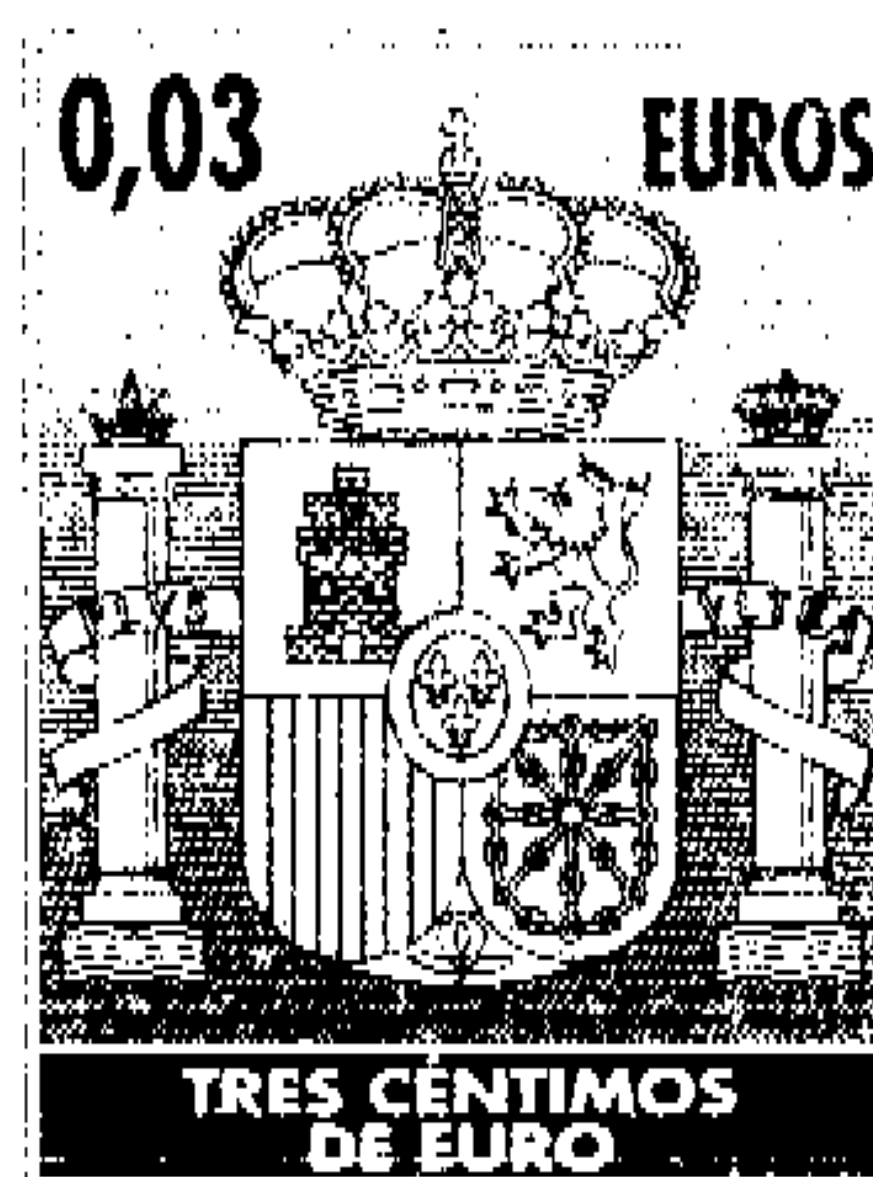
Respecto a la evolución de las magnitudes de gestión, el margen de intermediación creció un 8,9% debido al incremento del volumen de negocio y una adecuada gestión de los rendimientos y costes que pudieron compensar el contexto de caída de tipos de interés que predominó durante el año.

Las comisiones netas ascienden a 57,7 millones de euros, que supone un aumento del 5,14% sobre diciembre de 2004, con un importante crecimiento de las procedentes de la comercialización de productos financieros no bancarios (seguros, fondos de inversión y de pensiones) además de las derivadas de los servicios de cobro y pago.

Los resultados de operaciones financieras fueron de 0,2 millones de euros, y los de diferencias de cambio de 0,7 millones, obteniéndose con ello un margen ordinario de 377,4 millones de euros, un 9,1% superior al del ejercicio pasado.



CLASE 8.^a



012035102

Los gastos generales de administración, se situaron al cierre del ejercicio en 67,9 millones de euros, que supone un crecimiento del 12,5%. Por su parte, los gastos de personal se incrementaron un 6% hasta alcanzar los 134,8 millones de euros.

El importante esfuerzo de contención de los gastos de explotación llevado a cabo por la Entidad durante 2005 se ha traducido en una mejora de la eficiencia de 2 puntos quedando situada en el 55,1% y en la obtención de un margen de explotación de 169,5 millones de euros, superior en un 14,1% al de hace un año.

En cuanto al capítulo de pérdidas por deterioro de activos, el importe para el ejercicio 2005 ha ascendido a 83,3 millones de euros, frente a 52,6 millones del 2004. Sin embargo, la rúbrica de dotaciones a provisiones ha experimentado una reducción del 65,2%, ascendiendo su importe para el ejercicio 2005 a 9,5 millones de euros.

Consecuencia de todo lo anterior, el Resultado antes de impuestos se situó en 80,5 millones de euros, un 2,5% más que en el ejercicio 2004. El resultado neto de la Entidad, deducido el impuesto de sociedades, ascendió a 62,4 millones de euros, un 15% superior al registrado al cierre del ejercicio anterior.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

En el ejercicio 2005 la Caja no ha desarrollado actividad alguna en material de investigación y desarrollo.

GESTIÓN DEL RIESGO

CajaSur gestiona los distintos riesgos en los que incurre como consecuencia de las actividades que desarrolla en las distintas áreas de negocio de la Entidad, como pilar estratégico con el objeto de optimizar el binomio rentabilidad – riesgo, preservando la solvencia de la Entidad.

La gestión de los riesgos se sustenta en una serie de principios y medidas:

- Implicación de la alta dirección: la responsabilidad última en la gestión del riesgo recae sobre el Consejo de Administración, que es quien:
 - Fija las políticas de riesgo y establece los niveles de riesgo a asumir, mediante una estructura de límites y facultades internas, tanto en la admisión como en el seguimiento de las operaciones.
 - Se asegura del cumplimiento de los mismos y autoriza expresamente las principales operaciones de riesgo, bien directamente o a través de la Comisión Ejecutiva dependiente del mismo.
- En un segundo nivel, existe una estructura de Comités enfocada a conseguir la adecuada gestión de los distintos riesgos:
 - Para la gestión del riesgo de crédito está constituido el Comité de Riesgos.
 - Para la gestión de los riesgos de mercado, interés, liquidez y otros riesgos estructurales está establecido el Comité de Activos y Pasivos.



CLASE 8.ª



012035103

- **Independencia:** la función de riesgos es independiente de las unidades de negocio, que son las que asumen el riesgo, consiguiendo así la suficiente independencia y autonomía para realizar un adecuado control de riesgos.
- **Adaptación a Basilea II y a las mejores prácticas:** la Entidad, a través del Plan Director aprobado por el Consejo de Administración, sigue trabajando con el objeto de poder disponer de las estructuras, sistemas de información, procedimientos y herramientas que nos permitan realizar una adecuada admisión, medición, control y seguimiento de los riesgos, con el objeto de maximizar la rentabilidad ajustada al riesgo asumido con una adecuada optimización del capital.

RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas provocadas por el incumplimiento total o parcial de sus obligaciones por parte del acreditado. La gestión del riesgo de crédito tiene por objeto la identificación, evaluación, admisión, control y seguimiento de este tipo de riesgo.

Para la gestión de este tipo de riesgo, existen definidos una serie de Comités con distinto grado de responsabilidad en función del grado y volumen de riesgo que puede asumir. En todos estos Comités se encuentran representados tanto la división de negocio como la de riesgos, si bien existe mayoría de representación de la división de riesgos, que realiza en todos ellos la ponencia y propuesta de las operaciones, aportando así una mayor independencia en la admisión de las mismas.

No obstante, es el Comité de Riesgos, formado por personas de la Alta Dirección, el encargado de gestionar este tipo de riesgo, analizando y supervisando todas las operaciones que suponen la asunción de riesgos significativos y que reporta directamente al Consejo de Administración o la Comisión Ejecutiva dependiente de éste.

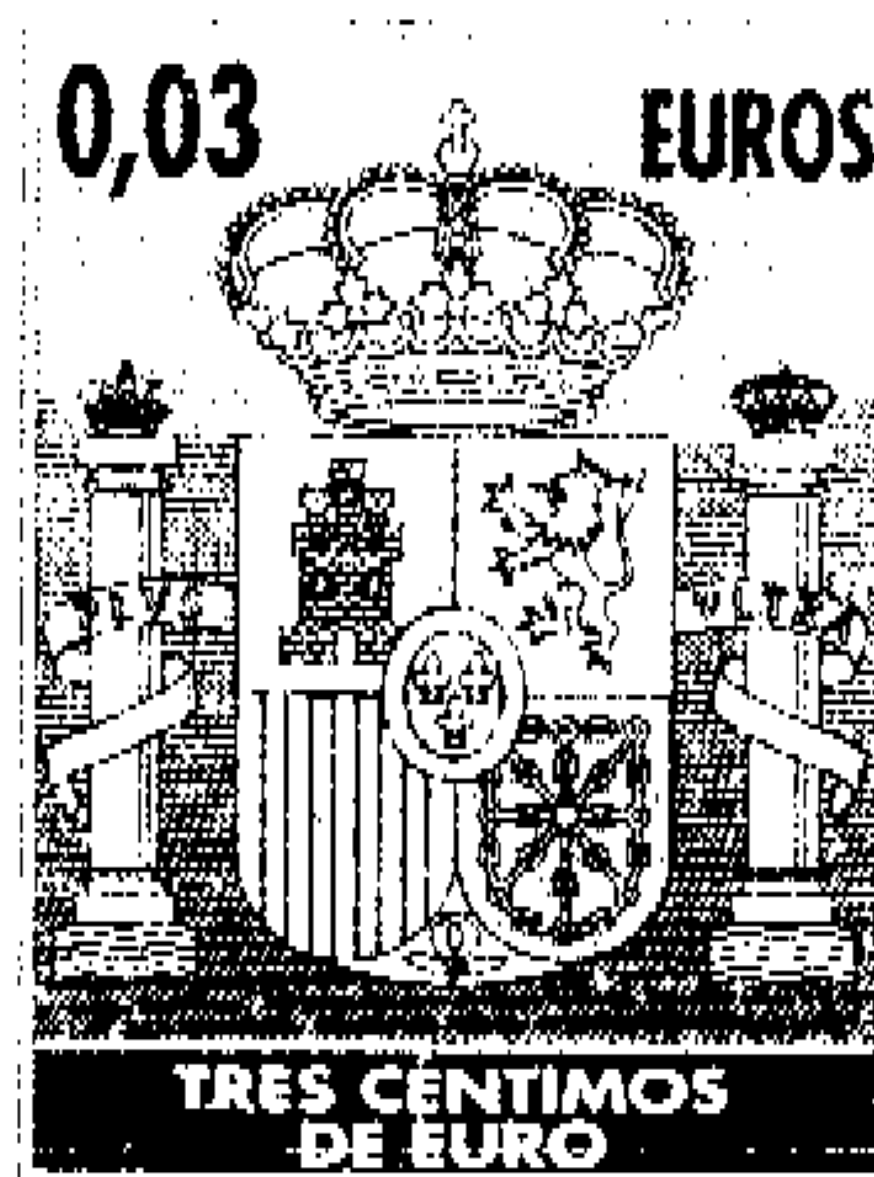
La Entidad cuenta en el proceso de admisión con circuitos diferenciados en función del tipo de riesgo a conceder. Para el segmento de particulares, CajaSur tiene incorporados sistemas de evaluación automática de operaciones (scoring) en determinados tipos de riesgos (préstamos al consumo e hipotecarios).

Dispone también de un equipo cualificado de analistas de riesgo, tanto en servicios centrales como en las direcciones territoriales, que realizan un examen exhaustivo de riesgo, cuando el nivel a asumir es significativo. Está establecido un sistema de facultades para la concesión en función del riesgo a asumir, que van desde la propia oficina, pasando por las Direcciones de Zona, Direcciones Territoriales y Órganos colegiados de servicios centrales; Comité ejecutivo de crédito, Comité de Inversiones y Comité de riesgos.

La Entidad sigue trabajando intensamente con la finalidad de implementar un sistema de información de riesgos que nos permita en un futuro ir incorporando en la gestión modelos internos de calificación para cada uno de los segmentos de negocio y nos permita gestionar en base a modelos RORAC.

Para el seguimiento del riesgo de crédito la Entidad dispone de un equipo de analistas especializados que realizan el seguimiento de los principales riesgos por grupos económicos, así como aquellos problemáticos con el objeto de anticipar problemas de recobro y gestionar la calidad de los riesgos asumidos.

Por otra parte, la Entidad está diseñando un sistema automatizado de alertas que permitan realizar un seguimiento masivo mecanizado y facilite los riesgos que necesitan un mayor seguimiento o la adopción de alguna medida.



012035104

CLASE 8.^a

(N.º 4171/20)

Con el objeto de asegurar que no se incurren en niveles de riesgo no deseados, la Entidad dispone de un sistema de límites a la concentración de riesgos por grupo y para determinados segmentos de negocio.

En lo que al riesgo de promociones inmobiliarias se refiere, la Entidad dispone de una unidad especializada para realizar el seguimiento de este tipo de riesgos, encargándose de controlar el desarrollo de las promociones que financia, procurando anticipar cualquier problema en la ejecución de la promoción.

RIESGO DE MERCADO

Supone el riesgo de pérdida ante movimientos adversos en los precios de los productos en los mercados financieros en los que se mantengan posiciones, pudiendo provenir tanto de operaciones de contado como de productos derivados. Suele manifestarse por una variación de sus componentes primarios o factores de riesgos (tipos de interés o de cambio, precio de las acciones o mercaderías, volatilidad en las opciones, etc).

El Comité en el que el Consejo de Administración ha delegado la gestión del riesgo de mercado es el Comité de Activos y Pasivos, quién aprueba las estrategias de gestión y coberturas, siempre dentro de las políticas globales establecidas por el Consejo de Administración, distribuyendo las mismas entre las distintas unidades de negocio.

La función de control de riesgo de mercado, que es independiente de las áreas de negocio, tiene como actividades principales: controlar y realizar el seguimiento de las posiciones con riesgo de mercado y de las líneas de contrapartida; valorar las posiciones de mercado de forma independiente; informar periódicamente de los riesgos de mercado a la alta dirección; y por último, controlar los procedimientos y criterios de valoración.

La Entidad a través del Consejo de Administración y el Comité de Activos y Pasivos tiene establecido un sistema de límites de riesgo de mercado basado en las siguientes medidas:

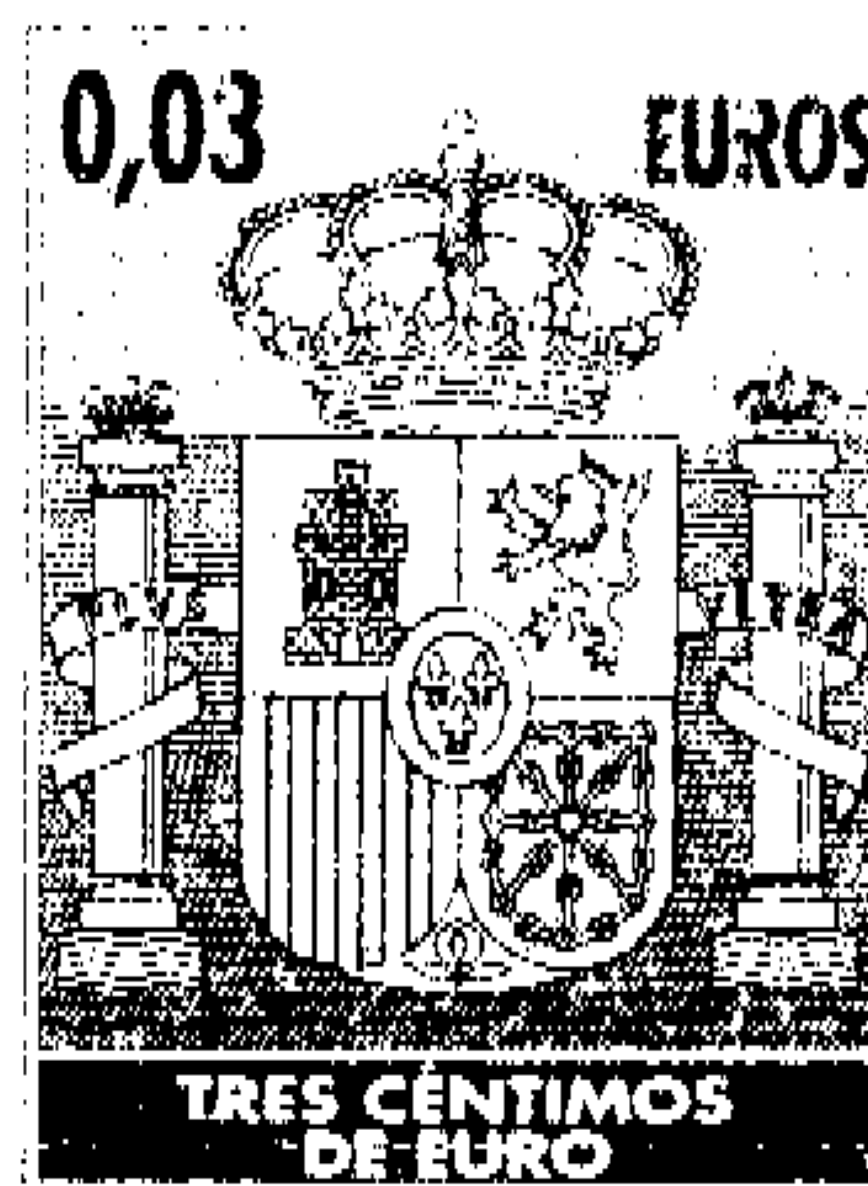
- Límite por posiciones: Su objetivo es el de establecer límites cuantitativos máximos a las posiciones abiertas a riesgo de mercado.
- Límites Var: Su objetivo es determinar la probabilidad (con un cierto nivel de confianza y horizonte temporal) de pérdida potencial máxima que puede llegar a tener la Entidad como consecuencia de las fluctuaciones de los precios en condiciones normales de mercado. El método empleado para calcular el valor en riesgo (Var) es el paramétrico. No obstante se está trabajando con objeto de incorporar metodologías de Var por simulación histórica.
- Límites de sensibilidad: Su objetivo es medir la variación en el valor de la inversión ante variaciones de un punto básico en los tipos de interés.
- Pérdida Máxima (Límite de Stop loss): La finalidad del mismo es limitar las pérdidas.

El Consejo de Administración de la Entidad revisa y aprueba los límites al riesgo de mercado, al menos con carácter anual, con el objeto de que los mismos se adapten a las necesidades de cada momento.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



012035105

RIESGO DE INTERÉS

El riesgo de tipo de interés lo podemos definir como la probabilidad de que las variaciones en los tipos de interés de mercado afecten negativamente a la situación financiera de la Entidad, ya sea porque estas variaciones afecten al margen financiero o porque afecten al valor económico de la Entidad. Este riesgo surge por tanto por el desajuste que se da en volumen y plazos entre los activos y pasivos que vencen o se reprecian, como por la diferente intensidad con la que se repercuten las variaciones de tipos de interés en dichos activos y pasivos.

En CajaSur, el órgano que tiene encomendada, por delegación del Consejo de Administración, la gestión del riesgo de interés es el Comité de Activos y Pasivos (COAAP) que, compuesto por los principales responsables de las distintas áreas de la Entidad, establece y aplica las líneas de actuación precisas para gestionar el riesgo de interés, de acuerdo con los objetivos marcados por el Consejo de Administración.

Para ello, se realiza el cálculo de la exposición de la Entidad ante el riesgo de interés, mediante el análisis de gaps de sensibilidad y la medición del impacto que sufriría en la cuenta de resultados y en el valor económico de la Entidad ante distintos escenarios de variaciones de tipos de interés, con el objetivo de asegurar que las posiciones mantenidas sean favorables a la evolución prevista de los tipos de interés.

Para evitar exposiciones excesivas que, de no cumplirse las previsiones, pudieran poner en juego la rentabilidad o la solvencia de la Entidad, el Consejo de Administración tiene definidos los límites máximos de riesgo a asumir, limitando el impacto en el margen financiero ante variaciones adversas de un punto porcentual de los tipos de interés, y en el valor económico, ante variaciones adversas en los tipos de interés de 2 puntos porcentuales.

RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez puede definirse como la dificultad que podría tener la Entidad para disponer de activos líquidos, o para poder acceder a los mismos, en la cuantía suficiente y coste adecuados, para atender a sus compromisos de pago.

La gestión del riesgo de liquidez en CajaSur se centra en garantizar que la Entidad pueda atender sus compromisos de pago a precios razonables y pueda ejecutar sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

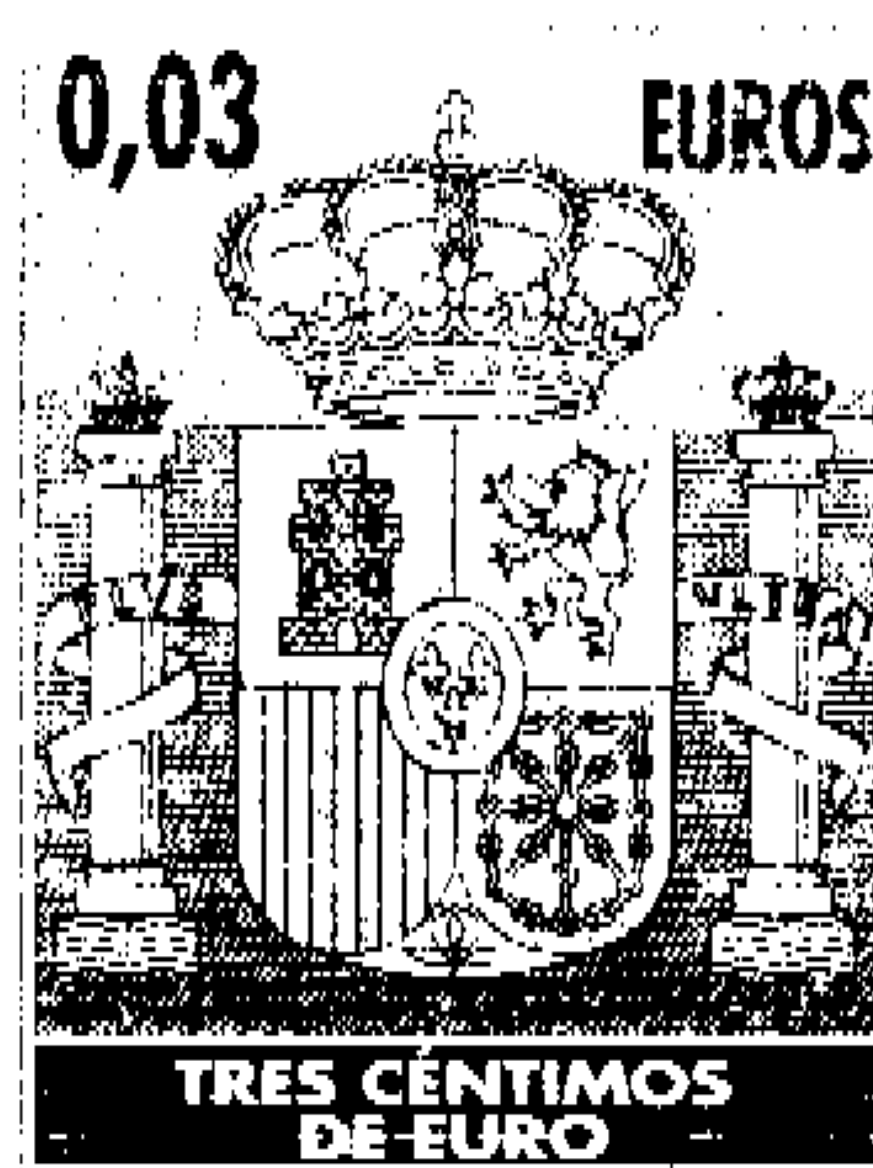
El Consejo de Administración de la Caja tiene definida una estructura de límites cuyo objetivo es garantizar en todo momento unos niveles de liquidez adecuados con los que hacer frente a las exigencias de los depositantes y asegurar los planes de negocio:

- Por una parte tiene establecido un límite a la liquidez básica, garantizando en todo momento un nivel de liquidez razonable en el plazo de dos días hábiles. Se define de esta forma el volumen de activos líquidos que debe mantener la Entidad para garantizar posibles retiradas de fondos por parte de la clientela.
- Por otra parte un límite a la liquidez estratégica o de balance, garantizando que durante los próximos 12 meses, los pasivos con vencimiento en un año están cubiertos con los activos con vencimiento al mismo plazo, teniendo en cuenta además el crecimiento anual previsto.

Por otra parte, la Entidad tiene un Plan de Contingencias de Liquidez, aprobado por el Consejo de Administración para posibles crisis de liquidez que puedan acaecer en los mercados.



CLASE 8.ª



012035106

Para su gestión utilizan diversas mediciones, entre los que destaca el análisis de los gaps de liquidez, considerando en cada banda de vencimiento los activos y pasivos que vencen.

En esta gestión del riesgo de liquidez no se intenta compensar por completo los gaps de cada período, sino gestionar las posiciones de forma que se garantice el cumplimiento de todas las obligaciones de pago con costes razonables.

RIESGO DE CAMBIO

El riesgo de tipo de cambio es la pérdida potencial que puede producirse como consecuencia de movimientos adversos en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que se opera.

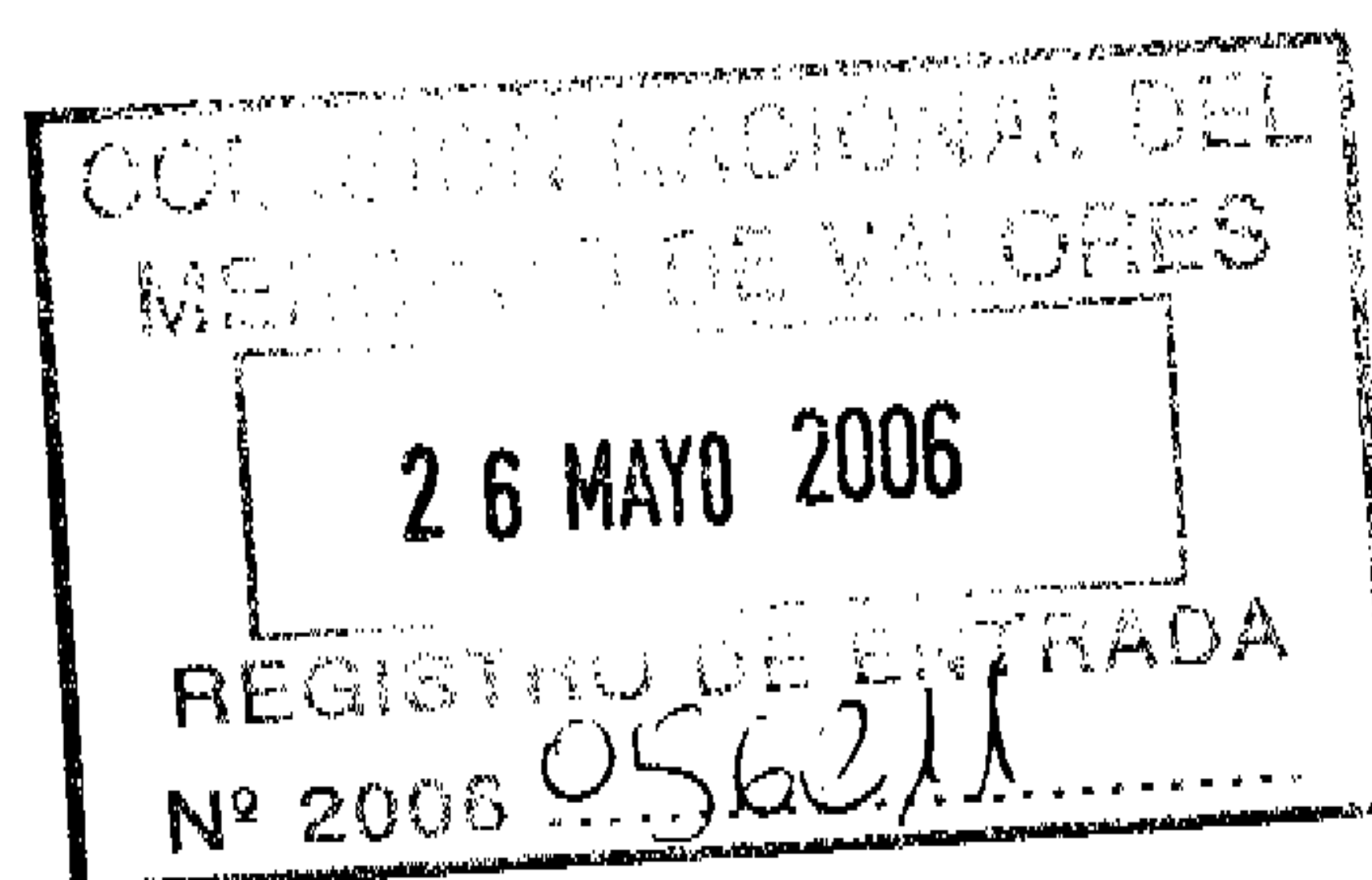
La Entidad mantiene la política de no incurrir en riesgo de cambio, procediendo a cubrir las posiciones tomadas o prestadas con la contratación de una operación de sentido contrario. El riesgo residual en divisas no es significativo.

RIESGO OPERACIONAL

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea define el riesgo operacional como aquel que puede producir pérdidas debido a la inadecuación o fallos en los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Adicionalmente se define como el riesgo que no es de crédito ni de mercado, definición que incluye el riesgo legal, pero excluye el estratégico y de reputación.

Durante el ejercicio 2005, la Entidad ha avanzado de forma significativa en la implantación de las herramientas básicas de riesgo operacional, creadas dentro del Proyecto Sectorial de Control Global del Riesgo dirigido por CECA, HEC (Herramienta de Evaluación Cualitativa) y BDP (Base de Datos de Pérdidas), las cuales representan los ejes centrales para identificar, medir, valorar y mitigar esta clase de riesgos. El objetivo que se persigue con estas herramientas es disponer del conocimiento de las causas que generan la existencia del riesgo operacional con el fin de poder gestionarlo adecuadamente. Por tanto, el uso de las mismas contribuye directamente a la creación de valor para la Entidad.

Asimismo en este ejercicio se comenzó el diseño y trabajos preliminares de la herramienta de Indicadores de Riesgo Operacional (KRI's) que permitirá contar a la Entidad con métricas objetivas, con origen en sistemas y procesos automatizados, que evalúen el perfil de riesgo operacional de las distintas áreas operativas de la Entidad. Estos indicadores serán una herramienta de contraste de la información generada por la HEC. Además con esta herramienta se procederá a realizar la estimación de un VaR (Value at Risk) cualitativo por periodos, y estimando la pérdida media y máxima y su contribución por tipo de riesgo.



**Caja de Ahorros y Monte de
Piedad de Córdoba y
Sociedades dependientes
que componen el Grupo
Cajasur**



Cuentas Anuales Consolidadas e Informe
de Gestión correspondientes al ejercicio
finalizado el 31 de diciembre de 2005
junto con el Informe de Auditoria
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de

CAJA DE AHORROS Y MONTE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR:

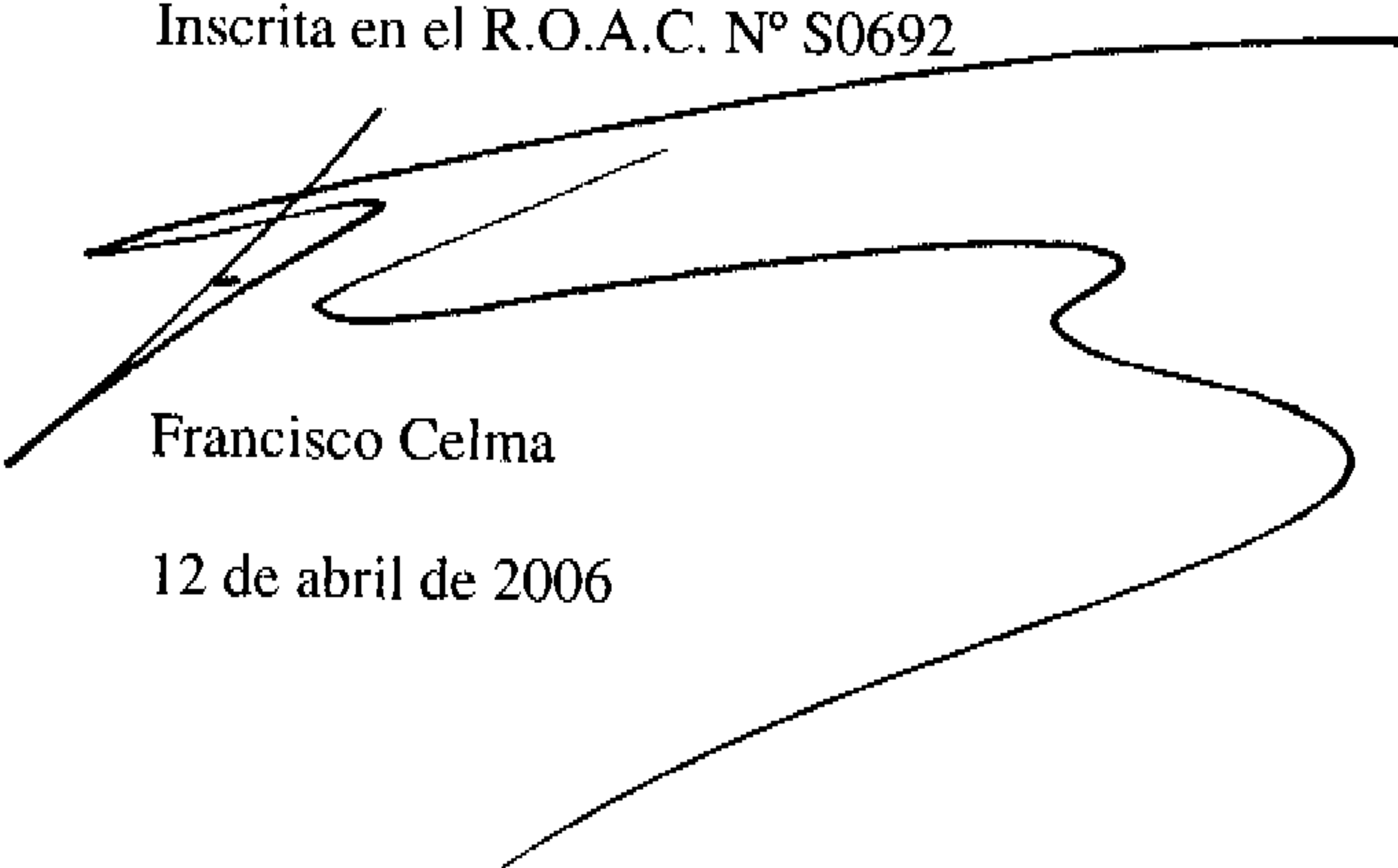
1. Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba – Cajasur (en adelante “la Institución”), y de las sociedades que integran, junto a la Institución, el Grupo CajaSur (en adelante, “el Grupo”), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Institución. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Según se indica en la Nota 1 de la Memoria adjunta, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas son las primeras que la Institución prepara aplicando la Circular 4/2004, de Banco de España, de 22 de diciembre, que contiene las Normas de Información Financiera Pública y Reservada y los Modelos de Estados Financieros aplicables a las entidades de crédito españolas, que requieren, con carácter general, que las cuentas anuales consolidadas presenten información comparativa. En este sentido y de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Institución presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, consolidados, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido reelaboradas aplicando la mencionada Circular 4/2004. Consecuentemente, los datos referidos al ejercicio 2004 que se presentan en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas, no constituyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004, dado que difieren de los contenidos en las cuentas anuales consolidadas de dicho ejercicio, que fueron elaboradas conforme a los principios y normas contables entonces vigente (Circular 4/1991 del Banco de España) y aprobadas por la Asamblea General de 25 de mayo de 2005. En la Nota 6 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas se detallan los principales efectos que las diferencias entre ambas normativas han tenido sobre el patrimonio neto de la Sociedad al 1 de enero de 2004 y al 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados del ejercicio 2004 de la Sociedad. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Con fecha 10 de mayo de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio (Circular 4/1991 del Banco de España), en el que expresamos una salvedad por incertidumbre como consecuencia del incremento significativo de su riesgo crediticio de financiación de la actividad inmobiliaria, bien a través de sociedades participadas conjuntamente con terceros, o mediante acuerdos de colaboración con determinados acreditados y a la dependencia funcional y de gestión de dichas sociedades participadas de sus restantes accionistas, lo que llevó a la Institución a agregar los riesgos contraídos con dichas sociedades a los concedidos a los grupos económicos de los restantes accionistas de las mismas, excediendo al 31 de diciembre de 2004 los límites de concentración establecidos por la normativa aplicable.

La Institución elaboró un plan para el retorno al cumplimiento de dicho límite (véanse Notas 1.9 y 2.19). Al 31 de diciembre de 2005 se cumplen los límites a la concentración de riesgos establecidos por la mencionada normativa.

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de sus flujos de efectivo, correspondientes ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables contenidos en la Circular 4/2004, que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de los estados financieros y restante información correspondientes al ejercicio anterior, que, como se ha indicado en el párrafo 2 anterior, se presentan en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Institución, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Institución.

DELOITTE

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Francisco Celma

12 de abril de 2006

**Caja de Ahorros y Monte de
Piedad de Córdoba - CajaSur y
Sociedades Dependientes que
Componen el Grupo CajaSur**

Cuentas Anuales Consolidadas
Correspondientes al Ejercicio Terminado el
31 de Diciembre de 2005 e Informe de
Gestión.



CLASE 8.ª



012035107

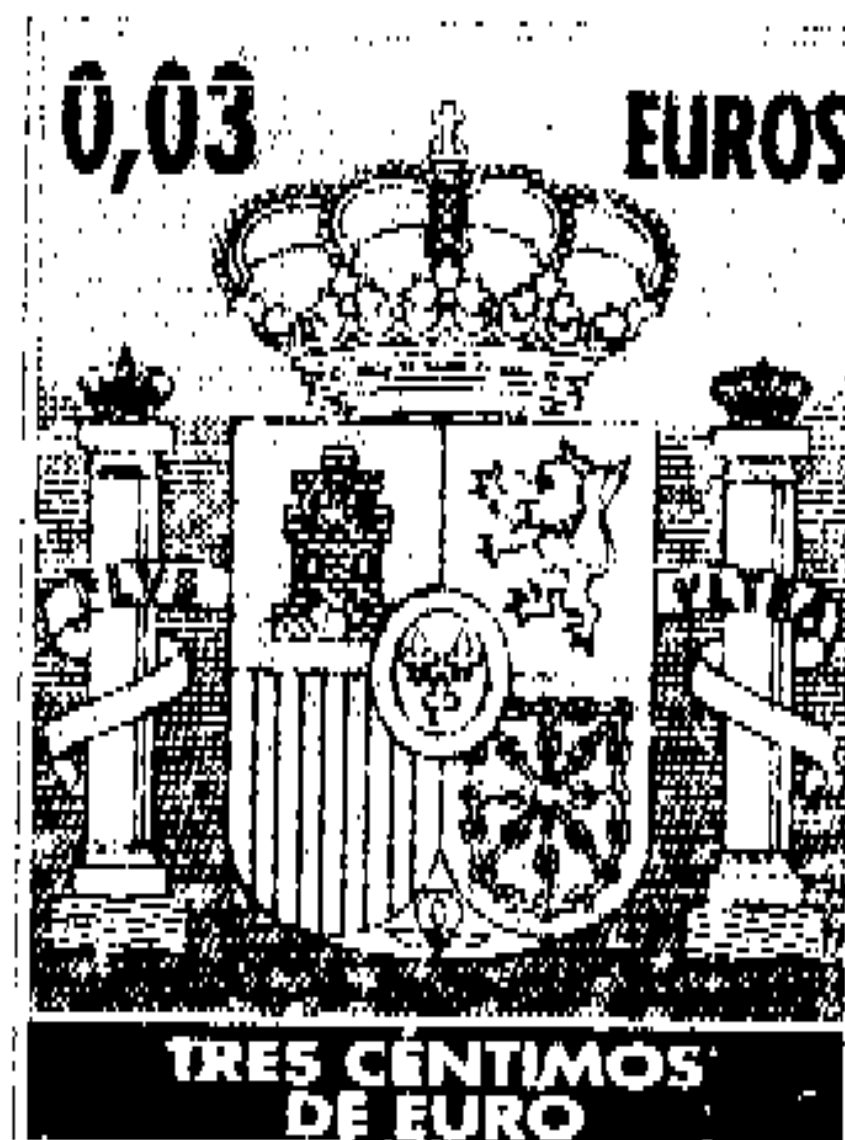
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CORDOBA - CAJASUR
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJASUR

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6)
(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2005	2004 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2005	2004 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	8	236.878	244.978	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	8	751	3.359	CARTERA DE NEGOCIACIÓN	8	140	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	Depósitos de entidades de crédito	-	-	-
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-
Crédito a la clientela	-	-	-	Depósitos de la clientela	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	Depósitos representados por valores negociables	-	-	-
Otros instrumentos de capital	-	751	1.854	Depósitos de negociación	-	140	-
Derivados de negociación	-	-	1.505	Posiciones cortas de valores	-	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-				
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERDIDAS Y GANANCIAS	10	64.995	105.571	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERDIDAS Y GANANCIAS	10	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	41	Depósitos de entidades de crédito	-	-	-
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	Depósitos de la clientela	-	-	-
Crédito a la clientela	-	-	-	Depósitos representados por valores negociables	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	64.995	105.530	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO	-	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-	-	Depósitos de entidades de crédito	-	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	Depósitos de la clientela	-	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	11	1.090.187	1.017.193	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	22	12.659.647	11.352.470
Valores representativos de deuda	-	836.312	801.340	Depósitos de bancos centrales	-	-	-
Otros instrumentos de capital	-	253.875	215.853	Depósitos de entidades de crédito	-	1.014.501	1.218.738
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	242.277	350.000	Operaciones mercado monetario a través de ent. contrapartida	-	-	-
INVERSIONES CREDITICIAS	12	11.551.120	10.237.727	Depósitos de la clientela	-	9.950.481	8.607.580
Depósitos en entidades de crédito	-	981.387	1.197.118	Depósitos representados por valores negociables	-	806.400	683.169
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	Pasivos subordinados	-	284.797	209.855
Crédito a la clientela	-	10.556.456	9.003.226	Otros pasivos financieros	-	510.418	373.138
Valores representativos de deuda	-	-	-				
Otros activos financieros	-	14.274	37.343	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	DERIVADOS DE COBERTURA	14	-	17
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	13	115.157	115.739	PASIVOS ASOCIADOS CON ACT. NO CORRIENTES EN VENTA	-	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	89.100	Depósitos de bancos centrales	-	-	-
AJUSTES A ACTIVOS FINAN. POR MACRO-COBERTURAS	-	-	-	Depósitos de entidades de crédito	-	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	14	83.324	55.697	Depósitos de la clientela	-	-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	15	7.705	9.107	Depósitos representados por valores negociables	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	Resto de pasivos	-	-	-
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	23	426.268	294.527
Crédito a la clientela	-	-	-	PROVISIONES	24	199.386	190.607
Valores representativos de deuda	-	-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	117.055	118.016
Instrumentos de capital	-	-	-	Provisiones para impuestos	-	1.523	1.671
Activo material	-	7.705	9.107	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	-	21.450	24.184
Resto de activos	-	-	-	Otras provisiones	-	59.358	46.156
PARTICIPACIONES	16	92.434	56.914	PASIVOS FISCALES	31	80.445	106.447
Entidades asociadas	-	92.434	56.914	Comarcas	-	47.989	81.264
Entidades multigrupo	-	-	-	Déficits	-	42.556	25.183
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-	-	PERIODIFICACIONES	25	22.145	14.960
ACTIVOS POR REASEGUROS	17	7.342	5.138	OTROS PASIVOS	26	20.397	16.825
ACTIVO MATERIAL	18	620.507	494.136	Fondo Otro Social	-	19.503	15.980
De uso propio	-	-	-	Resto	-	894	845
Inversiones inmobiliarias	-	319.128	299.518	CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO	27	150.000	150.000
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	-	28.707	31.276	TOTAL PASIVO	-	13.568.425	12.120.853
Afecto a la Otr. Social	-	162.474	155.891	PATRIMONIO NETO	-	-	-
Pro-memoria: Alquilado en arrendamiento financiero	-	9.198	7.660	INTERESES MINORITARIOS	28	3.299	3.113
ACTIVO INTANGIBLE	19	9.181	9.480	AJUSTES POR VALORACIÓN	-	69.097	79.365
Fondo de comercio	-	2.280	2.200	Activos financieros disponibles para la venta	-	69.097	79.365
Otro activo intangible	-	6.901	7.200	Pasivos finan. a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-	-
ACTIVOS FISCALES	31	187.150	144.516	Coberturas de los flujos de efectivo	-	-	-
Comarcas	-	30.600	38.787	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-	-
Déficits	-	126.650	105.729	Diferencias de cambio	-	-	-
PERIODIFICACIONES	29	10.912	10.378	Activos no corrientes en venta	-	-	-
OTROS ACTIVOS	21	430.855	367.782	FONDOS PROPIOS	29	748.874	719.381
Existencias	-	412.764	349.410	Fondo de dotación	-	8	8
Resto	-	18.101	18.372	Reservas	-	659.397	630.614
TOTAL ACTIVO	-	14.367.899	12.877.712	Reservas acumuladas	-	628.913	603.860
PRO-MEMORIA	-	-	-	Reserva	-	-	-
RISQUROS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	37	865.431	745.818	Reservas de entidades valoradas por el método de la participación	-	30.484	28.945
Garantías financieras	-	677.230	589.186	Entidades asociadas	-	30.484	28.945
Activos afectos a obligaciones de terceros	-	15	16	Entidades multigrupo	-	-	-
Otros riesgos contingentes	-	188.186	156.616	Cuentas participativas y fondos sucesivos	-	-	-
COMPROMISOS CONTINGENTES	-	1.796.071	1.700.299	Cuentas participativas	-	-	-
Depositos de terceros	-	1.744.298	1.680.086	Fondo de reserva de cotiticipación	-	-	-
Otros compromisos	-	14.775	40.170	Fondo de estabilización	-	-	-
				Resultado atribuido al Grupo	-	87.471	88.861
				Mejoras: Dividendos y retribuciones	-	-	-
				TOTAL PATRIMONIO NETO	-	819.270	751.859
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	-	14.367.899	12.877.712

(*) Se presenta, único y empulso, y efectos compensativos.

Las Notas 1 a 53 descritas en la Memoria y los Anexos I y II, adjuntos, forman parte integrante de la cuenta del balance de situación consolidado del ejercicio 2005.



012035108

CLASE 8.ª

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJASURCUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6)
(Miles de Euros)

	Nota	(Debe) Haber	
		2005	2004 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	37	484.964	421.805
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	38	(189.513)	(149.924)
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
Otros		-	-
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	39	4.999	4.757
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN		300.450	276.638
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	40	7.137	12.643
Entidades asociadas		7.137	12.643
Entidades multigrupo		-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	41	69.018	70.471
COMISIONES PAGADAS	42	(15.778)	(13.730)
ACTIVIDAD DE SEGUROS	43	16.882	8.616
Primas de seguros y reaseguros cobradas		152.708	54.299
Primas de reaseguros pagadas		-	-
Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros		(39.308)	(85.805)
Ingresos por reaseguros		2.062	1.749
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros		(127.881)	(7.581)
Ingresos financieros		31.003	26.734
Gastos financieros		(1.702)	(780)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	44	11.022	916
Cartera de negociación		310	696
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(1.541)	440
Activos financieros disponibles para la venta		14.436	(494)
Inversiones crediticias		-	-
Otros		(2.183)	274
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		683	305
MARGEN ORDINARIO		389.414	355.869
VENTAS E INGRESOS POR PRESTACIONES DE SERVICIOS NO FINANCIEROS	45	139.274	180.337
COSTE DE VENTAS	45	(62.876)	(108.383)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	46	71.250	55.909
GASTOS DE PERSONAL	47	(146.273)	(138.524)
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	48	(115.979)	(100.850)
AMORTIZACIÓN		(43.094)	(38.019)
Activo material	18	(42.690)	(37.000)
Activo intangible	19	(404)	(1.019)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	49	(2.721)	(2.515)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN		229.195	203.814
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (neto)		(86.596)	(58.447)
Activos financieros disponibles para la venta		(816)	(1.813)
Inversiones crediticias	12	(73.510)	(51.940)
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Activos no corrientes en venta		(36)	-
Participaciones		-	-
Activo material	18	(10.589)	3.175
Fondo de comercio	19	(1.782)	(1.752)
Otro activo intangible		-	-
Resto de activos		138	(6.117)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	24	(10.092)	(27.937)
INGRESOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS	50	647	222
GASTOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS	50	(11.902)	(6.525)
OTRAS GANANCIAS	51	8.181	18.932
Ganancia por venta de activo material		4.746	2.442
Ganancia por venta de participaciones		944	237
Otros conceptos		2.491	16.253
OTRAS PÉRDIDAS	51	(5.167)	(8.434)
Pérdidas por venta de activo material		(944)	(62)
Pérdidas por venta de participaciones		(182)	(243)
Otros conceptos		(4.041)	(8.129)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		124.267	121.625
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	31	(36.109)	(32.424)
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA		88.158	89.201
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		88.158	89.201
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORÍA	28	687	640
RESULTADO ATRIBUIBLE AL GRUPO		87.471	88.561

(*) Se presentan, única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 53 descritas en la Memoria y los Anexos I y II, adjuntos,
forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2005.



CLASE 8.^a

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1, 2, 3, 4, 5 y 6)

	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO:		
Activos financieros disponibles para la venta:	39.732	15.805
Ganancias/Pérdidas por valoración	39.732	15.805
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	81.263	33.310
Impuesto sobre beneficios Impuestos diferidos	(4.799)	-
Reclasificación	(36.732)	(17.505)
Otros pasivos financieros a valor razonable:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Diferencias de cambio:	-	-
Ganancias/Pérdidas por con versión	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Activos no corrientes en venta:	-	-
Ganancias por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO:		
Resultado consolidado publicado	87.471	88.561
Ajustes por cambios de criterio contable	87.471	88.561
Ajustes por errores	-	-
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO		
Entidad dominante	127.203	104.366
Intereses minoritarios	-	-
PRO-MEMORIA		
AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO IMPUTABLES A PERIODOS ANTERIORES:		
Efecto de cambios en criterios contables	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-
Intereses minoritarios	-	-
Efectos de errores	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-
Intereses minoritarios	-	-

Las Notas 1 a 53 descritas en la Memoria y los Anexos I y II, adjuntos,
forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2005.



CLASE 8.^a



012035110

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPOENEN EL GRUPO CAJASUR

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1, 2, 3, 4, 5 y 6)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado consolidado del ejercicio	87.471	88.561
Ajustes al resultado:		
Amortización de activos materiales (+)	202.070	149.391
Amortización de activos intangibles (+)	42.600	37.000
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	404	1.019
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros (+/-)	86.595	58.447
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	127.881	7.581
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	10.092	27.037
Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	(3.802)	(2.380)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (neto de dividendos) (+/-)	(762)	6
Impuestos (+/-)	(7.137)	(12.643)
Otras partidas no monetarias (+/-)	36.109	32.424
Resultado ajustado	379.541	237.952
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación:	(1.523.781)	(1.609.887)
Cartera de negociación:		
Depósitos en entidades de crédito	2.606	8.691
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	(41)
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	10.586
Derivados de negociación	1.103	(1.854)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	1.505	-
Depósitos en entidades de crédito	40.835	(34.129)
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	40.835	(34.129)
Activos financieros disponibles para la venta:	-	-
Valores representativos de deuda	(61.094)	(196.338)
Otros instrumentos de capital	(33.972)	(123.270)
Inversiones crediticias:	(48.022)	(73.068)
Depósitos en entidades de crédito	(1.383.064)	(1.216.834)
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	215.731	251.504
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	(1.621.904)	(1.470.307)
Otros activos financieros	-	-
Otros activos de explotación	23.109	1.969
	(102.166)	(171.277)
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:	1.156.702	1.637.197
Cartera de negociación:		
Depósitos de entidades de crédito	140	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	-	-
Posiciones cortas de valores	140	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado:		
Depósitos de bancos centrales	1.232.235	1.623.713
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	(204.237)	409.776
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	1.082.901	1.070.896
Otros pasivos financieros	216.291	31.342
Otros pasivos de explotación	137.260	111.699
	(75.673)	13.484
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	12.462	265.262
(Continúa)		

(*) Se presentan, única y exclusivamente a efectos comparativos

Las Notas 1 a 53 descritas en la Memoria y los Anexos I y II, adjuntos,
forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2005.



CLASE 8.ª



012035111

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJASUR

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1, 2, 3, 4, 5 y 6) - Continuación
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones (-):		
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	(35.520)	(21.480)
Activos materiales	(123.992)	(130.341)
Activos intangibles	(2.430)	(2.250)
Cartera de inversión a vencimiento	(418)	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
	(162.360)	(154.051)
Desinversiones (+):		
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
Activos materiales	66.237	44.317
Activos intangibles	235	57
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
	66.472	44.374
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	(95.888)	(109.677)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Emisión/Amortización de capital o fondo de dotación (+/-)	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)	-	-
Emisión/Amortización cuotas participativas (+/-)	-	-
Emisión/Amortización otros instrumentos de capital (+/-)	-	-
Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero (+/-)	-	-
Emisión/Amortización pasivos subordinados (+/-)	-	-
Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo (+/-)	74.942	(150.065)
Aumento/Disminución de los intereses minoritarios (+/-)	-	-
Dividendos/intereses pagados (-)	188	261
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	-	-
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)	75.128	(149.804)
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalentes (4)	-	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)	(8.298)	5.781
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	244.976	239.195
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	236.678	244.976

(*) Se presentan, única y exclusivamente a efectos comparativos

Las Notas 1 a 53 descritas en la Memoria y los Anexos I y II, adjuntos,
forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2005.



CLASE 8.^a



012035112

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba - CajaSur y Sociedades Dependientes que Componen el Grupo CajaSur

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas Correspondientes al Ejercicio Terminado el 31 de Diciembre de 2005

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información

1.1. Introducción

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba -CajaSur (en adelante, la "Caja" o la "Institución"), fundación del Excelentísimo Cabildo Catedral de Córdoba, es una Institución Benéfico-Social ajena al lucro mercantil, independiente de toda Corporación, Entidad o Empresa, y con personalidad propia y funcionamiento autónomo, dedicada a fomentar, recibir y administrar los depósitos de ahorros y economías que se le confíen, haciéndolos productivos mediante toda clase de operaciones autorizadas propias de estas instituciones, así como, en la medida de sus posibilidades y de conformidad con las disposiciones vigentes, a la creación y sostenimiento de obras benéfico-sociales en el orden económico, cultural, sanitario, agrícola, industrial o cualquier otro, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España. Para el desarrollo de su actividad dispone de sucursales en todo el territorio nacional.

Con fecha 31 de diciembre de 1994 se otorgó la correspondiente escritura pública de fusión de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba -CajaSur con Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, mediante la absorción de la segunda por la primera, quedando subsistente con sus características y circunstancias fundacionales la personalidad jurídica de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba -CajaSur, con el marco legal y estatutario en el que se desenvuelve y que le es aplicable, cambiando su razón social por la de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, pudiéndose usar también sin perjuicio de dicha denominación la abreviada "Caja y Monte de Córdoba", manteniéndose asimismo el nombre comercial de CajaSur con su actual logotipo. Dicha escritura de fusión por absorción fue inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba con fecha 4 de enero de 1995.

Los estatutos y otra información pública pueden consultarse tanto en la "Web" oficial de la Caja (www.cajasur.es) como en su domicilio social (Ronda de los Tejares 18-24, Córdoba).

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Caja es cabecera de un grupo de entidades dependientes, entidades multigrupo y asociadas que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo CajaSur (en adelante, el "Grupo"). Consecuentemente, la Caja ha elaborado, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo de acuerdo a la normativa vigente, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos y en inversiones en entidades asociadas.

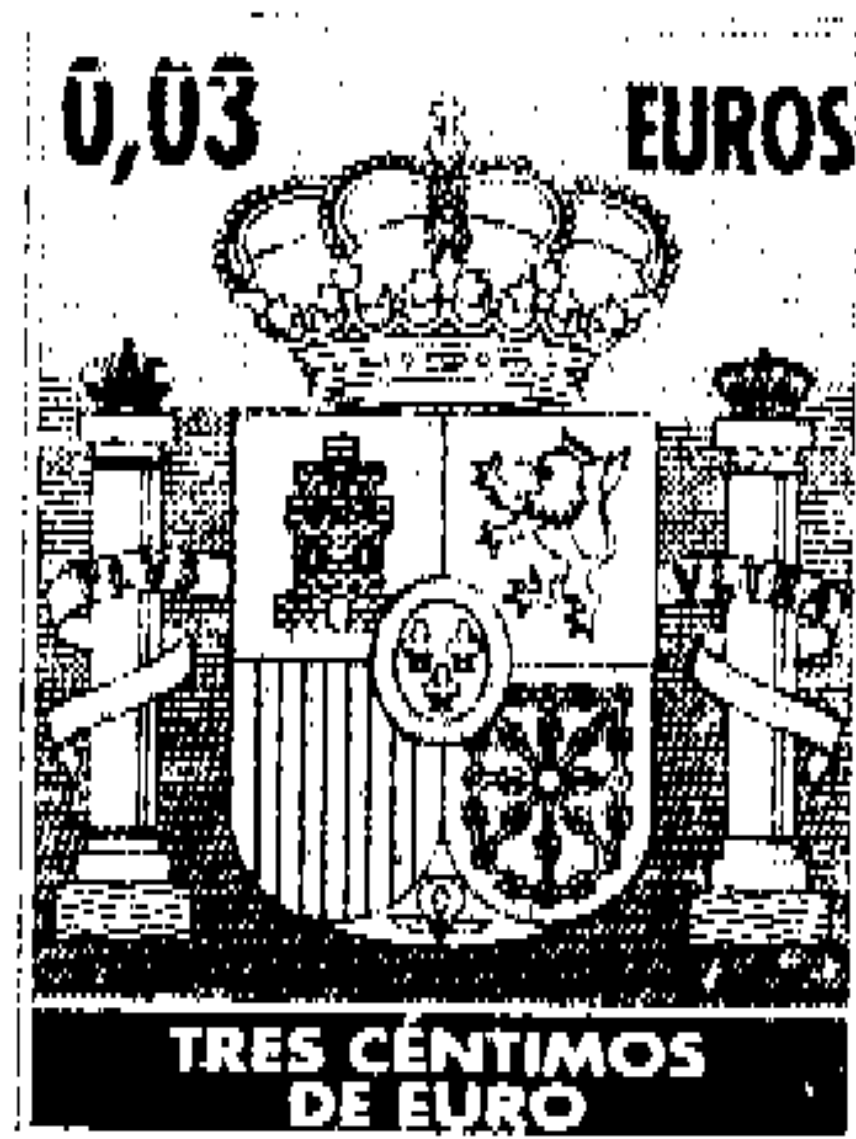
Las cuentas anuales del Grupo del ejercicio 2004 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Caja celebrada el 25 de mayo de 2005. Las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2005 se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General. No obstante, el Consejo de Administración de la Caja entiende que las cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

Con fecha 13 de diciembre de 2004 se firmó el acuerdo entre el Obispo de Córdoba, en el territorio de cuya diócesis se domicilia la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba (CajaSur) fundada por el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba y la Junta de Andalucía, en el que se acuerda promover el retorno voluntario de la Institución a la tutela, protectorado y control íntegros de la Junta de Andalucía. Como consecuencia del mencionado acuerdo, con fecha 30 de diciembre de 2004 la Institución presentó su



CLASE 8.^a

41.11.21



012035113

solicitud a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía, según el acuerdo de 29 de diciembre de 2004 del Consejo de Administración, para el retorno a la tutela y protectorado de la Junta de Andalucía. Con fecha 23 de abril de 2005 fue publicada en el Boletín Oficial del Estado la Ley de Conglomerados Financieros, habiendo pasado la Institución, por tanto, a la tutela y protectorado de la Junta de Andalucía.

Por otra parte, la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía ha sido modificada por la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras de la Junta de Andalucía. Dicha modificación afecta al proceso de adaptación de los estatutos y reglamentos de las Cajas de Ahorros con domicilio social en Andalucía y al proceso de renovación de sus órganos de gobierno como consecuencia de modificaciones normativas, así como a la representación en la Asamblea General de Corporaciones Municipales de otras Comunidades Autónomas. Asimismo, para las Cajas de Ahorros con domicilio social en Andalucía fundadas por la Iglesia Católica o entidades de derecho público de la misma que hayan solicitado sujetarse al protectorado y control público íntegros de la Junta de Andalucía antes del 1 de enero de 2005, se establecen los porcentajes de representación de los diferentes grupos que integrarán la Asamblea General, el Consejo de Administración, la Comisión Ejecutiva y la Comisión de Control.

A raíz de la modificación legal descrita, con fecha 28 de mayo de 2005, la Entidad aprobó sus nuevos estatutos. Con fechas 16 de noviembre de 2005 y 19 de noviembre de 2005 la Entidad procedió a renovar sus Órganos de Gobierno, Asamblea General Constituyente y Consejo de Administración respectivamente.

Como consecuencia del retorno de la institución a la tutela de la Junta de Andalucía, a lo largo del ejercicio 2005, se ha puesto término, por las partes que los interpusieron, a todos los recursos y litigios iniciados en ejercicios anteriores en relación con el anterior acogimiento a la tutela del Ministerio de Economía.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas consolidadas correspondientes a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE). Por lo tanto, el Grupo está obligado a presentar sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual que se cierra el 31 de diciembre de 2005 conforme a NIIF-UE.

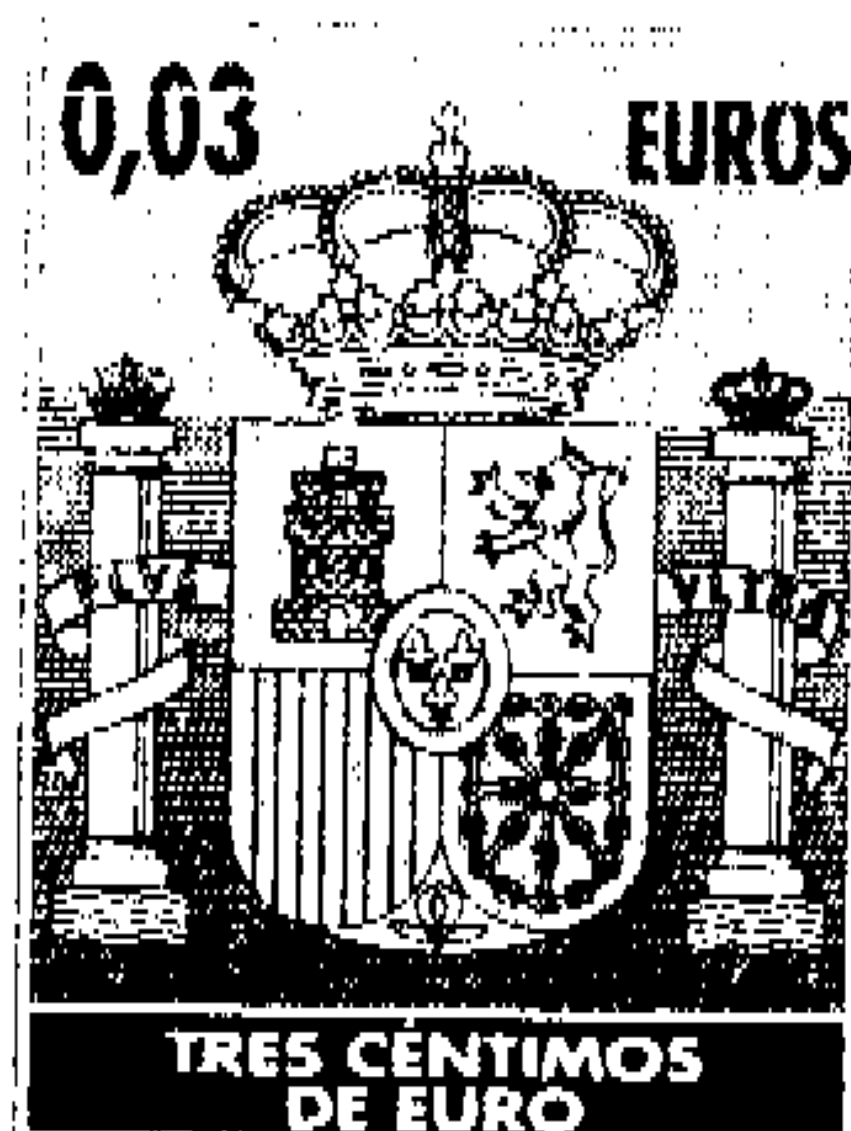
Con el objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa, el Banco de España publicó la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2005 del Grupo han sido formuladas por los Administradores de la Caja (en reunión del Consejo de Administración de 30 de marzo de 2006) de acuerdo con las NIIF-UE y teniendo en consideración la Circular 4/2004 del Banco de España, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio 2005. Dichas cuentas anuales consolidadas han sido elaborados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Caja y por cada una de las restantes entidades integradas en el Grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valoración aplicados por el Grupo (véase Nota 2).

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.



CLASE 8.^a



012035114

1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Caja.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2005 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Caja para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 11, 12 y 13).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (véase Nota 2.13).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 18 y 19).
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación (véase Nota 19).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (véase Nota 16).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2005 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

1.4. Nueva normativa

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005 han sido las primeras que han sido elaboradas de acuerdo con las NIIF-UE. Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2004 (la Circular 4/1991 del Banco de España, de 14 de junio):

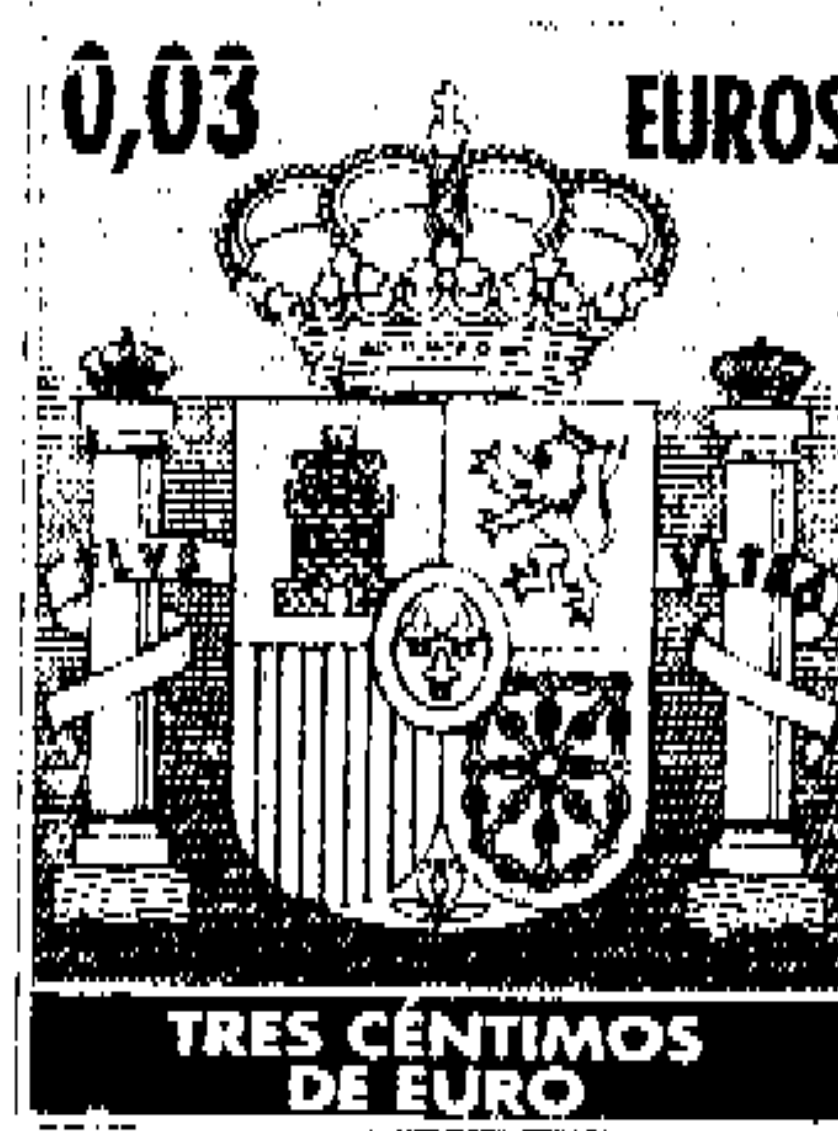
- Importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales.
- La incorporación a las cuentas anuales consolidadas de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado.
- Un incremento significativo en la información facilitada en la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

En la Nota 6 se presentan las siguientes conciliaciones exigidas por la normativa vigente:

- Una conciliación entre el patrimonio neto del Grupo en la fecha de transición a las NIIF-UE (1 de enero de 2004) calculado de acuerdo a la Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio, y dicho patrimonio calculado a dicha fecha de acuerdo a las NIIF-UE.
- Una conciliación entre el patrimonio neto del Grupo al 31 de diciembre de 2004 calculado de acuerdo a la Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio, y dicho patrimonio calculado a dicha fecha de acuerdo a las NIIF-UE.



CLASE 8.^a



012035115

- Una conciliación entre la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2004 elaborada de acuerdo a la Circular 4/1991 de Banco de España y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho período elaborada de acuerdo a las NIIF-UE.

1.5. Información referida al ejercicio 2004

Conforme a lo exigido por la normativa vigente, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2004 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2005 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2004, las cuales se elaboraron y presentaron de acuerdo a lo establecido en la Circular 4/1991 de Banco de España.

1.6. Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2005 ni en ningún momento durante el mismo, las entidades consolidadas han mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

1.7. Participaciones en el capital de entidades de crédito

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, a continuación se presenta la relación de participaciones en el capital de entidades de crédito, nacionales y extranjeras mantenidas por la Caja que superan el 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas:

Entidad	Porcentaje de Participación
Comerciantes Reunidos del Sur, EFC, S.A.	95,10%.

1.8. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedican fundamentalmente, las entidades integradas en el Grupo no generan un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2005 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

1.9. Coeficientes mínimos

1.9.1. Coeficiente de Recursos Propios Mínimos

La Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1993 del Banco de España y sus sucesivas modificaciones regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios.

Asimismo, la Circular 5/1993 del Banco de España establece que las inmovilizaciones materiales netas y el conjunto de los riesgos de los grupos consolidables de entidades de crédito con una misma persona o grupo económico no podrán exceder del 70% y del 25% de los recursos computables, respectivamente, estableciéndose también límites a las posiciones en divisas.



CLASE 8.^a



012035116

Al 31 de diciembre de 2004, el Grupo excedía los límites establecidos por la mencionada Circular en relación con la concentración de determinados riesgos con una misma persona o grupo económico al sumar el endeudamiento de los citados grupos y el de las sociedades participadas por la Caja con los mismos (hasta dicha fecha estas sociedades participadas se habían considerado como multigrupo).

Con fecha 21 de enero de 2005 la Institución presentó al Banco de España un plan para el retorno al cumplimiento de dicho límite, del cual el Banco de España tomó nota con fecha 13 de Abril de 2005. Al 31 de diciembre de 2005 el Grupo cumplía con los mencionados límites de concentración de riesgos.

A 31 de diciembre de 2005, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la citada normativa.

1.9.2. Coeficiente de Reservas Mínimas

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente de caja por el coeficiente de reservas mínima.

Al 31 de diciembre de 2005, así como a lo largo del ejercicio 2005, las entidades consolidadas cumplían con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1.10. Fondo de Garantía de Depósitos

La Caja está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos.

En el ejercicio 2005, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo ascendieron a 2.712 miles de euros (2.505 miles de euros en el ejercicio 2004), aproximadamente que se han registrado en el capítulo "Otros Gastos de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

1.11. Hechos posteriores

Con fecha 26 de enero de 2006 el Consejo de Administración de la Caja acordó la propuesta de inversión en el Banco Europeo de Finanzas, S.A. Se prevé que Grupo de Empresas Cajasur, S.L. sociedad participada al 100% por la Caja, adquiera una participación en el capital social de dicho banco de un 16,50% con una inversión aproximada de 16,5 millones de euros.

No se han producido otros hechos posteriores significativos entre la fecha de cierre del ejercicio 2005 y la de formulación de las presentes cuentas anuales.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2005 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1. Consolidación

2.1.1. Entidades dependientes

Se consideran "entidades dependientes" aquellas sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o



012035117

CLASE 8.ª

Artículo 28.1 de la Ley 40/2003

más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan a la Caja el control.

Conforme a lo dispuesto en la normativa aplicable, se entiende por control, el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

En el Anexo I de esta Memoria se facilita información significativa sobre estas sociedades.

La Entidad Taller de Eventos, S.A. no se ha considerado entidad dependiente a pesar que la Caja tiene la capacidad para ejercer el control por poseer el 100% de la propiedad dado que dicha sociedad se encuentra sin actividad.

Los estados financieros de las entidades dependientes se consolidan con los de la Caja por aplicación del método de integración global tal y como éste es definido en la normativa vigente. Consecuentemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación. Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio neto del Grupo, se presenta en el capítulo "Intereses Minoritarios" del balance de situación consolidado (véase Nota 28).
- Los resultados consolidados del ejercicio, se presentan en el capítulo "Resultado Atribuido a la Minoría" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 28).

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2005 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y adecuarlos a la normativa vigente.

2.1.2. Negocios conjuntos

Se entiende por "negocios conjuntos" los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades ("participes") realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los participes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los participes.

Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas y los activos que se controlan conjuntamente con otros participes se presentan en el balance de situación consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme a su propia naturaleza.

Asimismo, se consideran también "negocios conjuntos" aquellas participaciones en entidades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí.

Las cuentas anuales de aquellas sociedades participadas clasificadas como negocios conjuntos se consolidan con las de la Caja por aplicación del método de integración proporcional; de tal forma que la



012035118

CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

agregación de saldos del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y las posteriores eliminaciones de los saldos y de los efectos de las operaciones realizadas con sociedades del Grupo tienen lugar, sólo en la proporción que la participación del Grupo representa en relación con el capital de estas entidades.

En el Anexo I se facilita información relevante sobre estas sociedades.

Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2005 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y adecuarlos a la normativa vigente.

2.1.3. Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Excepcionalmente, las siguientes entidades – de las que se posee menos de un 20% de sus derechos de voto – se consideran entidades asociadas al Grupo:

Entidad	% Derechos de Voto	Razón por la que se Considera Asociada:
SOS Cuétara, S.A.	5,76%	Participación significativa en Órganos de Gobierno
Golf Antequera, S.L.	8%	Transacciones financieras significativas con la Caja
Hotel Antequera, S.A.	8%	Transacciones financieras significativas con la Caja
Ave Golf, S.L.	8%	Transacciones financieras significativas con la Caja

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el "método de la participación" tal y como éste es definido en la normativa vigente.

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada su patrimonio contable fuese negativo, en el balance de situación consolidado del Grupo figuraría con valor nulo; a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

En el Anexo II se facilita información relevante sobre estas entidades.

Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2005 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y adecuarlos a la normativa vigente.



CLASE 8.^a



012035119

2.2. Instrumentos financieros

2.2.1. Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance consolidado cuando el Grupo pasa a formar parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compra-venta de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra-ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.2.2. Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero (véase Nota 2.7).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando readquieren por parte del Grupo, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

2.2.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por



012035120

CLASE 8.ª

razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, u otros.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo con la normativa aplicable, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los cambios de los flujos de efectivo futuros de la misma.

2.2.4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance consolidado del Grupo de acuerdo a las siguientes categorías:

- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:
 - Se consideran **activos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la normativa vigente.



012035121

CLASE 8.ª

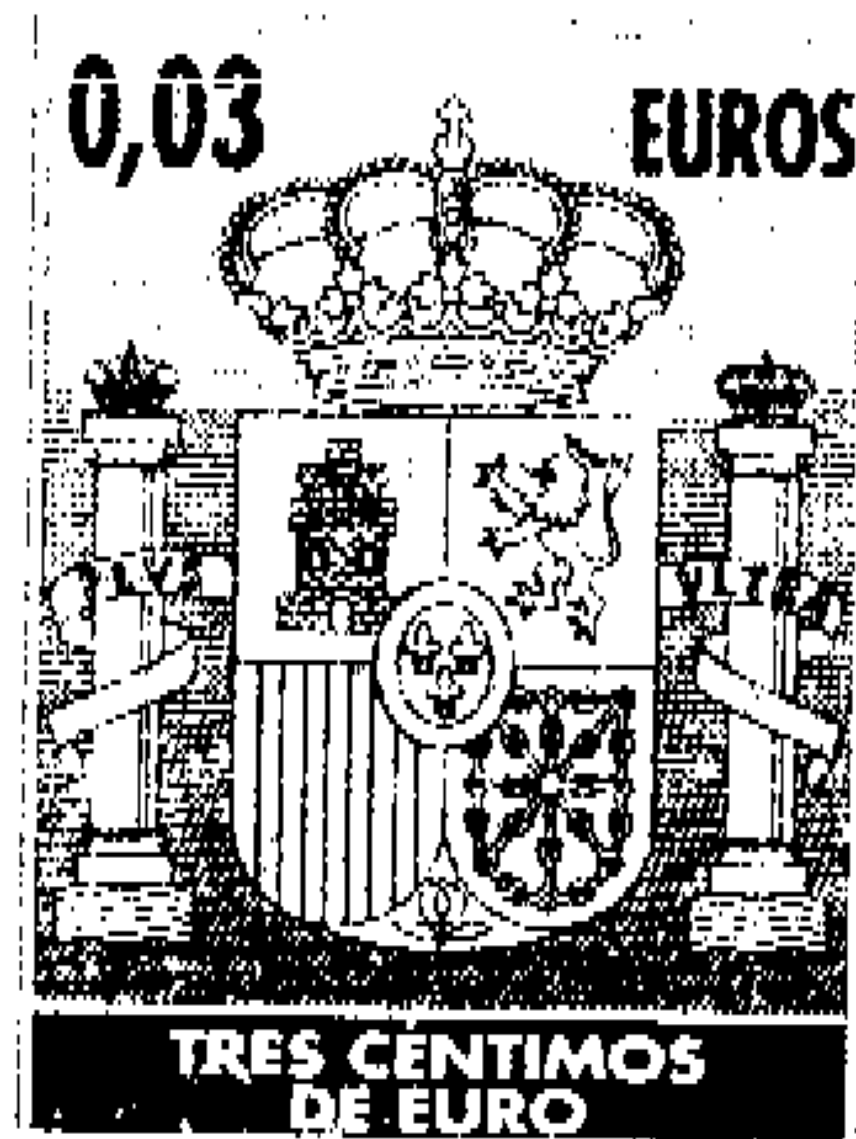
Activos financieros

- Se consideran **pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la normativa vigente.
- Se consideran **otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias** aquellos instrumentos financieros híbridos compuestos simultáneamente por un derivado implícito y por un instrumento financiero principal que, no formando parte de la cartera de negociación, cumplen los requisitos establecidos en la normativa vigente para contabilizar de manera separada el derivado implícito y el instrumento financiero principal, no siendo posible realizar dicha separación.
- Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable. Las posteriores variaciones producidas en dicho valor razonable se registran con contrapartida en el epígrafe de "Resultado de las operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados del instrumento financiero distinto de los derivados de negociación, que se registrarán en los epígrafes de "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" o "Rendimientos de instrumentos de capital" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- **Cartera de inversión a vencimiento:** en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que el Grupo mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la normativa vigente. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8.

- **Inversiones crediticias:** En esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por las entidades consolidadas y las deudas contraídas con ellas por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan. Se incluyen también en esta categoría las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades consolidadas actúan como arrendadoras.



012035122

CLASE 8.ª

Activos financieros

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos adquiridos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento.

En términos generales, es intención de las sociedades consolidadas mantener los préstamos y créditos que tienen concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación consolidado por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8. Los valores representativos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias propiedad del Grupo y los instrumentos de capital propiedad del Grupo correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la normativa vigente, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance consolidado. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales consolidadas por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.8.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.



012035123

CLASE 8.^a

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros desde el momento de su adquisición de aquellos títulos clasificados como disponibles para la venta se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo en el epígrafe "Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe "Resultado de las operaciones financieras".

- **Pasivos financieros a coste amortizado:** en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la normativa vigente, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la normativa aplicable.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta de acuerdo a lo dispuesto en la Norma trigésima cuarta de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, se presentan registrados en las cuentas anuales consolidadas de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.20.

2.3. Coberturas contables y mitigación de riesgos

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la normativa vigente, dichas operaciones son consideradas como de "cobertura".

Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

El Grupo sólo considera como operaciones de cobertura aquéllas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable atribuido al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente,



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



012035124

que los cambios en el valor de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo se clasifican como coberturas de valor razonable: cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos - en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto -, se reconozcan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas se imputan a la cuenta de resultados hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

Por su parte, en el caso de producirse la interrupción de una operación de cobertura de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura registrado en el epígrafe "Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Coberturas de flujos de efectivo" del patrimonio neto del balance permanecerá registrado en dicho epígrafe hasta que la transacción prevista cubierta ocurra, momento en el cual se procederá a imputar a la cuenta de pérdidas o ganancias o, en el caso de las coberturas de flujos de efectivo, corregirá el coste de adquisición del activo o pasivo a registrar, en el caso de que la partida cubierta sea una transacción prevista que culmine con el registro de un activo o pasivo financiero.

2.4. Operaciones en moneda extranjera

2.4.1. Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera asciende a 32.013 y 24.227 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2005 (47.377 y 34.955 miles de euros, respectivamente, al cierre del ejercicio 2004). De estos importes, el 34% y el 65% aproximadamente, corresponden a Dólares USA y Libra Esterlina respectivamente, y el resto, a otras divisas cotizadas en el mercado español.

2.4.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

La conversión a euros de los saldos en moneda extranjera se realiza en dos fases consecutivas:

- Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional de las entidades del Grupo, negocios conjuntos y valoradas por el método de la participación, y



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



012035125

- Conversión a euros de los saldos de las empresas consolidadas y valoradas por el método de la participación, cuya moneda de presentación no es el euro.

La moneda funcional de todas las empresas del grupo o valoradas por el método de la participación en los estados financieros consolidados coincide con sus respectivas monedas de presentación.

Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional: las transacciones en moneda extranjera realizadas por las entidades consolidadas o valoradas por el método de la participación se registran inicialmente en sus respectivos estados financieros por el contravalor en sus monedas funcionales resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, las entidades consolidadas convierten los saldos monetarios en moneda extranjera a sus monedas funcionales utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Asimismo:

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación, pudiendo utilizarse un tipo de cambio medio del período para todas las operaciones realizadas en el mismo.

Entidades cuya moneda funcional es distinta del euro: los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas o valoradas por el método de la participación cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación del tipo de cambio al cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando los tipos de cambio medios del ejercicio.
- El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

2.4.3. Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por el Grupo para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, considerando los criterios anteriormente expuestos han sido los tipos de cambio publicados por el Banco de España a tal efecto.

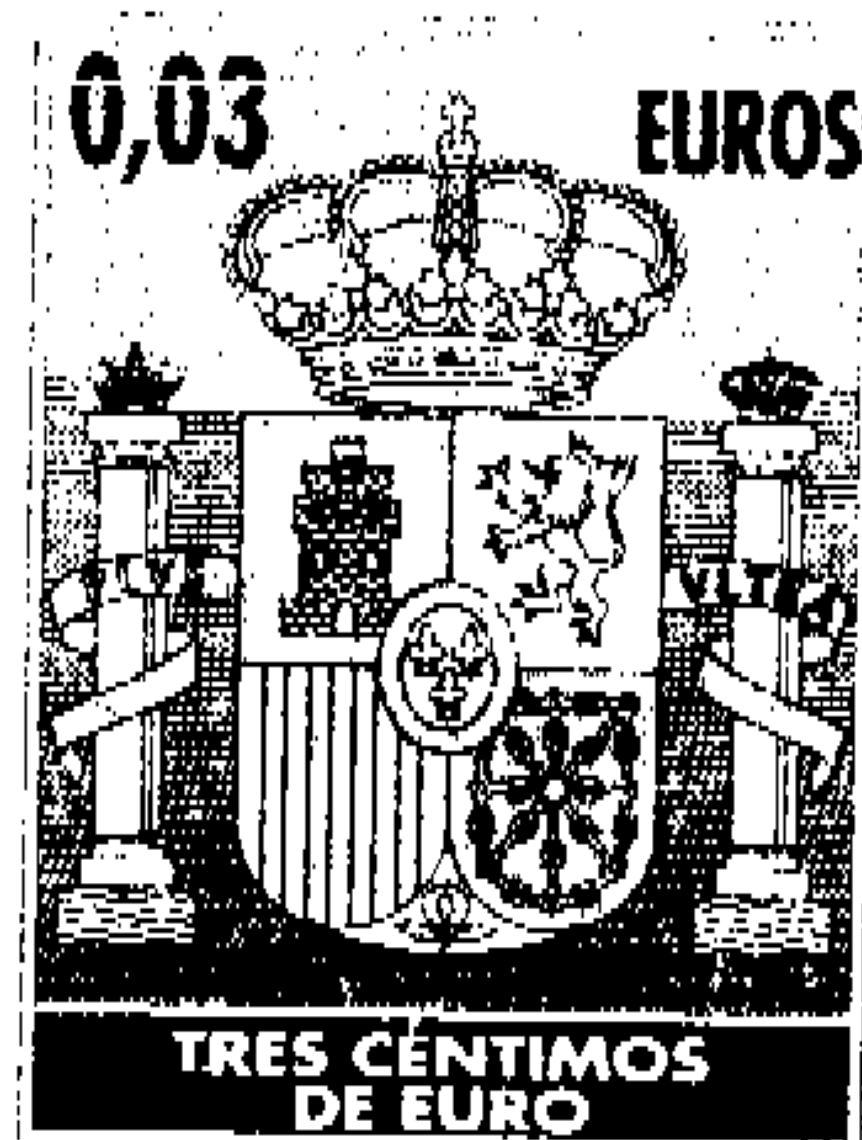
2.4.4. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de las entidades consolidadas y de sus sucursales se registran, con carácter general por su importe neto en el epígrafe "Diferencias de cambio (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

No obstante lo anterior, se registran en el epígrafe del patrimonio neto consolidado "Ajustes al patrimonio por valoración - Diferencias de cambio" del balance de situación consolidado hasta el momento en que éstas se



CLASE 8.^a



012035126

realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto.

2.5. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.5.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

2.5.2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de resultados durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

2.5.3. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.5.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.6. Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.



CLASE 8.^a



012035127

2.7. Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros el activo financiero transferido se da de baja del balance reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, éste no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

2.8. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las entidades consolidadas para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:



CLASE 8.^a



012035128

2.8.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento.
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente: El Grupo establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro ("pérdidas identificadas") que deben ser reconocidas en las cuentas anuales de las entidades consolidadas.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Grupo reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de "normalidad" - y que, por tanto, no hayan sido identificadas específicamente. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por Banco de España en base a su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, que se modifican cuando lo aconsejan las circunstancias.

2.8.2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



012035129

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencias del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por el Grupo para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.8.1. para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto del Grupo "Ajuste al patrimonio por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como "activos no corrientes en venta" que se encuentren registradas dentro del patrimonio neto consolidado del Grupo se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".

2.8.3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a "instrumentos de deuda" (según se explican en el apartado anterior) salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta".

2.8.4. Instrumentos de capital valorados a coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

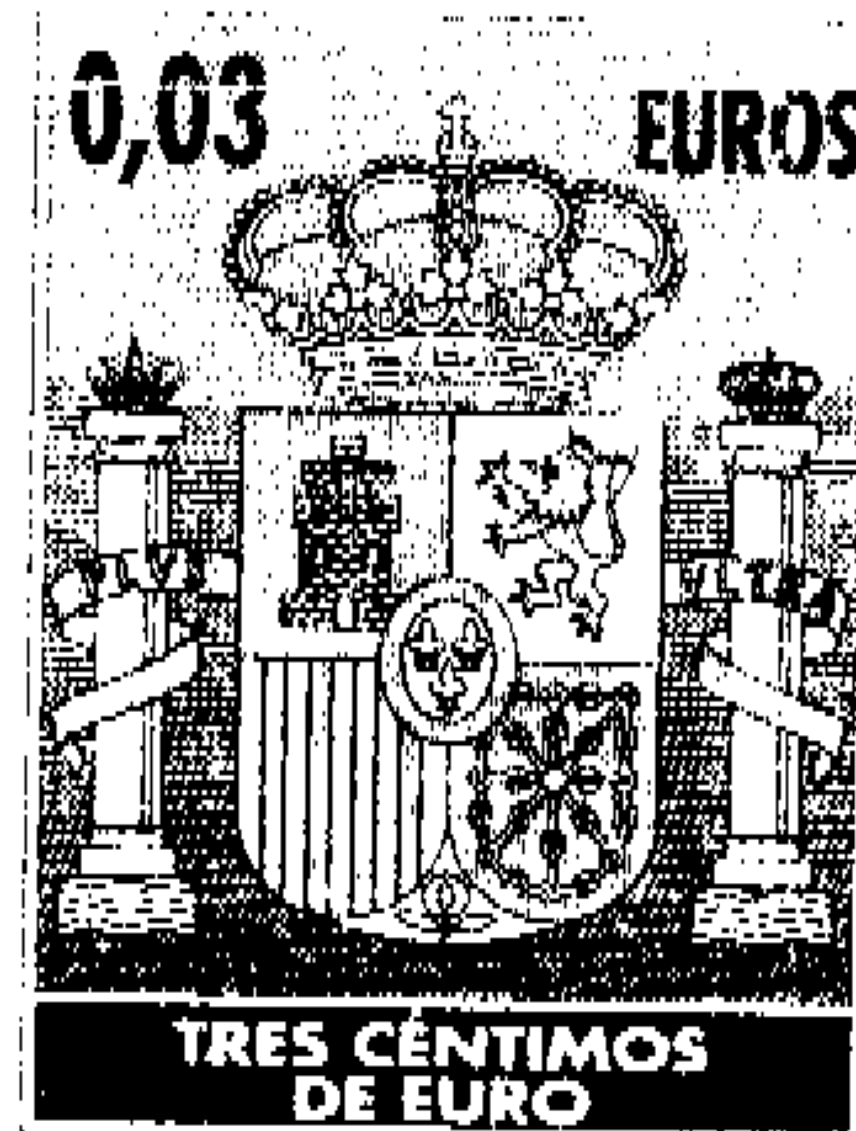
Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

2.9. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad u otros.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2.8.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance de situación consolidado. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe "Dotación a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



012035130

CLASE 8.ª

En la circunstancia de que fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe "Periodificaciones" del pasivo del balance de situación consolidado, se reclasificarán a la correspondiente provisión.

2.10. Contabilización de las operaciones de arrendamiento**2.10.1. Arrendamiento financiero**

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando la Caja actúa como arrendadora de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones Crediticias" del balance de situación consolidado, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas", respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones, calculado de acuerdo a la normativa vigente.

Los contratos de arrendamiento que no son financieros se clasifican como arrendamientos operativos. Los activos cedidos bajo contratos de arrendamiento operativo a entidades del Grupo, se tratan como otros activos cedidos en arrendamiento operativo, o como inversiones inmobiliarias.

2.10.2. Arrendamiento operativo

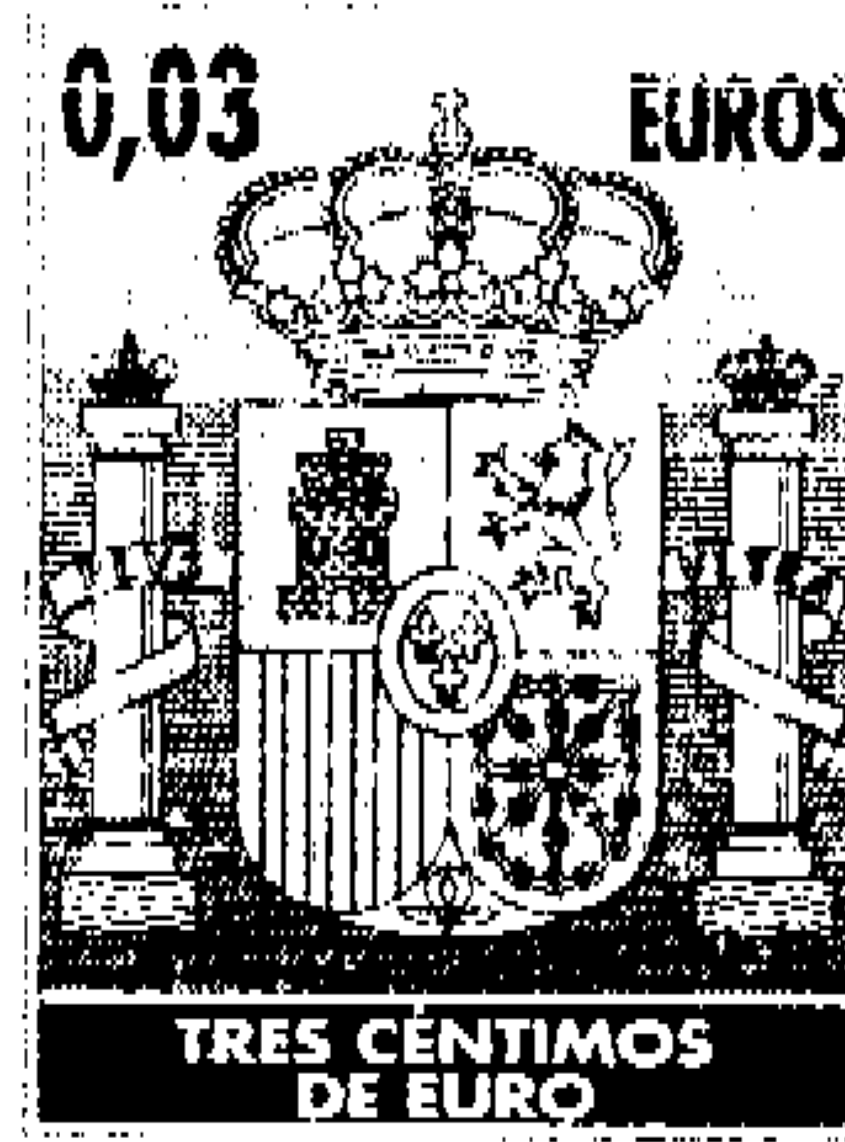
En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Caja actúa como arrendadora en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo Material", bien como "Inversiones inmobiliarias" bien como "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo", dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal en el capítulo "Otros productos de explotación".

Cuando la Caja actúa como arrendataria en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo "Otros gastos generales de administración".

2.11. Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por las sociedades consolidadas que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance de situación consolidado. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En la Nota 36 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por el Grupo al 31 de diciembre de 2005, y durante el ejercicio terminado en dicha fecha.



012035131

CLASE 8.^a

2.12. Fondos de inversión, fondos de pensiones y seguros de ahorro gestionados por el Grupo

Los fondos de pensiones gestionados por las sociedades consolidadas no se presentan registrados en el balance consolidado del Grupo, al ser propiedad de terceros el patrimonio de los mismos. Las comisiones devengadas en el ejercicio por los diversos servicios prestados a estos fondos por las sociedades del Grupo (servicios de gestión de patrimonios, depósito de carteras u otras) se encuentran registradas en el epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.13. Gastos de personal

2.13.1 Retribuciones post-empleo

El Grupo tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social que correspondan a determinados empleados, y a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del periodo de empleo.

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Grupo con sus empleados se consideran "Planes de aportación definida" cuando el Grupo realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en los ejercicios corriente y anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como "planes de prestación definida".

Planes post-empleo de aportación definida

En virtud del acuerdo suscrito entre la Caja y los trabajadores con fecha 20 de octubre de 2000, la Caja realizó aportaciones a un fondo de pensiones externo del sistema de empleo gestionado por Cajasur Entidad de Seguros y Reaseguros, para la cobertura de los compromisos derivados del sistema de aportación definida que resulta de aplicación.

Las aportaciones al plan de pensiones en los ejercicios 2005 y 2004 de conformidad con los acuerdos alcanzados con los trabajadores han ascendido a 5.082 y 3.552 miles de euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada.

Ni al 31 de diciembre de 2005 ni al 31 de diciembre de 2004, existían aportaciones devengadas pendientes de realizar, por planes de pensiones.

Durante los ejercicios 2005 y 2004 se han desembolsado al plan de pensiones 4.386 y 4.372 miles de euros, respectivamente, correspondiente a la décima parte de los servicios pasados más los trasvases anticipados por empleados que causan baja en el plan de pensiones durante dichos ejercicios. El resto (16.576 y 20.962 miles de euros pendientes de desembolsar al 31 de diciembre de 2005 y 2004, respectivamente, materializados en un depósito a plazo remunerado al Euríbor) se incorpora al plan de aportaciones sucesivas, según el calendario inicialmente previsto de diez años y que finaliza en 2009.

Planes post-empleo de prestación definida

La Caja registra en el epígrafe "Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance de situación consolidado (o en el activo, en el epígrafe "Otros activos- Resto", dependiendo del signo de la diferencia y siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas en la normativa vigente, para su registro) el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados



012035132

CLASE 8.^a

ACTIVOS AFECTOS AL PLAN

como "Activos afectos al plan"; de las ganancias o pérdidas actuariales puestas de manifiesto en la valoración de estos compromisos cuyo registro es diferido en virtud del tratamiento de la "banda de fluctuación" y que se hayan puesto de manifiesto con posterioridad al 1 de enero de 2004 y del "coste por los servicios pasados" cuyo registro se ha diferido en el tiempo, según se explica a continuación.

Se consideran "activos afectos al plan" aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de la Caja, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada a la Caja; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar a la Caja, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para rembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por la Caja.

Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.

La Caja aplica el criterio de la "banda de fluctuación" expuesto en la Norma Trigésimoquinta de la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, para el registro de las ganancias y pérdidas actuariales que puedan surgir en la valoración de los compromisos post-empleo asumidos con el personal. De esta manera, la Caja registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio el importe neto de las ganancias y/o pérdidas actuariales netas acumuladas no registradas al final del ejercicio inmediatamente anterior, que exceda del importe mayor entre el 10% del valor actual de las obligaciones por prestación definida y el 10% del valor razonable de los activos del plan al final del ejercicio inmediatamente anterior, imputándose linealmente en un período de 5 años. El mencionado cálculo se realiza separadamente para cada uno de los planes de prestación definida existentes.

El "coste de los servicios pasados" - que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones - se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, linealmente, a lo largo del periodo comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 no existían costes por servicios pasados por este concepto.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del periodo corriente - entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados -, en el capítulo "Gastos de Personal".
- El coste por intereses - entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo -, en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas". Cuando las obligaciones se presenten en el pasivo netas de los activos afectos al plan, el coste de los pasivos que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada será exclusivamente el correspondiente a las obligaciones registradas en el pasivo.
- La amortización de las pérdidas y ganancias actuariales en aplicación del tratamiento de la banda de fluctuación contemplado en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, y del coste de los servicios pasados no reconocidos, en el capítulo "Dotaciones a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



012035133

CLASE 8.^a

a. - Pensiones no causadas

Para el personal activo no adherido al Plan de Pensiones externo del sistema de empleo la Caja contrató una póliza con Caser, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. habiendo utilizado las siguientes hipótesis actuariales: tablas de supervivencia PERM/F-2000, tipo de interés técnico 2,4% y tasa de crecimiento de las rentas del 2% en póliza y revisable anualmente por el IPC.

Asimismo, la Caja tiene asegurados los restantes compromisos contraídos con empleados mediante la contratación o renovación de diversas pólizas de seguros con Caser, Seguros y Reaseguros, S.A.. El importe total de dichos compromisos asciende a 2.001 y 3.783 miles de euros al 31 de diciembre de 2005 y 2004 respectivamente.

b. - Pensiones causadas

La Caja exteriorizó los compromisos por pensiones causadas por el personal pasivo mediante la contratación de una póliza de seguros con Cajasur Entidad de Seguros y Reaseguros, S.A. habiendo utilizado las siguientes hipótesis actuariales: tablas de supervivencia PERM/F-2000P, tipo de interés técnico 4%, y tasa de crecimiento de las rentas del 2% en póliza y como máximo el IPC real.

La Caja ha registrado en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance de situación el valor actual de estos compromisos por un importe de 66.215 miles de euros (66.215 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

Adicionalmente, la Caja tiene asegurados otros compromisos con el Presidente Ejecutivo de su anterior Consejo de Administración mediante la contratación o renovación de una póliza de seguros con Caser, Seguros y Reaseguros, S.A.. El importe total de dichos compromisos asciende a 4.162 miles de euros al 31 de diciembre de 2005 (véase Nota 7).

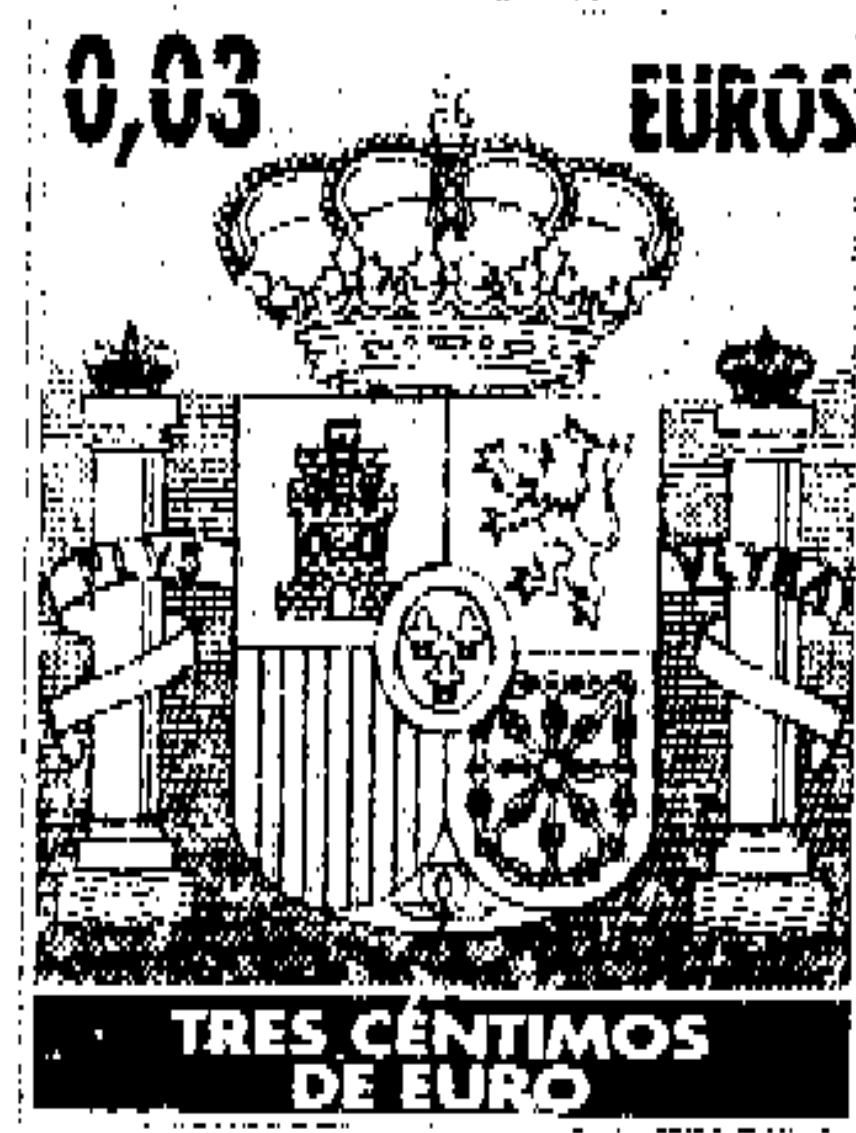
Con fecha 3 de febrero de 2003 la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía dictó una resolución requiriendo a la Institución el retorno a la legalidad vigente en relación con la póliza de seguros suscrita con Caser, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. de coberturas reconocidas al personal ejecutivo de los Órganos de Gobierno firmada con fecha 7 de septiembre de 2001, por entender que contravenían las disposiciones autonómicas vigentes en materia de retribuciones e indemnizaciones de las Cajas de Ahorros domiciliadas en Andalucía.

Con fecha 6 de febrero de 2003 la Caja interpuso un recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía contra la citada resolución. Dicho recurso fue admitido por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, que con fecha 10 de febrero de 2003, dictó, como medida cautelar la suspensión de la ejecutividad de la resolución de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía. Los Administradores y sus asesores legales consideran que cualquier contingencia que pudiera derivarse de este asunto no sería significativa en relación con las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005.

2.13.2 Otras retribuciones a largo plazo

Prejubilaciones

En el ejercicio 2000, la Caja ofreció a algunos de sus empleados la posibilidad de jubilarse con anterioridad a cumplir la edad establecida en el Convenio Colectivo laboral vigente. Con este motivo, la Caja suscribió una póliza de seguros con Cajasur Entidad de Seguros y Reaseguros, S.A. para cubrir la totalidad de los compromisos económicos adquiridos con dichos empleados desde el momento de la prejubilación hasta su fallecimiento y sus derivadas. Para el cálculo del importe de dicha póliza se utilizaron las siguientes hipótesis



012035134

CLASE 8.^a

CLASE 8.^a

actuariales: tablas de supervivencia PERM/F-2000P, tipo de interés técnico del 4% y tasa de crecimiento de las rentas del 2% anual.

La Caja ha registrado en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance de situación consolidado el valor actual de estos compromisos por un importe de 37.505 miles de euros (37.505 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

Adicionalmente la Caja tiene asegurados los restantes compromisos por prejubilación contraídos con empleados mediante la contratación o renovación de una póliza de seguros con Caser, Seguros y Reaseguros, S.A. El importe total de dichos compromisos asciende a 2.344 miles de euros al 31 de diciembre de 2005. Para el cálculo del importe de dicha póliza se utilizaron las siguientes hipótesis actuariales: tablas de supervivencia PERM/F-2000, tipo de interés técnico de la rentabilidad de los activos afectos al plan y tasa de crecimiento salarial del 2% en póliza con revisión anual del IPC.

Los compromisos por prejubilaciones hasta la fecha de jubilación efectiva se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos post-empleo de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias o pérdidas actuariales se registran de manera inmediata en el momento en el que surgen.

Fallecimiento e invalidez

Los compromisos asumidos por la Caja para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros contratadas con Caser se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe igual al importe de las primas de dichas pólizas de seguros devengados en cada ejercicio.

El importe devengado por estas pólizas de seguros en el ejercicio 2005, que se encuentra registrado en el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, ha ascendido a 756 miles de euros (548 miles de euros en el ejercicio 2004).

Premios de Fidelidad

Los compromisos por premios de fidelidad se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos post-empleo de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias y/o pérdidas actuariales se registran de manera inmediata en el momento en que surgen.

Los importes de dichos fondos ascienden 3.370 y 3.378 miles de euros registrados por estos conceptos al cierre del ejercicio 2005 y 2004, se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación consolidado.

Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Caja está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

Adicionalmente, la Caja ha alcanzó en 2004 acuerdos con determinado personal directivo de la misma para satisfacerles ciertas retribuciones en el momento en que interrumpen su vinculación con ella. Si el cese puede ser decidido por la Caja, el importe de la retribución se carga a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se toma la decisión de rescindir las relaciones con la persona afectada y así se le comunica. Si el cese puede ser decidido por los ejecutivos y/o Administradores, la retribución se carga a resultados a lo largo



012035135

CLASE 8.ª

del periodo comprendido entre la fecha del acuerdo en que se estableció la retribución y la fecha más temprana en la que se tiene el derecho a percibirla.

Durante el ejercicio 2005, determinados empleados que han cesado su relación laboral con la Institución han interpuesto reclamaciones por indemnizaciones, por un importe global aproximado durante el ejercicio de 2.700 miles de euros. En opinión de los Administradores de la Institución, del resultado de dichas reclamaciones no se derivará quebranto patrimonial alguno dado que, en todo caso, existen provisiones por importe suficiente para la cobertura de las cantidades reclamadas. Durante el ejercicio 2006 se han dictado sentencias en primera instancia, no firmes, que no superan en ningún caso las provisiones constituidas por la Entidad.

Otros compromisos

Con fecha 12 de noviembre de 2004, se aprobó por el Consejo de Administración la aplicación en la Caja de un proceso de jubilación parcial vinculado a la formalización de contratos de relevo. Con fecha 21 de enero de 2005, se ha firmado el acuerdo laboral correspondiente entre la Caja y los representantes de los trabajadores; en el mismo se establece, entre otros aspectos, la reducción de la jornada en el 85% reduciéndose la retribución a abonar por la Caja. El acuerdo garantiza una percepción mínima del 87% del salario real fijo, importe que comprenderá la pensión que le reconozca la Seguridad Social, la retribución correspondiente a la jornada laboral parcial realizada y el complemento a cargo de la Caja, cuyo montante no podrá superar el 100% de su salario real fijo. Para ajustar el salario garantizado a los límites mínimo o máximo, el complemento de relevo se incrementa o detraerá en el porcentaje necesario. Asimismo, se continuará cotizando a la Seguridad Social por todas las contingencias. La solicitud de adhesión al acuerdo ha finalizado el 31 de diciembre de 2005 siendo el número de empleados adheridos de 93 empleados.

La Caja tiene registrada una provisión por este concepto en el epígrafe "Fondos para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación consolidado adjunto, por importe de 8.335 miles de euros (9.589 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

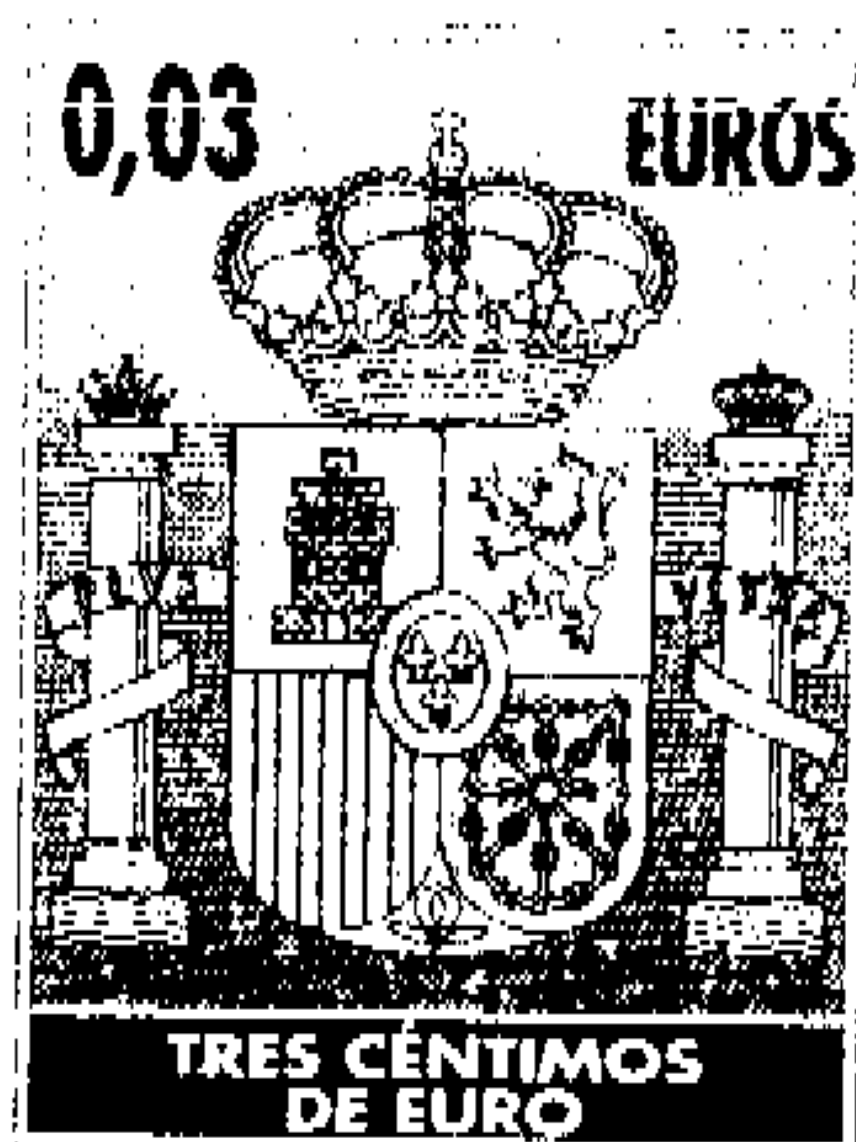
Con fecha 25 de enero de 2006 se ha procedido a renovar en los mismos términos el acuerdo firmado para el año 2005, siendo el colectivo susceptible de acogerse al mismo de 56 empleados.

2.14. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades español y por los impuestos de naturaleza similar aplicables a las entidades extranjeras consolidadas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase la Nota 31).

El Grupo considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.



012035136

CLASE 8.^a

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte del Grupo su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes y empresas asociadas, y de participaciones en negocios conjuntos, salvo cuando el Grupo puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no sean revertidas en un futuro previsible. Tampoco se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

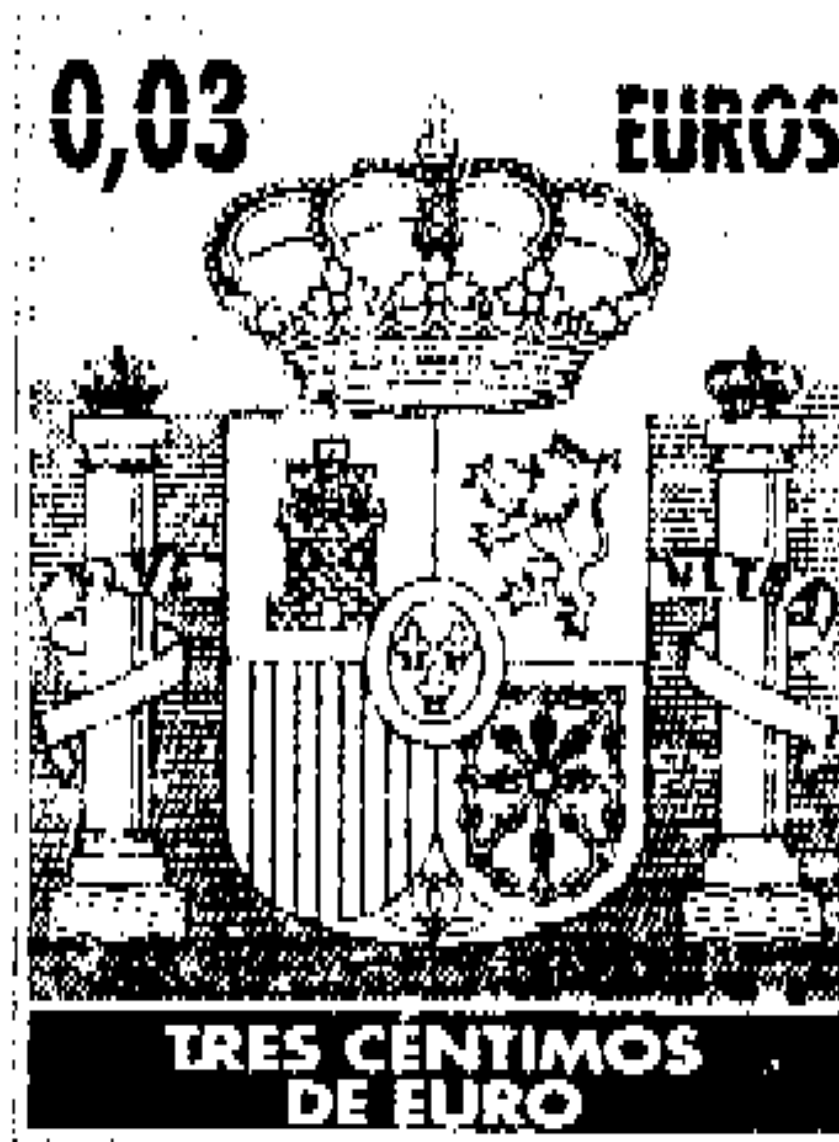
Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2.15. Activos materiales

2.15.1. Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance consolidado a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,



012035137

CLASE 8.^a

- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio del Grupo, se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización - Inmovilizado material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

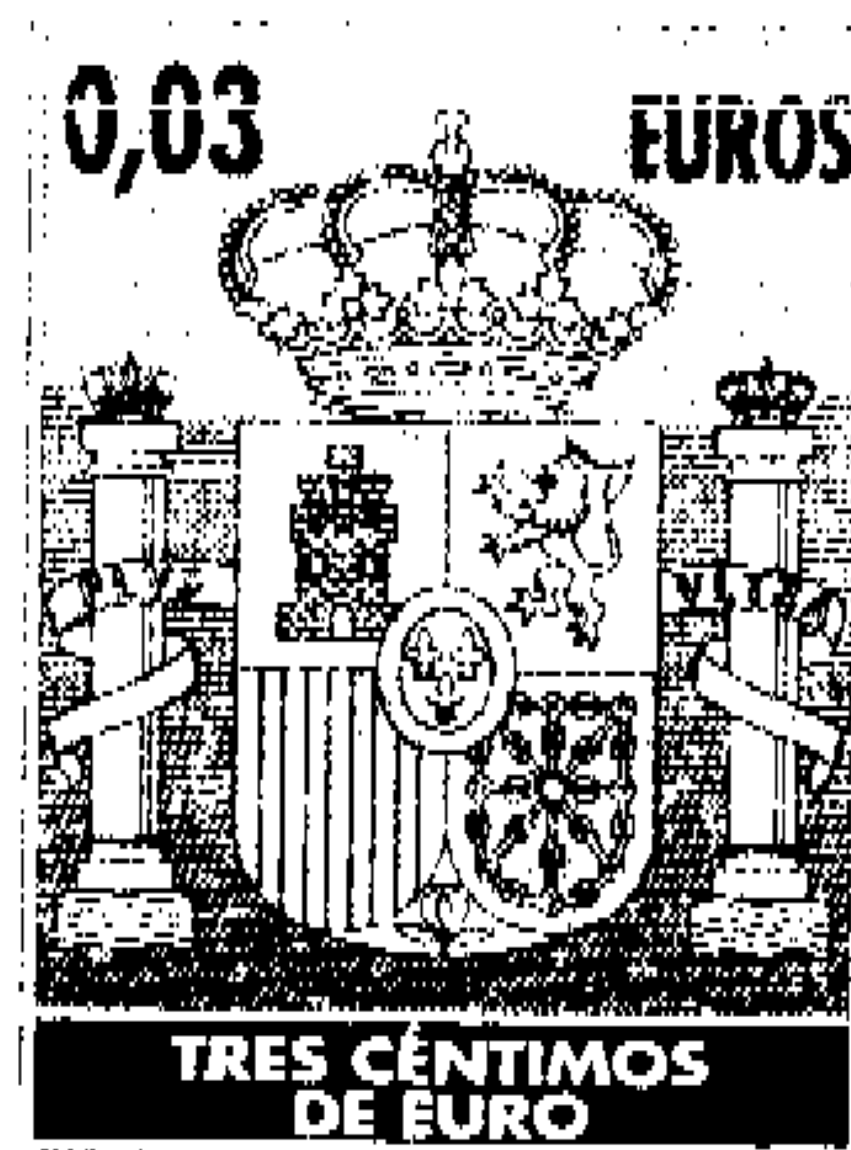
	Porcentaje Anual
Edificios de uso propio	1,3%
Mobiliario	10%
Instalaciones	6% a 10%
Equipos informáticos y sus instalaciones	6% a 25%

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en tal caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos neto - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de resultados en el momento de su devengo, no formando parte del coste de adquisición de los mismos.



012035138

CLASE 8.^a

2.15.2. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance de situación consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

2.15.3. Otros activos cedidos en arrendamiento operativo

El epígrafe "Activo material - Otros activos cedidos en arrendamiento operativo" del balance de situación consolidado recoge los valores netos de aquellos activos materiales distintos de los terrenos y de los inmuebles que se tienen cedidos por el grupo en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

2.15.4. Afecto a la Obra Social

En el epígrafe "Inmovilizado material - Afecto a la Obra Social" del balance de situación consolidado se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Caja.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.15.1), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino con contrapartida en el epígrafe "Otros pasivos - Fondo Obra Social" del balance de situación consolidado.

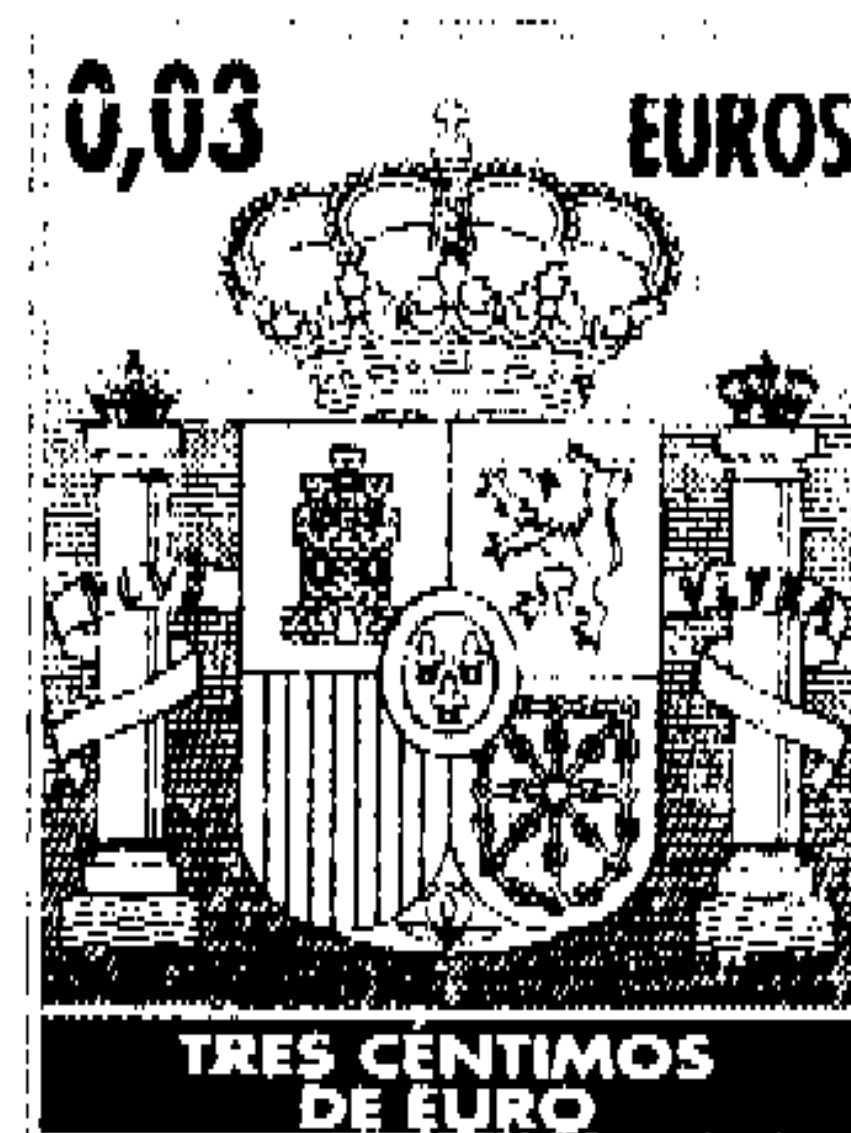
2.16. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

2.16.1. Fondos de comercio

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y valoradas por el método de la participación respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:



012035139

CLASE 8.^a

Intangible Assets

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores razonables fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación de las entidades adquiridas.
- Si son asignables a activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
- Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.

Los fondos de comercio - que sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso - representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003 calculado de acuerdo a la normativa anteriormente aplicada por el Grupo (Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio). En ambos casos, con ocasión de cada cierre contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos - Fondo de comercio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

2.16.2. Otros activos intangibles

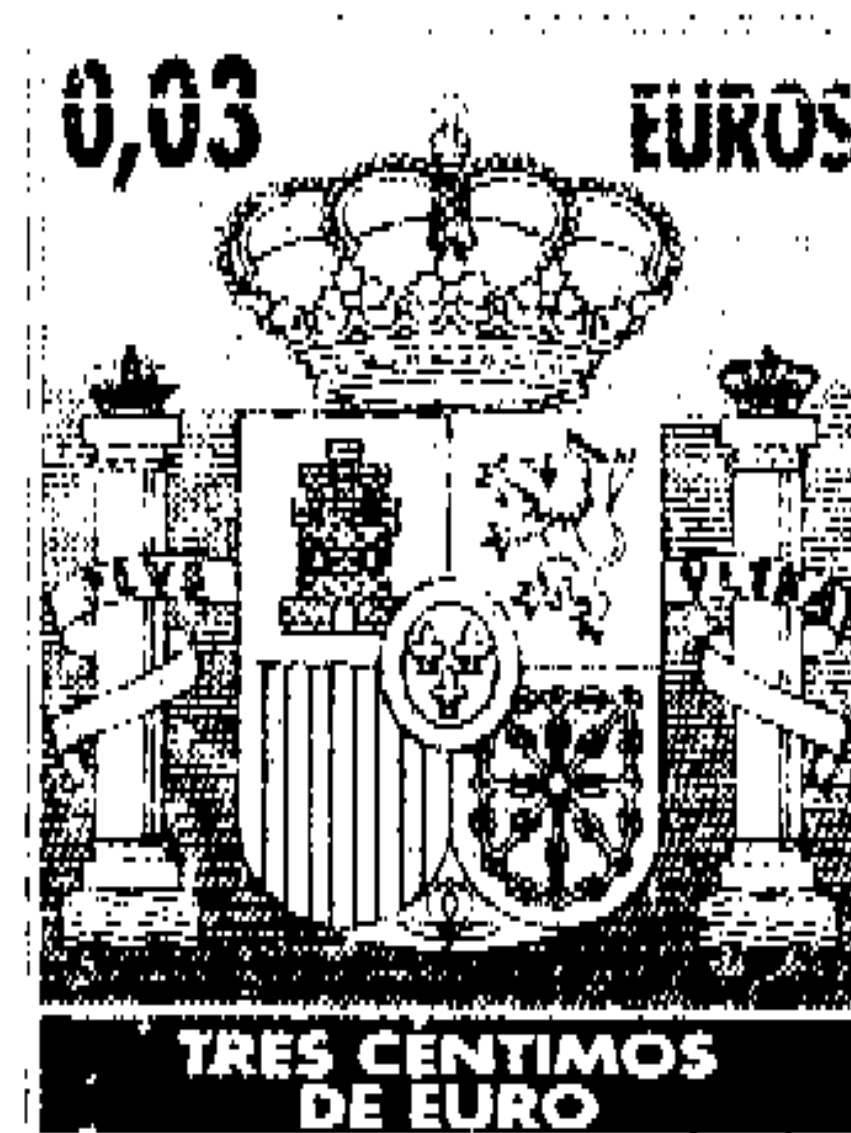
Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por la Caja. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que la Caja estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

En ningún caso existen activos intangibles con vida útil indefinida. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el epígrafe "Amortización - Activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos - Otros activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio.

2.17. Existencias

Las existencias son activos, distintos de los instrumentos financieros, que se tienen para su venta en el curso ordinario del negocio, están en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o bien



012035140

CLASE 8.^a

van a ser consumidas en el proceso de producción o en la prestación de servicios. El saldo del epígrafe "Otros activos – Existencias" de los balances de situación consolidados adjuntos incluyen principalmente terrenos y demás propiedades que se tienen para la venta en la actividad de promoción inmobiliaria (Nota 21).

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste y su valor neto de realización. Por valor neto de realización de las existencias se entiende el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

Tanto las disminuciones como, en su caso, las posteriores recuperaciones del valor neto de realización de las existencias por debajo del valor neto contable de las existencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tienen lugar, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro – Resto de activos".

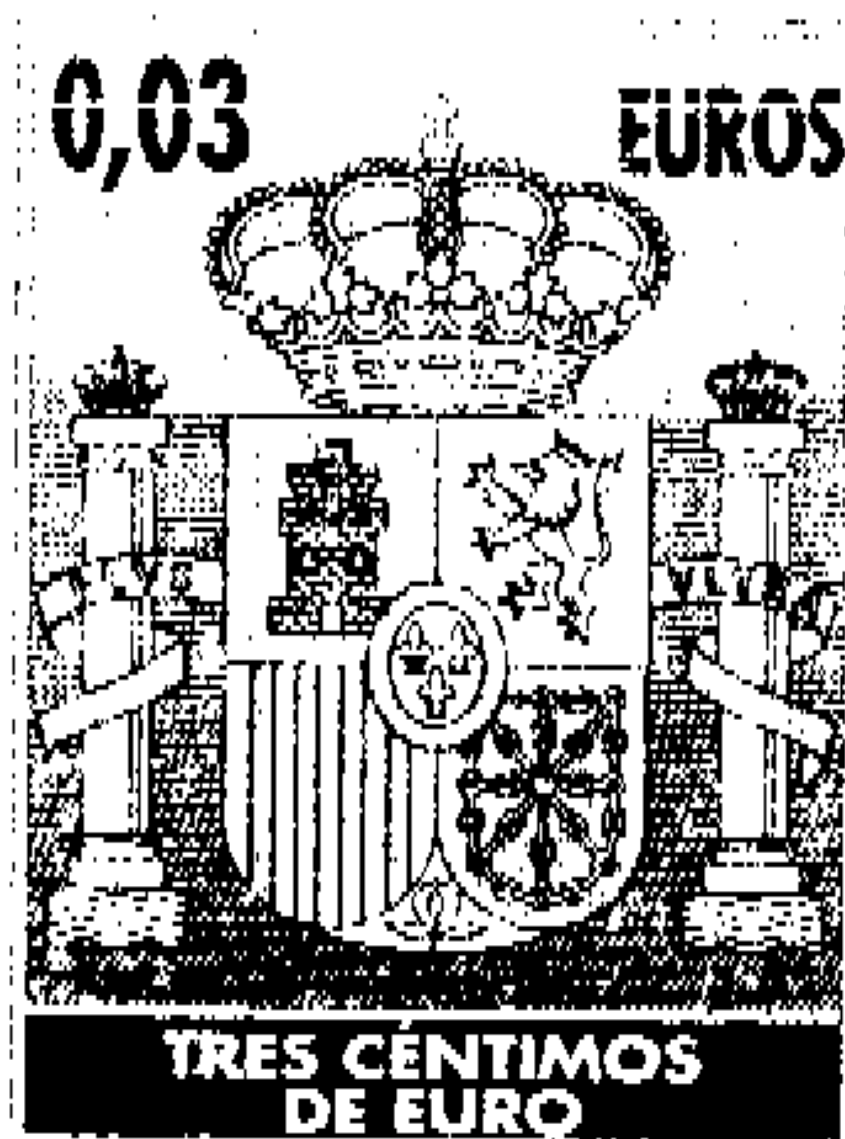
El valor en libros de las existencias se da de baja del balance y se registra como un gasto - en el capítulo "Coste de Ventas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada si la venta corresponde a actividades que forman parte de la actividad habitual del Grupo consolidado o en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los demás casos - en el período en el que se reconoce el ingreso procedente de la venta.

2.18. Operaciones de seguros

De acuerdo con las prácticas contables generalizadas en el sector asegurador, las entidades de seguros consolidadas abonan a resultados los importes de las primas en el momento de la emisión de la correspondiente póliza de seguros y cargan a sus cuentas de resultados el coste de los siniestros en el momento de su pago. Estas prácticas contables obligan a las entidades aseguradoras a periodificar al cierre de cada ejercicio tanto los importes abonados a sus cuentas de pérdidas y ganancias y no devengados a esa fecha como los costes incurridos no cargados a las cuentas de pérdidas y ganancias.

Las periodificaciones más significativas realizadas por las entidades consolidadas en lo que se refiere a los seguros directos contratados por ellas se recogen en las siguientes provisiones técnicas:

- **Primas no consumidas**, que refleja la prima de tarifa emitida en un ejercicio imputable a ejercicios futuros, deducido el recargo de seguridad.
- **Riesgos en curso**, que complementa la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de los riesgos y gastos a cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre.
- **Prestaciones**, que refleja las valoraciones estimadas de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio - tanto si se trata de siniestros pendientes de liquidación o pago como de siniestros pendientes de declaración -, una vez deducidos los pagos a cuenta realizados y teniendo en consideración los gastos internos y externos de liquidación de los siniestros y, en su caso, las provisiones adicionales que sean necesarias para cubrir desviaciones en las valoraciones de los siniestros de larga tramitación.
- **Seguros de vida**: en los seguros sobre la vida cuyo período de cobertura es igual o inferior al año, la provisión de primas no consumidas refleja la prima de tarifa emitida en el ejercicio imputable a ejercicios futuros. En los casos en los que esta provisión sea insuficiente, se calcula, complementariamente, una provisión para riesgos en curso que cubra la valoración de los riesgos y gastos previstos en el período no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.



012035141

CLASE 8.^a

CONTINGENTES

En los seguros sobre la vida cuyo período de cobertura es superior al año, la provisión matemática se calcula como diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de las entidades consolidadas que operan en este ramo y las del tomador o asegurado; tomando como base de cálculo la prima de inventario devengada en el ejercicio (constituida por la prima pura más el recargo para gastos de administración según bases técnicas).

- **Seguros de vida:** cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores del seguro; se determinan en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.
- **Participación en beneficios y para extornos:** recoge el importe de los beneficios devengados por los tomadores, asegurados o beneficiarios del seguro y el de las primas que procede restituir a los tomadores o asegurados, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no se hayan asignado individualmente a cada uno de aquellos.

Las provisiones técnicas correspondientes al reaseguro aceptado se determinan de acuerdo con criterios similares a los aplicados en el seguro directo; generalmente, en función de la información facilitada por las compañías cedentes.

Las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado se presentan en el balance de situación consolidado en el capítulo "Pasivos por Contratos de Seguros" (véase Nota 23).

Las provisiones técnicas correspondientes a las cesiones a reaseguradores - que se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos y por aplicación de los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo - se presentan en el balance de situación consolidado en el capítulo "Activos por Reaseguros" (véase Nota 17).

2.19. Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones los saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Se consideran pasivos contingentes obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a la normativa vigente.

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al epígrafe "Dotaciones a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



012035142

CLASE 8.^a

CLASE 8.^a

2.19.1 Otros asuntos

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio 2005 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades.

Tanto los asesores legales de la Caja como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

Acta de inspección de Banco de España

Con fecha 19 de abril de 2005 la Comisión Ejecutiva del Banco de España emitió su acta de inspección relativa a la situación de la Institución al 31 de Agosto de 2004. Según se refleja en la misma, dicho Órgano acordó incoar expediente disciplinario a la Institución, así como a los entonces miembros de su Consejo de Administración y a su Director General a esa fecha, a fin de esclarecer el cumplimiento de la normativa sobre obligaciones de información al Organismo Supervisor sobre determinadas operaciones realizadas por la Institución y determinar las responsabilidades incurridas.

A la fecha, la Comisión Ejecutiva del Banco de España no ha dictado resolución sancionadora alguna al respecto.

Tanto los asesores legales de la Caja como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no tendrá, en todo caso, ningún impacto patrimonial significativo.

2.20. Activos no corrientes en venta

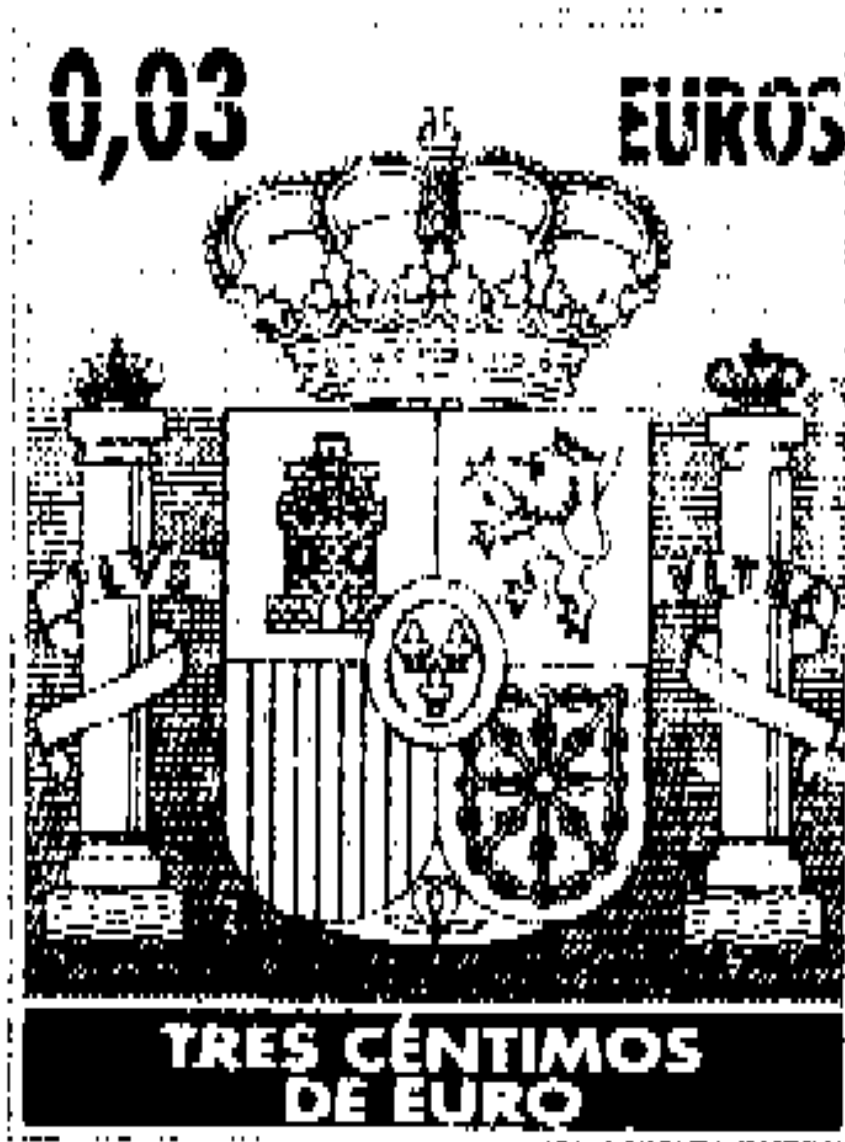
El capítulo "Activos no Corrientes en Venta" del balance recoge el valor en libros de las partidas – individuales o integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") - cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas.

También se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por las entidades consolidadas para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta salvo que las entidades consolidadas hayan decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.



012035143

CLASE 8.ª

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe "Pérdidas por deterioro (neto) – Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias y consolidada. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados, los activos por impuestos diferidos y los activos por contratos de seguros que formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valorarán de acuerdo a lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo a los principios y normas aplicables a éstos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores de la Nota 2.

2.21. Combinaciones de negocios

Se consideran combinaciones de negocios aquellas operaciones mediante las cuales se produce la unión de dos o más entidades

El Grupo no ha realizado ninguna combinación de negocios significativa durante los ejercicios 2005 y 2004.

2.22. Obra Social

El fondo de la Obra Social se registra en el epígrafe "Otros pasivos – Fondo de Obra Social" del balance de situación consolidado.

Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de la Caja. Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance deduciendo el fondo de la Obra Social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los activos materiales y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance consolidado.

El importe de la Obra Social que se materializa mediante actividades propias de la Caja o de alguna otra entidad de crédito del Grupo, se registra simultáneamente mediante la reducción del fondo de la Obra Social y mediante la contabilización de un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con las condiciones normales de mercado para dicho tipo de actividades.

3. Beneficio por acción

Debido a la naturaleza de la Caja, su fondo de dotación no está constituido por acciones. Por ello, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente, no se presenta en esta memoria de las cuentas anuales consolidadas información relativa alguna al beneficio por acción.

4. Distribución de los resultados de la Caja

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Caja del ejercicio 2005 que su Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación, es la siguiente:



012035144

CLASE 8.^a

A. M. I. R. I. C.

	Miles de Euros
A la Obra Social:	21.500
A reservas:	40.906
Beneficio neto de la Caja del ejercicio 2005	62.406

5. Información por segmentos de negocio

5.1. Criterios de segmentación

Los criterios por segmentos se presentan en función de las distintas áreas de negocio del Grupo CajaSur, acorde con la estructura organizativa del mismo en vigor al cierre del ejercicio 2005 y se agrupa en las siguientes áreas teniendo en cuenta principalmente, la naturaleza de los productos ofrecidos:

- Banca Comercial.
- Área de actividades corporativas.

El área de Banca comercial comprende la actividad de banca minorista que se desarrolla a través de la red de oficinas de CajaSur y comprende la actividad con clientes particulares, pequeñas y medianas empresas y promotores. Entre el conjunto de productos y servicios ofrecidos se incluyen préstamos hipotecarios, crédito al consumo, financiación para empresas y promotores, productos de ahorro a la vista y a plazo, avales, tarjetas de débito y crédito, etc.

El área de actividades corporativas agrupa las actividades desarrolladas en seguros (Cajasur Entidad de Seguros y Reaseguros, S.A.), renting (Cajasur Renting, S.A.) y desarrollo de participaciones empresariales (Grupo de Empresas Cajasur, S.L., Cerix Global Hispania, S.L. y Corporación Empresarial Cajasur, S.L.).

5.2. Bases y metodología empleados en la elaboración de la información por segmentos de negocio

Tanto el balance como la cuenta de resultados de las áreas de negocio se construyen por agregación de los centros operativos asignados a dichas áreas de negocio.

Los gastos ya sean directos o indirectos, se asignan a las áreas de negocio que los originan.

Por último, los saldos de actividad de cada una de las áreas de negocio no contemplan la eliminación de operaciones intergrupo que afectan a distintas áreas, al considerarles una parte integrante de la actividad y gestión de cada negocio. De esta manera, las eliminaciones intergrupo derivadas del proceso de consolidación se han imputado a Banca Comercial ya que es el segmento donde se ha integrado la actividad de la Caja.

5.3. Información por segmentos de negocio

En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos de negocios (segmento primario) requerida por la normativa vigente



012035145

CLASE 8.^a

	Miles de Euros					
	Banca Comercial		Actividades Corporativas		Total Grupo	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Margen de intermediación	275.677	253.805	24.773	22.833	300.450	276.638
Comisiones netas	52.522	56.524	718	217	53.240	56.741
Margen básico	328.199	310.329	25.491	23.050	353.690	333.379
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	7.137	12.643	-	-	7.137	12.643
Resultados de operaciones						
Financieras	227	(2.185)	10.795	3.101	11.022	916
Diferencias de cambio (neto)	683	305	-	-	683	305
Actividad de seguros	-	-	16.882	8.616	16.882	8.616
Margen ordinario	336.246	321.092	53.168	34.767	389.414	355.859
Ventas netas de sociedades no financieras	(11.676)	(597)	88.274	72.551	76.598	71.954
Gastos de personal	(134.203)	(127.810)	(12.070)	(10.714)	(146.273)	(138.524)
Otros gastos generales de administración	(59.019)	(55.960)	(56.960)	(44.890)	(115.979)	(100.850)
Amortización	(13.447)	(13.010)	(29.647)	(25.009)	(43.094)	(38.019)
Otros productos y cargas de explotación	7.269	2.816	61.260	50.578	68.529	53.394
Margen de explotación	125.170	126.531	104.025	77.283	229.195	203.814
Pérdidas por deterioro de activos	(81.129)	(51.320)	(5.466)	(7.127)	(86.595)	(58.447)
Otros ingresos y gastos	(1.530)	(12.485)	(16.803)	(11.257)	(18.333)	(23.742)
Resultados antes de impuestos	42.511	62.726	81.756	58.899	124.267	121.625
Balance consolidado -						
Activo						
Crédito a la clientela	10.480.460	8.863.553	74.999	139.673	10.555.459	9.003.226
Cartera de valores (*)	470.917	593.223	809.873	704.007	1.280.790	1.297.230
Pasivo						
Recursos de clientes	9.950.481	8.867.580	-	-	9.950.481	8.867.580

(*) Saldos en Valores representativos de deuda, en Otros instrumentos de capital y en Participaciones

El Grupo desarrolla su actividad principalmente en España, a través de una red de sucursales de 473 oficinas con presencia en las siguientes comunidades autónomas: Andalucía, Extremadura, Castilla la Mancha, Madrid, Murcia, Comunidad Valenciana y Cataluña.

La distribución geográfica de los activos financieros e inversiones crediticias del Grupo se detalla en las Notas 9 a 13 de estas cuentas anuales. Por lo que se refiere a los ingresos del Grupo la práctica totalidad de los mismos es generada en España.



012035146

CLASE 8.^a

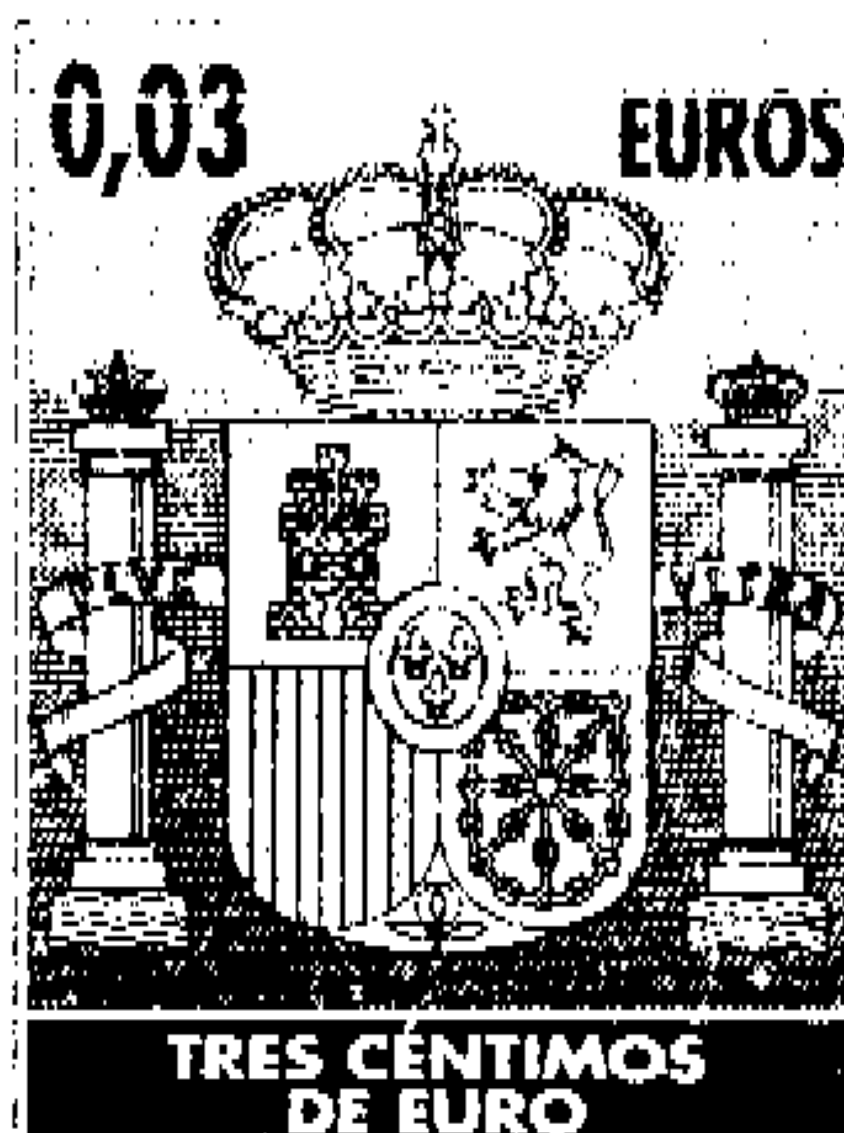
14/03/2005

6. Conciliación de los saldos de inicio y cierre del ejercicio 2004

La normativa vigente exige que las primeras cuentas anuales consolidadas elaboradas por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF – UE) incluyan una conciliación de los saldos de cierre del ejercicio inmediatamente anterior con los saldos de apertura del ejercicio al que tales cuentas anuales se refieren.

Seguidamente se presenta la conciliación de los saldos del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada anteriormente descritos, habiéndose incluido en cada una de las columnas que se muestran a continuación la siguiente información:

- En la columna "Datos según CBE 4/1991" se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, fondos propios, ingresos y gastos consolidados, valorados de acuerdo a lo dispuesto en la normativa anteriormente aplicada por el Grupo (Circular 4/1991 de Banco de España), clasificados en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados de acuerdo a los criterios NIIF aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 y referida a la fecha indicada.
- En la columna "Datos según Normativa Aplicable" se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, fondos propios, ingresos y gastos consolidados, valorados de acuerdo a lo dispuesto en dicha normativa, aplicada en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005, clasificados en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados de acuerdo a dichos criterios NIIF aplicados en la elaboración de las mencionadas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 y referida a la fecha indicada (véase nota 1).
- En la columna de "Diferencias" se muestran los ajustes que ha sido necesario realizar para pasar de los saldos de activo, pasivo, fondos propios, ingresos y gastos consolidados valorados de acuerdo a la normativa anteriormente aplicada por el Grupo (Circular 4/1991 de Banco de España) a los saldos registrados de acuerdo a las NIIF aplicadas por el Grupo en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 y referida a la fecha indicada.



012035147

CLASE 8.^a

ANEXO 8.1

6.1. Balance consolidado: Conciliación al 1 de Enero de 2004 - Activo -

Activo	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según Normativa Vigente
Caja y depósitos en bancos centrales	239.193	2	239.195
Cartera de negociación (Ref 1)	10.586	1.505	12.091
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	71.401	71.401
Activos financieros disponibles para la venta (Ref 2)	484.393	336.462	820.855
Inversiones crediticias (Ref 4)	8.787.271	292.069	9.079.340
Cartera de inversión a vencimiento	147.004	-	147.004
Activos no corrientes en venta	3.767	8.666	12.433
Derivados de cobertura (Ref 1)	-	26.237	26.237
Participaciones	140.116	(102.043)	38.073
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	-
Activos por reaseguros	-	3.683	3.683
Activo material (Ref 6)	189.697	236.608	426.305
Activo intangible	15.213	(4.428)	10.785
Activos fiscales (Ref 7)	83.434	30.500	113.934
Periodificaciones	5.208	4.394	9.602
Otros activos	33.048	224.275	257.323
Total activo	10.138.930	1.129.331	11.268.261



012035148

CLASE 8.^a

IMPUESTO DE SUJECIÓN

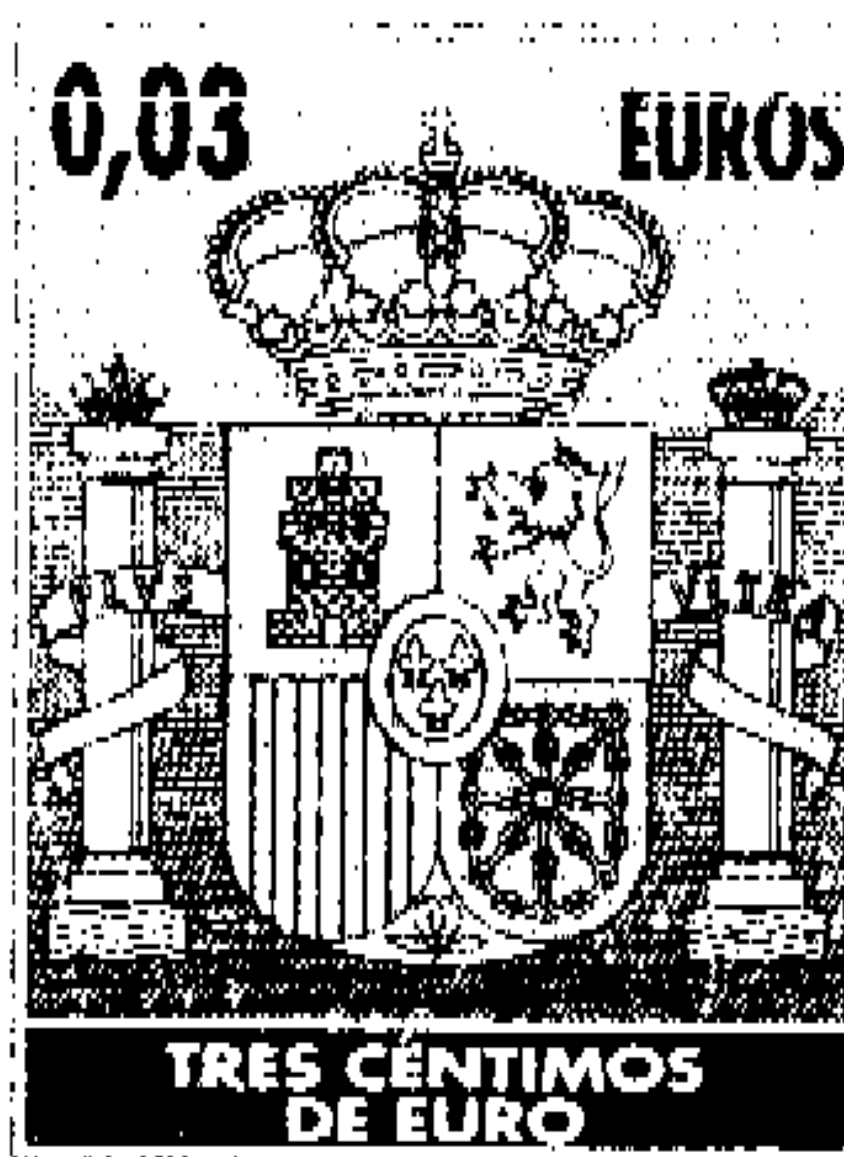
6.2. Balance de situación consolidado: Conciliación al 1 de Enero de 2004
- Pasivo y patrimonio neto-

Pasivo	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según Normativa Vigente
Pasivo:			
Cartera de negociación	-	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto -	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	9.295.813	583.050	9.878.863
Ajustes a pasivos financieros por macro-cobertura	-	-	-
Derivados de cobertura (Ref 1)	-	24	24
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-	-
Pasivos por contratos de seguros	-	306.775	306.775
Provisiones (Ref 5)	42.531	94.923	137.454
Pasivos fiscales (Ref 7)	5.701	46.977	52.678
Periodificaciones	23.169	37.806	60.975
Otros pasivos	23.031	(2.896)	20.135
Capital con naturaleza de pasivo financiero (Ref 10)	-	150.000	150.000
Total pasivo	9.390.245	1.216.659	10.606.904
Patrimonio neto:			
Intereses minoritarios (Ref 10)	154.419	(151.567)	2.852
Ajustes por valoración (Ref 8)	-	13.560	13.560
Fondos propios:	594.266	50.679	644.945
Fondo de dotación	6	-	6
Reservas (Ref 9)	594.260	50.679	644.939
Cuotas participativas y fondos asociados	-	-	-
Resultado atribuido al grupo	-	-	-
Menos- retribuciones	-	-	-
Total patrimonio neto	748.685	(87.328)	661.357
Total patrimonio neto y pasivo	10.138.930	1.129.331	11.268.261



CLASE 8.ª

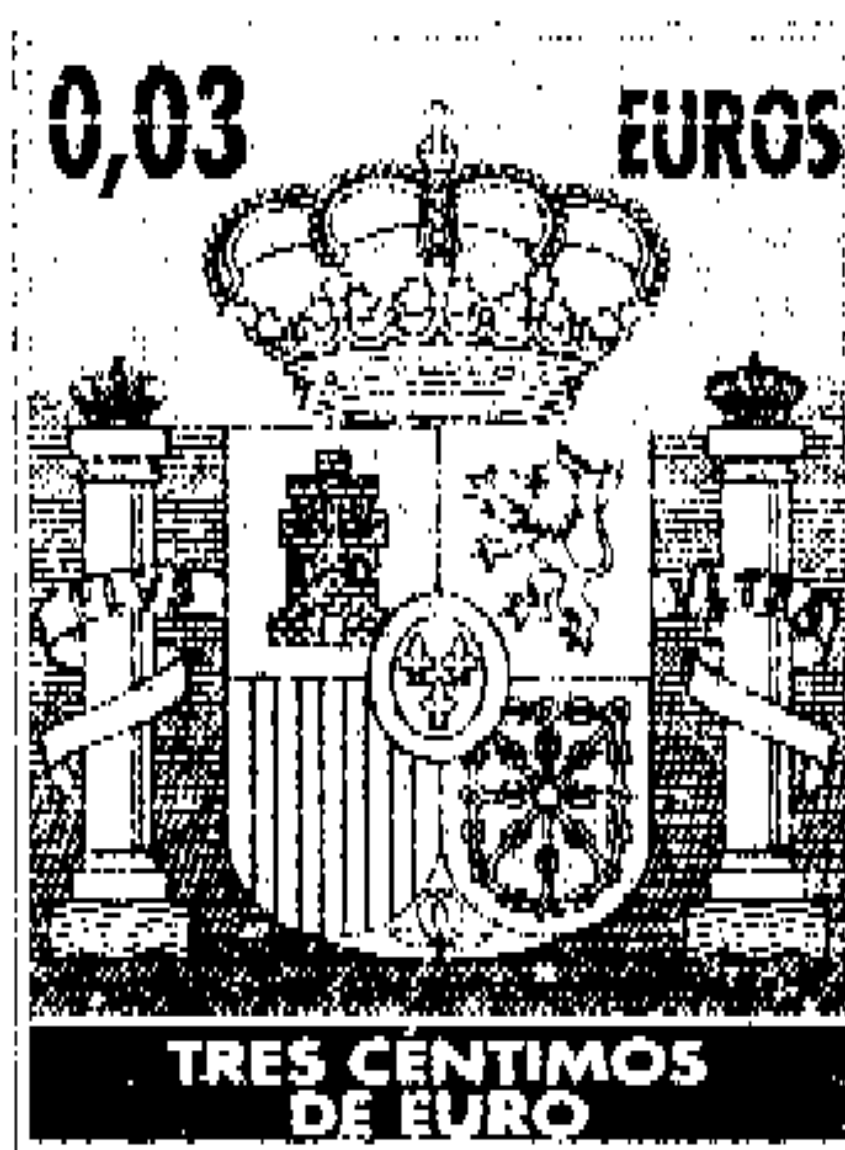
18/01/2011



012035149

6.3. Balance consolidado: Conciliación al 31 de diciembre de 2004 - Activo -

Activo	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según Normativa Vigente
Caja y depósitos en bancos centrales	244.959	17	244.976
Cartera de negociación (Ref 1)	1.556	1.803	3.359
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	105.571	105.571
Activos financieros disponibles para la venta (Ref 2)	696.284	320.909	1.017.193
Inversiones crediticias (Ref 4)	10.469.280	(231.553)	10.237.727
Cartera de inversión a vencimiento (Ref 3)	25.781	89.958	115.739
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-	-
Activos no corrientes en venta	154	8.953	9.107
Derivados de cobertura (Ref 1)	-	55.697	55.697
Participaciones	194.645	(137.731)	56.914
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	-
Activos por reaseguros	-	5.138	5.138
Activo material (Ref 6)	222.451	271.684	494.135
Activo intangible	41.397	(31.917)	9.480
Activos fiscales (Ref 7)	109.865	34.651	144.516
Periodificaciones	3.624	6.754	10.378
Otros activos	13.328	354.454	367.782
Total activo	12.023.324	854.388	12.877.712



012035150

CLASE 8.ª

6.4. Balance de situación consolidado: Conciliación al 31 de diciembre de 2004
- Pasivo y patrimonio neto-

Pasivo	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según Normativa Vigente
Pasivo:			
Cartera de negociación	-	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	11.085.114	267.356	11.352.470
Ajustes a pasivos financieros por macro-cobertura	-	-	-
Derivados de cobertura (Ref 1)	-	17	17
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-	-
Pasivos por contratos de seguros	-	294.527	294.527
Provisiones (Ref 5)	61.992	128.615	190.607
Pasivos fiscales (Ref 7)	6.396	100.051	106.447
Periodificaciones	11.926	3.034	14.960
Otros pasivos	41.097	(24.272)	16.825
Capital con naturaleza de pasivo financiero (Ref 10)	-	150.000	150.000
Total pasivo	11.206.525	919.328	12.125.853
Patrimonio neto:			
Intereses minoritarios (Ref 10)	153.882	(150.769)	3.113
Ajustes por valoración (Ref 8)	-	29.365	29.365
Fondos propios-	662.917	56.464	719.381
Fondo de dotación	6	-	6
Reservas (Ref 9)	573.165	57.649	630.814
Cuotas participativas y fondos asociados	-	-	-
Resultado atribuido al grupo	89.746	(1.185)	88.561
Menos- retribuciones	-	-	-
Total patrimonio neto	816.799	(64.940)	751.859
Total patrimonio neto y pasivo	12.023.324	854.388	12.877.712

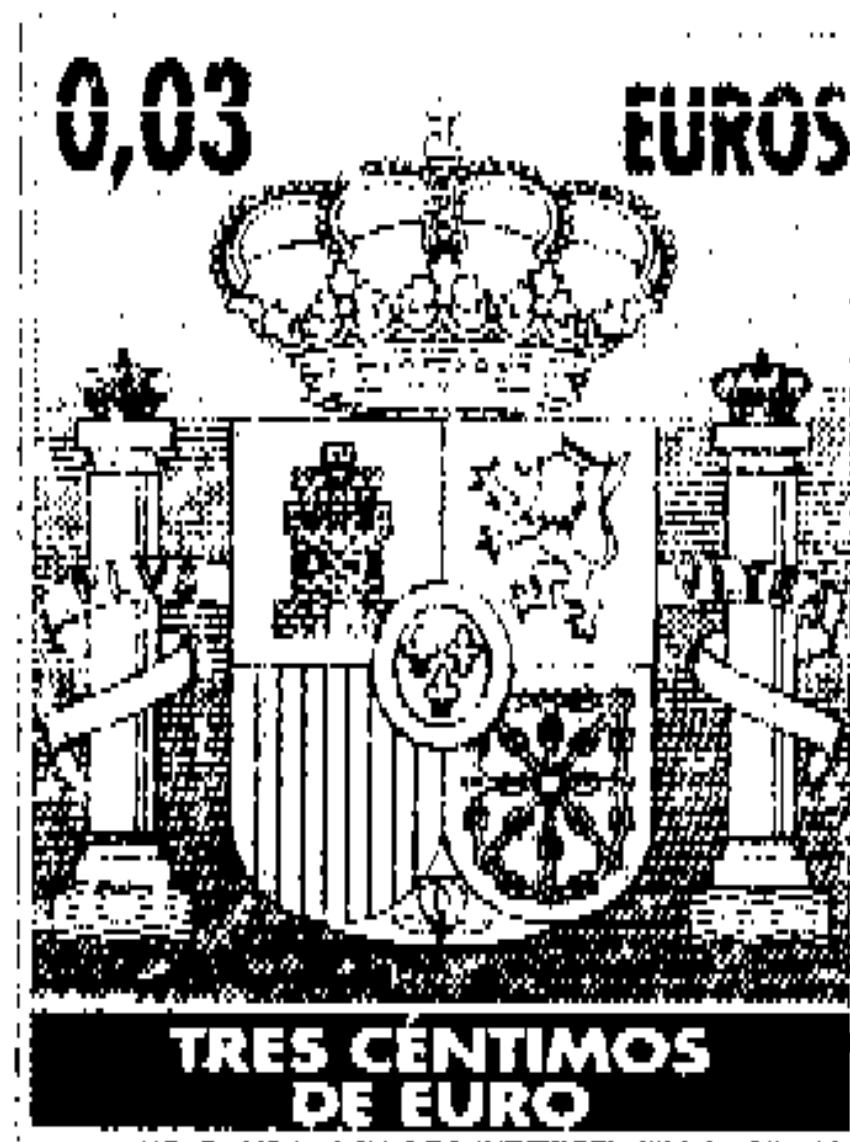


012035151

CLASE 8.^a

6.5. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: Conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2004

Cuenta de Resultados Consolidada	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según Normativa Vigente
Intereses y rendimientos asimilados (Ref 11)	446.288	(24.483)	421.805
Intereses y cargas asimiladas	(146.441)	(3.483)	(149.924)
Rendimiento de instrumentos de capital	1.813	2.944	4.757
Margen de intermediación	301.660	(25.022)	276.638
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	39.535	(26.892)	12.643
Comisiones percibidas	63.600	6.871	70.471
Comisiones pagadas	(7.028)	(6.702)	(13.730)
Actividad de seguros	-	8.616	8.616
Resultados de operaciones financieras (neto)	566	350	916
Diferencias de cambio (neto)	305	-	305
Margen ordinario	398.638	(42.779)	355.859
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros (Ref 13)	-	180.337	180.337
Coste de ventas (Ref 13)	-	(108.383)	(108.383)
Otros productos de explotación (Ref 12)	5.609	50.300	55.909
Gastos de personal	(131.849)	(6.675)	(138.524)
Otros gastos generales de administración	(62.901)	(37.949)	(100.850)
Amortización	(13.651)	(24.368)	(38.019)
Otras cargas de explotación	(2.505)	(10)	(2.515)
Margen de explotación	193.341	10.473	203.814
Pérdida por deterioro de activos (neto) (Ref 14)	(70.328)	11.881	(58.447)
Dotaciones a provisiones (neto) (Ref 15)	(13.501)	(14.436)	(27.937)
Ingresos financieros de actividades no financieras	-	222	222
Gastos financieros de actividades no financieras	-	(6.525)	(6.525)
Otras ganancias	20.444	(1.512)	18.932
Otras pérdidas	(8.896)	462	(8.434)
Resultado antes de impuestos	121.060	565	121.625
Impuesto sobre beneficios	(27.856)	(4.568)	(32.424)
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-	-	-
Resultado de la actividad ordinaria	93.204	(4.003)	89.201
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-	-
Resultado consolidado del ejercicio	93.204	(4.003)	89.201
Resultado atribuido a la minoría	3.458	(2.818)	640
Resultado atribuido al grupo	89.746	(1.185)	88.561



012035152

CLASE 8.^a

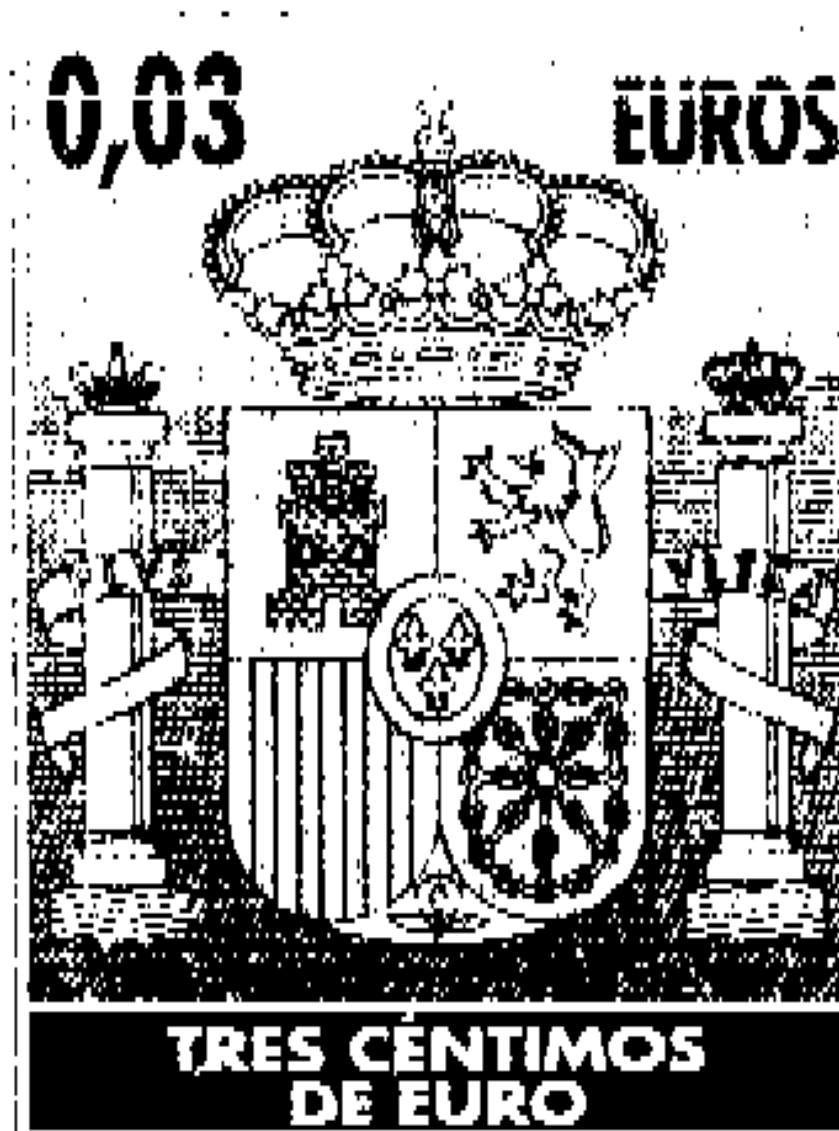
2004.01.01

A continuación se explican las principales diferencias puestas de manifiesto en las conciliaciones de los balances de situación de apertura (1 de enero de 2004) y de cierre (31 de diciembre de 2004):

- Ref 1: "Derivados de Negociación" y "Derivados de Cobertura". Su variación se debe a que todos los derivados se han registrado a su valor razonable. Si su valor razonable es positivo se registra en el Activo y si su valor razonable es negativo se registra en el Pasivo.
- Ref 2: "Activos disponibles para la venta". Recoge los activos financieros (Deuda) considerados por el Grupo en la categoría de "Cartera de inversión a vencimiento" y ciertas participaciones reclasificadas desde el epígrafe de "Participaciones". Igualmente recoge el ajuste de estos activos a su valor razonable contra el epígrafe "Patrimonio neto – Ajustes por valoración".
- Ref 3: "Cartera de inversión a vencimiento". Su variación se debe a la clasificación de los títulos realizada por la Caja como cartera de inversión a vencimiento.
- Ref 4: "Inversiones crediticias" la variación se produce básicamente por la incorporación de la periodificación de comisiones.
- Ref 5: "Provisiones" se deben, fundamentalmente, al registro de los compromisos a largo plazo mantenidos con el personal pre-jubilado y jubilado de la Caja de acuerdo a los criterios de la nueva normativa.
- Ref 6: "Activo material". La variación se debe, principalmente a que determinados activos del inmovilizado material han sido registrados por su valor razonable, de forma, que este valor se ha utilizado como coste atribuido a 1 de enero de 2004.
- Ref 7: "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales". Se deben fundamentalmente, al registro del efecto impositivo derivado de los ajustes de primera implantación de la nueva normativa.
- Ref 8: "Ajustes por valoración". La diferencia en este capítulo del balance de situación se debe al registro de las plusvalías y minusvalías distintas del deterioro, netas de su efecto fiscal, de los instrumentos financieros incluidos en la categoría de "Activos disponibles para la venta".
- Ref 9: "Reservas". La diferencia se debe principalmente a los siguientes efectos:
 - Incremento por la valoración, hasta su valor razonable al 01.01.2004, de determinados activos del inmovilizado material.
 - Reducción por la activación de las comisiones de apertura de los préstamos y créditos, por la cuantía no devengada de acuerdo con la normativa aplicable.
 - Incremento por la adecuación de las provisiones de insolvencias a la nueva normativa contable.
- Ref 10: "Capital con naturaleza de pasivo financiero". Este capítulo recoge el saldo correspondiente a las Participaciones Preferentes emitidas, que en la norma anterior se presentaban como "Intereses Minoritarios" en el capítulo del mismo nombre del balance consolidado.

A continuación se explican las principales diferencias puestas de manifiesto en la elaboración de la conciliación de la anterior cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2004:

- Ref 11: "Intereses y rendimientos asimilados". La diferencia recoge, básicamente, el diferimiento de las comisiones de apertura de préstamos y créditos, netas de costes directamente relacionados



012035153

CLASE 8.ª

durante la vida esperada de la financiación al formar parte integral del rendimiento efectivo de la operación.

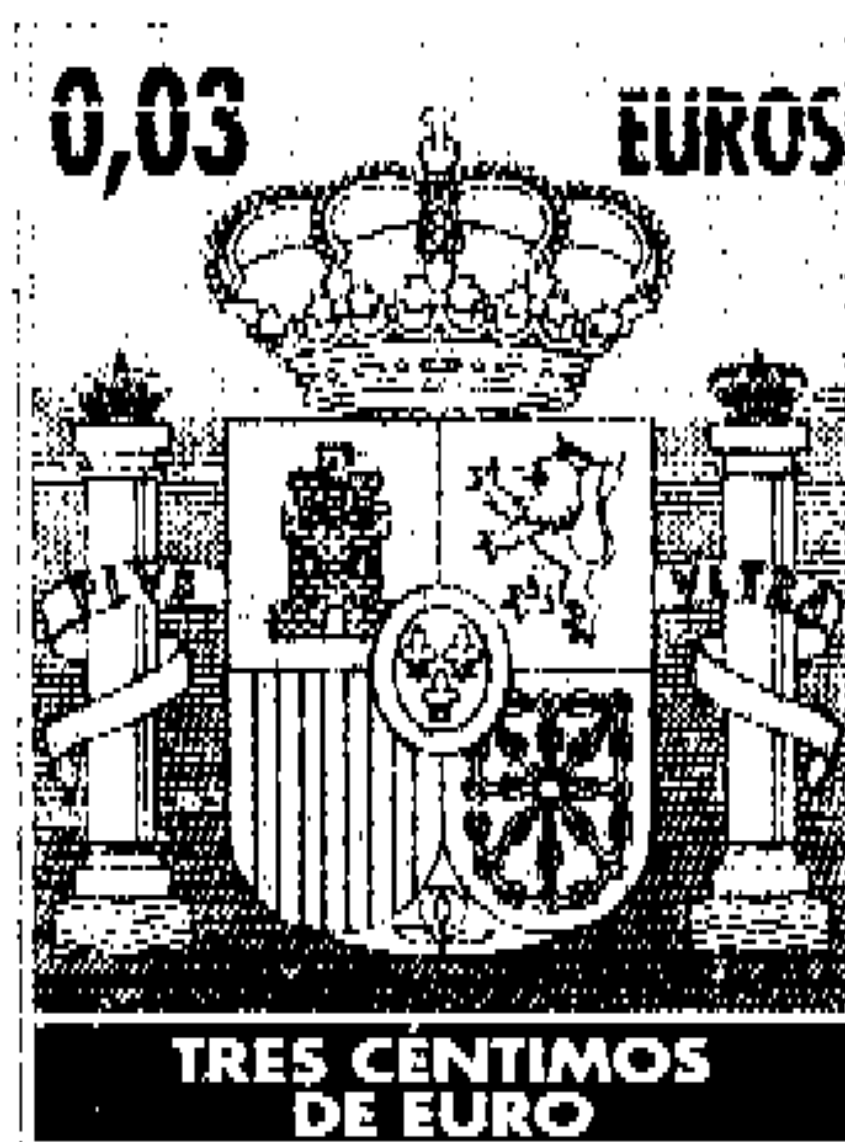
- Ref 12: "Otros productos de explotación". La diferencia recoge, básicamente, los ingresos por comisiones compensadores de gastos directos.
- Ref 13: "Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros" y "Coste de ventas". Incorpora el importe de las ventas de bienes e ingresos por prestación de servicios, y sus correspondientes costes de ventas, que constituyen la actividad típica de las entidades no financieras que no forman parte del Grupo consolidable de entidades de crédito.
- Ref 14: "Pérdidas por deterioro de activos (neto)". Se produce una disminución de las dotaciones realizadas, debido a los diferentes criterios de cálculo de la provisión de insolvencias entre la normativa anterior y la nueva. Asimismo, se produce una reclasificación de las dotaciones realizadas a otras provisiones al capítulo "Dotaciones de provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Ref 15 "Dotaciones a provisiones (neto)". Su variación se debe a la reclasificación de las dotaciones realizadas desde el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto)".

Adicionalmente, en relación a la normativa anterior, se producen variaciones en la mayoría de los capítulos de la cuenta de resultados por la incorporación de entidades dependientes no financieras por el método de la integración global.

7. Retribuciones del Consejo de Administración y a la Alta Dirección

7.1. Remuneración al Consejo de Administración

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones devengadas a favor de los miembros del Consejo de Administración de la Caja, exclusivamente en su calidad de Consejeros de la Caja, durante los ejercicios 2005 y 2004:



012035154

CLASE 8.ª

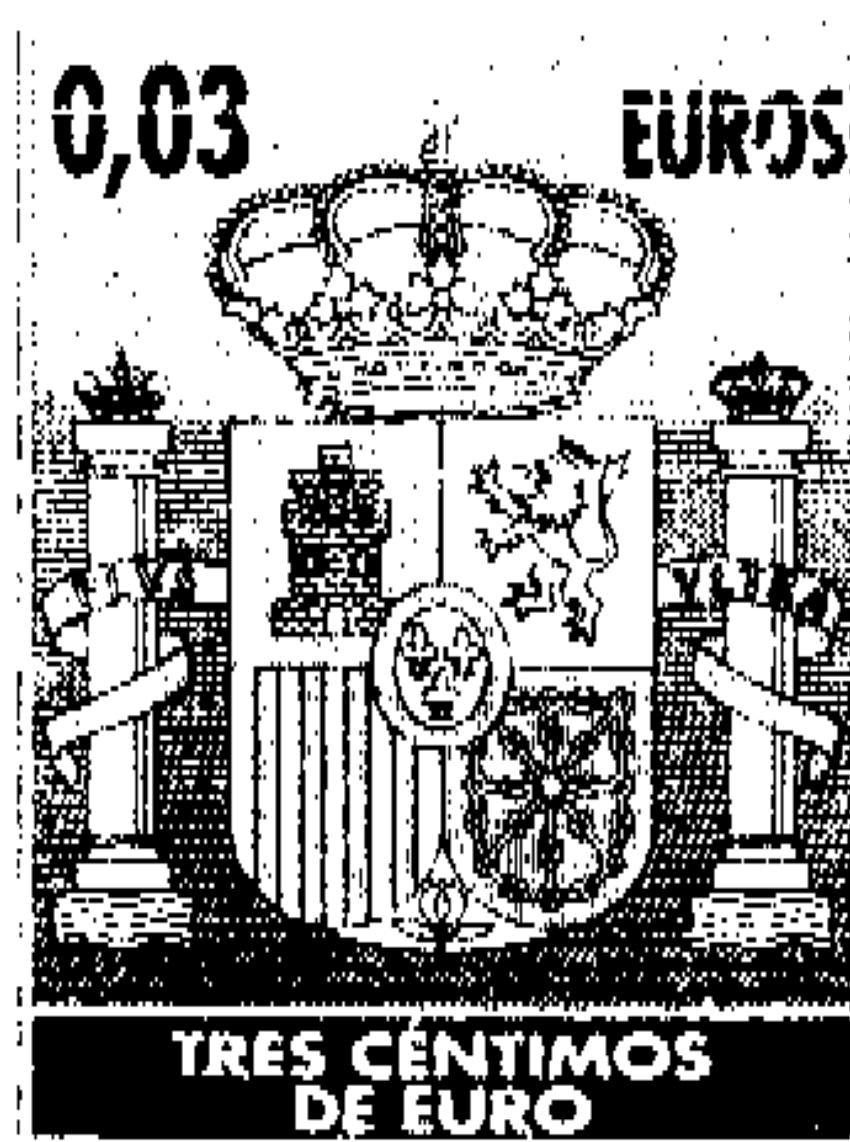
Nombre y Apellidos	Miles de Euros	
	Retribuciones a Corto Plazo	
	2005	2004
D. Manuel Jesús Aguilera Ramos (**)	53.669	54.156
D. Juan Arias Gómez	31.253	22.478
D. Salvador Blanco Rubio (*)	5.548	-
D. Francisco Cárdenas Martínez (**)	35.351	33.369
D. Alfonso Carrillo Aguilar (**)	21.396	37.022
D. Miguel Castillejo Gorraiz (**)	18.571	26.324
D. Miguel Contreras Manrique (*)	3.229	-
D. Fernando Cruz - Conde y Suárez de Tangil (*)	15.746	-
Dª Maria de los Angeles Delgado Uceda (*)	3.010	-
D. Julio Tomás Díaz de la Cuesta (*)	3.306	-
D. Juan Pablo Durán Sánchez (*)	2.885	-
Dª Amalia Fernández López (*)	3.306	-
D. Alonso García Molano (**)	10.578	9.616
D. Andrés Hens Muñoz (*)	4.329	-
D. Santiago Gómez Sierra (*)	9.436	-
D. Mario Iceta Gavicagogeascoa (*)	13.237	-
Dª Maria José Lara González (*)	4.330	-
D. José Leiva Cortés (*)	5.890	-
D. Emilio López Monsalvete	46.390	39.442
D. Luis Martín Luna (**)	30.097	25.461
D. Luis Miguel Martín Rubio (**)	37.924	38.484
D. Francisco Martínez Saco	36.096	25.985
D. Alfredo Montes García (*)	11.539	-
D. Juan Moreno Gutiérrez	44.044	35.820
D. José Antonio Nieto Ballesteros (**)	28.464	19.932
D. Andrés Ocaña Rabadán (*)	4.568	-
D. Juan Ojeda Sanz (*)	6.251	-
D. Valeriano Orden Palomino (**)	12.080	19.271
D. Francisco Pulido Aguilar (*)	6.169	-
D. Alvaro Romero Ferrero (**)	24.404	24.319
D. Carmelo Salas Tavira (**)	36.157	33.996

(*) Consejero que ha comenzado en el desempeño del cargo durante el ejercicio 2005.

(**) Consejero que ha cesado en el desempeño del cargo durante el ejercicio 2005.

La institución ha satisfecho el importe de 74 miles de euros durante los ejercicios 2005 y 2004, como prima por la póliza de seguro de responsabilidad civil de los miembros de los Órganos de Gobierno y personal directivo que forman parte de los Consejeros de Administración de Sociedades del Grupo, asociadas o participadas.

El importe bruto recibido en concepto de dietas de otras sociedades del grupo económico, multigrupo, y asociadas, ha sido de 81 y 91 miles de euros durante 2005 y 2004 respectivamente.



012035155

CLASE 8.^a

7.2. Remuneraciones a la alta dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado como personal de alta dirección a 8 personas, que ocupaban los puestos de Presidente, Vicepresidentes, y Directores Generales, los cuales se han considerado, a dichos efectos, personal clave.

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones devengadas por la Caja en favor de la alta dirección, tal y como se ha definido anteriormente, en los ejercicios 2004 y 2005:

	Miles de Euros											
	Retribuciones a Corto Plazo		Prestaciones Post-Empleo Devengadas		Gastos por Prestaciones Post-Empleo		Indemnizaciones Por Cese		Pagos Basados En Instrumentos de Capital		Total	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Alta Dirección	1.301	1.578	4.848	3.117	1.268	634	-	-	-	-	7.417	5.329

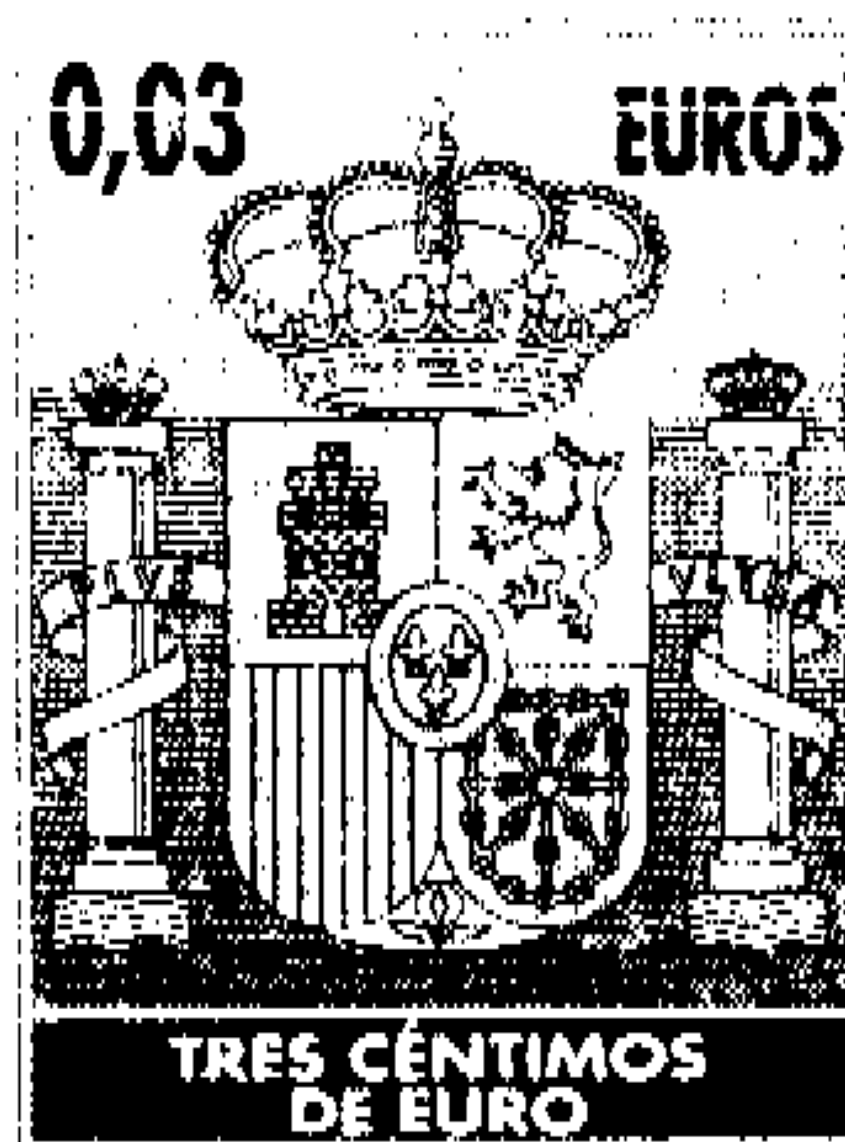
Estos importes recogen todos los conceptos retributivos fijos y variables, incluyendo la antigüedad, percibidos en ambos ejercicios, así como los gastos anuales correspondientes a las especificaciones del Plan de Pensiones de la Caja, e instrumentos complementarios de cobertura de compromisos por pensiones, todo ello derivado de lo regulado en los Convenios colectivos de Cajas de Ahorro, los pactos de empresa o contractuales y acuerdos similares.

El importe bruto recibido en concepto de dietas de otras sociedades del Grupo Consolidado ha sido de 13 y 11 miles de euros durante 2005 y 2004 respectivamente.

7.3. Otras operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con la alta dirección

Además de las retribuciones devengadas durante el ejercicio a favor de los miembros del Consejo de Administración de la Caja y a la Alta Dirección del Grupo que se han indicado anteriormente (véanse Notas 9.1 y 9.2), se presenta a continuación un detalle de los ingresos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2005 y 2004 correspondientes a operaciones realizadas con estos colectivos:

	Miles de Euros							
	Ingresos Financieros		Gastos Financieros		Ingresos por Comisiones		Gastos por Comisiones	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Alta Dirección y miembros del Consejo de Administración	20	13	17	11	-	-	1	1



012035156

CLASE 8.^a

Asimismo, a continuación se ofrece un detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en el balance consolidado que corresponden a operaciones mantenidas con los miembros del Consejo de Administración de la Caja y con la alta dirección del Grupo al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de euros			
	Activo – Créditos y préstamos concedidos (importe bruto)		Pasivo – Depósitos	
	2005	2004	2005	2004
Alta Dirección y miembros del Consejo de Administración	543	383	1.206	920

Los préstamos y créditos concedidos a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración y a empresas a ellos vinculadas devengan un tipo de interés anual comprendido entre el 6% y el 3% incluidas las operaciones formalizadas con los empleados de la Caja que son a la vez miembros de los Órganos de gobierno en representación del personal, que como empleados están sujetos a las condiciones que establecen los pactos laborales vigentes para toda la plantilla de la Caja.

7.4. Prestaciones post-empleo de los anteriores miembros del Consejo de Administración de la Caja y de la alta dirección

El gasto (ingreso) registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2005 en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares mantenidos por la Caja con el Presidente del anterior Consejo de Administración ha ascendido a 1.270 miles de euros (456 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

Adicionalmente, se ha registrado un importe de 66 miles de euros correspondientes a los anteriores Consejeros en representación de los trabajadores, devengados en su calidad de empleado de la Caja, así como con anteriores miembros de la Alta Dirección de la misma (68 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

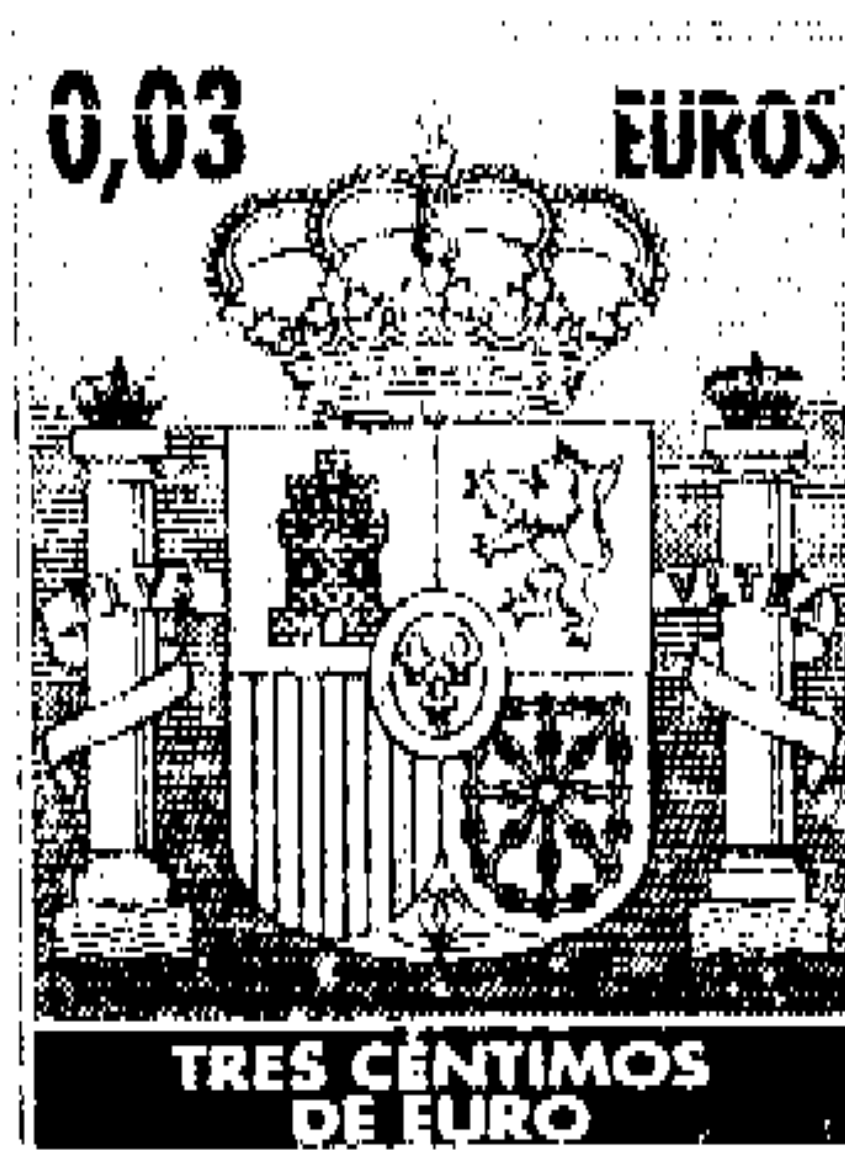
8. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Caja	71.806	97.793
Depósitos en Banco de España	164.651	146.983
Ajustes por valoración	221	200
	236.678	244.976



CLASE 8.ª



012035157

9. Carteras de negociación

9.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo- saldos deudores -

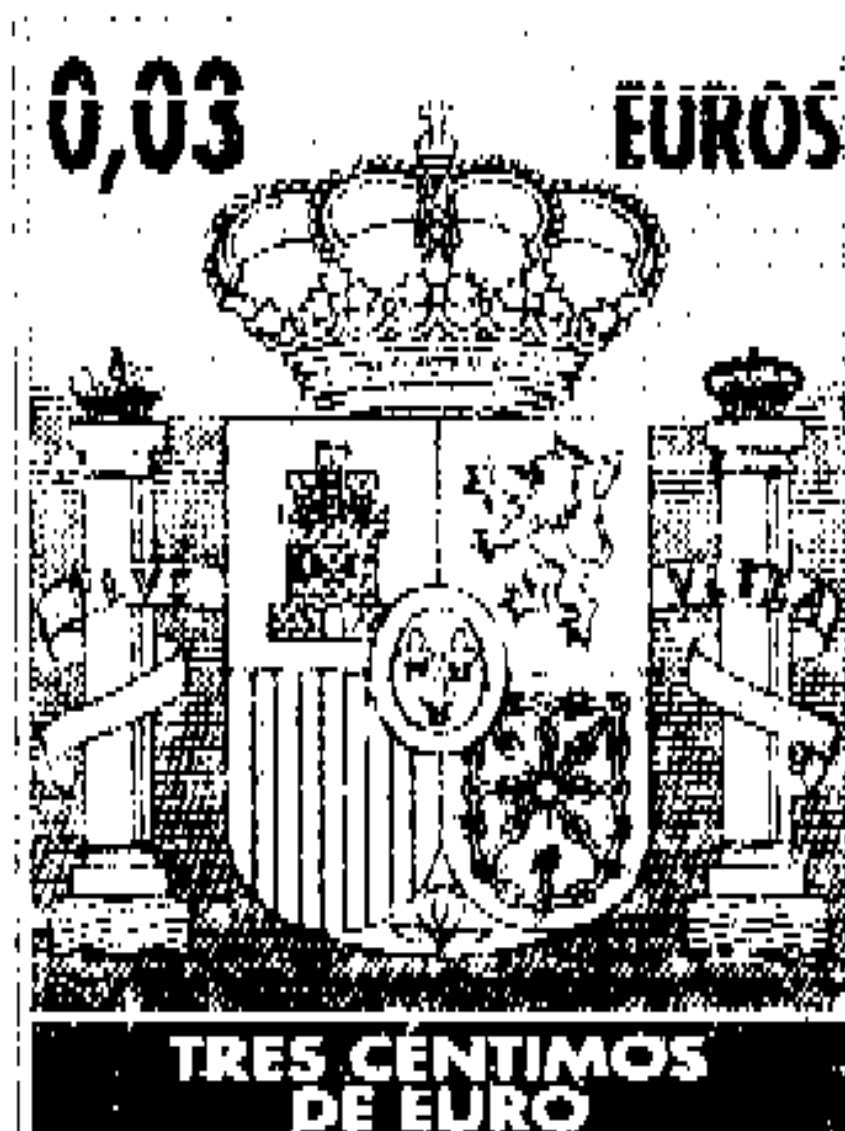
A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Por áreas geográficas:		
España	-	-
Resto de países de la Unión Europea	751	3.359
	751	3.359
Por clases de contrapartes:		
Entidades de crédito	240	1.822
Otros sectores residentes	161	641
Otros sectores no residentes	350	896
	751	3.359
Ajustes por valoración	-	-
	751	3.359
Por tipos de instrumentos:		
Acciones cotizadas	751	1.854
Derivados no negociados en mercados organizados	-	1.505
	751	3.359
Ajustes por valoración	-	-
	751	3.359

9.2. Composición del saldo - Derivados financieros de negociación- Saldos deudores y acreedores -

El Grupo recoge en estos epígrafes "Cartera de negociación – derivados de negociación" del activo y pasivo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre el valor razonable de permutas financieras sobre tipo de interés y divisa por importe de 140 miles de euros al 31 de diciembre de 2005 (1.505 miles euros al 31 de diciembre de 2004).

El valor nominal de dichas permutas era de 6.103 y 10.058 miles de euros al 31 de diciembre de 2005 y 2004.



012035158

CLASE 8.^a

ANEXO I B.11

10. Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias**10.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias**

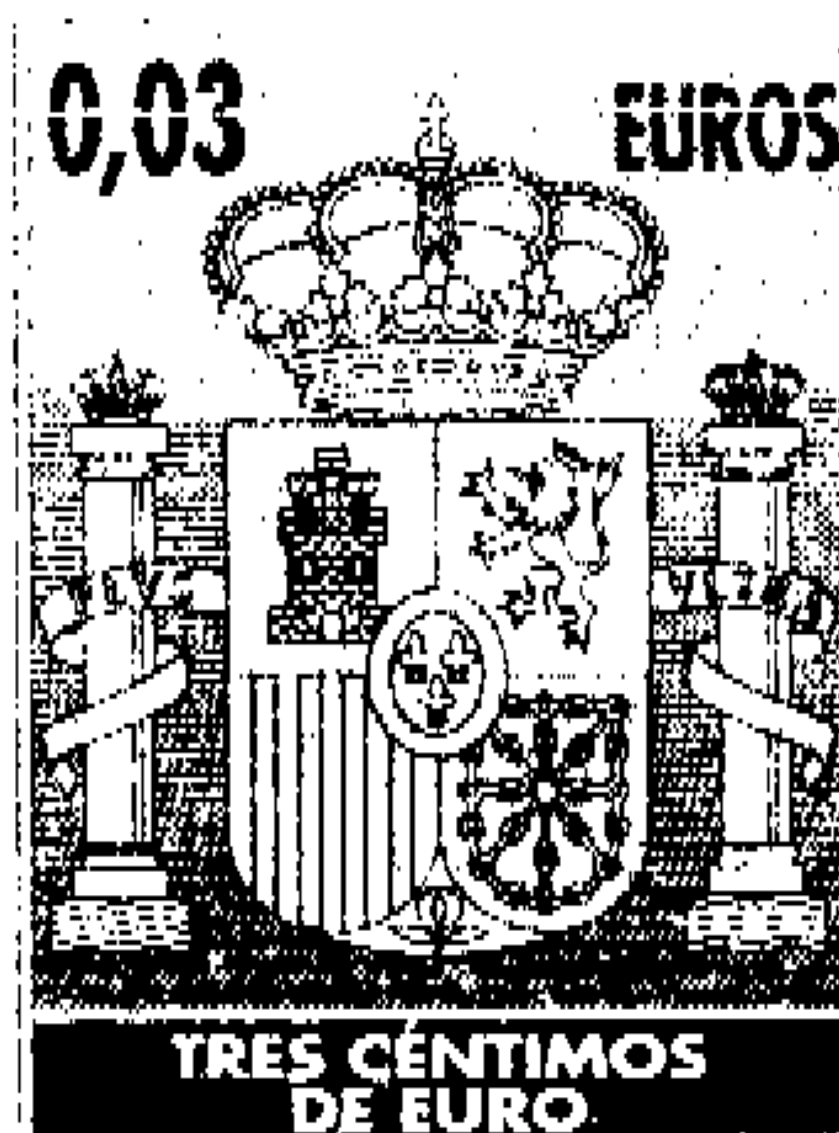
A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Por áreas geográficas:		
España	-	-
Resto de países de la Unión Europea	34.489	76.112
Resto del mundo	30.206	29.459
	64.695	105.571
Por clases de contrapartes:		
Entidades de crédito	53.587	105.571
Otros sectores no residentes	11.108	-
	64.695	105.571
Por tipos de instrumentos:		
Otros instrumentos financieros	64.695	105.571
	64.695	105.571

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2005 era del 5,18% (5,75% al 31 de diciembre de 2004).

11. Activos financieros disponibles para la venta**11.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo**

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:



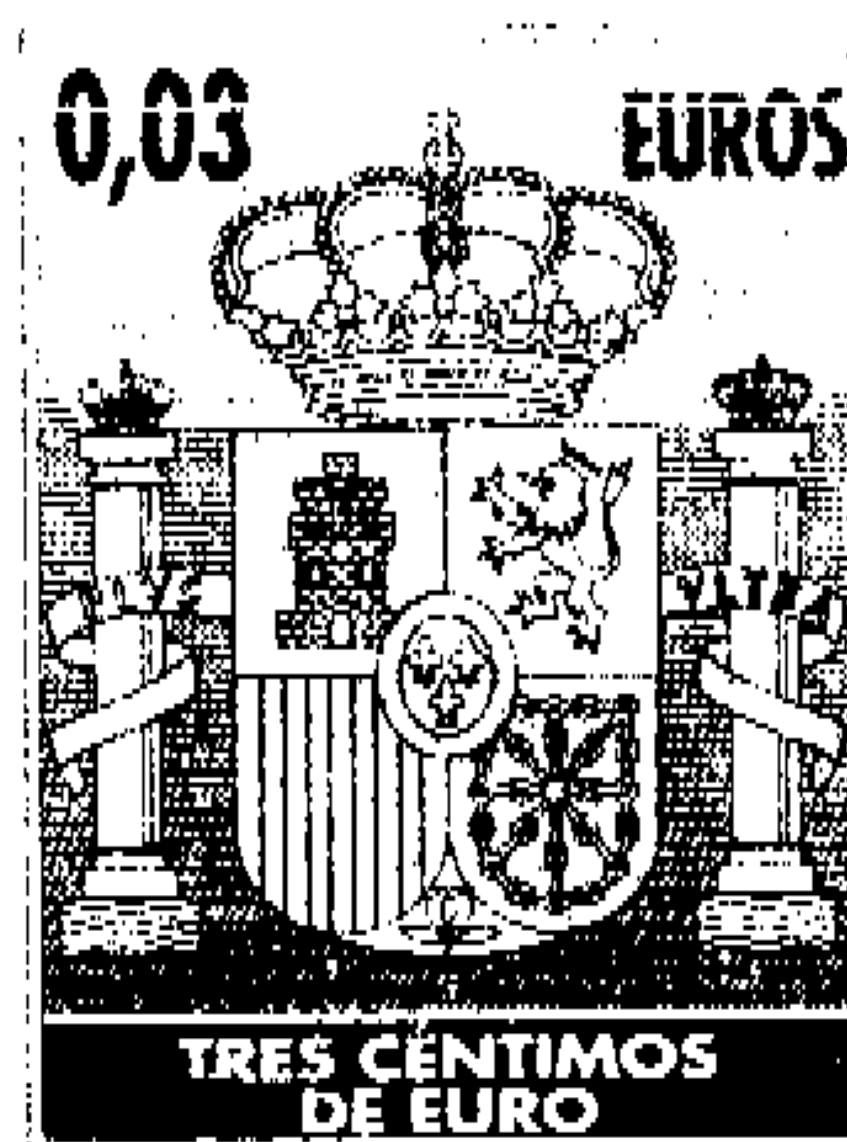
012035159

CLASE 8.^a

AP-01/01/01/01

	Miles de Euros	
	2005	2004
Por áreas geográficas:		
España	630.895	599.736
Resto de países de la Unión Europea	363.157	353.352
Resto de Europa	3.068	-
Resto del mundo	109.754	71.280
	1.106.874	1.024.368
(Pérdidas por deterioro) (*)	(7.663)	(7.133)
Otros ajustes por valoración	(24)	(42)
	1.099.187	1.017.193
Por clases de contrapartes:-		
Entidades de crédito	31.091	26.540
Entidades de crédito no residente	208.330	197.198
Administraciones Públicas residentes	383.014	317.217
Administraciones Públicas no residentes	34.786	27.439
Otros sectores residentes	235.916	202.708
Otros sectores no residentes	212.737	253.266
	1.106.874	1.024.368
(Pérdidas por deterioro) (*)	(7.663)	(7.133)
Otros ajustes por valoración	(24)	(42)
	1.099.187	1.017.193
Por tipos de instrumentos:		
Valores representativos de deuda:		
Deuda Pública española		
Letras del Tesoro	197.277	103.546
Obligaciones y bonos del Estado	186.007	211.838
Deuda Autonómica	729	1.834
Deuda Pública extranjera	34.786	32.153
Emitidos por entidades financieras	235.361	213.860
Otros valores de renta fija	186.504	243.508
Otros instrumentos de capital:		
Acciones de sociedades españolas cotizadas	158.741	122.495
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	28.261	25.473
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	66.766	59.806
Acciones de sociedades extranjeras no cotizadas	-	-
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	12.442	9.855
	1.106.874	1.024.368
(Pérdidas por deterioro) (*)	(7.663)	(7.133)
Otros ajustes por valoración	(24)	(42)
	1.099.187	1.017.193

(*) Deterioro de la cartera de instrumentos de deuda de renta fija determinado colectivamente al 31 de diciembre de 2005 y 2004.



012035160

CLASE 8.^a

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2005 era del 5,07% (4,95% al 31 de diciembre de 2004).

La Caja tenía pignorados valores de renta fija de otros sectores residentes por un importe nominal de 25.152 y 26.535 miles de euros al 31 de diciembre de 2005 y 2004 respectivamente, con el objeto de poder acceder a la financiación del Banco de España.

En la Nota 32 de la memoria consolidada se presenta un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre del ejercicio 2005.

11.2. Cobertura del riesgo de crédito

A continuación se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito durante el ejercicio de estas partidas:

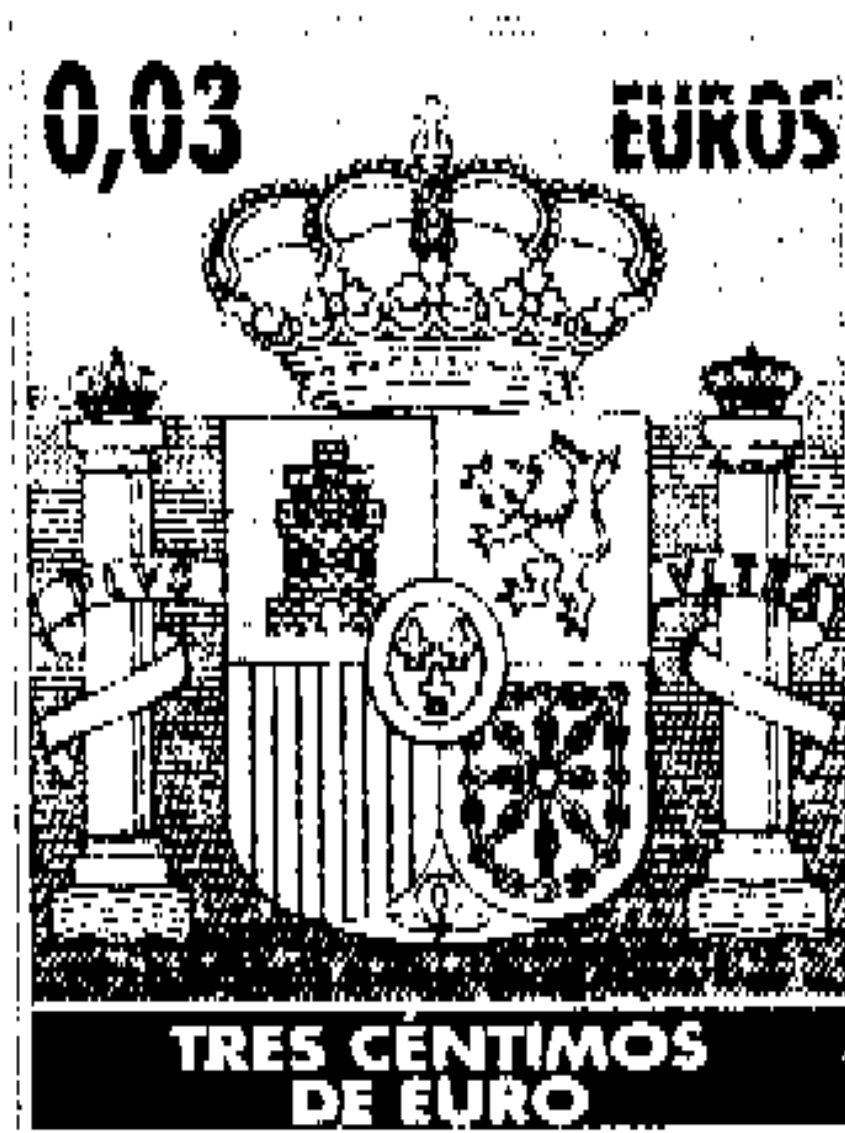
	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo al inicio del ejercicio:	7.133	5.620
Incremento de deterioro con cargo a resultados	1.246	1.859
Decremento de deterioro con abono a resultados	(430)	(46)
Eliminación del saldo deteriorado por pase del activo a fallidos	-	-
Otros	(286)	(300)
Saldo al final del ejercicio:	7.663	7.133
De los que		
- Determinados individualmente	-	-
- Determinados colectivamente	7.663	7.133

12. Inversiones crediticias**12.1. Composición del saldo**

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo a la naturaleza de instrumento financiero en los que tienen su origen:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Depósitos en entidades de Cto	979.890	1.198.265
Crédito a la clientela	10.864.188	9.241.246
Otros activos financieros	14.274	37.383
	11.858.352	10.476.894
Deterioro de activos	(283.904)	(212.157)
Ajustes por valoración (*)	(23.328)	(27.010)
	11.551.120	10.237.727

(*) Incluye el devengo de intereses y rendimientos asimilados.



012035161

CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

A continuación se indica el desglose de este capítulo por área geográfica de su residencia:

	Miles de Euros	
	2005	2004
España	11.717.260	10.368.772
Resto de países de la Unión Europea	74.101	69.584
Resto del mundo	66.991	38.538
	11.858.352	10.476.894
(Pérdidas por deterioro)	(283.904)	(212.157)
Otros ajustes por valoración (*)	(23.328)	(27.010)
	11.551.120	10.237.727

(*) Incluye el devengo de intereses y rendimientos asimilados.

12.2. Inversiones crediticias. Depósitos en entidades de crédito

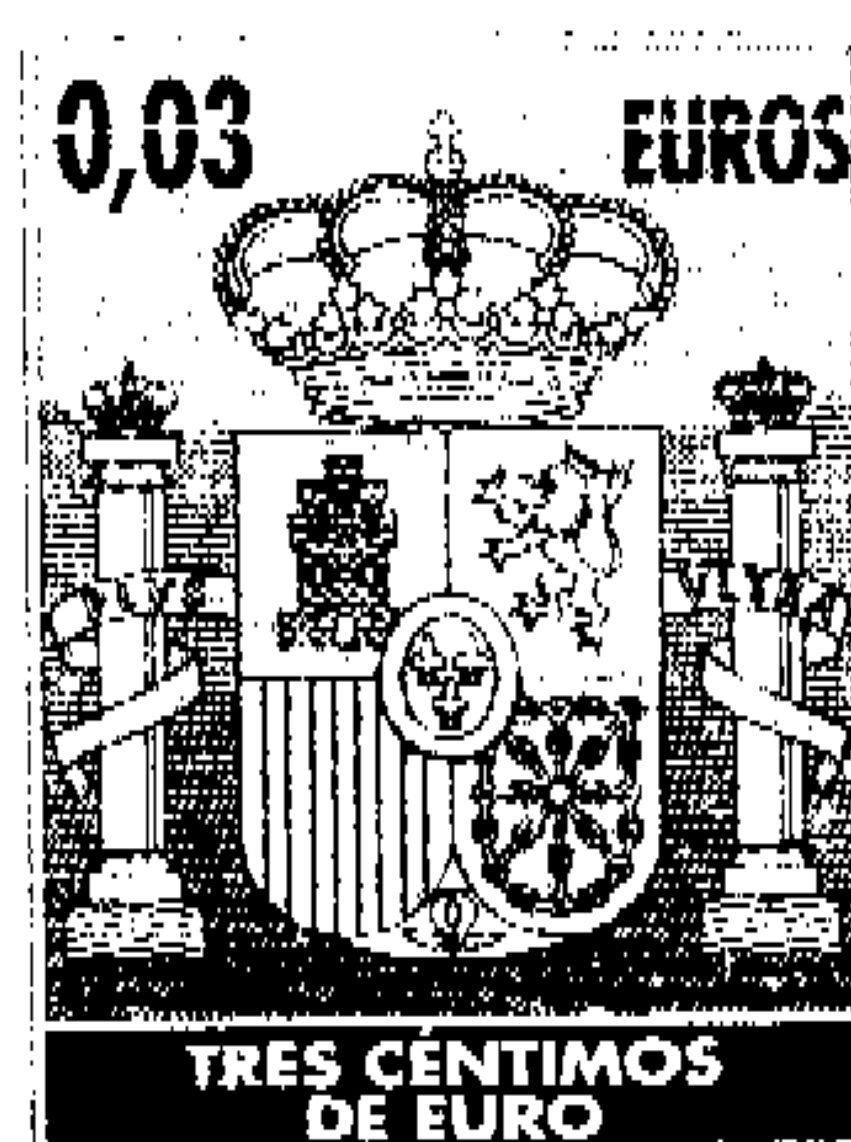
La composición del saldo del epígrafe "Entidades de crédito" de los balances consolidados de situación a 31 de diciembre de 2005 y 2004, sin considerar los saldos de las pérdidas por deterioro, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, era:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Cuentas mutuas	179.077	31.786
Cuentas a plazo	787.086	1.023.611
Adquisición temporal de activos	-	134.137
Otras cuentas	13.727	8.731
	979.890	1.198.265
Ajustes por valoración (*)	1.497	(1.147)
	981.387	1.197.118

(*) Incluye el devengo de intereses y rendimientos asimilados

12.3. Inversiones crediticias. Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose de este epígrafe atendiendo al sector de actividad del acreditado y la modalidad y situación de las operaciones:



012035162

CLASE 8.^a

Cartera de créditos

	Miles de Euros	
	2005	2004
Por clases de contrapartes:		
Administraciones Públicas residentes	191.468	206.725
Otros sectores residentes	10.550.225	8.929.305
Otros sectores no residentes	122.494	105.216
	10.864.187	9.241.246
(Pérdidas por deterioro)	(283.904)	(212.157)
Otros ajustes por valoración	(24.824)	(25.863)
	10.555.459	9.003.226
Por modalidad y situación de las operaciones:		
Cartera comercial	532.502	459.443
Deudores con garantía real (**)	7.294.098	5.986.195
Cuentas de crédito (**)	738.704	648.553
Resto de préstamos(**)	1.688.220	1.510.389
Adquisición temporal de activos	-	-
Deudores a la vista y varios	284.775	379.582
Arrendamientos financieros	54.610	45.246
Activos deteriorados	271.278	211.838
	10.864.188	9.241.246
(Pérdidas por deterioro)	(283.904)	(212.157)
Ajustes por valoración (*)	(24.824)	(25.863)
	10.555.459	9.003.226

(*) Incluye el devengo de intereses y rendimientos asimilados así como las correcciones por comisiones

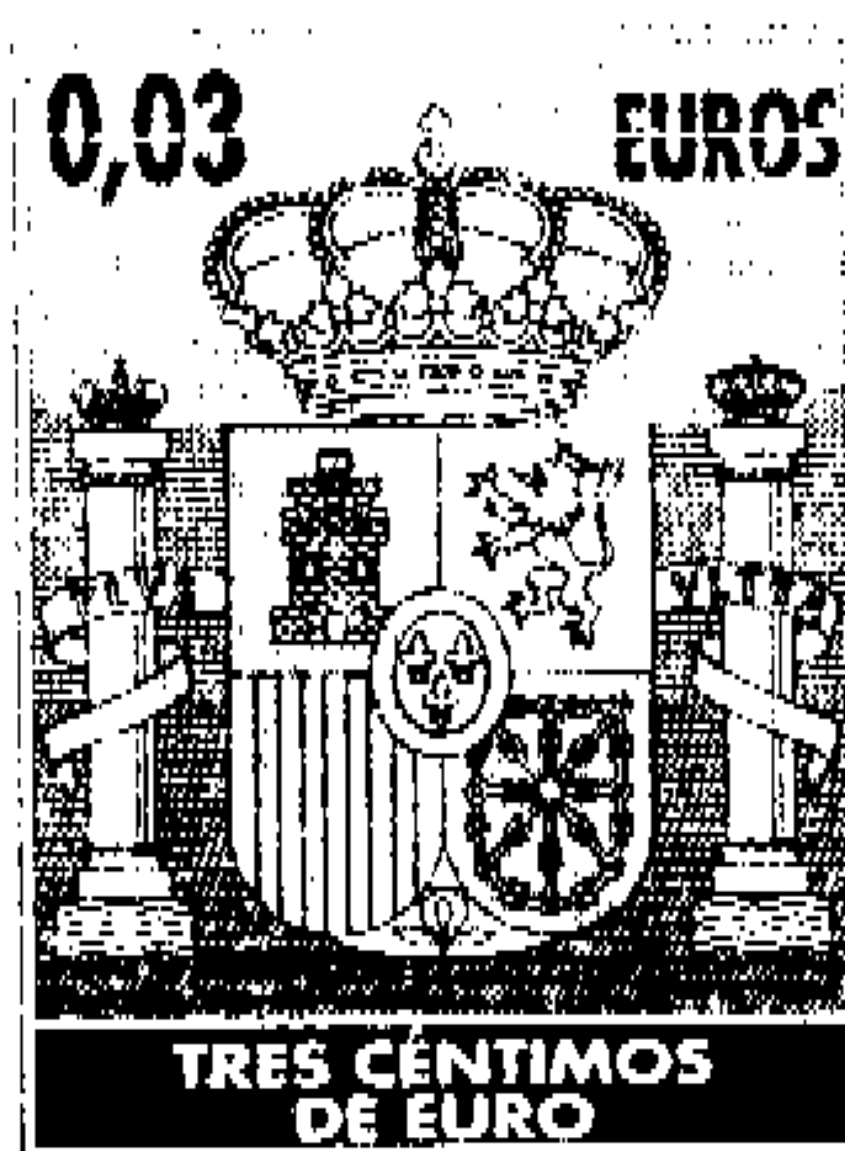
(**) Incluye préstamos y créditos a tipo de interés variable por importe de 9.150.430 y 7.689.700 miles de euros al 31 de diciembre de 2005 y 2004.

El valor en libros registrado en el cuadro anterior, sin considerar la parte correspondiente a "Otros ajustes por valoración", representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2005 era del 2,06% (2,12% al 31 de diciembre de 2004).

En la Nota 32 de la memoria consolidada se presenta un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre del ejercicio 2005.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 el desglose de este epígrafe por sector de actividad del acreditado sin considerar los ajustes por valoración, era el siguiente:



012035163

CLASE 8.ª

ANEXO 1

	Miles de Euros	
	2005	2004
Sector público	231.885	210.075
Agricultura	1.474.665	1.652.737
Industria	649.648	577.020
Inmobiliaria y construcción	3.514.505	2.750.854
Comercial y financiero	1.510.738	1.509.022
Préstamos a particulares	3.337.473	2.408.826
Otros	145.273	132.722
	10.864.187	9.241.256

12.4. Activos vencidos y deteriorados

A continuación se muestra el movimiento habido durante 2005 y 2004 de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2005 y 2004 así como aquellos que sin estar considerados como deteriorados tienen algún importe vencido a dichas fechas:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo al inicio del periodo	309.282	141.908
Entradas	295.474	187.340
Recuperaciones	(248.370)	(19.941)
Traspasos a fallidos	(34)	(25)
Saldo al final del período	356.352	309.282

12.5. Cobertura del riesgo de crédito -

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del capítulo "Inversiones crediticias":



012035164

CLASE 8.ª

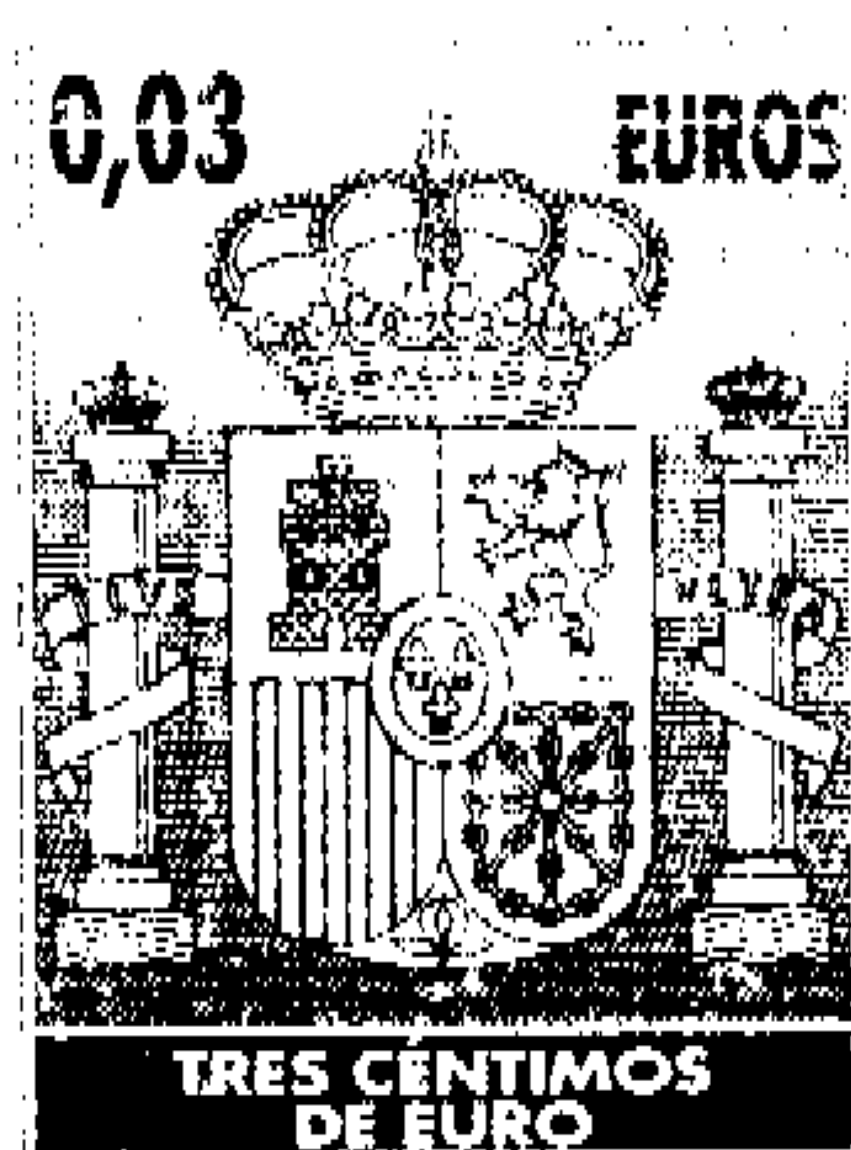
	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo al inicio del período	212.157	181.622
Incremento de deterioro con cargo a resultados	94.345	68.638
Decremento del deterioro con abono a resultados	(18.351)	(11.838)
Otros	(4.247)	(26.265)
Saldo al final del período	283.904	212.157
De los que-		
Determinados individualmente	114.920	112.502
Determinados colectivamente	168.984	99.655
	283.904	212.157
De los que-		
En función de su naturaleza del activo cubierto		
Crédito a la clientela	283.904	212.157
	283.904	212.157
De los que-		
En función del área geográfica		
España	281.742	210.035
Resto de países de la Unión Europea	1.471	1.273
Latinoamérica	691	849
	283.904	212.157

Las recuperaciones de activos fallidos en los ejercicios 2005 y 2004 ascienden a 2.484 y 4.860 miles de euros, respectivamente, y se presentan deduciendo el saldo del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

13. Cartera de inversión a vencimiento

13.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por tipos de instrumentos y por clases de contrapartes:



012035165

CLASE 8.ª

31/12/2005

	Miles de Euros	
	2005	2004
Por áreas geográficas:		
España	116.157	115.739
(Pérdidas por deterioro)	-	-
	116.157	115.739
Por clases de contrapartes:		
Entidades de crédito	23.689	23.579
Administraciones Públicas residentes	92.468	92.160
	116.157	115.739
Por tipo de instrumentos:		
Deuda Pública española		
Letras del Tesoro	92.468	92.160
Otros valores de renta fija	23.689	23.579
(Pérdidas por deterioro)	-	-
	116.157	115.739

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2005 era del 5,57%% (5,57% al 31 de diciembre de 2004).

En la Nota 32 de la memoria consolidada se presenta un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre del ejercicio 2005.

13.2. Cartera de inversión a vencimiento. Activos vencidos y deteriorados

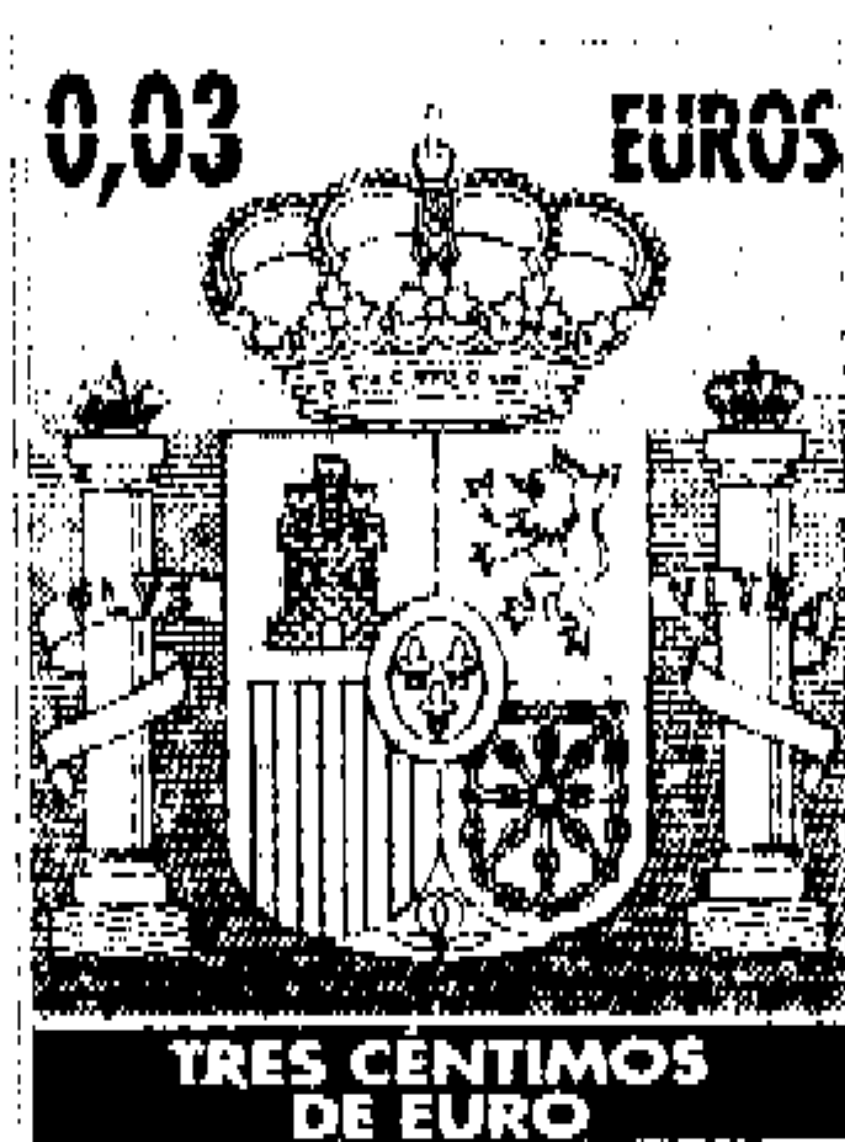
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el Grupo no tiene activos, clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, que hayan sido individualmente considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito, ni que tengan algún importe vencido.

14. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)**14.1. Coberturas de valor razonable**

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable de aquellos derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de Euros			
	2005		2004	
	Saldos Deudores Valor Razonable	Saldos Acreedores Valor Razonable	Saldos Deudores Valor Razonable	Saldos Acreedores Valor Razonable
Instrumentos Derivados (*)	83.324	-	55.697	17

(*) Instrumento estructurado compuesto por permutas financieras sobre tipos de interés y opciones sobre índices.



012035166

CLASE 8.^a

MAY 2005

El detalle del valor nominal de los derivados clasificados como cobertura al 31 de diciembre de 2005, atendiendo a su plazo de vencimiento se muestra a continuación:

	Miles de Euros							
	2005				2004			
	0 a 3 Años	3 a 10 Años	Más de 10 Años	Nocional	0 a 3 Años	3 a 10 Años	Más de 10 Años	Nocional
Opciones sobre índices	76.944	10.879	4.825	92.648	88.426	-	15.704	104.130
Riesgo sobre acciones	10.137	-	-	10.137	3.559	-	-	3.559
Permutas financieras sobre tipos de interés	207.963	1.163.758	486.381	1.858.102	114.664	672.500	330.004	1.117.168
	295.044	1.174.637	491.206	1.960.887	206.649	672.500	345.708	1.224.857

15. Activos no corrientes en venta y pasivos asociados a activos no corrientes en venta

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los saldos de estos capítulos de los balances de situación consolidados presentaban la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Activos procedentes de adjudicaciones	6.756	8.272
Activos residenciales	6.756	8.272
Activos industriales	-	-
Activos agrícolas	-	-
Otros activos de uso propio	1.014	835
	7.770	9.107
Deterioro de activos	(65)	-
	7.705	9.107

En base a la experiencia histórica de la Entidad de los últimos 5 años el período medio al 31 de diciembre de 2005 y 2004, calculado, en los que se produce la baja o venta del balance de los activos procedentes de adjudicaciones en pago de deudas, medido desde el momento en el que se produce la adjudicación de los mismos, es superior a un año, aunque su venta se ha considerado altamente probable. Con este fin, la Entidad ha creado un plan de ventas individualizado para cada uno de estos activos en el que se detalla el precio inicial de la venta, los clientes interesados en la adquisición y las modificaciones del precio inicial, así como otros datos que desde la Subdirección General de Inmovilizado han considerado de interés. Adicionalmente, cabe destacar la existencia de una gestora (GEC Quermes) que se encarga de tramitar las ventas de los inmuebles, así como de reunirse con la Subdirección General de Inmovilizado periódicamente para analizar la situación de los inmuebles que no han sido vendidos.

El valor razonable de estas partidas se ha determinado tomando como referencia tasaciones realizadas por empresas registradas como tales en cada área geográfica en la que está ubicado el activo.

Las sociedades de valoración y tasación independientes inscritas en el Registro Oficial del Banco de España, empleadas para la valoración de estos activos son Tasaciones Inmobiliarias, S.A. y Valoraciones Mediterráneo, S.A.



CLASE 8.^a

[No se puede leer]



012035167

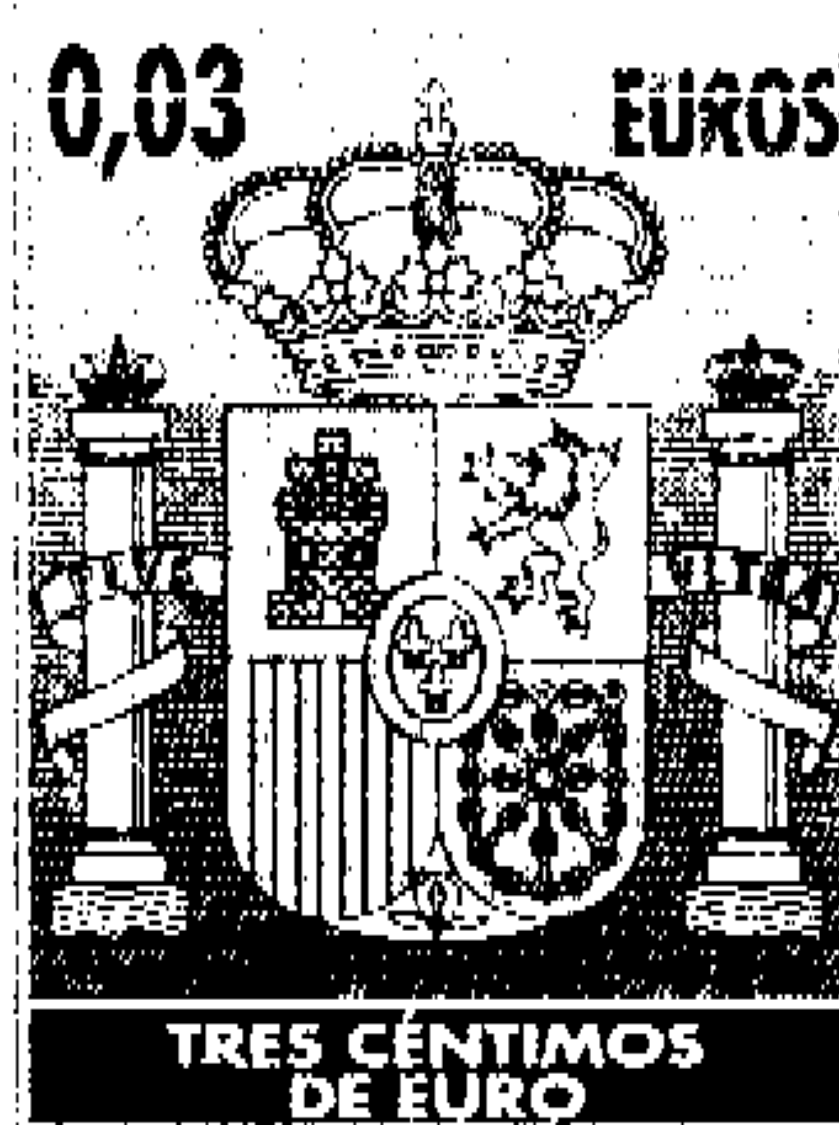
Durante el ejercicio 2004, así como durante ejercicios anteriores, el Grupo realizó diversas operaciones de venta de activos no corrientes en venta y de grupos de disposición en las cuales ha procedido a financiar al comprador el importe del precio de venta establecido. El importe pendiente de cobro de los préstamos concedidos por la Caja para la financiación de este tipo de operaciones al 31 de diciembre de 2005 y 2004 ascendía a 2.715 y 3.746 miles de euros, respectivamente. El porcentaje medio financiado de las operaciones de este tipo vivas al 31 de diciembre de 2005 era, aproximadamente, del 18,14% del precio de venta de los mismos (25,02% para las operaciones vivas al 31 de diciembre de 2004).

Asimismo, y al no estar razonablemente asegurada la recuperación del importe financiado en determinadas operaciones de venta de activos no corrientes en venta y de grupos de disposición, la Caja no ha registrado la diferencia positiva entre el precio de venta y el valor neto contable de estos activos en el momento de la venta. Estos beneficios pendientes de registro, que se van registrando en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera proporcional a como se produce la recuperación del importe financiado, ascendían a 1.281 y 1.767 miles de euros al 31 de diciembre de 2005 y 2004, respectivamente, encontrándose registrados en el epígrafe "Provisiones – Otras provisiones" de los balances de situación consolidados a dichas fechas.

16. Participaciones

16.1. Participación en entidades asociadas -

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 el detalle de las participaciones mas significativas incluidas en el epígrafe "Participaciones – entidades asociadas" del balance de situación consolidado eran:



012035168

CLASE 8.^a

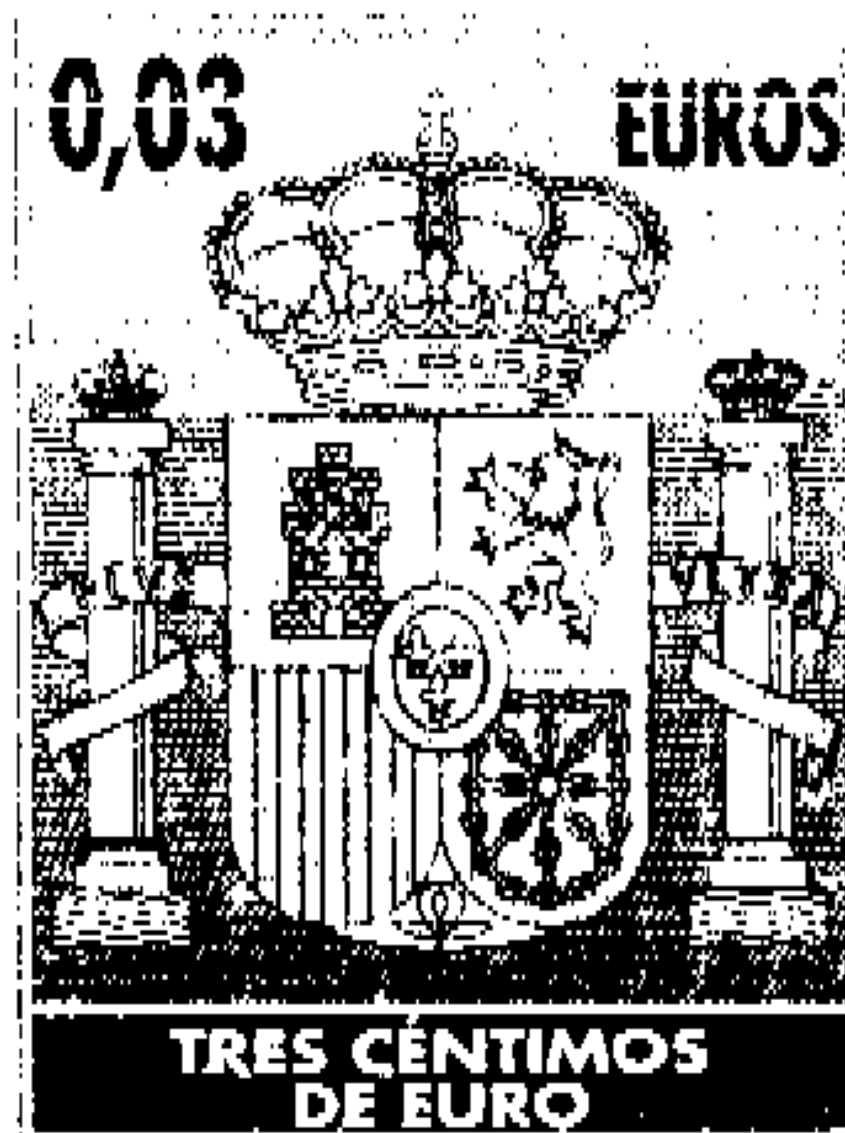
A.4.2.1.1

Sociedades	Miles de Euros	
	2.005	2.004
Sos Cuétara, S.A.	34.057	25.337
Sermansur, S.A.	12.743	2.745
Desarrollos Urbanísticos Veneciola, S.A.	11.873	-
Tradelia Empresarial, S.A.	3.027	-
Plastienvase, S.A.	2.676	2.536
Construcciones y Obras Tremsur, S.A.	2.659	500
Parking Zoco Córdoba, S.L.	2.619	2.613
Iniciativas de Publicaciones e Impresión, S.L.	2.548	1.858
Gestora del Nuevo Polígono Industrial, S.A.	2.265	2.372
Corporación Industrial Córdoba Este, S.A. (CINCORES)	1.607	1.593
Iniciativas Radiofónicas y de Televisión, S.L.	1.485	1.454
Diario Córdoba, S.A.	1.479	1.240
Altia Proyectos y Desarrollos, S.A.	1.358	24
Sistemas Inmobiliarios del Sur, S.L.	1.250	6.296
Ñ XXI Selwo Estepona, S.L.	1.242	392
Corporación Industrial Córdoba Sur, S.A. (CINCOSUR)	737	665
Vitalia Ecija, S.L.	729	580
Corporación Industrial Córdoba Oeste, S.A. (CINCOROC)	678	662
Ibérico de Bellota, S.A.	603	635
Corporación Industrial Córdoba Norte, S.A. (CINCONOR)	595	582
Corporación Industrial Córdoba Sureste, S.A. (CINCOSUREST)	555	-
GPS y Alameda Urbanos, S.L.	490	2
Serv. Asist. y Geriátricos del Sur, S.L.	458	401
Equipamientos Urbanos del Sur, S.L. (Urbasur)	360	421
Hotel Antequera, S.A.	315	312
Diario Jaén, S.A.	251	202
La Rambla Alfarera y Ceramista, S.L.	208	153
Tirsur, S.A.	178	28
Andalucía Económica, S.A.	169	151
Mediasur Agencia de Medios, S.A.	154	22
GPS Pedregalejo, S.L.	152	2
Iniciativas Desarrollos Industriales de Jaén, S.A.	114	120
Uco Aviación, S.L.	111	97
Aparcamiento Gran Capitan, A.I.E.	104	36
Otras	350	648
	90.199	54.679
Fondo de Comercio (Nota 19)	2.235	2.235
Total	92.434	56.914

En el Anexo II se muestra un detalle de las participaciones consideradas como asociadas por el Grupo al 31 de diciembre de 2005 y 2004, junto con diversas informaciones relevantes sobre las mismas.

Todas las participaciones que integran este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 son denominados en euros.

El movimiento bruto que ha tenido lugar en los ejercicios 2005 y 2004 en este epígrafe del balance de situación consolidado ha sido:



012035169

CLASE 8.ª

de Activos

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo inicial	54.679	35.654
Adquisiciones	37.429	8.037
Bajas	(4.021)	(236)
Efecto valoración método de la participación y ajustes de consolidación	2.112	11.224
Saldo final	99.199	54.679

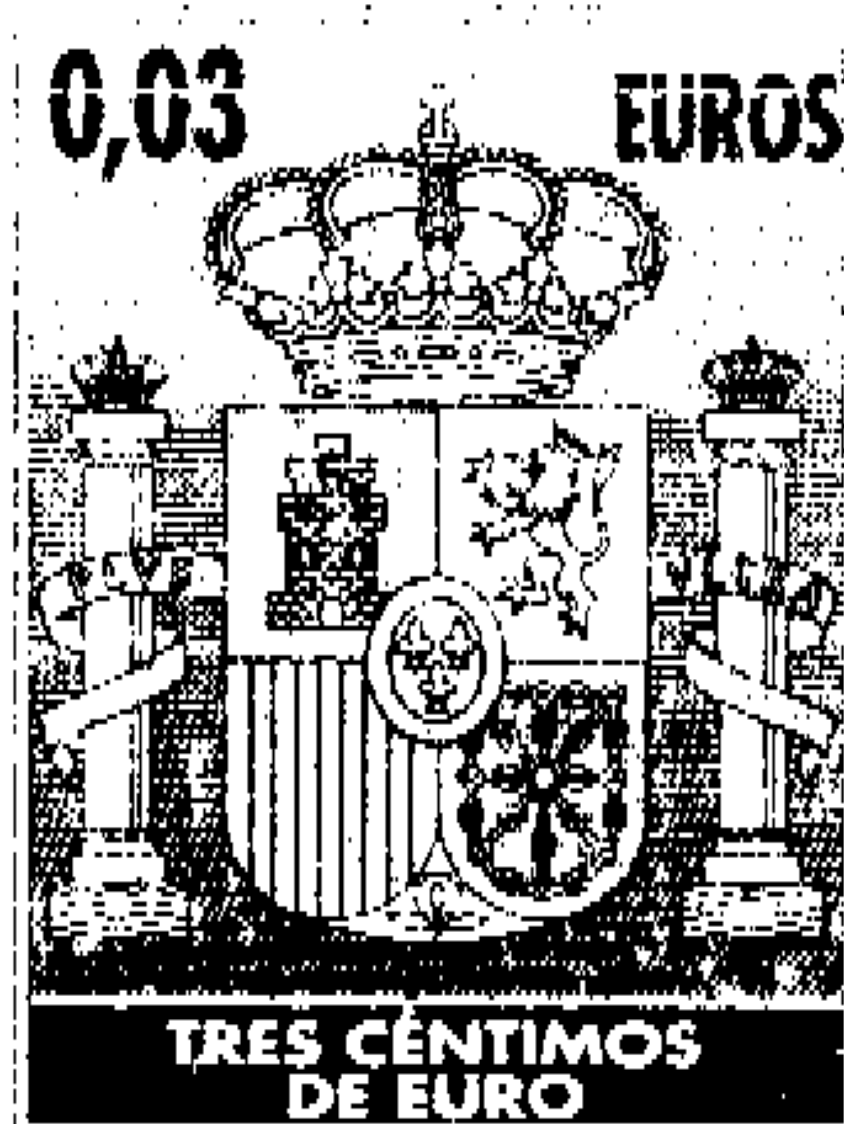
17. Activos por reaseguros

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es el siguiente:

Participación del Reaseguro en las Provisiones Técnicas para:	Miles de Euros	
	2005	2004
Primas no consumidas	1.388	1.066
Seguros de vida	5.368	3.674
Prestaciones	586	398
	7.342	5.138

18. Activo material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

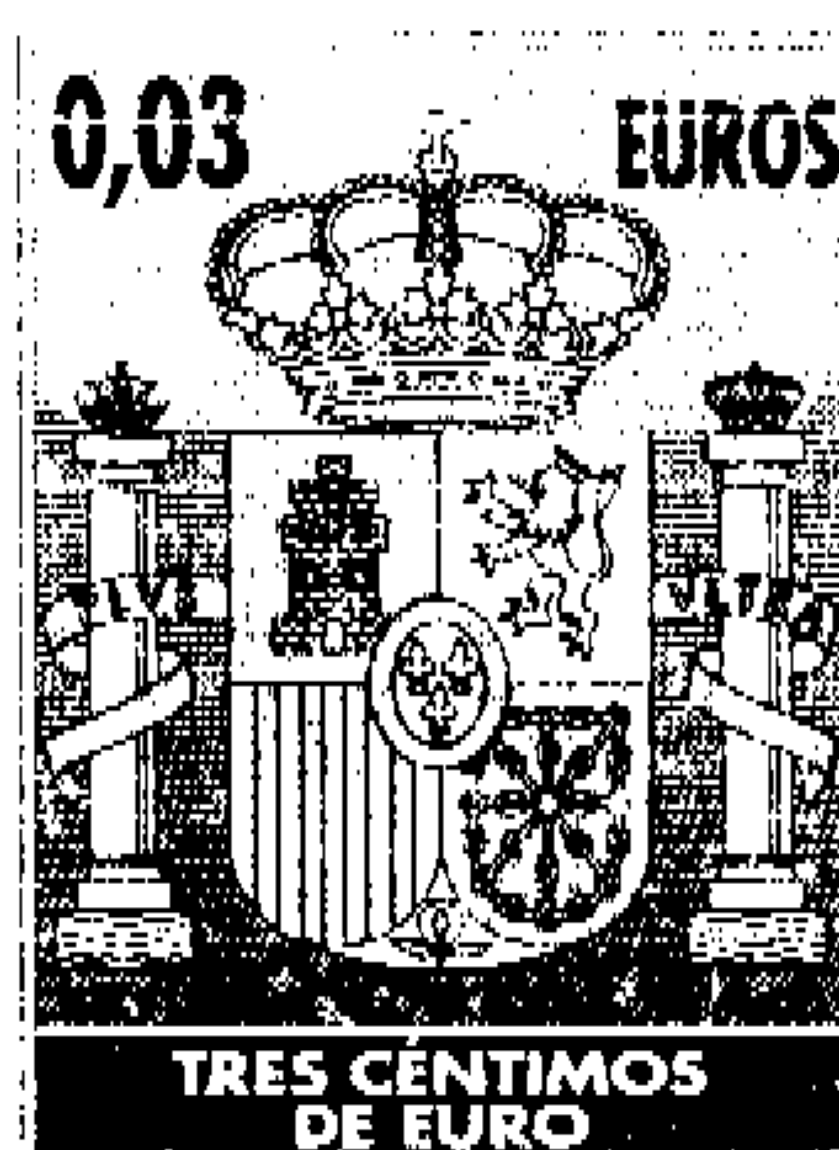


012035170

CLASE 8.^a

MATERIAL

	Miles de Euros				
	De Uso Propio	Inversiones Inmobiliarias	Cedidos en Arrendamiento Operativo	Obra Social	Total
Coste:					
Saldos al 1 de enero de 2004	399.933	603	154.313	10.751	565.600
Adiciones	62.892	-	67.178	271	130.341
Bajas por enajenaciones o por otros Medios	(21.078)	-	(23.233)	(6)	(44.317)
Traspasos a/de activos no corrientes en Venta	-	-	-	-	-
Otros traspasos y otros movimientos	(34.436)	30.729	4.467	(37)	723
Saldos al 1 de enero de 2005	407.311	31.332	202.725	10.979	652.347
Adiciones	37.680	3.384	82.271	657	123.992
Bajas por enajenaciones o por otros Medios	(11.046)	-	(55.162)	(29)	(66.237)
Traspasos a/de activos no corrientes en venta	(969)	-	-	-	(969)
Otros traspasos y otros movimientos	(2.349)	891	(3.948)	1.233	(4.173)
Saldos al 31 de diciembre de 2005	430.627	35.607	225.886	12.840	704.960
Amortización acumulada:					
Saldos al 1 de enero de 2004	(96.646)	-	(28.409)	(3.186)	(128.241)
Dotaciones con cargo a la cuenta de Resultados	(12.791)	-	(24.041)	(168)	(37.000)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	10.856	-	5.590	3	16.449
Traspasos a/de activos no corrientes en venta	-	-	-	-	-
Otros traspasos y otros movimientos	(15)	(56)	1.685	22	1.636
Saldos al 1 de enero de 2005	(98.596)	(56)	(45.175)	(3.329)	(147.156)
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(13.131)	(601)	(28.746)	(212)	(42.690)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	8.849	-	12.715	5	21.569
Traspasos a/de activos no corrientes en venta	-	-	-	-	-
Otros traspasos y otros movimientos	(39)	(140)	1.373	(106)	1.088
Saldos al 31 de diciembre de 2005	(102.917)	(797)	(59.833)	(3.642)	(167.189)
Pérdidas por deterioro:					
Al 31 de diciembre de 2004	(9.197)	-	(1.859)	-	(11.056)
Al 31 de diciembre de 2005	(8.583)	(5.103)	(3.578)	-	(17.264)
Activo material neto:					
Saldos al 31 de diciembre de 2004	299.518	31.276	155.691	7.650	494.135
Saldos al 31 de diciembre de 2005	319.127	29.707	162.474	9.198	520.507



012035171

CLASE 8.^a

Inmovilizado material

18.1. Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Coste	Amortización Acumulada	Pérdidas por Deterioro	Saldo Neto
Edificios y otras construcciones	223.100	(18.955)	(9.197)	194.948
Mobiliario	102.517	(54.217)	-	48.300
Equipos de oficina y mecanización	37.029	(24.560)	-	12.469
Obra en curso	17.692	-	-	17.692
Otros	26.973	(864)	-	26.109
Saldos al 31 de diciembre de 2004	407.311	(98.596)	(9.197)	299.518
Edificios y construcciones	244.990	(20.712)	(198)	224.080
Mobiliario	102.414	(52.195)	-	50.219
Equipos de oficina y mecanización	39.563	(29.039)	-	10.524
Obra en curso	13.927	-	-	13.927
Otros	29.733	(971)	(8.385)	20.377
Saldos al 31 de diciembre de 2005	430.627	(102.917)	(8.583)	319.127

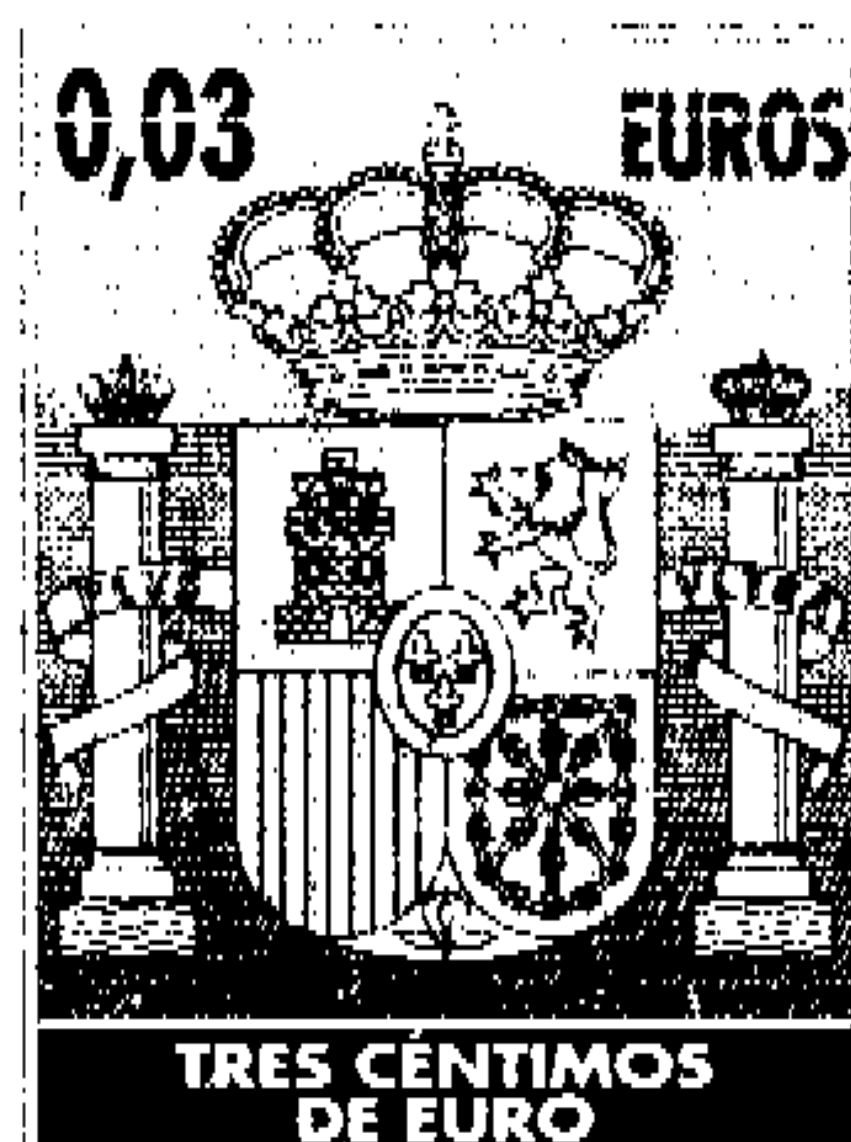
Formando parte del saldo neto al 31 de diciembre de 2005 que figura en el cuadro anterior, existen partidas por un importe aproximado a:

- 33.017 miles de euros (15.731 miles de euros al 31 de diciembre de 2004) correspondientes a inmovilizado material que las entidades consolidadas están adquiriendo en régimen de arrendamiento financiero.
- 3.059 miles de euros (3.298 miles de euros al 31 de diciembre de 2004) correspondientes a inmovilizado material que las entidades consolidadas se han adjudicado en el proceso de recuperación de cantidades adeudadas a ellas por terceras partes y que ha sido considerado por el Grupo como de uso propio y no como un activo no corriente en venta.
- 14.587 miles de euros (9.959 miles de euros al 31 de diciembre de 2004) correspondientes a inmovilizado material que se encuentra temporalmente fuera de servicio arrendado a terceros. El Grupo no tiene inmovilizado material retirado de su uso activo y que no se ha clasificado como activos no corrientes en venta excepto el cedido para su arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2005, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 40.288 miles de euros (39.779 miles de euros al 31 de diciembre de 2004), aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados.

18.2. Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2005 y 2004, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de las entidades consolidadas ascendieron a 686 y 622 miles de euros respectiva y aproximadamente y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas



012035172

CLASE 8.^a

Inmovilizado material

ascendieron a 9 miles de euros, aproximadamente (11 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2004).

Con fecha 16 de mayo de 2003, la Institución celebró un contrato de compra-venta para la adquisición del Centro Sociocultural Miguel Castillejo a construir en el "Parque Joyero" de Córdoba, por un valor de 19.597 miles de euros (incluyendo el Impuesto sobre el Valor Añadido). El coste bruto registrado por dicho inmueble asciende a 34.189 y 30.588 miles de euros al 31 de diciembre de 2005 y 2004. Con fecha 30 de diciembre de 2005 se ha realizado una tasación por Tasaciones Inmobiliarias, S.A. (TINSA) que asciende a 29.087 cuya diferencia hasta el coste bruto registrado por la sociedad la ha registrado como deterioro de dicho activo por importe de 5.103 miles de euros, y figura registrado en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

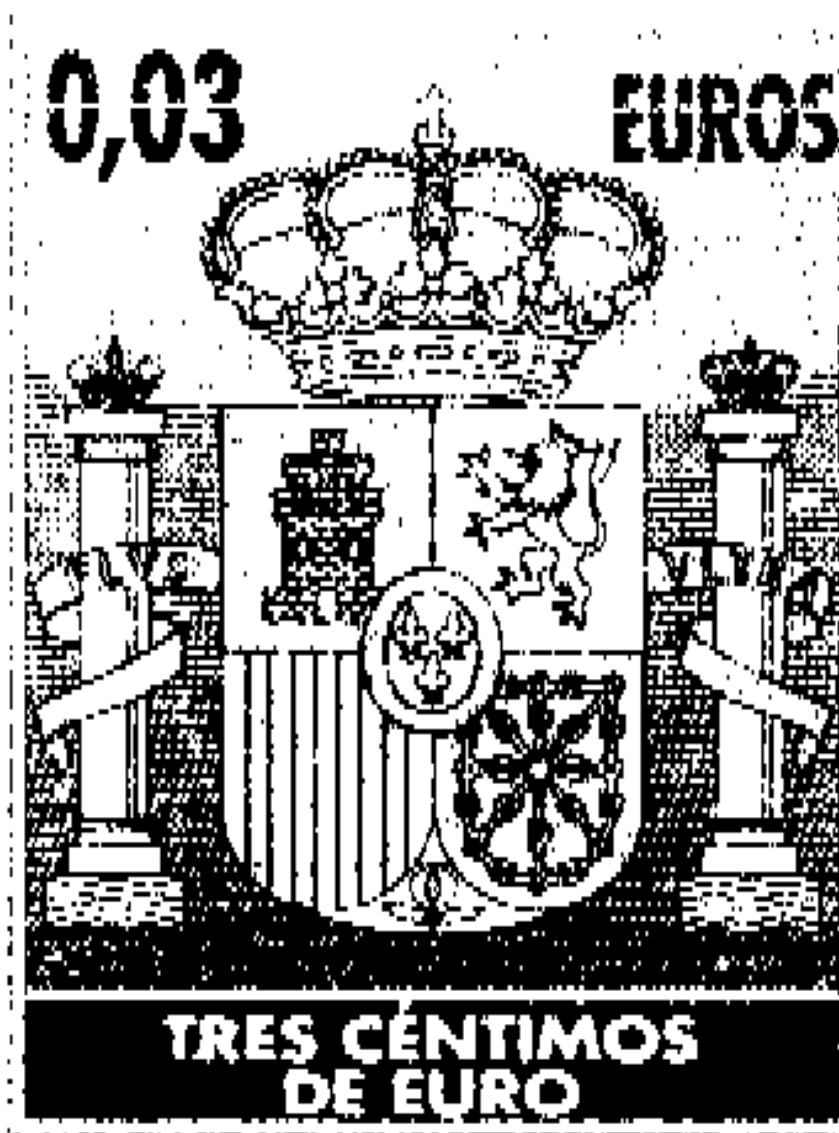
18.3. Pérdidas por deterioro

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estas partidas a lo largo de los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de Euros			
	De Uso Propio	Inversiones Inmobiliarias	Cedidos en Arrendamiento Operativo	Total
Saldos al 1 de enero 2004	9.197	-	1.857	11.054
Dotaciones con cargo a resultados	629	-	3	632
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(3.807)	-	-	(3.807)
Otros movimientos	3.178	-	(1)	3.178
Saldos al 31 de diciembre de 2004	9.197	-	1.859	11.057
Dotaciones con cargo a resultados	3.703	5.103	1.800	10.606
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(17)	-	-	(17)
Otros movimientos	(4.300)	-	(81)	(4.382)
Saldos al 31 de diciembre de 2005	8.583	5.103	3.578	17.264

19. Activo intangible**19.1. Fondo de comercio****19.1.1. Composición del saldo y movimientos significativos**

A continuación se presenta el desglose de los fondos de comercio registrados en los balances consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo a las entidades que los han originado:



012035173

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2005	2004
Negocios conjuntos:		
Alzambra Sanyres, S.L.	849	849
Pormar 21, S.L.	1.431	1.431
Menos: pérdidas por deterioro	-	-
	2.280	2.280
Entidades asociadas (*):		
Plastienvase, S.A.	2.079	2.079
AF Calidad y Mediambiente 2000, S.L.	156	156
Menos: pérdidas por deterioro	-	-
	2.235	2.235

(*) Fondo de comercio incorporado en el capítulo "Participaciones" de los balances de situación consolidados al 3 de diciembre de 2005 y 2004.

El movimiento (importes brutos) habido en los fondos de comercio registrados en los balances de situación consolidados a lo largo de los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

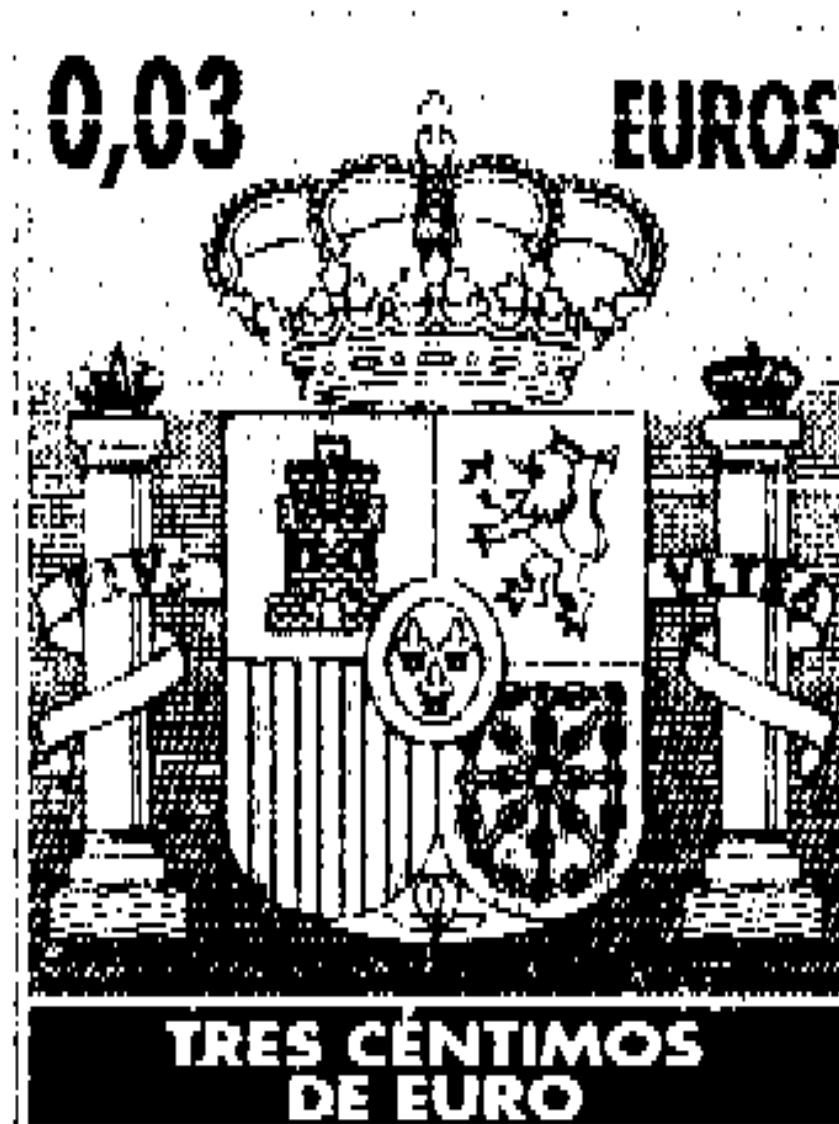
	Miles de Euros					
	2005			2004		
	Sociedades Dependientes	Sociedades Multigrupo	Sociedades Asociadas	Sociedades Dependientes	Sociedades Multigrupo	Sociedades Asociadas
Saldo al inicio del ejercicio	712	2.280	3.275	-	-	2.419
Altas por adquisiciones	1.705	-	78	712	2.280	856
Saldo al cierre del ejercicio	2.417	2.280	3.353	712	2.280	3.275

Pérdidas por deterioro de activos

La Caja ha registrado 1.782 miles de euros en el capítulo "Pérdidas por deterioro de activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los Fondos de comercio de entidades dependientes y sociedades asociadas (1.752 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

19.2. Otro activo intangible

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:



012035174

CLASE 8.ª

INMOBILIZADO

	Vida Útil Estimada	Miles de Euros	
		2005	2004
Con vida útil definida-			
Aplicaciones informáticas	4-5 años	13.648	11.539
Otros activos intangibles (*)	10-75 años	3.460	3.366
Total bruto		17.108	14.905
De los que:			
Desarrollados internamente		-	-
Resto		17.108	14.905
Menos-			
Amortización acumulada		(10.207)	(7.705)
Pérdidas por deterioro		-	-
Total neto		6.901	7.200

(*) Incluye concesiones administrativas con periodos de amortización de 50 a 75 años y derechos de traspaso cuyo periodo de amortización son 10 años que integran las sociedades Sanyres Sur, S.A. y Promotora Inmobiliaria Sarasur, S.A.

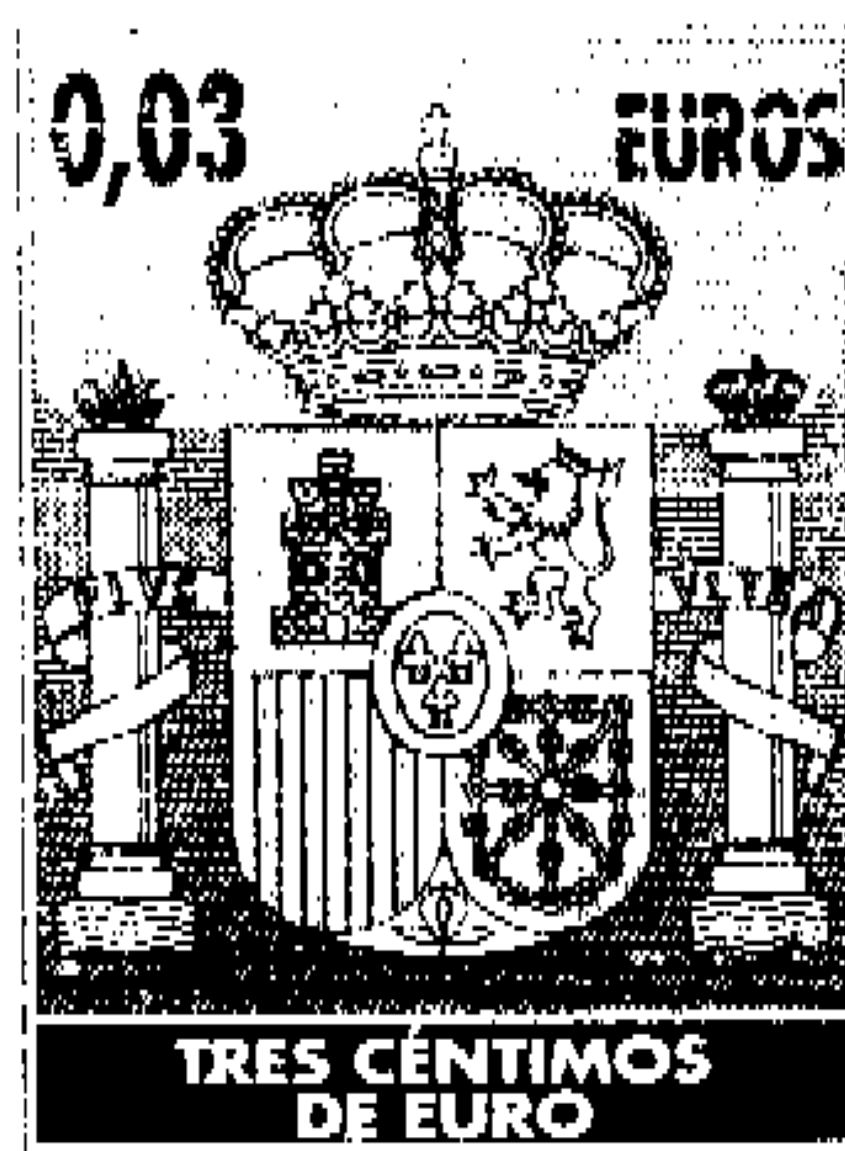
El movimiento (importes brutos) habido en este epígrafe del balance de situación consolidado a lo largo de los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo al 1 de enero	14.905	13.085
Adiciones	2.430	2.250
Bajas	(522)	(713)
Otros movimientos	295	283
Saldo al 31 de diciembre	17.108	14.905

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a la amortización acumulada de los activos inmateriales de vida útil indefinida en los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo al 1 de enero	7.705	3.990
Adiciones (*)	2.634	3.669
Bajas	(235)	(57)
Otros movimientos	103	103
Saldo al 31 de diciembre	10.207	7.705

(*) El Grupo ha registrado 2.230 y 2.650 miles de euros para amortización de inmovilizado en el epígrafe "Otros gastos generales de administración - Informática" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2005 y 2004.



012035175

CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2005, activos intangibles en uso por un importe bruto de 5.108 miles de euros, aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados (7.695 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

20. Periodificaciones deudoras

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Gastos pagados no devengados	1.356	1.679
Gastos de emisión de cédulas	6.156	2.719
Resto de periodificaciones deudoras	3.100	5.980
	10.612	10.378

21. Otros activos**21.1. Existencias**

Las existencias más significativas del Grupo al cierre de los ejercicios 2005 y 2004 se clasificaban de la siguiente manera:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Materias primas y bienes mantenidos para su transformación:		
Materias primas y otros aprovisionamientos	75	186
Existencias comerciales	58	11
Terrenos y solares (*)	190.664	169.393
	190.797	169.590
Producción en curso:		
Promociones en curso (*)	200.128	171.706
	200.128	171.706
Productos terminados:		
Existencias comerciales (**)	3.115	-
Promociones inmobiliarias (*)	6.943	2.213
	10.058	2.213
Otros	11.796	5.943
Total bruto	412.779	349.452
Menos- Pérdidas por deterioro	(25)	(42)
Total neto	412.754	349.410

(*) Las Sociedades que integran estos saldos son las siguientes: Pratur, S.A., Sarasur, S.A., Arenal Sur 21, S.A., Inmobiliaria GEC Quermes, S.A. y Fundación Convisur, Constructora de Viviendas CAM de Córdoba.

(**) Corresponde a la flota de vehículos de Cajasur Renting, S.A., para su venta.



012035176

CLASE 8.^aCLASE 8.^a**21.2. Resto de activos**

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Operaciones en camino	50	1
Otros conceptos (*)	18.051	18.371
	18.101	18.372

(*) Se incluye en este saldo el efecto de la valoración de los compromisos por pensiones cubiertos con pólizas de seguros contratadas con Cajasur Entidad de Seguros y Reaseguros, S.A. valorados al 4% por importe de 16.662 y 16.898 miles de euros, respectivamente al 31 de diciembre de 2005 y 2004. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2004 se incluía un dividendo pendiente de cobro por Grupo de Empresas Cajasur, S.L. por importe 1.155 miles de euros.

22. Pasivos financieros a coste amortizado**22.1. Depósitos de entidades de crédito**

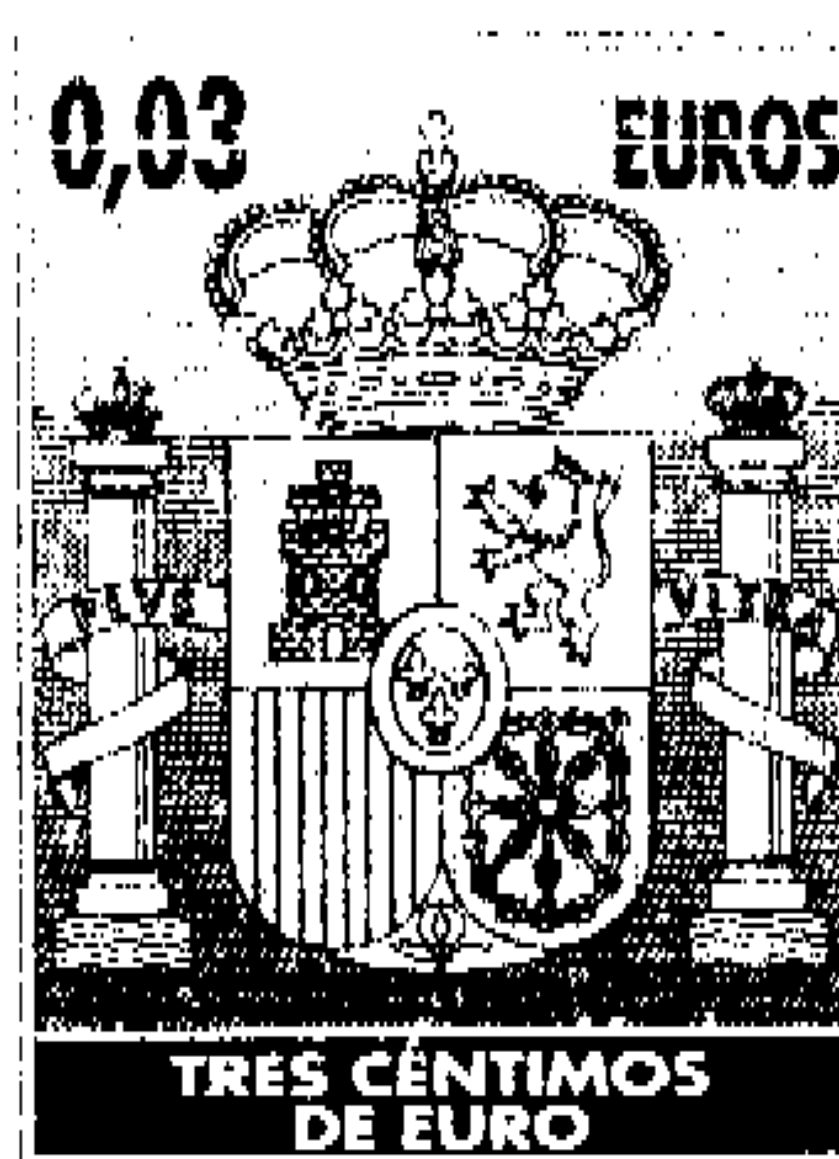
La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
A la vista:		
Cuentas mutuas	-	-
Otras cuentas	2.392	2.723
Cesión temporal de activos	50.197	
A plazo o con preaviso:		
Cuentas a plazo	957.621	1.210.464
Ajustes por valoración (*)	4.291	5.551
	1.014.501	1.218.738

(*) Incluye devengo de intereses y cargas asimiladas.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2005 era del 2,17% (2,18% al 31 de diciembre de 2004).

En la Nota 32 de la memoria consolidada se presenta un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre del ejercicio 2005.



012035177

CLASE 8.ª

Caja de Pensiones

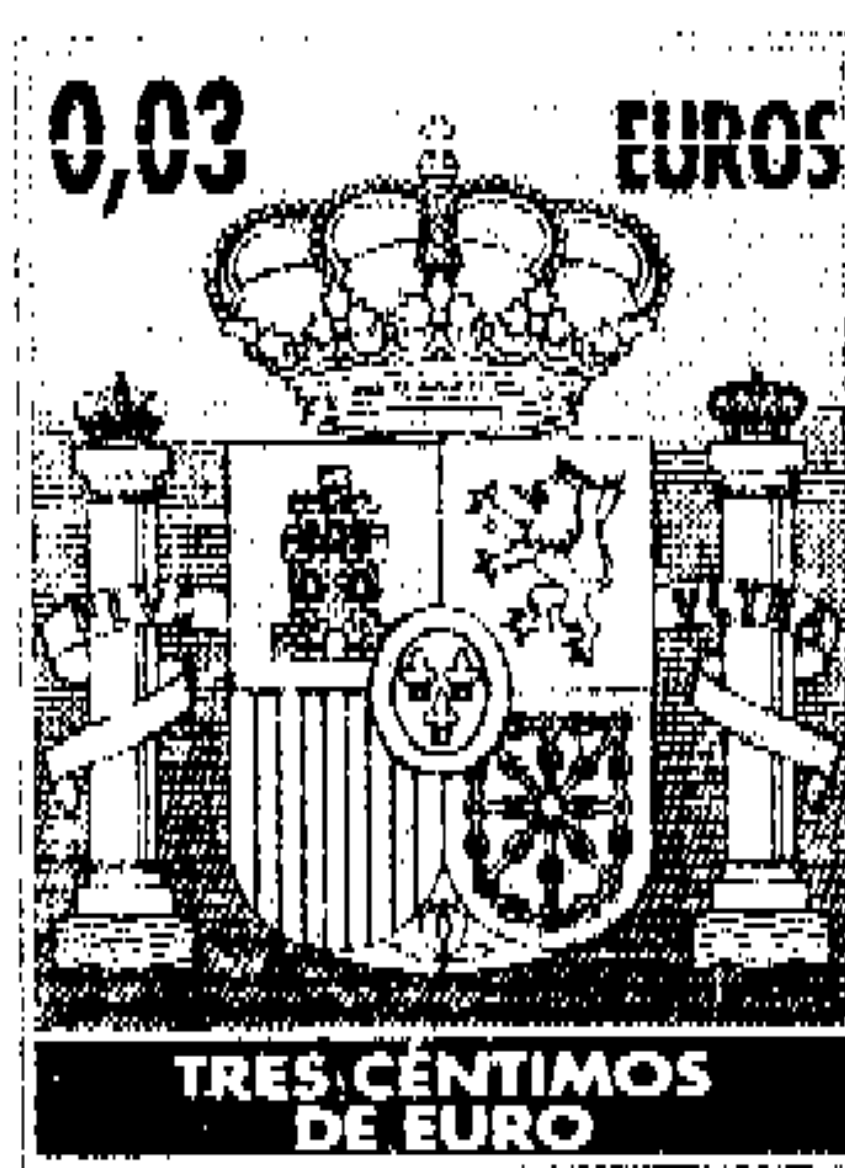
22.2. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo a la situación geográfica donde tienen su origen los pasivos financieros, su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Por situación Geográfica:		
España	9.379.251	7.960.834
Resto de países de la Unión Europea	525.679	713.480
Resto de países	45.551	193.266
	9.950.481	8.867.580
Por naturaleza:		
Cuentas corrientes	2.252.154	2.057.614
Cuentas de ahorro	2.106.121	2.030.864
Depósitos a plazo	5.279.578	4.261.139
Cesiones temporales de activos	191.079	437.166
Ajustes por valoración (*)	121.549	80.797
	9.950.481	8.867.580
Por contrapartes -		
Administraciones Públicas residentes	339.441	555.500
Otros sectores residentes	9.411.544	8.139.329
Otros sectores no residentes	77.947	91.954
Ajustes por valoración (*)	121.549	80.797
	9.950.481	8.867.580

(*) Incluye periodificaciones de intereses, ajustes por derivados de cobertura y otros.

La Caja ha emitido diversas cédulas hipotecarias singulares, que se rigen por la Ley 2/1981, de 25 de marzo de regulación del mercado hipotecario y disposiciones que la desarrollan. De acuerdo con dicha legislación las emisiones están respaldadas por un importe suficiente de préstamos hipotecarios que cumplen con los requisitos legalmente establecidos para servir de cobertura de las mismas. Los detalles de las emisiones en vigor al 31 de diciembre de 2005 y 2004 son los siguientes:



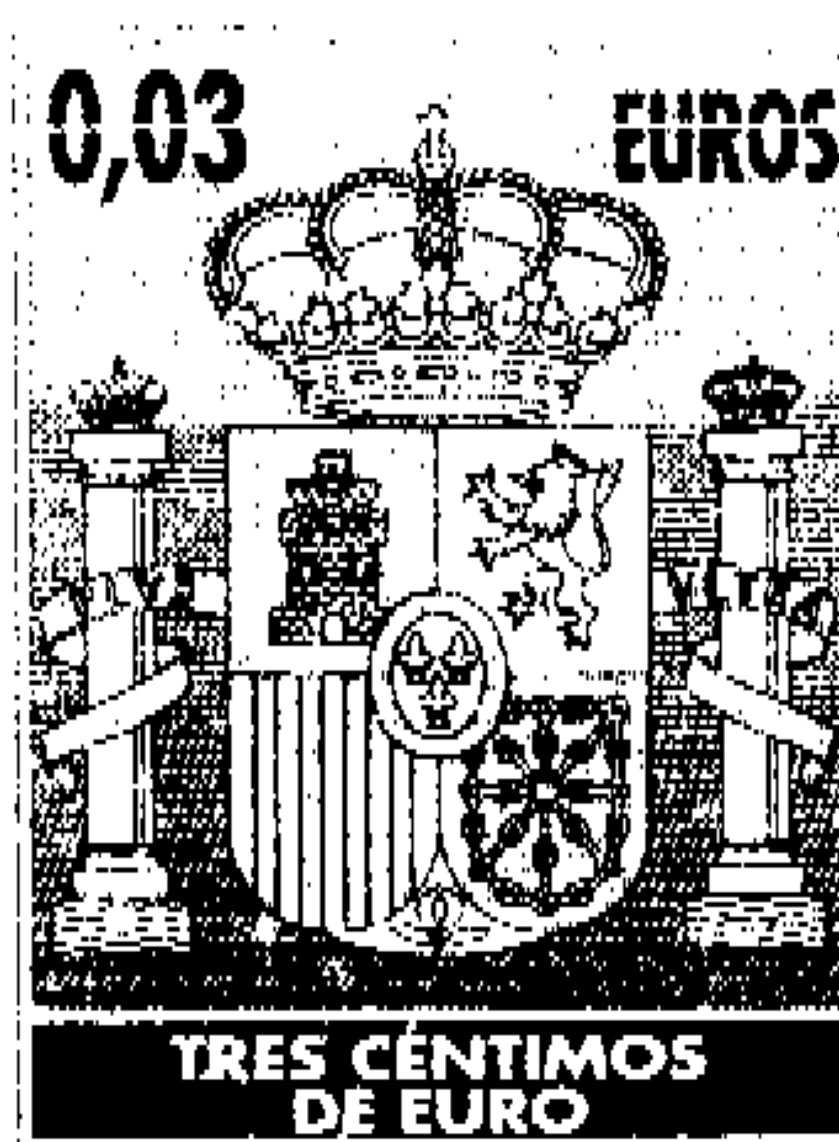
012035178

CLASE 8.^a

Fecha de Emisión	Cesionario	Fecha Vencimiento	2005				2004			
			Importe (Miles de Euros)	Tipo	Calificación		Importe (Miles de Euros)	Tipo	Calificación	
					Moody's	Standard & Poor's			Moody's	Standard & Poor's
18-04-01	AyT Cédulas Cajas, F.T.A.	18-04-11	150.230	5,2578%	Aaa	AAA	150.234	5,2578%	Aaa	AAA
26-06-02	AyT Cédulas Cajas III, F.T.A.	26-06-12	160.000	5,2582%	Aaa	AAA	160.000	5,2582%	Aaa	AAA
10-09-02	AyT 10 Financiación. Inversiones, F.T.A.	10-09-14	14.000	Euribor a 1 año + 0,12%	Aaa	AAA	14.000	Euribor a 1 año + 0,12%	Aaa	AAA
11-03-03	AyT Cédulas Cajas IV, F.T.A.	13-03-13	200.000	4,0071%	Aaa	AAA	200.000	4,0071%	Aaa	AAA
5-04-04	AyT Cédulas Cajas VI, F.T.A.	7-04-14	100.000	4,00541%	Aaa	AAA	100.000	4,00541%	Aaa	AAA
18-11-04	AyT Cédulas Cajas VIII, F.T.A. (Tramo A)	18-11-14	219.510	4,0065%	Aaa	AAA	219.512	4,0065%	Aaa	AAA
18-11-04	AyT Cédulas Cajas VIII, F.T.A. (Tramo B)	18-11-19	80.488	4,2565%	Aaa	AAA	80.488	4,2565%	Aaa	AAA
31-03-05	AyT Cédulas Cajas IX (Tramo A)	31-03-15	141.667	3,7526%	Aaa	AAA	-	-	-	-
31-03-05	AyT Cédulas Cajas IX (Tramo B)	31-03-20	58.333	4,0034%	Aaa	AAA	-	-	-	-
28-06-05	AyT Cédulas Cajas X (Tramo A)	28-06-15	146.150	Euribor a 3 meses + 0,08%	Aaa	AAA	-	-	-	-
28-06-05	AyT Cédulas Cajas X (Tramo B)	28-06-25	153.856	3,7536%	Aaa	AAA	-	-	-	-
12-12-05	AyT Cédulas Cajas XI (Serie I)	12-12-12	111.111	Euribor a 3 meses + 0,06%	Aaa	AAA	-	-	-	-
12-12-05	AyT Cédulas Cajas XI (Serie II)	12-03-16	111.111	3,5032%	Aaa	AAA	-	-	-	-
12-12-05	AyT Cédulas Cajas XI (Serie III)	12-12-22	77.777	3,7537%	Aaa	AAA	-	-	-	-
Total			1.724.233				924.234			

Asimismo, con fecha 22 de octubre de 2003 la Caja procedió a la emisión de una cédula territorial singular por importe de 100.000 miles de euros dentro de un programa conjunto con otras Cajas de Ahorros. Dicha cédula fue suscrita por Ahorro Corporación Financiera, S.V.B., S.A. y cedida posteriormente a AyT Cédulas Territoriales Cajas I, Fondo de Titulización de Activos. La emisión se rige por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de regulación de medidas de Reforma del Sistema Financiero. De acuerdo con dicha legislación, la emisión está respaldada por un importe suficiente de préstamos que cumplen los requisitos legalmente establecidos para servir de cobertura a la misma. La cédula tiene vencimiento 22 de octubre de 2008 (sujeto a la conversión del día hábil estipulado en la cédula hipotecaria singular emitida) y devenga un interés anual al tipo fijo de 3,756% anual. La calificación del riesgo crediticio obtenida por dicha emisión fue de "Aaa" otorgada por Moody's.

En la Nota 32 de la memoria consolidada se presenta un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre del ejercicio 2005.



012035179

CLASE 8.ª

Pagos y recibos

22.3. Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Pagarés y otros valores	893.710	679.830
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	5.798	3.339
Costes de transacción	(58)	(10)
	899.450	683.159

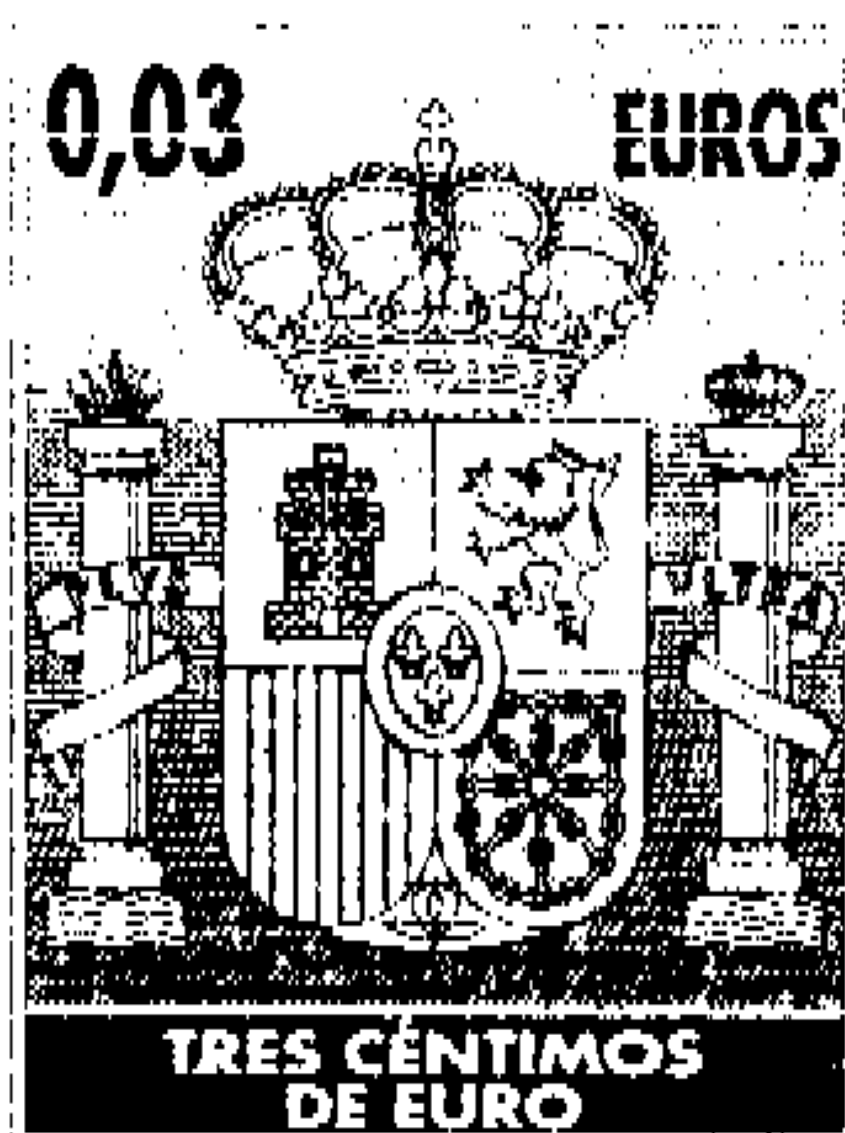
22.3.1. Pagarés y otros valores

A continuación se muestra el detalle de estos instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

Emisor	Miles de Euros (*)		Tipo de interés	
	2005	2004	2005	2004
Primer programa de Pagarés CajaSur Marzo 2004	-	182.200	-	2,27%
Segundo programa de Pagarés CajaSur Febrero 2005	600.000	-	2,29%	-
Otros valores	300.000	-	-	-
	900.000	182.200	2,29%	2,27%

(*) Importe expresado en valores nominales.

Las características principales de los pagarés existentes al 31 de diciembre de 2005 son las siguientes:



012035180

CLASE 8.ª

Denominación Código ISIN	Miles de Euros Nominal	Miles de Euros Efectivo	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tipo de Interés
ES0564730259	20.000	19.857	30/09/2005	27/01/2006	2,185
ES0564730259	13.800	13.715	18/10/2005	27/01/2006	2,220
ES0564730242	192.200	190.293	16/09/2005	27/02/2006	2,200
ES0564730242	4.000	3.960	16/09/2005	27/02/2006	2,200
ES0564730242	23.000	22.778	20/09/2005	27/02/2006	2,190
ES0564730242	10.000	9.905	22/09/2005	27/02/2006	2,186
ES0564730242	17.500	17.334	23/09/2005	27/02/2006	2,190
ES0564730242	50.300	49.843	30/09/2005	27/02/2006	2,200
ES0564730242	18.000	17.843	07/10/2005	27/02/2006	2,220
ES0564730242	1.100	1.091	10/10/2005	27/02/2006	2,220
ES0564730200	1.200	1.176	15/04/2005	01/03/2006	2,309
ES0564730200	30.000	29.405	18/04/2005	01/03/2006	2,298
ES0564730200	500	491	13/05/2005	01/03/2006	2,181
ES0564730200	1.000	983	27/05/2005	01/03/2006	2,184
ES0564730200	7.300	7.191	21/06/2005	01/03/2006	2,160
ES0564730200	51.000	50.630	11/11/2005	01/03/2006	2,391
ES0564730200	16.500	16.383	14/11/2005	01/03/2006	2,395
ES0564730200	36.500	36.245	15/11/2005	01/03/2006	2,391
ES0564730200	300	298	29/11/2005	01/03/2006	2,450
ES0564730200	10.000	9.944	09/12/2005	01/03/2006	2,475
ES0564730150	13.500	13.187	18/03/2005	17/03/2006	2,347
ES0564730150	1.000	977	18/03/2005	17/03/2006	2,347
ES0564730184	22.500	21.963	01/04/2005	31/03/2006	2,420
ES0564730226	4.000	3.914	02/06/2005	25/05/2006	2,207
ES0564730226	4.800	4.740	01/12/2005	25/05/2006	2,261
ES0564630242	50.000	49.564	07/10/2005	27/02/2006	2,220
Total	600.000	593.710			

El movimiento del valor nominal que ha habido en la cuenta "Pagarés y otros valores" en el ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo inicial	182.200	-
Emisiones	600.000	182.200
Amortizaciones	(182.200)	-
Saldo final	600.000	182.200

La totalidad de estos instrumentos financieros se encuentran denominados en euros.

Cajasur International Finance, B.V. (sociedad domiciliada en Holanda y participada al 100% por la Institución), ha realizado diversas emisiones de deuda internacional a tipo de interés variable; dichas emisiones de deuda se enmarcan en el programa denominado "Cajas Españolas de Ahorros Multi-Caja



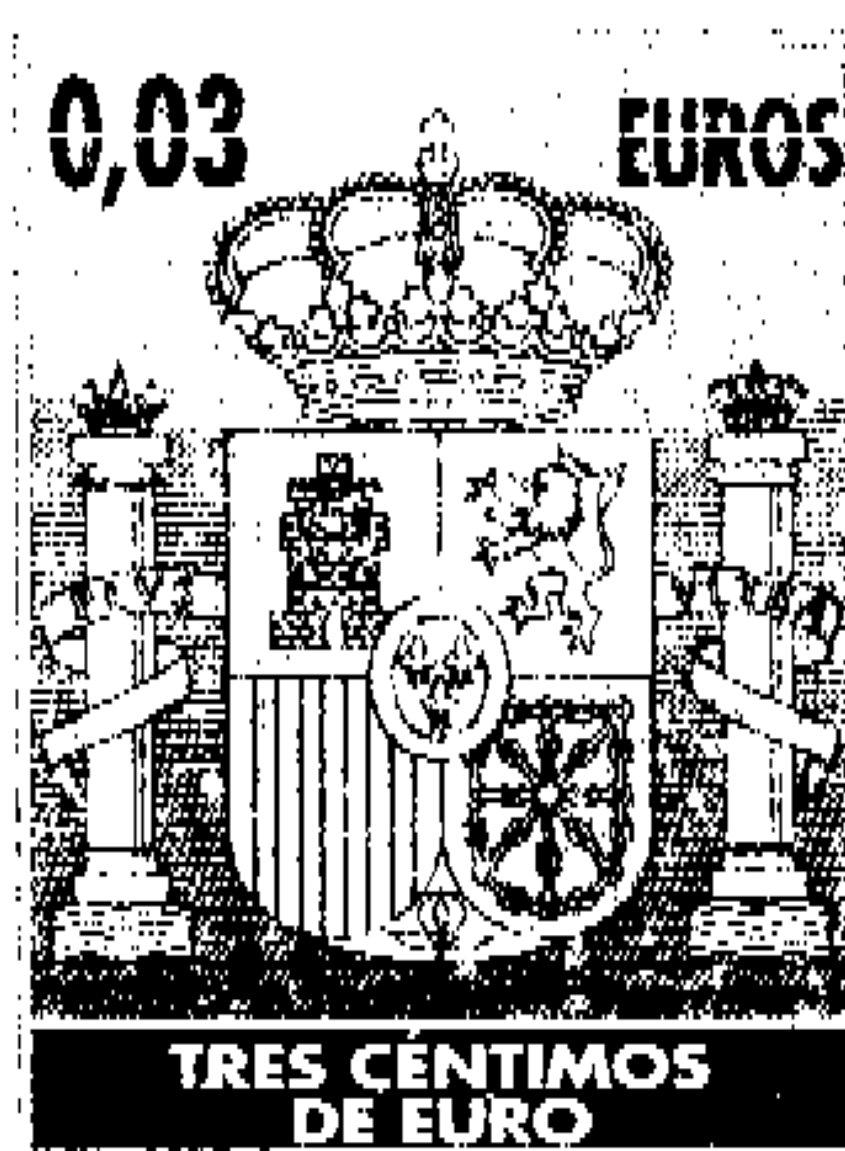
CLASE 8.ª

Sociedad Emisora	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Tipo de Interés	Miles de Euros (*)	
				2005	2004
Cajasur International Finance, B.V	25 - noviembre - 2003	25 - noviembre - 2005	Euribor a 3 meses + 0,175%	-	200.000
Cajasur International Finance, B.V.	22-marzo-2004	22-marzo-2006	Euribor a 3 meses+0,175	150.000	150.000
Cajasur International Finance, B.V.	28-junio-2004	28-junio-2006	3,070	50.000	50.000
Cajasur International Finance, B.V.	28-junio-2004	28-junio-2006	Euribor a 3 meses+0,15	100.000	100.000
				300.000	500.000

22.4. Pasivos subordinados

	Moneda de Emisión	Miles de Euros	
		2005	2004
1ª emisión de Deuda Subordinada	EUR	60.075	60.072
2ª emisión de Deuda Subordinada	EUR	149.864	149.783
3ª emisión de Deuda Subordinada	EUR	74.858	-
Saldo al 31 de diciembre de 2005		284.797	209.855

70



012035182

CLASE 8.^a

	Miles de Euros		Tipo de Interés (*)	Fecha de Vencimiento
	Valor Nominal	Valor de Reembolso		
1ª emisión de Deuda Subordinada	60.000	60.000	2,673	02/12/2013
2ª emisión de Deuda Subordinada	150.000	150.000	2,374	05/12/2013
3ª emisión de Deuda Subordinada	75.000	75.000	2,892	11/03/2015
Saldo al 31 de diciembre de 2005	285.000	285.000		

(*) Tipo vigente a 31 de diciembre de 2005.

Estas emisiones tienen el carácter de subordinadas y, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de la Caja.

22.5. Otros pasivos financieros

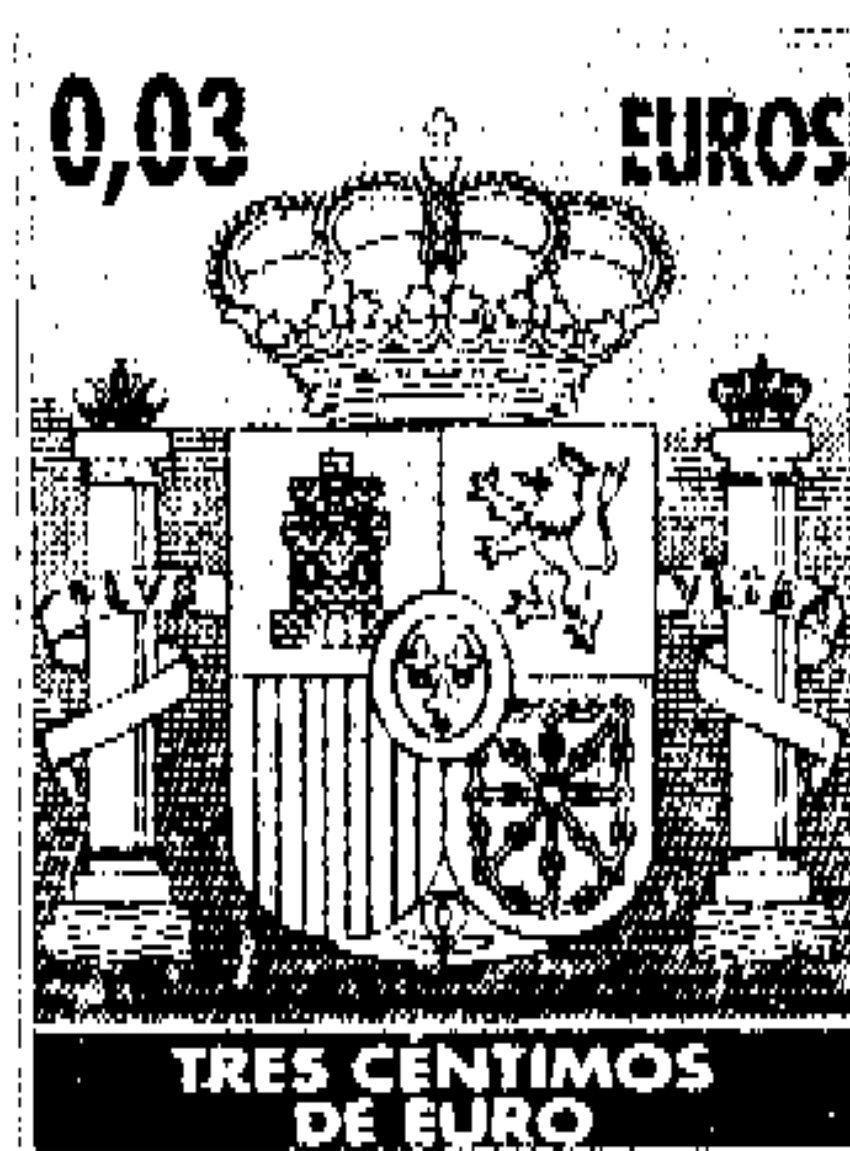
A continuación se muestra el desglose de este epígrafe de los balances de situación consolidados:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Obligaciones a pagar	395.859	297.798
Fianzas recibidas	1.103	1.017
Cuentas de recaudación (*)	98.376	63.967
Otros conceptos	15.080	10.356
	510.418	373.138

(*) Incluyen 37.324 miles de euros correspondientes a los impuestos diferidos generados por la revalorización de inmuebles realizada con motivo de la adaptación a la nueva normativa.

23. Pasivos por contratos de seguros

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados era el siguiente:



012035183

CLASE 8.^a

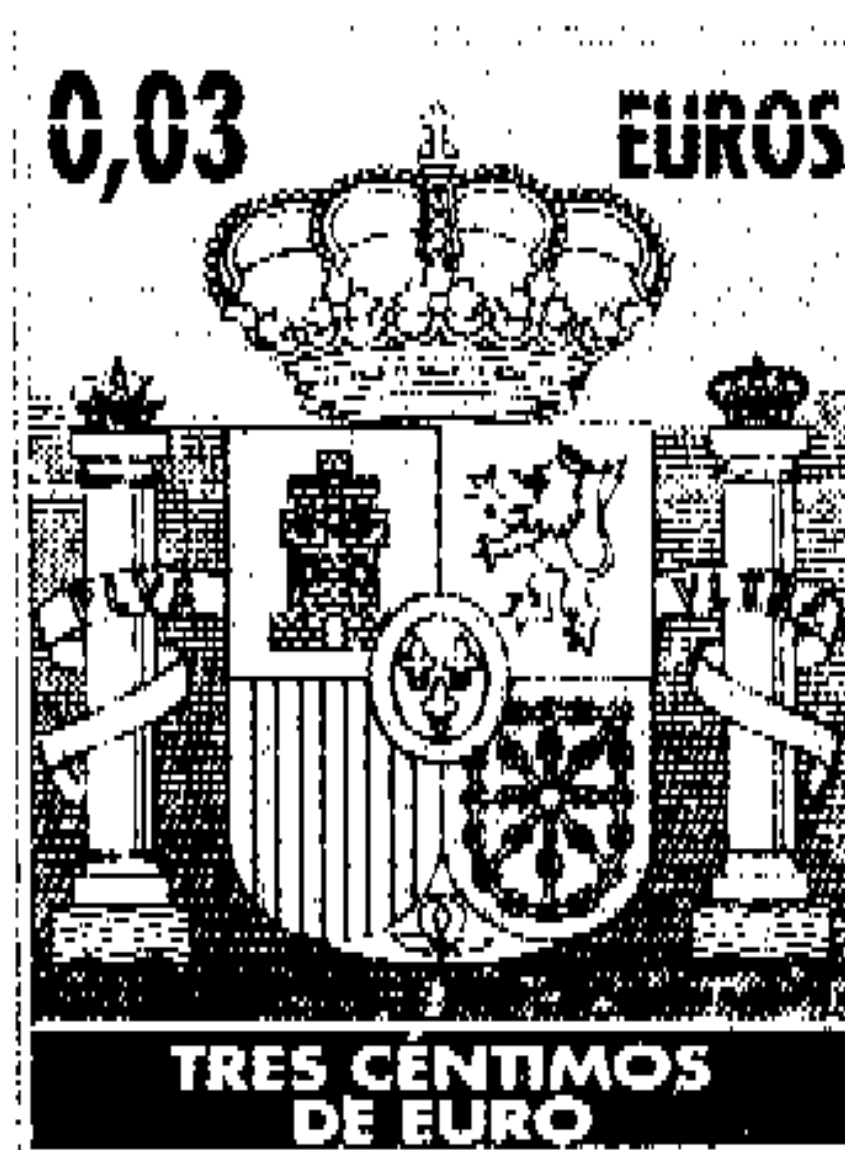
	Miles de Euros	
	2005	2004
Provisiones técnicas para Primas no consumidas y riesgos en curso	3.520	3.013
Provisiones matemáticas	408.524	279.276
Prestaciones	6.171	5.978
Participación en beneficios y extornos	2.302	2.018
Otros pasivos por contratos de seguros	5.742	4.234
Otros	9	8
	426.268	294.527

24. Provisiones

A continuación se muestra el desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Fondo para pensionistas y otras obligaciones	117.055	118.616
Provisiones para impuestos	1.523	1.671
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	21.450	24.164
Otras provisiones	59.358	46.156
	199.386	190.607

A continuación se muestran los movimientos en el ejercicio 2005 y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de los ejercicios 2005 y 2004:



012035184

CLASE 8.ª

Fondo de Pensiones

	Miles de Euros			
	Fondo de Pensiones	Riesgos Contingentes	Provisiones Fiscales	Otras provisiones
Saldos al 1 de enero de 2004	102.771	5.689	1.208	37.732
Dotación con cargo a resultados:				
Intereses y cargas asimiladas	132	-	-	-
Dotaciones a provisiones	280	12.658	898	19.868
Reversión de provisiones con abono a resultados:	-	(1.684)	(365)	(3.718)
Trasposos entre cuentas	9.859	-	-	(9.519)
Provisiones utilizadas	-	-	-	(1.188)
Otros movimientos	5.574	7.501	(70)	2.981
Saldos al 31 de diciembre de 2004	118.616	24.164	1.671	46.156
Dotación con cargo a resultados:				
Intereses y cargas asimiladas (Nota 38)	144	-	-	-
Dotaciones a provisiones	157	3.918	454	24.547
Reversión de provisiones con abono a resultados	(1.863)	(6.166)	(613)	(10.342)
Trasposos entre cuentas	-	-	-	-
Provisiones utilizadas	-	-	-	(1.192)
Otros movimientos	1	(466)	11	189
Saldos al 31 de diciembre de 2005	117.055	21.450	1.523	59.358

Las dotaciones con cargo a resultados del ejercicio 2005 correspondiente al epígrafe "Fondo de pensionistas" registradas en los capítulos "Intereses y cargas asimiladas" y "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada" ascendían a importes de 144 y 157 miles de euros, respectivamente. La cantidad cargada a estos capítulos en 2004 fue de 132 y 280 miles de euros.

Asimismo, las dotaciones del ejercicio 2005 correspondientes al epígrafe "Otras provisiones" figuran registradas en el capítulo "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta por un importe neto de 14.404 miles de euros. La cantidad cargada a este capítulo en 2004 fue de 16.151 miles de euros.

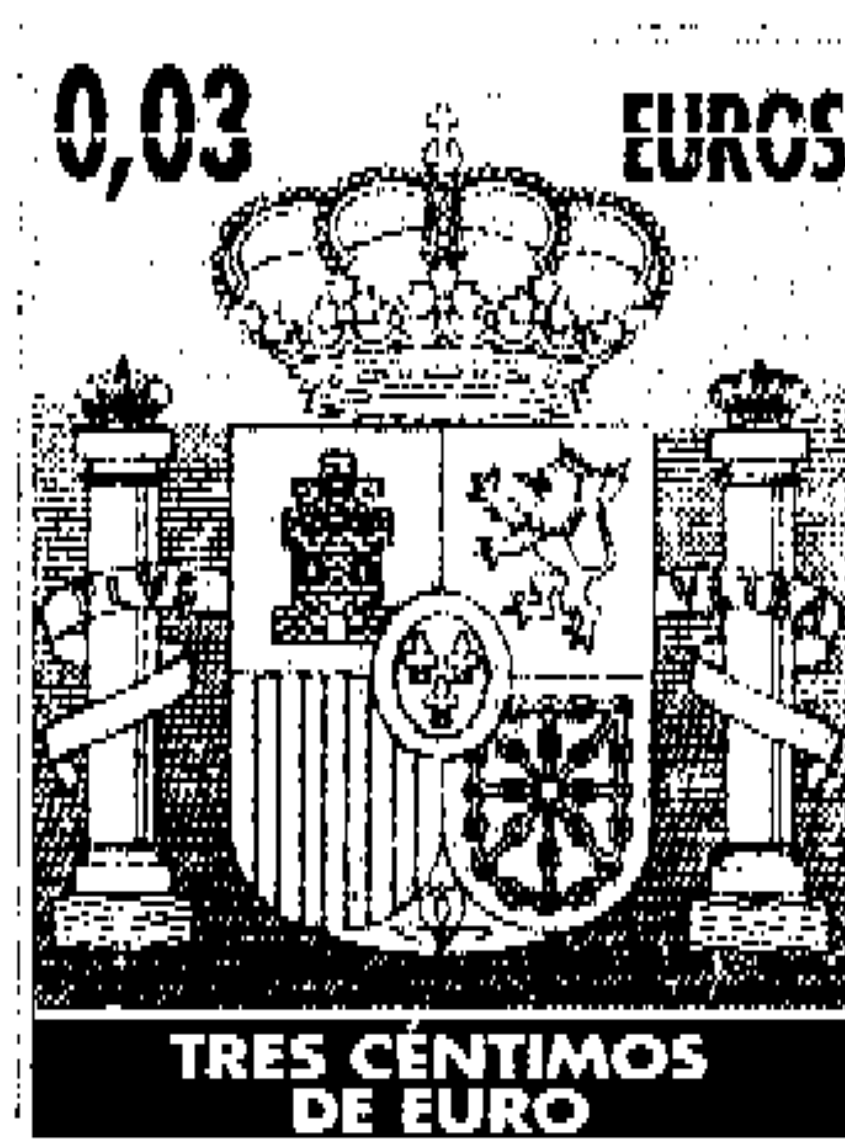
25. Periodificaciones acreedoras

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Periodificación de comisiones de garantías financieras	10.307	8.406
Gastos devengados no vencidos	8.378	3.552
Otras periodificaciones pasivas	3.460	3.002
	22.145	14.960

26. Otros pasivos

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:



012035185

CLASE 8.^a

FOLIO 1 DE 1

	Miles de Euros	
	2005	2004
Fondo de la Obra Social	19.503	15.980
Otros	894	845
	20.397	16.825

27. Capital con naturaleza de pasivo financiero

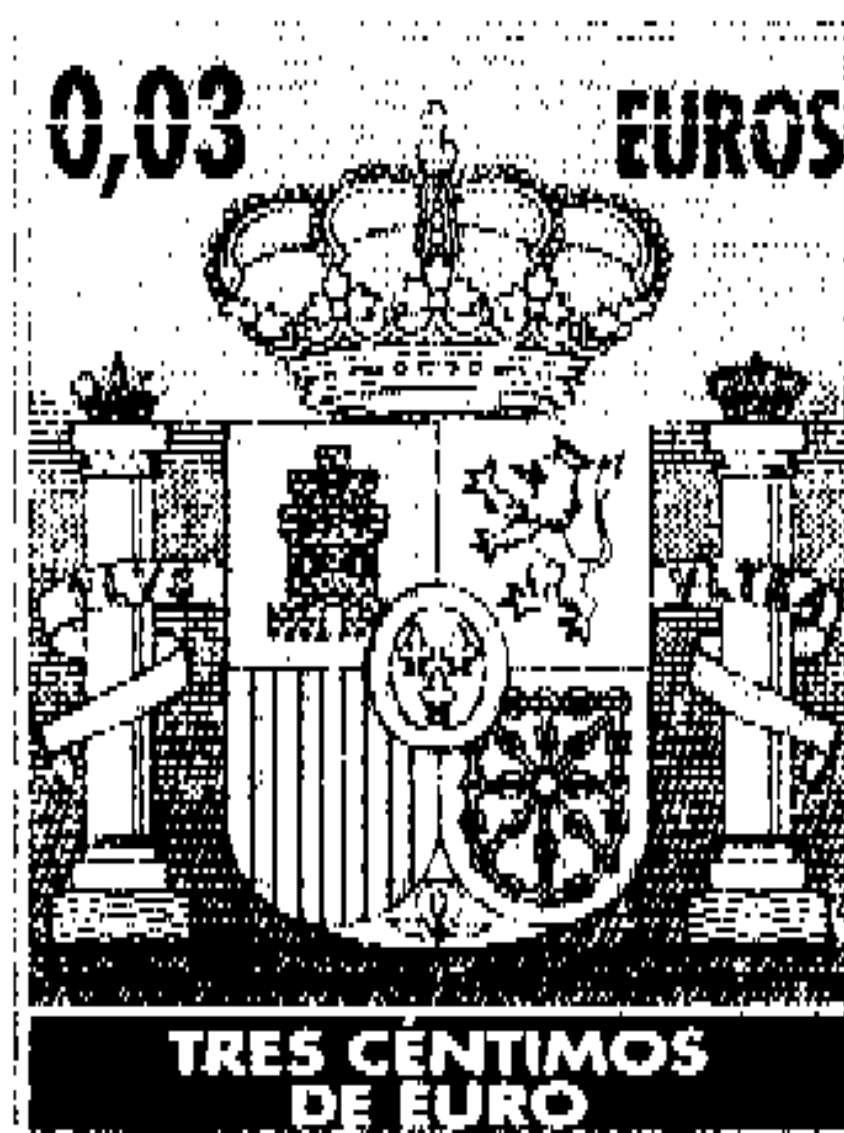
En esta categoría se incluyen Participaciones Preferentes emitidas por Cajasur Eurocapital Finance Limited. Dichas participaciones preferentes tienen garantizado por la Institución, bajo determinadas condiciones, el pago de los dividendos devengados y no distribuidos, que equivalían al 5,87% de cada participación (600 euros) hasta el 30 de diciembre de 2002 y al tipo Euribor, más un diferencial del 0,25% a partir de dicha fecha. La totalidad del importe correspondiente a dicha emisión se encuentra depositado en la Institución. Las participaciones preferentes cuentan con la garantía solidaria e irrevocable de la Institución y se sitúan, a efectos de prelación de créditos, por delante de las cuotas participativas que ésta pudiera, en su caso, emitir; "pari pasu" con las obligaciones asumidas por la Institución respecto a otras emisiones de participaciones preferentes de cualquiera de sus filiales; por detrás de todos los acreedores comunes y subordinados de la Institución.

Con fecha 1 de diciembre de 2004 se acuerda por el Accionista único, trasladar el domicilio social de dicha sociedad de Islas Cayman a España, así como cambiar su denominación social por la de Cajasur Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A., quedando su capital social constituido en 60 miles de euros, así como por acciones preferentes sin derecho a voto por un importe de 150.000 miles de euros. La totalidad de las acciones ordinarias y, por tanto, de los derechos de voto de la sociedad, son propiedad de la Institución.

28. Intereses minoritarios

El detalle, por sociedades consolidadas, del saldo de los capítulos "Intereses Minoritarios" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y "Resultado Atribuido a la Minoría" de la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2005 y 2004 se presenta a continuación:

Entidad	Miles de Euros			
	2005		2004	
	Intereses Minoritarios	Resultado Atribuido a la Minoría	Intereses Minoritarios	Resultado Atribuido a la Minoría
Ciencia, Tecnología e Innovación, S.L.	163	25	154	9
Marketing Quality Management Sur, S.L.	18	(8)	-	-
Cajasur Renting, S.A.	127	(60)	184	13
Cajasur Entidad de Seguros y Reaseguros, S.A.	1.812	695	1.675	570
Coseguros Sociedad y Agencia de Seguros, S.A.	32	4	27	6
Cibernos Sur, S.A.	26	-	-	-
Otras entidades	434	31	433	42
	2.612	687	2.473	640



012035186

CLASE 8.ª

29. Reservas

El desglose de este capítulo de los balances de situación es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Reservas de revalorización	75.671	74.626
Resto de reservas	553.242	529.243
	628.913	603.869

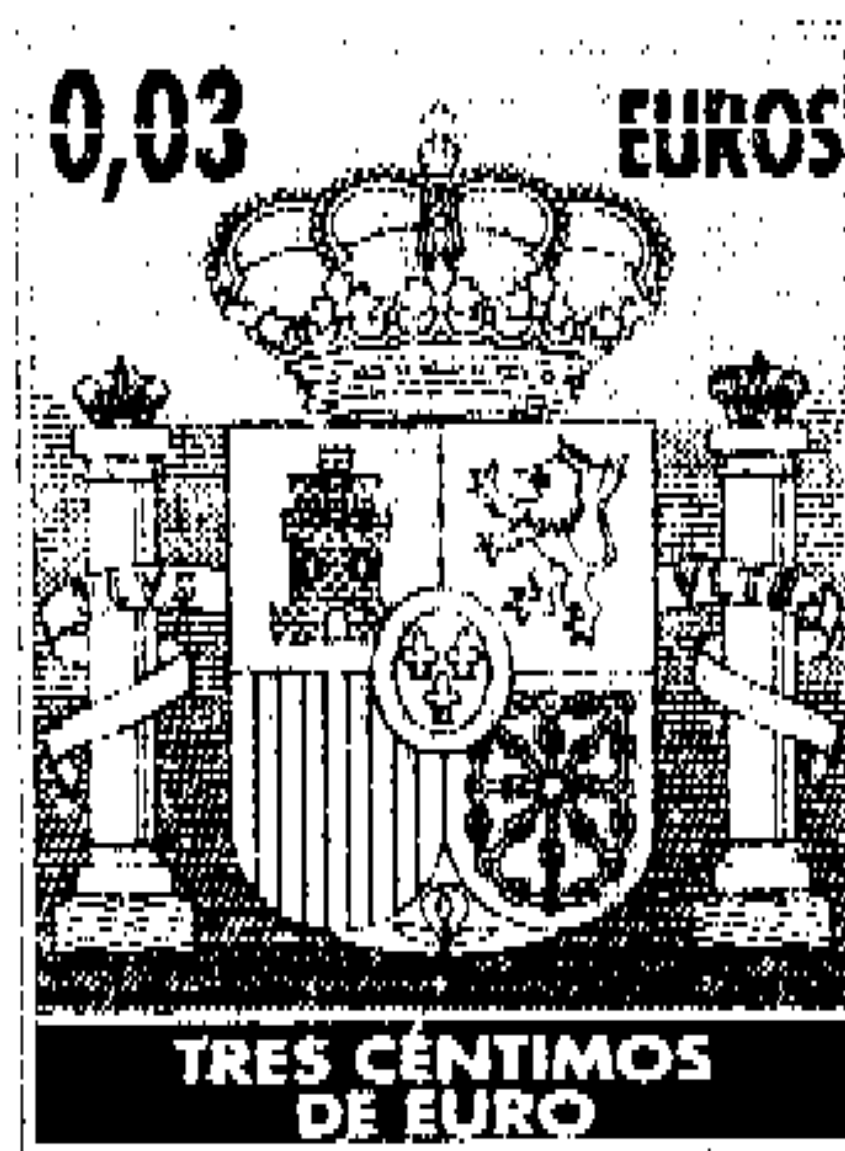
Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio

Según establece el artículo 15.1 del Real Decreto 2607/1997, de 20 de diciembre, a partir de la fecha en que la Inspección de los Tributos haya comprobado y aceptado el saldo de la cuenta "Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio", el saldo de dicha cuenta podrá destinarse a eliminar los resultados contables negativos o a incrementar el fondo de dotación fundacional.

Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación

El detalle por entidades de los saldos del epígrafe "Reservas (Pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación" del balance de situación es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Sociedades:		
SOS Cuetara, S.A.	18.519	18.829
Diario Córdoba, S.A.	4.060	4.039
Sermansur, S.A.	2.713	-
Iniciativas de Publicaciones e Impresión, S.L.	1.828	1.767
Plastienvase, S.A.	750	457
Sistemas Inmobiliarios del Sur, S.L.	701	569
Diario Jaén, S.A.	651	590
Iniciativas Radiofónicas y de Televisión, S.L.	513	367
Ñ XXI Selwo Estepona, S.L.	389	1
Vitalia Ecija, S.L.	270	121
Corporación Industrial Córdoba Este, S.A.	117	111
Golf Antequera, S.L.	(51)	(28)
La Rambla Alfarera y Ceramista, S.L.	(90)	(56)
Gestora del Nuevo Polígono Industrial, S.A.	(110)	49
Servicios Asistenciales Geriátricos del Sur, S.L.	(143)	(50)
Otras	367	179
	30.484	26.945



012035187

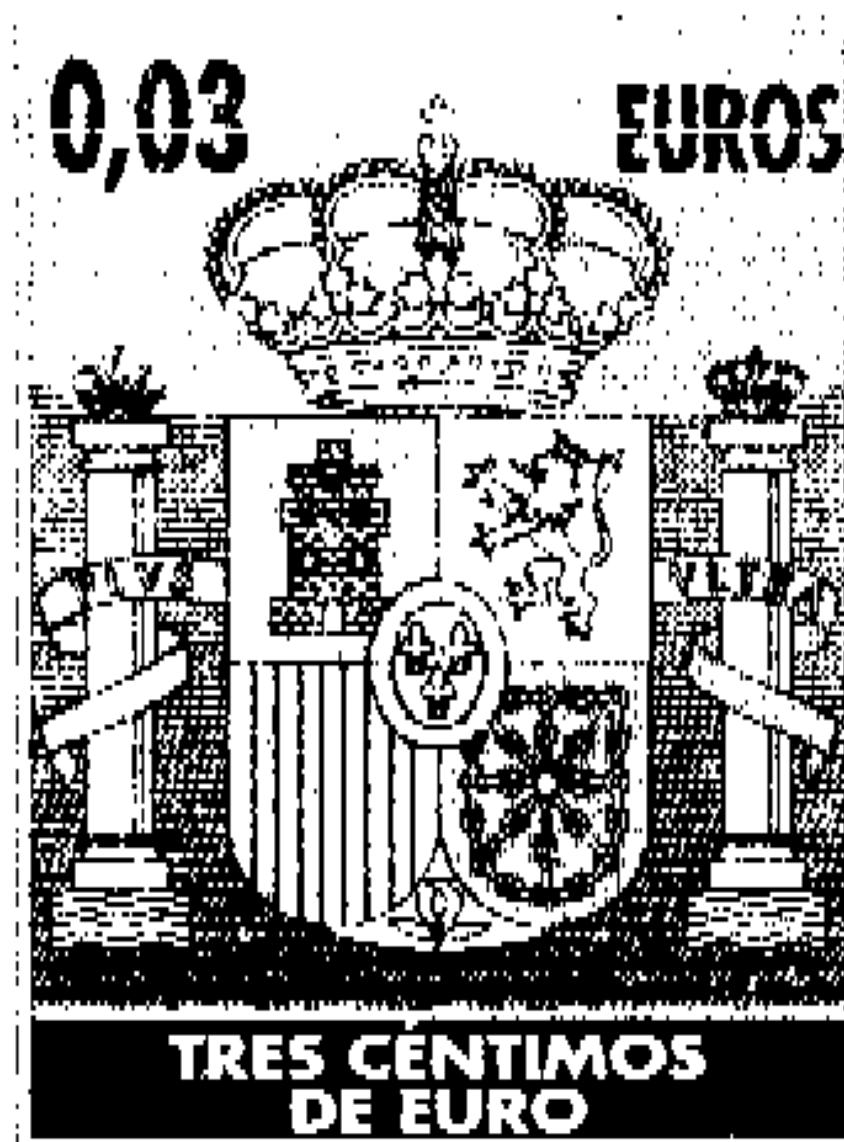
CLASE 8.ª**Reservas (pérdidas) de entidades consolidadas por integración global**

El detalle por sociedades, de reservas (pérdidas) de entidades consolidadas por integración global y por integración proporcional es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
CajaSur	597.844	561.505
Fundación Vimpyca, Entidad Benéfica de Construcción	-	21.367
Grupo de Empresas Cajasur, S.L.	11.891	4.570
Cajasur, Entidad de Seguros y Reaseguros, S.A.	6.876	3.962
Fundación Convisur, Constructora de Viviendas CAM de Córdoba	6.189	5.506
Comerciantes Reunidos del Sur, S.A. (CREUSA)	1.234	1.193
Grupo de Comunicación, S.L.	1.062	-
Asesoría y Consultoría, S.A. (ACONSA)	760	595
Ciencia, Tecnología e Innovación, S.L.	267	246
Coseguros Entidad de Seguros y Reaseguros, S.A.	259	214
Cajasur Renting, S.A.	207	534
Corporación Empresarial Cajasur, S.L.	124	(544)
Agencia de Viajes Sur'92, S.A.	65	(119)
Euromedia, C.C.P, S.A.	(223)	-
Cabernos Sur, S.A.	(382)	51
Cerix Global Hispania, S.L.	(5.613)	(5.220)
Otras	96	184
Sociedades Integración Global	22.812	32.539
Promotora Inmobiliaria. PRASUR, S.A.	13.229	9.854
Promotora Inmobiliaria. SARASUR, S.A.	913	1.044
Zoco Inversiones, S.R.L.	576	238
Adamante Inversiones, S.R.L.	(449)	192
Sanyres Sur, S.L.	(2.081)	(730)
Arenal Sur, 21, S.A.	(3.955)	(450)
Otras	24	(323)
Sociedades Integración Proporcional	8.257	9.825
	628.913	603.869

30. Variaciones en el patrimonio neto

A continuación se presentan las variaciones producidas en el patrimonio neto durante los ejercicios 2005 y 2004.



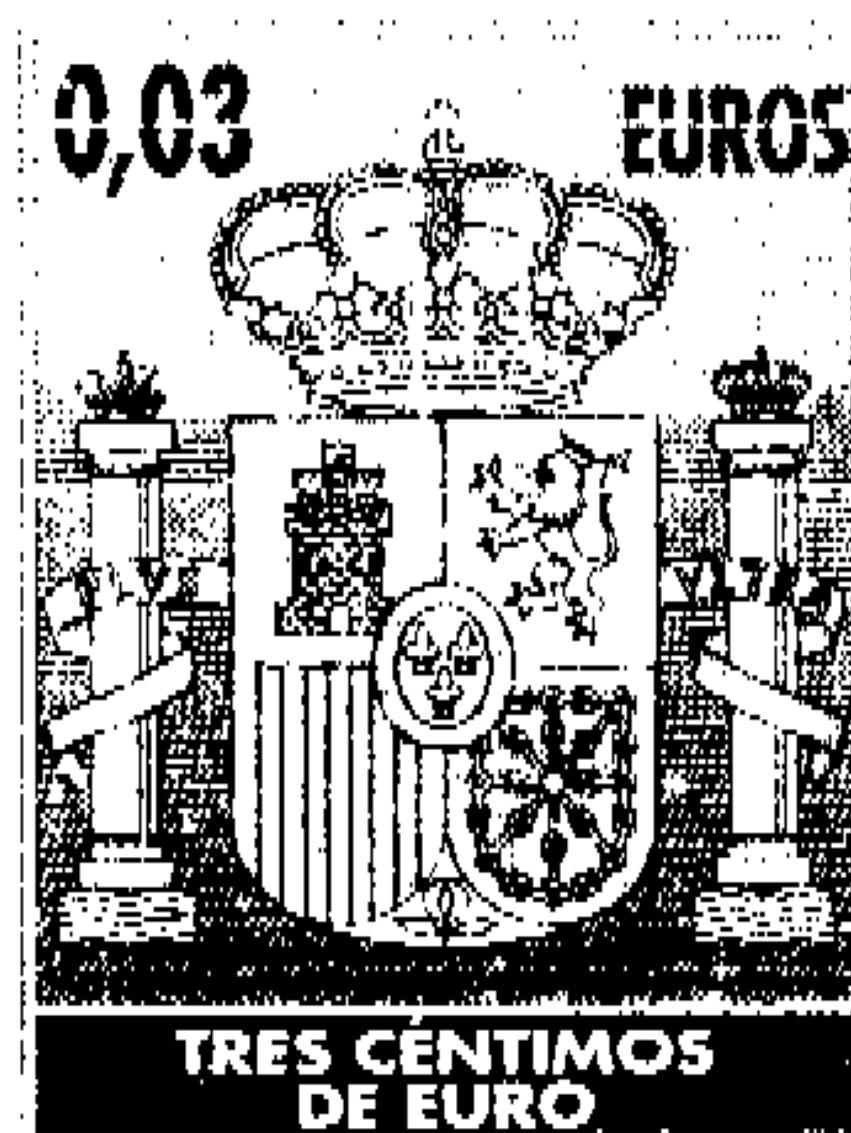
012035188

CLASE 8.^a

Cuenta de pérdidas y ganancias

2005	Miles de Euros							
	Fondo de Dotación	Reservas	Intereses Minoritarios	Valores Propios	Cuotas Participativas y Fondos Asociados	Excedente No Compro-Metido	Ajustes por Valoración	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2004	6	630.814	3.113	-	-	88.561	29.365	751.859
Ganancias (Pérdidas por valoración)	-	-	-	-	-	-	81.263	81.263
Transferido a pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	(4.799)	(4.799)
Impuesto sobre Beneficios	-	-	-	-	-	-	(36.732)	(36.732)
Resultados del período	-	-	-	-	-	87.471	-	87.471
Dotación OBS	-	-	-	-	-	(22.000)	-	(22.000)
Distribución del Resultado	-	66.561	-	-	-	(66.561)	-	-
Otros movimientos	-	(37.978)	186	-	-	-	-	(37.792)
Saldos al 31 de diciembre de 2005	6	659.397	3.299	-	-	87.471	69.097	819.270

2004	Miles de Euros							
	Fondo de Dotación	Reservas	Intereses Minoritarios	Valores Propios	Cuotas Participativas y Fondos Asociados	Excedente No Compro-Metido	Ajustes por Valoración	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2003	6	551.734	2.852	-	-	93.205	13.560	661.357
Ganancias (Pérdidas por valoración)	-	-	-	-	-	-	33.310	33.310
Transferido a pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	(17.505)	(17.505)
Impuesto sobre Beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del período	-	-	-	-	-	88.561	-	88.561
Dotación OBS	-	-	-	-	-	(21.035)	-	(21.035)
Distribución del Resultado	-	72.170	-	-	-	(72.170)	-	-
Otros movimientos	-	6.910	261	-	-	-	-	7.171
Saldos al 31 de diciembre de 2004	6	630.814	3.113	-	-	88.561	29.365	751.859



012035189

CLASE 8.^a

Activos financieros

Ajustes por valoración

Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe del balance de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponible para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio de la Caja. Estas variaciones pasan a integrarse en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produzca un deterioro de su valor.

31. Situación fiscal

31.1. Grupo Fiscal Consolidado

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo Fiscal Consolidado 193/05 incluye a la Caja, como sociedad dominante, y, como dominadas, a aquellas sociedades dependientes españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades.

Con fecha 30 de diciembre de 2004 se presentó al Ministerio de Economía y Hacienda la pertinente comunicación poniendo en conocimiento de la Administración Tributaria la opción por tributar en el Régimen Especial de Consolidación Fiscal.

31.2. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

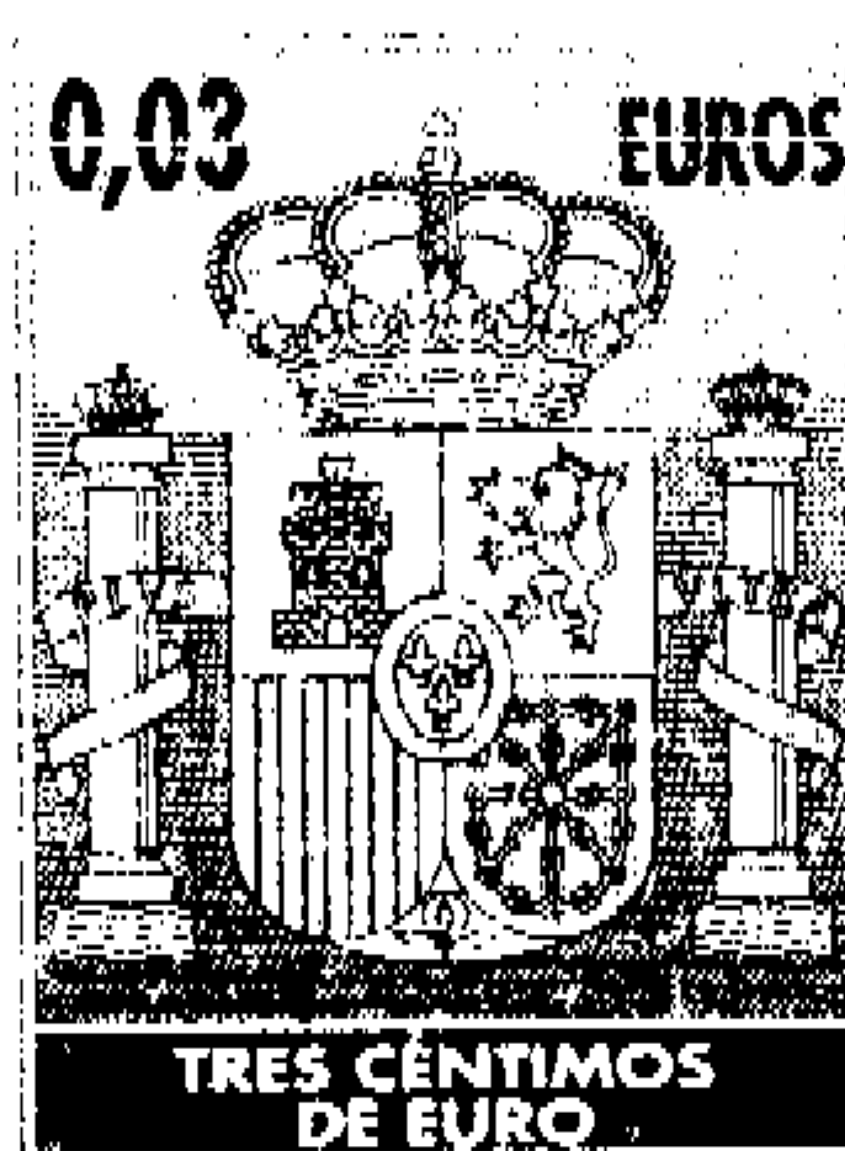
Al 31 de diciembre de 2005, se encontraban sujetos a revisión por las autoridades fiscales los ejercicios 2001 y siguientes respecto de los principales impuestos que son de aplicación al Grupo Fiscal Consolidado.

El resto de las entidades consolidadas españolas tiene, en general, sujetos a inspección por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios en relación con los principales impuestos que las son de aplicación.

Debido a las posibles interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales del Grupo y de sus Administradores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

31.3. Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación se indica la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades aplicando el tipo impositivo general y el gasto registrado por el citado impuesto:



012035190

CLASE 8.^a

Impuesto sobre Beneficios

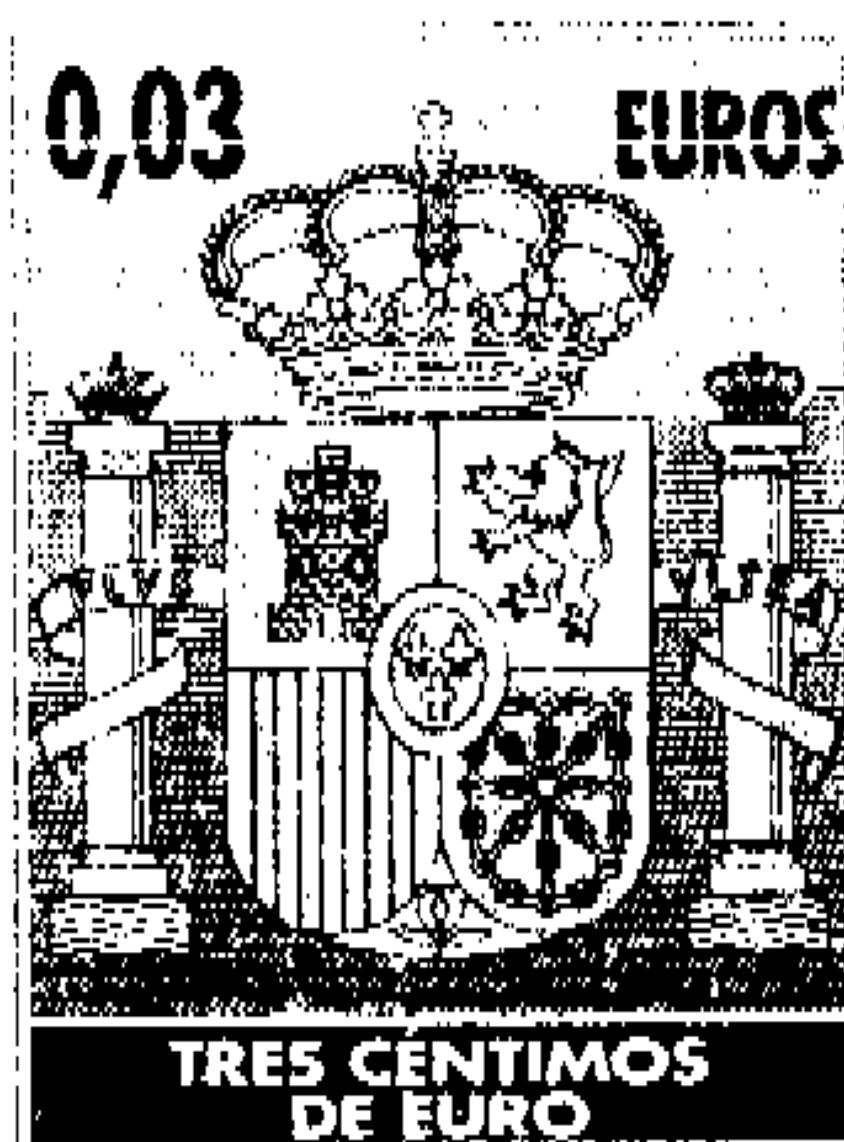
	Miles de Euros	
	2005	2004
Resultado consolidado antes de impuestos	124.267	121.625
Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo del 35%	43.494	42.569
Efecto de las diferencias permanentes:	4.713	4.585
Deducciones	(9.268)	(4.757)
Dotación a la Obra Social	(6.885)	(7.700)
Otros conceptos	4.055	(2.273)
Gasto del ejercicio por el impuesto sobre beneficios registrado con contrapartida en la cuenta de resultados	36.109	32.424

31.4. Impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal vigente en los distintos países en los que se encuentran radicadas las entidades consolidadas, en los ejercicios 2005 y 2004 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios. Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en los balances consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 son los siguientes:

Activos por impuestos diferidos	Miles de Euros	
	2005	2004
Activos por impuestos diferidos por diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos a efectos contables y fiscales:		
Cartera de valores	844	1.202
Fondo de insolvencias	60.343	36.087
Fondo de pensiones	20.515	25.589
Otros fondos	34.664	35.412
Inmuebles	6.965	-
Otros conceptos	3.319	7.439
	126.650	105.729

Pasivos por impuestos diferidos	Miles de Euros	
	2005	2004
Pasivos por impuestos diferidos por diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos a efectos contables y fiscales:		
Cartera de valores ajustes por valoración	37.576	18.707
Revalorización de inmuebles procedentes de la fusión	3.279	3.238
Otros conceptos	1.701	3.238
	42.556	25.183



012035191

CLASE 8.^a

ANEXO 174/05

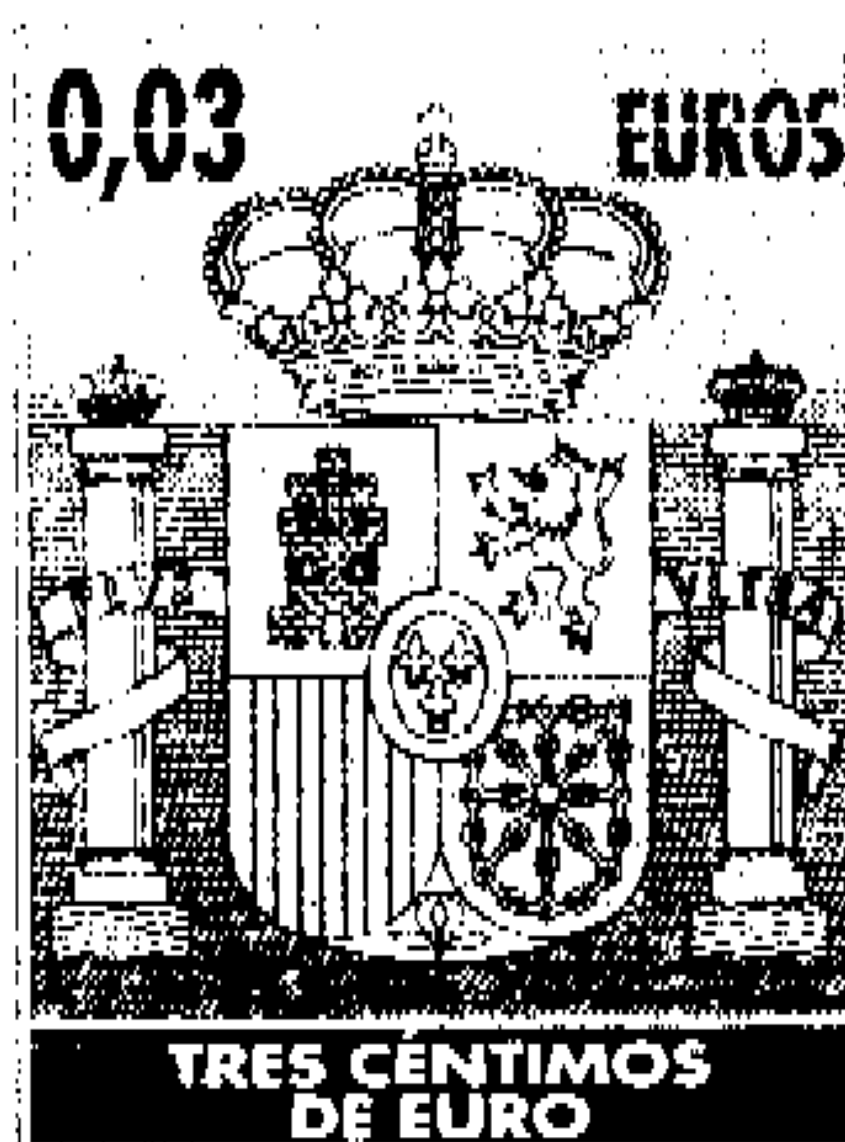
32. Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2005:

2005	Miles de Euros						Total
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	
ACTIVO:							
Caja y depósitos en bancos centrales	236.457	-	-	-	-	-	236.457
Depósitos en entidades de crédito	194.856	691.406	12.010	11.599	70.019	-	979.890
Crédito a la clientela	149.091	370.343	660.548	1.697.116	3.110.218	5.876.871	11.864.187
Valores representativos de deuda	-	1	2.011	226.662	256.072	536.996	1.021.742
PASIVO:							
Depósitos de entidades de crédito	2.396	315.707	358.995	98.100	235.013	-	1.010.211
Depósitos de la clientela	2.224.354	2.933.280	1.106.550	1.098.571	416.874	2.049.303	9.828.932
Débitos representados por valores negociables	-	50.534	830.149	13.027	-	-	893.710
Pasivos Subordinados	-	-	-	-	-	284.797	284.797

33. Valor razonable**33.1. Valor razonable de los activos y pasivos financieros**

A continuación se detalla el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2005 y 2004 los cuales, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2, no se encontraban registrados en los balances consolidados a dichas fechas por su valor razonable, atendiendo a las carteras en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:



012035192

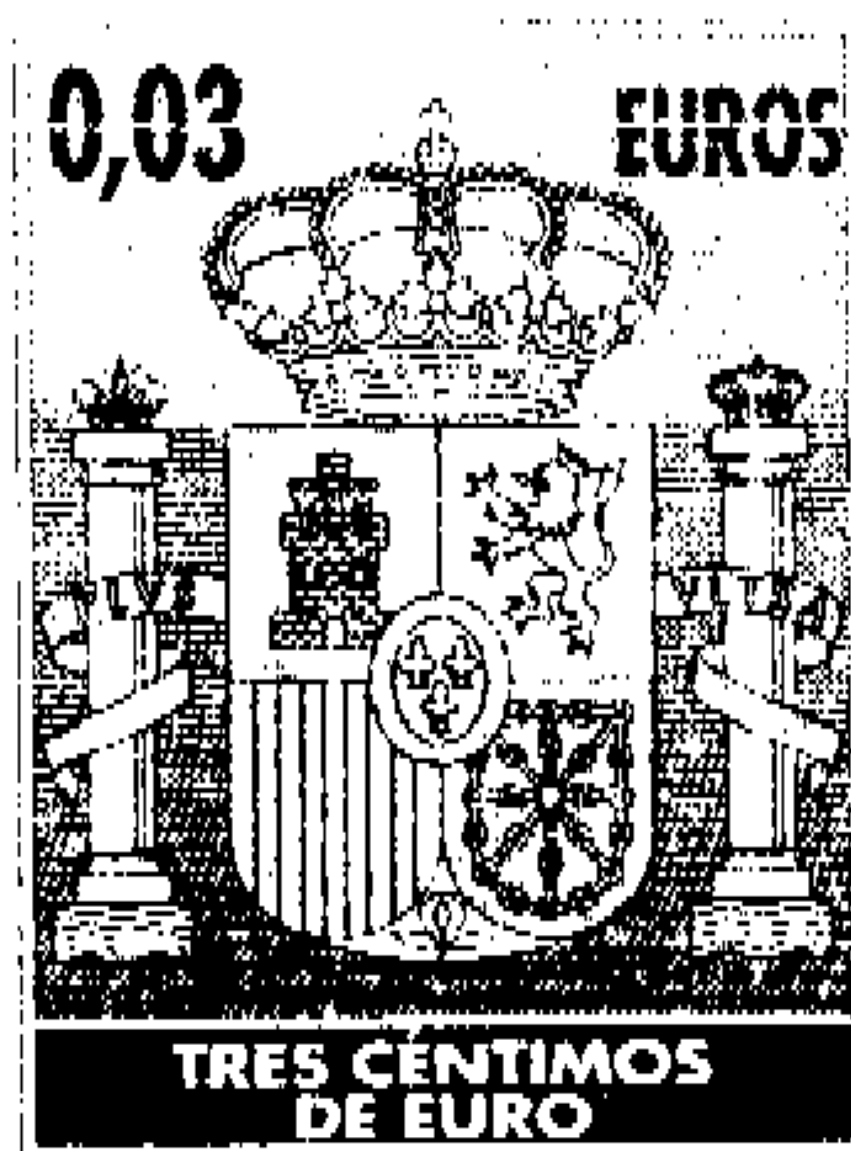
CLASE 8.ª

Caja de Pensiones Europeas

	Miles de Euros			
	2005		2004	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros:				
Caja y depósitos en bancos centrales	236.678	236.678	244.976	244.976
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	64.695	64.695	105.571	105.571
Activos financieros disponibles para la venta	1.099.187	1.099.187	1.017.193	1.017.193
Inversiones crediticias	11.551.120	11.554.223	10.237.727	10.240.998
Derivados de cobertura	83.324	83.324	55.697	55.697
Cartera de inversión a vencimiento	116.157	116.157	115.739	115.739
	13.151.161	13.154.264	11.776.903	11.780.174
Pasivos financieros:				
Pasivos financieros a coste amortizado	12.659.647	13.003.768	11.352.470	11.624.245
	12.659.647	13.003.768	11.352.470	11.624.245

Los criterios utilizados para determinar el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros se muestra a continuación:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros cotizados en mercados secundarios activos se ha estimado como referencia a sus respectivas cotizaciones en la fecha de los estados financieros.
- Para los derivados OTC no cotizados en mercados organizados activos y para valores representativos de deuda no cotizados, su valor razonable se ha estimado mediante la aplicación de técnicas de valoración de general aceptación, en las cuales se utilizan datos observados directamente del mercado.
- Para los instrumentos de deuda a tipo de interés variable incluidos en la cartera de inversión crediticia, su valor razonable se ha estimado por un importe igual a su valor en libros a la fecha de balance, al no existir diferencias significativas entre este importe y dicho valor razonable.
- El valor razonable de los pasivos financieros con tipos de interés variable incluidos en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado se ha estimado igual a su correspondiente valor en libros, al no existir diferencias significativas entre ambos valores.
- El valor razonable de los pasivos financieros con tipos de interés fijos con plazos de vencimiento inferior a 1 año incluidos de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado se ha estimado igual a su correspondiente valor en libros, al no existir diferencias significativas entre ambos valores.
- Por su parte, el valor razonable de los pasivos financieros con tipos de interés fijo y con plazos de vencimiento superior a 1 año incluidos en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración que incorporan datos observables en el mercado.
- Para los préstamos y créditos a tipo de interés fijo incluidos en la cartera de inversión crediticia, con plazos residuales de vencimiento inferiores a 1 año, su valor razonable se ha estimado por un importe igual a su valor en libros, por no existir diferencias significativas entre dichos valores. Para los préstamos y créditos a tipo de interés fijo con plazos de vencimientos residuales superiores a 1 año, su valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración generalmente aceptadas en el mercado.



012035193

CLASE 8.ª

- El valor razonable de los créditos a tipo de interés variable incluidos en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado se ha estimado igual a su correspondiente valor en libros, al no existir diferencias significativas entre ambos valores.
- Para los instrumentos de capital no cotizados para los cuales ha sido posible estimar un valor razonable, dicho valor razonable ha sido estimado mediante la aplicación de técnicas de valoración generalmente aceptadas que utilizan datos observables en el mercado. El valor razonable de los instrumentos de capital para los cuales no ha sido posible estimar su valor razonable de manera fiable se ha asimilado a su valor en libros.

33.2. Valor razonable del inmovilizado material de uso propio

A continuación se detalla el valor razonable de determinados activos materiales del Grupo al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo a las categorías en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

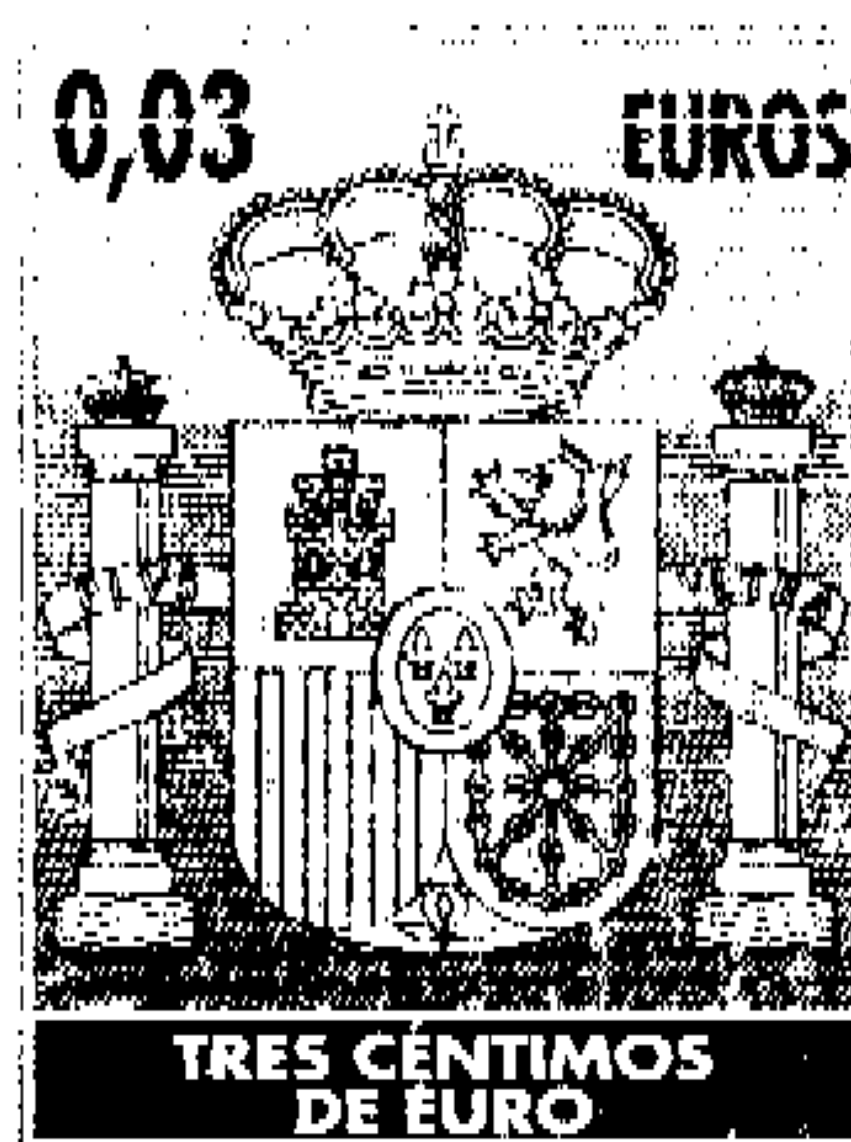
	Miles de Euros			
	2005		2004	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activo material -				
Inmuebles	222.496	250.673	209.256	209.256
Terrenos y otros	96.631	108.868	90.262	90.262
	319.127	359.541	299.518	299.518

34. Exposición al riesgo**34.1. Riesgo de crédito**

La gestión del riesgo de crédito tiene por objeto la identificación, evaluación, admisión, control y seguimiento de este tipo de riesgo. La Entidad cuenta en el proceso de admisión con circuitos diferenciados en función del cliente y el tipo de riesgo a conceder. Para el segmento de particulares, CajaSur tiene incorporados sistemas de evaluación automática de operaciones (scoring) en determinados tipos de riesgos (préstamos al consumo e hipotecarios). Dispone también de un equipo cualificado de analistas de riesgo, tanto en servicios centrales como en las direcciones territoriales, que realizan un examen exhaustivo de riesgo, cuando el nivel a asumir es significativo.

La Entidad sigue trabajando intensamente con la finalidad de implementar un sistema de información de riesgos que nos permita, en un futuro, ir incorporando en la gestión modelos internos de calificación para cada uno de los segmentos de negocio y nos permita gestionar en base a modelos RORAC.

Para el seguimiento del riesgo de crédito la entidad dispone de un equipo de analistas especializados que realizan el seguimiento de los principales riesgos por grupos económicos, así como aquellos problemáticos con el objeto de anticipar problemas de recobro y gestionar la calidad de los riesgos asumidos. Uno de los



012035194

CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

grandes retos emprendidos por la entidad, es el diseño de un sistema automatizado de alertas que permitan realizar un seguimiento masivo mecanizado, agilizando la identificación de los riesgos que requieran un mayor seguimiento o la adopción de alguna medida adicional.

Como parte de la gestión de la exposición crediticia, la Entidad dispone de un sistema de límites a la concentración de riesgos por grupo y para determinados segmentos de negocio, que permite asegurar que no se incurre en niveles de riesgo no deseados.

34.2. Riesgo de tipo de interés

El órgano que tiene encomendada la gestión del riesgo de interés global de balance en la Entidad es el Comité de Activos y Pasivos que, compuesto por los principales responsables de las distintas áreas de la Entidad, establece y aplica las líneas de actuación precisas para gestionar el riesgo de interés, de acuerdo con los objetivos marcados.

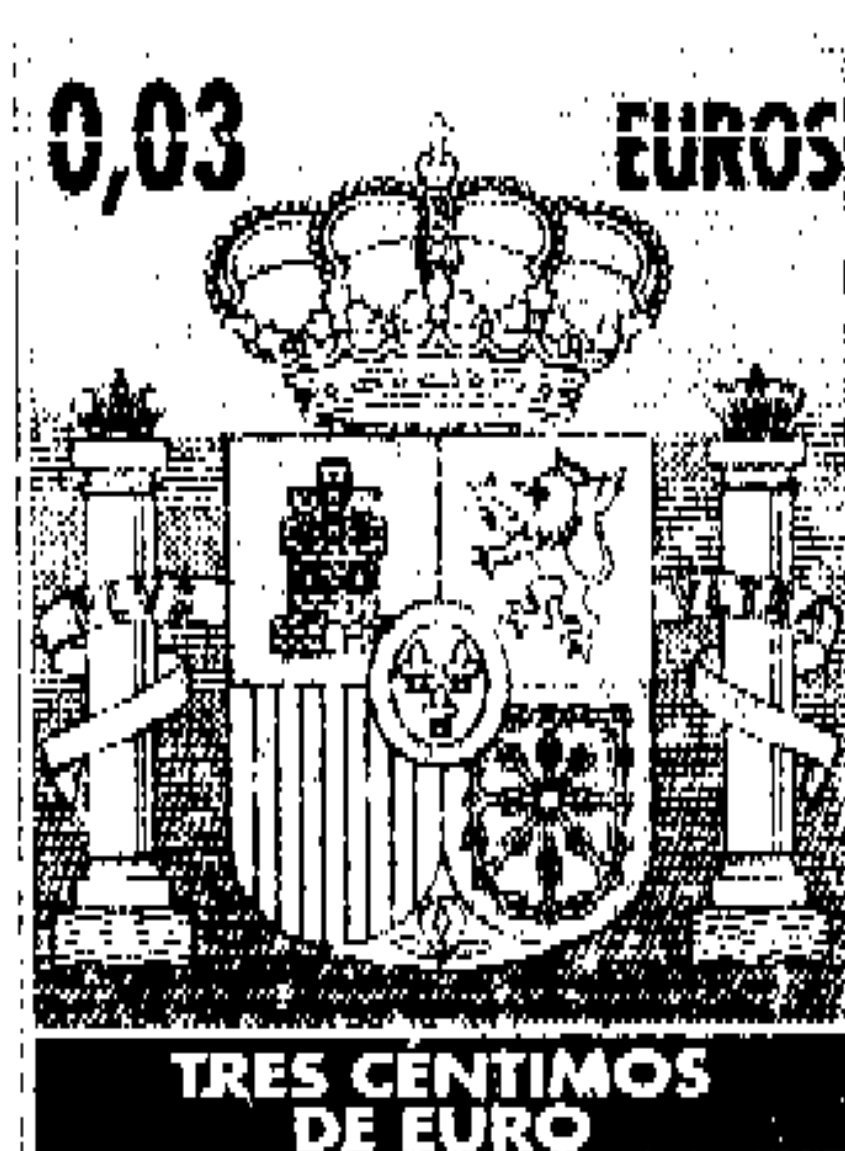
Para medir la exposición al Riesgo de Interés, CajaSur utiliza el Gap de Sensibilidad. Esta medida se representa a través de la matriz de vencimientos ó reprecitaciones. Para la obtención del Gap de Sensibilidad se ha utilizado el valor en libros de todos los activos y pasivos de la Entidad, agrupados por tipo de mercado y por intervalos, en función de la fecha de revisión de los tipos de interés o el vencimiento dependiendo de cuál de ellas esté más próxima en el tiempo. Así mismo, se ha considerado como sensible durante los 4 primeros años, todos los depósitos a la vista con una remuneración superior a un 0,1%, y el resto de depósitos a la vista, se han considerado sensibles en los 6 primeros años.

De esta forma, en los cuadros siguientes se muestra, a efectos comparativos, la estructura de gaps de vencimientos y plazos de reprecación de los activos y pasivos en miles de euros a 31 de diciembre de 2005 y 2004 respectivamente:



CLASE 8.ª

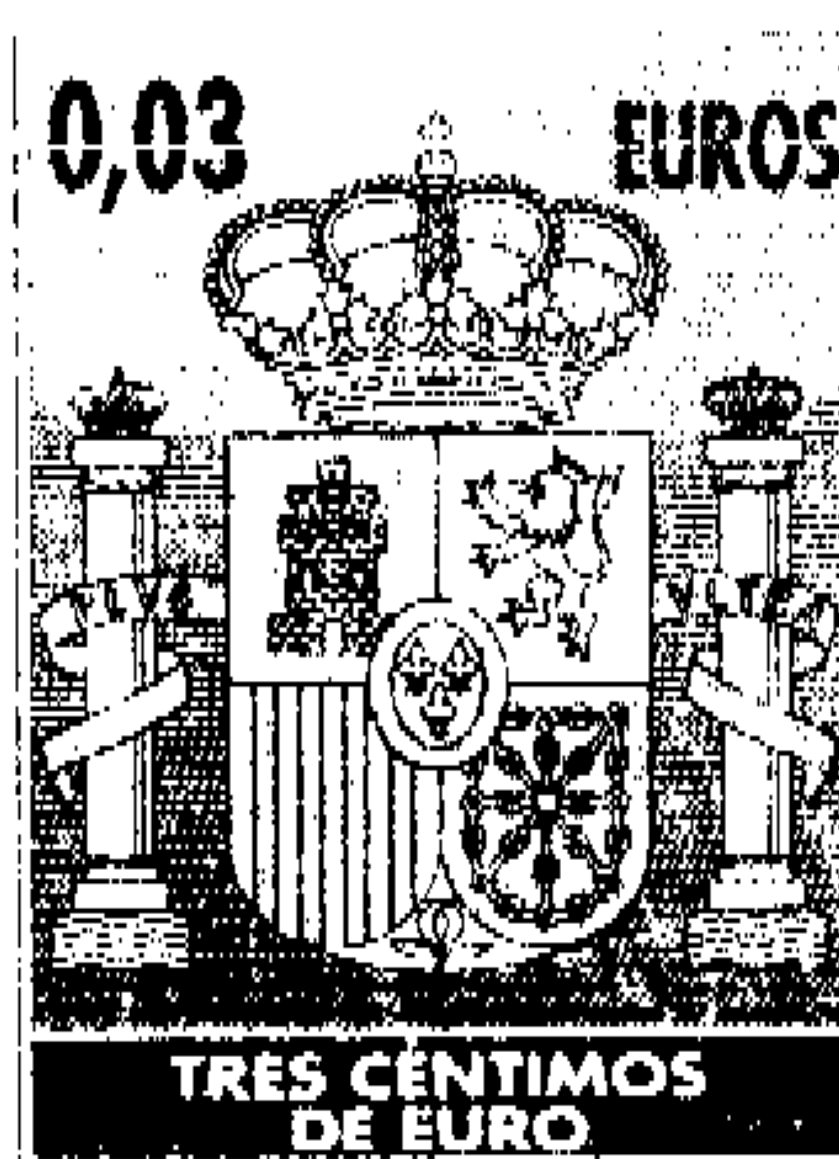
2005/12/31



012035195

	Miles de Euros					
	Matriz de Vencimientos/Repreciaciones a 31.12.2005					
	Saldos Sensibles					
	Hasta 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Años	Más de 5 Años	Total Sensible
Activos Sensibles al riesgo de interés:						
Mercado Monetario	739.031	21.035	2.625	-	-	762.691
Mercado Crediticio	4.049.222	5.162.635	1.192.323	103.705	76.326	10.584.211
Mercado de Valores	103.176	230.279	139.060	249	111.334	584.098
Otros	-	-	-	-	-	-
Total Activos Sensibles	4.891.429	5.413.949	1.334.008	103.954	187.660	11.931.000
% sobre total activos sensibles	41,00%	45,38%	11,18%	0,87%	1,57%	100,00%
% sobre activos totales	36,10%	39,96%	9,85%	0,77%	1,39%	88,06%
Pasivos Sensibles al riesgo de interés:						
Mercado Monetario	744.417	247.500	983	279	-	993.179
Mercado de Depósitos	2.271.095	1.057.182	2.138.644	1.405.438	666.758	7.539.117
Mercado Mayorista	2.106.320	1.212.838	-	-	37.735	3.356.893
Otros	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos Sensibles	5.121.832	2.517.520	2.139.627	1.405.717	704.493	11.889.189
% sobre total pasivos sensibles	43,08%	21,17%	18,00%	11,82%	5,93%	100,00%
% sobre pasivos totales	38,71%	19,03%	16,17%	10,62%	5,32%	89,85%
Medidas de sensibilidad:						
Diferencia Activo-pasivo en cada plazo	(230.403)	2.896.429	(805.619)	(1.301.763)	(516.833)	41.811
% sobre activos totales	1,70%	21,38%	5,95%	9,61%	3,81%	0,31%
Diferencia Activo-pasivo acumulada	(230.403)	2.666.026	1.860.407	558.644	41.811	83.62
% sobre activos totales	1,70%	19,68%	13,73%	4,12%	0,31%	0,62%
Índice de cobertura (*)	95,17%	214,30%	62,13%	7,37%	26,54%	100,00%

(*) Índice de cobertura = % de activos sensibles dividido por pasivos sensibles en cada plazo.



012035196

CLASE 8.^a

CajaSur

	Miles de Euros					
	Matriz de Vencimientos/Repreciaciones a 31.12.2005					
	Saldos Sensibles					
	Hasta 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Años	Más de 5 Años	Total Sensible
Activos Sensibles al riesgo de interés:						
Mercado Monetario	1.086.027	32.216	6.011	-	-	1.124.254
Mercado Crediticio	2.846.041	3.973.191	1.246.997	192.210	100.351	8.358.790
Mercado de Valores	217.003	192.713	72.958	26.566	120.134	629.374
Otros	-	-	-	-	-	-
Total Activos Sensibles	4.149.071	4.198.120	1.325.966	218.776	220.485	10.112.418
% sobre total activos sensibles	41,03%	41,51%	13,11%	2,16%	2,18%	100,00%
% sobre activos totales	33,91%	34,31%	10,84%	1,79%	1,80%	82,65%
Pasivos Sensibles al riesgo de interés:						
Mercado Monetario	520.450	564.945	844	150	-	1.086.389
Mercado de Depósitos	2.590.797	1.037.291	2.039.466	1.250.494	391.865	7.309.913
Mercado Mayorista	1.164.581	862.670	-	-	37.735	2.064.986
Otros	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos Sensibles	4.275.828	2.464.906	2.040.310	1.250.644	429.600	10.461.288
% sobre total pasivos sensibles	40,87%	23,56%	19,50%	11,95%	4,11%	100,00%
% sobre pasivos totales	34,95%	20,15%	16,68%	10,22%	3,51%	85,50%
Medidas de sensibilidad:						
Diferencia Activo-pasivo en cada plazo	(126.757)	1.733.214	(714.344)	(1.031.868)	(209.115)	(348.870)
% sobre activos totales	1,04%	14,17%	5,84%	8,43%	1,71%	2,85%
Diferencia Activo-pasivo acumulada	(126.757)	1.606.457	892.113	(139.755)	(348.870)	(697.740)
% sobre activos totales	1,04%	13,13%	7,29%	1,14%	2,85%	5,70%
Índice de cobertura (*)	100,38%	176,19%	67,23%	18,10%	53,09%	100,00%

(*) Índice de cobertura = % de activos sensibles dividido por pasivos sensibles en cada plazo

34.3. Riesgo de mercado

En renta variable, las estimaciones de pérdidas potenciales manejada se basan en el cálculo del VAR paramétrico de la posición, es decir, la máxima pérdida esperada con un nivel de confianza del 99% y en un horizonte temporal que varía en función del tipo de cartera.

En renta fija, para el cálculo de las pérdidas potenciales se utiliza el método de la sensibilidad al punto básico. Tomando como hipótesis para este cálculo una variación de los tipos de interés en 100 puntos básicos y una variación de los spreads de crédito en 100 puntos básicos.

El riesgo que CajaSur mantiene al 31 de diciembre de 2005 en su cartera de valores se desglosa en el cuadro siguiente:



012035197

CLASE 8.ª

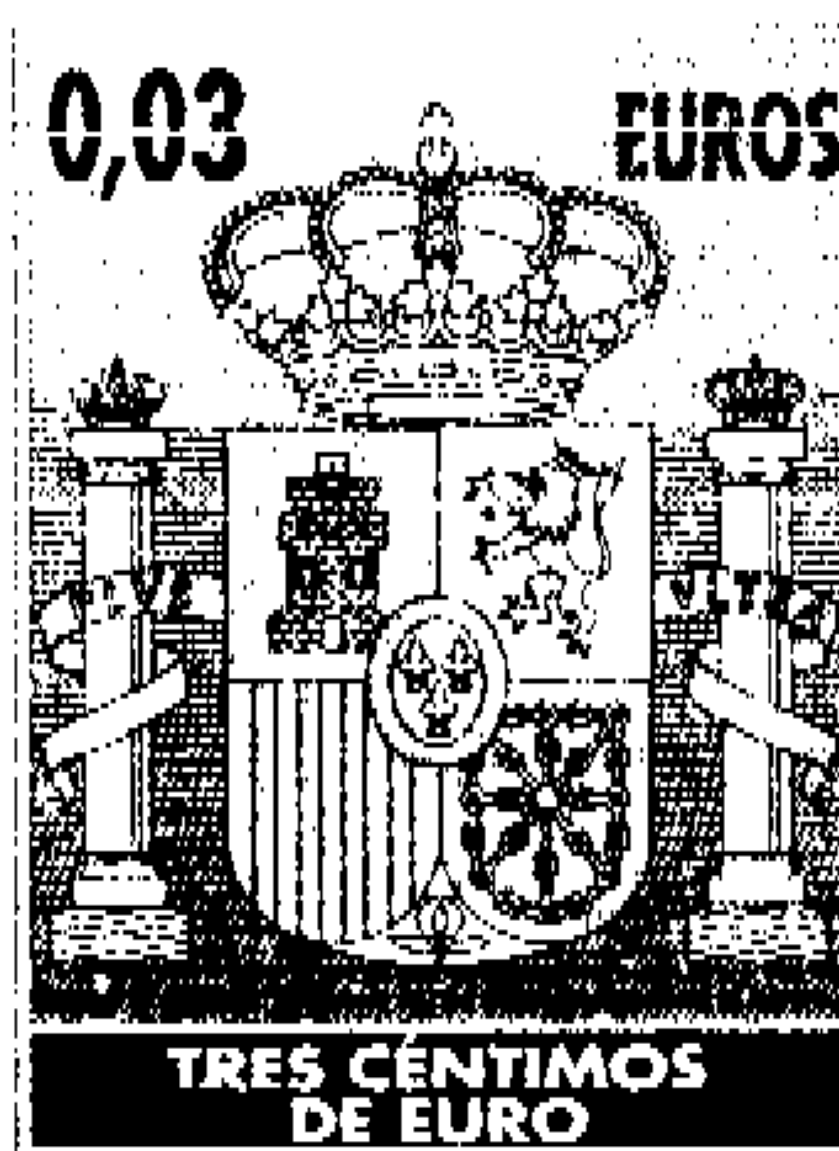
	Miles de Euros	
	Medición del Riesgo de Mercado	
	31.12.2005	
	Valor de Mercado	Sensibilidad p.b.
Renta Fija:		
Vencimiento		
Contado	133.795	-
Disponibles para la venta-		
Contado	433.436	33.369
Derivados de cobertura	-	-
Cartera de otros valores a valor razonable con cambios en PyG-		
Contado	34.489	5.592
Negociación		
Contado	-	-
Futuros	-	-
Renta Variable:		
Disponibles para la venta-		
Contado	81.844	2.691
Futuros de cobertura	(4.814)	351
Negociación		
Contado	751	40
Futuros	-	-

34.4. Riesgo de liquidez

El Comité de Activos y Pasivos es el órgano que tiene encomendadas las funciones de gestión, evaluación y seguimiento del Riesgo Liquidez, siempre dentro de los objetivos y políticas globales de la Entidad. Para medir la exposición al Riesgo de liquidez, CajaSur utiliza periódicamente diferentes medidas, entre las que destacan:

- **Liquidez Básica:** Esta medición se realiza diariamente, la cual establece el volumen de activos líquidos que debe mantener la Entidad a dos días vista para garantizar posibles retiradas de fondos por parte de la clientela.
- **Gap de Liquidez:** Esta medida se representa a través de la matriz de vencimientos. Para su obtención se ha utilizado el valor en libros de todos los activos y pasivos de la Entidad, agrupados por tipo de mercado y por intervalos, en función de la fecha contractual de vencimiento ó la fecha estimada para el caso de los depósitos a la vista. En este último caso, se ha considerado que los depósitos a la vista con una remuneración superior al 0,1% vencen durante los cuatro primeros años, y para el resto de depósitos a la vista durante los 6 primeros años.

A efectos comparativos, se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de las principales partidas del balance de situación a 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2004.



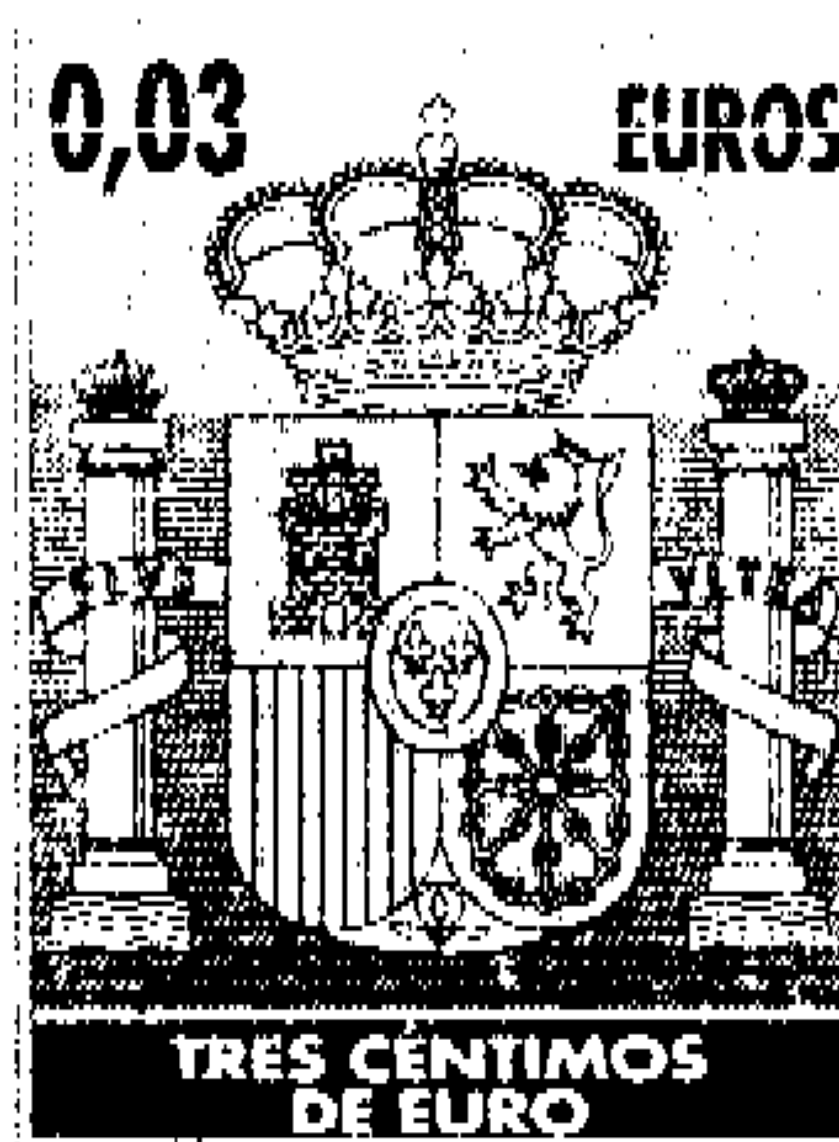
012035198

CLASE 8.ª

4-2005-2006

	Miles de Euros					
	Matriz de Vencimientos a 31.12.2005					
	Saldos con Vencimiento					
	Hasta 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Año	Más de 5 Años	Total con Vencimiento
Activos con vencimiento:						
Mercado Monetario	686.010	6.142	70.539	-	-	762.691
Mercado Crediticio	779.373	1.240.434	1.395.794	428.482	6.740.127	10.584.210
Mercado de Valores	2.931	226.258	160.113	53.204	141.591	584.097
Otros	-	-	-	-	-	-
Total Activos con vencimiento	1.468.314	1.472.834	1.626.446	481.686	6.881.718	11.930.998
% sobre total activos con vencimiento	12,31%	12,34%	13,63%	4,04%	57,68%	100,00%
% sobre activos totales	10,84%	10,88%	12,01%	3,56%	50,82%	88,11%
Pasivos con vencimiento:						
Mercado Monetario	674.417	97.500	220.983	279	-	993.179
Mercado de Depósitos	2.187.983	1.105.952	2.153.138	1.409.582	682.461	7.539.116
Mercado Mayorista	738.984	158.674	100.000	200.000	2.159.235	3.356.893
Otros	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos con vencimiento	3.601.384	1.362.126	2.474.121	1.609.861	2.841.696	11.889.188
% sobre total pasivos con vencimiento	30,29%	11,46%	20,81%	13,54%	23,90%	100,00%
% sobre pasivos totales	27,18%	10,28%	18,67%	12,15%	21,45%	89,74%
Medidas de sensibilidad:						
Diferencia activos con vto.-pasivos con vto. En cada plazo	(2.133.070)	110.708	(847.675)	(1.128.175)	4.040.022	41.810
% sobre activos totales	15,75%	0,82%	6,26%	8,33%	29,84%	0,31%
Diferencia activos con vto.-pasivos con vto. Acumulada	(2.133.070)	(2.022.362)	(2.870.037)	(3.998.212)	41.810	
% sobre activos totales	15,75%	14,94%	21,20%	29,53%	0,31%	
Índice de cobertura (*)	40,63%	107,75%	65,51%	29,82%	241,32%	

(*) Índice de cobertura = % de activos con vto. dividido entre % de pasivos con vto. en cada plazo.



012035199

CLASE 8.^a

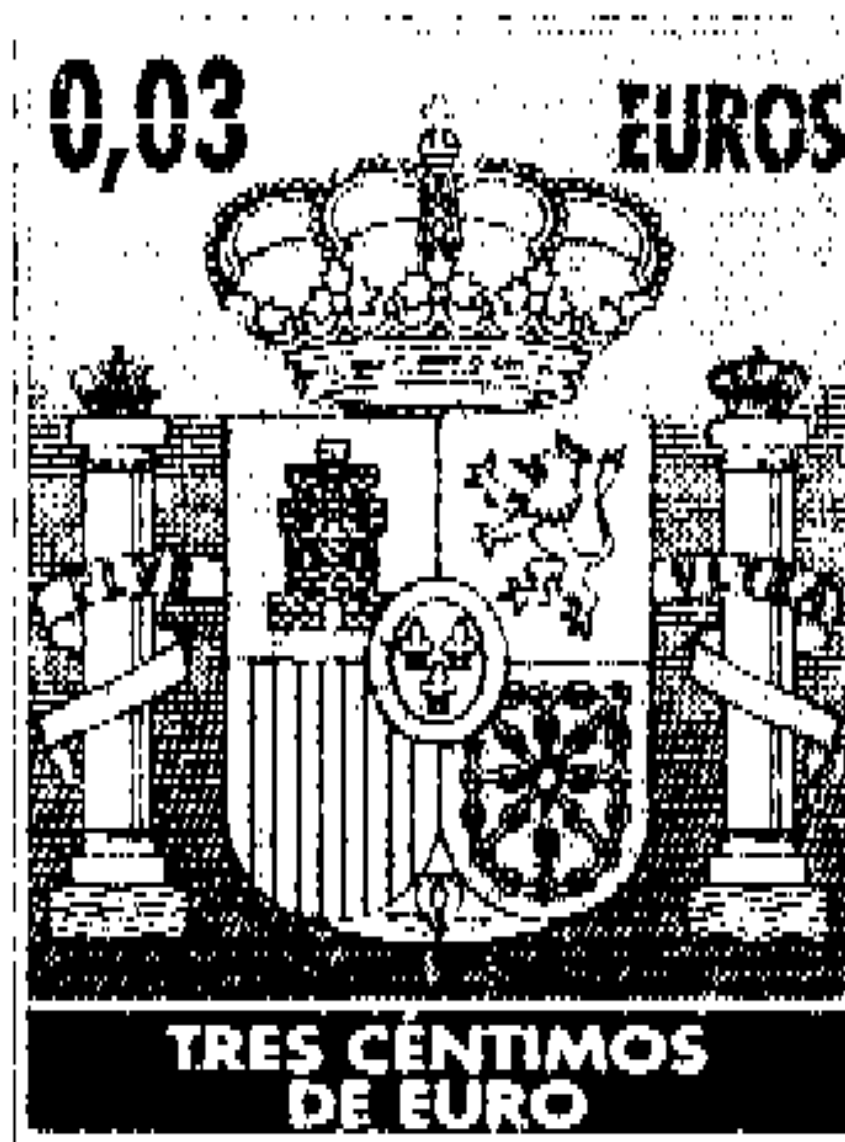
Caja de Pensiones

	Miles de Euros					
	Matriz de Vencimientos a 31.12.2005					
	SalDOS con Vencimiento					
	Hasta 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Año	Más de 5 Años	Total con Vencimiento
Activos con vencimiento:						
Mercado Monetario	1.033.138	11.181	70.921	9.015	-	1.124.255
Mercado Crediticio	538.997	875.759	1.064.708	398.870	5.480.455	8.358.789
Mercado de Valores	57.231	158.608	118.793	94.598	200.144	629.374
Otros	-	-	-	-	-	-
Total Activos con vencimiento	1.629.366	1.045.548	1.254.422	502.483	5.680.599	10.112.418
% sobre total activos con vencimiento	16,11%	10,34%	12,40%	4,97%	56,17%	100,00%
% sobre activos totales	13,32%	8,55%	10,25%	4,11%	46,43%	82,65%
Pasivos con vencimiento:						
Mercado Monetario	450.150	414.945	100.844	120.150	300	1.086.389
Mercado de Depósitos	2.516.751	1.062.665	2.064.813	1.258.114	407.569	7.309.912
Mercado Mayorista	90.841	289.995	299.915	100.000	1.284.235	2.064.986
Otros	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos con vencimiento	3.057.742	1.767.605	2.465.572	1.478.264	1.692.104	10.461.287
% sobre total pasivos	29,23%	16,90%	23,57%	14,13%	16,17%	100,00%
% sobre pasivos totales	24,99%	14,45%	20,15%	12,08%	13,83%	85,50%
Medidas de sensibilidad:						
Diferencia activos con vto.- pasivos con vto. en cada plazo						
	(1.428.376)	(722.057)	(1.211.150)	(975.781)	3.988.495	(348.869)
% sobre activos totales	11,67%	5,90%	9,90%	7,98%	32,60%	2,85%
Diferencia activos con vto.- pasivos con vto. acumulada	(1.428.376)	(2.150.433)	(3.361.583)	(4.337.364)	(348.869)	
% sobre activos totales	11,67%	17,58%	27,47%	35,45%	2,85%	
Índice de cobertura (*)	55,12%	61,19%	52,63%	35,16%	347,29%	

(*) Índice de cobertura = % de activos con vto. dividido entre % de pasivos con vto. en cada plazo.

35. Obra Social

A continuación se presenta un desglose de las partidas del balance de situación en el que se incluyen los activos y pasivos afectos a la Obra Social de la Caja, junto con sus respectivos saldos al 31 de diciembre de 2005 y 2004:



012035200

CLASE 8.^a

Inmuebles

	Miles de Euros	
	2005	2004
Activo:		
Activo material – afecto a la Obra Social		
Inmuebles	9.198	7.650
	9.198	7.650
Pasivo:		
Dotación y reserva para la revalorización de bienes afectos	37.177	35.957
Gastos de mantenimiento	(20.725)	(20.655)
Otros pasivos	2.848	478
Excedentes	203	200
	19.503	15.980

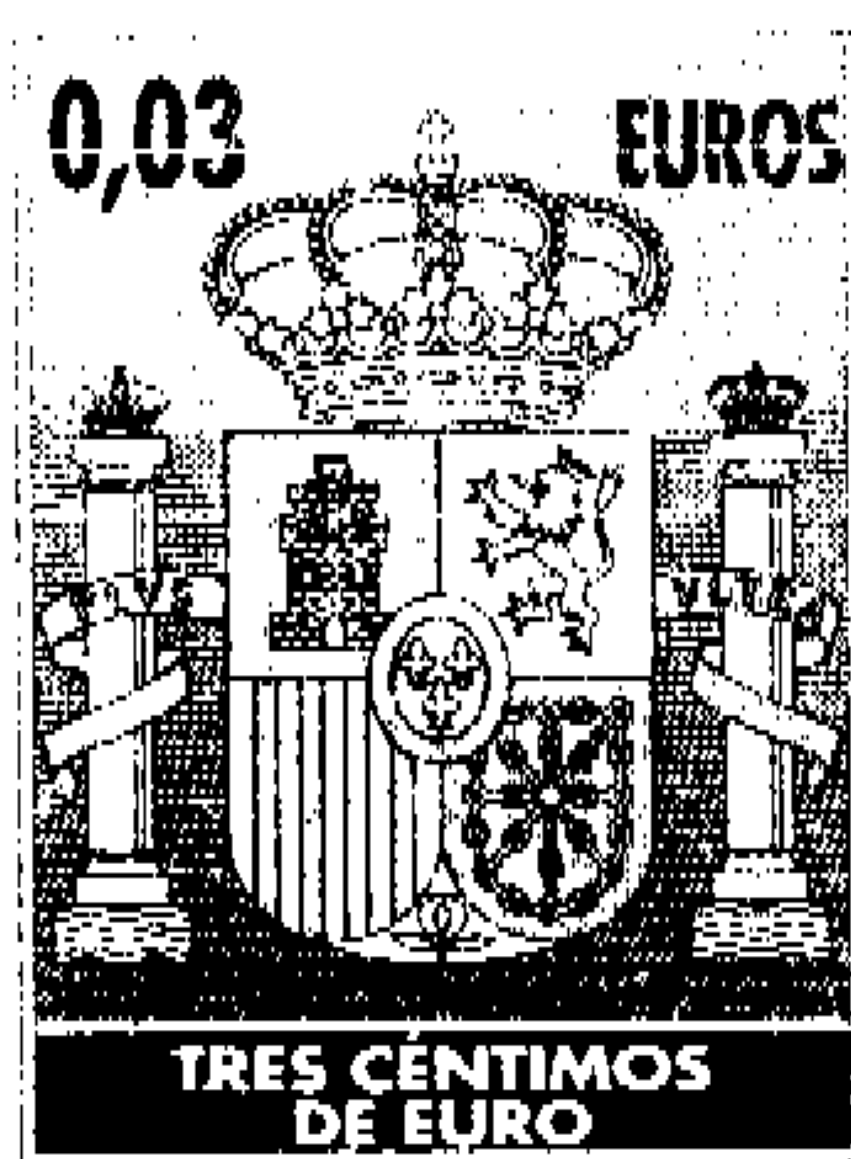
A continuación se presenta el movimiento del fondo antes de la liquidación de los gastos de mantenimiento del ejercicio 2005, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros 2005
Saldo al 1 de enero de 2005	35.957
Dotación al fondo de acuerdo con la aplicación del excedente del ejercicio anterior	22.000
Gastos de mantenimiento del ejercicio anterior	(20.765)
Otros movimientos	(15)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	37.177

36. Otra Información significativa**36.1. Garantías financieras**

Se entienden por garantías financieras aquellos importes que las entidades consolidadas deberán pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ellas en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra el detalle al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo al riesgo máximo asumido por el Grupo en relación con las mismas:



012035201

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2005	2004
Fianzas	-	-
Avales financieros	278.495	220.938
Avales técnicos	391.754	363.410
Créditos documentarios irrevocables	6.981	4.807
Créditos documentarios confirmados	-	-
	677.230	589.155

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2005 y 2004 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance consolidado (véase Nota 24).

36.2. Activos cedidos en garantía

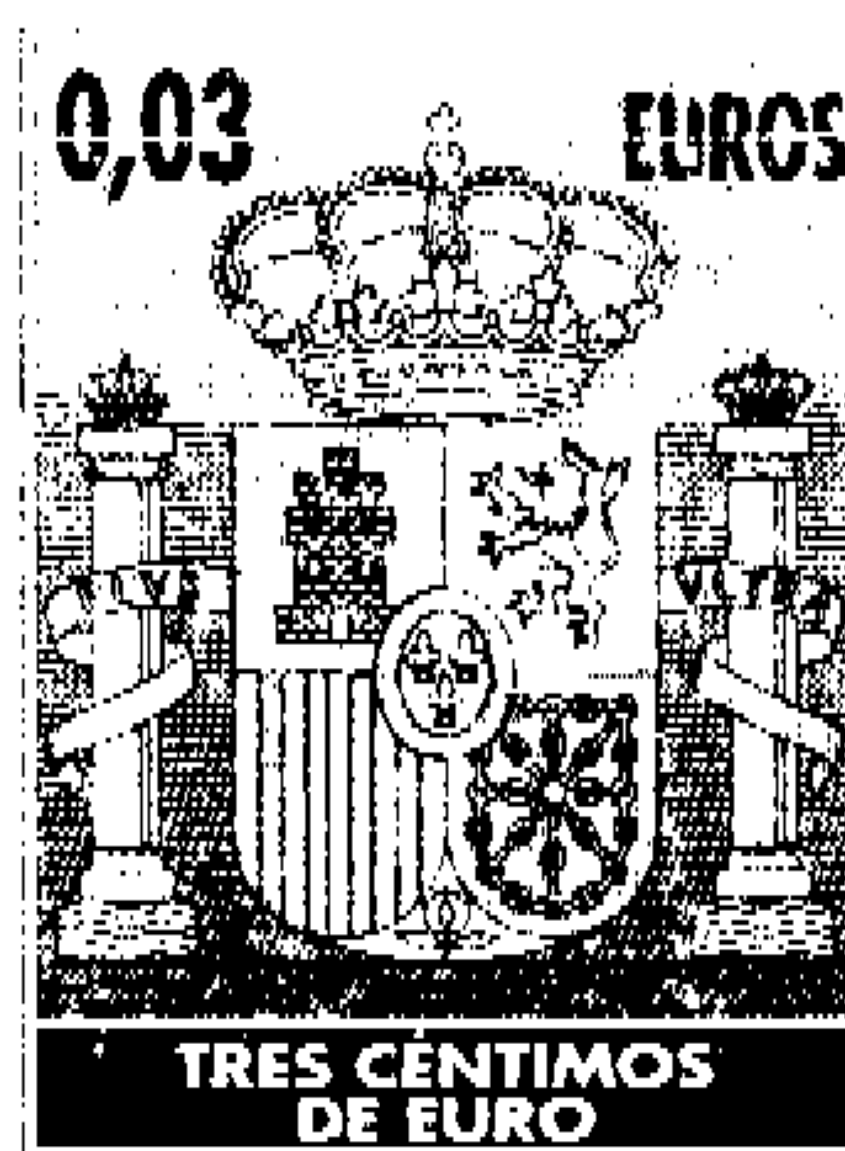
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, activos propiedad de las entidades consolidadas garantizaban operaciones realizadas por ellas o por terceros, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos por el Grupo. El valor en libros al 31 de diciembre de 2005 y 2004 de los activos financieros del Grupo entregados como garantía de dichos pasivos o pasivos contingentes y asimilados era el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Activos financieros disponibles para la venta	242.277	350.066
	242.277	350.066

Los valores de deuda pública se encontraban bloqueados como garantía de las líneas de financiación asignadas por el Banco de España.

36.3. Otros pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los pasivos contingentes del Grupo podían clasificarse atendiendo a su naturaleza, de la siguiente manera:



012035202

CLASE 8.ª

Otros créditos documentarios

	Miles de Euros	
	2005	2004
Otros créditos documentarios	1.349	175
Otros conceptos (*)	186.837	156.473
	188.186	156.648

(*) Incluye el importe nominal de las cartas de garantías emitidas por Grupo de Empresas Cajasur, S.L. a favor de terceros, en relación con determinadas operaciones de empresas del Grupo.

36.4. Disponibles por terceros

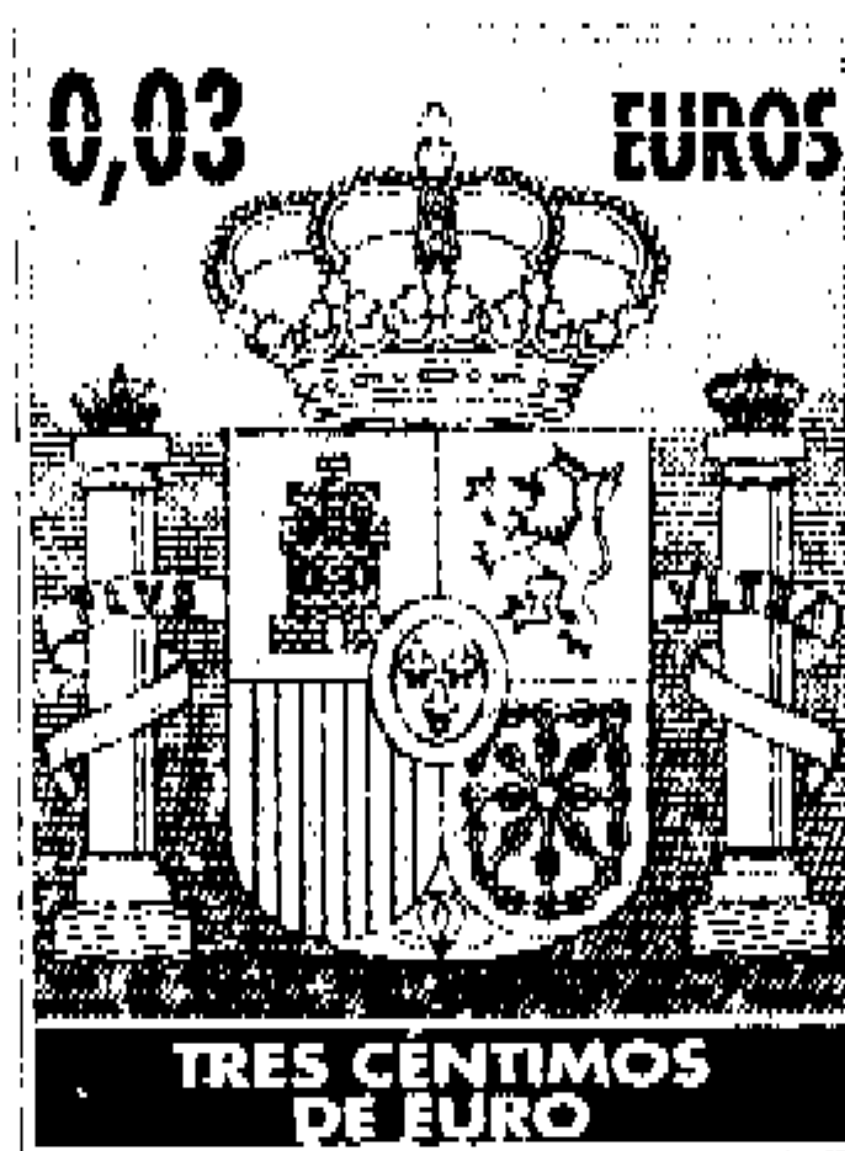
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes dispuestos de dichos contratos de financiación para los cuales el Grupo había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance consolidado a dichas fechas eran los siguientes:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Entidades de crédito	18.253	15.334
Sector de Administraciones Públicas	2.465	40.261
Otros sectores residentes	1.722.457	1.604.106
Otros sectores no residentes	1.121	398
	1.744.296	1.660.099

36.5. Operaciones por cuenta de terceros

A continuación se desglosa este concepto en sus apartados mas significativos:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Instrumentos financieros confiados por terceros	1.171.097	1.241.275
Titulización de activos:		
Dados íntegramente de baja	24.205	26.290
Efectos condicionales y otros valores recibidos	8.492	4.197
Recursos de clientes fuera de balance:		
Sociedades y Fondos de Inversión	265.401	304.683
Fondos de pensiones	20.844	20.844
Ahorro en contratos de seguro	162.280	134.126
Comercializados pero no gestionados	265.402	168.261
	1.652.319	1.731.415



012035203

CLASE 8.^a

Activos financieros

Los recursos comercializados no gestionados por la Caja son gestionados por Ahorro y Corporación, S.V.B., S.A.

El 19 de junio de 2002 se constituyó "AyT 7, Promociones Inmobiliarias I, Fondo de Titulización de Activos", el cual se rige por lo dispuesto en el Real Decreto 926/1988 y demás disposiciones aplicables. El Fondo está registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 3.852. El activo de dicho fondo lo compone una cartera de préstamos al promotor aportados por las siguientes entidades financieras:

	Miles de Euros	Número de Préstamos Titulizados
CajaSur	71.683	3
Caja Cantabria	29.709	3
Caixa Penedés	21.023	14
El Monte de Huelva y Sevilla	197.450	26
	319.865	46

El importe correspondiente a CajaSur se dió de baja en el activo (en los epígrafes correspondientes) del balance de situación de la Institución en el ejercicio 2002.

El pasivo del Fondo lo constituye una emisión de Bonos de Titulización en euros con cargo al mismo y divididos en una serie:

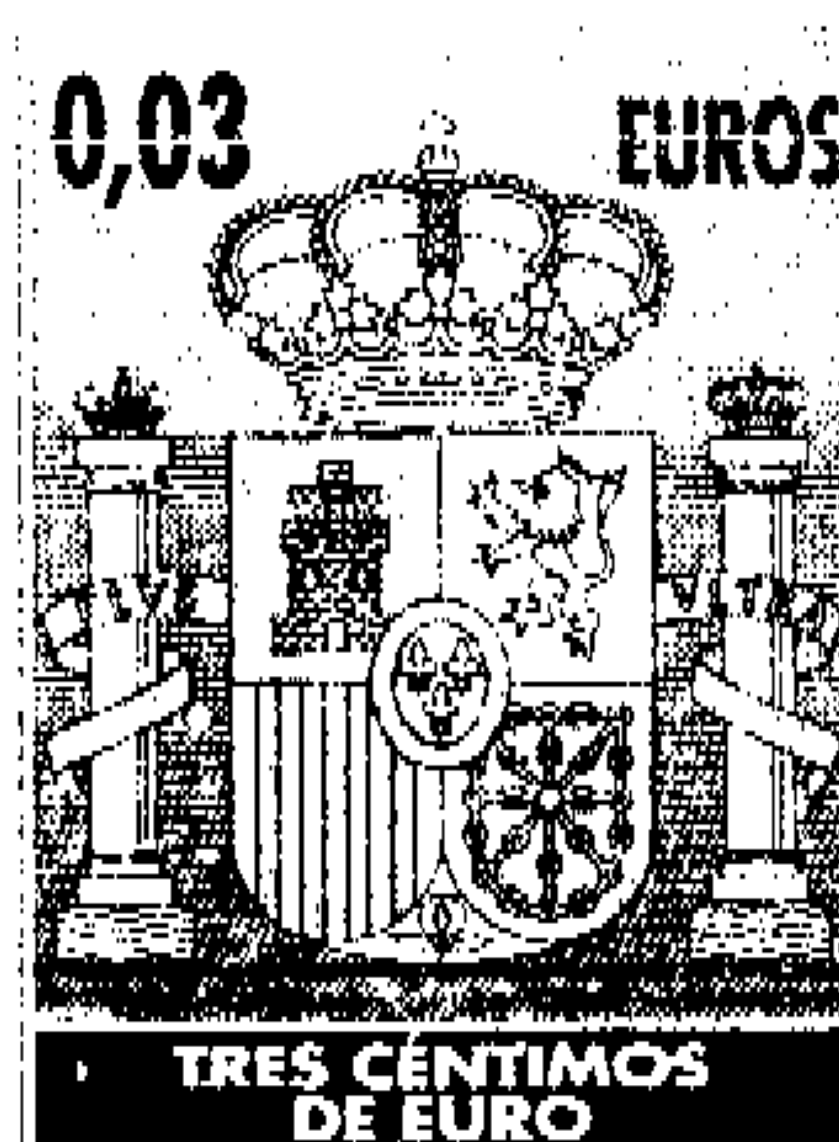
	Interés	Miles de Euros	Número de Títulos
A	Variable- Euribor a 6 meses +0,30%	319.800	3.198
		319.800	3.198

El Fondo es gestionado por la sociedad "Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.", a través de un "Contrato de gestión interna" formalizado el 19 de junio de 2002 entre la Gestora y las entidades financieras.

36.6. Activos afectos a otras obligaciones propias.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 los activos propiedad de la Caja garantizaban operaciones realizadas por ella o por terceros. El desglose de estos compromisos puede resumirse de la siguiente forma:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Activos disponibles para la venta – Valores representativos de deuda	25.152	26.534
Inversiones crediticias	65.026	65.026
	90.178	91.560



012035204

CLASE 8.^a

2005-2004

37. Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2005 y 2004:

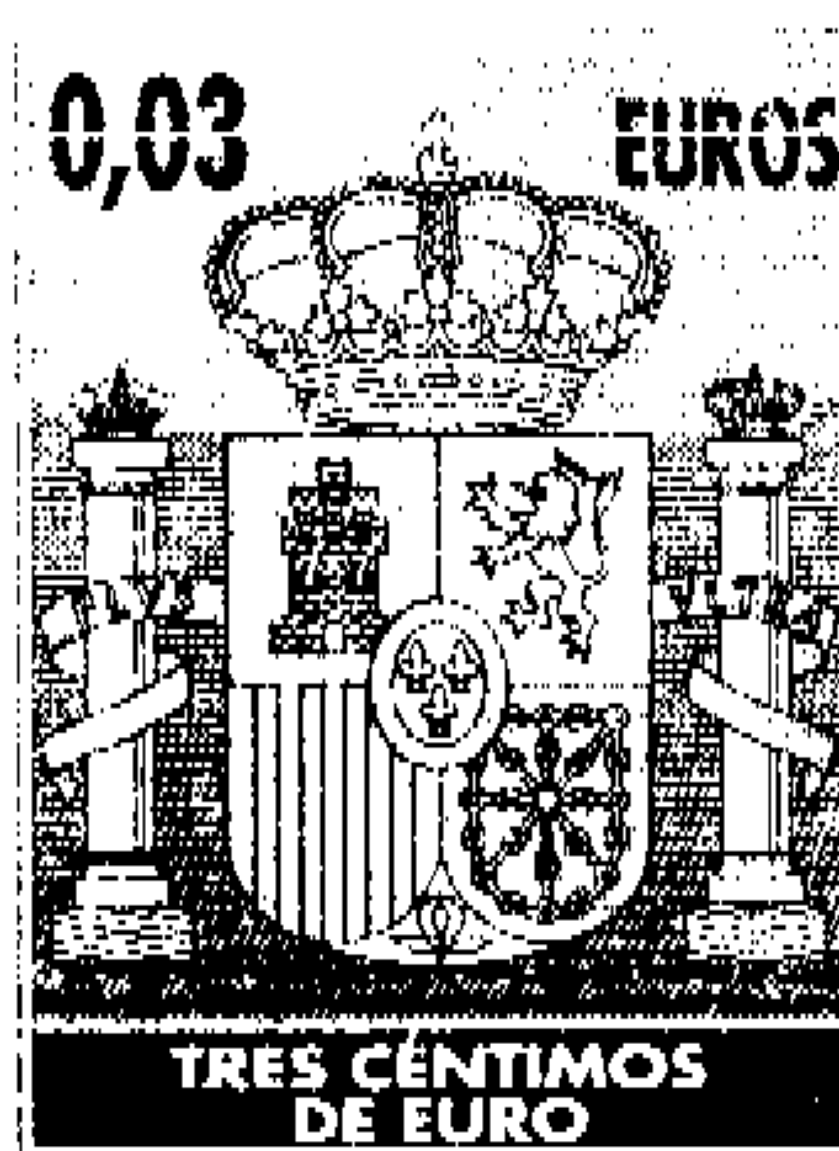
	Miles de Euros	
	2005	2004
Depósitos en Bancos Centrales	3.177	2.800
Depósitos en entidades de crédito	14.359	13.930
Créditos a la clientela	444.972	382.891
Valores representativos de deuda	21.698	22.421
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	(129)	(239)
Otros rendimientos	887	2
	484.964	421.805

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y ganancias		
Cartera de negociación	73	502
Otros activos a valor razonable con cambios en Pérdidas y ganancias	2.745	3.099
Activos financieros disponibles para la venta	12.143	11.204
Cartera a vencimiento	6.933	7.476
Inversión crediticia	444.972	382.991
Activos no corrientes en venta	-	-
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	(129)	(239)
Otros rendimientos	18.227	16.772
	484.964	421.805

38. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:



012035205

CLASE 8.ª

Pasivos financieros

	Miles de Euros	
	2005	2004
Depósitos de entidades de crédito	23.400	17.988
Depósitos de la clientela	149.848	112.703
Débitos representados por valores negociables	24.715	20.769
Pasivos subordinados	11.405	9.780
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(23.816)	(15.181)
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 24)	144	132
Otras cargas	3.817	3.733
	189.513	149.924

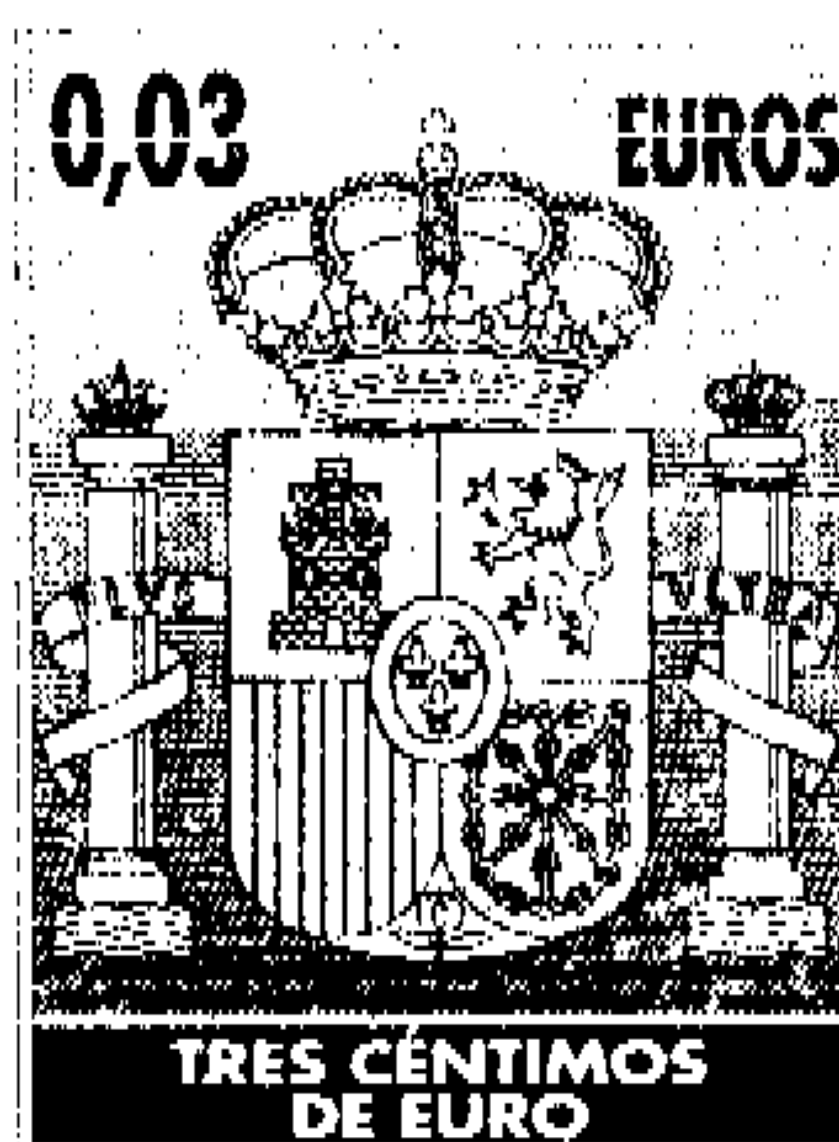
Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Pasivos financieros a coste amortizado	209.368	161.240
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(23.816)	(15.181)
Otros costes	3.961	3.865
	189.513	149.924

39. Rendimiento de instrumentos de capital

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004 por carteras y por naturaleza de los instrumentos financieros es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Instrumentos de capital clasificados como:		
Cartera de negociación	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	4.999	4.757
Activos no corrientes en venta	-	-
	4.999	4.757
Por entidades:		
Entidades del Grupo	-	-
Otras entidades	4.999	4.757
	4.999	4.757



012035206

CLASE 8.^a

AÑO 2005

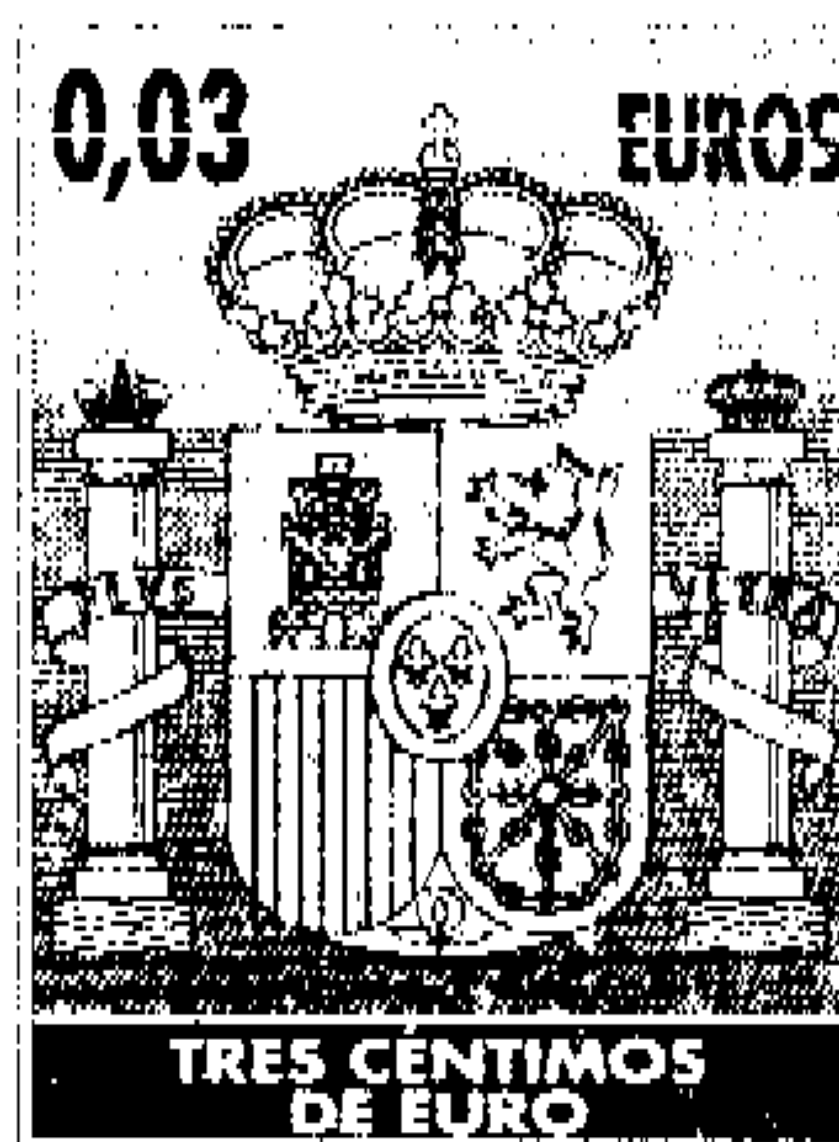
40. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación

El desglose por sociedades del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Sermansur, S.A.	-	5.714
Construcciones y Obras TREMSUR, S.A.	2.159	-
SOS Cuétara	1.809	1.586
Grupo Inmobiliario Cañada XXI, S.L.	805	6
Iniciativas de Publicaciones e Impresión, S.L.	691	588
Ñ XXI Selwo Estepona, S.L.	531	2.151
Sistemas Inmobiliarios del Sur, S.L.	329	1.661
Plastienvase, S.A.	319	471
Diario Córdoba, S.A.	257	350
Vitalia Ecija, S.L.	166	166
GPS Pedregalejo, S.L.	151	-
Mediasur Agencia de Medios, S.A.	121	6
Corporación Industrial Córdoba Este (CINCORES)	79	71
Corporación Industrial Córdoba Norte (CINCONOR)	71	64
Parking Zoco Córdoba, S.L.	57	54
Corporación Industrial Córdoba Sur, S.A. (CINCOSUR)	57	19
Ibérico de Bellota, S.A.	49	83
Diario Jaén, S.A.	49	60
Pabellón de México, S.L.	(198)	(128)
Desarrollo Urbanísticos Veneciola	(127)	-
Iniciativas Radiofónicas y de Televisión, S.L.	(118)	-
Gestora del Nuevo Polígono Industrial, S.A.	(115)	(69)
Otras	(5)	(210)
	7.137	12.643

41. Comisiones percibidas

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2005 y 2004:



012035207

CLASE 8.ª

VERBODEN TOEGANG

	Miles de Euros	
	2005	2004
Comisiones percibidas:		
Comisiones por riesgos contingentes	7.721	7.902
Comisiones por compromisos contingentes	1.728	1.544
Comisiones por servicios de cobros y pagos	42.511	39.908
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	38	35
Comisiones de comercialización	10.418	13.615
Comisión por servicio de valores	471	624
Otras	6.131	6.843
	69.018	70.471

42. Comisiones pagadas

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2005 y 2004:

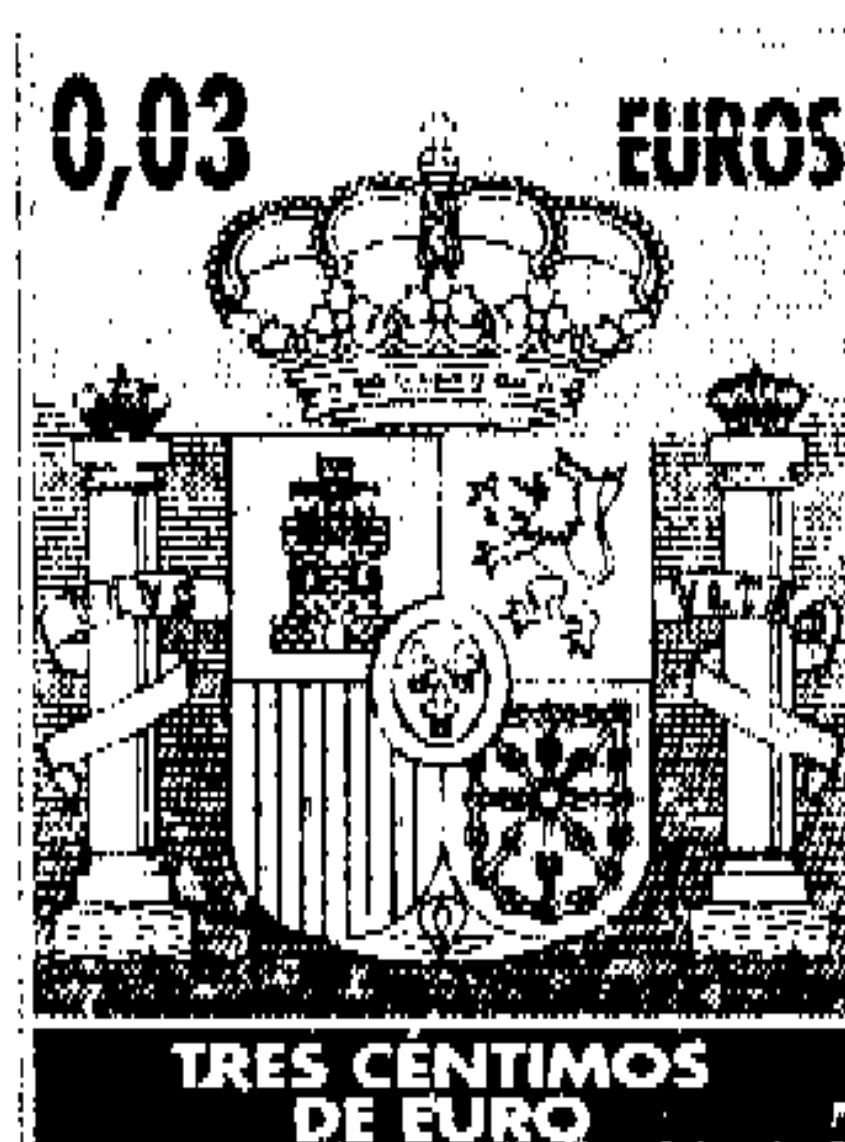
	Miles de Euros	
	2005	2004
Intereses y gastos asimilados-		
Corretajes en operaciones activas y pasivas	90	120
Comisiones cedidas a terceros	7.511	6.701
Comisiones por comercialización de productos	7.351	6.209
Otras comisiones	826	700
	15.778	13.730

43. Actividad de seguros

Este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas "Actividades de seguros" recoge la contribución al margen ordinario del Grupo efectuada por las entidades consolidadas de seguros y reaseguros integradas en él. A continuación se desglosa su composición para las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004:



CLASE 8.ª



012035208

	Miles de Euros					
	2005			2004		
	Vida	No Vida	Total	Vida	No Vida	Total
Primas:						
Seguro directo	151.439	7.439	158.878	52.934	6.138	59.072
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
	151.439	7.439	158.878	52.934	6.138	59.072
Primas de reaseguros cedidas	(3.215)	(2.955)	(6.170)	(2.474)	(2.299)	(4.773)
Primas netas	148.224	4.484	152.708	50.460	3.839	54.299
Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros:						
Seguro directo	35.651	2.773	38.424	55.340	2.075	57.415
Reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-
Reaseguro cedido	(207)	(831)	(1.038)	(145)	(750)	(895)
	35.444	1.942	37.386	55.195	1.325	56.520
Ingresos por reaseguros	962	1.100	2.062	717	1.031	1.749
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros:						
Primas pendientes de cobro	(1)	23	22	10	(11)	(1)
Primas no consumidas y riesgos en curso	(31)	(154)	(185)	(6)	(477)	(483)
Provisión para prestaciones Seguros de vida	75	(81)	(6)	(2.102)	(118)	(2.220)
	(125.703)	-	(125.703)	(3.213)	-	(3.213)
Seguros de vida en los que el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores del Seguro	292	-	292	354	-	354
Participaciones en beneficios y Externos	(2.301)	-	(2.301)	(2.018)	-	(2.018)
	(127.669)	(212)	(127.881)	(6.975)	(606)	(7.581)
Ingresos financieros:						
De inversiones materiales	26.606	254	26.860	23.148	208	23.356
De inversiones financieras	4.074	69	4.143	3.209	169	3.378
Otros	30.680	323	31.003	26.357	377	26.734
Gastos financieros	(1.349)	(353)	(1.702)	(758)	(22)	(780)
Gastos de administración	(656)	(152)	(808)	(2.630)	(557)	(3.187)
Gastos de adquisición	(789)	(325)	(1.114)	(4.461)	(1.636)	(6.097)
	13.959	2.923	16.882	7.515	1.101	8.616

44. Resultado de operaciones financieras

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan es el siguiente:



012035209

CLASE 8.^a

Cuenta 8521

	Miles de Euros	
	2005	2004
Cartera de negociación	310	696
Otros instrumentos financieros a valor razonable con Cambios en pérdidas y ganancias	(1.541)	440
Activos financieros disponibles para la venta	14.436	(492)
Derivados de cobertura	(1.819)	1.676
Otros resultados de operaciones financieras	(364)	(1.404)
	11.022	916

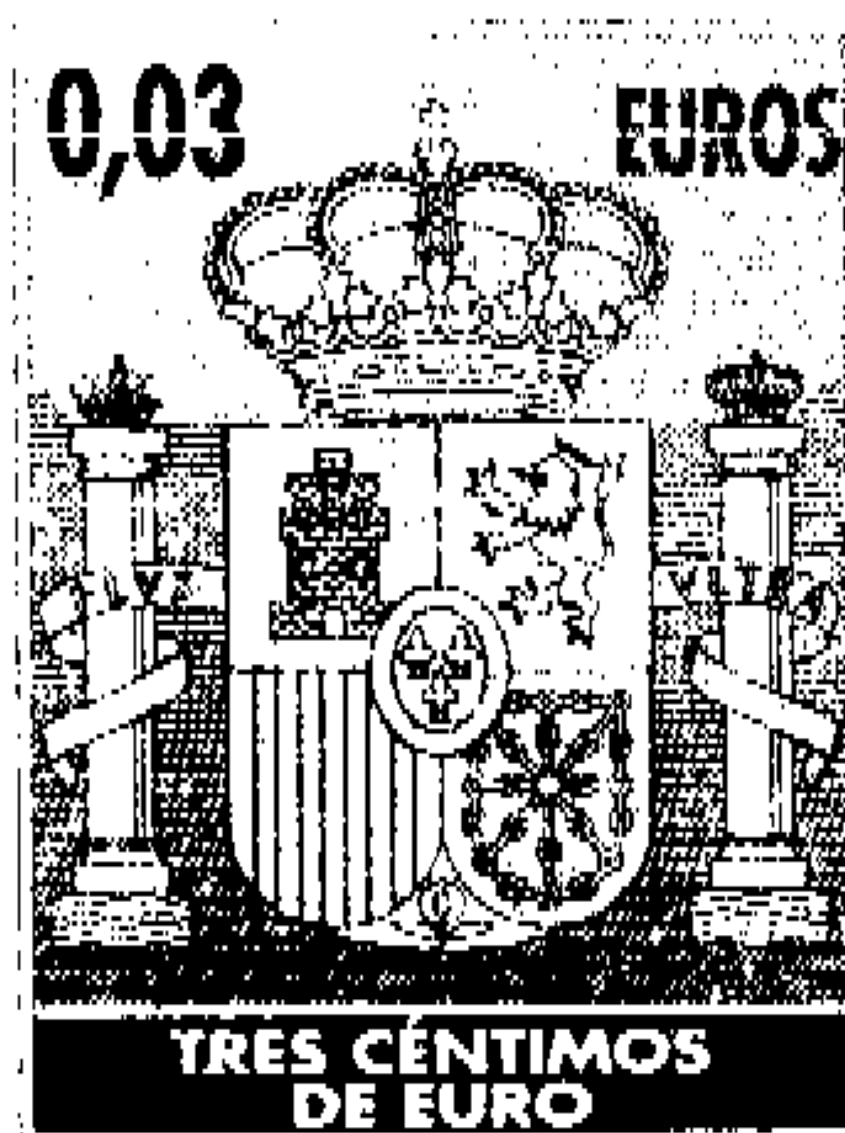
45. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros y coste de ventas

Estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas recogen, respectivamente, las ventas de bienes y los ingresos por prestación de servicios que constituyen la actividad típica de las entidades no financieras consolidadas integradas en el Grupo y sus correlativos costes de venta. A continuación se presenta un desglose de los principales conceptos incluidos en estos capítulos de las cuentas de pérdidas de los ejercicios 2005 y 2004, clasificados atendiendo a la naturaleza de las líneas de actividad a la que se encontraban ligados:

Línea de Actividad:	Miles de Euros			
	2005		2004	
	Ventas/Ingresos por Prestación de Servicios no Financieros	Coste de Ventas	Ventas/Ingresos por Prestación de de Servicios no Financieros	Coste de Ventas
Actividad promotora / inmobiliaria	118.624	44.632	156.990	92.955
Prestación de servicios de Geriatria	9.041	5.594	9.856	5.401
Tenencia de participaciones	126	-	143	-
Prestación de otros servicios diversos	11.483	12.450	13.348	10.027
	139.274	62.676	180.337	108.383

46. Otros productos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:



012035210

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2005	2004
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	686	622
Ingresos de otros activos materiales cedidos en arrendamiento operativo	60.631	50.578
Comisiones	9.124	4.260
Otras comisiones	809	449
	71.250	55.909

47. Gastos de personal

La composición del capítulo "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Sueldos y salarios	107.918	99.706
Seguridad Social	26.031	24.374
Dotaciones a los fondos de pensiones internos	5.888	5.995
Aportaciones a fondos de pensiones externos	757	1.395
Gastos con origen en retribuciones basadas en acciones	-	-
Gastos de formación	611	750
Indemnizaciones por despido	571	1.612
Otros gastos de personal	4.497	4.692
	146.273	138.524

El número medio de empleados de la Entidad, distribuido por los nuevos niveles profesionales establecidos por el Convenio Colectivo aplicable desde 1 de junio 2004, al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:



012035211

CLASE 8.ª

PERSONAL DE LA CAJA

	Número de Personas			
	2005		2004	
	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 1	Grupo 2
Nivel 1	36	-	36	-
Nivel 2	45	5	42	3
Nivel 3	110	23	105	24
Nivel 4	297	5	289	4
Nivel 5	340	4	338	4
Nivel 6	240	-	213	-
Nivel 7	236	-	255	-
Nivel 8	82	-	43	-
Nivel 9	88	-	36	-
Nivel 10	174	-	189	-
Nivel 11	298	-	323	-
Nivel 12	501	-	568	-
Nivel 13	215	-	71	-
Total	2.662	37	2.508	35

Adicionalmente, el número medio de empleados del Grupo sin considerar los empleados de la Caja durante el 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Alta dirección	9	8
Directivos y técnicos	206	169
Administrativos	231	207
	446	384

48. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Tecnología y sistemas	8.761	10.111
Comunicaciones	8.242	7.889
Publicidad	14.963	9.153
Inmuebles e instalaciones	28.590	20.930
Tributos	10.228	10.002
Otros gastos de administración	45.195	42.765
	115.979	100.850



CLASE 8.ª

2005-2004



012035212

48.1. Otra información

Incluido en el saldo de "Otros gastos de administración" se recogen los honorarios satisfechos por sociedades del Grupo a Deloitte, S.L. por las auditorías de sus cuentas anuales del ejercicio 2005 por importe de 405 mil euros y de otros informes requeridos por la normativa legal emanada de los organismos supervisores por importe de 126 mil euros.

Adicionalmente, se incluyen en dicho saldo 21 miles de euros por auditorías de sus cuentas anuales a sociedades del Grupo a auditores distintos a los de la Caja.

49. Otras cargas de explotación

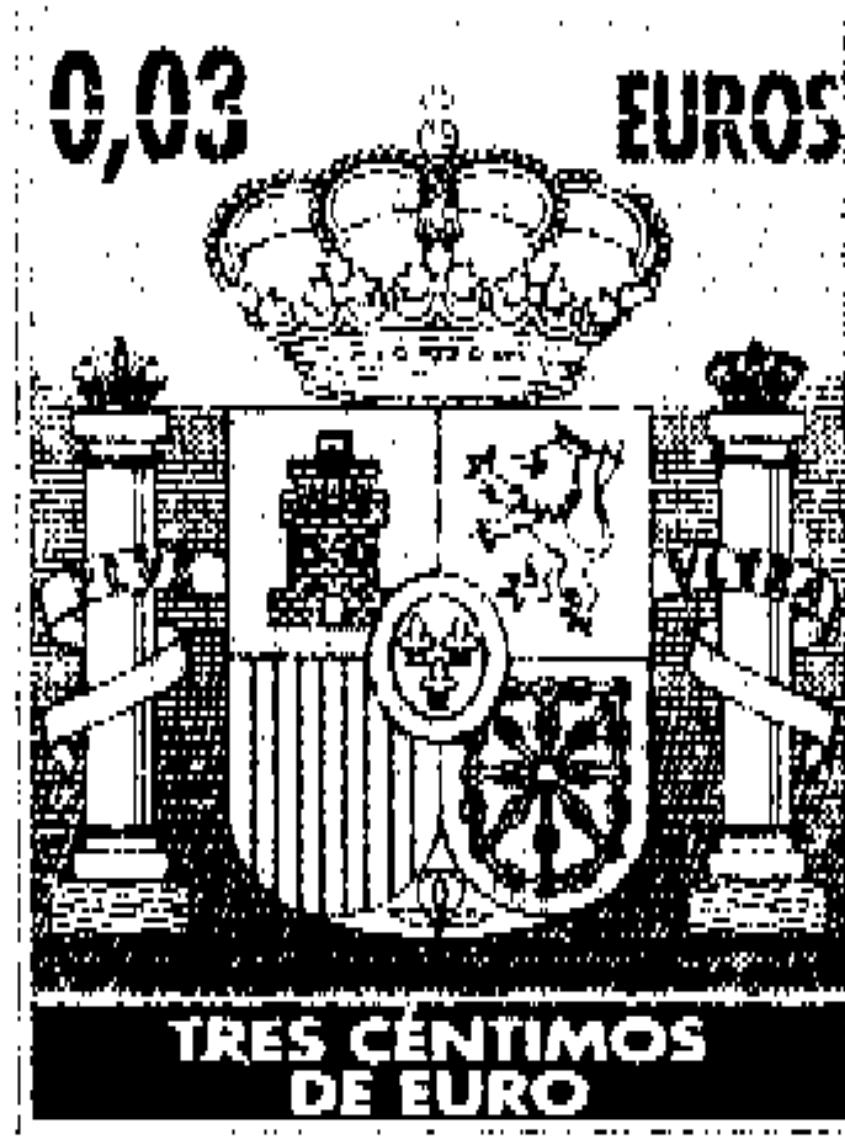
En el saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004 se incluye la dotación al Fondo de Garantía de Depósitos por un importe de 2.712 y 2.505 miles de euros respectivamente.

50. Ingresos y gastos financieros de actividades no financieras

Estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004 recogen, respectivamente, los ingresos y gastos financieros devengados por las entidades no financieras consolidadas en el Grupo. Su desglose en dichos ejercicios, atendiendo a la naturaleza de las partidas que conforman los saldos es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2005		2004	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Actividad promotora / inmobiliaria	188	7.739	144	5.051
Prestación de servicios de geriatría	20	340	47	356
Tenencia de participaciones	405	-	-	47
Prestación de servicios diversos	34	3.823	31	1.071
	647	11.902	222	6.525

El detalle por entidades de estos capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:



012035213

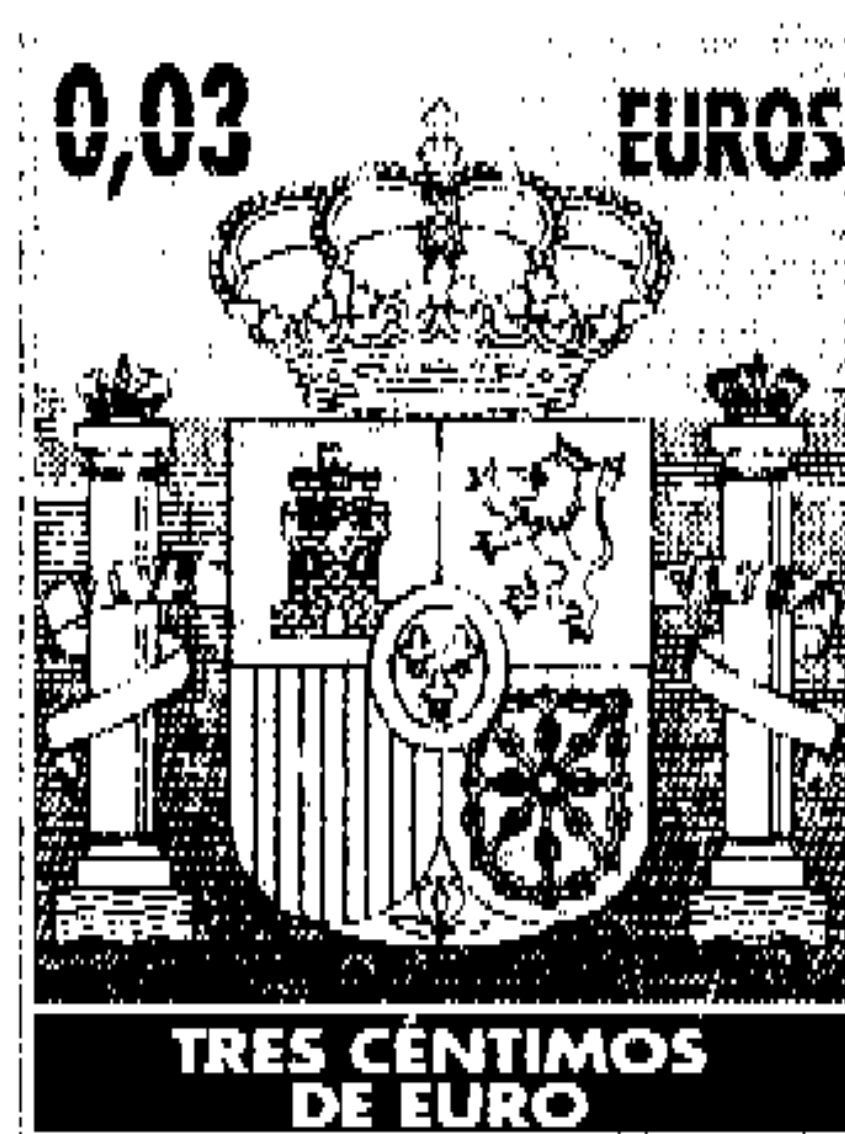
CLASE 8.ª

AÑO 2005

	Miles de Euros			
	2005		2004	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Actividad promotora / inmobiliaria:				
Promotora inmobiliaria PRASUR, S.A.	55	835	16	334
Promotora Inmobiliaria SARASUR, S.A.	-	41	51	170
Arenal Sur 21, S.A.	132	6.875	34	4.112
Inmobiliaria GEC QUERMES, S.A.	-	(13)	-	-
Fundación Convisur, Constructora de Viviendas CAM de Córdoba.	1	1	6	2
Fundación Vimpyca. Entidad benéfica de construcción.	-	-	37	433
	188	7.739	144	5.051
Prestación de servicios de geriatría:				
Sanyres Sur, S.L.	-	38	1	44
Centros Residenciales Sanyres Sur, S.L.	20	213	30	232
Promar 21, S.L.	-	89	16	80
	20	340	47	356
Tenencia de participaciones:				
Grupo de Empresas Cajasur, S.L.	-	-	-	24
Corporación Empresarial Cajasur, S.L.	404	-	-	23
Fomento de Iniciativas Cordobesas, S.A.	1	-	-	-
	405	-	-	47
Prestación de servicios diversos:				
Cabernos Sur, S.A.	-	-	-	(1)
Euromedia Central de Compras y Planificación, S.A.	-	15	-	-
Grupo de Comunicación del Sur, S.L.	5	557	-	-
Tienda de Calidad, S.L.	2	-	11	1
Viajes Cajasur, S.A.	1	18	8	2
Asesoría y Consultoría, S.A. (ACONSA)	-	21	-	12
Coseguros Entidad de Seguros y Reaseguros, S.A.	15	1	5	-
Cajasur Renting, S.A.	11	3.211	7	1.057
	34	3.823	31	1.071
	647	11.902	222	6.525

51. Otras ganancias y pérdidas

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:



012035214

CLASE 8.ª

Agrupación

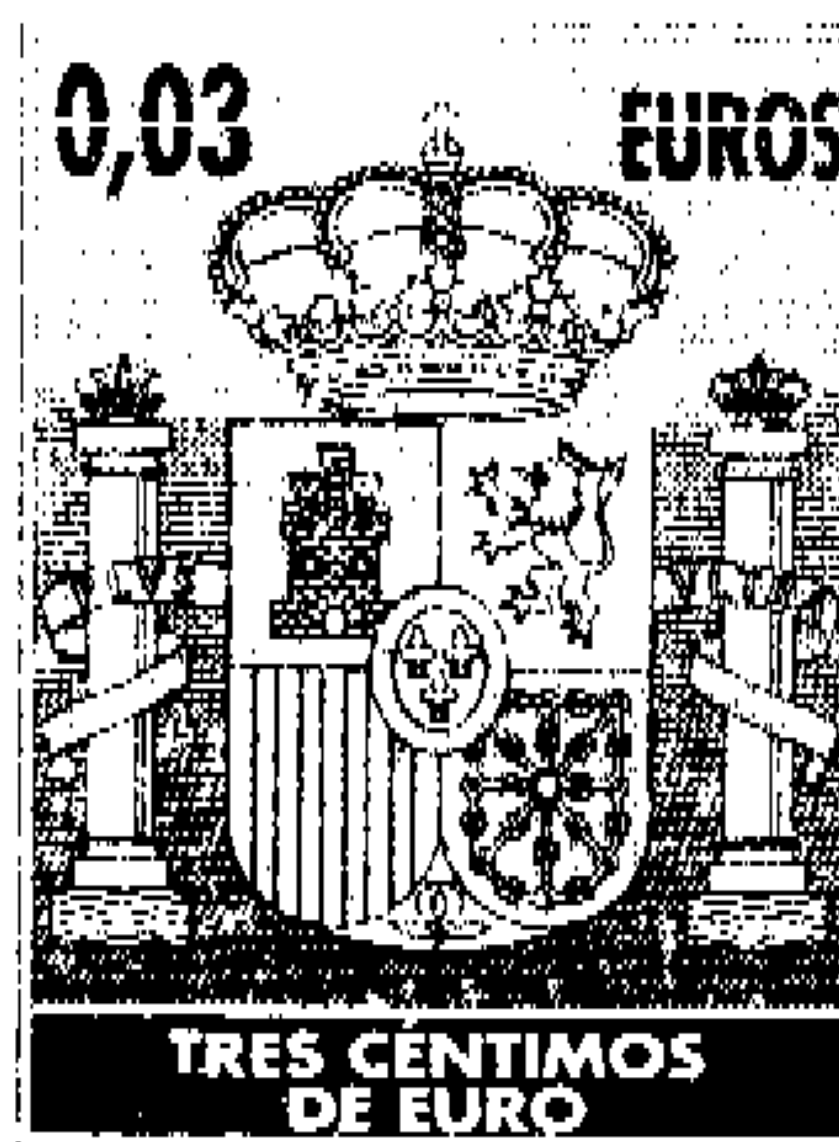
	Miles de Euros			
	2005		2004	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Por venta de activo material	4.746	944	2.442	62
Por venta de participaciones en entidades dependientes	944	182	237	243
Aportación extraordinaria a planes de pensiones de aportación definida	-	-	-	4.912
Otros conceptos	2.491	4.041	16.253	3.217
	8.181	5.167	18.932	8.434

52. Partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 9 en relación con los saldos y operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración de la Caja y con la alta dirección del Grupo, a continuación se presentan los saldos registrados en los balances consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004 que tiene su origen en operaciones con partes vinculadas distintas de las incluidas en la Nota 9:

	Miles de Euros							
	2005				2004			
	Depen- dientes	Multi- grupo	Asociadas	Otras partes Vinculadas	Depen- dientes	Multi- Grupo	Asociadas	Otras partes Vinculadas
ACTIVO:								
Créditos entidades financieras crédito	2.631	-	-	-	4.894	-	-	-
Créditos sobre clientes	147.016	210.299	437.837	35.828	150.756	371.019	314.000	39.702
PASIVO:								
Débitos a entidades Financieras	20	-	-	-	10	-	-	-
Débitos a clientes	643.261	24.183	37.999	22.053	693.849	22.677	41.590	9.597
Deudas subordinadas	150.000	-	-	-	150.000	-	-	-
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:								
Gastos								
Intereses y cargas asimiladas	18.808	226	500	285	14.602	65	311	205
Comisiones	482	144	442	40	545	359	559	23
Ingresos								
Intereses y rendimientos								
Asimilados	5.827	6.209	13.414	1.346	6.024	10.151	10.770	1.080
Comisiones	344	532	798	115	444	612	1.726	31
CUENTAS DE ORDEN (*)	188.462	51.221	65.860	8.307	163.313	16.835	48.938	4.514

(*) Incluye el importe de las cartas de garantías emitidas por Grupo de Empresas Cajasur, S.L. en relación con determinadas operaciones de empresas del Grupo, en los ejercicios 2005 y 2004, por importe de 186.837 y 156.473 miles de euros respectivamente.



012035215

CLASE 8.ª

78 430, 84

Operaciones con personal clave de la Caja

La información sobre retribuciones así como las provisiones constituidas a 31 de diciembre de 2005 para atender las obligaciones contraídas en concepto de prestaciones post empleo con los miembros del Consejo de Administración de la Caja y la Alta Dirección, se describe en la Nota 5.

El importe de los préstamos y créditos concedidos a favor de los miembros del Consejo de Administración y los miembros de la Alta Dirección ascendió a 543 miles de euros al 31 de diciembre de 2005 (383 miles de euros al 31 de diciembre de 2004). Asimismo, el importe que, a 31 de diciembre de 2005, mantienen en cuentas a la vista e imposiciones dentro de la actividad ordinaria bancaria de la Caja en condiciones de mercado, era de 1.206 miles de euros (920 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

53. Servicio de atención al cliente

El Consejo de Administración de la Caja, en su reunión celebrada el 28 de junio de 2004, aprobó la creación del Área de Servicio de Atención al Cliente. En la misma sesión, el Consejo de la Caja aprobó que el Servicio de Atención al Cliente fuera único para todo el Grupo, junto al Reglamento que ha de ajustar el funcionamiento de dicho servicio.

Con este acuerdo, la Caja y las demás entidades del Grupo afectadas finalizaron su adaptación a lo dispuesto en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, al Real Decreto 303/2004 de febrero que aprueba el Reglamento de los Comisionados para la Defensa del Cliente de Servicios Financieros y la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y Defensor del Cliente de las Entidades Financieras.

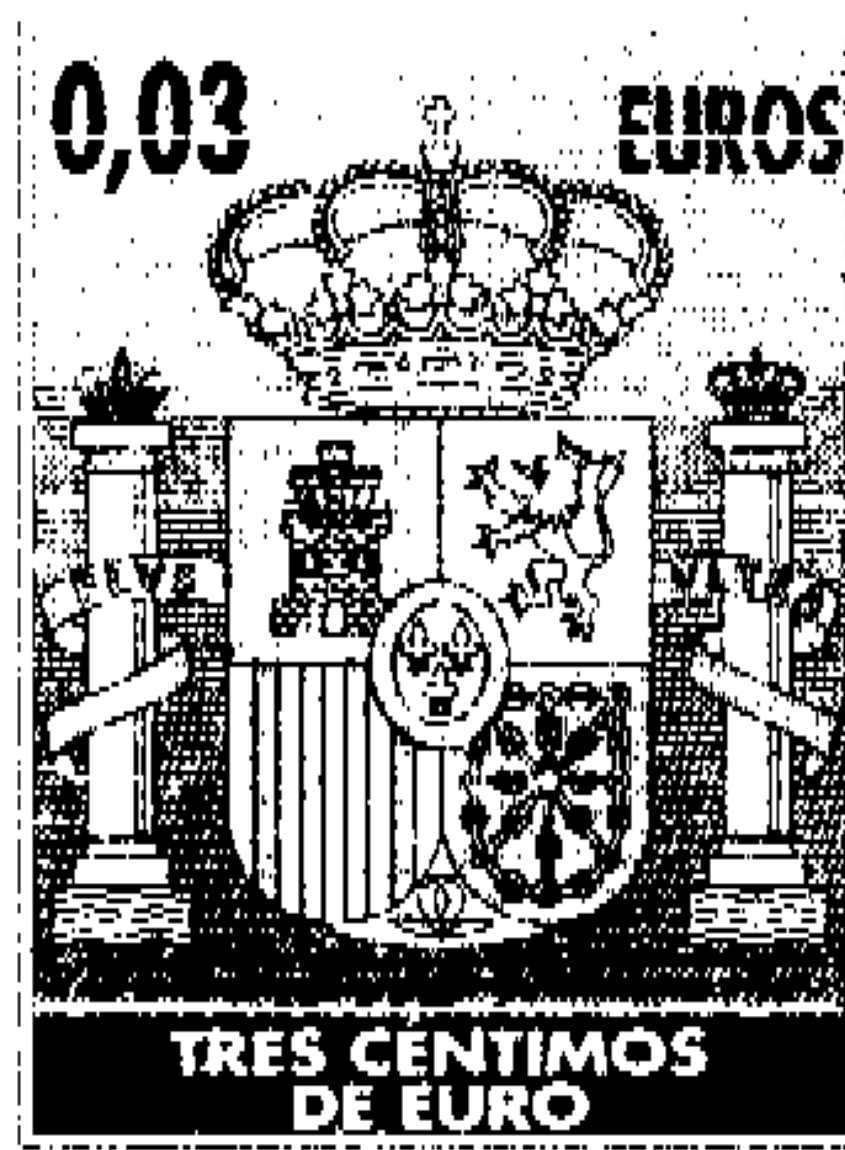
Las entidades del Grupo cuyas reclamaciones deben ser atendidas por el Servicio de Atención al Cliente son:

- Comerciantes Reunidos de Córdoba, S.A. (CREUSA).

Durante el ejercicio 2005, los principales datos relativos a reclamaciones de clientes han sido:

Entidad	Reclamaciones Recibidas	Reclamaciones Resueltas	Importe Indemnizado
CajaSur	957	944	108.461
Comerciantes Reunidos del Sur, EFC, S.A. (CREUSA)	5	4	-
	962	948	108.461

La tipología de las reclamaciones presentadas en el ejercicio 2005 ha sido la siguiente:



012035216

CLASE 8.ª

RECLAMACIONES

Tipología de las Reclamaciones	Número	Importe (euros)
Actuación empleados entidad	69	24.652
Comisiones	246	1.466
Condiciones contractuales	44	644
Discrepancia apuntes en cuenta	224	53.678
Falta de diligencia	80	9.583
Información y documentación	85	12.655
Intereses	60	510
Normativa específica	18	269
Otros motivos	120	5.000
Valoración	2	-
Total	948	108.457



012035217

CLASE 8.ª

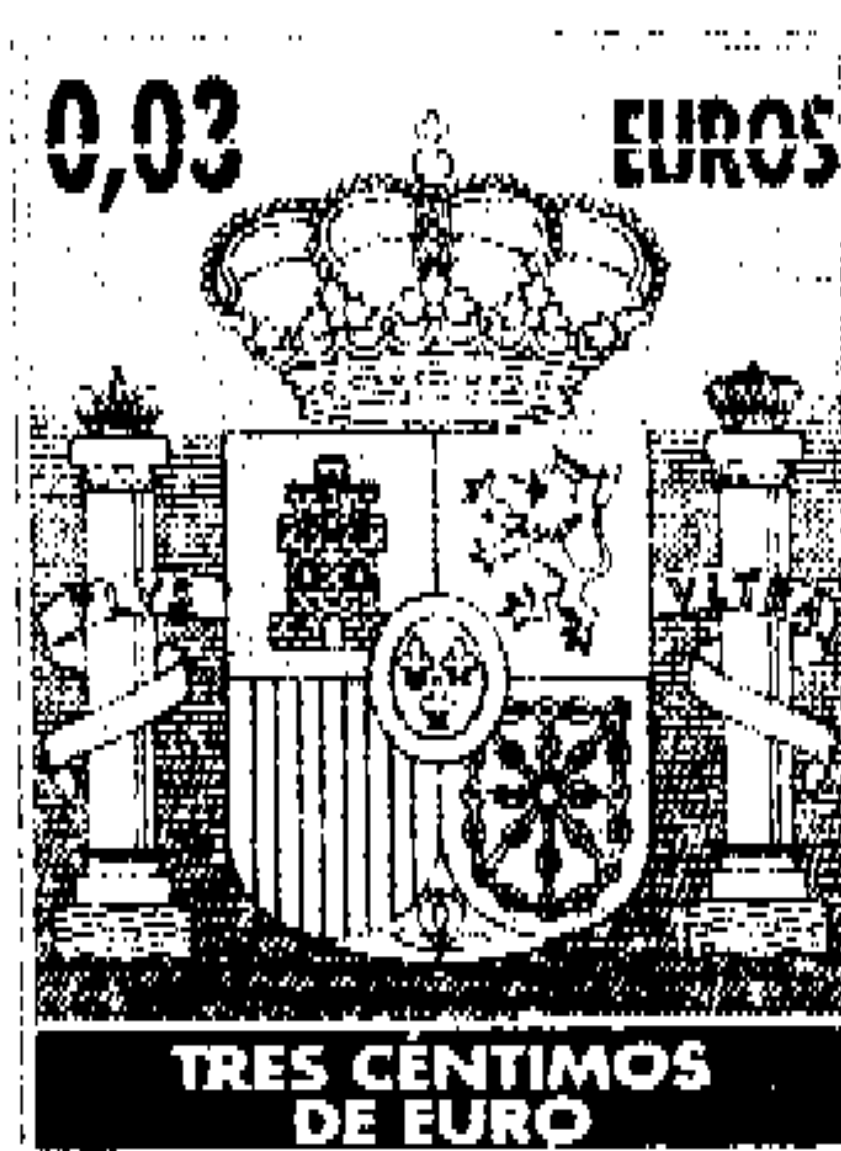
CLASE 8.ª

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPOEN EL GRUPO CAJASUR**

Anexo I (1 de 3): Sociedades Consolidadas por los Métodos de Integración Global y Proporcional

Denominación Social y Actividad	Domicilio	% Participación en el Grupo CajaSur	Miles de euros					
			Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio Beneficio (Pérdida)	Coste Neto de la Participación de CajaSur	Dividendos Devengados en el Ejercicio	Créditos Dispuestos y Avaes
Cajasur Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A. Actividad: Emisor de Valores.	Avda. Gran Capitán 11-13 1ª planta Córdoba	100	60	7	33	60	-	-
Cibernos Sur S.A. Actividad: Procesamiento de Información.	Avda. P. Arnold J. Toymbee, P. 44. Polígono Chinales. Córdoba	90,00	260	(431)	81	-	-	460
Comerciantes Reunidos del Sur, S.A. - CREUSA Actividad: Establecimiento fro. de crédito.	Plaza Tendillas, 1 Córdoba	95,10	6.580	1.471	650	7.014	382	2.631
Asesoría y Consultoría, S.A. - ACONSA Actividad: Servicios informáticos.	Arqueólogo Antonio García y Bellido, Córdoba	96,00	61	800	94	67	165	1.730
Grupo de Empresas Cajasur, S.L. Actividad: Tenencia de valores.	Avda. Gran Capitán 11-13 5ª planta, Córdoba	100,00	268.893	11.439	24.665	268.893	21.000	-
Corporación Empresarial Cajasur, S.L. Actividad: Inversión en valores mobiliarios y sociedades financieras.	Avda. del Brillante, 21 Córdoba	100,00	27.392	1.066	817	27.765	722	-
Cerix Global Hispania S.L. Actividad: Inversión en valores mobiliarios y sociedades financieras.	C/ Doce de Octubre, 16 Córdoba	100,00	9.965	338	(422)	9.816	-	-
Cajasur Internacional Finance B.V. Actividad: Emisor de Valores	Strawinskyaan, 3105, 7th floor 1077 ZX Amsterdam (Netherlands)	100,00	18	2.088	310	2.000	-	-
Cajasur Finance S.A. Actividad: Emisor de Valores.	Avda. Gran Capitán 13, 1ª Córdoba	100,00	120	-	-	120	-	-
Fundación Convisur, Constructora de Viviendas CAM de Córdoba Actividad: Fundación. constructora de viviendas	Calle Sevilla, 1 Córdoba	100,00	714	5.475	822	-	-	6.168
Marketing Quality Management Sur, S.L. Actividad: Prestación de servicios de Marketing a terceros.	Avda Gran Capitán, 13. 7ª planta Córdoba	70,00	60	-	(25)	21	-	-

Nota: La información corresponde a los últimos datos disponibles (reales o estimados) en el momento de redactar esta memoria.



012035218

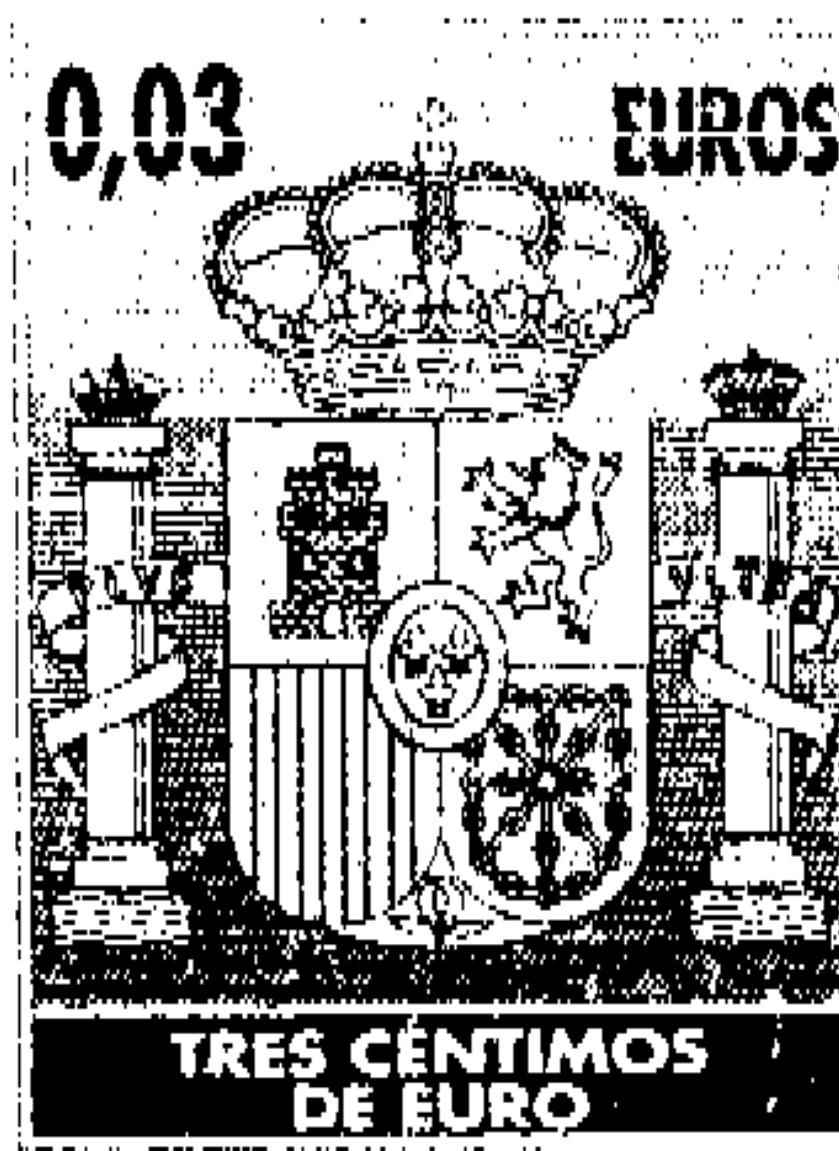
CLASE 8.^a

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPOEN EL GRUPO CAJASUR

Anexo I (2 de 3): Sociedades Consolidadas por los Métodos de Integración Global y Proporcional

Denominación Social y Actividad	Domicilio	% Participación en el Grupo CajaSur	Miles de Euros					
			Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio Beneficio (Pérdida)	Coste Neto de la Participación de CajaSur	Dividendos Devengados en el Ejercicio	Créditos Dispuestos y Avaes
Inmobiliaria GEC Quermes, S.A. Actividad: Promoción Inmobiliaria.	Avda. Gran Capitán, 11-13, 5ª planta. Córdoba	100,00	960	(95)	(206)	650	-	5.227
Euromedia Ctral. de Compras y Planificación S.A. Actividad: Compra y distribución de medios Publicitarios.	Avda. de la Constitución, 7-2º Sevilla	45,87	60	(52)	(181)	-	-	285
Grupo de Comunicación del Sur, S.L. Actividad: Publicidad.	Blanco Belmonte, 4 Córdoba	99,76	1.430	380	(873)	934	-	331
Tienda de Calidad S.L. Actividad: Venta por catálogo.	C/Ronda de los Tejares, 32 Córdoba	99,93	90	134	160	90	196	1
Fomento de Iniciativas Cordobesas S.A. Actividad: Promoción empresarial.	Avda. del Brillante, 21 Córdoba	100,00	60	8	(11)	60	-	-
Coseguros, Sociedad y Agencia de Seguros, S.A. Actividad: Agencia de Seguros.	Avda. Gran Capitán, 11 Córdoba	100,00	16	299	43	24	8	-
Explotaciones Turísticas Cajasur, S.L. Actividad: Explotación apartamentos turísticos.	Avda. de las Ollerías, 23 Córdoba	100,00	3	44	18	3	-	-
Adamante Inversiones, SRL Actividad: Gestión y Administración de sociedades de cartera.	Paseo de la Castellana, 89 Madrid	25,00	59.642	(9.667)	25.039	12.490	2.719	-
Promotora Inmobiliaria Prasure, S.A. Actividad: Promoción de viviendas.	C/ San Álvaro, 2 Córdoba	50,00	36.061	8.475	16.286	9.015	4.000	81.755
Promotora Inmobiliaria Sarasur, S.A. Actividad: Promoción de viviendas.	Plaza de Colón, nº 10 Córdoba	50,00	12.020	1.201	(165)	5.690	-	66.725
Arenal Sur 21, S.A. Actividad: Promoción Inmobiliaria.	Carretera Palma del Río Km. 4 Córdoba	50,00	13.250	11.477	39.107	6.414	7.173	86.443
Zoco Inversiones, S.R.L. Actividad: Toma de participaciones. Sociedad de cartera.	Paseo de la Castellana, 89-10, 28046 Madrid	25,00	87.379	2.725	2.448	21.845	-	-
Alzambra Sanyres, S.L. Actividad: Asistencia geriátrica.	Avda. Gran Capitán, 2 Córdoba	33,00	3	(4)	(2)	2.574	-	-
Promar 21, S.L. Actividad: Asistencia geriátrica.	C/ Góngora 10 Córdoba	33,00	3.761	(182)	94	7.932	-	-
Centros Residenciales Sanyres Sur, S.L. Actividad: Asistencia geriátrica.	Avda. Gran Capitán, 2 Córdoba	33,00	78.718	206	243	25.972	-	23.342
Sanyres Sur, S.L. Actividad: Asistencia geriátrica.	Avda. Gran Capitán, 2 Córdoba	33,00	14.934	(5.544)	(3.279)	1.600	-	3.255

Nota: La información corresponde a los últimos datos disponibles (reales o estimados) en el momento de redactar esta memoria.



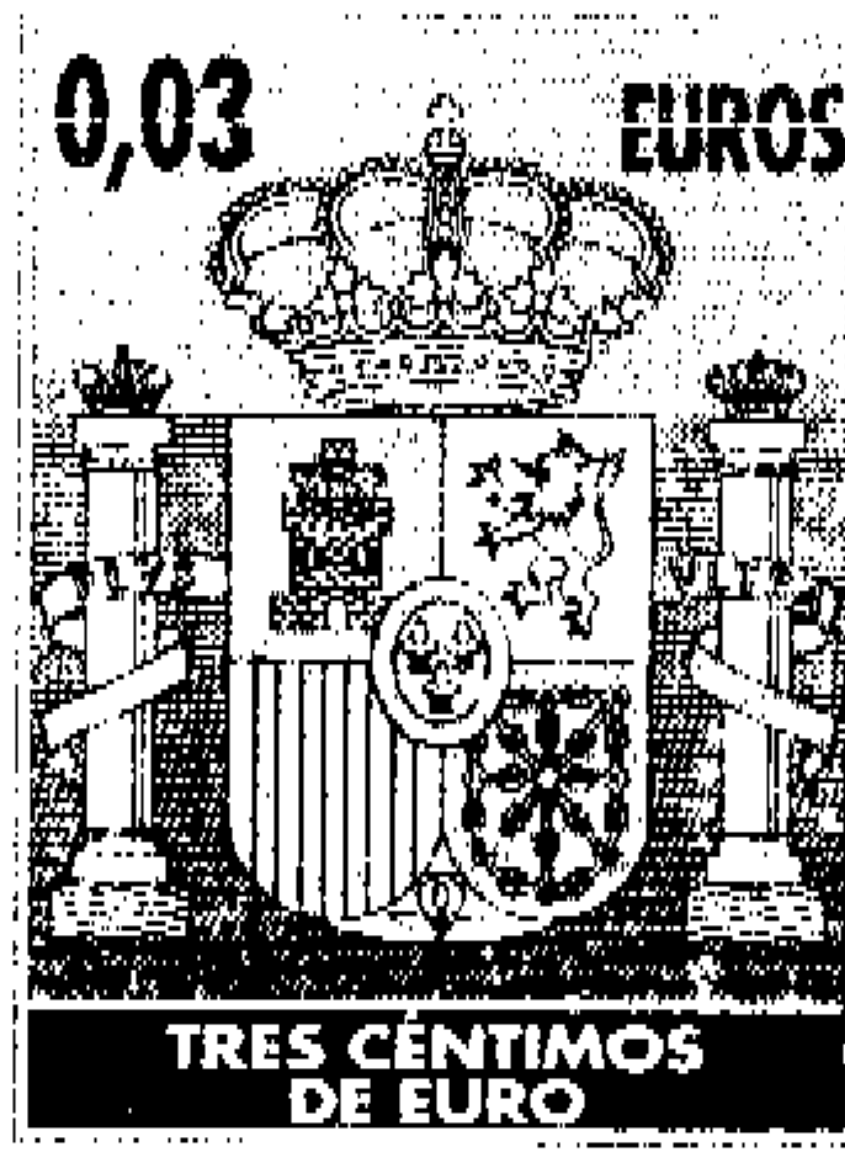
012035219

CLASE 8.^aCLASE 8.^a**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPOENEN EL GRUPO CAJASUR**

Anexo I (3 de 3): Sociedades Consolidadas por los Métodos de Integración Global y Proporcional

Denominación Social y Actividad	Domicilio	% Participación en el Grupo CajaSur	Miles de euros					
			Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio Beneficio (Pérdida)	Coste Neto de la Participación de CajaSur	Dividendos Devengados en el Ejercicio	Créditos Dispuestos y Avals
Agencia de Viajes Sur '92, S.A. Actividad: Agencia de Viajes.	C/ Concepción, 13 Córdoba	100,00	600	2	228	599	-	3
Ciencia, Tecnología e Innovación, S.L. Actividad: Informática y formación.	Campus de Rabanales, Edif. Leonardo Da Vinci- Córdoba	70,00	601	(53)	81	267	-	1
Cajasur Renting, S.A. Actividad: Arrendamiento vehículos.	C/Cardenal Lluch, 41. Sevilla	85,00	601	738	301	511	225	133.141
Cajasur, Entidad Seguros y Reaseguros, S.A. Actividad: Compañía de Seguros.	Avda. Gran Capitán, 11 Córdoba	89,84	12.231	13.202	4.830	9.546	1.834	-

Nota: La información corresponde a los últimos datos disponibles (reales o estimados) en el momento de redactar esta memoria.



012035220

CLASE 8.^a

M.º del P.º 13.º

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJASUR**

Anexo II (1 de 5): Sociedades Integradas por el Método de la Participación.

Denominación Social y Actividad	Domicilio	% Participación en el Grupo CajaSur	Miles de Euros			
			Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio Beneficio (Pérdida)	Créditos Dispuestos y Avals
GRUPO DE EMPRESAS CAJASUR S.L.						
Parking Zoco Córdoba S.L. Actividad: Gestión parking.	C/Gondomar 1, 1º Córdoba	56,72	4.510	7	100	-
Grupo Inmobiliario Cañada XXI, S.L. Actividad: Promoción Inmobiliaria.	Ctra. de las Ermitas 4 Córdoba	30,00	3	19	2.684	18.549
Selwo Estepona , S.L. Actividad: Promoción Inmobiliaria.	Ctra. de las Ermitas 4 Córdoba	40,04	2.003	973	1.329	21.753
Merchel, S.L. Actividad: Promoción Inmobiliaria.	Ctra. de las Ermitas 4 Córdoba	30,00	3	6	96	60.540
Auxiliar de Gestión Patrimonial, S.A. – AUGESPA Actividad: Gestión de cobro de clientes.	C/ Historiador Díaz del Moral, 2 Córdoba	20,00	60	23	22	-
Sistemas Inmobiliarios del Sur, S.L. Actividad: Promoción, construcción y venta de edificaciones.	Ronda Tejares, 18-20 Córdoba	47,98	1600	320	685	253
Vitalia Écija, S.L. Actividad: Asistencia geriátrica.	C/Costa, 2, 4º, Dcha Zaragoza	50,00	601	525	333	2.447
Servicios Asistenciales Geriátricos del Sur, S.L. Actividad: Desarrollo y gestión de geriátricos.	Avda. del Brillante, 21 Córdoba	50,00	1.332	(287)	(130)	2.260
Itia Proyectos y Desarrollos, S.A. Actividad: Promoción Inmobiliaria.	Avda. del Reino Unido. Edificio Sevilla Sur, 41012 Sevilla	40,00	3.393	-	-	14.178
Sos Cuétara S.A. Actividad: Elaboración y Comercialización de productos alimenticios.	Paseo de la Castellana, 51 Madrid	5,76	206.509	353.826	31.400	14.667

Nota: La información corresponde a los últimos datos disponibles (reales o estimados) en el momento de redactar esta memoria.



012035221

CLASE 8.ª

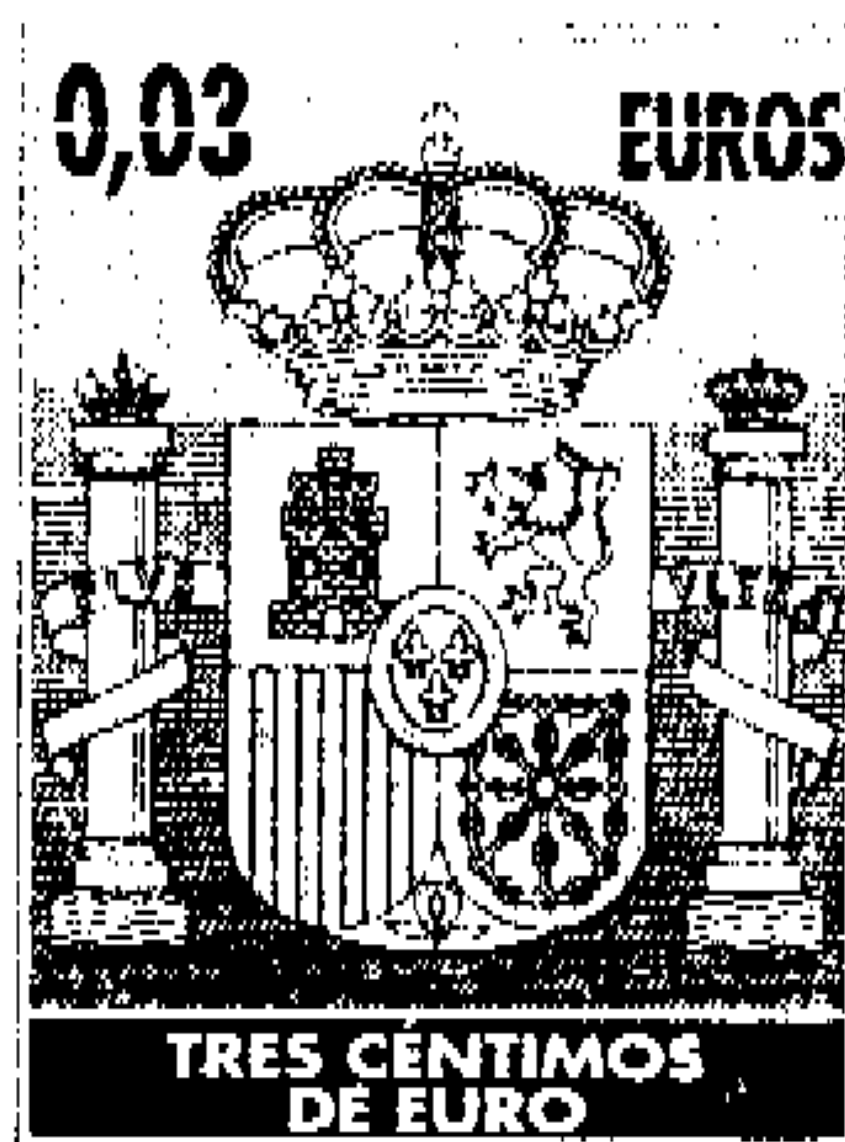
MARCA DE LA UNIÓN

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA – CAJASUR Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJASUR

Anexo II (2 de 5): Sociedades Integradas por el Método de la Participación.

Denominación Social y Actividad	Domicilio	% Participación en el Grupo CajaSur	Miles de Euros			
			Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio Beneficio (Pérdida)	Créditos Dispuestos y Avales
Construcciones y Obras Tremsur, SA Actividad: Promoción Inmobiliaria.	Paseo de la Castellana 184, 11ª planta Madrid	50,00	1.000	-	4.318	86.446
Suratlántica Estudios, S.A. Actividad: Promoción Inmobiliaria.	Avda. Martín Alonso Pinzón, 8, 1º E Huelva	40,00	60	(1)	1	15.320
Sermansur, SA Actividad: Promoción Inmobiliaria.	Avda. de la Constitución, 7, 3º planta Sevilla	50,00	20.060	5.425	-	58.864
Tirsur, S.A. Actividad: Promoción Inmobiliaria.	Avda. Gran Capitán, 1, 1ª Córdoba	50,00	1.260	-	-	14.240
Gestora del Nuevo Polígono industrial S.A. Actividad: Promoción de parques industriales.	Palacio Consistorial, Plaza de Santa Marina s/n. Jaén.	30,00	8.301	(368)	(383)	4.213
G.P.S Alameda Urbanos S.L. Actividad: Promoción Inmobiliaria.	Avda. de los Molinos, nº 7, Local, Pasaje. Córdoba	50,00	945	-	34	40.500
G.P.S Mairena del Soto S.L. Actividad: Promoción Inmobiliaria.	Avda. de los Molinos, nº 7, Local, Pasaje. Córdoba	50,00	3	6	-	24.549
G.P.S Pedregalejo S.L. Actividad: Promoción Inmobiliaria.	Avda. de los Molinos, nº 7, Local, Pasaje. Córdoba	50,00	3	-	301	5.069
Ecourbe Gestión S.L. Actividad: Gestión Urbanística de todo tipo de suelo.	Ronda de los Tejares, 32, 1º D Córdoba	33,33	60	63	48	183
Gablalsur 2006 S.L. Actividad: Promoción Inmobiliaria.	C/ Reyes Católicos, 18, 1º A Córdoba	50,00	12	-	-	25.928
Rofisur 2003 S.L. Actividad: Promoción Inmobiliaria.	C/ Reyes Católicos, 18, 1º A Córdoba	50,00	3	-	-	15.388
G.P.S Alhaurín Málaga S.L. Actividad: Promoción Inmobiliaria.	Avda. de los Molinos, nº 7, Local, Pasaje. Córdoba	50,00	3	1	-	11.697
Acosta Grupo Inmobiliario S.L. Actividad: Promoción Inmobiliaria.	Avda. de la Arruzafa, 21 Córdoba	50,00	3	5	40	11.327

Nota: La información corresponde a los últimos datos disponibles (reales o estimados) en el momento de redactar esta memoria.



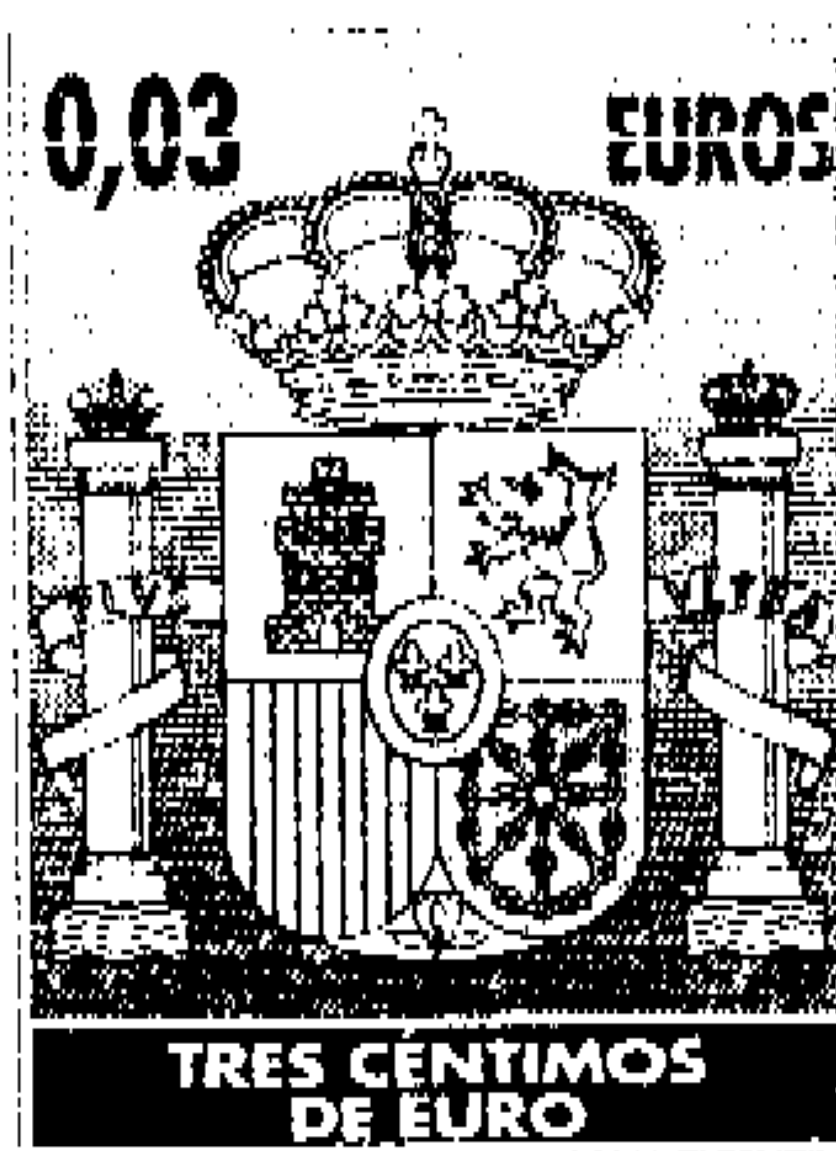
012035222

CLASE 8.^a**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJASUR**

Anexo II (3 de 5): Sociedades Integradas por el Método de la Participación.

Denominación Social y Actividad	Domicilio	% Participación en el Grupo CajaSur	Miles de Euros			
			Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio Beneficio (Pérdida)	Créditos Dispuestos y Avaes
Golf Antequera S.L. Actividad: Gestión y explotación de campos de golf.	Urbanización Sta. Catalina s/n Antequera. Málaga	8,00	1.202	12	(105)	14.679
Tradelia Empresarial S.A. Actividad: Promoción Inmobiliaria.	Paseo de la Castellana, 184, Madrid	50,00	14.000	-	1	17.931
Desarrollos Urbanísticos Veneciola S.A. Actividad: Inmobiliaria.	Alfonso XII, 26 Madrid	20,00	60.000	-	(84)	-
CORPORACIÓN EMPRESARIAL CAJASUR S.L.						
Ibérico de Bellota, S.A. Actividad: Saladero-Secadero de Jamones y embutidos.	Polígono Industrial s/n Villanueva de Córdoba	25,00	1.469	748	195	755
Empresas Constructoras Asociadas del Sur-10, S.A. Actividad: Construcción.	Avda. del Brillante, 21 Córdoba	21,95	820	63	(81)	5.195
Aparcamientos Gran Capitán, A.I.E. Actividad: Explotación de aparcamiento público.	Plaza Gonzalo de Ayora, 2 Córdoba	33,33	227	-	120	497
Corporación Industrial Córdoba Occidental, S.A. Actividad: Promoción Parques Industriales.	C/ Gran Capitán, 46 2ª planta Córdoba	48,90	1.229	99	84	59
Corporación Industrial Córdoba- Sur, S.A. Actividad: Promoción Parques Industriales.	C/ Gran Capitán, 46 2ª planta Córdoba	48,50	1.301	102	167	-
Corporación Industrial Córdoba Este, S.A. Actividad: Promoción Parques Industriales.	C/ Gran Capitán, 46 2ª planta Córdoba	46,66	3.005	269	242	104
Corporación Industrial Córdoba-Norte, S.A. Actividad: Promoción Parques Industriales.	C/ Gran Capitán, 46 2ª planta Córdoba	32,63	1.570	34	311	64
La Rambla Alfarera y Ceramista, S.L. Actividad: Comercializadora de cerámica.	Polígono Los Alfares La Rambla- Córdoba	46,16	983	(536)	18	623
Plastenvase, S.A. Actividad: Fabricación de envases en materias plásticas.	Ctra. Palma del Río. Km. 10 Villarrubia. Córdoba	20,00	4.898	6.885	1.596	2.456

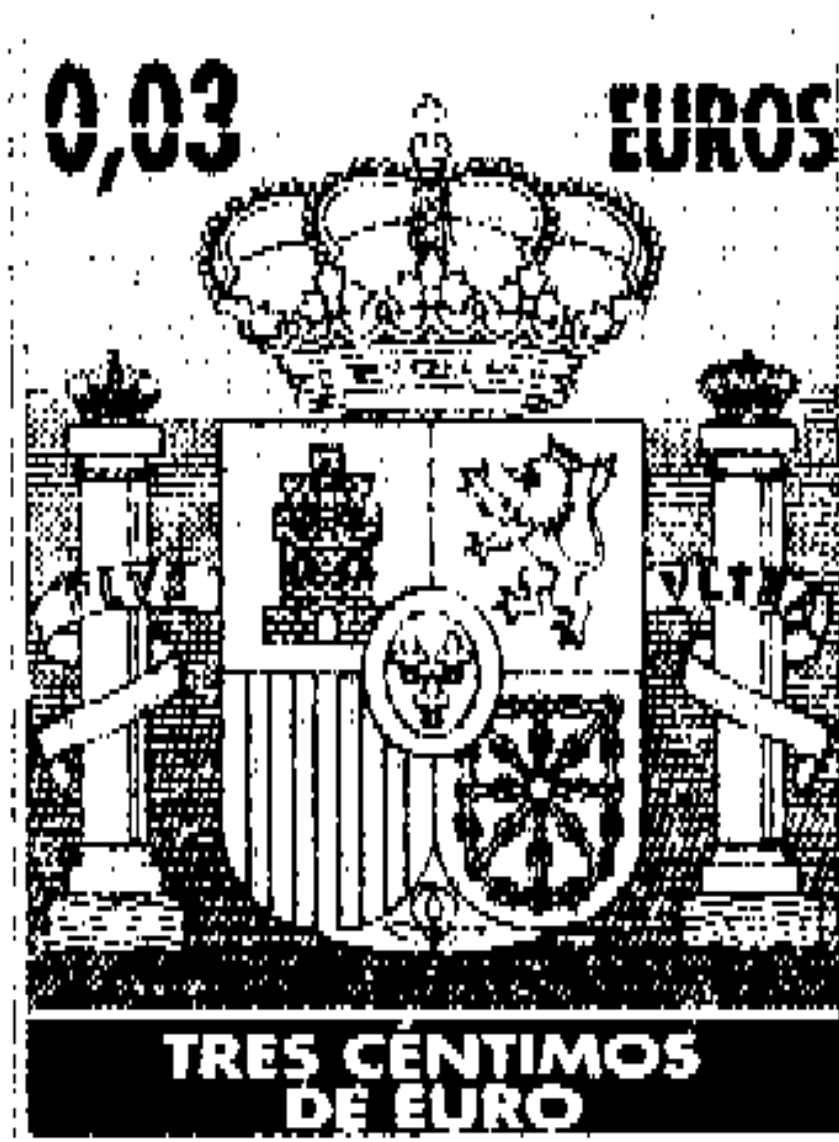
Nota: La información corresponde a los últimos datos disponibles (reales o estimados) en el momento de redactar esta memoria.



CLASE 8.ª

Anexo II (4 de 5): Sociedades Integradas por el Método de la participación.

Nota: La información corresponde a los últimos datos disponibles (reales o estimados) en el momento de redactar esta memoria.



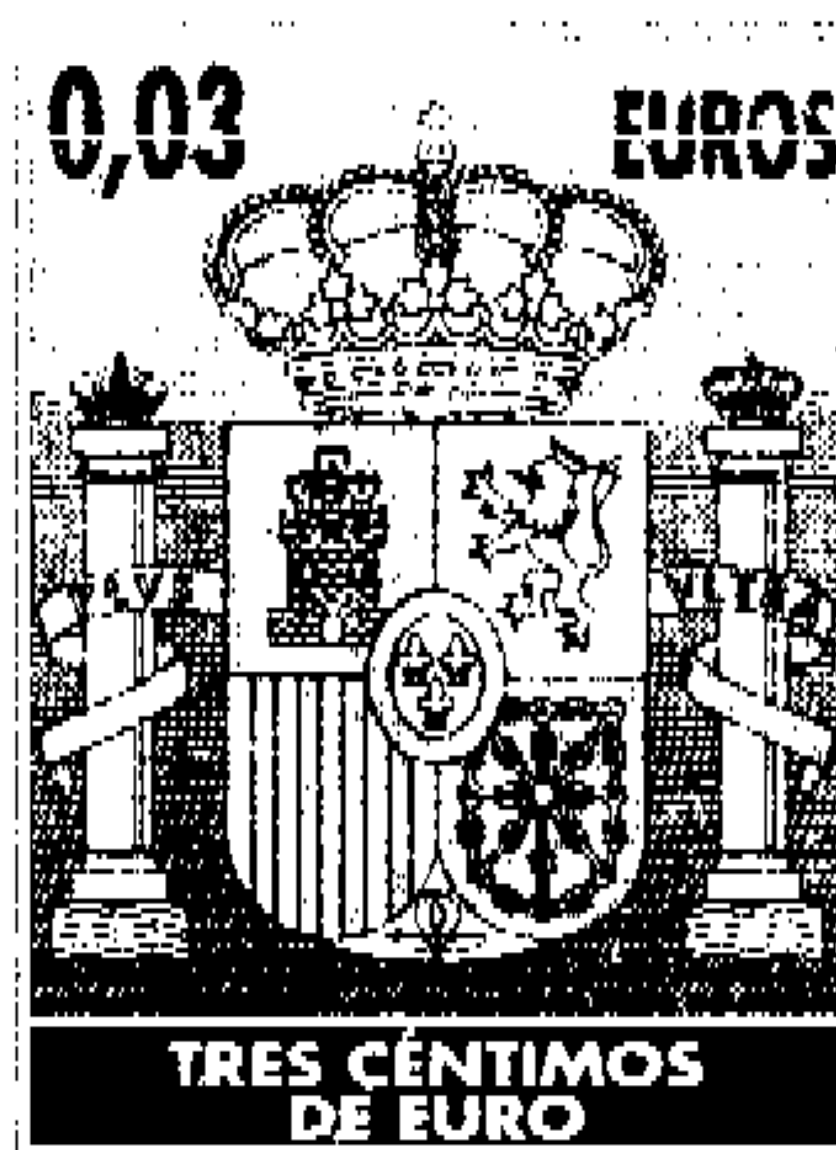
012035224

CLASE 8.^a**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJASUR**

Anexo II (5 de 5): Sociedades Integradas por el Método de la participación.

Denominación Social y Actividad	Domicilio	Miles de Euros				
		% Participación en el Grupo CajaSur	Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio Beneficio (Pérdida)	Créditos Dispuestos y Avaes
Mediasur Agencia de Medios S.A. Actividad: Central de compras de Publicidad.	Avda. de la Constitución, 7, 2º Sevilla	25,00	60	23	334	-
Iniciativas Radiofónicas y de TV S.A. Actividad: Televisión y radio.	C/ Alfonso XI, 4 Madrid	24,66	8.514	(2.014)	(478)	-
Iniciativas de Publicaciones e Impresión S.L. Actividad: Impresión de diarios y otras publicaciones.	C/ Ing. Iribarren, s/n Polígono De la Torrecilla. Córdoba	31,00	60	5.931	2.228	3.952
Pabellón de México S.L. Actividad: Actividades de Radio y Televisión Local.	Avda. de los Descubrimientos. Pabellón de México Isla de la Cartuja. Sevilla	26,90	750	(316)	(736)	322

Nota: La información corresponde a los últimos datos disponibles (reales o estimados) en el momento de redactar esta memoria



012035225

CLASE 8.^a

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba - CajaSur y Sociedades Dependientes que Componen el Grupo CajaSur

Informe de Gestión del
Ejercicio Terminado el
31 de Diciembre de 2005

ENTORNO ECONÓMICO Y EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

A pesar de los diversos acontecimientos adversos registrados en 2005 (meteorológicos, incremento de precios del crudo y algunos conflictos geopolíticos), así como los amplios desequilibrios mundiales (déficit corrientes y públicos), la economía mundial ha conseguido un crecimiento robusto del orden del 4,3% durante el ejercicio.

La economía americana ha terminado el 2005 con un crecimiento boyante superior al potencial. Por su parte, tras varios años de crisis la economía japonesa ha sido la revelación del año y China vuelve a registrar un año más un elevado crecimiento, que configura a este país como la cuarta economía mundial en 2005.

En cuanto a la zona euro, las condiciones económicas de los últimos meses de 2005 han ido mejorando paulatinamente en todos los frentes reflejando los consumidores una posición más optimista que la mostrada en los meses previos, respecto a la evolución económica futura, lo que podría traducirse en un mayor gasto en consumo y vigor para la demanda interna.

El posible riesgo inflacionista de la economía norteamericana ha provocado que la FED elevara su tipo oficial al 4,25%, 200 puntos básicos más que al inicio de 2005. Por su parte, el Banco Central Europeo aumentó su tipo de interés de referencia hasta el 2,25%, 25 centésimas más que al cierre de 2004.

El crecimiento de la economía española se situó para el conjunto de 2005 en el 3,4%, tres décimas más al obtenido en 2004. Como ya ocurriera en los dos últimos años, la demanda interna y la construcción han sido los pilares del crecimiento que, por otro lado, se ha visto perjudicado en cierta medida por la difícil situación que atraviesan las exportaciones.

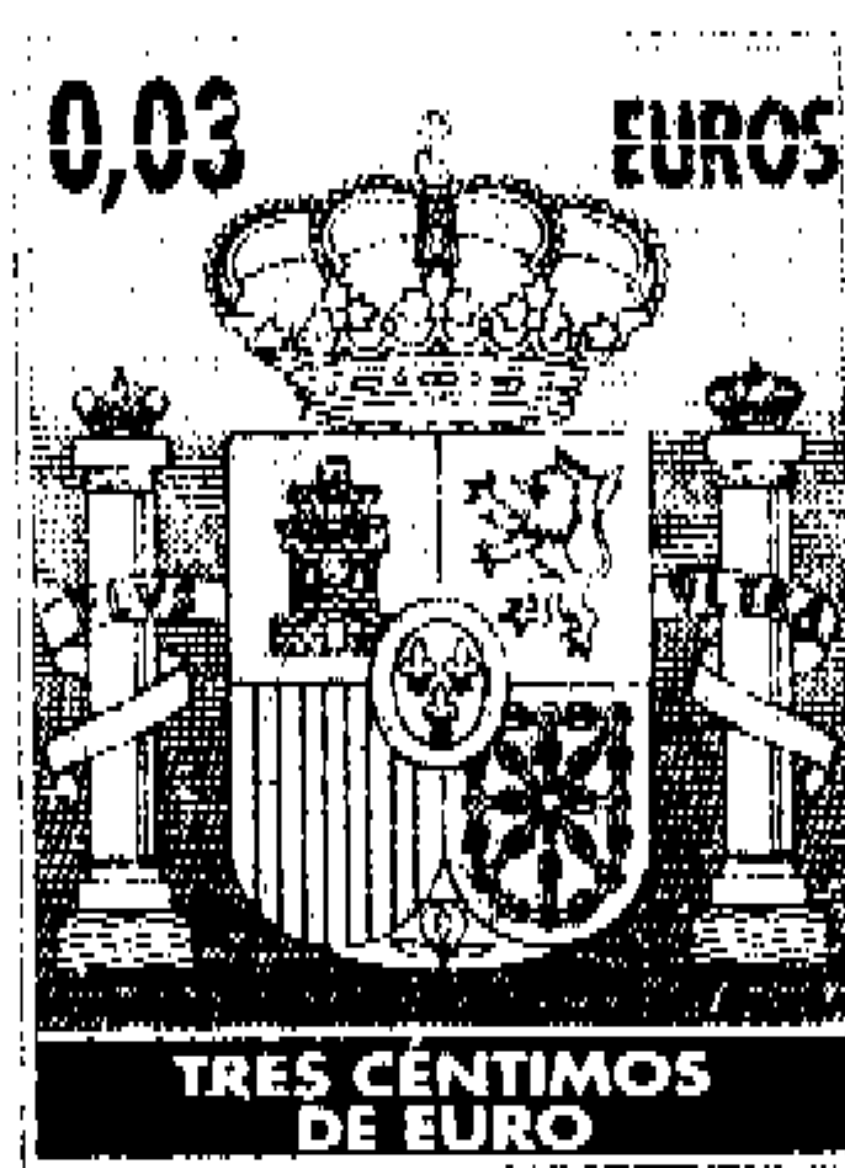
Esta estructura de crecimiento de la economía española se refleja en la evolución del sector financiero, que incrementó su ritmo de avance, basándose en el crédito al sector privado residente, especialmente en la financiación hipotecaria, normalmente vinculada a la adquisición de vivienda.

Por el lado del ahorro, los depósitos del sector privado residente en el sector financiero aumentaron su tasa respecto al año anterior. Sin embargo, se sigue manteniendo un importante diferencial entre el crecimiento de los créditos y de los depósitos, que se cubre con las emisiones de valores y las titulizaciones de activos.

BALANCE

En unos momentos difíciles para la actividad bancaria, debido principalmente al aumento de la competencia y unos tipos de interés que aún ejercen nuevas presiones a la baja sobre los márgenes de negocio, el Grupo CajaSur concluye el año de forma satisfactoria con un adecuado equilibrio entre el crecimiento de su actividad y la necesaria rentabilidad y solvencia.

El ejercicio 2005 es el primero en el que se presentan las cuentas anuales elaboradas según los criterios de las nuevas Normas Internacionales de Contabilidad y, a efectos comparativos, se han realizado con los mismos criterios el balance de cierre y la cuenta de resultados del ejercicio 2004.



012035226

CLASE 8.ª

Al cierre del ejercicio 2005 el Grupo CajaSur estaba integrado por la institución matriz, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba y un conjunto de ochenta y tres sociedades dependientes. Veintiuna de esas sociedades han consolidado por integración global, diez por proporcional y las cincuenta y dos restantes se integran por el método de la participación.

A 31 de diciembre de 2005 los activos totales en balance consolidado ascienden a 14.387,7 millones de euros, 1.510 millones de euros más que al cierre del ejercicio anterior, lo que supone un crecimiento del 11,7%.

El mantenimiento de la demanda crediticia, fundamentalmente del crédito hipotecario, ha sido el principal factor impulsor del negocio, que se ha visto favorecido por los bajos tipos de interés, la mayor actividad económica y el crecimiento del precio de la vivienda.

El crédito a la clientela alcanza a 31 de diciembre de 2005 un saldo de 10.555,5 millones de euros, con un avance en el año de 1.552,2 millones de euros, un 17,2% superior a la cifra de cierre del ejercicio anterior. A este crecimiento ha contribuido especialmente el crédito con garantía real que creció un 21,8% hasta alcanzar un saldo de 7.294,1 millones de euros.

La fuerte demanda crediticia ha hecho necesario complementar las fuentes tradicionales de financiación, lo que se ha traducido en una presencia cada vez más activa de la Entidad en los mercados mayoristas. Así, durante 2005 se ha llevado a cabo la emisión de tres cédulas singulares por importe conjunto de 800 millones de euros, un bono de tesorería de 200 millones de euros y 75 millones más en deuda subordinada.

El conjunto de recursos de clientes gestionados en balance, que comprende los depósitos de la clientela, los débitos representados por valores negociables y los pasivos subordinados, alcanzó al finalizar el año un volumen de 11.134,7 millones de euros, que supone la captación anual de 1.374,1 millones de euros.

A esa evolución, los depósitos de la clientela han contribuido con un crecimiento de 1.082,9 millones de euros, entre los que se incluyen 400 millones de euros netos por la emisión de cédulas hipotecarias y bonos.

Por otra parte, dentro del apartado de débitos representados por valores negociables es de resaltar el incremento del saldo en 216,3 millones de euros, por el importe de pagarés emitidos bajo un nuevo programa constituido en 2005.

La variación en el epígrafe de pasivos subordinados se recoge la emisión de deuda subordinada por un importe de 75 millones de euros ya comentada anteriormente.

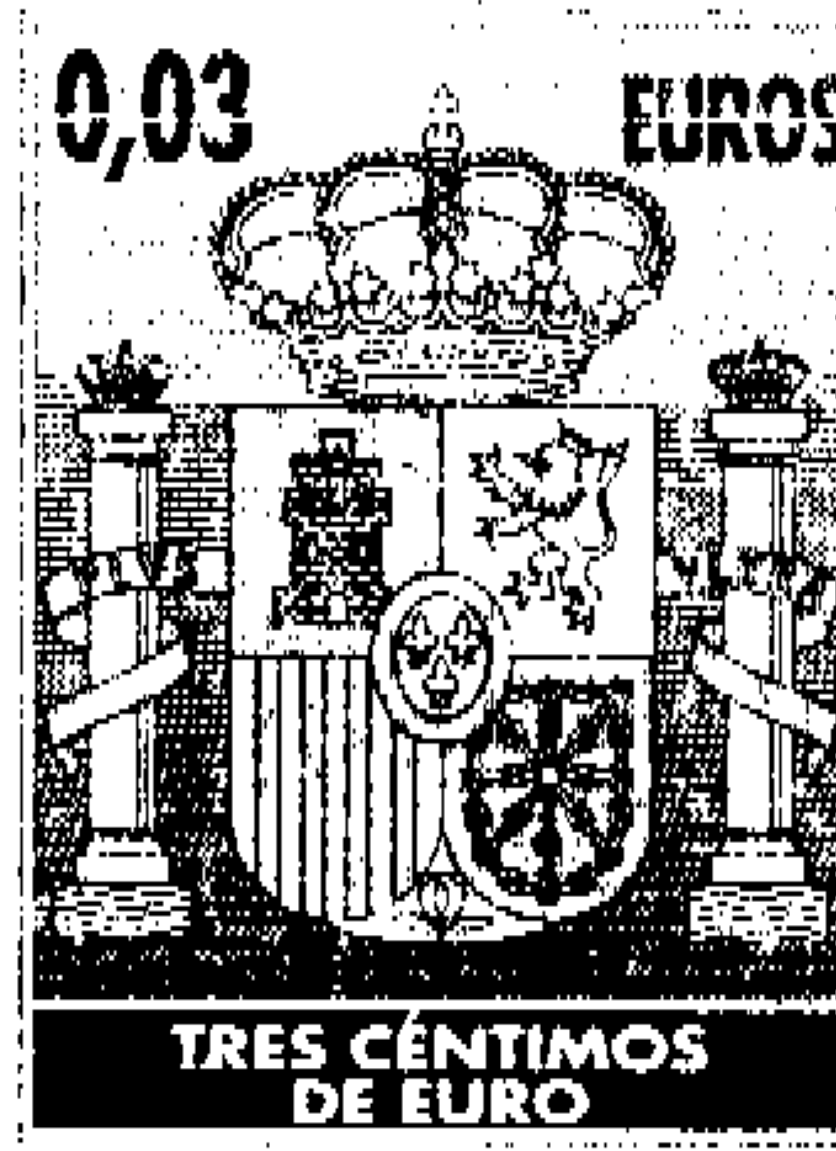
RESULTADOS

Respecto a la evolución de las magnitudes de gestión, el margen de intermediación creció un 8,6% debido al incremento del volumen de negocio y una adecuada gestión de los rendimientos y costes que pudieron compensar el contexto de caída de tipos de interés que predominó durante el año.

Las comisiones netas ascienden a 53,2 millones de euros, con un importante crecimiento de las comisiones por comercialización de productos financieros no bancarios (seguros, fondos de inversión y de pensiones) además de las derivadas de los servicios de cobro y pago.

Los resultados de operaciones financieras fueron de 11 millones de euros, y los de diferencias de cambio de 0,7 millones, obteniéndose con ello un margen ordinario de 389,4 millones de euros, un 9,4% superior al del ejercicio pasado.

Los gastos generales de administración, se situaron al cierre del ejercicio en 116 millones de euros, que supone un crecimiento del 15%. Por su parte, los gastos de personal se incrementaron un 5,6% hasta alcanzar los 146,3 millones de euros.



012035227

CLASE 8.ª

El importante esfuerzo de contención de los gastos de explotación llevado a cabo por la Entidad durante 2005 se ha traducido en una sustancial mejora de la eficiencia de más de 2 puntos que queda situada en el 60,8% y en la obtención de un margen de explotación de 229,2 millones de euros, superior en un 12,5% al de hace un año.

En cuanto al capítulo de pérdidas por deterioro de activos, el importe para el ejercicio 2005 ha ascendido a 86,6 millones de euros, frente a 58,4 millones del 2004. Sin embargo, la rúbrica de dotaciones a provisiones ha experimentado una reducción del 63,9%, ascendiendo su importe para el ejercicio 2005 a 10 millones de euros. Consecuencia de todo lo anterior, el Resultado antes de impuestos se situó en 124,3 millones de euros, un 2,2% más que en el ejercicio 2004. El resultado neto, deducido el impuesto de sociedades ascendió a 88,2 millones de euros.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

En el ejercicio 2005 la Caja no ha desarrollado actividad alguna en material de investigación y desarrollo.

GESTIÓN DEL RIESGO

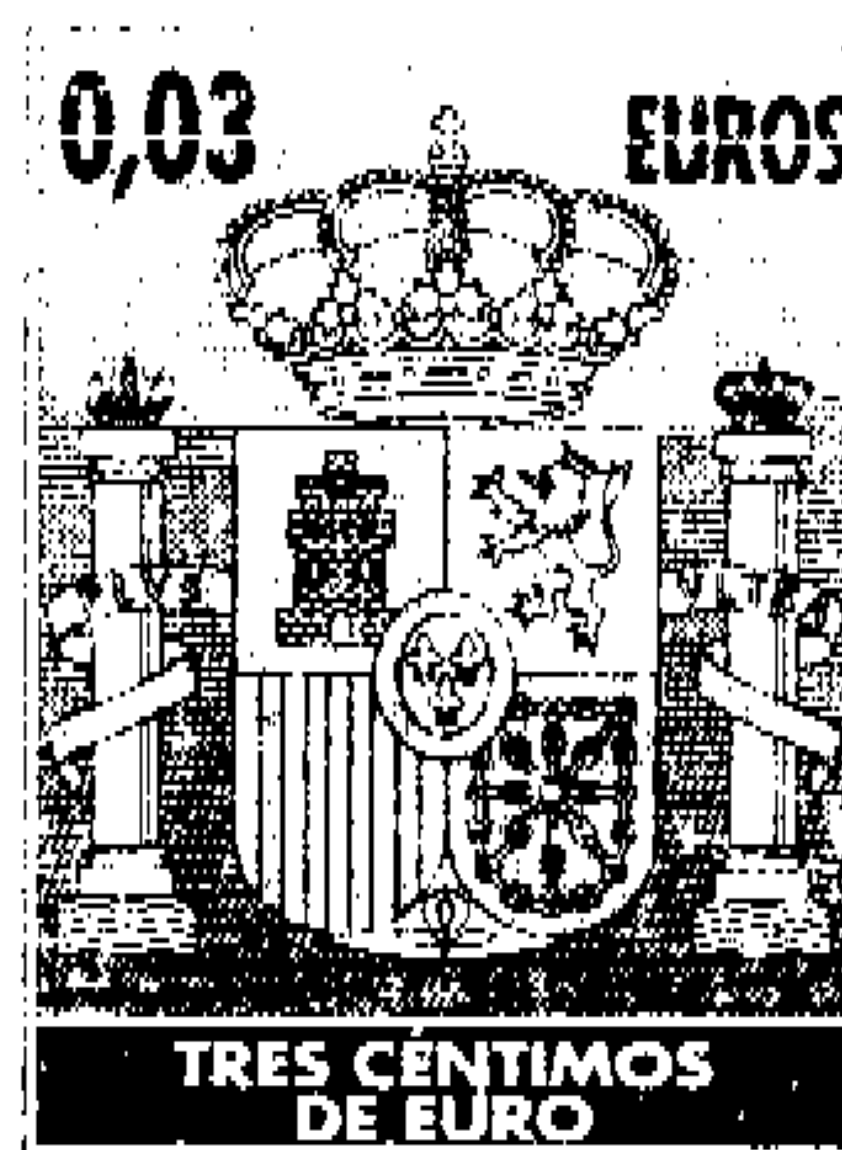
CajaSur gestiona los distintos riesgos en los que incurre como consecuencia de las actividades que desarrolla en las distintas áreas de negocio de la Entidad, como pilar estratégico con el objeto de optimizar el binomio rentabilidad – riesgo, preservando la solvencia de la Entidad.

La gestión de los riesgos se sustenta en una serie de principios y medidas:

- Implicación de la alta dirección: la responsabilidad última en la gestión del riesgo recae sobre el Consejo de Administración, que es quién:
 - Fija las políticas de riesgo y establece los niveles de riesgo a asumir, mediante una estructura de límites y facultades internas, tanto en la admisión como en el seguimiento de las operaciones.
 - Se asegura del cumplimiento de los mismos y autoriza expresamente las principales operaciones de riesgo, bien directamente o a través de la Comisión Ejecutiva dependiente del mismo.
- En un segundo nivel, existe una estructura de Comités enfocada a conseguir la adecuada gestión de los distintos riesgos:
 - Para la gestión del riesgo de crédito está constituido el Comité de Riesgos.
 - Para la gestión de los riesgos de mercado, interés, liquidez y otros riesgos estructurales está establecido el Comité de Activos y Pasivos.
- Independencia: la función de riesgos es independiente de las unidades de negocio, que son las que asumen el riesgo, consiguiendo así la suficiente independencia y autonomía para realizar un adecuado control de riesgos.
- Adaptación a Basilea II y a las mejores prácticas: la Entidad, a través del Plan Director aprobado por el Consejo de Administración, sigue trabajando con el objeto de poder disponer de las estructuras, sistemas de información, procedimientos y herramientas que nos permitan realizar una adecuada



CLASE 8.^a



012035228

admisión, medición, control y seguimiento de los riesgos, con el objeto de maximizar la rentabilidad ajustada al riesgo asumido con una adecuada optimización del capital.

RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas provocadas por el incumplimiento total o parcial de sus obligaciones por parte del acreditado.

La gestión del riesgo de crédito tiene por objeto la identificación, evaluación, admisión, control y seguimiento de este tipo de riesgo.

Para la gestión de este tipo de riesgo, existen definidos una serie de Comités con distinto grado de responsabilidad en función del grado y volumen de riesgo que puede asumir. En todos estos Comités se encuentran representados tanto la división de negocio como la de riesgos, si bien existe mayoría de representación de la división de riesgos, que realiza en todos ellos la ponencia y propuesta de las operaciones, aportando así una mayor independencia en la admisión de las mismas.

No obstante, es el Comité de Riesgos, formado por personas de la Alta Dirección, el encargado de gestionar este tipo de riesgo, analizando y supervisando todas las operaciones que suponen la asunción de riesgos significativos y que reporta directamente al Consejo de Administración o la Comisión Ejecutiva dependiente de éste.

La Entidad cuenta en el proceso de admisión con circuitos diferenciados en función del tipo de riesgo a conceder. Para el segmento de particulares, CajaSur tiene incorporados sistemas de evaluación automática de operaciones (scoring) en determinados tipos de riesgos (préstamos al consumo e hipotecarios).

Dispone también de un equipo cualificado de analistas de riesgo, tanto en servicios centrales como en las direcciones territoriales, que realizan un examen exhaustivo de riesgo, cuando el nivel a asumir es significativo. Está establecido un sistema de facultades para la concesión en función del riesgo a asumir, que van desde la propia oficina, pasando por las Direcciones de Zona, Direcciones Territoriales y Órganos colegiados de servicios centrales; Comité ejecutivo de crédito, Comité de Inversiones y Comité de riesgos.

La Entidad sigue trabajando intensamente con la finalidad de implementar un sistema de información de riesgos que nos permita en un futuro ir incorporando en la gestión modelos internos de calificación para cada uno de los segmentos de negocio y nos permita gestionar en base a modelos RORAC.

Para el seguimiento del riesgo de crédito la Entidad dispone de un equipo de analistas especializados que realizan el seguimiento de los principales riesgos por grupos económicos, así como aquellos problemáticos con el objeto de anticipar problemas de recobro y gestionar la calidad de los riesgos asumidos.

Por otra parte, la Entidad está diseñando un sistema automatizado de alertas que permitan realizar un seguimiento masivo mecanizado y facilite los riesgos que necesitan un mayor seguimiento o la adopción de alguna medida.

Con el objeto de asegurar que no se incurren en niveles de riesgo no deseados, la Entidad dispone de un sistema de límites a la concentración de riesgos por grupo y para determinados segmentos de negocio.

El lo que al riesgo de las promociones inmobiliarias se refiere, la Entidad dispone de una unidad especializada para realizar el seguimiento de este tipo de riesgos, encargándose de controlar el desarrollo de las promociones que financia, procurando anticipar cualquier problema en la ejecución de la promoción.



012035229

CLASE 8.^a

41811721

RIESGO DE MERCADO

Supone el riesgo de pérdida ante movimientos adversos en los precios de los productos en los mercados financieros en los que se mantengan posiciones, pudiendo provenir tanto de operaciones de contado como de productos derivados. Suele manifestarse por una variación de sus componentes primarios o factores de riesgos (tipos de interés o de cambio, precio de las acciones o mercaderías, volatilidad en las opciones, etc).

El Comité en el que el Consejo de Administración ha delegado la gestión del riesgo de mercado es el Comité de Activos y Pasivos, quién aprueba las estrategias de gestión y coberturas, siempre dentro de las políticas globales establecidas por el Consejo de Administración, distribuyendo las mismas entre las distintas unidades de negocio.

La función de control de riesgo de mercado, que es independiente de las áreas de negocio, tiene como actividades principales: controlar y realizar el seguimiento de las posiciones con riesgo de mercado y de las líneas de contrapartida; valorar las posiciones de mercado de forma independiente; informar periódicamente de los riesgos de mercado a la alta dirección; y por último, controlar los procedimientos y criterios de valoración.

La Entidad a través del Consejo de Administración y el Comité de Activos y Pasivos tiene establecido un sistema de límites de riesgo de mercado basado en las siguientes medidas:

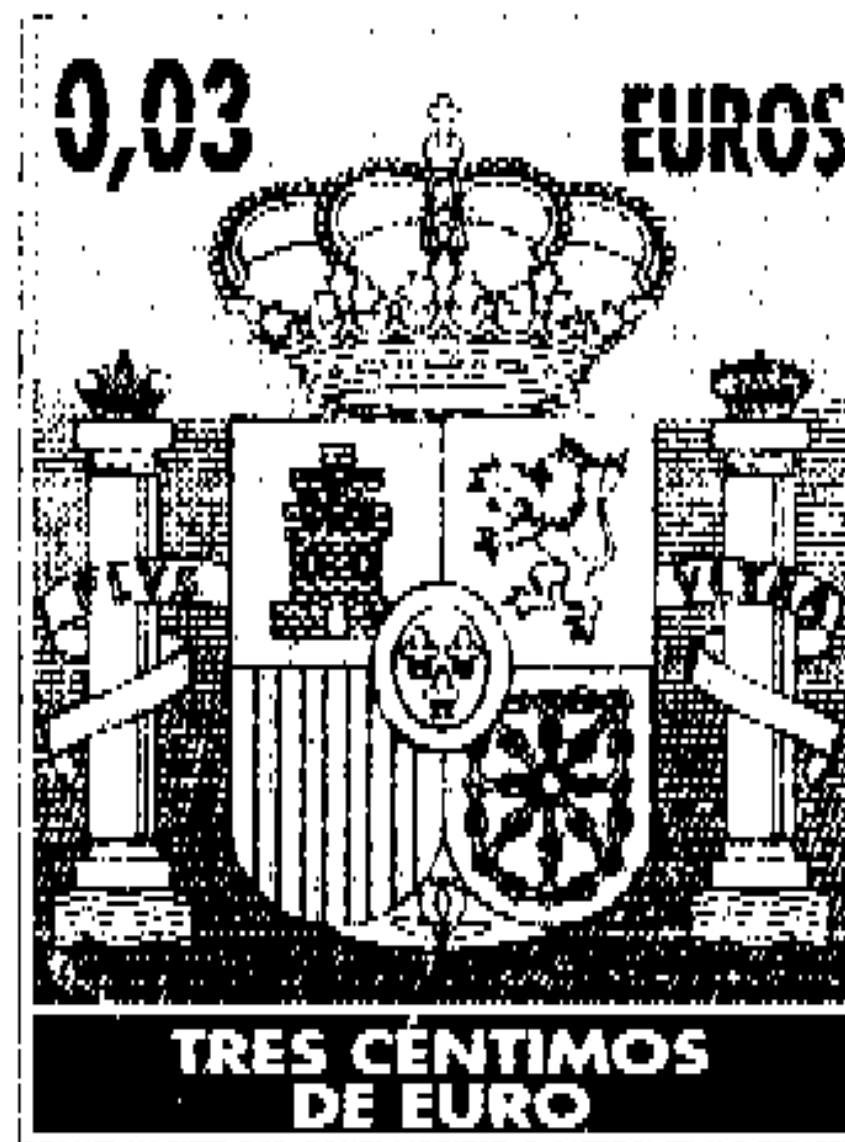
- Límite por posiciones: Su objetivo es el de establecer límites cuantitativos máximos a las posiciones abiertas a riesgo de mercado.
- Límites Var: Su objetivo es determinar la probabilidad (con un cierto nivel de confianza y horizonte temporal) de pérdida potencial máxima que puede llegar a tener la Entidad como consecuencia de las fluctuaciones de los precios en condiciones normales de mercado. El método empleado para calcular el valor en riesgo (Var) es el paramétrico. No obstante se está trabajando con objeto de incorporar metodologías de Var por simulación histórica.
- Límites de sensibilidad: Su objetivo es medir la variación en el valor de la inversión ante variaciones de un punto básico en los tipos de interés.
- Pérdida Máxima (Límite de Stop loss): La finalidad del mismo es limitar las pérdidas.

El Consejo de Administración de la Entidad revisa y aprueba los límites al riesgo de mercado, al menos con carácter anual, con el objeto de que los mismos se adapten a las necesidades de cada momento.

RIESGO DE INTERÉS

El riesgo de tipo de interés lo podemos definir como la probabilidad de que las variaciones en los tipos de interés de mercado afecten negativamente a la situación financiera de la Entidad, ya sea porque estas variaciones afecten al margen financiero o porque afecten al valor económico de la Entidad. Este riesgo surge por tanto por el desajuste que se da en volumen y plazos entre los activos y pasivos que vencen o se reprecian, como por la diferente intensidad con la que se repercuten las variaciones de tipos de interés en dichos activos y pasivos.

En CajaSur, el órgano que tiene encomendada, por delegación del Consejo de Administración, la gestión del riesgo de interés es el Comité de Activos y Pasivos (COAAPP) que, compuesto por los principales responsables



012035230

CLASE 8.^a

de las distintas áreas de la Entidad, establece y aplica las líneas de actuación precisas para gestionar el riesgo de interés, de acuerdo con los objetivos marcados por el Consejo de Administración.

Para ello, se realiza el cálculo de la exposición de la Entidad ante el riesgo de interés, mediante el análisis de gaps de sensibilidad y la medición del impacto que sufriría en la cuenta de resultados y en el valor económico de la Entidad ante distintos escenarios de variaciones de tipos de interés, con el objetivo de asegurar que las posiciones mantenidas sean favorables a la evolución prevista de los tipos de interés.

Para evitar exposiciones excesivas que, de no cumplirse las previsiones, pudieran poner en juego la rentabilidad o la solvencia de la Entidad, el Consejo de Administración tiene definidos los límites máximos de riesgo a asumir, limitando el impacto en el margen financiero ante variaciones adversas de un punto porcentual de los tipos de interés, y en el valor económico, ante variaciones adversas en los tipos de interés de 2 puntos porcentuales.

RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez puede definirse como la dificultad que podría tener la Entidad para disponer de activos líquidos, o para poder acceder a los mismos, en la cuantía suficiente y coste adecuados, para atender a sus compromisos de pago.

La gestión del riesgo de liquidez en CajaSur se centra en garantizar que la Entidad pueda atender sus compromisos de pago a precios razonables y pueda ejecutar sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

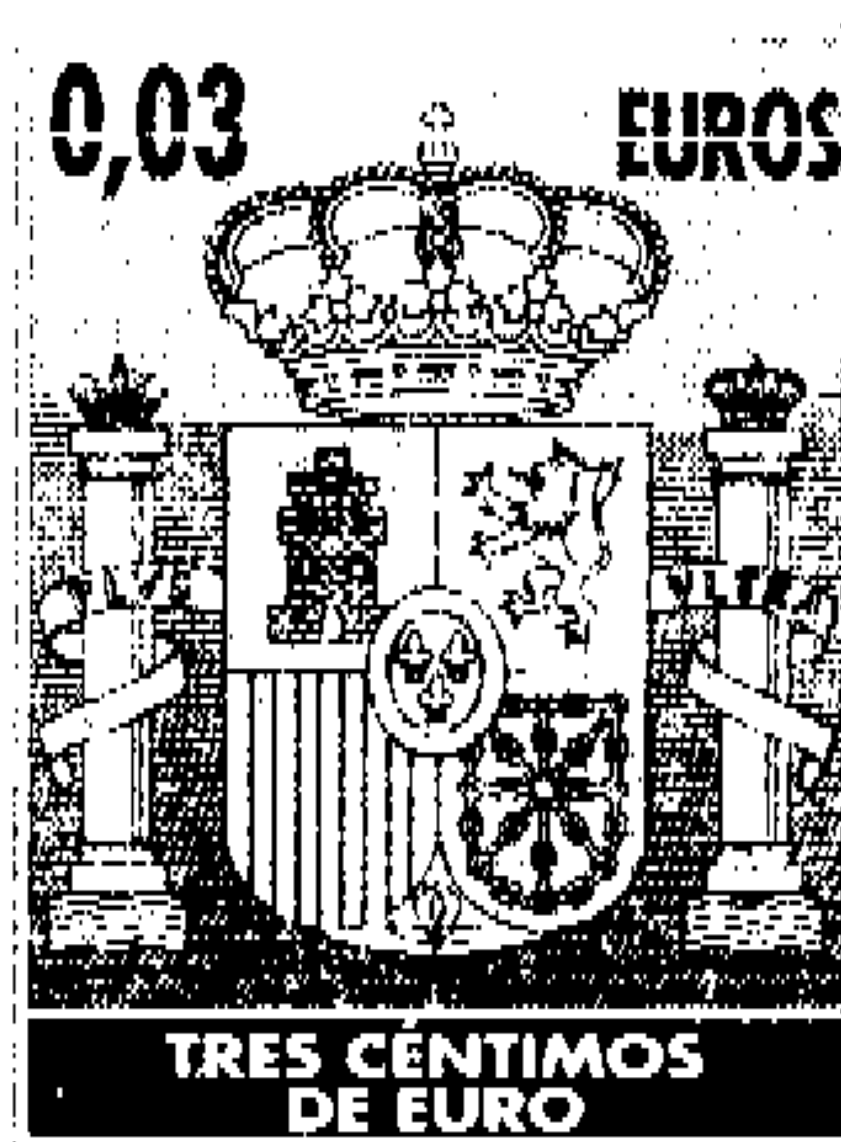
El Consejo de Administración de la Caja tiene definida una estructura de límites cuyo objetivo es garantizar en todo momento unos niveles de liquidez adecuados con los que hacer frente a las exigencias de los depositantes y asegurar los planes de negocio:

- Por una parte tiene establecido un límite a la liquidez básica, garantizando en todo momento un nivel de liquidez razonable en el plazo de dos días hábiles. Se define de esta forma el volumen de activos líquidos que debe mantener la Entidad para garantizar posibles retiradas de fondos por parte de la clientela.
- Por otra parte un límite a la liquidez estratégica o de balance, garantizando que durante los próximos 12 meses, los pasivos con vencimiento en un año están cubiertos con los activos con vencimiento al mismo plazo, teniendo en cuenta además el crecimiento anual previsto.

Por otra parte, la Entidad tiene un Plan de Contingencias de Liquidez, aprobado por el Consejo de Administración para posibles crisis de liquidez que puedan acaecer en los mercados.

Para su gestión utilizan diversas mediciones, entre los que destaca el análisis de los gaps de liquidez, considerando en cada banda de vencimiento los activos y pasivos que vencen.

En esta gestión del riesgo de liquidez no se intenta compensar por completo los gaps de cada período, sino gestionar las posiciones de forma que se garantice el cumplimiento de todas las obligaciones de pago con costes razonables.



012035231

CLASE 8.^a

DEL ESTADO

RIESGO DE CAMBIO

El riesgo de tipo de cambio es la pérdida potencial que puede producirse como consecuencia de movimientos adversos en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que se opera. La Entidad mantiene la política de no incurrir en riesgo de cambio, procediendo a cubrir las posiciones tomadas o prestadas con la contratación de una operación de sentido contrario. El riesgo residual en divisas no es significativo.

RIESGO OPERACIONAL

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea define el riesgo operacional como aquel que puede producir pérdidas debido a la inadecuación o fallos en los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Adicionalmente se define como el riesgo que no es de crédito ni de mercado, definición que incluye el riesgo legal, pero excluye el estratégico y de reputación.

Durante el ejercicio 2005, la Entidad ha avanzado de forma significativa en la implantación de las herramientas básicas de riesgo operacional, creadas dentro del Proyecto Sectorial de Control Global del Riesgo dirigido por CECA, HEC (Herramienta de Evaluación Cualitativa) y BDP (Base de Datos de Pérdidas), las cuales representan los ejes centrales para identificar, medir, valorar y mitigar esta clase de riesgos. El objetivo que se persigue con estas herramientas es disponer del conocimiento de las causas que generan la existencia del riesgo operacional con el fin de poder gestionarlo adecuadamente. Por tanto, el uso de las mismas contribuye directamente a la creación de valor para la Entidad.

Asimismo en este ejercicio se comenzó el diseño y trabajos preliminares de la herramienta de Indicadores de Riesgo Operacional (KRI's) que permitirá contar a la Entidad con métricas objetivas, con origen en sistemas y procesos automatizados, que evalúen el perfil de riesgo operacional de las distintas áreas operativas de la Entidad. Estos indicadores serán una herramienta de contraste de la información generada por la HEC. Además con esta herramienta se procederá a realizar la estimación de un VaR (Value at Risk) cualitativo por períodos, y estimando la pérdida media y máxima y su contribución por tipo de riesgo.